

Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND 2012

marzo 2013



Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014

“María Teresa Obregón Zamora”

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en el marco de la Administración Chinchilla Miranda 2010-2014 y como parte de la rendición de cuentas en la gestión pública, hace del conocimiento de la ciudadanía en general, del Poder Ejecutivo y de la Contraloría General de la República el Informe Anual de avance y cumplimiento de metas y su aporte al desarrollo, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “*María Teresa Obregón Zamora*”, correspondiente al año 2012, y cuyo análisis se aborda desde las perspectivas nacional, sectorial y regional.

El PND es el instrumento fundamental que incorpora las políticas que guían el accionar estratégico de la Administración Pública. Consecuente con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, se presenta este segundo Informe Anual que brinda información oportuna y confiable sobre el avance y cumplimiento de metas contempladas en él. Los lineamientos técnicos y metodológicos en materia de programación, seguimiento y evaluación, dictados por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012 son de observancia obligatoria para las instituciones del Sector Público costarricense quienes reportaron sus datos en este documento.

El ejercicio de seguimiento y evaluación, el análisis de la contribución de las metas y acciones al desarrollo nacional, y la adecuada utilización de los recursos públicos, son de especial importancia en el marco de la buena gestión, la transparencia y la rendición de cuentas que deben regir la Administración Pública.

Roberto J. Gallardo N.
Ministro

Silvia Hernández Sánchez
Viceministra

PRESENTACIÓN	1
INDICE	3
INTRODUCCIÓN	5
RESUMEN GENERAL DE MONITOREO DE LAS METAS DEL PND 2011-2014	11
Avance Global de las Metas Nacionales	11
Vinculación de las Metas Nacionales con los Sectores y Metas Sectoriales.	14
Avance global de las metas sectoriales	20
Análisis del avance de las metas del período de las acciones estratégicas del PND 2011-2014	25
Análisis Global de Metas Regionales	26
Elementos Explicativos sobre Efectividad de los Programas, Costo Unitario de los Servicios y Eficiencia.....	28
Conclusiones Generales	28
Recomendaciones Generales	29
ANÁLISIS DE METAS NACIONALES	33
RESULTADOS POR EJE Y SECTOR	
Bienestar Social	
Sector Bienestar Social y Familia	79
Sector Trabajo	97
Sector Educativo.....	115
Sector Salud.....	145
Sector Cultura	169
Seguridad Ciudadana y Paz Social	
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	187
Ambiente y Ordenamiento Territorial	
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.....	205
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	233
Competitividad e Innovación	
Sector Productivo	251
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	271
Sector Transporte	295
Sector Ciencia, Tecnología E Innovación	315
Sector Comercio Exterior	331
Sector Turismo	347
Temas Transversales	
Modernización Del Estado	357
Política Exterior	369
Análisis de Metas Regionales	381
ANEXOS	395
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	405

INTRODUCCIÓN

El Artículo 52 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos le confiere al MIDEPLAN la responsabilidad del seguimiento y la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En atención a ello, el presente documento analiza y compila el avance del cumplimiento de las metas del PND 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, durante el 2012 en los ámbitos nacional, sectorial y regional.

Este informe de avance y cumplimiento de metas, está dirigido a la Presidencia de la República, a Ministras y Ministros Rectores Sectoriales, Jerarcas Institucionales, en su calidad de tomadores de decisión y ejecutores, a la Contraloría General de la República, en su calidad de órgano fiscalizador de la Hacienda Pública, a la Asamblea Legislativa, para el ejercicio del control político y a la ciudadanía en general, en procura de su información oportuna y así promover su interés en la vigilancia de la gestión gubernamental.

En función de lo anterior, el objetivo es retroalimentar oportunamente la toma de decisiones y la rendición de cuentas en los diferentes niveles de la gestión pública costarricense, mediante el análisis de información sobre el avance y cumplimiento de las metas del PND 2011-2014.

Este informe aborda el análisis de 11 metas nacionales, 43 metas sectoriales del período (con 45 indicadores), 355 metas de acciones estratégicas del cuatrienio, 326 metas anuales de acciones estratégicas y 411 metas anuales institucionales asociadas a 106 instituciones públicas. Para el apartado regional se analizaron 48 metas con desagregación regional.

El informe está estructurado de la siguiente manera: se inicia con un resumen-valoración general del avance y cumplimiento de metas durante el 2012 definidas en el PND 2011-2014; luego, en el primer apartado se realiza un análisis de los resultados de las metas nacionales y se brinda un contexto internacional y contexto nacional en el cual se plantean algunos aciertos y desafíos para el cumplimiento de estas metas estratégicas. En el segundo apartado se documenta el avance y cumplimiento de metas sectoriales y de las acciones estratégicas por sector a cargo de instituciones ejecutoras específicas. Lo mismo se incluye para los temas transversales de Modernización del Estado y Política Exterior de acuerdo con el Decreto 34582-MP-PLAN “Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo”, incluyéndose, para cada uno de los 14 sectores y estos dos temas, un análisis del comportamiento de las metas. Finalmente, en el tercer apartado se incluye el avance y cumplimiento de metas regionales. Los anexos en formato electrónico dan cuenta de algunas actualizaciones del PND.

El abordaje metodológico consiste en el análisis a tres niveles de las metas comprometidas en el PND: un análisis de las metas nacionales y sus aportes al desarrollo; el análisis para conocer el avance y cumplimiento de las metas sectoriales del período, el análisis de las metas de las acciones estratégicas, desagregadas en metas anuales sectoriales y metas institucionales. Finalmente, un análisis específico del comportamiento de las metas que los sectores se comprometieron a ejecutar en cada región, así como de las metas regionales, propiamente dichas en el contexto del PND 2011-2014.

El MIDEPLAN solicitó, mediante oficio DM-666-12 del 19 de noviembre del 2012, a las y los Ministros Rectores la información requerida para la elaboración de este Informe con corte al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente se remitió de manera digital, a los Jerarcas rectores y a los enlaces sectoriales correspondientes, los instrumentos metodológicos adicionales diseñados para tal fin¹, quienes a su vez los diseminan a los Jerarcas y a los enlaces institucionales que conforman su sector. Posteriormente los Jerarcas de las instituciones presentan sus informes al sector respectivo, en la fecha que cada Ministro(a) Rector(a) establece.

La obtención de la información para el análisis de las metas nacionales del periodo es realizada a través de la Guía de Requerimientos de Información para cumplir con el Capítulo de Aportes al Desarrollo, la cual se solicita a los Ministros y Ministras Rectores de los sectores y estos mediante sus enlaces sectoriales la analizan y proceden a recolectar la información solicitada con el apoyo de los enlaces y jefes institucionales.

Las Rectorías de cada sector valoran desde su perspectiva la contribución al cumplimiento de las metas nacionales fijadas en el PND y explican su aporte al cumplimiento de cada meta.

Durante enero de 2012, el personal de la Unidad de Análisis Sectorial (UAS) del Área de Análisis del Desarrollo (AAD) y de la Unidad de Acciones Institucionales (UAI) del Área de Evaluación y Seguimiento (AES) y del Área de Planificación Regional del MIDEPLAN, asesoraron a los enlaces sectoriales con el fin de informar y subsanar inconvenientes que se pueden presentar en la elaboración de la información que estos envían al MIDEPLAN. Además, este año, el acompañamiento y asesoría incluyó la digitalización de los datos en el sistema informático Delphos.Net, de manera desconcentrada desde las oficinas de las rectorías como plan piloto.

La información es presentada por los Ministros y Ministras Rectores, los cuales dan fe pública de la veracidad de los datos que incluyen en el respectivo informe, mediante la presentación oficial al Jefe del MIDEPLAN con la firma respectiva.

Durante febrero de 2013 las y los analistas de la UAS proceden a analizar los datos suministrados y elaboran el informe de resultados de las metas nacionales 2012 del PND-2011-2014. El análisis de las metas nacionales, se sintetiza en un cuadro denominado Avance y Monitoreo de las Metas Nacionales, donde se establece el resultado global para cada una de las metas; en un segundo cuadro se realiza la vinculación entre las metas nacionales y las metas sectoriales; y el análisis detallado del resultado obtenido para cada una de las metas nacionales.

Por otro lado, la recolección de la información para el análisis de las metas sectoriales del periodo y, de metas de las acciones estratégicas tanto para el periodo como para el año 2012 y por institución, es realizada a través de la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI), la Guía de Requerimientos de Información para las Metas Sectoriales y la Guía de Requerimientos de información para Metas de las Acciones Estratégicas del Periodo con atraso crítico, por parte de las Rectorías Sectoriales, las cuales, mediante sus enlaces, analizan la información suministrada en dichos instrumentos y proceden a completarla y consolidarla en un solo informe sectorial.

Seguidamente, durante febrero de 2013 las y los analistas de la UAI procesan, analizan los datos suministrados y elaboran el presente informe de avance y cumplimiento de las metas 2012 del PND-2011-2014.

¹ La MAPSESI, la Guía de Requerimientos de Información para las Metas Sectoriales y la Guía de Requerimientos de Información para Metas de las Acciones Estratégicas del Periodo con Atraso Crítico, Guía de Requerimientos de Información para cumplir con el Capítulo de Aportes al Desarrollo.

En lo correspondiente a la valoración o clasificación de las metas, la metodología² prevé varias clasificaciones cualitativas y cuantitativas, según el nivel de metas sujetas al proceso de seguimiento y cumplimiento anual.

En ese sentido, para las metas sectoriales del cuatrienio, se valora su desempeño o comportamiento mediante la asignación de alguna de las siguientes categorías establecidas por el MIDEPLAN:

- Meta Cumplida: cuando el porcentaje de cumplimiento es igual o superior al 100%.
- Avance Satisfactorio: cuando el porcentaje de cumplimiento es igual o mayor a 50% y menor a 100%.
- Avance Moderado: cuando el porcentaje de cumplimiento es inferior a 50% e igual o superior a 30%.
- Atraso Crítico: cuando el porcentaje de cumplimiento es inferior a 30%.

En lo correspondiente a las metas de las acciones estratégicas del período (2011-2014), son sujetas de análisis por parte de MIDEPLAN, mediante una serie de cuadros, en los que se logra establecer el resultado y su porcentaje de cumplimiento y, se clasifican en una de las siguientes categorías cualitativas:

- Avance Satisfactorio (AS): cuando el porcentaje de avance de la meta es igual o mayor al 50%.
- Avance Moderado (AM): cuando el porcentaje de avance de la meta es inferior al 50% e igual o superior al 35%.
- Atraso Leve (AL): cuando el porcentaje de avance de la meta es inferior al 35% e igual o superior al 20%.
- Atraso Crítico (AC): Cuando el porcentaje de avance de la meta es inferior al 20%.
- No Aplica (NA): Se utiliza para aquellas metas que inician su ejecución en años posteriores.

Con respecto a las metas anuales (2012) del nivel sectorial, son también incluidas en los cuadros en que se incluyen las metas de las acciones estratégicas del período para una mayor visualización de su relación y junto con las metas anuales comprometidas por las instituciones ejecutoras, se determina su cumplimiento, una vez realizado el análisis correspondiente y se clasifican en una de las siguientes categorías:

- Meta Cumplida (MC): cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es igual o superior al 100%.
- Meta Parcialmente Cumplida Aceptable (MPCA): cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es inferior a 100% e igual o superior al 80%.
- Meta Regular (MR): cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es inferior a 80% e igual o superior a 70%.
- Meta Insuficiente (MI): cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es inferior a 70% e superior a 0%.
- Meta No Cumplida (MNC): cuando el resultado de la meta anual es 0.

Se considera, durante el análisis, la relación del avance reportado de la meta con respecto a la programación esperada en el PND y con respecto al presupuesto ejecutado, se considera la relación entre el presupuesto estimado y el presupuesto ejecutado y se determina el porcentaje de ejecución presupuestaria realizado por cada institución. Ambos datos (presupuestarios y del comportamiento de las

² De manera ampliada, esta metodología puede encontrarse en el documento "Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación, seguimiento y evaluación sectorial e institucional del Sector Público en Costa Rica. Ed. MIDEPLAN-MHACIENDA. Mayo 2011". Este instrumental no incluye escalas para las metas nacionales. En este caso se utilizan indicadores nacionales e internacionales con sus escalas o ponderaciones correspondientes ya establecidos.

metas) son brindados tanto por las instituciones como por las instancias sectoriales y avalados por los jerarcas respectivos en su momento. No obstante, el análisis incluye conclusiones y recomendaciones relativas a la programación adecuada de las metas comprometidas cada año.

Para el apartado regional también se utilizó como base de información el instrumento de la MAPSESI de los Sectores Ambiente, Transporte, Salud, Bienestar Social, Trabajo, Productivo, Educación, Cultura, Ordenamiento Territorial y Vivienda, además de la información contenida en los documentos: Aportes al Desarrollo, los Anexos a la MAPSESI, Informes Institucionales, Resumen Ejecutivos, entre otros.

La información de la MAPSESI se procesa y agrupa para su análisis en cuatro categorías: Metas Analizadas (con información en programación y resultado), Metas programadas para el 2013 o 2014, Metas sin desagregación regional para análisis (sea en programación, resultado o ambas) y Metas que no cuenta con información. Con esta información se elaboran cuadros resumen por región y sector, lo cual se convierte en el insumo fundamental para análisis y elaboración del Apartado de Resultados Regionales.

A continuación, como lo enunciamos, se presenta un resumen que pretende brindar un vistazo general sobre el avance y comportamiento de todas las metas comprometidas por la administración de gobierno para el período 2011-2014 y condensada en el Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora”, con corte al 31 de diciembre del año 2012.



marzo 2013

**Resumen General
de Monitoreo de las
Metas del PND
2011-2014**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

RESUMEN GENERAL DE MONITOREO DE LAS METAS DEL PND 2011-2014

Avance Global de las Metas Nacionales

En el PND 2011-2014, se han definido 11 metas nacionales. El avance obtenido durante el segundo año se realiza utilizando los signos (+, -), como resultado de comparar la línea base con el resultado alcanzado de la meta al 2012. Dado que los resultados dependen del accionar de varios sectores y de lo que ocurra en el contexto internacional y nacional, se presentan a continuación los resultados:

Cuadro 1
Avance de las Metas Nacionales, Año 2012
Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
"María Teresa Obregón Zamora"

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2011	Resultado 2012	Avance 2012	Fuente de los Datos
BALANCE GENERAL						
<i>Una nación más competitiva y conectada con la dinámica global</i>						
Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5% - 6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento.	Tasa de variación anual del Producto Interno a precios constantes.	-1,1	4,2	5,1	+	Banco Central de Costa Rica (BCCR)
Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global.	Índice de Competitividad Global	56 (2009-2010)	61 (2011-2012)	57 (2012-2013)	-	World Economic Forum: Global Competitiveness Report. ³
Lograr que la tasa de inflación doméstica	Desvío máximo de la inflación	+1,68 puntos		1,8 puntos porcentuales	+	Banco Central de Costa Rica y

³ "Costa Rica mejoró en el índice de competitividad para países latinoamericanos, que elabora periódicamente el Instituto de Competitividad de ADEN Business School. De un total de 100 puntos, el país obtuvo 71,8 en este ranquin, frente a los 70,6 de la evaluación anterior, gracias a una mejora en áreas como infraestructura y tecnología, indica el reporte de ADEN. La "ganancia" fue de 1,2 puntos. El ranquin apunta que las fortalezas de Costa Rica radican en sus sistemas de salud y educación, así como en el apartado de aspectos institucionales. Un poco más abajo en las calificaciones están infraestructura y cobertura de las necesidades básicas." (LN, <http://www.nacion.com/2012-04-25/Economia/costa-rica-mejora-en-indice-de-competitividad.aspx>, martes 26 de febrero 2013).

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2011	Resultado 2012	Avance 2012	Fuente de los Datos
se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014 ⁴ .	local medida por el IPC, con respecto a la inflación promedio de los principales socios comerciales al 2014.	porcentuales	-0,1 puntos porcentuales			el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
Una nación más equitativa						
Mantener una tasa de Desempleo Abierto del 6,0% al final del período.	Tasa de desempleo abierto.	8,4 ⁵	7,7	7,8	+	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) Julio 2012. INEC
Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza.	Cantidad de hogares en extrema pobreza atendidos en forma integral.	0	3.273 hogares en extrema pobreza atendidos integralmente	8.262 familias en extrema pobreza fueron atendidos integralmente	+	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
Una nación más segura						
Reducción del <u>crecimiento</u> de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos)	Tasa de criminalidad por cada 100.000 habitantes.	145,6 ⁶ por 100.000 habitantes.	181,5 por 100.000 habitantes (2010)	155,7 por 100.000 habitantes. (2011)	+	Poder Judicial.
		13,4 (tasa de crecimiento 2008-2009)	22,6 (tasa de crecimiento 2009-2010)	-14,2 (tasa de crecimiento 2010-2011)	+	
	Tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes.	1.613,6 ⁷ por 100.000 habitantes	1.666,6 por 100.000 habitantes (2010)	1.612,7 ⁸ por 100.000 habitantes (2011)	+	
		16,4 (tasa de crecimiento 2008-2009)	1,6 (tasa de crecimiento 2009-2010)	-3,2 (tasa de crecimiento 2010-2011)		

⁴ El desvío (+/- 2 p.p.)

⁵ A partir del 2009 el INEC realiza un cambio metodológico a la Encuesta por lo que se ajusta la línea base de conformidad con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

⁶ Los datos de línea base fueron ajustados por el Poder Judicial a la luz de los resultados de población del Censo 2011.

⁷ Idem.

⁸ Basado en línea base ajustada por el Poder Judicial a la luz de los resultados de población del Censo 2011.

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2011	Resultado 2012	Avance 2012	Fuente de los Datos
Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)	Medida de percepción de seguridad	Encuesta a realizar en dic. 2010 (proporciona la línea base)	N.D	Se realizó una encuesta piloto encuesta ⁹	N.D	Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011 (EVIPREV-2011)

Con más consistencia entre su crecimiento económico y su posicionamiento ambiental

95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad.	Porcentaje de la energía eléctrica renovable.	93,5%	91,14	92% ¹⁰	-	Sector Ambiente, Energía (MINAET)
Mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale.	Índice de Desempeño Ambiental (EPI)	Puesto 3 (163 países)	Puesto 5 ¹¹ (132 países)	Puesto 5 ¹² (132 países)	-	Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale.

Con mayor gobernabilidad democrática mediante el diálogo político, social y la modernización del Estado.

Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de	Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo	2,6	-----	El cálculo del Índice lo realiza el BID, no se han publicado los nuevos resultados	N.D.	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
---	---	-----	-------	--	-------------	--

⁹Se realizó un Estudio denominado "Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011" en los cantones de San José Centro, León XIII y Uruca de Tibás, San Pedro de Montes de Oca, San Juan de Dios de Desamparados, San Francisco de Heredia, Aguirre de Quepos y Limón Centro. No se incluye la valoración dado que hasta ahora se realiza la primera encuesta.

¹⁰ El sector lo envió en el oficio DM- 0070-2012 del 31 de enero del 2012 y la fórmula de cálculo es: porcentaje de participación de la oferta de energía renovable respecto a la oferta total de energía en el período i (%). En relación la oferta de energía, algunos estudios sugieren una relación entre el caudal hidrológico de ríos del país con El Niño-Oscilación del Sur (ENOS). Véase por ejemplo: Quesada, Marvin. "Comportamiento hidrológico estacional y su relación con el ENOS en la parte alta de la cuenca del Río Tárcoles, Costa Rica". En: Revista Geográfica de América Central, No. 39, 2001.

¹¹ Se usa el mismo dato en 2011 y 2012. El dato fue calculado para 2012 y estuvo disponible al cierre del Informe 2011.

¹² En el índice de Desempeño Ambiental del 2012, Costa Rica ocupa el lugar 5, entre 132 países, objeto del cálculo, mientras el dato anterior hace referencia a 163 países. Se consideran 10 políticas y 22 indicadores para el cálculo del 2012, mientras que en el 2010 se tomaron en cuenta 10 políticas y 25 indicadores. Los cambios metodológicos limitan las comparaciones. N.D. Información no disponible para el 2012.

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2011	Resultado 2012	Avance 2012	Fuente de los Datos
Gestión para Resultados de Desarrollo.						
Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (puesto 64 de 183 países).	Índice de E-Government	Puesto 71 de (183 países, dato 2010)	-----	Puesto 77 (190 países)	-	United Nations Department of Economic and Social Affairs

Fuente: Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en los Informes reportados por los sectores e información proveniente de los Organismos Nacionales o Internacionales como: Banco Central de Costa Rica, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Ambiente, Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Mixto de Ayuda Social, Poder Judicial, United Nations Department of Economic and Social Affairs, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), World Economic Forum, Índice de Desempeño Ambiental del Centro de Política y Ley Ambiental de la [Universidad de Yale](#), en conjunto con la Red de Información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la [Universidad de Columbia](#).

Vinculación de las Metas Nacionales con los Sectores y Metas Sectoriales.

Aclaración metodológica de la vinculación: Metas Nacionales – Metas Sectoriales.

El PND es un documento complejo que procura cumplir los objetivos que el Gobierno de la República se ha propuesto durante su periodo de gestión.

El PND parte del análisis de la realidad y de escenarios de intervención, que retoma y afina los compromisos del Gobierno de la República y las competencias de diversas instituciones y sectores –sin agotar sus agendas–, para plasmar una serie de acciones y metas en diversos niveles, que posibiliten cumplir los objetivos que el Gobierno de la República se ha propuesto, hacia situaciones de mejora respecto a una serie de metas e indicadores, consecuentes con una visión de desarrollo nacional y de ejes (Seguridad Ciudadana, Ambiente y Ordenamiento Territorial, Bienestar Social y Competitividad e Innovación).

El PND incluye compromisos del Gobierno y otras agendas de desarrollo.

El PND recoge y expresa un compromiso político con pleno respeto a la voluntad popular que se expresó en la aprobación del Plan de Gobierno de la Presidenta electa, como insumo base fundamental, complementado con otras agendas de largo plazo, por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales armonizan dichas aspiraciones con las competencias de las instituciones y sectores participantes y con la estimación de recursos para el costo de las diferentes intervenciones, claro está dentro de un contexto nacional e internacional tomando en cuenta la asignación de los recursos públicos para el cumplimiento de dichas metas.

El PND retoma aportes de sectores e instituciones.

El PND toma en cuenta lo que cada institución y sector se compromete a cumplir, sin embargo, la consecución de algunas metas depende de factores como el contexto internacional, los fenómenos atmosféricos, potenciales desastres naturales, conflictos bélicos de repercusión internacional, precios internacionales de las materias primas. Por eso, no todas las líneas de acción comprendidas en la estrategia

para alcanzar una meta compleja, pueden -ni deben- reflejarse en el PND, pues supone actores y ámbitos de acción que superan el marco de dicho instrumento.

En este sentido, se debe tener claro que los resultados obtenidos en cada nivel (nacional, sectorial, acción estratégica) no son sumatorias del nivel anterior, sino que son relaciones, generalmente multicausales, a través de las cuales es posible obtener distintos grados de vinculación relativa, de frente a la visión elegida y que recogen las acciones susceptibles a comprometer por parte de las instituciones del Poder Ejecutivo, como sustento al logro de las mismas.

Respecto a la rigurosidad en el diseño de metas y la vinculación entre estas, cabe indicar que no existe fórmula científica aceptada de manera universal, que permita establecer un modelo causal para comprender fenómenos como la pobreza, el empleo, la producción, la seguridad; sin embargo, son atendidos por los gobiernos, por las instituciones y por la sociedad en su conjunto.

Cuadro 2
Vinculación de las Metas Nacionales con los Sectores y Metas Sectoriales, año 2011

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5% - 6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento	Productivo	<p>Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados¹³.</p> <p>Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios¹⁴.</p> <p>Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.</p>
	Comercio Exterior	<p>Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.</p> <p>Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.</p>
	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	<p>Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%.</p> <p>Lograr un cumplimiento del 77%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.</p>

13/Incluye 6.040 pymes con servicios de desarrollo empresarial (MEIC), 225 empresas insertadas en circuitos comerciales (CNP) y 22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad (CNP).

14/Considera €7.668 millones aportados por el IDA para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y €9.724 millones de JUDESUR en los cantones prioritarios de la región Brunca.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global	Educativo	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos mediante la creación de 90 nuevos servicios en educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta (Incorporación de un segundo idioma y de las tecnologías de la información en las ofertas educativas).
	Ciencia, Tecnología e Innovación	Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación. Porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e innovación (2008 -1,4% del PIB según último dato publicado en Informe de: Indicadores Nacionales 2008 Ciencia, Tecnología e Innovación Costa Rica, MICIT).
	Educativo	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos mediante la creación de 90 nuevos servicios en educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta (Incorporación de un segundo idioma y de las tecnologías de la información en las ofertas educativas).
	Transporte	Mantener el porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al Producto Interno Bruto nominal en al menos 2% anual, durante el período 2011-2014 ¹⁵ . Que los costos de operación vehicular de Rutas Estratégicas Nacionales Intervenidas ¹⁶ se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país.
	Sector Comercio Exterior	Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica. Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%.	

¹⁵ Las inversiones realizadas por el sector se sustentan mayoritariamente en financiamiento externo y recursos privados (concesión y gestor interesado).

¹⁶ Se refiere a labores de mantenimiento rutinario y periódico, de conformidad con la definición establecida en el artículo 1° de la Ley de Creación del Consejo de Vialidad (Ley 7798). La línea base se refleja en cero, dado que el análisis que se realiza se efectúa para cada sección de control que existe en cada una de las rutas que se van a intervenir, las cuales tienen un kilometraje, tránsito promedio diario, condición (buena, regular y mala) y un costo de operación vehicular determinado.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
		Lograr un cumplimiento del 77%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.
Lograr que la tasa de inflación doméstica se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.
Mantener una tasa de Desempleo Abierto del 6,0% al final del período	Trabajo	<p>20% anual de la población desocupada que mejora su empleabilidad (población atendida por el INA 87.282 personas, el MTSS 3.800 personas y 1.500 personas del INFOCOOP).</p> <p>Disminución en 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas.</p> <p>50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009.</p>
	Productivo	<p>Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.</p> <p>Ejecución de inversiones por ₡17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.¹⁷</p> <p>Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.</p>
	Comercio Exterior	<p>Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.</p> <p>Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.</p>
	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72% en el período (Anual de 2,68%).
	Bienestar Social y Familia	Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a
Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza		

¹⁷ Considera ₡7.668 millones aportados por el IDA para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y ₡9.724 millones de JUDESUR en los cantones prioritarios de la región Brunca.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
		<p>contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en las comunidades con bajo desarrollo social.</p> <p>Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en 75% (15.000) para niños y niñas y en 50% (2.500) para personas adultas mayores.</p> <p>Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.</p>
	Educativo	<p>Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2,5% y 10,0%, respectivamente.</p> <p>Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos 85%.</p>
	Salud	<p>Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos.</p> <p>Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos.</p>
	Trabajo	Disminución en 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas. ¹⁸
	Productivo	Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.
	Cultura	Ejecutar proyectos descentralizados de gestión artística cultural.
	Ordenamiento Territorial y Vivienda	Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV, (en estado de vulnerabilidad social) con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.
Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones,	Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.

¹⁸ Como ejemplo de peores formas está el trabajo en altamar, trabajos con agroquímicos, producción, repartición o venta de alcohol.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos) Tasa de criminalidad por cada 100.000 habitantes Tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes	Cultura	Ejecutar proyectos descentralizados de gestión artística cultural. Ejecutar y financiar proyectos artísticos culturales y de infraestructura.
	Educativo	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos mediante la creación de 90 nuevos servicios en educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta. (Incorporación de un segundo idioma y de las tecnologías de la información en las ofertas educativas). Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos 85%.
	Política Exterior	Marco de cooperación mesoamericano en la lucha contra el crimen organizado.
Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)	Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.
	Bienestar Social y Familia	Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.
95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad.	Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	Generación de energía eléctrica a partir de 100% de participación de fuentes renovables. Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria ¹⁹ interna y externa, para la generación de 325MW.
	Productivo	Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.
Mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale	Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, al cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico-minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y desechos sólidos. ENCC: 100%. Línea base: 30%. PNGGIRH: 40%. Línea base: 25% PNGIRGM: 40%. Línea base: 20%

¹⁹Las metas no se pueden cuantificar con cifras en colones de acuerdo con las instrucciones de MIDEPLAN.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
		PNDT: 100%. Línea base: 0% PNCA: 70%. Línea base: 20% PNB: 40%. Línea base: 10% ENGIRMC: 50%. Línea base: 20% V- PNE: 100%. Línea base: 0%
	Salud	No definida PND: Saneamiento y Agua.
	Política Exterior	Incrementar los recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático.
Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo	Modernización del Estado	Alcanzar un incremento del 25% para el 2014 en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID.
Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (puesto 64 de 183 países)	Modernización del Estado	

Avance global de las metas sectoriales

En el PND 2011-2014, se han definido 43 metas sectoriales, con 45 indicadores. El avance acumulado obtenido durante los dos primeros años de gobierno (2011 + 2012) se presenta a continuación:

Cuadro 3
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales del PND-2011-2014 por Sector, según porcentaje de avance con respecto al período. 2012

Sector	Metas Sectoriales	% Avance
1. Sector Bienestar Social y Familia	Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en comunidades de bajo desarrollo social.	41,3 (Moderado)
	Al 2014 se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en un 75% (15.000) para niños y niñas.	58,9 (Avance Satisfactorio)
	Al 2014 se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: 50% (2.500)	213,24

Sector	Metas Sectoriales	% Avance
	para personas adultas mayores.	(Cumplida)
	Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.	183,75 (Cumplida)
2. Sector Trabajo y Seguridad Social	20% anual de la población desocupada que mejora su empleabilidad (población atendida por el INA 87.282 personas, el MTSS 3.800 personas y 1.500 personas del INFOCOOP).	47,5 (Avance Moderado)
	Disminución en un 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas.	72,5% (Avance Satisfactorio)
	50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009.	440 ²⁰ (Cumplida)
3. Sector Educativo	Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10.0%, respectivamente.	Primaria: 107,69%. Secundaria: 91.89% Promedio: 99,79% (Avance Satisfactorio)
	Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85%.escolaridad en educación diversificada en al menos un 85%.	82,82 (Avance Satisfactorio)
	Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por lo menos, un 85% de los Centros Educativos públicos.	114 (Cumplida)
	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	66,66 (Avance Satisfactorio)
4. Sector Salud	Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos. Línea Base 2009: 6,4 por mil nacidos vivos. Tasa de mortalidad infantil neonatal.	0 (Atraso Crítico)
	Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos.	25 ²¹ (Avance Satisfactorio)
5. Sector Cultura	Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural	45,52 (Avance Moderado)
	Ejecutar 18.365 actividades descentralizados de gestión artística cultural.	85,83 (Avance Satisfactorio)
	Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.	49,9 (Avance Moderado)
	Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal.	50 (Avance)

²⁰ Meta cumplida en el 2011.

²¹ Dato el 2011, ya que aún no se tiene el dato del 2012.

Sector	Metas Sectoriales	% Avance
		Satisfactorio)
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.	100 ²² (Avance Satisfactorio)
7. Sector Productivo	Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.	76 (Avance Satisfactorio)
	Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.	59,9 (Avance Satisfactorio)
	Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.	65 (Avance Satisfactorio)
8. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.	50 (Avance Satisfactorio)
	Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%. ²³	0 (Atraso Crítico)
	Lograr un cumplimiento del 77%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.	32,48 (Avance Moderado)
	Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%).	133,58 (Cumplida)
9. Sector Transporte	Mantener el porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal en al menos 2% anual, durante el período 2011-2014.	49,5 (Avance Moderado)
	Que los costos de operación vehicular de Rutas Estratégicas Nacionales Intervenidas se reduzcan en \$171.76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país.	0 ²⁴ (Atraso Crítico)
	Reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, realizadas por el sector transporte.	0 ²⁵ (Atraso Crítico)
10. Sector Ciencia y Tecnología	Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación.	50 (Avance Satisfactorio)
	Crear condiciones adecuadas para que la ciencia y la tecnología cumplan con su papel instrumental como factor básico para	50 (Avance

²² El sector no puede brindar información según la guía de requerimientos de información adicional establecida por el MIDEPLAN, ya que no se cuentan con datos 2011 y 2012 pues el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) no incluye "el módulo de estudio sobre victimización" en todas sus mediciones, lo realiza cada 2 o 3 años.

Por lo anterior se mantiene el resultado reportado en el 2011 donde el INEC en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó a inicios del año 2012 los resultados del estudio sobre victimización actualizado al año 2010.

Para el 2011, el resultado de la Brecha de Blanchard fue de -1,21%, este resultado muestra la relación entre el superávit efectivo y aquel que hubiera sido necesario para hacer sostenible, a largo plazo, el nivel de deuda, teniendo en cuenta la tasa de interés y el crecimiento potencial de la economía. El indicador Brecha Primaria de Blanchard implica que si la brecha es positiva, la política fiscal no será sostenible, en la medida de la que la relación deuda/PIB tenderá a crecer en el tiempo, lo cual es consistente con el argumento expuesto por las máximas autoridades de la frágil situación en que se encuentran las finanzas del Gobierno y por tanto la necesidad de un plan fiscal que genere recursos frescos al Estado.

²⁴ La cuantificación de esta meta se realizará al concluir el período de ejecución del PND, dado está condicionada a la ejecución de varios de los proyectos contemplados en dicho plan y que se estima concluyan en el año 2014.

²⁵ La cuantificación de esta meta se realizará al concluir el período de ejecución del PND, dado está condicionada a la ejecución de varios de los proyectos contemplados en dicho plan y que se estima concluyan en el año 2014.

Sector	Metas Sectoriales	% Avance
	incrementar la productividad y el desarrollo humano.	Satisfactorio)
11. Sector Comercio Exterior	Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa (IED) y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.	78,5 (Avance Satisfactorio)
	Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período	69 (Avance Satisfactorio)
12. Sector Turismo	Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009.	57,5 ²⁶ (Avance Satisfactorio)
13. Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad. Al cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico- minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y, desechos sólidos.	57,1 (Avance Satisfactorio)
	Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación de fuentes renovables.	67,3 (Avance Satisfactorio)
	Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325MW.	50 (Avance Satisfactorio)
	Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes : Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en un 100% en el tercer lugar del mundo.	-2 (Atraso Crítico)
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	Crear un Sistema de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana.	85% (Avance Satisfactorio)
	Incrementar en, al menos un 5% (con respecto al año t-1) el número de familias de estratos socioeconómicos medios financiadas, vía créditos para vivienda, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema financiero Nacional para la Vivienda (SFNV).	58,3 (Avance Satisfactorio)
	Beneficiar, al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.	77,9 (Avance Satisfactorio)
15. Tema Transversal Modernización del Estado	Para el año 2014 alcanzar un 25% de incremento en el índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID".	ND
16. Tema Transversal	Implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional,	125

²⁶ Se toma el dato del 2011 ya que todavía no se tiene el de 2012.

Sector	Metas Sectoriales	% Avance
Política Exterior	en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica.	(Cumplida)
	Fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países Asiáticos y del Pacífico mediante la firma de cuatro acuerdos.	33,33 (Avance Moderado)
	Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático	40 (Avance Moderado)
	Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado.	0 (Atraso Crítico)

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2012.

Como muestra la tabla anterior, seis (13,95%) de las metas sectoriales se encuentran cumplidas al finalizar el segundo año de gestión gubernamental en el marco del PND 2011-2012. Metas sectoriales cumplidas destacan en los sectores: Bienestar Social y Familia (dos metas); Trabajo y Seguridad Social (una meta); Educativo (una meta); Financiero, Monetario y Supervisión Financiera (una meta) y el Tema Transversal Política Exterior (una meta).

De las seis metas cumplidas, cinco de ellas presentan sobre ejecuciones entre 125% y 440%. La meta que presenta la mayor sobre ejecución fue cumplida desde el 2011 y está referida a incrementar en 50%, durante el período 2011-2014, a las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009.

De las 43 metas sectoriales establecidas en el PND 2011-2014, seis (13,95%), se encuentran en situación de atraso crítico. Los sectores que presentan este tipo de desfase con respecto a la programación del cuatrienio son Salud (una meta); Transportes (dos metas); Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (una meta) y el tema Transversal Política exterior (una meta).

Análisis del avance de las metas del período de las acciones estratégicas del PND 2011-2014

El PND está integrado por 355 metas de acción estratégica agrupadas en 14 Sectores y 2 Temas Transversales. La clasificación de estas metas, así como el grado de avance durante el 2012, se desglosa de la siguiente manera:

Cuadro 4
COSTA RICA. Comportamiento de las metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 por Sector, según clasificación. 2012

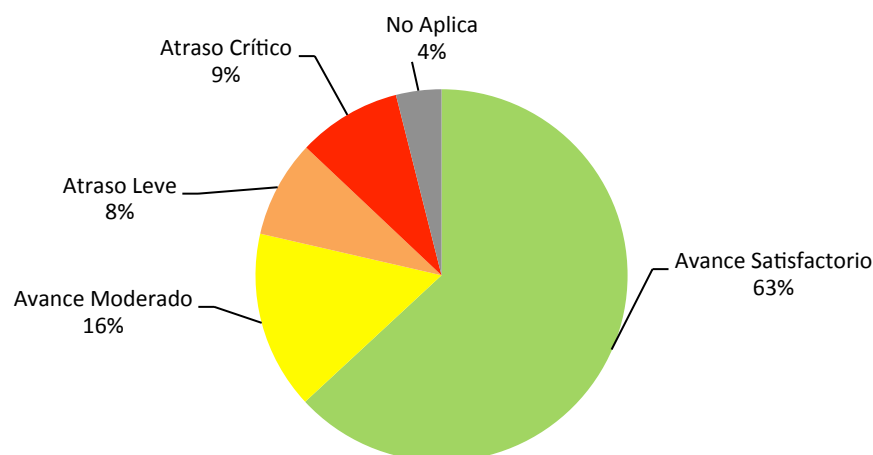
Sectores	Total metas período	Cumplimiento metas según clasificación									
		Avance Satisfactorio		Avance Moderado		Atraso Leve		Atraso Crítico		No aplica	
		Absolutc	%	Absolutc	%	Absolutc	%	Absolutc	%	Absolutc	%
1. Sector Bienestar Social y Familia	13	11	84,62	1	7,69	0	0	0	0	1	7,69
2. Sector Trabajo	31	22	70,97	6	19,35	1	3,23	0	0	2	6,45
3. Sector Educativo	43	28	65,12	4	9,3	8	18,6	3	6,98	0	0
4. Sector Salud	25	10	40	1	4,00	8	32	5	20	1	4,00
5. Sector Cultura	18	13	68,42	4	21,05	0	0	1	5,26	0	0
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	23	12	52,17	5	21,74	2	8,7	4	17,39	0	0
7. Sector Productivo	42	32	76,19	7	16,67	2	4,76	0	0	1	2,38
8. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	11	4	36,36	3	27,27	3	27,27	1	9,09	0	0
9. Sector Transporte	26	9	34,62	4	15,38	4	15,38	6	23,08	3	11,54
10. Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	21	18	85,71	1	4,76	0	0	1	4,76	1	4,76
11. Sector Comercio Exterior	20	18	90	1	5	0	0	1	5	0	0
12. Sector Turismo	5	3	60	2	40	0	0	0	0	0	0
13. Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	50	25	50	13	26	2	4	7	14	3	6
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	13	10	76,92	3	23,08	0	0	0	0	0	0
15. Transversal Modernización del Estado	7	4	57,14	0	0	0	0	3	42,85	0	0
16. Transversal Política Exterior	7	5	71,43	0	0	0	0	0	0	2	28,57
TOTALES:	355	224	63,1	55	15,49	30	8,45	32	9,01	14	3,94

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2012

El 63,1% de las metas de las acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014, muestran un nivel de avance mayor o igual a 50%, por lo cual se clasifican con avance satisfactorio de acuerdo con la metodología para el período, mientras que el 9,01% de las metas se ubican en atraso crítico, ya que su grado de avance es inferior al 20%. Las metas clasificadas como “No aplica”, el 3,94% se refiere a aquellas metas que están programadas para iniciar a partir del 2013.

En resumen, el avance y la clasificación global de las metas de las acciones estratégicas para el período se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1
Costa Rica. Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del
Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2012

Análisis Global de Metas Regionales

Seguimiento a las metas Sectoriales que presentan desagregación regional

EL PND 2011-2014 desde su formulación no presenta desagregación en el nivel regional en el apartado de meta Sectorial; sin embargo, para el ejercicio de seguimiento anual 2012, MIDEPLAN solicita a los Sectores que en caso de que se realice ejecución en algunas regiones lo informe utilizando el apartado “Requerimientos adicionales”.

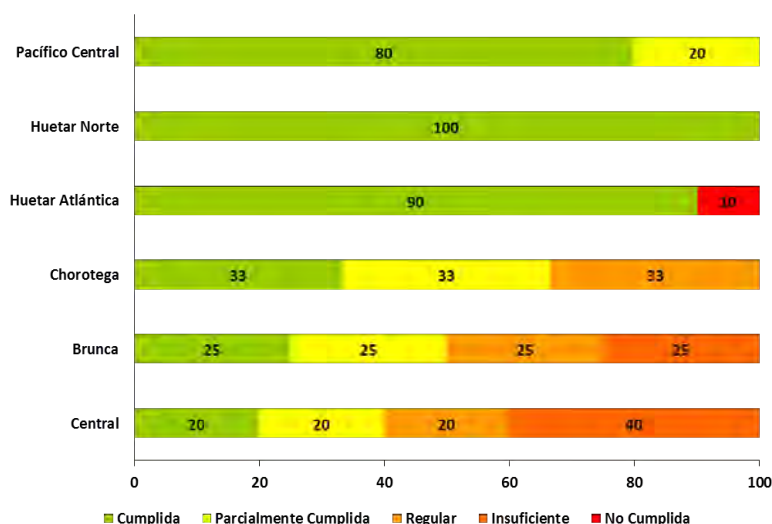
Del total de 16 Sectores para el ejercicio de seguimiento a las metas Sectoriales con desagregación regional, solo tres informaron acerca de resultados con desagregación regional en dicho apartado, los cuales son: Bienestar Social y Familia, Productivo (Economía, Industria y Comercio y Agropecuario) y Cultura.

Seguimiento de las metas de las acciones estratégicas del PND 2011-2014, incluidas en el anexo “Metas Regionales”, programadas y desagregadas regionalmente para el 2012.

Del total de 48²⁷ metas regionales incluidas en este apartado, se realiza el análisis descriptivo de 29 metas de las acciones estratégicas sectoriales con desagregación regional del PND 2011-2014 que cuentan con programación y resultado para el 2012 en los sectores Ambiente Energía y Telecomunicaciones, Trabajo, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Transportes y Educación, lo cual representa un 65,9% de las metas. Cuatro metas (9,1%) fueron programadas para el 2013 o 2014, el 20,5%, de la metas no presentaron desagregación regional en programación o resultado y dos no cuentan con ningún tipo de información, las cuales no aplican para el análisis y por otra parte, tres metas (4,5%) del sector ambiente energía y telecomunicaciones fueron eliminadas del PND 2011-2014. La región Huetar Norte fue la que mostró la mayor cantidad de metas sin programación con un total de cinco metas en el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, la Región Huetar Atlántica es la segunda con un total de tres metas sin programación en los sectores Transporte, Trabajo y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.

La región que registra la mayor cantidad de metas con avance es la Huetar Atlántica con 10 metas, que equivalen al 34,5% del total; por su parte las regiones Chorotegea y Huetar Norte solamente contabilizan cinco metas (10% y 7% respectivamente), son las regiones con la menor cantidad de metas regionalizadas el gráfico 2 resume el comportamiento de las metas en el nivel regional.

Gráfico 2
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas para el 2012, según clasificación PND 2011-2014. Costa Rica: 2012



Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2012.

27 Se excluyó del análisis la meta “100% de cumplimiento del Programa Limón Ciudad-Puerto”, presente en la Región Huetar Atlántica, debido a que es un proyecto transversal y no se contaba con la información de la programación ni con el resultado de los sectores involucradas a diciembre del 2012. Por lo tanto se trabajará con 47 metas regionales.

Elementos Explicativos sobre Efectividad de los Programas, Costo Unitario de los Servicios y Eficiencia

La ley 8131 prevé la necesidad de que tanto el Ministerio de Planificación como el Ministerio de Hacienda coordinen para establecer metodologías e instrumentos conjuntos, que les permitan dar información sobre la efectividad de los programas, el costo unitario de los servicios y la eficiencia. Durante el año 2012 se dio un paso importante al oficializar esta coordinación mediante la creación de la Comisión de Coordinación técnica interinstitucional de planificación, programación y evaluación de la gestión institucional y sectorial del Poder Ejecutivo, según el Decreto No. N° 36901-PLAN-H, en enero del año 2012.

Esta comisión, si bien venía funcionando de manera *ad hoc* desde hace varios años, incluyendo la participación de la Contraloría General de la República y representantes de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, este año logra estructurar y consensuar un plan de trabajo 2012-2014, con una serie de acciones orientadas hacia el diseño de instrumentales que busquen la uniformidad.

Este importante esfuerzo incluye, continuar con los trabajos de acercamiento a la medición del costo unitario de los servicios mediante modelos y, por ende, a la valoración de la eficiencia en el Sector Público. Es en esta línea que se pudo contar con algunos conferencistas especializados en estos temas durante el año 2012, así como posicionar algunos proyectos piloto. Los avances aún son incipientes en un tema de gran complejidad, pero se acercan a un mayor consenso de las entidades rectoras (MIDEPLAN y HACIENDA) en lo que se refiere al enfoque y conceptos que deben privar en la programación, seguimiento y evaluación de las instituciones públicas.

Otros elementos que rodean este tema y que sugieren una discusión nacional amplia, tienen que ver con aspectos legales que dan potestad a la misma Contraloría General de la República en la asignación presupuestaria de instituciones autónomas y municipalidades, ampliando su rol más allá de la fiscalización superior; así como los aspectos legales que se derivan como consecuencia de la exclusión de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Reglamento a la Ley 8131. En este sentido, la medición de la eficiencia a partir del costo unitario de los servicios, se vuelve una tarea aún más compleja, dada la diversidad de actores que participan en la asignación presupuestaria y el control del gasto.

Conclusiones Generales

Las metas sectoriales muestran, en general, resultados positivos, al menos seis de ellas se reportan como cumplidas y 24 presentan un avance satisfactorio al finalizar el segundo año de ejecución del PND. Algunas de las metas sectoriales carecen de indicador y línea base, situación que limita su interpretación.

Las seis metas sectoriales cumplidas corresponden a los sectores: Bienestar Social y Familia (dos metas); Sector Trabajo y Seguridad Social (una meta); Sector Educativo (una meta); Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera (una meta) y el Tema Transversal Política Exterior (una meta).

De las seis metas cumplidas, cinco de ellas presentan sobre ejecuciones entre 125% y 440%. La meta que presenta la mayor sobre ejecución fue cumplida desde el 2011 y está referida a incrementar en 50%, durante el período 2011-2014, a las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009, lo que sugiere una mayor capacidad demostrada de las instituciones ejecutoras comprometidas.

Un total de seis metas sectoriales, se encuentran en situación de atraso crítico. Los sectores que presentan este tipo de desfase con respecto a la programación del cuatrienio son Salud (una meta); Transportes (dos metas); Sector Ambiente Energía y Telecomunicaciones (una meta) y el tema Transversal de Política Exterior (una meta).

En un plano más operativo el 63% de las metas de las acciones estratégicas previstas para los cuatro años reportan avance satisfactorio y solamente un 3,94 de ellas en situación de atraso crítico, las cuales presentan algún riesgo en el cumplimiento durante los próximos años y en las que debe enfocarse la atención de la Administración.

De los 14 sectores solo el 21,4% de los mismos informaron de acciones para cumplir las metas Sectoriales con desagregación regional utilizando el apartado “Requerimientos de Información para Metas Sectoriales con Desagregación Regional”.

Se destaca el esfuerzo realizado por los sectores en el ejercicio de desagregar las metas regionalmente de forma parcial o total, enfrentando y resolviendo dificultades en este proceso aunado al hecho de ser la primera vez que un Plan Nacional de Desarrollo organizado sectorialmente desagrega metas regionalmente. Sin embargo se observa, a lo largo de este ejercicio de análisis regional, una reiterada reprogramación de metas del presente año al siguiente 2013, lo cual pone en riesgo su cumplimiento antes de que termine el período.

Recomendaciones Generales

Establecer los mecanismos respectivos para que de conformidad con las potestades legales cada una de las instituciones involucradas en la asignación de recursos y seguimiento de los resultados, se contemplen recursos financieros y humanos que permitan la ejecución de evaluaciones que permitan analizar los efectos y mejorar la gestión, especialmente en programas y proyectos que sean identificados de común acuerdo con MIDEPLAN como institución rectora de la planificación y evaluación en el país.

El cumplimiento de las metas nacionales se deriva de una coordinación y articulación de los sectores e instituciones en pro de objetivos y metas comunes a alcanzar; por ello es necesario potenciar y fortalecer el rol del Ministro (a) Rector (a) en el marco de los Consejos Sectoriales, el rol de los Comités Técnicos Sectoriales, y, el de las Oficinas de Planificación Sectorial e Institucional, y todas las instancias estipuladas en la normativa. De manera que, dichos objetivos nacionales sean posibles durante la Administración vigente.

Dotar de los recursos humanos y financieros a las oficinas de planificación sectorial e institucional para que contribuyan en el cumplimiento de los objetivos y metas que se proponen.

Para las metas con Atraso Crítico, tanto en el nivel sectorial como en el nivel de acciones estratégicas del cuatrienio, se recomienda la elaboración de un plan de mejoramiento, donde se especifiquen las acciones o gestiones requeridas para hacer frente a los retrasos y superar exitosamente los obstáculos o factores que hayan afectado desfavorablemente el avance de las metas. De acuerdo con los lineamientos establecidos, MIDEPLAN solicitará este plan de mejoras en los próximos días.

Se recomienda que los sectores realicen una valoración general de algunas metas en relación con la interpretación, frecuencia de medición, y forma de presentar la información. Para esto es importante que de parte de la Rectoría, se recomiende a las instituciones ejecutoras en cada Sector, llenar la denominada *ficha del indicador* proporcionada anteriormente por MIDEPLAN u otro similar, ya que así queda registrada la

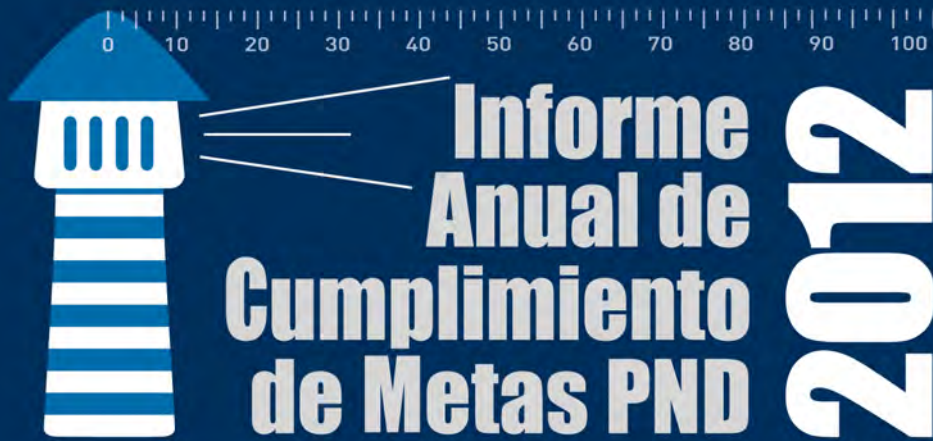
interpretación, medición de cada meta, periodicidad, de lo contrario, el suministro de información, registro e interpretación puede llevar a interpretaciones erróneas que inciden en la transparencia y rendición de cuentas.

En aras de coadyuvar a una vinculación creciente y relevante de las prácticas de planificación, presupuestación y evaluación, se insta a los sectores e instituciones a mejorar la comunicación y colaboración entre las áreas de programación presupuestaria y planificación, de tal forma que se avance hacia sistemas comunes, y se alcance progresivamente la consistencia entre los presupuestos estimados, programados y ejecutados, y se contribuya finalmente, a una gestión racional de los recursos presupuestarios, conforme a las prioridades establecidas en el PND. Se insta, además, a disponer la información respecto a estos resultados, bajo conocimiento de las partes interesadas y apoyar para que a lo interno de las instituciones, se realicen los cambios necesarios para responder a la expectativa de fondo, cuál es la vinculación plan y presupuesto.

La información suministrada en este informe, permitió por primera vez, realizar el seguimiento de las metas Sectoriales en las regiones; aún, cuando no se realizó este ejercicio por todos los sectores. Se insta a los rectores a implementar el ejercicio de desagregación regional desde la programación, seguimiento y evaluación de las acciones ejecutadas y sus presupuestos en las metas sectoriales, tal como se observó en este proceso con aquellos Sectores que sí indicaron resultados en este nivel. La MAPSESI, y los lineamientos técnicos son un instrumental útil para ello.

Se insta a las instituciones a que ajusten la programación y resultados al esquema de regionalización, establecido en el Decreto 16068 y sus modificaciones, con el fin de homogenizar el análisis y la comprensión de la información en todo el país. Este debe ser un proceso paulatino y se sugiere a los respectivos Sectores considerar el acompañamiento técnico de los profesionales del Área de Planificación Regional en este proceso.

Si bien es cierto que la reprogramación está contemplado como mecanismo válido en los procesos de planificación, al considerarse que el 2013 será el tercer año de gestión de la presente administración, se aumenta el riesgo de que se pueda cumplir con la meta regional programada del PND, en perjuicio de las necesidades identificadas para las poblaciones de regiones contempladas en ellas.



Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND 2012

marzo 2013

Metas Nacionales

Gobierno de Costa Rica

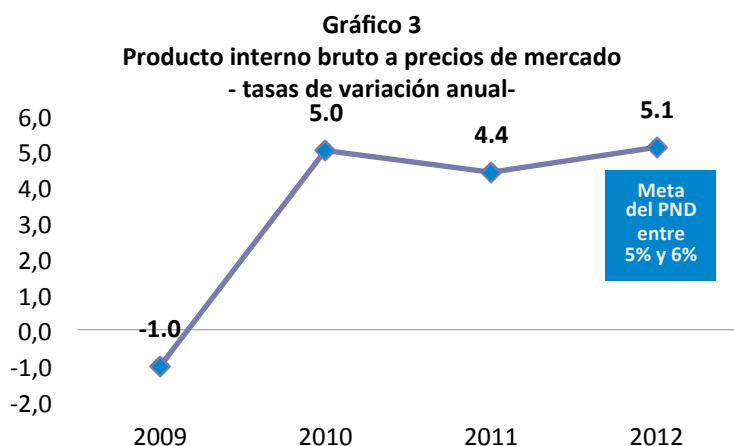
Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

ANÁLISIS DE METAS NACIONALES

Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5%-6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento.

El Producto Interno Bruto real (PIB) registró un crecimiento de 5,1% en el 2012, tasa que se encuentra dentro del rango de la meta establecida y superior en 3,8 puntos porcentuales al crecimiento medio del período 2008-2011 que fue de 2,8%. Este comportamiento estuvo liderado por el desempeño de las actividades manufactureras vinculadas al sector externo, así como el continuo dinamismo de las actividades de servicios, particularmente los servicios de transporte almacenamiento y comunicaciones; comercio, restaurantes y hoteles y los servicios empresariales. Por componentes del gasto el impulso provino de la demanda externa y en menor medida del gasto de consumo final de hogares y la formación de capital fijo.



Fuente: Banco Central de Costa Rica. Febrero 2013

demanda de los servicios de telefonía celular e internet, de transporte por carretera y carga, así como por el desempeño de las actividades vinculadas al turismo receptor (aviación, agencias de viajes y alquiler de autos).

La actividad de comercio, restaurantes y hoteles creció 4,2% (1,4% en el período 2008-2011) debido al mayor volumen de ventas de vehículos, aparatos eléctricos y productos farmacéuticos y de cuidado personal, lo que obedeció a la apertura de nuevos puntos de venta en todo el país y a las estrategias de mercadeo y ventas por parte de las principales empresas que componen esta actividad. También, sobresale el comercio de cemento, plástico y estructuras metálicas en respuesta a la recuperación que experimentó la actividad de la construcción.

La actividad de servicios empresariales mantiene el dinamismo de los años previos (9,6%), explicada por los servicios de centros de llamadas, servicios administrativos y de creación de programas informáticos y con respecto a la industria de la construcción que creció 5,7% en el 2012 (0,9 en el período 2008-2011), sustentado en la recuperación de la construcción privada y, en menor medida, en la construcción pública. Sobre la evolución de esta última influyó el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, proyectos viales y hospitalarios.

A nivel de las industrias que conforman el PIB, estuvo sustentado en la industria manufacturera que creció 6,3% (0,2% en el cuatrienio 2008-2011), explicado por el aumento en la producción de las empresas adscritas a regímenes especiales, particularmente, las relacionadas con la producción de microprocesadores y equipo médico (equipo para inyección de medicamentos, prótesis oculares y similares). La actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones creció 5,9%, (similar al promedio de los cuatro años previos), resultado que continúa explicado por la mayor

El impulso del crecimiento de la producción provino de la expansión de la demanda externa (con un dinamismo concentrado en el primer semestre del año) desde la óptica del gasto y en menor grado, del gasto de consumo final de los hogares y la formación bruta de capital fijo. Así, la demanda externa creció 8,7% (2,1% en el cuatrienio 2008-11) impulsada por las mayores ventas de microcomponentes electrónicos, equipo médico, café, piña, productos lácteos, aceite de palma, aparatos y suministros eléctricos. Aunado a lo anterior, las exportaciones de servicios mantienen el dinamismo de los últimos años, principalmente, de los servicios de centros de llamadas, centros de costos, informática, los vinculados con el transporte de bienes y el turismo receptor.

Por otra parte, el gasto de consumo final de los hogares creció 4,5% en el 2012 (3,8% en el cuatrienio 2008-2011) resultado que es consistente con el comportamiento del ingreso disponible real (5,3%) y del crédito para el consumo (13,3% a octubre 2012), que fue mayor al año anterior.

Se asocian una serie de acciones orientadas a contribuir con su aporte al crecimiento de la economía para el 2012, a nivel del PND, por sectores como: Comercio Exterior, Transportes, Financiero, Monetario y de Supervisión, Productivo y Educativo, están:

- US\$1.609 millones en Inversión Extranjera Directa (IED), para un crecimiento del 19% respecto al año base 2009 (US\$1.346,5 millones). Dentro de los factores que han contribuido destacan: recurso humano altamente capacitado; localización estratégica del país y un clima de negocios propicio para la inversión.
- US\$11.380,5 millones en exportaciones, para un crecimiento respecto al año anterior del 9,3% equivalente a unos US\$972,5 millones. Algunos factores que explican este comportamiento están: fomento al desarrollo de negocios; promoción de los encadenamientos productivos y participación en eventos y ferias para posicionar la marca país y el fortalecimiento y realineamiento de las iniciativas de promoción comercial. Las exportaciones de bienes y servicios acumuladas para el período 2010-2012, fueron de US\$16.875 millones, cifra que supera en US\$4.303 millones, la línea base 2009 (US\$12.572,1 millones), para un crecimiento del 34,2%.
- El tipo de cambio ha estado oscilando dentro de las bandas, básicamente cercano a la banda inferior.
- La inflación se ubicó dentro del rango objetivo establecido en la programación macroeconómica (5%±1 punto porcentual).
- 0,99 del PIB se invirtió en el sector transporte, de los cuales 70,3% se invirtió en la red vial, en la portuaria 14,4%, en área 4,2%, en seguridad 9,7% y el restante en ferroviaria. Dentro de los proyectos más relevantes están:
 - ✓ 593 kilómetros de aumento la red vial con la ejecución proyectos como el mejoramiento de Cañas – Liberia, construcción de Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, Construcción Sifón- La Abundancia.
 - ✓ 10.54 km. en proyectos de construcción, rehabilitación y reconstrucción de la Red Vial Nacional Estratégica, entre los que destacan: los siguientes proyectos: Rincón-Puerto Jiménez, Monterrey, Sabalito, Jicaral, Radial San Francisco de Heredia-Río Segundo.
- 42 nuevas Mipymes exportadoras para un total de 1.996 nuevas Pymes internacionalizadas, para un crecimiento del 7,0% respecto al año base 2010.
- 2.527 PYMES atendidas con servicios de desarrollo empresarial, de las cuales el 50% se encuentra en la Región Central; 17% a la Región Chorotega; 11% a la Región Pacífico Central y el restante a las otras regiones.
- Seis Creapymes Municipales creadas y funcionando en las Municipalidades de los cantones de Pérez Zeledón, Golfito, Coto Brus, Osa, Buenos Aires y en Corredores; así como la promoción de los Consejos de Competitividad Regionales.

- Cuatro trámites simplificados, que son: Permiso Sanitario de Funcionamiento de bajo riesgo; Dualidad MAG-Salud (Certificado Veterinario de Operación y Permiso Sanitario de Funcionamiento); Certificación de empresas y productos PYME y Ventas a plazo. Adicionalmente, se actualizaron 8 reglamentos y se emitieron 11 nuevos reglamentos relacionados trámites en instituciones como el MAG, COMEX, MS y MEIC.
- Creación del registro de PYME Proveedoras del Estado, mediante la unión del Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) con los Sistemas de Compras Comprared manualmente y Merlink mediante la interconectividad de ambos sistemas.
- 152 empresas Pyme le vendieron al Estado debido a la entrada en vigencia de la Ley 9024 y la inscripción de las PYME en el registro Nacional de Micros Pequeñas y Medianas Empresas, lo cual permitió a muchos empresarios, identificar un nicho de mercado, el cual les era desconocido o lo consideraban con pocas posibilidades de acceso.
- 183 agroempresas que han mejorado su competitividad y están articuladas a circuitos comerciales: ferias del agricultor, PIMA-CENADA y Programa de Abastecimiento Institucional, PAI. Las acciones de apoyo del sector favorecieron el aumento de su competitividad en aspectos tales como: a) mejoramiento administrativo; b) ventajas de comercialización y c) mejoramiento de su capacidad de negociación.
- Relativo a la capacitación del recurso humano se tiene:
 - ✓ 6.000 estudiantes y 260 docentes de la zona Norte, Sur y Atlántica de colegios técnicos capacitados en el Programa “Conozca de Empresa” (CODE) en la formación en cultura emprendedora como un eje transversal en su educación y no como una materia opcional.
 - ✓ 18.946 técnicos egresados del INA en: informática, turismo, eléctrico, construcción civil, idiomas y metalmecánica como apoyo al sector productivo.
 - ✓ 7.216 personas graduadas en el idioma inglés u otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe aportando recurso humano altamente capacitado.
 - ✓ Apertura y conversión de 17 colegios técnicos profesionales, entre ellos: CTP Abangares, CTP Abelardo Bonilla Baldares de Parasito de Moravia, CTP Calle Zamora de San Ramón, CTP Purral de Guadalupe, CTP Aserrí, CTP Cañas, CTP El Rosario de Naranjo, CTP Isaías Retana Arias de Pérez Zeledón, CTP Máximo Quesada de Patarrá, CTP Mercedes Norte de Heredia, CTP Oreamuno de Cartago, CTP Pavas, CTP San Isidro de Heredia, CTP Santa Bárbara de Heredia, CTP Santa Eulalia de Atenas, CTP Santa Lucía de Cartago y CTP Santo Domingo de Heredia.
 - ✓ €8.000 millones en el período 2010-2012 en becas a estudiantes para que terminen su preparación técnica.

Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global

De acuerdo con el índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial del 2012-2013²⁸, el país se ubica en la posición 57 del ranking del Índice Global de Competitividad.

Cuadro 5
Costa Rica posición en el Índice de Competitividad Global y principales componentes

Índice	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Índice de Competitividad Global	55	56	61	57
Requerimientos básicos	62	62	70	67
Infraestructura	82	78	83	74
Eficiencia	58	58	61	60
Innovación	37	33	36	35

Fuente: The Global Competitiveness Report 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012; 2012-2013 a Setiembre de cada año.

Esta calificación refleja una mejora en su posición en el Índice de Competitividad Global, pasando del puesto 61 al 57, entre un total de 144 naciones, aunque presenta retos en indicadores como burocracia gubernamental (instituciones) y en infraestructura.

La mejoría en el componente de innovación respondió a avances en los niveles de innovación y sofisticación en las empresas, a la fortaleza de su institucionalidad, la salud y la educación y la eficiencia de su mano de obra. También mejoró el acceso a la información crediticia al garantizar el derecho de los prestatarios de inspeccionar sus datos personales, facilitó el proceso para obtener licencias de construcción al implementar sistemas de aprobación en línea, proporcionó a las empresas el pago de impuestos municipales a través de sistemas electrónicos y promulgó un impuesto de tasa única para el registro.

El país dispone de una mejor posición en el índice si se compara con el resto de los países centroamericanos, como Guatemala (83); Honduras (90); El Salvador (101) y Nicaragua (108), pero está lejos de alcanzar los índices de competitividad que tienen los principales competidores en la atracción de inversión extranjera directa, por ejemplo, Chile (33), México (53) y Panamá (40). Sin embargo, la fortaleza nuestra radica en los índices asociados a la innovación, sistema educativo y uso de las TICs. Estas últimas, por ejemplo, se tiene que las viviendas con acceso a internet pasó de 14,8% en el 2008 a 33,6% en el 2011; las viviendas con computadora pasaron de 34,4% a 45,3% para los mismos años; las empresas con uso de internet de 93,0% a 96,6%, las exportaciones de TICs superan los US\$2.000.

El tema de infraestructura en el subíndice de calidad pasó del lugar 101 al 95 resultado de una mejora en la calidad del transporte aéreo (de 68 a 60) explicado por los avances en la infraestructura de los aeropuertos Juan Santamaría y Daniel Oduber, por mejoras en los servicios para los usuarios y calidad del suministro de electricidad (de 46 a 42). No obstante, es necesario hacer un esfuerzo importante como país debido al deterioro en carreteras que pasó de la posición 124 a la 131, lo cual se atribuye al deterioro de la red vial durante el período analizado. Asimismo, se refleja un deterioro en la infraestructura portuaria, al pasar de la posición 137 a la 140, situación que se refleja en los puertos de Limón-Moín, los cuales presentan atrasos significativos, debido a la falta de equipamiento del puerto. En este sentido, destaca el citado informe que estas deficiencias están empezando a dañar la competitividad y a hacer el país menos atractivo como un

28 Fuente: World Economic Forum. http://www3.weforum.org/docs/WEF_GCR_CountryProfileHighlights_2011-12.pdf

destino para invertir y hacer negocios. En esta dirección se espera que con la ejecución a mediano y largo plazo de los proyectos planteados en el Plan Nacional de Transportes, se estima mejorar de manera integral el sistema vial, transporte público, puertos, aeropuertos y el ferrocarril, con el propósito de ofrecer servicios más competitivos.

Costa Rica aún presenta una situación general favorable en la región centroamericana gracias a las siguientes características:

- Política amistosa hacia el comercio, con aranceles bajos.
- Pocas restricciones a la inversión extranjera directa.
- Un sistema educativo consolidado, tanto en las tasas de matrícula a nivel pre-universitario como de la calidad de la educación en general y técnica.
- Fuertes niveles de adopción tecnológica con muchas empresas en industrias de alta tecnología.
- La sofisticación e innovación de los negocios.

El país debe continuar haciendo ingentes esfuerzos para consolidar avances en materia de competitividad para conseguir esta meta, entre ellos: Promoción de la estabilización macroeconómica, estabilidad del sistema financiero. Y adicionalmente en:

- Invertir al menos el 2% del PIB nominal en el sector transportes.
- Aumentar la inversión en Investigación y Desarrollo (I&D) con respecto al PIB y en Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT).
- Promoción, desarrollo y uso de las TICs.
- Formación de recurso humano en tecnología de punta como la aeroespacial, nuevos materiales, energías alternas, tecnologías digitales, nanotecnología.
- Capacitación y entrenamiento de la mano de obra en carreras técnicas vinculadas a las ciencias, la aplicación de tecnologías e innovación que apoyen al sector productivo en sus procesos.

Algunas acciones del PND orientadas a contribuir a mejorar la posición país en el índice se ubican en los sectores Transportes, Productivo, Ciencia y Tecnología y Educación, entre ellas²⁹:

Mejora en infraestructura: se invirtió 0,99% del PIB en el 2012, cifra ligeramente superior al 2011 (0,94%) a pesar de la restricción de presupuesto para muchas obras planificadas. La red vial tuvo un aumento de 593 kilómetros por la ejecución de proyectos como el mejoramiento de Cañas –Liberia, construcción de Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, Construcción Sifón- La Abundancia. Se atendieron 5.179,85 km. en mantenimiento rutinario y periódico y 453 km. en la red vial nacional en lastre y se intervinieron 10,54 km. en proyectos de construcción, rehabilitación y reconstrucción de la Red Vial Nacional Estratégica, entre los que destacan, los siguientes proyectos: Rincón-Puerto Jiménez, Monterrey, Sabalito, Jicaral, Radial San Francisco de Heredia-Río Segundo. Se concluyó la construcción de 12 puentes y se colocaron 10 puentes tipo Bailey en materia de puentes.

Se continuó con las acciones para la reducción de los costos y trámites para formalizar empresas: con el objetivo de fomentar el inicio y fortalecimiento de proyectos productivos se simplificaron cuatro trámites, se actualizaron 8 reglamentos y se emitieron 11 nuevos reglamentos relacionados con el MAG, COMEX, MS y MEIC.

29 Información contenida en el Informe de Aportes al Desarrollo remitido por los Ministros rectores: DM-057-13 (MH) del 25 de enero; DMOPT-0302-2013 del 28 de enero del 2013; DM-048-MICIT-2013; DM-0087-01-13 del 30 del enero de 2013-(Sector Educación).

Ciencia y Tecnología: La inversión en Actividades Científicas Tecnológicas (ACT) en el país se ha incrementado en los últimos años, llegando a más de US\$728,7 millones en el 2011 (último dato disponible) para un crecimiento del 6,7% respecto al 2010; equivalente al 1,78% del Producto Interno Bruto; de los cuales el 65% corresponde al Sector Académico, el 27,9% al Sector Público, mientras que el 1,8% corresponde a las empresas. Además, la inversión en Investigación y Desarrollo (I&D) fue de US\$185,9 millones; 0,46% del PIB, ligeramente superior a la del 2010 (US\$180,7 millones); siendo el Sector Académico el que invirtió el 48% del total seguido por Sector Público con 30% y las empresas con 20% aproximadamente, el restante corresponde a ONG's.

Otras acciones promovidas para mejorar la competitividad país son:

- La puesta en marcha del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2014 que pretende fortalecer las capacidades nacionales en cuanto a: desarrollo de capital humano, fortalecimiento del marco institucional y la apropiación de la ciencia y la tecnología por parte de la sociedad civil. Este plan se define en siete áreas de acción: Biotecnología, Ciencias de la Tierra y el Espacio, Nuevos materiales, Salud: enfermedades emergentes, Capital Humano, Energías Alternativas y Tecnologías Digitales.
- Implementación de la firma digital y de la red TICOTAL.
- El aumento en el número de graduados en Ciencias e Ingenierías, por cada mil integrantes en el grupo entre los 20 y 29 años, cuyo valor tiene un crecimiento marcado, ya que se pasa de 8,6 graduados en el 2006 a 13,1 en el 2011 (último dato disponible).

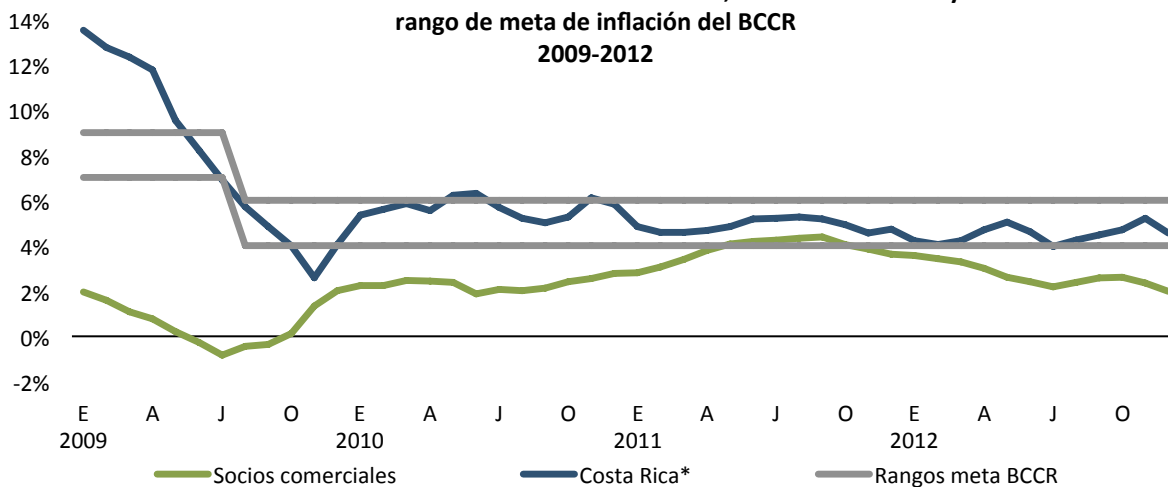
Educación: en este campo el país ha venido realizando importantes esfuerzos con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo y potenciar el recurso humano, tales como la introducción de reformas curriculares en la matemática, la ciencia y el español a lo largo de los diversos ciclos, transformar y fortalecer las bibliotecas escolares en centros de recursos para el aprendizaje y elevar en forma sistemática la calidad del recurso humano del sistema educativo con el propósito de mitigar la deserción. Otras acciones ejecutadas son:

- 18.946 técnicos egresados del INA en: informática, turismo, eléctrica, construcción civil, idiomas y metalmecánica como apoyo al sector productivo.
- 7.261 personas graduadas en el idioma inglés u otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe aportando recurso humano altamente capacitado.
- 157.828 becas otorgadas por parte del Fondo Nacional de Becas (FONABE); 99.849 becas por parte del MEP para transporte gratuito y 619.715 estudiantes se beneficiaron con servicio de comedor.
- €56.280 millones en infraestructura y €1.159 millones en mobiliario equipamiento, con lo cual se mejoran los espacios para el aprendizaje, incidiendo con ello en la calidad de la educación.

Lograr que la tasa de inflación doméstica se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014

La tasa de inflación medida con la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), alcanzó niveles de 4,0%; 5,8%; 4,7% y 4,55% a diciembre del 2009, 2010, 2011 y 2012, respectivamente. En todos los casos este indicador se ubicó dentro del rango objetivo establecido en la programación macroeconómica del BCCR (5%±1 punto porcentual). El valor de la meta de inflación en el año recién terminado se encuentra cercano a la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales, (en torno al 3,0%). La inflación de los socios comerciales promedio para el año 2012 se ubicó en 2,7% para el 2012, esto con información observada a noviembre y proyectada a diciembre. La inflación de socios comerciales se aproxima como la variación interanual del promedio ponderado de los índices de precios al consumidor de los países incorporados en la metodología de cálculo del Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real Multilateral (ITCER). Los resultados de la inflación nacional muestran una diferencia de 1,8 puntos porcentuales (p.p.) respecto del nivel de los principales socios comerciales de Costa Rica.

Gráfico 4
Tasas de inflación interanuales de Costa Rica, socios comerciales y
rango de meta de inflación del BCCR
2009-2012



*Variación porcentual interanual del IPC.

Fuente: BCCR, enero 2013.

La evolución de la inflación costarricense muestra la tendencia a consolidar el proceso de desinflación de la economía iniciado a mediados del 2009, cuando Costa Rica experimentó un ajuste importante hacia la baja en la tasa de inflación, en un contexto de desaceleración de la actividad económica y de disminución de las presiones externas originadas por reducciones en los precios de productos primarios en los mercados internacionales. El reto de la política fue consolidar este proceso con el fin de alcanzar y mantener en el mediano plazo niveles de inflación convergentes con los que muestran los principales socios comerciales del país para los años siguientes.

Destacan los siguientes factores que explican el control inflacionario en Costa Rica en los últimos 4 años:

- Congruencia de la política monetaria con la meta de inflación de $5\% \pm 1p.p.$ El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ejecuta su política monetaria mediante la definición de un objetivo para la tasa de interés de la liquidez diaria desde inicios de junio del 2011, es decir, la tasa a la cual los intermediarios financieros (básicamente bancos) se otorgan créditos entre ellos a un día plazo.
- Ausencia de presiones de demanda dado que el nivel del producto interno bruto aún se encuentra por debajo de su potencial de mediano plazo, lo cual se asocia a la debilidad económica internacional.
- La relativa estabilidad cambiaria: el régimen de banda cambiaria ha contribuido a que el vínculo entre las variaciones en el tipo de cambio y la inflación se debilite; este fenómeno se conoce en la literatura como efecto traspaso del tipo de cambio a los precios. De acuerdo con estimaciones del BCCR el efecto traspaso de largo plazo pasó de ser 0,6 durante el periodo de minidevaluaciones a cerca de 0,3 durante el periodo de banda cambiaria.
- Choques de oferta internos que propiciaron la moderación en el crecimiento de los precios de algunos bienes de origen agrícola.
- Reducción del déficit financiero del BCCR y mejora de su situación patrimonial.

El 2012 se caracterizó por una relativa estabilidad en los indicadores económicos; con un incremento en las importaciones y exportaciones, dando un dinamismo al comercio internacional de mercancías, a pesar de mostrar secuelas de la crisis financiera mundial, cuyo mayor impacto fue a partir del 2010 en Costa Rica. La situación de la política monetaria internacional que mantienen tasas de interés considerablemente bajas, ha

hecho que Costa Rica sea uno de los países interesantes para las inversiones, ya que sus tasas de interés son atractivas al generar altos rendimientos en comparación a sus áreas, lo que ha creado que aumenten las reservas monetarias del BCCR. Esta situación para el BCCR, según afirman: “(...) resulta desventajoso ya que al final ocurre una transferencia de riqueza hacia el exterior; mayor oferta de dólares, lo cual disminuye la competitividad de las exportaciones; presión al alza de la inflación por la compra de reservas y; adicionalmente, resultan recursos muy volátiles”.

El comportamiento de la inflación del 2012 confirma los factores citados anteriormente para el control inflacionario, ya que su resultado en el último año respondió a las acciones del Banco Central tendientes a mejorar el control monetario, que han propiciado que los determinantes macroeconómicos de la inflación (agregados monetarios, brecha del producto y expectativas de inflación) hayan evolucionado de forma congruente con el objetivo inflacionario establecido en la programación macroeconómica. También, contribuyó en este resultado la relativa estabilidad del tipo de cambio y la reducción de las presiones inflacionarias de origen externo en el 2012.

Cuadro 6
PIB e inflación de Estados Unidos de América y la Unión Europea, 2009-2012

Indicador	2009	2010	2011	2012
PIB USA	-3,5	3,0	1,7	1,7
PIB Unión Europea	-4,3	2,1	1,5	-0,3
Inflación USA	-0,4	1,6	3,2	1,8
Inflación Unión Europea	1,0	2,1	3,1	2,7

Fuente: Banco Mundial, European Commission y global-rates.com.

El BCCR se ha preocupado por mejorar la comunicación con el público y fomentar la transparencia como una forma de incrementar la credibilidad en su accionar; además de las publicaciones periódicas como la Memoria Anual, el Informe de Inflación y el Informe Mensual de Coyuntura Económica, desde junio del 2011 se publica un informe en que comunica los elementos que la Junta Directiva toma en consideración al evaluar el nivel de la tasa de política monetaria. Un elemento importante a resaltar es que, desde julio del 2012, la expectativa de inflación de los agentes económicos se ubica dentro del rango meta de inflación anunciado por la Institución, 5% \pm 1p.p. Si bien, el proceso de convergencia ha sido lento, su comportamiento reciente es un indicador de una mayor credibilidad de los agentes económicos en el compromiso del BCCR con el control de la inflación.

Los principales retos que enfrenta el BCCR y el sector financiero son: el ritmo de la actividad económica mundial que continúa debilitándose con riesgos de recesión económica en algunos países de Europa, sumado al hecho de los problemas en la economía de los Estados Unidos de América, posibilitan que haya una desaceleración de la economía para el 2013, lo que afectaría las decisiones de consumo e inversión de los socios comerciales del país y, por ende, afectaría directamente la economía nacional, siendo la colocación del crédito un objetivo más complicado de cumplir en el 2013. Además, el comportamiento de las cotizaciones internacionales de los precios de materias primas, especialmente del petróleo, son variables también de consideración para la economía costarricense. Asimismo, en el mercado nacional existe una oferta bancaria importante, que hace que las entidades se encuentren en una competencia cada vez más fuerte, teniéndose que repartir el mercado entre varios oferentes de productos y servicios financieros.

Mantener una tasa de desempleo abierto del 6,0% al final del período

El dinamismo de la economía costarricense por su grado de integración comercial con el resto del mundo está vinculado a la capacidad exportadora basada en condiciones internas y externas relacionadas con la evolución económica de los mercados internacionales, principalmente, por sus socios comerciales, en los cuales vende sus productos y servicios. La producción nacional y el empleo se afectaron negativamente

como consecuencia de la última crisis mundial originada en el colapso financiero de las principales economías del mundo.

Las cifras de desempleo nacionales en el período 2009-2011 fueron inferiores a las de países desarrollados como Estados Unidos de América, principal socio comercial de Costa Rica y España; sin embargo, es en el 2012 cuando la tasa de desempleo abierto de Estados Unidos de América logra una mejora significativa, ubicándose en 7,8%, igual a la de Costa Rica. Lo observado para Estados Unidos de América en términos de tasa de desempleo responde a una lenta recuperación de su economía, lo cual incide en los resultados de la actividad económica y del empleo en Costa Rica. A nivel latinoamericano, el país se encuentra en situación desventajosa respecto de Chile, Uruguay, Panamá, México y Guatemala.

Estos países han registrado reducciones en las tasas de desempleo, lo cual muestra que la última recesión mundial, no afectó a todos los países por igual, ni todos han tenido la misma ruta de recuperación.

El impacto de la crisis no fue tan severa en América del Sur como Chile y Uruguay, por dos razones fundamentales, en primer lugar; es un mercado de aproximadamente 360 millones de habitantes lo que se traduce en una importante demanda agregada “cautiva” para todos los bienes y servicios producidos en el subcontinente, esta situación hace que el impacto de la caída de ingresos en Estados Unidos y los países de la Eurozona sea menor que el de otros con alta dependencia respecto de estos socios comerciales como el caso de Costa Rica. En segundo lugar, los países del cono sur tienen la ventaja de producir materias primas de cotización permanente en el mundo, tales como metales, carbón, gas, petróleo entre otros, algunos de los cuales experimentaron mejoras en sus precios durante y post crisis.

Esos factores facilitaron la recuperación económica con impactos positivos en términos de empleo y desempleo. Se podría argumentar algo parecido para el caso de México, se trata de un país en el que la demanda interna tiene un importante peso en la demanda agregada, se trata de un mercado de 115 millones de personas y de un país dotado con importantes recursos naturales, minerales y petróleo. En lo que respecta a Panamá, la recuperación económica y la reducción del desempleo está asociado con el crecimiento y fortalecimiento del desarrollo de infraestructura, con inversión tanto pública como privada, ampliación del Canal, construcción de viaductos, el metro de ciudad de Panamá, entre otros; además este país sigue siendo un importante centro financiero y de negocios. Es un poco más difícil identificar causas macro para Guatemala que expliquen las mejoras observadas en términos de desempleo abierto, al igual que Costa Rica se trata de una economía altamente dependiente de países como Estados Unidos y los

Cuadro 7
Tasas de desempleo abierto mundial y de algunos países, 2009-2012
(porcentaje)

País	2009	2010	2011	2012
Tasa mundial	6,3	6,2	6,0	n.d.
España	18,0	20,1	23,2	26,6
Estados Unidos	9,3	9,6	8,5	7,8
Suecia	8,3	8,4	7,5	8,1
Chile	9,7	8,2	7,1	6,4
Nicaragua*	7,8	7,8	n.d.	n.d.
Costa Rica	8,4	7,3	7,7	7,8
Uruguay	7,6	7,1	6,3	6,2
Panamá	7,9	7,7	5,4	4,8
México	5,5	5,4	5,6	5,2
Suiza	4,1	4,5	3,1	n.d.
Guatemala	n.d.	3,5	3,1	2,7

n.d No disponible.

FUENTE:

CEPAL, Estadísticas e Indicadores. 2009-2012
MTSS, Dirección General de Planificación del Trabajo, DIMEL, con base en:
-Organización Internacional de Trabajo en http://laborsta.ilo.org/sti/sti_S.html
-Tasa mundial: http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_150445.pdf
-Costa Rica: INEC, Encuesta Nacional de Hogares.
-Guatemala: Instituto Nacional de Estadística en <http://www.ine.gob.gt/np/enei/ENEI2010.htm>
-Nicaragua, Instituto Nacional de Información de Desarrollo en <http://www.inide.gob.ni/ECH/Informe%20ECH.pdf>
-México, www.inegi.org.mx/

Europeos. Sin poder asegurarlo, podría haber alguna asociación con el instrumental de medición y la cobertura del mismo, lo cual requiere mayor estudio.³⁰

El alto crecimiento experimentado del Producto Interno Bruto (PIB) de Costa Rica del 8,8% y 7,9% en el 2006 y 2007 respectivamente, se manifiesta en aumentos de la ocupación y tasas de desempleo relativamente bajas (6% y 4,6% en el 2006 y 2007, según cifras de la anterior Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)). Esta situación se revierte cuando el crecimiento disminuye a 2,7% en el 2008 y el PIB cae 1,3% en el 2009, como consecuencia de la recesión internacional, lo cual afectó negativamente la creación de empleos ante la pérdida de dinamismo de la actividad económica, generando tasas de desempleo del 7% con base en la EHPM.

Los resultados económicos tienden a mostrar un cambio en el 2010 al reflejar un crecimiento económico de 4,2% y un aumento moderado en el número de ocupados, con base en información de la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2009³¹-2010, la cual señala que la tasa de desempleo abierto disminuye de 8,4% en el 2009 a 7,3% en el 2010. Esta reducción del desempleo más las expectativas de recuperación económica a los niveles de crecimiento anteriores a la crisis, fueron variables fundamentales para concretar la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, respecto de alcanzar una tasa de desempleo abierto del 6% al final del período.

La actividad económica y el empleo no presentan los niveles esperados en el 2011 y la tasa de desempleo abierto aumenta a 7,7%, lo cual se asoció al aumento de la fuerza de trabajo en 102.849 personas que salieron a buscar empleo, provocando una tasa neta de participación³² de 60,7%. Aún cuando la producción nacional creció en 4,5% y se registraron 87.366 nuevos ocupados, ello resultó insuficiente para compensar el aumento señalado en la fuerza de trabajo, lo cual se tradujo en un ascenso de cuatro décimas porcentuales en el desempleo abierto esto es, un total de 165.015 personas desocupadas o desempleadas.³³

El empleo vuelve a crecer a julio del 2012, con 22.725 ocupados más que en esa misma fecha del año anterior, para un crecimiento promedio en los últimos dos años de 55.046 personas. Contrario a lo observado en el 2011, el aumento citado es menor en el 2012 y quienes participan mayoritariamente en el crecimiento son los hombres al aportar 77,7% al incremento total. Estas cifras evidencian que el crecimiento observado en la fuerza de trabajo y el empleo en el 2011 se puede considerar atípico, originado posiblemente en una optimista lectura del escenario económico por parte de los buscadores de empleo, se trató de un “boom” de búsqueda, justificado también en alguna medida, por el retiro obligado de muchos oferentes desalentados durante los años de crisis y postcrisis.

Los años 2011 y 2012 han correspondido a una fase de recuperación del crecimiento de algunos sectores económicos; no obstante, los empleos creados no son suficientes, ya que muchas de las personas que salieron a buscar trabajo no lograron encontrarlo o laboran en tiempos parciales, por la necesidad de generar un ingreso, muchas veces en posición de cuenta propia. De manera que pese a que la producción nacional creció en 4,4% en el 2011 y 5,1% para el 2012, resultó insuficiente para lograr caídas sostenidas

30 Estas acotaciones se hacen al margen de lo que se pudo haber hecho y se está haciendo en cada uno de los países en materia de empleabilidad, respecto de formación profesional, técnica y capacitación para el trabajo. Si bien muchas, de esas estrategias suelen tener influencia positiva para la reducción del desempleo, no siempre son determinantes; los aparatos productivos de los países deben hacer su parte, para que una actividad económica creciente sea capaz de absorber la fuerza de trabajo que se está preparando.

31 El INEC aplicó ambas metodologías, tanto de la EHPM como de la ENAH, en el 2009. En este documento se citan los resultados de las tasas de desempleo de las dos Encuestas en el 2009, con la finalidad de completar la comparación de este indicador en diferentes períodos.

32 La tasa neta de participación es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto de la población de 15 años o más.

33 Ese segmento de población corresponde a las personas de 15 años y más de edad que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato o, a más tardar en dos semanas y realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo en las últimas cuatro semanas, o no realizaron gestiones, porque ya encontraron trabajo o se encontraban temporalmente suspendidos por razones circunstanciales.

en los niveles no solo de desempleo sino también del subempleo visible³⁴ de la fuerza de trabajo. La tasa de subempleo fue de 11,2%, 13,4% y 13,8% en 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Otro factor que limitó la creación de empleo en el 2012 como en años anteriores lo constituye el deterioro de la situación fiscal que ha obligado al Gobierno de la República a emitir directrices para que las instituciones del Estado controlen la contratación de personal para evitar la expansión del gasto público y contribuir con el saneamiento de las finanzas del Estado, disminuyendo la presión que el financiamiento del déficit fiscal tiene en el mercado financiero y que afecta a los sectores productivos.

Tomando en consideración las oportunidades de participación por sexo, estas son diferenciadas para los hombres y las mujeres, las tasas de participación de los hombres superan en más de 30 p.p. las de las mujeres para el 2012, aun cuando las mujeres experimentan en el período del 2009 al 2011 un aumento de 1,2 p.p. en la participación en el mercado de trabajo, experimentan una leve disminución de medio punto porcentual para el 2012. El indicador referido a la tasa de ocupación³⁵ nacional experimenta una leve disminución si se compara el 2012 con el anterior, al compararlo con la variable sexo, los hombres superan en 30,6 p.p. la tasa de ocupación femenina.

Al igual que en años anteriores, hay grupos de población que resultaron más afectados por el desempleo en el 2012. Afecta más a las mujeres que a los hombres, la tasa de desempleo para ellas fue de 10,2%, mientras que para los hombres fue de 6,2 %. Si bien el porcentaje de las mujeres desempleadas creció 17% en el 2011 respecto al mismo período del 2010 (julio), es importante destacar que el porcentaje de las mujeres no experimentan incremento alguno para el 2012, ni en los datos absolutos ni en los relativos. Se observa una reducción de una décima porcentual en su tasa de desempleo abierto y una leve reducción de su brecha respecto a los hombres.

No se dispone de datos para el 2012, pero otro grupo en desventaja lo constituyen los jóvenes. Las personas con edades entre los 15 y 24 años registraron 23,5% de desempleo abierto en el 2011, que constituye la población de menor nivel de instrucción y que evidencian la necesidad de desarrollar programas para su empleabilidad o fortalecer los existentes para que se mantengan por más tiempo en los ciclos básicos de educación formal. En menor proporción, pero relativamente alta es también la tasa de los jóvenes de 18 a 24 años de edad con 15,9%.

La desagregación del desempleo por regiones revela que en el 2012, la región Chorotega observa un incremento de 2,5% en el desempleo, convirtiéndose en el área geográfica con la tasa de desempleo abierto más alta 11,4%. La región Pacífico Central, aunque registró una pequeña mejora, su tasa de desempleo sigue siendo alta, 10,7%, es la segunda región más afectada por el desempleo. Mención particular merece la región Huetar Atlántica, con una reducción de 3,4% en desempleo, lo que le permitió ubicarse en el 2012

Cuadro 8
Tasas netas de participación, ocupación y desempleo por sexo, 2009-2012

Tasa	2009	2010	2011	2012
Neta de participación	60,4	59,1	60,7	60,1
Hombres	77,2	75,9	76,8	76,0
Mujeres	44,5	43,5	45,7	45,2
Ocupación	55,4	54,8	56,0	55,4
Hombres	71,8	71,4	72,2	71,2
Mujeres	39,7	39,4	41,0	40,6
Desempleo abierto	8,4	7,3	7,7	7,8
Hombres	6,9	6,0	6,0	6,2
Mujeres	10,8	9,5	10,3	10,2

Fuente: INEC. ENAHO 2009-2012.

34 El subempleo visible se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente menos de un total de 47 horas por semana en su ocupación principal y en su ocupación secundaria (si la tiene), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo, pero no lo hacen porque no consiguen más trabajo asalariado o más trabajo independiente.

35 La tasa de ocupación es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 12 años o más.

como una de las regiones con las tasas de desempleo abierto más baja 7,4%, superada en ese sentido únicamente por las regiones Central y Huetar Norte.

Es necesario abordar el tema de la creación de empleos en tres dimensiones para efectos de lograr la meta propuesta en el PND en el 2014 de una tasa de desempleo abierto de 6%. La primera y quizás determinante es la demanda, la cual parte de la premisa empíricamente verificada de que no puede haber crecimiento en el empleo si no se da una creciente y dinámica demanda de los bienes y servicios que se producen en el país.

La demanda agregada costarricense está básicamente constituida por los compradores residentes en territorio nacional (demanda interna) y por los demandantes de bienes y servicios costarricenses residentes en el extranjero (demanda externa). En el volumen y características de la demanda interna influyen aspectos asociados al ingreso y a la estructura de gustos y preferencias de los consumidores. La demanda externa por su parte está asociada con la situación económica de los principales socios comerciales de Costa Rica. De manera que para lograr un crecimiento económico compatible con la disminución del desempleo abierto, necesariamente tendrán que mejorar esos dos componentes de la demanda, esto es aumentar el poder de compra de los costarricenses y además que se registre una importante recuperación económica de los principales socios comerciales de Costa Rica que dinamicen el crecimiento de las exportaciones y la generación de empleo. La economía debería crecer a tasas superiores al 5% para lograr una gradual recuperación en términos de empleo y alcanzar la meta de 6% de desempleo abierto en el 2014. Bajo esta dimensión, las políticas, metas y acciones estratégicas de los sectores Comercio Exterior y Productivo del PND son fundamentales para procurar mayores oportunidades laborales y de crecimiento económico.

Una segunda dimensión es la oferta. Si bien se han venido haciendo importantes esfuerzos en el área de promoción y atracción de inversiones con alto valor agregado y componente tecnológico, tales iniciativas deben ser complementadas con el adecuado acondicionamiento de la fuerza de trabajo disponible, para que puedan ser aprovechadas las oportunidades de empleo asociadas a nuevas y mejores inversiones. En este sentido, el país debe continuar con el fortalecimiento de la educación, la formación profesional y la capacitación para el trabajo, generando mano de obra adecuada para el desarrollo de proyectos productivos y creación de fuentes de empleo. De esta manera, son esenciales las acciones que emprendan los sectores Educación, Trabajo y Ciencia y Tecnología del PND para la formación de capital humano en coordinación con el sector privado para generar la oferta educativa que requiere el país.

La tercera dimensión es la calidad de los puestos de trabajo existentes y de los que se crearán para que sean catalogados como trabajo decente, según el concepto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto es un desafío permanente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al ser el rector en el tutelaje y fiscalización de los derechos laborales de los trabajadores. Empleos de calidad y paz social se constituyen en un activo intangible que contribuye decididamente a que el país sea percibido con un buen ambiente de negocios.

El sector Trabajo ejecuta acciones de acuerdo con las siguientes políticas sectoriales del PND:

- Aumento de la empleabilidad y el acceso al empleo productivo de manera inclusiva y accesible a mujeres jefas de hogar, jóvenes y personas con discapacidad en regiones de mayor vulnerabilidad.
- Fomento de la erradicación de trabajo infantil y adolescente y sus peores formas.
- Promoción del trabajo decente de hombres y mujeres mediante el tutelaje de los derechos laborales con énfasis en el cumplimiento de la ley de Salario Mínimos, el fortalecimiento de espacios de diálogo tripartito, la divulgación y asesoría en materia laboral en todas las regiones del país productivo.

Las acciones para tutelar, fiscalizar y educar a la población trabajadora en sus derechos laborales; procurar la eliminación del trabajo infantil, procurar la empleabilidad de grupos vulnerables, en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad), se fortalecen mediante la capacitación para

mejorar conocimientos y destrezas e incentivar la generación de empleo mediante emprendimientos productivos y microempresariales.

Algunos instrumentos de política pública, traducidos en programas específicos coadyuvan a las dimensiones y políticas señaladas, tal es el caso de EMPLÉATE, Programa Nacional de Empleo (PRONAE), Programa Nacional de Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE), el Sistema Nacional de Información, Orientación e Inserción de Empleo (SIOIE), el sector Cooperativo, la Campaña Nacional de Salarios Mínimos y desde luego, el apoyo y fortalecimiento de las iniciativas de formación del INA. Además, ha sido importante el diseño e implementación de las estrategias señaladas en la selectividad de los segmentos poblacionales que reciben los beneficios de los programas desarrollados por el sector, caso concreto los jóvenes y personas desempleadas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El programa EMPLÉATE forma parte de una estrategia dirigida a reducir el desempleo entre jóvenes, segmento de la fuerza de trabajo que de manera recurrente registra tasas de desempleo que duplican incluso la media nacional. El análisis de los datos de desempleo pone en evidencia que un porcentaje relativamente alto de los jóvenes desempleados carecen de los atributos requeridos por el mercado. EMPLÉATE se enfoca en facilitar a esos jóvenes mejoras en su capital humano y de ese modo puedan aspirar a insertarse con éxito en el mercado de trabajo, en empleos que categoricen en el concepto de trabajo decente promovido por la OIT.

El PRONAE, por su parte, tiene como objetivo subsanar de manera temporal la ausencia de ingresos de personas desempleadas, residentes en los cantones y distritos de más bajos índices de desarrollo humano. Si bien, se trata de una transferencia temporal, en sus modalidades de desarrollos productivos y capacitación crea condiciones para la creación de empleos permanentes. PRONAMYPE, igualmente está dirigido al fomento de la actividad económica y el empleo por medio de la promoción de proyectos productivos de alta productividad y con capacidad para crear empleos de calidad. El programa promueve la sostenibilidad de los proyectos por medio de un importante componente de capacitación a los micro y pequeños empresarios.

El Observatorio del Mercado Laboral del MTSS dota a los tomadores de decisiones por medio de la elaboración de datos e investigaciones sobre el mercado de trabajo, sean estos públicos o privados, de los insumos de información necesarios para el diseño de políticas, programas y acciones que conduzcan a mayor actividad económica y empleo. Asimismo, la Secretaría Sectorial ha provocado reuniones, información, seguimiento y acuerdos para la elaboración de planes de mejora. Se realiza un monitoreo mensual para algunos programas, tal es el caso de la Campaña Nacional de Respeto al Salario Mínimo y a otras metas del PND se les hacen seguimiento trimestral. Otro factor ha sido la disponibilidad de recursos tecnológicos, viáticos y transporte que son importantes ya que la mayor parte de los programas de fomento a la empleabilidad ameritan giras para realizar reuniones, lograr alianzas estratégicas, hacer promoción y otro tipo de acuerdos.

El sector Trabajo, tal como está constituido actualmente, tiene poca injerencia en temas asociados a la promoción de la actividad económica y el empleo a nivel macro, no obstante, sobre ese punto es importante rescatar que la economía costarricense en su conjunto ha tenido durante los últimos tres años un buen desempeño, lo cual puede interpretarse como un acierto nacional en el que convergen todos los sectores, grupos sociales y económicos del país. Queda claro que aún cuando la evolución de las principales variables económicas puede catalogarse como exitosas, tomando en cuenta que se trata de un período postcrisis, también se torna evidente que será necesario aumentar esfuerzos para superar lo alcanzado hasta ahora, para acercarse en la medida de lo posible a la meta de desempleo propuesta en el PND. Además, es indiscutible la necesidad de seguir con la implementación de políticas públicas dirigidas a mejorar la empleabilidad de las mujeres y los jóvenes.

Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza

Costa Rica registró un Índice de Desarrollo Humano (IDH) alto a nivel mundial, ocupando la posición 69 de 187³⁶ países y el quinto lugar a nivel latinoamericano, después de Uruguay, Cuba, México y Panamá en el 2011, aunque para el 2012, la información no está disponible³⁷, el país ha experimentado un decrecimiento gradual en su posición mundial al pasar de la número 54 a 69 entre el 2009 y el 2011.

El desarrollo de los territorios evidencia disparidades regionales y locales, como se destaca por medio del Índice de Pobreza Humana Cantonal (IPHc), el cual se establece a partir de los parámetros de IDHc, planteados como las privaciones e integrando tres componentes: el nivel de longevidad, el conocimiento y la vida digna³⁸. En esta perspectiva, los cantones de mayor IPHc en el país, fueron Alajuelita, situado en la región central, Talamanca y Matina de la región Huetar Atlántica y el cantón de Los Chiles de la región Chorotega³⁹.

“Erradicar la pobreza y el hambre” es uno de los Objetivos del Milenio, cuya meta es reducir a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza al 2015, mantiene una distancia de 4,6 puntos. Por su parte, la meta de “Reducción a la mitad la pobreza extrema”, cuyo dato base es 9,1% en 1990, ha tenido una diferencia de 1,8 puntos para alcanzar el 4,6% de disminución propuesta al 2012.

El poder lograr una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, mantuvo resultados positivos al obtenerse una tasa neta de participación femenina de 45,2%. La meta de promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer cierra por completo las brechas en educación⁴⁰, no obstante, en los procesos de enseñanza y aprendizaje se mantienen los contextos de discriminación y desventaja hacia las mujeres, que forman parte del “currículo oculto de género”, lo cual afecta o condiciona la escogencia de carreras o puestos de inserción laboral⁴¹.

Por su parte, el “Reducir la tasa de mortalidad infantil a 9 por mil nacidos vivos para el año 2015”, ha tenido aportes positivos, en tanto para el último trienio disponible 2009 y 2011⁴², la tasa fue de 8,8 y 9,1, a su vez, el “Mejorar la salud materna”, se constata con la tasa de mortalidad materna, que se situó en 2,31 por 10 mil nacidos vivos en el 2011, lo que equivale a 17 muertes, dos más que en 2010, la provincia con tasa mayor fue Limón con 4,8.

El desarrollo y la desigualdad social se asocian al crecimiento económico y distribución de la riqueza, los cuales permiten comprender el comportamiento multicausal de los niveles de pobreza. En este sentido, se destaca que el país mostró un crecimiento económico moderado de 5,1 %⁴³ lo que significa 0,7 puntos porcentuales con respecto al PIB del año anterior y la recuperación gradual con 22.725 personas ocupadas al 2012, ubicados principalmente en el sector privado, con respecto al 2011. Los niveles de ocupación de la fuerza laboral, el desempleo, los niveles educativos, la formación ocupacional y otras variables inciden en el comportamiento de la pobreza a nivel nacional, la cual ha mantenido promedios muy similares durante el 2010⁴⁴, con 21,3% de los

³⁶ PNUD. Índice de Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y Equidad: Un mejor futuro para todos. El IDH analiza el comportamiento de la esperanza de vida al nacer, el conocimiento a nivel educativo y el bienestar material. El IDH en el 2009 abarcó a 182 países y en el 2011: 187.

³⁷ La posición de Costa Rica en el 2012, será valorada en el informe IDH, en marzo de 2013, según PNUD.

³⁸ El componente de longevidad es medido por la posibilidad de morir a una edad temprana de 60 años; el conocimiento de las personas mayores de 18 años, es asociado a un nivel académico menor a tercer grado de educación primaria y el componente de vida digna incluye el porcentaje de personas pobres y la tasa de desempleo mayor a cuatro meses.

³⁹ PNUD. Atlas del desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2011.

⁴⁰ Según el Informe Global sobre Desigualdad de Género de 2012, publicado por el Foro Económico Mundial.

⁴¹ Informe del Sector de Bienestar Social y Familia. Información de Aportes al Desarrollo. Pág. 6, enero 2013

⁴² La tasa de mortalidad infantil y mortalidad materna es calculada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y a febrero del 2013 aún no se tiene disponible el dato del 2012.

⁴³ Según estadísticas del Banco Central, 2013.

⁴⁴ El Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2010 hace cambios metodológicos que corresponden al uso de un marco muestral más reciente, con proyecciones de población nacional y regional; ampliación de los contenidos temáticos, mejoras conceptuales

hogares y una disminución leve al alcanzar 20,6% en 2012, que representó la afectación de 280.000 hogares. La extrema pobreza pasa de 6,0% a 6,3% para esos mismos años, abarcando 77.365 y 85.981 hogares, respectivamente⁴⁵. En términos generales, la pobreza nacional se reduce un punto porcentual con respecto al 2011, equivalente a 6.992 hogares y 42.028 personas que se ubicaron por encima de la línea de pobreza en 2012.

La situación de pobreza por zona, alcanza mayores proporciones en el ámbito rural, cuyos porcentajes son de 25,8%, contrastantes con el 17,6% a nivel urbano durante el 2012. Desagregando la información a nivel de región, los hogares pobres se redujeron 1,4% en la Región Central, 3,2% en la Región Huetar Norte y 3,1% en la Región Huetar Atlántica, con respecto al año anterior, mientras en la Región Brunca, el Pacífico Central y la Chorotega los niveles de pobreza aumentan entre dos y tres puntos porcentuales. Por su parte, la pobreza extrema se incrementa en los hogares de las regiones Chorotega y Central (1.1 puntos y 0.1). En las regiones Huetar Norte, Huetar Atlántica, Brunca y el Pacífico Central el número de hogares en situación de pobreza extrema se reduce.

El acceso a la seguridad social varía de acuerdo con los quintiles de ingreso de los hogares, ya que la información disponible evidencia que el 25% de las personas del primer quintil no están aseguradas⁴⁶, por esta razón las políticas gubernamentales amplían la cobertura en asegurados no contribuyentes a 17%. A nivel de regiones, se presentan diferencias superiores a diez puntos porcentuales en la población asegurada directa, ya que mientras el 42% cotiza en la Central, solo 29% lo efectúa en la Chorotega, lo que se explica por la concentración de servicios, infraestructura, empleo y población en el área central del país.

La situación de pobreza de los hogares y las personas, se relaciona con los niveles de instrucción⁴⁷ escolar alcanzados, los cuales mantienen diferencias importantes, donde de acuerdo al INEC, a mayor ingreso es mayor el porcentaje de personas con al menos un año de educación superior. El ingreso per cápita del 20% de hogares con ingresos más altos (quintil V) es 18 veces superior al de los hogares con menores ingresos (quintil I) y la desigualdad se evidencia al concentrarse el 50,9% de los ingresos totales en el quintil más rico y solo el 4,2% en los de menos ingresos⁴⁸. A nivel nacional, el promedio de años de estudio es de 8,5, pero el de las personas que se ubican en el primer quintil de ingreso per cápita es de 6,1 años; mientras que en el quinto quintil el promedio de estudio es de 12,5 años.

En este contexto, lograr la permanencia de los estudiantes en secundaria y niveles superiores, procedentes de familias en situación de pobreza de los quintiles I y II, es una acción estratégica prioritaria, que posibilitará el acceder a mejores empleos y oportunidades y, por ende, incidir en la reducción de la pobreza. Así, el orientar la meta nacional de atención integral de 20.000 familias en pobreza en el PND 2011-2014, representa un desafío complejo de carácter multisectorial, vinculado a la educación, salud, generación de oportunidades, trabajo, producción, vivienda, entre otros.

Por su parte, el poder lograr una distribución más equitativa del ingreso se convierte en una prioridad nacional ya que la desigualdad social, medida por el coeficiente de Gini ha mostrado un incremento al pasar de 0,438 en

en la medición y estimación del ingreso, así como la actualización de los parámetros para la medición de la pobreza debido a que en la medición de los ingresos se presentan diversos grados en la subdeclaración en los hogares se efectúan correcciones a partir de la información derivada de las Cuentas Nacionales.

⁴⁵ La pobreza fue de 18,5% en el 2009, abarcando a 221.229 hogares y 4,2% en pobreza extrema con 50.065 hogares, de acuerdo con la EHPM, pero los datos no son comparables por los ajustes metodológicos del 2010.

⁴⁶ Según ENAHO 2012.

⁴⁷ Medido por los años de escolaridad promedio de las personas con 15 años y más que conforman la fuerza de trabajo

⁴⁸ INEC, ENAHO, 2012.

el 2009 a 0,518 en 2012⁴⁹. Las dos regiones que se ubican por encima de dicha medición nacional son la Chorotega y la Brunca, con 0,532 y 0,525, respectivamente.

El sector de Bienestar Social y Familia (SBSF) indica que mediante las acciones coordinadas logró la atención de 8.262 familias en pobreza al 2012 y orienta la atención integral a familias "(...) una opción de intervención en pobreza que conjunta la oferta de programas selectivos desarrollados por las instituciones que conforma el Sector de Bienestar Social y Familia, iniciando con los servicios y beneficios que presta el IMAS, entre los cuales se considera Bienestar familiar, Avancemos, Atención de emergencias, Ideas productivas y mejoramiento de Vivienda. Además se desarrolla de forma progresiva, la atención coordinada con otras instituciones logrando un primer trabajo conjunto con el INAMU, que se extenderá a otras instituciones en la medida en que se avance en la consolidación del esquema de atención integral"⁵⁰.

Los aportes de las diferentes instituciones para alcanzar la meta de atención de las 20.000 familias son:

- Atención integral de 8.262 familias en pobreza extrema, vulnerabilidad o riesgo social.
- 900 familias atendidas por parte del Consejo Nacional de Rehabilitación de Educación Especial.
- 2.398 jóvenes fueron incorporados a procesos de orientación para el trabajo por parte del Consejo de la Persona Joven.
- La construcción de un Plan de Vida que comprende la capacitación técnica, la reinserción educativa o la concreción de una idea productiva y mantienen una cobertura de 4.748 mujeres que potencian las capacidades a nivel personal y social de las mujeres, en el ejercicio y defensa de sus derechos.
- El Programa Avancemos otorga transferencias económicas a 181.570 estudiantes de secundaria procedentes de colegios académicos o técnicos para promover la permanencia de jóvenes y madres adolescentes, procedentes de familias en condición de pobreza, vulnerabilidad o riesgo social en el sistema educativo.
- Se implementa el programa de generación de oportunidades de ingresos, empleo y capital social, con una cobertura de 6.393 familias en 2012, duplicando el resultado de la meta trazada para PND⁵¹, a cargo del Instituto de Desarrollo Rural INDER, anterior IDA.
- Se adjudican 6.085 pensiones del Régimen de pensiones no contributivo⁵² cuya meta del cuatrienio de otorgar 10.000 nuevas pensiones a personas adultas mayores, con discapacidad y personas desamparadas.
- La red de cuidado dirigida a personas adultas mayores superó las 2.500 personas incorporadas en la meta del PND, al obtener una cobertura de 5331, a su vez, se conformaron 40 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores, que se encuentran funcionando.
- La red de cuidado y desarrollo infantil tuvo una cobertura de 8.840 por parte del sector de Bienestar Social y Familia, labor que es parte del cuidado de los niños que se atienden hace 60 años por medio de los servicios de salud en Atención y Protección Infantil, Nutrición Preventiva y Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil (CENCINAI), el cual tuvo una cobertura poblacional de 23.511, de los cuales 303 fueron bebés, 19.397 pre-escolares; 1.433 escolares y 2.378 de la Red de Cuido. La mayor concentración de este tipo de servicio fue en la Región Central y en la Región Chorotega⁵³.
- El programa servicios de Atención y Protección Infantil (API) para el bienestar de los niños y niñas en pobreza y riesgo social tuvo una cobertura de 5.160 niños y niñas lograda en los dos últimos años. El

⁴⁹ El cálculo del coeficiente de Gini difiere en su cálculo con respecto al publicado por INEC en 2011, ya que la unidad de ordenamiento fue el hogar, según el ingreso per cápita del hogar y se acumuló dicho ingreso. Se ordena a las personas para el 2012 según el ingreso per cápita del hogar y se acumula dicho ingreso. Ver Resultados Generales de la ENAHO 2012, pág. 35.

⁵⁰ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2013, pag.5.

⁵¹ La meta de la acción estratégica es de 3000 familias atendidas en los asentamientos IDA.

⁵² RPNC: centra su cobertura en personas adultas mayores de 65 años, viudas/os desamparadas/os con hijos menores de edad o estudiantes menores de 21 años, huérfanos menores de 18 años o estudiantes menores de 21 años, indigentes, personas con al menos dos terceras partes de discapacidad y personas con parálisis cerebral profunda o equiparable.

⁵³ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-2014. Sector Salud.

programa de mejoramiento continuo de la infraestructura logró reparar, construir y ampliar 51 obras al 2012⁵⁴.

- La meta sectorial de la ejecución de 80 proyectos integrales de desarrollo local sostenible en comunidades priorizadas, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, tuvo un resultado de 147, al 2012.
- 50% de la implementación del Plan de Acción de la Política de Igualdad y equidad de Género (PIEG) PIEG, que busca garantizar el bienestar social de las mujeres, potenciando sus capacidades para el ejercicio de su autonomía económica, el acceso a los servicios de calidad, atención y prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres. En su objetivo 3, sobre educación y salud de calidad en favor de la igualdad, incluye acciones de formación docente y estudiantil, en igualdad, equidad, no violencia y sexualidad integral⁵⁵.
- Las acciones sobre el trabajo remunerado y generación de ingresos ha incluido acciones estratégicas para incorporar a las mujeres en programas de educación para el trabajo. Se ha efectuado una vigilancia y monitoreo del cumplimiento de la normativa sobre salarios mínimos y sobre derechos laborales de las mujeres trabajadoras, además las inspecciones laborales se han focalizado hacia los sectores y actividades económicas con mayor presencia femenina⁵⁶.
- Paralelamente, se han formado capacidades en empresariedad, emprendedurismo, consolidación de negocios y PYMES. Se capitalizó la formación de 4.932 mujeres, de las cuales 2.068 proceden de las regiones, 691 mujeres son de la GAM, 350 de la Huetar Norte; 269 de la Región Brunca, 257 residen en la Región Pacífico Central y en las regiones Huetar Atlántica y Chorotega se incorporan 247 y 254, respectivamente. Adicionalmente, se contabiliza la participación de 2.864 mujeres en procesos de articulación⁵⁷.
- La meta nacional se complementa con los proyectos de integración social para la población migrante, nacional y refugiada, ejecutando 4 proyectos a cargo de la DGME y DINADECO, al 2012.
- Se ejecutan 6 de los 8 proyectos para los territorios indígenas, los cuales abarcan aspectos de infraestructura y servicios comunales, por parte de IMAS, CONAI y DINADECO.

Adicionalmente, **el sector salud** contribuyó para el cumplimiento de la meta brindando especial énfasis en:

- Atención integral de la salud a la población, a través de la red de servicios mediante las 103 Áreas de Salud, 1.013 Equipos Básicos de Atención Integral en Salud, 786 Puestos de Visita Periódica, la atención al parto intrahospitalario, posparto y recién nacido que se da en los 29 hospitales. Logrando con ello tasas de mortalidad infantil y materna bajas en 2011⁵⁸.

El Sector educativo como uno de los pilares para superar la pobreza contribuyó con la meta nacional de la atención de la pobreza, en 2012 en lo siguiente:

- La Tasa Neta de Escolaridad (TNE) muestra de una forma más refinada la cobertura del sistema educativo, debido a que en la matrícula se considera únicamente a los estudiantes con la edad oficial de ingreso para un nivel educativo. A nivel de educación primaria tradicional, los valores en las tasas netas se mantienen altos, siendo del 100% en I ciclo⁵⁹ (1°, 2° y 3°) y ligeramente menores en II ciclo⁶⁰ (4°, 5° y 6°), estas

⁵⁴ Se Reorganizaron áreas y espacios de trabajo para atender nuevos grupos de clientes en el 2012, utilizando al máximo la planta física de los establecimientos, se construyeron 14 nuevas sedes y 25 ampliaciones y reparaciones, a su vez, se contrataron en forma temporal de servicios para la atención integral de infantes con apoyo de las Asociaciones de Desarrollo Específico pro CEN-CINAI. Servicios de transporte y ampliación de horarios de 8 horas diarias.

⁵⁵ Informe del Sector de Bienestar Social y Familia. Información de Aportes al Desarrollo. Pág. 7, enero 2013.

⁵⁶ IDEM.

⁵⁷ IDEM pág. 6.

⁵⁸ La tasa de mortalidad infantil y mortalidad materna es calculada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y a febrero del 2013 aún no se tiene disponible el dato del 2012.

⁵⁹ Corresponde a las edades de 6 a 8 años.

⁶⁰ Corresponde a edades de 9 a 11 años.

mantienen un crecimiento sostenido pasando de 87% en el 2000 a 94,4%, lo que significa que por cada 100 personas al menos 94 niños se encuentran matriculados en II ciclo⁶¹.

- La situación en enseñanza secundaria refleja los esfuerzos realizados por el gobierno para aumentar la cobertura educativa con el crecimiento de la TNE, en el III ciclo (7°, 8° y 9°) se registra un crecimiento del 60,8% en el 2000 a 82,4% en el 2012.
- En la educación diversificada (10°, 11° y 12°) se ha logrado crecer de 32,2% a 46,9% para el mismo período, aunque se deben redoblar esfuerzos para universalizar la cobertura, ya que lo que se revela es que por cada 100 personas con edades (15 y 16 años), solo 46 jóvenes se encuentran matriculados en educación diversificada.
- El rendimiento en primaria tradicional ha tenido una importante mejora que se constata por el promedio de aprobados de 92,0% en 2011. Los grados con menores porcentajes de aprobación son 7°, 8° y 10° son 73,4%, 77,8% y 76,0% respectivamente para ese año, lo que permite concluir que existe una dificultad académica pronunciada en los estudiantes que cursan estos años y que coincidentemente se refieren a años de articulación entre ciclos educativos.
- La repitencia en primaria es otro fenómeno que afecta a más niños y niñas, particularmente, a quienes cursan el primer grado (11,3% año 2011), donde se da un pase desarticulado entre el ciclo de transición y el primer grado, lo que ocasiona que estos no logren adaptarse al cambio y, por ende, no logren obtener el rendimiento deseado para su promoción. La repitencia por grados muestra un comportamiento similar al de la deserción, ya que en 7°, 8° y 10° posee cifras de repitencia de 15,3%, 15,3% y 13,3%, respectivamente, mientras que la deserción presentó cifras de 16,5%, 9,8% y 9,7% para el 2011.
- Se ha logrado reducir la deserción en enseñanza primaria que pasa de 3% en 2009 a 2,6% en 2011. No obstante, el incremento de la deserción educativa en secundaria pasa del 10,2% en 2010 a 11,1% en 2011, los mayores niveles se reportan en las escuelas nocturnas, seguidas por los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada.
- Se han implementado el proyecto PROEDUCA para lograr la permanencia educativa, con el cual se mejora de la capacidad de gestión de los centros educativos, desarrollo curricular, calidad y pertinencia, para que los estudiantes encuentren los procesos educativos interesantes. El sistema asigna 157.828 becas a estudiantes, por parte de FONABE y se asignan beneficios a 99.849 estudiantes para cubrir el servicio de transporte.
- El servicio de alimentación que abarca 619.715 estudiantes ha sido muy importante, principalmente, para los estudiantes provenientes de familias en situación de pobreza, ya que para algunos es el único alimento que consumen⁶².

El **sector productivo** genera capacidades locales para la superación de la pobreza, los aportes vinculados a la meta son los siguientes:

- Se contribuyó con la integración y movilidad social de los parceleros y sus familias, mediante la dotación de obras de infraestructura comunal y vial, crédito rural y módulos productivos. Se alcanza 60% en los dos últimos años, que corresponde a ¢10.413,2 millones, ejecutados por parte de INDER y JUDESUR.
- En los asentamientos de los territorios rurales ubicados en 15 cantones prioritarios y clasificados según el Índice de Desarrollo Social, se generan condiciones básicas para la atención de 3.370 familias con dotación de obras de infraestructura comunal y vial, créditos y módulos productivos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones para la producción y comercialización de granos básicos.
- La JUDESUR financió proyectos productivos, de infraestructura comunal y vial, para cultura y deportes y otorgó becas a estudiantes de secundaria y créditos a estudiantes universitarios por un monto de ¢6.223,9 millones⁶³, lo que permitió el mejoramiento del nivel de vida de los pobladores de los cinco cantones prioritarios de la región Brunca.

⁶¹ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-2014. Sector Educativo, enero 2013.

⁶² IDEM.

⁶³ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector productivo, 2012.

- Asimismo, el INDER ejecutó una inversión en los asentamientos campesinos de ₡4.189,3 millones, facilitando a los parceleros desarrollar un papel activo y comprometido con la dinámica rural, mejoramiento de las condiciones para la producción y la comercialización de granos básicos.

El sector trabajo aporta al desarrollo y a la meta nacional de atención de las familias en pobreza a partir de los proyectos socioproductivos y en el 2012 se destaca:

- La ejecución del Programa Nacional de Empleo (PRONAE) que permitió otorgar apoyo económico a 5.020 personas. Las personas son mayores de 18 años ubicadas en las zonas afectadas por el desempleo (costarricenses o bien son residentes legales) desempleadas o subempleadas que requieren trabajar o participar en un proyecto para solucionar los problemas comunales y al mismo tiempo, obtienen un ingreso económico para suplir las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida.
- El programa EMPLEATE- Emergencia asignó un presupuesto de 6.900 millones de colones y sus logros son la disminución de personas menores de edad en el mercado laboral, reducción del trabajo infantil y de adolescentes en trabajos peligrosos y la protección de adolescentes trabajadores, restituyéndoles sus derechos.
- La meta de disminución en 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas⁶⁴, aporta a la reducción del número de hogares y de personas en situación de pobreza. La información sobre el Módulo de Trabajo Infantil y Adolescente del INEC, revela que de un total de 1.113.987 personas menores de edad, 113.523 entre los 5 a 17 años de edad trabajaban, es decir, 10,2 % del total en el 2002. Comparativamente, según el módulo de Trabajo Infantil y Adolescente aplicado en la Encuesta de Hogares del 2011 existen: 1.022.131 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, de los cuales 47.400 se encontraban ocupados en actividades económicas, es decir, 4,6% del total, aunque las cifras no son comparables, es destacable la reducción significativa del 58% de la tasa de crecimiento (a pesar de la no comparabilidad de los datos).
- Las acciones consignadas en la Hoja de Ruta para la Prevención y la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, se ejecutan y evalúan el 20% en 2012, en las cuales destaca el monitoreo de las acciones que realizan las Instituciones Públicas, el funcionamiento del sistema de monitoreo de acciones con apoyo de la O.I.T, para convertir a Costa Rica en un país libre de trabajo infantil. También, se forma el capital humano en los temas de Trabajo Infantil, Trata y Tráfico de Personas y Explotación Sexual Comercial de personas Menores de Edad a cargo del Ministerio de Salud en coordinación con MTSS, CCSS y PANI.

El Sector Cultura avanza con el cumplimiento de los objetivos planteados para las metas, sensibilizando mediante el arte y la cultura. Los aportes desarrollados han logrado difundir, fortalecer y promocionar la producción artística costarricense, de distintos ámbitos (literatura, teatro, danza, pintura, escultura, entre otros) y fortalecer el trabajo cultural que se genera desde las comunidades. Además de rescatar espacios urbanos para el disfrute de las personas, mediante una oferta diversificada de actividades artístico culturales, el esparcimiento y la recreación; la proyección de grupos artístico-culturales y de artistas en las comunidades:

- La Ejecución de proyectos descentralizados de gestión artística cultural, como son los Centros de Cultura y Paz, Enamórate de tu Ciudad, Corredor Cultural Caribe, Cuenta Satélite de Cultura. Destaca el Festival de las Artes como claro referente de la corresponsabilidad en el arte y la cultura a nivel nacional e internacional.
- Se ejecutan 7.812 actividades descentralizadas de gestión artística cultural, cifra un poco inferior al 2011, con un acumulado bianual de 15.762, destacándose el cuento musicalizado “Y no es jugando”, Festival de la Niñez, Festival Internacional de las Artes con Sede en la Sabana, las 123 actividades realizadas de manera conjunta entre 6 instituciones. La cobertura poblacional benefició a 3.439.531 personas de los distintos sectores poblaciones: niños, jóvenes, adultos, personas adultas mayores,

⁶⁴ Como ejemplo de peores formas está el trabajo en altamar, trabajos con agroquímicos, producción, repartición o venta de alcohol.

personas con discapacidad, indígenas, grupos artísticos culturales organizados, privados de libertad, madres adolescentes, docentes, entre otros⁶⁵.

- El trabajo sectorial se enmarca dentro de la elaboración de Política Nacional de Cultura y la Ley General de Cultura propone posicionar la cultura, como un derecho humano de todas las personas y motor del desarrollo social, con la facultad de dinamizar los capitales simbólicos y materiales que tienen un papel medular en la vida política, económica y social de las sociedades.
- Se posiciona la labor sectorial con la Candidatura de las Esferas en Zona Sur, como Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO, que es un proyecto estratégico. A nivel de resultados, se avanza con 46% de la ejecución del 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos (Fonoteca Nacional, Recuperación de Obras Musicales, Candidatura UNESCO, Plan de Manejo Finca 6, Proyecto Limón Ciudad Puerto⁶⁶.
- El Sistema Nacional de Escuelas de Música (SINEM) está dirigido especialmente a niñas, niños y adolescentes, residentes en áreas de riesgo social, así como habitantes de zonas alejadas de los centros de población más importantes, con miras a que logren un desenvolvimiento instrumental que los capacite para un eficiente desenvolvimiento profesional y personal así como la exposición continua a la ejecución de música de los grandes maestros nacionales y extranjeros, a través de conciertos, recitales y festivales. Se registran 87 Sedes de música por provincia en el período 2006-2011: 24 en San José, 21 en Alajuela, 9 en Cartago, 13 en Heredia, 11 en Guanacaste, 5 en Puntarenas y 4 en Limón⁶⁷.

El sector de Ordenamiento Territorial y vivienda hace aportes referidos a la atención de las familias en pobreza, riesgo y vulnerabilidad social, que requieren de vivienda digna para superar sus condiciones de vida y potenciar las capacidades. Esta situación se enmarca en las tendencias sobre el déficit habitacional en el continente americano, que según el estudio elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁶⁸, se señala que Costa Rica tiene el déficit más bajo, calculado en 18% de déficit habitacional si se compara con sus pares en la región Centroamericana que oscilan entre el 50% y el 70%, en el cual destaca como caso crítico Nicaragua con un déficit del 78%, seguida de Guatemala con 68%, El Salvador con 58% y Honduras con 57%.

El déficit habitacional nacional para el 2011⁶⁹ abarcó 187.249 hogares, o sea, el 14,1% del total, pero el promedio se supera para el estrato I y II donde alcanza los valores de 28,1% y 22,2%, respectivamente, según INEC. El déficit total se desagrega en el componente cuantitativo (viviendas nuevas) representa el 16,0% y el cualitativo (reparación, remodelación) que agrupa al 83,9% de dicho faltante; de ahí que la rectoría del sector vivienda reconoce en 2011 "(...) la importancia del programa de "Reparación, Ampliación y Mejoras (RAM)" de la casa que permite atender el déficit cualitativo dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) y señala con respecto al cuantitativo que la atención en vivienda es mucho más alta, debido a la diversidad de propósitos existentes y las de modalidades de presupuesto⁷⁰".

Los aportes del sector a la meta de la atención integral de las familias en pobreza son los siguientes:

- La meta en el cuatrienio es beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato I en pobreza y vulnerabilidad social por medio del Bono Familiar de Vivienda (BFV) y el Bono Colectivo, de acuerdo con las disposiciones del Sistema Financiero Nacional de Vivienda. En este sentido, el resultado es la formalización de 9.463 BFV en 2012, tanto regulares como de Artículo 59, a cargo del BANHVI y las entidades autorizadas, cuya inversión equivale a \$65.587,2 millones. De estos, se otorgaron 4.600 BFV en zona rural y 1.210 en zona urbana y en zona mixta o interurbana 3.653 y el 52,9% del total se destinó a mujeres jefas de hogar. El mayor número de bonos de vivienda se asignaron para construcción en lote propio, el cual abarcó a 6.409

⁶⁵ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector cultura, enero 2012.

⁶⁶ IDEM.

⁶⁷ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector cultura, 2011.

⁶⁸ Según el informe denominado "Un espacio para el desarrollo: los mercados de la vivienda en América Latina y el Caribe", citado en el Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector de ordenamiento territorial y vivienda, enero 2013.

⁶⁹ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector vivienda 2011. Pág. 3 y página www.mivah.go.cr

⁷⁰ IDEM.

familias, 1.290 para la compra de vivienda existente, 1.102 en la modalidad de compra de lote y construcción y 662 para la ampliación, reparación y mejoras de las viviendas existentes⁷¹.

- El 49,1% de los bonos de vivienda son ordinarios en el 2012 y el resto se distribuyen en 18,6% para hogares en extrema necesidad, 17,6% para la erradicación de precarios o tugurios, 8% para indígenas, 2,9% para personas con discapacidad o con impedimentos funcionales, 2,9% para personas adultas mayores y solo 0,8% como ahorro- bono- crédito.
- El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) ejecutó acciones tendientes a mejorar y supervisar la calidad en la construcción de los proyectos habitacionales que se financien con los recursos del Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI), así como medidas para asegurar el adecuado uso de esos recursos, como realizar inspecciones de calidad en los proyectos habitacionales, que buscan asegurar los aspectos de calidad, estructura, tipo de materiales empleados y sistemas eléctricos y mecánicos de las viviendas y urbanizaciones. El BANHVI otorgará una garantía sobre las operaciones de financiamiento habitacional que aprueben las entidades autorizadas, bajo el programa denominado Operaciones Garantizadas, dirigido a facilitar el acceso de vivienda a clase media⁷².

Los principales desafíos para lograr la meta nacional de atención de 20.000 familias en situación de pobreza van más allá de la intervención del sector de bienestar social en los ámbitos centrales, regionales y locales, pero debido a las limitaciones de conjuntar acciones efectivas para el cumplimiento de las metas, la rectoría en el informe 2011 afirma que "(...)se requiere un esfuerzo de coordinación interinstitucional y un mayor esfuerzo de las instituciones para que se proyecte en el avance satisfactorio de las metas del sector"⁷³. Asimismo, se considera importante que la rectoría del SBSF establezca vínculos efectivos con otros sectores como el de educación, trabajo, productivo, salud, vivienda y cultura para que potencialicen sus aportes y poder mejorar los resultados en la meta nacional, los cuales deben ser incorporados como parte de la estrategia de desarrollo nacional y la atención integral de la pobreza, cuyo núcleo duro es la pobreza extrema⁷⁴.

El informe del sector educativo señala entre los factores explicativos que solo menos de la mitad de los jóvenes se incorporen a la enseñanza secundaria, están asociados a la situación económica la búsqueda de trabajo para ayudar en el hogar, la ausencia de establecimientos educativos que genera deslocalización de los jóvenes, los problemas familiares, embarazos a temprana edad, drogas, falta de interés del estudiante y los padres por el estudio, entre otros, a su vez, se reconoce que se trata de un fenómeno complejo y multicausal que requiere de abordajes diferenciados, de elecciones temáticas y metodológicas⁷⁵.

Los esfuerzos por reducir la deserción escolar son parte de las medidas que se requieren para posibilitar los mecanismos de movilidad social y acceso a empleos de calidad; en este sentido, mediante acciones conjuntas a nivel nacional se pueden revertir los rezagos que permitan universalizar la enseñanza secundaria y superior.

El informe del sector vivienda indica en una de las conclusiones que para aminorar el déficit por la vía de la vivienda de interés social construida por los gobiernos, la región centroamericana en su conjunto debería incrementar la inversión en 7,8% del Producto Interno Bruto (PIB)⁷⁶.

⁷¹ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector vivienda 2012.

⁷² Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector de ordenamiento territorial y vivienda, enero 2013.

⁷³ IDEM pág. 10.

⁷⁴ El informe del Sector de Bienestar Social y Familia del 2013., no completa lo referido a los desafíos del sector para cumplir la meta nacional, ni señala las estrategias de intervención para lograr una mejor gestión.

⁷⁵ IDEM.

⁷⁶ IDEM, según El Economista, mayo 2012.

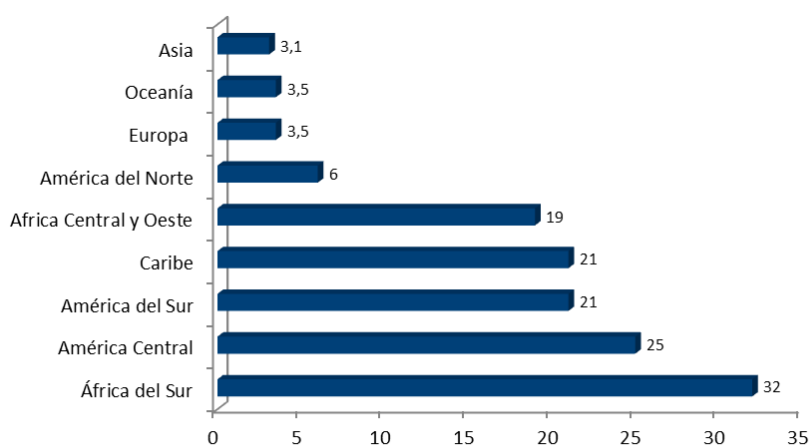
Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia

América Central es una de las regiones más violentas del mundo, si se comparan promedios anuales de asesinatos por cada cien mil habitantes.

Las variables de seguridad se miden mediante la aplicación y análisis de indicadores tales como: tasa de homicidios, tasa de suicidios, muertes por armas de fuego, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurtos, robos, secuestros, entre otros factores. Datos que permiten a nivel internacional y nacional analizar las tendencias y plantear acciones como parte integral de las políticas públicas.

América Central (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) tiene un promedio de 25 asesinatos por cada cien mil habitantes, de acuerdo con datos del 2010 según la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen, lo cual solo es superado en el mundo, por la región de África del Sur, donde se contabilizó una tasa de 32 por cada cien mil.

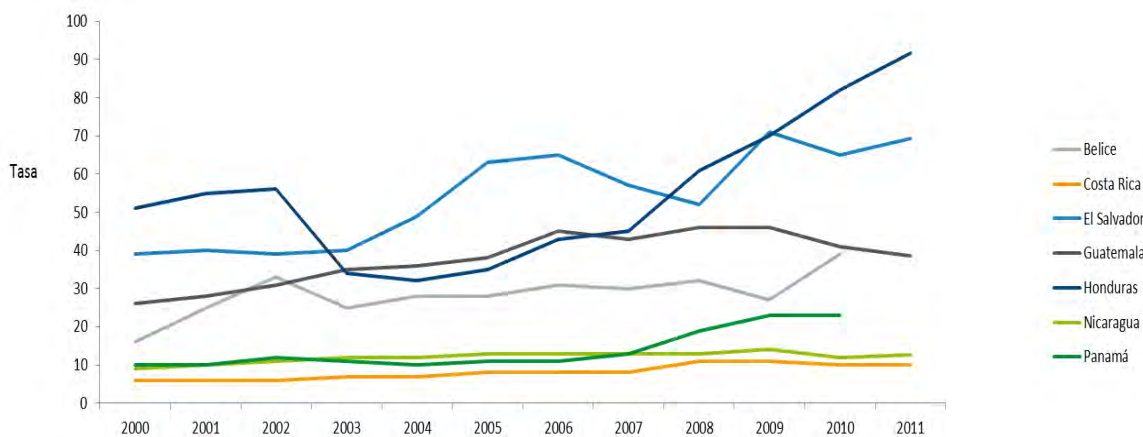
Gráfico 5
Comparación tasa de asesinato por cada 100.000 habitantes, según región del mundo. 2010



Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime. Global Study on homicide 2010.

Existen grandes disparidades dentro de la misma región centroamericana, mientras Costa Rica y Nicaragua apenas superan la tasa de homicidio de 10 por cada 100 mil habitantes; El Salvador, Guatemala y Honduras son los países con la tasa de homicidios más alta del mundo, superando en cada caso los 40 y en el Salvador los 80 homicidios en esta categoría.

Gráfico 6
Comparación tasa de asesinato por cada 100.000 habitantes, en la Región de América Central.
2011



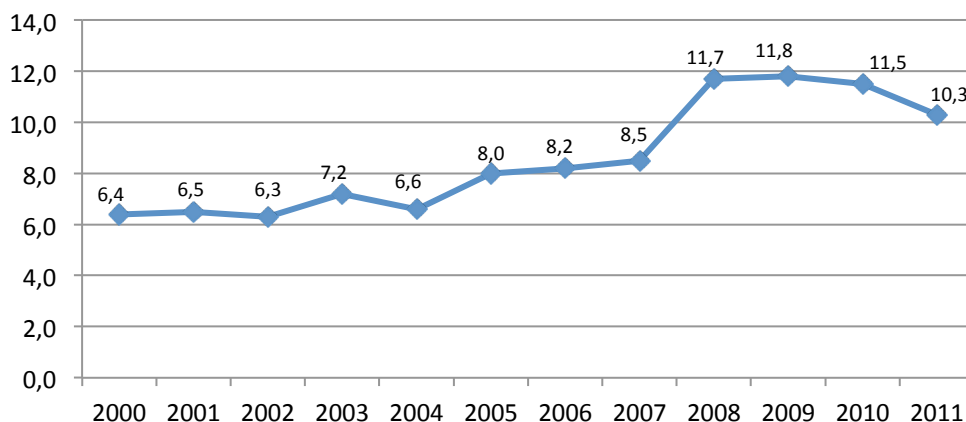
Fuente: MIDEPLAN con datos del Estado de la Región 2012.

Los países de la región que mantienen índices de homicidios más altos (Honduras, El Salvador y Guatemala) han vinculado sus graves problemas de violencia, con la proliferación de pandillas y con la operatividad de crimen organizado. Esta coyuntura, acentúa la necesidad de establecer protocolos y convenios de cooperación bilateral y multilateral con los demás países de la región centroamericana, para aprehender criminales violentos que traspasan las fronteras, además de mitigar actividades delictivas como el tráfico de drogas, la trata de personas y otros delitos graves de carácter internacional.

Las tasas nacionales de homicidios y de asaltos con violencia han aumentado durante los últimos 10 años, así como la percepción de inseguridad por parte de la población (9 de cada 10 personas piensan que el país está amenazado por la delincuencia y casi la mitad siente que su entorno inmediato es inseguro, de acuerdo con los datos aportados por el Organismo de Investigación Judicial y a la Encuesta Nacional de Hogares para Propósitos Múltiples, que en 2010 incluye un módulo de Victimización).

Se rescatan importantes tendencias en este módulo sobre la visualización ciudadana del problema de la seguridad ciudadana. El 20,6% de las familias fueron víctimas de un delito en 2010 de acuerdo con sus datos y en la mayoría de los casos la víctima destacó la impunidad del perpetrador del crimen, relatando una creciente desconfianza en las instituciones estatales destinadas a salvaguardar la seguridad, tanto en el Poder Ejecutivo como el Judicial. Sin embargo, se ha revertido la frecuencia de homicidios desde el 2010, y se llega al dato menor de los últimos 5 años en el 2011, gracias a acciones específicas y operaciones policiales que el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia han considerado como un éxito para el sector y para la Administración Gubernamental.

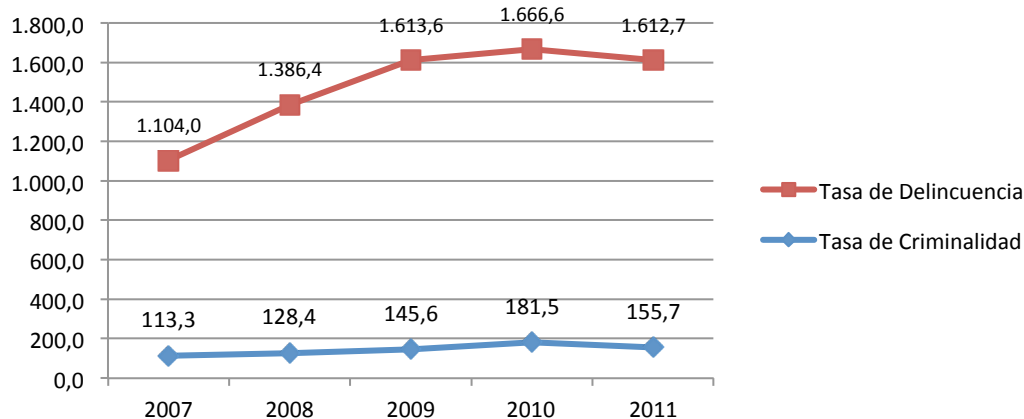
Gráfico 7
Costa Rica: tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes
2000-2011



Fuente: MIDEPLAN, con datos de Poder Judicial, 2013

La Meta nacional “Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos)” utiliza como indicadores la Tasa de Criminalidad⁷⁷ y la Tasa de Delincuencia⁷⁸, dos índices compuestos que son elaborados a partir de información del Poder Judicial. Ambos índices han presentado una tendencia similar a la tasa de homicidios, que es creciente para el período 2007-2010, pero en el 2011 presentan un descenso con respecto al año anterior.

Gráfico 8
Costa Rica: Evolución de tasa de criminalidad y tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes
2007-2011



Fuente: MIDEPLAN, con datos de Poder Judicial, 2013

⁷⁷ La tasa de criminalidad está conformada por aquellos delitos dolosos que ponen en peligro la vida o la integridad física o psicológica de las personas y como consecuencia la norma le atribuye un mayor reproche jurídico o pena según el Departamento de Planificación del Poder Judicial.

⁷⁸ El Departamento de Planificación del Poder Judicial plantea que la tasa de delincuencia está construida a partir del perjuicio económico que sufren las personas al ser víctimas del hampa; los delitos principales que conforman este indicador son: robos (en sus tres formas: asaltos, robos a casas o locales comerciales, robos de vehículos), hurtos (en sus dos modalidades: hurtos simples o descuidos y hurtos de ganado), estafas (en sus dos formas: estafas simples o mediante timos y estafas con queque), extorsión, proxenetismo, tráfico y venta de droga (incluye marihuana) y lavado de dinero.

El Estado ha procurado dar una respuesta al incremento en la delincuencia, aumentando sus fuerzas restrictivas, dedicándose a la contratación y capacitación del personal policial y para el 2012, posee una fuerza policial de 1 oficial de Fuerza Pública por cada 380 habitantes, un contingente policial de más de 14.800 efectivos. En términos relativos, la tasa de oficiales de policía por habitante, está por encima del promedio mundial, y es comparable con tasas que presentan regiones desarrolladas como la Unión Europea (1 policía por cada 350 habitantes, en 2010) y Estados Unidos (1 policía por cada 400 habitantes en 2010).

El incremento de las fuerzas policiales evidentemente no es la solución al problema de la inseguridad, sin embargo, la presencia policial es uno de los elementos determinantes para mejorar la percepción ciudadana de inseguridad y disminuir la frecuencia de los crímenes “simples” especialmente los asaltos de peatón a peatón. Igualmente importante que la presencia policial es la capacidad y profesionalización de los elementos policiales.

Los avances del Sector Seguridad Ciudadana para mejorar la oferta formativa, a través de la apertura de una nueva Escuela Policial, son esfuerzos que permitirían un abordaje profesional de la carrera policial. Es necesario que las escuelas policiales se conviertan en un Centro de Capacitación Permanente, donde se permita la especialización de técnicas novedosas de investigación policial y de intervención en eventos criminales, así como la preparación para cursos de promoción. Dicho Centro, además de equipo técnico y profesionales formadores, debe contar con un catálogo de cursos en constante revisión y actualización, que permita a los oficiales de policía acceder a la formación de acuerdo con su interés y a las necesidades de la delegación o unidad donde están destacados.

Las fuerzas coercitivas del Estado han trabajado una alianza natural, al mejorar su coordinación en una estrategia de planificación contra el crimen, principalmente, la Fuerza Pública y el Organismo de Investigación Judicial han mejorado su respuesta, desde sus competencias legales. Se beneficia de la presencia en calle de la Fuerza Pública y la disponibilidad de información sistematizada del OIJ, para elaborar criterios de patrullaje e intervención en las zonas más problemáticas o más populosas.

La exigencia de medidas correctivas en un menor tiempo favorece la concentración de recursos en políticas de seguridad restrictiva y punitiva, en lugar de instrumentos integrales de política pública preventiva, los cuales deberían coexistir con los mecanismos restrictivos y represivos, que se ejecutan a través de las fuerzas policiales.

La mayoría de las acciones relacionadas con política preventiva proponen un modelo en etapa de gestación, de intercambio entre la comunidad y las oficinas estatales. El seguimiento de estas acciones se realiza únicamente a través de indicadores cuantitativos, que permiten observar el avance en el número de iniciativas, pero no calcular su eficiencia, para poder planificar sobre la consistencia y sostenibilidad de los esfuerzos realizados.

Según la coordinación del Sector Seguridad Ciudadana, y Justicia las principales estrategias para responder a la meta nacional realizadas en el período fueron:

- Acciones en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz social
- Mejoramiento de las estrategias de intervención policial en el abordaje del delito.
- Fortalecimiento y profesionalización de los cuerpos policiales de los Ministerios de Justicia y Paz, Seguridad Pública y Gobernación y Policía.
- Desarrollo de programas que se dan a través del Plan Nacional sobre Drogas, dirigidos a la reducción de la demanda y oferta de drogas en el país
- Fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria mediante la construcción de nuevos módulos de alojamiento para la población privada de libertad.

- Construcción y equipamiento de unidades productivas para la población penal.
- Construcción y equipamiento de delegaciones policiales.
- Construcción y funcionamiento de los centros cívicos en siete cantones prioritarios del país.

El sector ha identificado aciertos que han contribuido a mejorar el cumplimiento de la meta nacional, entre ellos:

- La Cooperación de la República Popular China y la Unión Europea en la ejecución del proyecto de construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policía.
- La estrecha coordinación de las instituciones del Sector con los Gobiernos Locales en el tema de prevención de la violencia y promoción de la paz social, dando como resultado la implementación de planes de prevención a nivel local.
- La aprobación del préstamo BID-Costa Rica del Programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social.
- La declaratoria del 2012, como: “Año de la Seguridad Municipal, la Seguridad Comunal y la Paz” resaltando el papel transcendental que juega la prevención dentro de la administración Chinchilla, de la mano con esta promulgación, la apertura de la Línea gratuita 800-vecinos, con la cual se busca un mayor acercamiento a la población sobre temas de organización y prevención.
- Formulación y ejecución de planes de acción de los Comités de Seguridad Comunitaria, mediante procesos de seguimiento, capacitación, asesoría y orientación técnica para que de forma autogestionaria y mediante la conformación de comisiones de trabajo, realicen las gestiones y actividades necesarias para la ejecución de proyectos en la búsqueda de soluciones a los problemas comunales en materia de seguridad, con el propósito de generar entornos seguros.

Adicionalmente, el sector ha identificado desafíos para el cumplimiento de la meta, entre ellos se citan los siguientes:

- Culminar la construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policía y mejorar la gestión académica que permita una mayor profesionalización de los cuerpos policiales.
- Ejecución de proyectos de prevención y promoción de la paz social desde las comunidades, logrando el empoderamiento de la ciudadanía en los procesos de cultura de paz.
- Implementación de los proyectos direccionados al fortalecimiento del sistema penitenciario nacional, la integración de esfuerzos de las diferentes instituciones que participan en el tema de prevención y promoción de la paz social, mediante la operacionalización de los Centros Cívicos en los siete cantones prioritarios del país.
- Fortalecimiento del plan denominado “Capilaridad” que permite el desarrollo de actividades de carácter cívico-policial, donde se incentiva la relación de los funcionarios policiales con los vecinos de las comunidades y la atención oportuna de las demandas de la comunidad en la denuncia de hechos delictivos.
- Implementación del nuevo Plan Nacional sobre Drogas.
- Definición e implementación del Índice de Seguridad Ciudadana mediante el Observatorio de la Violencia.
- Articulación de los cuerpos policiales del Poder Ejecutivo y Judicial en un análisis conjunto de las tendencias delictivas a nivel regional y mundial y su incidencia en la problemática de seguridad en el ámbito nacional, que permita elaborar y ejecutar estrategias de intervención policial efectivas de corto y largo plazo para la prevención, atención, protección de los ciudadanos ante el delito.

Aunque en términos relativos, Costa Rica aún no pasa por los problemas que consumen las agendas de política pública de la región, la tensa situación que existe alrededor de nuestro país obliga a pensar en nuevas políticas de seguridad, que contemple el dialogo multilateral y la interconectividad de policías nacionales, así como políticas de seguridad integral, para evitar el desencadenamiento de fenómenos violentos en nuestro país.

Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejora de la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)

Los elementos de política pública que se han desarrollado en los últimos cuatro años para reducir la percepción de inseguridad, se han caracterizado por ampliar la capacidad de respuesta policial en situaciones críticas de inseguridad, por contratar más personal y capacitar a los funcionarios.

EL PNUD promovió en el año 2011 un estudio denominado, **Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011 (EVIPREV-2011)** donde se evalúan las percepciones de siete cantones que son reconocidos por los investigadores, como críticos de intervención.

Estas encuestas piloto se realizaron en los cantones San José Centro, León XIII y Uruca de Tibás, San Pedro de Montes de Oca, San Juan de Dios de Desamparados, San Francisco de Heredia, Aguirre de Quepos y Limón Centro y las preguntas se dirigieron a medir la percepción de inseguridad y la confianza en los cuerpos de policía.

Estos resultados mostraron la existencia de un sentimiento de inseguridad importante en los entrevistados, particularmente, en el contexto nacional y en menor magnitud, aunque siempre considerable, en la comunidad donde residen.

En aquella ocasión se les preguntó a las personas entrevistadas su opinión por el servicio que brindan en la lucha contra la criminalidad en sus comunidades. En general, se considera que este servicio era nada o poco adecuado. Los cantones donde se percibió mejor la labor de la Fuerza Pública (San José Centro y Montes de Oca), los entrevistados indicaron también que se notó una mayor presencia policial en la calle. Esto implica que existe una relación causal, entre la vigilancia policial preventiva y la percepción de confianza en los cuerpos policiales.

No obstante, la anterior información es útil solo como línea base, ya que para efectos de la medición de la Meta Nacional correspondiente a la percepción de seguridad no se cuentan con datos para el año 2012. Esfuerzos importantes entre el MIDEPLAN y el Vice Ministerio de Paz se orientan al diseño y ejecución de una nueva encuesta comparable con la realizada por el PNUD, con el fin de obtener información que permita observar el avance.

Otras mediciones que se han utilizado para evaluar la percepción de inseguridad en los costarricenses es la que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuando presentó a inicios del 2012 los resultados del estudio sobre victimización actualizado al 2010.

95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad

La demanda de electricidad mundial crecerá fuertemente entre 2008 y 2035, de acuerdo con las últimas previsiones⁷⁹ del 2011. La producción a escala mundial crecerá en 53% anual en este período, de los 505 cuatrillones de unidades térmicas británicas (BTU)⁸⁰ en 2008 se espera pasar a 619 cuatrillones de BTU en 2020 y 770 billones de BTU en 2035. La mayor parte de este crecimiento se debe a las necesidades de las economías emergentes⁸¹ fuera de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)⁸² como resultado de un fuerte crecimiento económico a largo plazo. Se prevé que las economías en desarrollo⁸³ generen más electricidad que los países OCDE para el 2035, mientras que la demanda crecerá a una tasa tres veces mayor en las primeras que en los segundos.

Estas diferencias se establecen teniendo en cuenta la mayor madurez de las infraestructuras eléctricas en los países OCDE, así como las previsiones de un nulo -o incluso negativo- crecimiento demográfico en los mismos durante los próximos 25 años. Por otro lado, las progresivas mejoras en la condiciones de vida en muchos países en desarrollo conllevarán mayores demandas de electricidad.

Se espera que el carbón siga siendo la principal materia prima utilizada, incluso en 2035, a pesar del crecimiento del gas natural, lo anterior en cuanto a las fuentes de producción de electricidad. La generación de electricidad a partir del petróleo crecerá a un ritmo menor en los países de la OCDE debido al incremento de precios del crudo, mientras que en las economías menos desarrolladas llegará incluso a descender a un ritmo del 0,3% anual. Tan solo en Oriente Medio, donde las reservas son muy abundantes, se continuará usando el petróleo como fuente fundamental de provisión de electricidad.

En relación con las energías renovables, la previsión es que continúen creciendo a razón de 3,1% anual hasta el 2035. Las renovables se beneficiarán, en principio, del mantenimiento de los altos precios de los combustibles fósiles, y de su atractivo como fuentes de energías poco contaminantes. De hecho, son muchos los gobiernos que están llevando a cabo políticas de fomento de las energías renovables, incluso en situaciones en las que no podrían competir con los combustibles fósiles debido a su rentabilidad. No obstante, y a pesar de este crecimiento, las energías renovables perderán importancia relativa en la generación de electricidad a escala mundial: del 19% de 2004 al 16% de 2030, debido al mayor aumento en el uso del carbón y del gas natural.

El Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones reporta que el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) generó 92% de energía renovable en 2012 (9.263 GWh⁸⁴), correspondiéndole al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) 71% (6.620 GWh) y al resto de otros actores del SEN el 29% (2.643 GWh) de esa energía. El cuadro adjunto muestra que en 2012 se logró una mejoría en el logro de la meta en relación con 2011, pero sin alcanzar los niveles de los años 2009 y 2010.

79 Energy Information Administration del Gobierno de Estados Unidos. Internacional Energy Outlook 2007 y 2011.

80 Esta unidad térmica es empleada en los países de origen británico (EEUU, Inglaterra), de ahí su nombre, el cual se expresa BTU (British Thermal Unit). 1 BTU= 1.055,056 joules.

81 Situación al interior de un país en donde se pasa de una economía de subsistencia a un gran desarrollo industrial. Ejemplos de economías emergentes son la Unión Europea, Canadá, Estados Unidos.

82 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional, compuesta por 34 Estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

83 Si bien aún no alcanzan el estatus de los países desarrollados, han avanzado más que otros que aún son considerados países subdesarrollados.

84 Gigavatio hora.

Cuadro 9
Comparación resultados anuales Generación de Energía en GWh
Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

Tipo de energía	2009	2010	2011	2012
Hidroeléctrica	7.229	7.262	7.135	7.243
Térmica	451	641	863	830
Geotérmica	1.186	1.176	1.280	1.403
Eólica	326	359	414	519
Bagazo	48	65	68	82
Biomasa	1	0	0	0
Intercambio ⁸⁵	17	29	-37	17
Total	9.258	9.533	9.723	10.093
ICE	6.671	6.699	7.178	7.450
ICE alquiler	753	262	95	0
Intercambio	17	29	-37	17
Resto	1.816	2.543	2.487	2.626
Total	9.258	9.533	9.723	10.093
Energía Renovable	95%	93%	91%	92%
Energía Térmica	5%	7%	9%	8%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: ICE.

Uno de los factores fundamentales que influyen en el logro de la meta, obedece a la capacidad instalada para producir energía limpia, donde el SEN cuenta con una potencia de 2.723 MW⁸⁶ de capacidad efectiva, constituida en 62% hidrológica, 8% de geotermia, 5% eólico y 2% de biomasa, más el nuevo parque solar. La capacidad térmica efectiva tiene el 22% de la instalación total del sistema. Con la capacidad instalada en fuentes renovables el sector electricidad está en condiciones de cumplir la meta del 95% de energía limpia, en condiciones hidrológicas normales⁸⁷.

El factor hidrológico fue determinante en el desempeño de la meta en el 2012, en razón de que la hidrología mostró dos patrones: a) la época húmeda fue relativamente seca, y b) la cantidad total de agua disponible fue sensiblemente inferior al promedio. Estas condiciones impidieron que se alcanzara el 95% de generación renovable. Este faltante de recurso hídrico se puede estimar comparando la generación del parque a filo de agua⁸⁸ del país. El conjunto de casi 30 plantas a filo de agua que han operado normalmente en la década que cubre el período 2003-2012, mostraron en 2012 un déficit de generación cercano al 12% con respecto al promedio de esa década.

La generación térmica, que se usa para complementar las fuentes renovables, debe compensar las variaciones de disponibilidad de agua. Un pequeño cambio en la hidrología, repercute en las necesidades térmicas globales del país y determina el porcentaje de generación térmica de un año.

⁸⁵ Se refiere a la transferencia de energía que se da entre los sistemas de potencia de dos o más países (interconector), sin indicarse la naturaleza de la misma.

⁸⁶ Megavatios.

⁸⁷ Casi tres cuartas partes de la generación del sistema provienen de fuentes hidroeléctricas.

⁸⁸ Generación a pequeña escala empleando plantas de filo de agua como una opción de generación eléctrica frente a la generación convencional con grandes centrales hidroeléctricas y térmicas. Las plantas a filo de agua utilizan parte del flujo de un río para generar energía eléctrica. Operan en forma continua porque no tienen capacidad para almacenar agua, no disponen de embalse.

El Informe del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones⁸⁹ destaca al Plan de Expansión de la Generación del ICE, como un instrumento que impulsa la ejecución de acciones estratégicas que vienen a contribuir a la meta nacional de energías limpias y la carbono neutralidad, las cuales se detallan a continuación:

- Impulsar las fuentes renovables de energía y su uso racional: el objetivo es “garantizar el uso de fuentes limpias de energía para satisfacer la demanda nacional, disminuyendo la utilización de hidrocarburos”. En este sentido, la capacidad instalada de energías limpias del ICE se incrementó en 11,4 MW en 2012, esto debido a ajustes realizados, principalmente en las potencias de placa de las unidades de la Planta Hidroeléctrica de Toro. Además, en noviembre entra en operación el Parque de Energía Solar Miravalles en la Región Chorotega, la cual aportará un 1 MW de energía renovable. Con respecto al aporte de los otros actores del SEN, se tiene al sector privado con la Planta Hidroeléctrica de Vara Blanca 2,5 MW, la Planta Hidroeléctrica El Ángel 3,9 MW, Coopesca con la Planta Cubujuquí de 22 MW y por último la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), con la Planta Eólica del Valle Central de 15,3 MW. En resumen, en el 2012 hay un incremento de 56,1 MW en la capacidad instalada.

El ICE logró instalar la cantidad de 726 equipos fotovoltaicos requeridos especialmente por centros de salud y puestos de seguridad en zonas remotas del país, como parte del programa de generación con energías renovables.

- Desarrollar la infraestructura para el suministro de energía (producción, refinación, transmisión, trasiego, almacenamiento y distribución): el objetivo es “asegurar en forma oportuna y competitiva el abastecimiento de la energía necesaria para el desarrollo nacional”. Para ello, en 2012 se logró la instalación neta de 112 nuevos MVA90, para lo cual se instalaron 364 MVA a saber: ST-San Antonio 65 MVA, ST-Toro III 70 MVA, ST-Arenal 85 MVA, ST-Lindora 45 MVA, ST-Barranca 85 MVA, ST-Guápiles 9 MVA y ST-Kurú 5 MVA. En cuanto a retiros, se dio 252 MVA de las subestaciones de ST-Lindora 45 MVA, ST-Cañas 40 MVA, ST-Arenal 85 MVA, ST-Móvil 37 MVA y ST-Naranjo 45 MVA.

Se reporta un incremento de 113 kilómetros (km) con la entrada en operación de las líneas de transmisión al cierre del 2012 en relación con la ampliación de la capacidad de nuevas líneas de transmisión: Lindora-Tarbaca 33 km, LT-Tarbaca-Parrita 43 km, LT-Ciudad Quesada-San Miguel 4 km, LT-Poás-Garita 17 km y LT-Río Macho-Moín 16 km. El ICE indica que ha mantenido el Sistema de Transmisión y ha garantizado a sus clientes los servicios de conexiones de alta y media tensión, transporte y transformación; de manera igualitaria y bajo los principios de oportunidad, calidad y continuidad.

El ICE logró la construcción de 394 km de líneas al cierre del año con el propósito de ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución. Se está proporcionando soluciones de servicio eléctrico a aproximadamente 2.363 familias con el programa de electrificación que se ha llevado a cabo, facilitando la inserción de estos núcleos familiares a las comodidades que brinda el servicio eléctrico, lo cual indudablemente ha venido a mejorar las condiciones socioeconómicas de las diferentes comunidades a nivel nacional. Adicionalmente, el sector privado aportó 64 km a la red ICE, la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC) 47,9 km, Coopesantos 33 km y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) 45 km, para un total de 583,9 km en el 2012.

Es necesario tomar medidas para garantizar el abastecimiento de sus necesidades con energías renovables para atender la demanda creciente de energía en Costa Rica, que permitan responder a los desafíos que

89 MINAET. Oficio DM-064-2013. 30 de enero de 2013.
90 Megavoltiamperios.

plantea el cambio climático y el agotamiento de los hidrocarburos, utilizando recursos que generen menores emisiones de contaminantes al ambiente, con el menor impacto ambiental y a precios competitivos.

No obstante, Costa Rica posee gran cantidad de recursos naturales que pueden ser utilizados con fines energéticos, en especial renovables con un amplio potencial disponible. Sin embargo, el desarrollo de las fuentes renovables de energía que dispone el país (solar, eólica, hidroeléctrica, geotermia, biomasa) es una opción que no se ha impulsado plenamente, a excepción de la energía hidroeléctrica, geotérmica y eólica que se utilizan para generar electricidad. El país debe implementar una estrategia energética nacional para enfrentar con éxito estos desafíos impulsando políticas energéticas basadas en los principios de conservación, desarrollo sostenible, universalidad, solidaridad, eficiencia, competitividad, innovación, viabilidad ambiental, social y económica con participación pública y privada.

Mantener la posición 3 del país con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale.

El Índice de Desempeño Ambiental – Environmental Performance Index (EPI) – da seguimiento a los resultados que las naciones tienen en una serie de variables que impactan directamente en el ambiente y es elaborado cada dos años por las universidades de Yale y Columbia. Se utiliza como referencia una base cuantitativa, midiendo la proximidad al cumplimiento de una lista de objetivos de política ambiental, empleando para ello la mejor información disponible. El objetivo del índice es poder evaluar objetivamente el compromiso de los países a favor del cuidado del medio ambiente, así como identificar los grados de avance o retroceso en cada uno de los indicadores evaluados⁹¹.

El EPI tiene una cobertura de 132 países y la Universidad de Yale se vale de un listado de 22 indicadores, agrupados en 10 categorías⁹², para describir de la mejor forma posible el compromiso de los países con el mantenimiento y protección del ambiente, apegándose al cumplimiento de políticas que busquen mejorar el estado de situación. El índice en su publicación 2012, evalúa la efectividad de los países en la protección de su medio ambiente, enfocándose en aquellos aspectos que son susceptibles de medición. El EPI se enfoca en dos objetivos claros de política ambiental: salud ambiental y vitalidad del ecosistema.

La evaluación 2012 ubica a Costa Rica en la posición 5 de 132 países evaluados, con una puntuación de 69,03 sobre 100, basado en 10 aspectos (efectos del aire en la salud, carga de morbilidad ambiental, efectos del agua en la salud, agricultura, efectos del aire en el ambiente, biodiversidad, cambio climático, pesca, bosques y recursos de agua). Costa Rica solo es superada por Suiza, Letonia, Noruega y Luxemburgo de acuerdo con el estudio elaborado por la universidad estadounidense. En Latinoamérica, los países que ocupan los siguientes puestos son: Colombia en la posición 27; Brasil en la 30; Nicaragua en la 35 y Panamá en el 39. Los países que ocupan los últimos lugares son Uzbekistán, Turkmenistán e Iraq.

Si se compara esta evaluación con las anteriores versiones del índice, se obtienen los siguientes resultados para Costa Rica:

91 El valor del índice se obtiene por medio de un promedio ponderado según los pesos para cada indicador, lo que posteriormente permitirá ubicar al país en un ranking global.

92 Categorías: Salud Ambiental, Agua (efectos sobre la salud humana), Contaminación del Aire (efectos sobre la salud humana), Contaminación del Aire (efectos sobre el ecosistema), Recursos Hídricos (efectos en el ecosistema), Biodiversidad y Hábitat, Bosques, Pesca, Agricultura, Cambio Climático.

Cuadro 10
Costa Rica: Clasificación EPI 2006 a 2012

	Países	Puntaje	Clasificación
2006	133	81,60	15
2008	149	90,50	5
2010	163	86,40	3
2012	132	69,03	5

Fuente: University Yale. <http://epi.yale.edu/>

El país obtuvo la mejor evaluación en el 2010, teniendo un retroceso en el 2012 tanto en la puntuación obtenida como en el ranking que ocupa. Es importante mencionar que, a pesar de haber tenido un retroceso en la evaluación respecto de 2010, Costa Rica se ubica en la mejor posición relativa en comparación con los demás países de Latinoamérica. Según el reporte, el país está bien posicionado por su protección a los bosques y la cantidad de agua disponible en su territorio. No obstante, señala que aún se tienen problemas en el control de la pesca que se realiza en sus aguas, así como en la contaminación del aire.

El Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones no incluye dentro de la información aportada⁹³ un apartado o capítulo que atienda a plenitud los requerimientos solicitados por MIDEPLAN para evaluar la consecución de la meta nacional de mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al EPI. No obstante, de la información aportada por el Sector citado y por los Sectores Productivo, Salud y Política Exterior se pueden rescatar las siguientes acciones sectoriales que es de esperar estén contribuyendo al logro de la meta nacional, dado que están estrechamente relacionadas con los criterios ecológicos tomados en cuenta en las mediciones del EPI:

- **Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y de los recursos naturales:** el objetivo es consolidar las áreas de conservación para el efectivo manejo integral de la biodiversidad, de los recursos naturales, así como el fortalecimiento del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y los mecanismos de fomento forestal. Se incorporaron aproximadamente 306.000 hectáreas (has) de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones al PSA en todo el país. Asimismo, se adquirieron cerca de 1.127 has para la consolidación del Patrimonio Natural del Estado, se aumentó el porcentaje del consumo nacional de madera proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles y se impulsaron acciones para dotar a las Áreas de Conservación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), de los recursos humanos y financieros que requieran en beneficio de la protección del aire, agua, bosques y el fomento a actividades forestales.
- **Implementar el Plan Nacional de Calidad Ambiental (PNCA) y conformar el Sistema Interinstitucional de Protección Ambiental (SIPA):** el objetivo es mejorar la articulación del Sector Ambiente mediante la implementación del PNCA, el cual promoverá las soluciones integrales para la protección de los recursos ambientales. Se avanzó en el 100% en la implementación del PNCA, concretamente en el monitoreo, vigilancia, control y regulación de los recursos ambientales (aire, suelo, agua, biodiversidad, paisaje).
- **Desarrollo de una visión de país para enfrentar los impactos adversos del cambio climático mediante la coordinación interinstitucional, de la sociedad civil organizada, medios de comunicación masiva y, el monitoreo de los escenarios climáticos:** se avanzó (100%) en brindar estrategias y herramientas de política que permitan la modificación de hábitos de consumo y adopción de prácticas amigables con el

93 MINAET. Oficio DM-064-2013, del 30 de enero de 2013.

ambiente, con el fin de fortalecer las reacciones de las comunidades frente a los eventos hidrometeorológicos extremos.

- **Implementación del Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PNGIRH):** el objetivo es fomentar el ordenamiento, manejo y aprovechamiento del recurso hídrico a nivel nacional, propiciando el acceso democrático al agua y saneamiento ambiental, así como la recolección y el tratamiento de aguas residuales. Se llegó al 2% del inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país, con la colaboración de las instituciones del sector hídrico; además, se logró el 5% de avance adicional en el programa de monitoreo de calidad de cuerpos de agua.
- **Implementación del Plan Nacional de la Gestión Integrada del Sector Geológico Minero:** el objetivo es el ordenamiento territorial basado en el principio de sostenibilidad y armonía para aprovechar el recurso geológico minero para cubrir las actividades desarrolladas por los seres humanos, por medio de un plan piloto de información. Se logró que el 60% de las municipalidades dispongan de la información básica geológico-minera para efectos de ordenamiento ambiental y territorial (planes reguladores) en sus respectivas circunscripciones.

El Sector Productivo reporta⁹⁴ las siguientes acciones sectoriales que repercuten en el desempeño ambiental del país, el cual es reflejado en la medición del EPI:

- El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) atendió 2.104 unidades productivas con prácticas de producción sostenible y agricultura familiar, de las cuales 1.262 corresponden a producción sostenible y 842 de agricultura familiar. Lo anterior, mediante la prestación de sus servicios de asistencia técnica a productores y productoras, que implementaron en sus unidades productivas buenas prácticas agropecuarias, producción orgánica con uso de abono orgánico elaborado con los materiales disponibles en la finca, acciones de protección del bosque, producción de gas metano para uso familiar, mejoras en la disponibilidad de materiales para la alimentación animal, cultivo de hortalizas para consumo familiar, producción hidropónica, muestreos e interpretación de análisis de suelos para lograr una mayor eficiencia en el uso de agroquímicos, nutrición vegetal, uso de macro túneles para un manejo biointensivo de la producción en ambiente protegido y uso racional del recurso hídrico.

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) en su informe de evaluación de las metas incluidas en el PND, enviado a la Rectora del Sector Salud, señala que está desarrollando para la mejora del ambiente, calidad de vida de los habitantes y la salud pública, los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Mejoramiento Ambiental de San José**, que consiste en mejorar las condiciones ambientales y de salud pública del Área Metropolitana de San José, deterioradas por la descarga directa en los ríos de aguas residuales sin tratamiento, mediante la rehabilitación y extensión del sistema de alcantarillado sanitario y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. El Proyecto tiene 45% de avance y se espera que beneficie a 1.070.000 habitantes al 2017 y con una inversión total de \$340,96 millones. Los principales componentes son: planta de tratamiento adjudicada, túnel en proceso de contratación y contratación diseño de colectores en fase final.
- **Primer Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario Puerto Viejo de Limón (BCIE I con Ampliación)**, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, realizando inversiones en obras de abastecimiento de agua potable en distintas zonas

94 Ministerio de Agricultura y Ganadería. Oficio DM-056-2013 del 30 de enero del 2013.

del país, así como continuar con el proyecto de sustitución de redes de distribución, rehabilitación y mejoras en plantas de tratamiento de agua potable del Área Metropolitana, ampliación del sistema de control operacional existente en el acueducto metropolitano y construir el alcantarillado sanitario de Puerto Viejo de Limón. El monto total de inversión es de \$114.00 millones, financiados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (\$68,5 millones) y por AyA (\$45,5 millones) con una población beneficiada de 1.022.000 habitantes, con un avance del 52%.

- **Programa Agua Potable y Saneamiento Básico Rural II**, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, realizando inversiones en obras de abastecimiento de agua potable en distintas zonas del país, continuar con el Proyecto de Sustitución de Redes de Distribución en el Área Metropolitana. El monto total de inversión es de \$14,02 millones con una población beneficiada de 50.280 habitantes, con patrocinio del Banco Alemán KfW y el AyA, con un avance de 76%.
- **Desarrollo Rural, Ampliación de cobertura de los servicios.** El AyA desarrolla mediante el ciclo de proyectos una serie de actividades de preinversión e inversión para impactar el desarrollo rural, que parten desde la identificación de necesidades de desarrollo de infraestructura para los sistemas, hasta convertirlas en diseños finales, que mediante la ejecución de la construcción, finalizan en sistemas de abastecimiento construidos, ampliados, rehabilitados o mejorados y puestos en operación. El desarrollo de este ciclo permitió la conclusión de proyectos por ₡1.942,6 millones que benefician una población de 92.461 habitantes, y se mantiene en construcción proyectos por ₡2.885,40 millones, algunos con porcentajes que superan el 50% de avance físico.
- Se logró realizar la instalación de 78 equipos de cloración en diferentes comunidades de todo el territorio nacional mediante el Programa financiado por la Dirección de Asignaciones Familiares; adicionalmente, se han adquirido 247 equipos de cloración, que serán instalados en comunidades rurales prioritarias durante el 2013.
- **Bandera Azul.** Es un Programa diseñado por el Laboratorio Nacional del Aguas del AyA y administrado por la Comisión Nacional Interinstitucional, conformada por 11 entidades públicas y privadas (AyA, ICT, MS, MINAET, CANATUR, la Red Costarricense de Reservas Naturales, el Grupo ICE, MEP, CCSS, MAG y la Asociación Empresarial para el Desarrollo). El objetivo de este Programa es la democratización de la toma de decisiones, en la sociedad civil, para proteger el recurso hídrico, el ambiente en general y la salud pública de los habitantes de Costa Rica. Como parte del Programa, en 2012 se otorgó la “Bandera Azul Ecológica” a 2.202 playas, monto muy superior a lo otorgado en 2011 (1.401).

El Sector Política Exterior hace referencia⁹⁵ a que la Administración Chinchilla Miranda se ha preocupado por buscar nuevas oportunidades tendientes a captar fondos de cooperación internacional destinados a los programas ambientales, por eso se participó en los siguientes eventos estratégicos, vinculados con la meta nacional del EPI para el 2012:

- En el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático⁹⁶, el 7 y 8 de mayo del 2012 se llevó a cabo una reunión sobre países progresistas sobre cambio climático con sede en Bruselas Bélgica y entre los beneficios obtenidos para el país fue el reconocimiento de la comunidad internacional y principalmente de los países donantes a los aportes de Costa Rica dentro del proceso de negociación de la Conservación sobre el Cambio Climático. Asimismo, se llevó a cabo el primer taller sobre financiamiento a largo plazo en el 2012 con sede en Alemania y la participación de Costa Rica fue fundamental ya que como país denominado de renta media alta, las posibilidades de acceso a los

95 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Oficio DM-UPI-055-13 del 31 de enero del 2013.

96 La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) fue adoptada en Nueva York el 9 de mayo de 1992 y entró en vigor el 21 de marzo de 1994. Permite reforzar la conciencia pública, a escala mundial, de los problemas relacionados con el cambio climático.

recursos financieros disponibles para el cambio climático se ven sumamente limitados. Fue una oportunidad para tratar de incidir y levantar la atención sobre la falta de recursos financieros, para atender aspectos medulares del cambio climático tales como la mitigación y la adaptación.

- Se logró realizar la reunión de la conferencia de las partes del Protocolo de Kioto⁹⁷ en Doha-Catar, del 26 de noviembre al 7 de diciembre del 2012, logrando organizar los trabajos institucionales e interinstitucionales para cumplir con los acuerdos estipulados en la plataforma de Durban. Al adoptarse el segundo período de compromiso del Protocolo de Kioto hay una esperanza de reducir los niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y de mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2 grados centígrados. Se logró una presencia a nivel internacional e interacción con la comunidad de países donantes. También se logró cooperación financiera por aproximadamente \$ 65 millones de dólares.
- El 10 de diciembre del 2012, se realizó en la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nueva York, E.E.U.U, la primera reunión del Comité Ejecutivo del Fideicomiso para la Vulnerabilidad Climática (CVFTF por sus siglas en inglés). Con la entrada en operación del CVFTF, la comunidad de donantes podrá aportar recursos financieros al mismo, de manera que los países que conforman el CVFTF, puedan implementar los acuerdos ministeriales acordados en las reuniones de alto nivel del foro y reducir con los mismos la alta vulnerabilidad climática que enfrentan muchos países.

Costa Rica tiene el desafío de volver a la posición en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale (EPI). Por eso se debe trabajar en varios temas pendientes: el país debe incrementar las inversiones en infraestructura ambiental que promuevan la sostenibilidad de ecosistemas sanos con una alta biodiversidad⁹⁸, así como mejorar el control de la pesca en las aguas de los mares nacionales y establecer medidas para disminuir la contaminación del aire⁹⁹. En ese sentido, la política ambiental ha acumulado rezagos a lo largo de los años: el país líder en desarrollo ambiental en Centroamérica es también el que tiene la cuenca hidrográfica más contaminada del Istmo¹⁰⁰. Lo anterior, agravado por la ausencia de un marco regulatorio en materia de ordenamiento territorial que sigue siendo una de las carencias más significativas del país.

Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo.

La posición de Costa Rica en el Índice de GpRD¹⁰¹ es de 2,6¹⁰² al 2010. Costa Rica es el país con mayor puntaje del grupo con capacidades intermedias para la GpRD y es líder de la subregión centroamericana, la cual registra 1,9 en el promedio regional, no obstante, para este caso el Índice no ha vuelto a calcularse, por lo que no es posible contar con información actualizada sobre el avance o rezago de la meta planteada.

97 El Protocolo de Kioto sobre el cambio climático[2] es un protocolo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) , y un acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global.

98 Aunque el sistema de áreas protegidas es uno de los pilares sobre los que se sostiene nuestra industria turística, no se le permite administrar los recursos que genera.

99 A pesar de un potencial hidroeléctrico que en su mayor parte no ha sido aún explotado, el país está recurriendo al uso de hidrocarburos para la generación de una proporción creciente de su energía eléctrica.

100Cuenca del Río Grande de Tárcoles.

101 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calcula el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) y se centra en el término de valor público, referido a los cambios sociales observables y susceptibles de medición que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas y que tienen sentido para la ciudadanía. El BID calcula el Índice basado en 5 pilares: Planificación para resultados; Presupuesto por resultados; Gestión financiera, auditoría y adquisiciones; Gestión de programas y proyectos y Monitoreo y evaluación. El índice para el 2010 es el último dato disponible.

102 La escala de calificación del GpRD es de 1 a 5.

El índice está compuesto por cinco pilares: planificación para resultados; presupuesto por resultados; gestión financiera, auditoría y adquisiciones; gestión de programas y proyectos y Monitoreo y Evaluación, a continuación:

En el pilar de **planificación para resultados** el país obtiene un puntaje de 3,2, superior al promedio regional de 2,3. La planificación del país está amparada a la Ley 5525 de Planificación Nacional, la cual da la potestad al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) de formular cada cuatro años, el Plan Nacional de Desarrollo conjuntamente con el Sistema de Planificación Nacional, siendo el actual, el correspondiente al periodo 2011–2014. Con el propósito de incorporar la GpRD en el PND, se ha venido promoviendo con los enlaces sectoriales e institucionales la incorporación de este enfoque desde el proceso de formulación de las propuestas sectoriales, por lo que el PND actual cuenta con un 26%¹⁰³ de acciones con este enfoque.

Con respecto al pilar de **presupuesto por resultados**, el país obtiene un puntaje de 1,5 y el promedio regional es de 1,4. Actualmente, el presupuesto está estructurado por programas, sigue en gran parte, una lógica incrementalista, no se ha implementado un marco fiscal de mediano plazo que haga posible una presupuestación plurianual, no existen mecanismos presupuestarios que incentiven la efectividad de la gestión y se debe procurar una vinculación del Plan – Presupuesto.

En el pilar de **gestión financiera, auditoría y adquisiciones**, el puntaje para Costa Rica es de 3,2 mientras que el promedio regional es de 2,5. En el país no existen gastos extrapresupuestarios¹⁰⁴, el Poder Legislativo aprueba puntualmente el presupuesto nacional, de acuerdo con los requerimientos de la ley. El análisis del riesgo fiscal y sus mecanismos de mitigación, en el caso de las obligaciones directas, se restringen a la deuda pública. El país no realiza el análisis del riesgo de los pasivos contingentes¹⁰⁵.

En la formulación y la ejecución presupuestaria se usan clasificaciones administrativas y funcionales de acuerdo con las normas internacionales; aunque existe un sistema de administración financiera pública, denominado Sistema de Gestión Administrativa Financiera (Sigaf), este no está plenamente integrado, pues incorpora solamente algunas de las áreas de la administración del Estado. En 2007 se adoptaron formalmente las Normas Internacionales de Contabilidad Pública.

Existe un marco legal que norma coherente y comprensivamente el proceso de las adquisiciones y las contrataciones públicas. La Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa (DGABCA) del Ministerio de Hacienda es el órgano rector de las compras del Estado. Existen procesos debidamente establecidos de presentación y de resolución de las inconformidades relativas al proceso de adquisiciones. Además, se está implementado un sistema electrónico de compras denominado CompraRed-Mer-Link, que es de uso obligatorio para la Administración Central.

Por otro lado, Costa Rica también posee un marco legal coherente, comprensivo y común para los procesos de auditorías públicas internas y externas, el ente rector de estos procesos de control es la Contraloría General de la República (CGR), un órgano independiente que, además, cumple la función de auxiliar de la Asamblea Legislativa en el control superior de la Hacienda Pública.

103 "Informe DFOE-SAF-IF-02-2012, resultados del Estudio sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014: indicadores y vinculación con el presupuesto.

104 Incluye aquellas erogaciones realizadas que no están incluidas en las estimaciones de presupuesto ordinario y extraordinario de alguna entidad pública.

105 El término surge del concepto contable de pasivo, que engloba todas las obligaciones que asume una entidad pública. A este término se le añade el adjetivo contingente, que a su vez procede de contingencia, indicando que dicha obligación no es segura al cien por ciento pero puede producirse en un futuro previsible.

En el pilar 4 de **gestión de programas y proyectos**, el país se ubica con un puntaje de 2,0 y el promedio Regional es de 1,9. Actualmente, MIDEPLAN es la entidad encargada de las evaluaciones ex ante de los proyectos de inversión pública. Sin embargo, este proceso fue dejado de lado durante un largo tiempo por lo que en la actualidad se está retomando la elaboración del Plan de Inversiones Públicas. Asimismo, la cobertura de las evaluaciones ex ante es baja porque, aunque el país dispone de algunas normas para realizarlas, los instrumentos para ponerlas en práctica aún están en preparación. En general, se observa que existen planes sectoriales de mediano plazo que concuerdan con los objetivos y las metas del gobierno. Además, el país cuenta con metas anuales y plurianuales para la provisión de bienes y servicios. Sin embargo, no existen sistemas sectoriales de información adecuados, por lo que resulta difícil establecer certeramente el cumplimiento de las metas. Asimismo, no todos los ministerios disponen de estrategias para mejorar los servicios.

Con respecto al quinto pilar denominado **monitoreo y evaluación**, el país obtiene un puntaje de 3,0 y el promedio Regional es de 1,6. Costa Rica posee un marco legal para el monitoreo y la evaluación de los programas y los proyectos y la entidad responsable de implementar este proceso es MIDEPLAN, que cuenta con las metodologías pertinentes debidamente formalizadas. Además, el país dispone de información estadística, económica y social oportuna y confiable. No obstante lo anterior, el porcentaje de programas que se monitorean y evalúan es bajo. La información sobre M&E que se encuentra a disposición de la ciudadanía en Internet es limitada.

Adicionalmente y en procura de mejorar la calidad de la gestión pública es que en el Estado Costarricense se crean mecanismos que contribuyen a la mejora de la calidad de los servicios que brindan las instituciones públicas mediante sistemas de control, supervisión y evaluación de la eficiencia del aparato estatal y de la calidad de los servicios que brindan las instituciones, dando lugar a la presentación del Programa Carta de Compromiso con la Ciudadanía (CCC), como un mecanismo mediante el cual de manera conjunta con la ciudadanía se orienta la prestación de los servicios.

Aunado a lo anterior, el MIDEPLAN ha promovido por segundo año consecutivo el Premio Nacional a la Calidad en la Gestión Pública y *Reconocimiento a Prácticas Promisorias en la Gestión Pública*, el cual asigna tres categorías "Categoría Oro, Plata y Bronce", siendo el máximo reconocimiento que entrega el Estado a las organizaciones del sector público costarricense, que demuestren la implementación de modelos de gestión exitosos que contribuyan a su fortalecimiento, efectividad y a una mejora en la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía.

Otro aspecto que contribuye al mejoramiento en la gestión se da a través de rediseños de los procesos de trabajo institucionales. En este sentido, en el 2012, se recibió un total de 46 propuestas de reorganización administrativa para el análisis y la aprobación por parte del MIDEPLAN, de las cuales fueron aprobadas 36 propuestas, algunas de las instituciones fueron: El Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y Ministerio de Salud (MS) – Dirección Nacional de CEN CINAI.

En general, el IGpRD contempla a un total de 25 países y Costa Rica ocupa el 5 lugar, superado solo por Chile, Brasil, Colombia y México. Algunos de los desafíos¹⁰⁶ que deben analizarse para fortalecer la capacidad de gestión son:

106 Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID.

- Articular el sistema de monitoreo y evaluación con los procesos de planificación y discusión del presupuesto. Actualmente el PND, no cuenta con la participación amplia de la sociedad civil, salvo la colaboración de algunos académicos.
- Fortalecer la capacidad de la planificación operativa para que el plan de gobierno efectivamente guíe la asignación de los recursos, además, continua siendo imperativo el hecho de que la Asamblea Legislativa participe institucionalmente (aunque algunos diputados sí lo hacen) en la discusión de los objetivos y las metas del gobierno.
- Fortalecer la capacidad de gestión para resultados, es necesario integrar el marco fiscal de mediano plazo al proceso de planificación de mediano plazo para generar las condiciones que permitan implementar un presupuesto por resultados.
- El control interno tiene debilidades, pues las unidades de auditoría interna no están suficientemente consolidadas e, incluso, algunas instituciones no disponen de ellas, Además, pocas entidades públicas descentralizadas son sometidas a auditorías financieras anuales. Aunado a lo anterior, está el análisis de la función de la Contraloría en el proceso presupuestario.
- Promover una mayor participación de las Instituciones Públicas en el Programa Cartas de Compromiso con la Ciudadanía y del Premio Nacional a la Calidad en la Gestión Pública y Reconocimiento a Prácticas Promisorias, de manera que incida positivamente en la mejora de la calidad de los servicios brindados a las personas usuarias bajo un esquema de participación ciudadana.

Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (Puesto 64 de 183 países).

El gobierno electrónico¹⁰⁷ (en inglés e-government) consiste en el uso de las tecnologías de la información y del conocimiento en los procesos internos de gobierno en la entrega de los productos y servicios del Estado tanto a los ciudadanos como a la industria. Entre sus requisitos está la transparencia con la que se proporciona la información en cantidad y calidad, y la interactividad con la que se mide la facilidad con la que los usuarios pueden acceder a la información que proporciona el Estado y utilizarla, lo cual implica el uso de la información digital, y la transacción de servicios en un sentido eminentemente práctico. El gobierno electrónico debe centrarse en la inclusión de los ciudadanos de una manera participativa a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Índice de E-government¹⁰⁸ ubica a Costa Rica dentro del ranking mundial en la posición 71 (183 países) y en el 2012 en la posición 77 (190 países). Lo anterior, pone al descubierto que el país se aleja de la meta planteada para el 2014. No obstante, países latinoamericanos como El Salvador, Panamá, Chile, México, Brasil, Colombia y Argentina se encuentran ubicados en mejor posición.

107 Gobierno Electrónico: Conocido también como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se dispone de herramientas para llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua» (Kofi Annan, Secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, discurso inaugural de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS), Ginebra 2003.

108 Índice: intenta cuantificar el grado de implantación del gobierno electrónico (e-Gov) en cada uno de los 192 países miembros de las Naciones Unidas y es una medida que oscila entre cero y uno (mejor posición) y se compone por los siguientes subíndices: Infraestructura de Telecomunicaciones; Capital Humano; Entrega de Servicios en Línea y Participación Ciudadana. Datos disponibles en <http://www2.unpan.org/egovkb/profilecountry.aspx?ID=40>.

Cuadro 11
Desarrollo del Gobierno Electrónico en América Central

País	Posición Mundial en el Desarrollo del Gobierno Electrónico	
	2012 (190)	2010 (183)
México	55	56
Costa Rica	77	71
El Salvador	74	73
Panamá	66	79
Honduras	117	107
Guatemala	112	112
Nicaragua	130	118
Belice	124	120
Promedio Sub-regional	94	92
Chile	39	34
Brasil	59	61
Argentina	56	48
Colombia	43	31
Promedio Mundial	79	76

Fuente: Informe Naciones Unidas 2010-2012

http://www2.unpan.org/egovkb/documents/2010/E_Gov_2010_Complete.pdf

El Índice está compuesto por 3 pilares que son Servicio Online, infraestructura de Telecomunicaciones y Capital Humano, en este caso el país se ubica en una mejor posición en el pilar de Servicios Online al pasar de 79 a 69 para el 2012, con respecto a infraestructura en Telecomunicaciones bajo al pasar de la posición 74 a 85 y en Capital Humano se mantuvo en la misma posición.

Cuadro 12
Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (IDGE):

	Posición 2010 (183)	Posición 2012 (190)
Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (IDGE)	71	77
IDGE 1_Servicios en línea	79	69
IDGE 2_Infraestructura de Telecomunicaciones	74	85
IDGE 3_Capital Humano	85	85

Fuente: United Nations Department of Economic and Social Affairs

Por lo anterior, conscientes de que el desarrollo electrónico es sinónimo de la mejora en la gestión pública de un país, es que el gobierno realiza esfuerzos tendientes al cumplimiento de la meta entre los que se han destacado:

La creación de la Secretaría Técnica de Gobierno Digital por medio del Decreto Ejecutivo 33147-MP del 8 de Mayo del 2006 (en el marco de la Red Interinstitucional de Gobierno Digital (RIT), de la cual el MIDEPLAN es parte), que aunado con los esfuerzos de las instituciones públicas y demás entidades se han venido adoptando cambios de paradigma como estrategia propia de gestión en los que está incorporado cuatro elementos comunes que son:

La transparencia, Costa Rica se ha comprometido formalmente con la Asociación de Gobierno Abierto (“Open Government Partnership”), que es una nueva iniciativa multilateral global para hacer que los gobiernos sean más transparentes, eficaces y responsables. El objetivo de la misma es obtener

compromisos concretos de los gobiernos para combatir la corrupción, empoderar a la ciudadanía con su participación en las decisiones del país y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad. (www.opengovpartnership.org.2012). Costa Rica implementó el portal de datos abiertos: <http://datosabiertos.gob.go.cr/home/>, en el 2012.

La eficiencia, donde la prioridad es la provisión de un servicio rápido y eficaz. En este marco se desarrolló el proyecto MuNet que se enfoca en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos locales, a través de la implementación de soluciones de gobierno electrónico para poder, a través de las TIC, disminuir los tiempos de respuesta, eliminar filas y aumentar la productividad de las municipalidades.

La competitividad, la puesta en marcha de servicios como Mer-link, CrearEmpresa y En Tiempo Costa Rica ha sido destacada por el Foro Económico Mundial, como uno de los países más competitivos de la región. La posición para el último Informe Global de Competitividad mostro un avance en el ranking mundial de cuatro puestos al pasar del puesto de 61 a 57, sobre un total de 144 países.

La educación, la transferencia de conocimiento, las capacidades virtuales y presenciales, las alianzas con instituciones académicas o de desarrollo técnico como el INA y la Fundación Omar Dengo, para cultivar y preparar el capital humano costarricense ante el cambio que la era del conocimiento y la información traen consigo.

Entre los esfuerzos direccionados a la mejora de Servicio al Ciudadano, se citan:

Portal de Gobierno-Portal Ciudadano: la implementación del portal www.gob.go.cr, con un modelo de acceso a contenidos a partir del uso de la plataforma de interoperabilidad, a través de un servicio de búsquedas especializadas en dominios de gobierno (*.go.cr;*.ac.cr;*.sa.cr;*.fi.cr), publicación de los trámites y servicios del gobierno en forma de aplicaciones tipo gadget, dentro de los cuales se pueden mencionar actualmente: Datos Abiertos, Crear Empresas y En Tiempo.

- **Datos Abiertos:** Entre los logros del Portal de datos abiertos (<http://datosabiertos.gob.go.cr>) se pueden encontrar más de 765 juegos de datos publicados, distribuidos en 397 tablas de datos, 289 gráficos y englobados en 79 ternas, abarca temas de educación (diplomas entregados cada año, porcentajes de deserción y repitencia escolar), temas económicos (presupuesto nacional estimado y ejecutado), exportaciones (sector y destino), cantidad de tarjetas de crédito existentes, salud y tecnología (uso de internet en empresas y ciudadanos), índices de brecha digital e incluso datos socio-demográficos extraídos del Censo Nacional 2011.

Actualmente se encuentran asociadas al proyecto Open Data, 21 instituciones: Casa Presidencial, Instituto de Estadísticas y Censos, Poder Judicial, Municipalidad de Alajuela, Defensoría de los Habitantes, CCSS, Secretaria de Gobierno Digital, Municipalidad de Mora, Municipalidad de Palmares, Municipalidad de Santa Ana, Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Viceministerio de Telecomunicaciones, Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Hacienda, MEIC, MIDEPLAN, MICIT.

Costa Rica se comprometió en enero 2012, al agremiarse al “Open Government Partnership” (OPG), conformado por 55 países comprometidos con reformas innovadoras de “gobierno abierto”, un esfuerzo global para mejorar la gobernanza.

- **Crear Empresa** (www.crearempresa.go.cr): Con respecto a la puesta en marcha de la I Fase de Gobierno Digital se logró reducir la duración del proceso de inscripción y registro de nuevas empresas de 25 días a 1 día o menos, incluyendo el que la empresa recién constituida obtuviese el número de autorización de libros sociales. Además, con el lanzamiento de la II Fase, la puesta en marcha de un negocio en Costa Rica tiene hoy una duración máxima de 20 días, antes de la implementación de Crear Empresa el proceso se podría llegar a tardar hasta 1 año.
- **En Tiempo - El portal** (www.entiempo.go.cr): Fue lanzado el 1° de noviembre de 2012, con la participación de 6 instituciones y 119 trámites disponibles a los ciudadanos, el cual le permite al ciudadano desde una sola ventanilla realizar el trámite para la aplicación del Silencio Positivo de las licencias, permisos, y autorizaciones susceptibles de dicha figura, a través de medios electrónicos y la simplificación de trámites.

Ventanilla Electrónica de Servicios (VES)- www.ves.go.cr: Su puesta en vigencia fue a partir de junio 2012, y a la fecha se han atendido un total de 2.528 trámites, en 15 puntos de atención. Actualmente, la cobertura actual, basada en las agencias de correo postal, abarca: San José (Central), Zapote, Desamparados, Escazú, Guadalupe, Pavas, Tibás, Curridabat, Y Griega, Santa Ana, San Pedro y Alajuela

MuNet-e-Gobierno: Entre los logros está el hecho de que 29 Municipalidades tomaron la decisión de modernizar sus proveedurías institucionales por medio de la adopción del Sistema de Compras en Línea Mer-Link, a la fecha ya han efectuado compras utilizando la herramienta 20 municipalidades, con más de 100 carteles publicados y procesados 100% en línea. Además, 7 municipalidades desarrollaron su primer sitio Web que no contaban con presencia Web al servicio de los ciudadanos.

Dirección Nacional de Pensiones (DGP): Entre sus logros esta que en el 2012 contempla la construcción del sistema y el levantamiento de los primeros 8.000 expedientes del régimen de Hacienda de un total de 22.000 expedientes físicos.

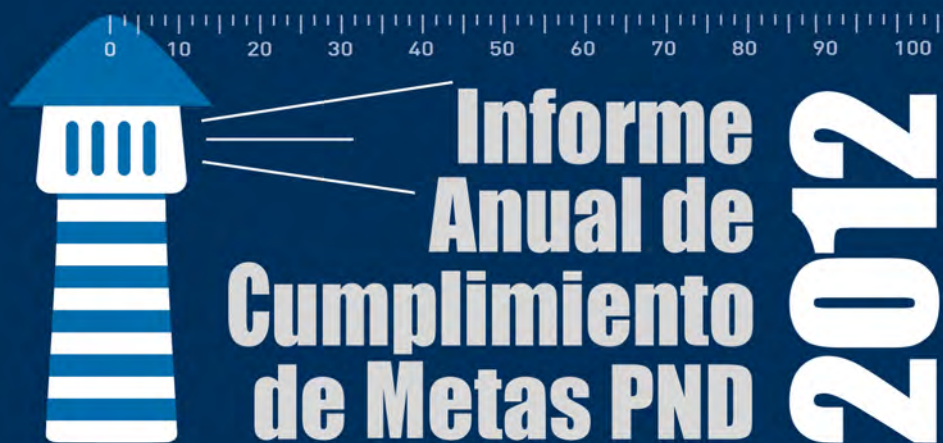
Mer-Link-Mercado en Línea: Gracias al cumplimiento de un proceso 100% electrónico, la Contraloría General de la República ha permitido a Mer-link sustituir la publicación en el diario oficial La Gaceta (físicamente) por la publicación en el Portal del Sistema. 27,84% (USD \$12.000.000) de ahorros en las compras de las instituciones, calculado a partir de la diferencia entre el precio presupuestario y el finalmente adjudicado. Captación del 80% de la compra pública del país y reconocimiento del Premio ideas Innovadoras, Periódico El Financiero.

Paralelamente, se ha venido trabajando en la propuesta de proyecto de Decreto de Ley de Acceso a la Información de Interés Público, llegando a la revisión del Capítulo II, por los miembros de la Comisión con representación del MIDEPLAN, tarea que continuará en el 2013.

Con el Apoyo de Corea del Sur, se elaboró el Plan Maestro de Gobierno Digital 2011-2014 y conjuntamente con la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se somete a consulta el Plan de Acción de Gobierno Abierto-Costa Rica. Además, se han establecido convenios de cooperación y de apoyo técnico con varios países, siendo claves Corea del Sur y Singapur. Actualmente se está ejecutando el Plan Maestro de Gobierno Digital; se identificaron las normas para fortalecer el marco legal de la tecnología; se organizó y operó la Comisión Intersectorial y se definió el nivel de participación, entre otros logros.

Asimismo, considerando lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 y el Plan Maestro de Gobierno Digital 2011-2014, es que el estado costarricense debe enfatizar esfuerzos para: reducir la brecha

digital, interconectar a las instituciones públicas; mejorar la capacidad del ancho de banda, tanto para los ciudadanos como en el sector privado; reducir la brecha computacional entre las instituciones gubernamentales, incluir la participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas, desarrollar sitios web interactivos para ofrecer a la ciudadanía servicios en línea y automatizar las principales labores administrativas del gobierno, mejorando los procesos administrativos internos y con ello se esperaría una mejor ubicación para la próxima medición.



Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND 2012


marzo 2013

**Resultados
por Eje y
Sector**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”



Informe
Anual de
Cumplimiento
de Metas PND

2012

marzo 2013



Bienestar Social

Fotografía proporcionada por:
Ministerio de Salud

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

SECTOR BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

Informe de avance y cumplimiento de metas

Sector Bienestar Social y Familia

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio MBSF-006-01-2013, de fecha 31 de enero de 2013, firmado por el Señor Fernando Marín Rojas, Ministro Rector del Sector Bienestar Social y Familia.

COMPROMISOS DEL SECTOR BIENESTRA SOCIAL Y FAMILIA EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		IMAS, CCSS, CNREE, CONAI, CONAPAM, DGME, PANI DINADECO, INDER, INAMU, Ministerio de Salud ¹⁰⁹ .		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				4
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				13
AVANCE DE METAS AL 2012				
Total Metas sectoriales				4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
2	1	1	0	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				13
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
11	1	0	0	1
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				12
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
11	1	0	0	0
Total Metas institucionales que contribuyen al logro de Metas anuales de Acciones Estratégicas				27
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
22	3	-	2	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DE METAS PND 2012				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)		Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
69.632,3		77.639,1		114,5

¹⁰⁹ Instituto Mixto de Ayuda Social, Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Dirección General de Migración y Extranjería, Patronato Nacional de la Infancia, Dirección Nacional de Desarrollo Comunal Instituto de Nacional de Desarrollo Rural Instituto Nacional de las Mujeres, , Ministerio de Salud.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 13
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Meta Cumplida y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado en un 50% (2.500) para personas adultas mayores.	5.000	5.331	213,24	3.884 ¹¹⁰ (incluye 2.251 del 2011)	470,8
Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ¹¹¹ , ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.	0	147	183,75	68	111,5

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre 2012.

La meta sectorial de incrementar en un 50% (2.500) la cobertura de las redes de cuidado integral de las personas adultas mayores (PAM), se cumplió en el 2011 al atender en ese año a 3.648¹¹² (incremento de 73%).

Esas personas atendidas en el 2011 continúan recibiendo el apoyo de la Red en el 2012, a menos que suceda el fallecimiento del beneficiario o que la ayuda sea específica y se brinda por una única vez (ejemplo sillas de rueda, cama especial, lentes u otros).

¹¹⁰La cifra incluye 2.251 adultos mayores atendidos en el 2011.

¹¹¹ Comunidades priorizadas: 10 cantones rurales con menor Índice de Desarrollo Social (IDS): Talamanca, Coto Brus, Los Chiles, Golfito, Upala, Buenos Aires, Limón, Corredores, Osa, Matina. 22 comunidades urbano-marginales: 1) Cantón San José: distritos de Catedral, Hospital, Carmen, Merced, Pavas (Rincón Grande), La Uruca (La Carpio). 2) Desamparados (Los Guidos), 3) Tibás (León XIII: Asentamientos La Esperanza y Cocorí), 4) Alajuelita (Concepción Arriba), 5) Moravia (Los Sitios), 6) Coronado (San Antonio y San Martín), 7) Goicoechea (Los Cuadros), 8) Curridabat (Tirrases), 9) Montes de Oca (San Pedro), 10) Heredia (San Francisco, Guararí), 11) Alajuela (San Isidro, Itiquís), 12) Alajuela (Tambor, Rincón de Cacao), 13) Paraíso (Llanos de Santa Lucía), 14) Oreamuno (Manuel de Jesús Jiménez y Cocorí), 15) Turrialba (Américas, Carmen Lyra, Laureles, Torre Alba y Abel Sáenz), La Isabel (Loma Azul, Verolís 1y 2, Olivos y Repasto), 16) Nicoya (Barrios San Martín y San Antonio)

¹¹²El dato inicial reportado en el 2011 fue de 3.528 ya que se realizó antes de finalizar el año. En los registros de MIDEPLAN se modificó por el dato reportado posteriormente por el Sector.

En el 2012 fueron atendidas 3.884 personas adultas mayores en pobreza extrema y básica o en riesgo social, mediante alguna de las ocho alternativas de atención¹¹³, permitiéndoles que mejoren su calidad de vida.

Cabe mencionar que el resultado acumulado de 5.331 personas adultas mayores atendidas, es el reportado por el Sector, el cual no corresponde con el que se obtiene de la sumatoria de los resultados reportados 2011 y del 2012, debido a que algunas de las mismas personas son atendidas en los dos años.

El logro de esta meta se debe principalmente a la promoción a nivel nacional de la Red, interés de las comunidades, por lo que se van incluyendo al Programa de Red de Cuido, además del crecimiento de esta población y su demanda de beneficios a las instituciones estatales, siendo además una de las prioridades establecidas por este Gobierno desde el inicio de su gestión.

En el caso de la meta relacionada con la ejecución de proyectos integrales de desarrollo local sostenible en las comunidades priorizadas, la meta del período se alcanzó en un 183,75%, ya que ejecutaron entre el 2011 y 2012, 147 proyectos de una programación de 80. La realización de estos proyectos en las comunidades según las necesidades de su población, estimula el desarrollo de obras comunales beneficiando a su población, principalmente a la vulnerable y en riesgo social.

Cuadro 14
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en un 75% (15.000) para niños y niñas.	20.000	8.836	58,9	4.533	144

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012.

Se ha logrado incrementar la atención de niños y niñas de nuevo ingreso en los centros de atención que constituyen la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil en 58,9%, es decir 8.836 nuevos menores de 12 años reciben servicios de cuidado diario que no solo mejora la atención, protección y desarrollo infantil en riesgo por su dificultad de acceder a servicios saludables, adecuados y seguros de cuidado, sino que sus padres o responsables pueden incorporarse a capacitación para mejorar su empleabilidad o al empleo, incrementando así la fuerza laboral del país.

¹¹³ Las opciones son: Clubes y grupos organizados, Familia solidaria, Centros diurnos, viviendas comunitarias (albergues), Hogares de larga estancia, Hogares comunitarios, Asistencia social y Asistencia domiciliar.

Cuadro 15
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en las comunidades con bajo desarrollo social.	0	8.262	41,3	4.989	99,8

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012

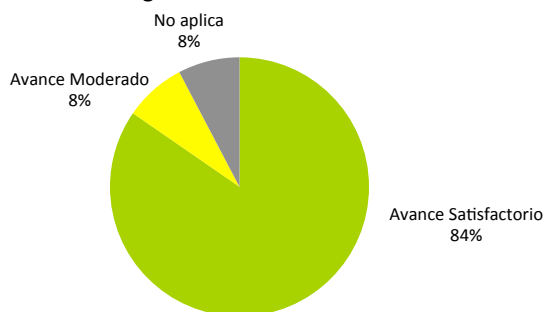
Se reporta el avance de esta meta sectorial referida a “familias en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social beneficiadas de un plan de atención integral”, utilizando el mismo dato brindado para lo ejecutado en la meta de acción estratégica sobre “familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social incorporadas en un proceso de atención integral”.

Se presenta un avance de 41,3% respecto a la meta del PND, sin embargo ya que al Sector le resta por atender a 11.738 familias (un 58,7%) en los próximos dos años, la meta del período es clasificada en la categoría de Avance Moderado. Cabe mencionar que para esta meta la Rectoría del Sector reportó a 3.273 y 4.989 familias atendidas en el 2011 y 2012 respectivamente, para un total de 8.262. Estas familias han sido atendidas inicialmente con los servicios y beneficios que presta el IMAS. Además se desarrolla de forma progresiva, la atención coordinada con otras instituciones logrando un trabajo conjunto con el INAMU y al proceso se irán incorporando de manera progresiva otras instituciones como la CCSS, CNREE y el IDA, según sean las necesidades de las familias atendidas para consolidar el esquema de atención integral. Las familias atendidas por estas instituciones y que contribuyen a esta meta se reportan en forma complementaria, tal es el caso de familias beneficiadas con los servicios de cuidado y desarrollo infantil, red de cuidado para personas adultas mayores, pensión del régimen no contributivo, jóvenes beneficiados con el Programa Avancemos, familias en asentamientos del INDER, entre otros, las cuales se presentan con detalle más adelante, ya que las acciones estratégicas establecidas por el Sector Bienestar Social y Familia en el PND responden también al logro de las metas sectoriales y a las prioridades de Gobierno.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Bienestar Social y Familia tiene establecidas 13 metas de acciones estratégicas para el período del PND, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 9
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas de acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

En los cuadros siguientes se presenta la redacción de la meta del PND con información adicional obtenida de su indicador, con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 16
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia.	85.884	6.085	60,85	3.500	140	Cumplida

¹¹⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio					Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁴		Resultado anual		Clasificación	
		Absoluto	%	Absoluto	%		
160.000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos.	165.749	2011:185.314 2012:181.570	50	181.570	113,48	Cumplida	
100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA, atendidas anualmente con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades	0	2011:134%:(4.019) 2012:213% (6.393)	50	213% (6.393)	213	Cumplida	
15.000 niños y niñas adicionales, atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	20.000	8.836	58,9	4.533	144,46	Cumplida	
20 Sistemas Locales de Protección Integral a la Niñez, funcionando en las comunidades prioritarias	0	16	80	3	100	Cumplida	
2.500 personas adultas mayores adicionales, cubiertas por la Red, mediante las distintas alternativas de atención.	5.000	5331	213,24	3.884 ¹¹⁵	470,8	Cumplida	
40 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores funcionando.	0	41	102,5	22	550	Cumplida	
100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG.	Plan de Acción de la PIEG)	75%	75	50	100	Cumplida	
80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social, ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias.	0	147	183,75	68	111,48	Cumplida	
Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 3859.	0	4	80	4	200	Cumplida	

¹¹⁵Se cuantifican adultos mayores atendidos en el 2011 que permanecen en la Red en 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación, que beneficien comunidades indígenas, ejecutados.	0	7	87,5	6	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012.

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 50 % para el período. Asimismo, se evidencia una adecuada correspondencia entre el aporte anual de la meta y el avance respectivo registrado del período, ya que todas estas metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

De las metas de acciones estratégicas anteriores, resaltan las metas de 2.500 personas adultas mayores adicionales cubiertas por la Red mediante las distintas alternativas de atención, 40 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores funcionando y 80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social, ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias, que se cumplen antes de tiempo, es decir en estos dos años de período del PND ya se cumplió la meta cuatrienal.

Por otra parte, existen tres metas del período que llevan un avance igual o mayor al 80%, lo cual quiere decir que están próximas a alcanzar la meta cuatrienal. En el caso de la meta de Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 3859, sobrepasó la meta anual establecida realizando cuatro proyectos en vez de los dos programados y con lo cual subsana el rezago que presentó en el 2011, cuando no logró realizar ninguno de los dos proyectos programados para el año (el detalle se especifica más adelante).

En el caso particular de las metas de “160.000 estudiantes beneficiados anualmente mediante el Programa Avancemos” y “100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA, atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades”, es analizada por MIDEPLAN como de cumplimiento anual. Lo anterior significa que cada año su ejecución representa un 25% de la meta total del período, el cual se obtiene tras cumplir año con año, con el 25% de lo establecido en el PND. La suma de los cuatro años da como resultado el porcentaje total de la meta del período, siendo 100% el valor máximo de cumplimiento. En estas metas la población beneficiada año con año, no es sumable ya que puede ser la misma, atendida en cada año, inclusive para la meta anual del IDA se informa que algunas familias son beneficiadas con diferentes servicios por lo que anualmente pueden estar contabilizadas más de una vez, esto debido a que la base de datos en la cual se registran los beneficiarios está en proceso de depuración.

La meta del período sobre “100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG”, presenta un avance del 75%, ya que durante el 2011 y 2012 se han ejecutado las acciones del primer Plan de acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género, se elaboró el segundo Plan de Acción con acciones para el desarrollo integral de las mujeres, se avanzó en la formulación y confección del documento de propuesta de rectoría del modelo de violencia contra las mujeres y la articulación con el modelo de rectoría de igualdad y equidad, se atendieron 7.298 mujeres en la Delegación de la Mujer y en los Albergues Temporales 371 mujeres y 680 niños y niñas.

Cabe mencionar que las metas anteriores, guardan correspondencia con los proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla. El detalle de relación se presenta en el siguiente cuadro, así como las instituciones responsables:

Cuadro 17
Metas del período del Sector Bienestar con avance satisfactorio según proyectos prioritarios de la
Administración Chinchilla
2012

Programa o proyecto prioritario	Meta del período	% de ejecución de la meta del período	Institución Responsable
Plan de atención integral a Familias en Pobreza Extrema.	10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia.	60,85	CNREE IMAS INAMU
	160.000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos.	50	IMAS MEP
	100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA, atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades	50	IDA
Red Nacional de Atención al Adulto Mayor.	2.500 personas adultas mayores adicionales, cubiertas por la Red, mediante las distintas alternativas de atención.	213,24	CONAPAM IMAS
	40 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores funcionando.	102,5	CONAPAM
Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	15.000 niños y niñas adicionales, atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	58,9	Dirección Nacional de Educación Nutrición y de Centros de Atención Integral (CEN-CINAI) IMAS PANI
	20 Sistemas Locales de Protección Integral a la Niñez, funcionando en las comunidades prioritarias	80	DINADECO PANI
Programa Comunidades Saludables, Seguras y Solidarias	80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social, ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias.	183,75	CNREE DINADECO IMAS PANI
	Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 3859.	80	Dirección General de Migración y Extranjería DINADECO
	8 proyectos de mejoramiento de	87,5	CONAI

Programa o proyecto prioritario	Meta del período	% de ejecución de la meta del período	Institución Responsable
	infraestructura, servicios comunales o de capacitación, que beneficien comunidades indígenas, ejecutados.		DINADECO CNREE IMAS INAMU
	100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG.	75	INAMU

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012.

Cuadro 18
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social, incorporadas en un proceso de atención integral	0	8.262	41,3	4.989	99,8	Meta Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012.

Esta meta alcanzó el 99,8% de la meta anual de atender a 5.000 familias y el avance del período es de 41,3% al registrarse 8.262 familias entre el 2011 y 2012 incorporadas en el proceso de atención integral beneficiadas hasta el momento por la atención del IMAS y el INAMU.

Esta meta de acción estratégica guarda correspondencia con el Plan prioritario de la Administración Chinchilla de atención integral a familias en pobreza extrema.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas de acciones estratégicas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 12 metas anuales programadas por el sector, 11 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y una obtiene un grado de cumplimiento de 99,78%.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 12 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 99,06%. Se debe aclarar que hay metas que registran 113 % y hasta 550% de cumplimiento, situación que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

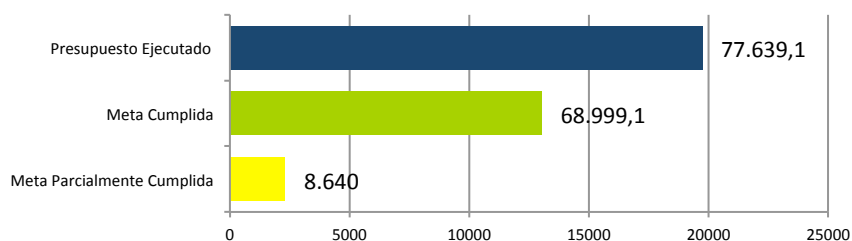
¹¹⁶Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND¹¹⁷. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 69.632,3 millones para la ejecución de las metas anuales y se ejecutaron ₡77.639,2 millones, un 11,5% más del total programado. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 10
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance de las metas, muestra que el 88,9% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las 11 metas anuales que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

La meta de atender 160.000 estudiantes anualmente con el Programa Avancemos, es la que registra el mayor monto ejecutado en el año, ₡48.761 millones que representan el 97,5% de lo estimado, y se supera la meta en un 13% al atender a 21.570 estudiantes más de lo programado.

Por otro lado, en la meta anual de 4 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores funcionando, a pesar de tener estimado un monto de ₡100 millones de colones, no se reportó gastos. En esta meta se especifica que en el 2011 ya se habían creado las 41 redes de la meta del período del PND y que “En el año 2012, el CONAPAM ha dado seguimiento a las 41 redes por medios telefónicos, internet y la realización de visitas o reuniones in situ, que han tenido como propósito la capacitación, la orientación y la atención de consultas diversas”, por lo que llama la atención que para estas acciones la institución ejecutora de esta meta, no haya tenido gasto alguno.

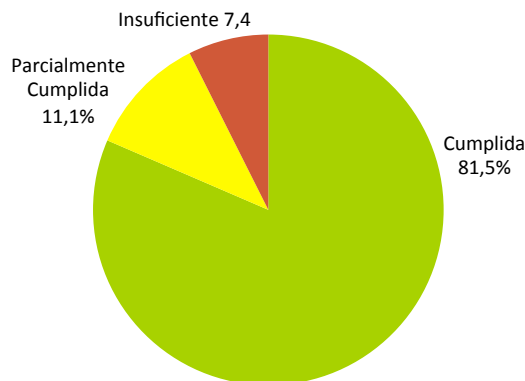
La meta referida a otorgar en este año 2.500 nuevas pensiones presenta una ejecución presupuestaria de un 7,8% mayor a lo estimado. Esta cifra resulta proporcional al incremento en la cantidad de nuevas pensiones otorgadas (3.500) resultado de la mayor disposición de recursos con los que se contó.

La meta de atender adicionalmente a 3.138 niños y niñas de 3 meses a menos de trece años, con servicios de población infantil en los CEN y CINAI, se superó en un 44% ya que se atienden a 4.533 nuevos niños. Para el cumplimiento de esta meta el Sector dispuso de un 346,5% más de los recursos estimados ya que estimó ₡1.070,5 millones y utilizó ₡4.779,8 millones, lo cual obedece al incremento de población atendida y mejoras en la calidad y cantidad de servicios para la atención integral de no solo los nuevos infantes, sino de los que ya estaban recibéndolos.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Bienestar Social y Familia es de 27 y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 11
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación.2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre,2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 19
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
IMAS	6	4	2	0	0	0	6.1392	59.703,7	97,25
PANI	4	2	1	0	1	0	385	64,8	16,83
DINADECO	4	4	0	0	0	0	206,7	430	208,3
INAMU	3	3	0	0	0	0	321	294	91,45
CNREE	3	3	0	0	0	0	395,2	292	73,9
IDA (INDER)	1	1	0	0	0	0	2.264	8.788,5	388,18
CONAI	1	-	0	0	1	0	0	30,3	0
CONAPAM	2	2	0	0	0	0	2535	4722	186,27
CCSS	1	1	0	0	0	0	1.580,4	1.702,9	107,75
DGME	1	1	0	0	0	0	15	15	100
MS	1	1	0	0	0	0	537,5	1.596	296,93
TOTAL	27	22	3	0	2	0	69.632.3	77.639,2	111,5

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012.

El 81,5% de las metas anuales de las instituciones responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas y en las demás hubo grados de ejecución entre el 99,8% al 36%, lo cual es relevante ya que de manera agregada contribuyen con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector, y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno. El IMAS es la institución con el mayor monto presupuestario programado y ejecutado y es también la entidad sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, seis en total, de las cuales en cuatro se cumple en 100% o más con lo programado para el año y las otras dos logran un 93% y 99,8% de cumplimiento.

El PANI para el 2012 cumple con dos de sus cuatro metas, logra cumplir con un 95% en la meta de ejecutar 20 proyectos en comunidades y cantones prioritarios y en un 61,3% la meta de atender adicionalmente a 44 niños y niñas por medio de los Centros Infantiles Diurnos de Atención Integral.

La DGME logra cumplir en un 200% con la meta anual vinculada a la del período referida a “5 Proyectos de integración de la población migrante, nacional a la sociedad costarricense, en el marco de la política migratoria”, que repercute directamente para que esta meta del PND presente avance satisfactorio y subsanara el rezago del 2011. En esta meta también participa DINADECO, institución que cumple en un 100% con las metas comprometidas en el año y que contribuye, a través del trabajo con las Asociaciones Desarrollo Comunal para que las demás instituciones del Sector realicen sus compromisos.

El INAMU logró en un 100% las cuatros metas, disponiendo del 91% de los recursos estimados. Se destaca la incorporación de 2.068 mujeres en procesos de formación humana como parte de la meta de atención integral de familias y la ejecución de un 50% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG.

CONAI para el 2012 logra un 55% en el compromiso de ejecutar un proyecto en comunidades indígenas.

El INDER, supera en un 113% la meta anual, pues de una programación anual para atender 3.000 familias en asentamientos, reporta 6.393 beneficiadas, con la aclaración que algunas de esas familias pueden estar contabilizándose más de una vez porque son atendidas por el INDER pero cada vez con diferente opción de los servicios que brinda la institución, ya sea adquisición de tierras, créditos, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo a las necesidades de las familias. Para esta meta se registra un porcentaje de ejecución del 288,18% superior al monto presupuestario programado inicialmente, pero que fue incrementado en el transcurso del año.

Otras instituciones que dispusieron de mayores recursos en el año a los programados son la CCSS, CONAPAM, Ministerio de Salud (CEN-CINAI) con lo que logran superar el cumplimiento de las metas comprometidas y atender a las poblaciones que ya se encontraban incorporadas como beneficiarias en años anteriores.

Respuesta del Sector a las disposiciones de la Contraloría General de la República

En atención a las disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-SAF-0441, del 17 de diciembre de 2012, MIDEPLAN, según oficio DM-014-13, de fecha 10 de enero de 2013, solicitó al Ministro Rector de este Sector informar sobre las acciones y avances que proyecta realizar para lograr el cumplimiento de la meta nacional y sectorial referida a la atención integral de 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social.

Mediante oficio MBSF-06-02-2013/ PE102-02-2013, del viernes 01 de febrero de 2013, el señor Fernando Marín Rojas, Presidente Ejecutivo y Ministro de Bienestar Social y Familia, indica a MIDEPLAN que se efectuó el análisis a esta meta según lo había solicitado la Contraloría también en el Informe DFOE-SOC.IF-02-2012, (Informe sobre el cumplimiento de la meta de atender en forma integral 20.000 familias en condición de pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social), del 15 de junio del 2012 y que posterior a eso, se han realizado una serie de acciones:

- 1- Mediante oficio MBSF-152-11-2012/ PE1399-11-2012 de fecha 9 de noviembre de 2012, el sector solicitó y presentó a MIDEPLAN una propuesta de cambio¹¹⁸ en el enunciado actual de la meta para, por un lado, retomar el espíritu original de esta meta cual era contribuir a modificar el modelo asistencialista mediante la incorporación progresiva de las familias a procesos de atención integral y por otro, la meta actual implica elaborar y dar seguimiento a un Plan de promoción familiar para cada una de las integradas, lo cual conllevaría a altos costos con los que el IMAS no dispone.
- 2- Para cumplir con la disposición 4.9¹¹⁹ del Informe DFOE-SOC.IF-02-2012, se comunicó al órgano Contralor la gestión efectuada ante MIDEPLAN como parte del cumplimiento de esa disposición.
- 3- Se han dirigido oficios al Área de Seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República, con nueva versión de la "Matriz de Indicadores para el Seguimiento y Evaluación de la meta de AFI", para la medición de los resultados de esta meta.

¹¹⁸ Meta propuesta: "Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza o de riesgo y vulnerabilidad social, cubiertas por los programas del IMAS, a modalidades de atención no asistencialistas tales como: planes de promoción familiar, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada "Manos a la obra".

¹¹⁹ "4.9."Efectuar una revisión detallada de la totalidad de las variables que inciden en la ejecución de la meta de incorporar a un proceso de atención integral a 20.000 familias en condición de pobreza, vulnerabilidad y riesgo social, con el fin de determinar si resulta necesario replantear la magnitud de la meta que se consignó en el Plan Nacional de Desarrollo ...".

- 4- Se han efectuado reuniones con el personal de MIDEPLAN para analizar la propuesta presentada de modificación al PND.

De parte de MIDEPLAN se indica que la propuesta de modificación a la meta está en proceso de análisis para presentar a la señora Presidenta y dictaminar.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, solicitó a las Rectorías un plan de mejora para atender los rezagos presentados en aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2011, fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 385 ¹²⁰	0	0	<p>DGME como ejecutora se le acepta la contratación de una nueva consultora para la elaboración del manual de capacitación como material técnico para impartir las capacitaciones. Contratar un equipo implementador del proyecto. Se propone cronograma de trabajo con distribución de capacitación, por comunidad y consultor, horas de capacitación en cada caso.</p> <p>Se prioriza el trabajo con los proyectos del 2011.</p> <p>Los proyectos del 2012 se planea ejecutarlos en el segundo semestre.</p>	<p>Se publicó el Manual “Entre Vecinos”.</p> <p>Se contrató el equipo consultor por medio del Programa Conjunto “Juventud, Empleo y Migración”, quienes realizaron las capacitaciones en la Región Norte y Región Central.</p> <p>Se ejecutan los proyectos del 2011</p> <p>Se ejecutan los proyectos del 2012. En Reg. Pacífico Central capacitaciones en cantones de Puntarenas (Bella Vista, El Roble, Quepos). Se contó con participación de personas migrantes y refugiadas, brindándoles información sobre asociaciones de desarrollo. En el caso de Quepos, los representantes de asociaciones tomaron la iniciativa de un proyecto conjunto, ante la necesidad de contar con un Hogar de Cuido.</p>	<p>Avance satisfactorio (80%).</p> <p>Pendiente de cumplimiento del período: 1 proyecto en el marco del Programa Entre Vecinos.</p>

¹²⁰ En el 2011 no se implementó ningún proyecto de integración, debido a atraso en la consolidación de los manuales de capacitación, considerados herramientas fundamentales para la ejecución de la meta, ya que tenían divergencias con el enfoque de género establecido.

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
				Para la Región Huetar Atlántica, se realizaron reuniones con asociaciones de desarrollo en Talamanca y Pococí, que plantearon actividades para el fortalecimiento de la organización comunitaria.	

Conclusiones

La programación definida por el Sector Bienestar Social y Familia en el PND 2011-2012, evidencia una relación directa y congruente entre las metas sectoriales y de acciones estratégicas, que igualmente se mantiene en la MAPSESI para el aporte de las instituciones y su contribución a las metas de acciones estratégicas del PND de este Sector.

Los porcentajes de avance obtenidos en las metas sectoriales y metas de acciones estratégicas de período, así como los resultados anuales, son significativamente positivos para los compromisos del Sector con las familias en condición de pobreza, ya que la mayoría de los resultados y avances permiten mejorar la calidad de vida de las personas, no solo de las atendidas directamente sino las de su familia y la población en general del país.

Un 91,6% de las metas del período del PND ejecutadas hasta el momento, se clasifican en avance satisfactorio, lo cual sugiere que no se han presentado factores internos o externos al Sector, que hayan puesto en riesgo la ejecución hasta el momento de esas metas.

El 81,5% de las metas establecidas en el año por las once instituciones que conforman el Sector, se clasifican como cumplidas y las restantes, presentan grado de ejecución entre 99,8% y el 36%, lo cual demuestra el compromiso y responsabilidad asumida por las instituciones, para el logro de las metas del Sector establecidas en el PND.

Tanto en las metas sectoriales, como en las de acciones estratégicas, no se presentan atrasos significativos críticos que pongan en peligro el cumplimiento de las metas.

Con relación al desempeño presupuestario del año, el sector dispuso de un 11,5% más de los recursos estimado, lo que permitió que ocho de las once metas anuales alcanzaran porcentajes mayores a lo programado.

La información que suministra la rectoría mediante la Secretaría, cumple con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación y seguimiento, así como de la información que se solicita adicionalmente para realizar los informes de monitoreo y cumplimiento de metas del PND. Sin embargo, algunos datos en especial los acumulados para el período del PND, no coinciden con los registros que se llevan en el Sistema Informático Delphos, sin que se brinde las aclaraciones del caso.

Recomendaciones

Es recomendable hacer una revisión del registro de los datos de avance de las metas, ya que por las características de la población objetivo de las acciones de este sector, no está claro si el dato que se reporta en algunas metas, incluye también lo atendido en el 2011 y por lo tanto no sería sumable para prevenir caer en el error de dimensionar los resultados.

Debido a que la meta de Atención de familias en condición de pobreza presenta un Avance Moderado, se recomienda a la Rectoría realizar un debido seguimiento para su cumplimiento efectivo, ya que esto influye no solo en el nivel de cumplimiento de la meta de acción estratégica sino a nivel compromiso sectorial y nacional.

Es importante que el INDER priorice la depuración de la base de datos, para contar con información que oriente la toma de decisiones para una correcta intervención según las necesidades de las familias, mejorando su calidad de vida y de la población en territorios rurales en general.

Informe de avance y cumplimiento de metas

Sector Trabajo

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

La Rectoría de este Sector estuvo hasta el año anterior a cargo de la Señora Sandra Pisk, quien fue sustituida el 1 de diciembre de 2012 por el Señor Olman Segura, quien priorizará en la revisión de aquellos salarios del sector público con altos pluses e incentivos y en la generación de empleo, principalmente en jóvenes entre 17 y 24 años. Igualmente continuará apoyando el tema de la inspección a través de nuevas tecnologías para hacer denuncias más directas.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DMT-0108-2013, de fecha 29 de enero de 2013, firmado por el Señor Olman Segura Bonilla Ministro Rector del Sector Trabajo.

COMPROMISOS DEL SECTOR TRABAJO EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		MTSS, INA, INFOCOOP ¹²¹		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				3
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				31
AVANCE DE METAS AL 2012				
Total Metas Sectoriales				3
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	1	1 ¹²²	0	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				31
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
22	6	1	0	2
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				28
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
22	2	1	3	0
Total Metas institucionales que contribuyen al logro de Metas anuales de Acciones Estratégicas				31
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
24	2	1	4	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DE METAS PND 2012				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	(en	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
17.511,85	9.744,85		55,64	

¹²¹ Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

¹²² Esta meta obteniendo un avance del 47,5%, la rectoría la calificó como una meta en avance satisfactorio; en el cuadro MIDEPLAN corrige esta clasificación".

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 21
Sector Trabajo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Meta Cumplida y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto al 2009 (69.000)	46.000 personas trabajadoras con derechos tutelados	220% (de incremento del 2009 al 2012).	440	220%	440

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

Esta meta se cumplió en el 2011, ya que en esa fecha se realiza un total de 17.549 visitas de inspección a centros de trabajo, que como efecto beneficia a 85.679 personas trabajadores al tutelarse sus derechos laborales, mientras que en el año base (2009), se había beneficiado a 46.000 trabajadores (86.2% de incremento).

En el 2012 se beneficia a 147.334 personas trabajadoras con visitas inspectivas (18.933) para fiscalizar el cumplimiento de la normativa laboral, representando un 220% de incremento respecto al año base. Entre los factores que inciden a favor de esta meta está la focalización de acciones inspectivas, el disponer de un sistema electrónico de casos, el desarrollo del Programa Nacional de Respeto al Salario Mínimo que a su vez, previó la implementación de la Campaña Nacional de Salarios Mínimos y visitas a medianas y grandes empresas. También a fines del 2012 se ejecutó la "Campaña aguinaldo". Esta capacidad demostrada por el Ministerio de Trabajo en materia de Inspección revela la necesidad de ajustar la planificación futura de acuerdo con las capacidades desarrolladas.

Cuadro 22
Sector Trabajo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Disminución en un 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas	113.523 niños, niñas y personas adolescentes de entre 5 y 17 años en trabajo infantil en el 2002.	58%	72,5%	58% ¹²³	72,5

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

La meta de disminuir en el período 2011-2014, un 80% de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, se registra un avance de 58 %.

Según la Encuesta de Hogares, en el 2002 se detectaron 113.523 menores de edad entre 5 a 17 años que trabajaban, mientras el módulo de Trabajo Infantil y Adolescente aplicado en la Encuesta de Hogares del 2011, reporta que actualmente 47.400 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años se encontraban ocupados en actividades económicas, lo que significa que a pesar de que las cifras de las Encuestas no son comparables, se evidencia una disminución del 58% logrando reducir la cantidad de personas menores de edad y adolescentes en el mercado laboral, en trabajos peligrosos; protegiendo a adolescentes trabajadores restituyéndoles sus derechos.

Por otra parte, en el año 2011 se implementó el sistema de monitoreo para el seguimiento de las instituciones que participan en Hoja de Ruta (nombre con el que se identifica el Plan de Erradicación Infantil). Al 2012 se ha evaluado el 60% de las acciones programadas en la Hoja de Ruta de trabajo infantil y trabajo adolescente.

Entre los factores que contribuyen al avance de esta meta están los esfuerzos realizados por el Estado para lograr una mayor permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, que no solo contribuye a disminuir el trabajo infantil, sino que se lucha a la vez, para que estos menores en el futuro tengan mayores posibilidades de acceder a un buen empleo y por tanto mejorar su calidad de vida, ya que los estudios de mercado laboral indican que la principal causa de desempleo en el país es la falta de escolaridad. Otros factores son la promoción y generación de políticas dirigidas a erradicar y prevenir el trabajo infantil, asimismo se han establecido alianzas estratégicas entre diferentes instituciones del Estado, empresarios, sindicatos, ONGs, en procura de un desarrollo integral de esta población y sus familias.

¹²³ Se incluyen los reportados en el 2011 que consideraba solo a los detectados por el MTSS.

Cuadro 23
Sector Trabajo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
20% anual de la población desocupada mejora su empleabilidad.	No disponible ¹²⁴	2011:18%. 2012:27,6%. Total de personas: 72.019	47,5 ¹²⁵	27,6%	138

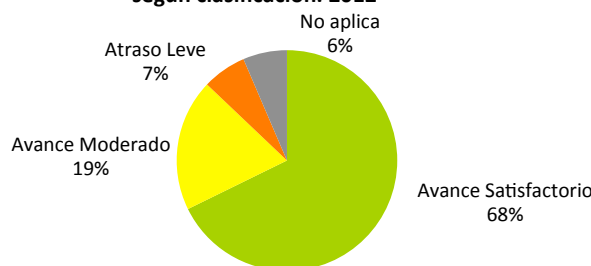
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

La meta de mejorar cada año la empleabilidad a un 20% de los desocupados, presenta un avance del 47,5% ya que en el 2011 el 18% (26.531 personas) de la población anual desocupada, se beneficia con la ejecución de esta meta, en el 2012 se logró mejorar la empleabilidad de 45.488 personas que representan el 27,6% de la población desocupada en el 2011 (165.015), permitiéndoles así optimizar su empleabilidad mediante ampliación de sus conocimientos y destrezas, crédito, formación profesional e incentivo y asesoría técnica para emprendimientos productivos y microempresas, además de la promoción e identificación de emprendimientos cooperativos, contándose para esto con los esfuerzos del INA, principalmente a través de la capacitación y formación profesional mediante el uso de tecnologías de la información (TIC's), del INFOCOOP con capacitación, de los Programas Empléate, PRONAMYPE y PRONAE, Centros de colaboradores, acreditación, MIPYMES. Un factor que también ha influido es la representatividad y selectividad de los segmentos poblacionales que reciben los beneficios de los programas desarrollados por las instituciones del Sector, por ejemplo, jóvenes y personas desempleadas en situación de pobreza y vulnerabilidad, así como la ampliación en cobertura territorial mediante las alianzas con gobiernos locales.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Trabajo programó 31 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 12
Sector Trabajo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período,
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

¹²⁴ Línea base 2012: 144.895 personas desocupadas.

¹²⁵ La rectoría la calificó como una meta en avance satisfactorio Según la metodología de MIDEPLAN presenta un avance moderado debido a que en el 2011 se atendió el 18% y no el 20% del año de la población desocupada.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

Se debe indicar para el caso particular de algunas de las metas de este Sector, son analizadas por MIDEPLAN como de cumplimiento anual, ya que las mismas fueron programadas en el PND como compromisos anuales. Lo anterior significa que cada año su ejecución representa un 25% de la meta total del período, el cual se obtiene tras cumplir año con año con el compromiso. La suma de los cuatro años da como resultado el porcentaje total de la meta del período, siendo 100% el valor máximo de cumplimiento. Por tal motivo, el Sector contabiliza en estas metas 50% de cumplimiento en este segundo año de Gobierno, a pesar de que anualmente logren sobrepasar el incremento programado.

En los cuadros siguientes se presenta la redacción de la meta del PND con información adicional obtenida de su indicador, con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 24
Sector Trabajo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
50% de los Gobiernos Locales participando en el Sistema de Intermediación de Empleo y el Seguimiento de las acciones realizadas.	25% de Gobiernos Locales en el Sistema Intermediación de Empleo.	50% (40 municipalidades)	100	7% de municipalidades	140	Cumplida
65% de la población matriculada en el INA en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y privados de libertad) que reciben capacitación para mejorar sus conocimientos y destrezas y se incorporan al mercado laboral un año después a su graduación.	N.D	32,9% de los matriculados en año anterior incorporados al mercado en el 2012	50,6	32,9%	54,8	Insuficiente

¹²⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
9,8% de personas con discapacidad en Buenos Aires y Coto Brus de la Región Branca con mejoras en su empleabilidad.	N. D	9,3%	94,9	3,3%	67,3	Insuficiente
Incrementar anualmente al menos un 10% de la acreditación y renovación de los servicios de capacitación y formación que prestan empresas privadas.	549 servicios acreditación y renovación a empresas privadas que brindan capacitación	2011: 12,3% incremento acreditación (743 acreditaciones). 2012: 17.3%(115) Total: 1.980 acreditaciones	50	10%: 1.152 acreditaciones	173	Cumplida
80% de los emprendimientos identificados por el INFOCOOP, con proyectos productivos.	12 emprendimientos constituidos	45% (2011: 14 emprendimientos. 2012:18) Total 32 emprendimientos)	56	100% (18 emprendimientos)	125	Cumplida
100% de MIPYMES con servicios de capacitación y formación, respecto de lo programado	2009: 2.043 MIPYMES con servicios de capacitación y formación	2011: 131%: 3683 MIPYMES con capacitación. 2012: 137%: 4271. Total: 7954	50	137,5%	137,5	Cumplida
54% de incremento en las personas (16.820) según criterios de equidad de género, con educación en principios, valores cooperativos y temas requeridos por el movimiento cooperativo.	10.922 personas en promedio con capacitación directa.	41,1% (8843 personas)	76	13% (4.100 personas)	102,5	Cumplida
Al 2014 se habrá retirado del trabajo infantil y sus peores formas el 100% de los niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras detectadas por el	2009: 223 niños, niñas y personas adolescentes	2011: 100% (200 menores) 2012: 100%: (422) Total: 622 menores	50	100% (422)	100	cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
sector Trabajo mediante la atención inmediata y actividades de sensibilización.	tes trabajadoras retiradas	detectados por MTSS y retirados				
Al 2014 se habrán restituido los derechos del 100% de las personas adolescentes trabajadoras detectadas por el MTSS.	2009. 470 adolescentes atendidos y restituidos sus derechos	2011 (151) y 2012 (574) el 100% anual restituidos (725)	50	100% (574) ¹²⁷	100	Cumplida
Al 2014 se han evaluado el 80% de las acciones programadas en la Hoja de Ruta, en el período 2011-2014 de trabajo infantil y trabajo adolescente, mediante la implementación de un sistema de información y seguimiento.	2009: N.D, acción nueva	60%	75	40%	200	Cumplida
Focalizar anualmente en salarios mínimos el 50% de las Inspecciones de oficio.	N.D	2011: 87%.2012:61%	50	61%	122	Cumplida
Nueva metodología para la fijación salarial del sector privado 100% aplicada por el Consejo Nacional de Salarios.	2009: Revisión de metodología vigente para la fijación salarial del sector privado	100% (meta cumplida en 2011)	100	-	-	-
Realizar el 100% de las actividades programadas (8) de divulgación sobre salarios mínimos en regiones seleccionadas de acuerdo con la vulnerabilidad laboral	N.D	50%: 4 actividades de divulgación	50	100 (2 actividades)	100	Cumplida
Focalizar anualmente el 40% de las Inspecciones en sectores económicos y regiones	50% de inspecciones	2011:87% de inspecciones anuales	50	61%	152,5	Cumplida

¹²⁷ Datos disponibles en la Bases de datos de Seguridad Social, MTSS.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
geográficas de mayor vulnerabilidad aboral ¹²⁸ .	focalizadas realizadas	focalizadas. 2012:61%				
Incrementar en al menos un 50% las visitas inspectivas a establecimientos respecto al 2009. ¹²⁹	2009: 8.602 visitas inspectivas realizadas	42,84% (2011: 14.1%:10.521 visitas. 2012: 28,74% 11.075)	85,60	28,74% (11.075 visitas inspectivas.)	229,7	Cumplida
5% de la población ocupada (hombres y mujeres) de cada año con conocimientos en derechos laborales.	N.D	2011: 7% de la población ocupada con conocimientos . 2012: 9% ¹³⁰	50	9%	180	Cumplida
Incrementar en un 5% anual la atención a los usuarios y usuarias de los sistemas de información institucionales y redes sociales.(Línea base: 103.073 usuarios de pág. web y línea de asistencia telefónica gratuita 800 trabajo	103.073 usuarios de Pagina Web y línea de asistencia telefónica gratuita 800-trabajo	2011:10% de incremento.2012: 81%	50	81	1.620	Cumplida
100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales. ¹³¹	N.D	71%. Total 1206 mujeres (2011: 42%: 715 2012: 29%:491)	71	115 (491 mujeres)	115	Cumplida
100% de alianzas (8) entre el sector Trabajo y las empresas para adoptar acciones de responsabilidad social laboral, respecto de lo programado.	N.D	87,5%: 7 alianzas	87,5	100%: 3 alianzas	100	Cumplida

¹²⁸ Esta meta está relacionada con el cumplimiento de la focalización en salarios mínimos, ya que en forma conjunta se realizaron este tipo de inspecciones.

¹²⁹ Se va incrementando cada año hasta alcanzar el 50% en el período del PND.

¹³⁰ El total de la población ocupada al 2009 en Costa Rica es de 1.155.507. Los capacitados por año se registran en los Archivos de las diferentes instancias que dan asesoría y capacitación

¹³¹ El total de jefas de hogar de la Región Pacífico Central participantes en los Programas del INA y el IDA se estima en 1.700 mujeres para el período.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% de temas (12) presentados por la rectoría del sector Trabajo, ante el Consejo Superior de Trabajo para concertar acciones en materia de tutelaje de los derechos laborales de trabajadores.	2009: no se han presentado ya que el Consejo no ha sesionado a la fecha	50% (6 temas) 2011: Plan Nac. Empleo, Programa de Trabajo Decente y Estado de situación financiera y laboral de la CCSS. 2012: Reforma Procesal Laboral, Actualizac. Plan Nac. Empleo, Plan implement. Progr. Trabajo decente.	50	100% (3 temas) Reforma Procesal Laboral, Actualización Plan Nac. Empleo, Plan implementación Programa Trabajo decente.	100	Cumplida
100% de los temas laborales (12) sometidos a discusión en las redes sociales respecto de lo programado.	N.D	50% (6 temas)	50	100% (3 temas) Trabajo Infantil, Trabajo digno y Programa Nacional de Trabajo decente.	100	Cumplida
50% de organizaciones de personas trabajadoras y empleadoras participando en foros de discusión de temas laborales. ¹³²	N.D	35,3%	70,6	15,3%	122,4	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

Del total de metas para ejecutar por el Sector Trabajo en el período del PND, el 71% presenta avances igual o mayores al 50% de lo comprometido en el PND. Resalta la meta del PND de establecer una metodología de fijación de salarios mínimos para el sector privado, que se cumplió en el 2011, debido a los esfuerzos extraordinarios de negociación por ser un tema de gran sensibilidad.

La meta del PND de lograr que un “50% de los Gobiernos Locales estén participando en el Sistema de Intermediación de Empleo (SIOIE) y el Seguimiento de las acciones realizadas”, se logró alcanzar en el 2012, con lo cual 40 de los Gobiernos Locales del país cuentan con Oficinas de Intermediación de Empleo,

¹³² El porcentaje se establece con el número de sindicatos activos a julio 2010 (294) y las cámaras empresariales afiliadas a la UCCAEP (44).

mecanismo que redundaba en beneficios para la mano de obra local. Se debe indicar que en el resultado de esta meta se contabiliza el 25% de municipalidades que ya estaban incluidas en el SIOIE antes de esta Administración de Gobierno.

Se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual en estas metas y el avance registrado del período, ya que de las 20 metas anualizadas, 19 fueron clasificadas como metas cumplidas, aunque la mayoría de ellas aún reflejan actividades y procesos propios de la gestión operativa de los distintos departamentos, por ejemplo de la inspección del trabajo, los cuales son de resorte de las unidades de planificación internas de las instituciones del sector.

La meta de incorporar al mercado laboral un año después a su graduación, al 65% de la población matriculada en el INA en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y privados de libertad) que reciben capacitación para mejorar sus conocimientos y destrezas, es una acción en la que se reporta su avance por primera vez en el 2012. La Rectoría indica que 32,9% de los matriculados se incorporaron al mercado, enfatizando que esta población por sus características particulares, tales como el tipo de discapacidad que presentan, experiencia laboral, carencia de un lugar fijo donde residir dado su status migratorio, así como un bajo nivel de escolaridad, dificulta su colocación en el mercado laboral.

Para este resultado, el INA como entidad ejecutora, realizó un estudio basado en una muestra. Del total de personas entrevistadas (204), se identificaron aquellas que no trabajaban al momento de ingresar al INA (149) y que posterior a la capacitación se colocaron en el mercado laboral, dando un resultado de 49 personas, que representan un 32,9%. El Sector no ha informado sobre la forma, ni periodicidad en que continuará realizando estudios sobre esta meta para conocer el grado de avance que vaya alcanzando en los próximos años de este PND.

En el caso de la meta relacionada con “Incrementar en un 5% anual la atención a los usuarios y usuarias de los sistemas de información institucionales y redes sociales”, sobrepasó la meta anual establecida incrementándose en un 81% en vez del 5% programado. El Sector indica que las mejoras realizadas a la página web del Ministerio de Trabajo, es lo que ha permitido atender gran cantidad de usuarios.

Se supera en un 37,5% la meta anual de brindar servicios de capacitación al atender a 4.271 MIPYMES, debido a una mayor demanda por este servicio ya que “...constituye una forma en que organizaciones Comunes, Municipalidades y otras Organizaciones sociales, han encontrado para hacer incursionar a grupos de personas que sin tener niveles de escolaridad o bien teniendo los mínimos, demuestran un espíritu emprendedor y un deseo de acceder a mayores oportunidades”.

Cuadro 25
Sector Trabajo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Certificar el 100% (25.533) de personas que recibieron y aprobaron la capacitación y formación profesional mediante el uso de Tecnologías de la Información (TIC's).	2009: 5075 personas certificadas	2011: 100% (6.105). 2012: 96,6% (6.198). Total: 12.303 personas certificadas	49,7	99,6% de personas certificadas en el año	99,6	Parcialmente cumplida
Crecimiento anual de un 5% en personas matriculadas en formación del INA que reciben los cursos en Centros Colaboradores.	2009: 5.080 personas matriculadas en Centros Colaboradores	2011: 6,53% de crecimiento (7407). 2012: 4,3% (5.117). Total: 11.067 personas)	46,5	4,3% de crecimiento anual (5.117 personas)	86	Parcialmente cumplida
Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa "Empléate", por medio de capacitación orientación, información e intermediación laboral.	N.D	9.000 jóvenes mejoran la empleabilidad	45	9.000 jóvenes mejoran la empleabilidad	180	Meta cumplida
Crecimiento anual de un 5% en personas trabajadoras certificadas en competencias laborales.	5.172 trabajadores certificados en competencias laborales	2011: 5,14% (9.436) 2012: 3,8% (7.388) Total de 16.824 personas trabajadoras certificadas	44	3,8% (7.388)	76	Regular
100% de los empleos generados, mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, respecto de lo programado (7,685 puestos).	2009: 4.200 empleos	2011: 68% (1.161 empleos generados). 2012: 79,7% (1,276) Total 2.437 empleos generados mediante	36,6	79,7% (1.276)	79,7	Parcialmente Cumplida

¹³³ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
		microempresa				
Mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central.	N.D. Proyecto nuevo	2011: 14,4% (14). 2012: 80% (22) Total: 34,4%, 36 cooperativas.	43	80% anual(22 cooperativas)	125	Meta cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

La meta del período del PND ejecutada por el INA, referida a personas certificadas que recibieron y aprobaron la capacitación y formación profesional, mediante el uso de tecnologías de la información (TIC's), si bien se ubica en avance moderado, su ejecución pone a disposición de la población una oferta de servicios más accesible y diversa, propiciando el ingreso a una cantidad mayor de cursos, lo que beneficia a los participantes en sus condiciones de empleabilidad. Sin embargo, esta meta incidió para que disminuyera el avance en la meta de "Crecimiento anual de un 5% en personas matriculadas en formación del INA que reciben los cursos en Centros Colaboradores", ya que el curso de Manipulación de Alimentos, es uno de los que más se imparte en dichos Centros, sin embargo, mediante la modalidad a distancia y con el uso de las (TIC's) las empresas motivan al personal a participar en esta modalidad, ubicándose esta meta también en avance moderado.

La meta "Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa "Empléate", por medio de capacitación orientación, información e intermediación laboral", superó en un 80% el cumplimiento anual ya que beneficia a 9.000 personas jóvenes, brindando servicios de información, orientación e intermediación laboral a aproximadamente 6.000 jóvenes, 2.000 jóvenes actualmente se capacitan en carreras técnicas o formación para el empleo y 1.000 más beneficiados mediante servicios FONABE. Sin embargo, el avance del período es moderado porque es un programa que inicia su implementación en el 2012 por lo que no hubo programación en el 2011.

En el caso de la meta relacionada con empleos generados, mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, ejecutada por INFOCOOP y el MTS, registra un desfase anual que la ubica en la categoría de parcialmente cumplida. El Sector indica que esta meta depende de la demanda de crédito y la inestabilidad económica ha afectado las iniciativas de microempresa. El resultado anual obtenido en el 2011 incide principalmente en el porcentaje acumulado de esta meta del período, ya que en ese año se reportó la generación del 15% de los empleos programados, ocasionando baja demanda de créditos, aumento en el flujo de capitales externos, alta competitividad en la colocación de créditos que generó disminuciones en tasas de interés activas y flexibilizaciones en condiciones crediticias. Este resultado anual incide en el avance de la meta del período del PND.

Cuadro 26
Sector Trabajo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% de personas microempresarias con capacitación y formación, respecto de lo programado.	2009: 5.785	2011: 47% (9.106).2012: 38,5% (7.585) Total: 16.691	21,5	38,5	38,5	insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

La meta relacionada con personas microempresarias con capacitación y formación, es ejecutada por el MTSS y el INA. La Rectoría aduce que el atraso leve de la meta se debe a que cuando el INA programó su contribución a esta meta fue dirigida a personas de mediana empresa, pero los beneficiarios del servicio han sido empresas promedio de tres trabajadores, lo que afecta el cumplimiento cuando se mide por número de personas, situación que ha incidido en los dos años de ejecución de esta meta del PND.

Las metas de período que se especifican a continuación, fueron clasificadas por la Rectoría en la categoría No Aplica (N.A.), debido a que su ejecución inicia en los años subsiguientes:

- 5% de personas con discapacidad en Limón Centro (359 personas) y Pococí (424) de la Región Huetar Atlántica, con mejoras en su empleabilidad.
- 100% de las planillas pensiones de los regímenes especiales de Presupuesto Nacional actualizados en el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones.

Estas metas pendientes de programación representan un 6,4% del total de metas del período.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 28 metas anuales programadas por el sector, 22 representan un 78,6%, registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las seis metas restantes obtienen diferentes grados de cumplimiento, siendo el menor porcentaje obtenido en una meta de 17,2%. El promedio total del porcentaje obtenido de las 28 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 87,98%.

¹³⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

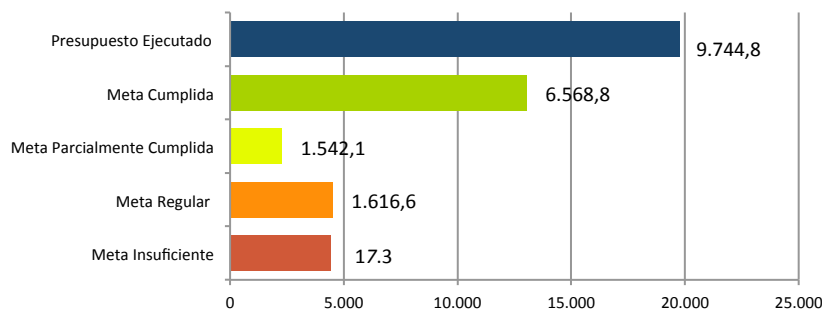
La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 17.511,85 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡9.744,85 millones, un 55,6% del total, lo cual contrasta con el porcentaje de ejecución alcanzado que ronda al 100% y advierte sobre las debilidades de la estimación presupuestaria en este Sector.

Un factor que influye para conocer de mejor manera el costo de cada meta, es que en este Sector no se estiman ni se reportan los recursos para cada una, sino que en algunos casos los montos son para varias metas.

Las metas a las que se destina más presupuesto son las relacionadas al Programa de generación de empleo mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos y la meta de capacitación y formación de las MIPYMES, en las que se designa el 64% (₡11.255,9 millones) del total de los recursos estimados para el año. Específicamente para estas metas, de los recursos estimados para su ejecución se dispuso de un 30%. Esto resulta proporcional con el avance reportado por el Sector para esas metas ya que presentan cumplimientos parciales.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 13
Sector Trabajo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012 en millones de colones



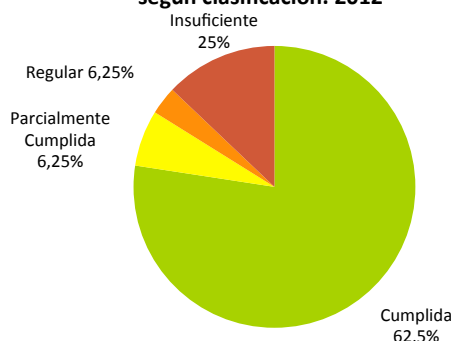
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 67,4% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Trabajo es de 31 y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 14
Sector Trabajo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Sector Trabajo
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
MTSS	20	18	-	-	2	-	4.458,95	3.328,05	74,6
INA	7	2	2	1	2	-	12.297,9	5.656	46
INFOCOOP	4	4	-	-	-	-	755	760,8	100,7
TOTAL	31	24	2	1	4	0	17.511,85	9.744,85	55,64

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2012.

En algunos casos, los recursos financieros estimados y ejecutados por las instituciones de este Sector son para dos metas, lo cual dificulta conocer el costo real según la clasificación de metas, ya que un presupuesto compartido por dos metas que no presenten el mismo grado de avance, queda asignado a una sola de las categorías de clasificación.

La ejecución reportada representa el 55,64% con respecto a lo programado para el 2012 por todas las instituciones que figuran como responsables de contribuir al logro de las metas del Sector. Esta ejecución presupuestaria indica que se canalizaron menos recursos de los previstos por el Sector durante el año.

El MTSS constituye la institución sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de las metas del 2012, 20 en total y tiene un 90% de sus metas anuales cumplidas y el otro 10% en insuficiente. Para ello ejecutó el presupuesto en 74,6%.

Las metas anuales del MTSS clasificadas como Insuficiente, son las referidas a:

- 4,9% de personas con discapacidad de Buenos Aires y Coto Brus con mejoras en su empleabilidad, que presenta un cumplimiento del 67,3%, debido a la dificultad para conformar grupos de personas con discapacidad para la ejecución de acciones en procura de mejorar su empleabilidad.
- La meta de generar empleos mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, presenta un 63,35% de cumplimiento ya que su ejecución depende de la demanda de crédito por parte de las microempresas.

El INA constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢12.297,9 millones) y ejecutó ¢5.656 millones, lo cual representa el 46% de ejecución presupuestaria.

Conclusiones

En relación con las tres metas sectoriales y a las cuales aportan las metas de acciones estratégicas establecidas en el PND, se documentan avances que permiten clasificarlo como satisfactorio. Cabe mencionar que la meta sectorial “50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos” se cumplió en el 2011 y se sobrepasó la meta establecida por el Sector para los cuatro años. Esta capacidad demostrada por el Sector en la ejecución, indica que es posible que replantee un aumento significativo de sus metas.

El Sector Trabajo, estableció en el PND 2011-2014, 31 metas de acciones estratégicas de las cuales 29 se encuentran en ejecución¹³⁵ y presentan un promedio de avance de 58.7%. Considerando que es el segundo año de ejecución de las metas del PND 2011-2014, su avance está dentro de lo programado.

Para el año 2012, el Sector Trabajo programó 28 metas de las acciones estratégicas en el PND 2011-2014, las cuales fueron clasificadas de la siguiente manera: 22 en la categoría de Meta Cumplida, dos en parcialmente Cumplida, una en Regular, tres en Insuficiente y ninguna en Meta No Cumplida, resultando un promedio de cumplimiento 2012 de 173,4%. Estos resultados son producto de la gestión de las instituciones que han priorizado en las acciones que contribuyen a los compromisos del Sector en el año y para el período del PND y revelan que es necesario que se aumente la programación según las capacidades demostradas.

A pesar de que el Sector brindó la información del seguimiento a metas del PND en forma oportuna, la misma para algunas metas es inconsistente y confusa en relación con la presentada en el informe de resultados del 2011, y con respecto al informe de seguimiento del 2012; causando una inquietud sobre la forma en cómo se va a continuar realizando el seguimiento de algunas metas. Esta situación se acentúa también por un problema de origen, ya que muchas de los indicadores, metas y líneas base se diseñaron y plantearon por el sector de manera poco estratégica, para que el seguimiento no se concentre en metas operativas de resorte de cada una de las instituciones participantes. Es visible que muchos de los

¹³⁵ Las otras dos metas se tiene previsto su ejecución en el 2013.

indicadores, sin línea base, obedecen a cumplimientos sobre lo que se programa cada año, con lo cual resultan difíciles los puntos de comparación con respecto al desarrollo que se quiere del período en ese PND.

Una misma gestión, en algunos casos es presentada en diferentes metas, con lo cual se da seguimiento a un mismo esfuerzo, pero utilizando diferente unidad de medida. Ejemplo de esto es la meta de MIPYMES con capacitación, y la de personas microempresarias con capacitación, lo cual hace más complejo el proceso de seguimiento sin aportar información adicional para conocer el estado de las acciones del Sector e induce a errores en cálculos, no se puede hacer distribución de recursos tanto estimados como ejecutados a cada meta sino que los recursos se asignan a una sola meta.

Recomendaciones

Se sugiere al Sector continuar los esfuerzos realizados sobre coordinación interinstitucional, alianzas estratégicas e impulso de la plataforma electrónica, a través de la cual se incrementó la atención de usuarios de los diferentes servicios de las instituciones del Sector y se avanzó satisfactoriamente en las metas que para el período del PND, estableció el Sector.

Se recomienda elaborar para la meta de acción estratégica del PND que presentan atraso leve: “100% de personas microempresarias con capacitación y formación, respecto de lo programado”, un plan de mejoramiento, que contenga las acciones requeridas para atender los factores que hayan afectado desfavorablemente el avance de estas metas, acompañadas de un cronograma.

Se sugiere mejorar la redacción y composición de indicadores, metas de acción estratégica y líneas bases, de manera que resulten en mediciones más estratégicas para el Sector y para el desarrollo del país, adoptando sistemas de seguimiento y evaluación internos para aquellas metas más vinculadas con la gestión institucional propiamente dicha.

Se recomienda que el sector haga una evaluación general de algunas metas en relación con la interpretación, frecuencia de medición, y forma de presentar la información. Para esto es importante que de parte de la Rectoría, se recomiende a las instituciones ejecutoras de las acciones en este Sector, llenar la denominada ficha del indicador proporcionada anteriormente por MIDEPLAN u otro similar, ya que así queda registrada la interpretación, medición de cada meta, periodicidad, de lo contrario el suministro de información, registro e interpretación puede llevar a interpretaciones erróneas que inciden en la transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, se recuerda que la Rectoría es la responsable de la programación sectorial y del seguimiento, en consecuencia debe garantizar que la información remitida, cumpla con los requerimientos de los Lineamientos Técnicos y Metodológicos vigentes en materia de programación y seguimiento. Asimismo debe velar por la coordinación, comunicación y trabajo en equipo entre las instituciones que conforman el Sector de tal forma que se avance en la consistencia y claridad de la información y a sistemas comunes de seguimiento.

Informe de avance y cumplimiento de metas

Sector Educativo

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DM-0087-01-13 y DM-, de fecha 30 de enero de 2013 y DM-0131-02-13 del 13 de febrero de 2013 respectivamente, firmados por el Señor Mario Mora Quirós, Ministro Rector a.i. del Sector Educativo.

COMPROMISOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		MEP, CUC, CUNLIMON, CONAPE, INA e IDPUGS ¹³⁶ .		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				4
Total Metas de Acciones Estratégicas del Periodo del PND 2011-2014				43
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas Sectoriales				4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	3	0	0	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				43
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso	No Aplica
28	4	8	3	0
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				42
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
34	1	0	7	0
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				42
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
34	1	0	7	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
198.088,47	192.134,42		96,99	

¹³⁶ Ministerio de Educación Pública (MEP), Colegio Universitario de Cartago (CUC), Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON), Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS).

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos, con excepción de la meta “Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos públicos”, la cual se analizó con datos del Sistema de Indicadores sobre desarrollo Sostenible (SIDES), sistema que actualiza los indicadores del Sector Educativo con datos suministrados por el Departamento de Estadística del MEP. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 28
Sector Educativo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Meta Cumplida y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos.	Línea base 2009: 48%	97% (Incluye la Línea Base)	114	97%	114

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

La meta sectorial “Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos” se ha desarrollado a través del convenio ICE-MEP¹³⁷ y de acuerdo con la información suministrada por el sector en el 2012, se tiene registrado a 4.421 centros educativos públicos en el país con al menos una conexión a servicio de internet, lo que refleja una meta de un 97,16% con base a 4.550 centro educativos públicos programados en el 2012. Los recursos utilizados son los del Ministerio de Educación Pública a través de su presupuesto, los fondos de FONATEL aún no se han utilizado. La Dirección de Informática de Gestión es la responsable de la ejecución de la meta mediante el convenio ICE-MEP.

Es importante mencionar que para las metas uno y dos del cuadro anterior los porcentajes incluyen la línea base y que estos porcentajes no son acumulativos si no que muestran el crecimiento anual a partir de la línea base y año con año se suma su aumento para ese periodo determinado. Al final del periodo se podrá mostrar el crecimiento de la cobertura y del acceso a Internet.

¹³⁷ Convenio entre el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Ministerio de Educación Pública (MEP) para dotar a los centros educativos del acceso al servicio de internet.

Cuadro 29
Sector Educativo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que busca mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10.0%, respectivamente.	Línea base 2009: Primaria 3%, Secundaria 10.9%	Primaria: 2,6%. Secundaria: 11.1%	Primaria: 107,69%. Secundaria: 91.89%. Promedio: 99,79%	Primaria: 2,6%. Secundaria: 11.1%	Primaria: 107,69%. Secundaria: 91,89%. Promedio: 99,79%
Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos públicos.	Línea base 2009: 66.3% ¹³⁸	70,4% (Incluye la línea base)	82,82	70,4%	82,82
Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	Línea base 2009: 0	60	66,66	39	177

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

La meta sectorial “Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que busca mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10.0%, respectivamente” se refiere al abandono que hacen los estudiantes de la Educación Regular dentro de un curso lectivo, es decir comprende al total de estudiantes que estando inscritos al inicio de un curso lectivo, abandonan sus estudios, en algún momento, antes de finalizar ese año lectivo.

La rectoría menciona que entre las causas de la deserción se ha identificado los factores de índole económica, por ejemplo: la necesidad de trabajar o, la búsqueda de trabajo para ayudar en el hogar. Además, otros como la ausencia de establecimientos educativos cercanos (genera deslocalización a algunos jóvenes), los problemas familiares (trabajos en los quehaceres en el hogar, embarazo, maternidad o

¹³⁸ La Rectoría detectó un error en la línea base suministrada, ya que esta corresponde a la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada (tradicional) y no la tasa educación diversificada secundaria que es la que corresponde, según la rectoría. Para este informe se mantiene la información referente a tasa bruta de escolaridad en educación diversificada (tradicional) mientras se procede con la modificación ante MIDEPLAN.

violencia intrafamiliar, drogas, etc.). También, falta de interés del estudiante y de los padres de familia por el estudio y problemas de desempeño escolar (PREAL, 2003, p.3).

Durante el curso lectivo 2011 (Primaria), el total de estudiantes que abandonan las aulas antes de terminar el año lectivo fue de 12.343, un 2,6%; esto significa que de cada 100 estudiantes matriculados al inicio del curso lectivo 2011, 26 escolares adquieren la condición de desertores. Así mismo para el mismo curso lectivo 2011 (Secundaria) se contabilizó un total de 39.032 colegiales que abandonaron sus estudios antes de finalizar el año lectivo, lo que representa 11,1% de la matrícula inicial. Esto indica que de cada 100 estudiantes inscritos al inicio del año, once abandonaron el Sistema Educativo.

La meta sectorial “Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos públicos”, se refiere a la cobertura del Sistema Educativo Costarricense, es decir el porcentaje de población que está siendo capturado por el sistema regular de enseñanza. Con respecto a la Educación Diversificada (tradicional) mostró un nivel de crecimiento al pasar de un 67,5% en el 2011 a un 70,4% en el 2012, con un aumento interanual de 2,9 puntos porcentuales.

El análisis de esta meta se hizo con base al dato suministrado por el Sistema de Indicadores sobre desarrollo Sostenible (SIDES), el cual actualiza los indicadores del Sector Educativo con datos suministrados por el Departamento de Estadística del MEP ya que la rectoría detectó un error en la suministrada ya que esta corresponde a la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada (tradicional) y no la tasa educación diversificada secundaria que es la que corresponde al respecto la rectoría menciona lo siguiente: “Línea base del indicador “tasa bruta de escolaridad en educación diversificada” es de 78.2%, la línea base que se consigna en el PND corresponde a la “tasa bruta de educación diversificada tradicional”, la tasa correcta para el cumplimiento del objetivo “Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos 85%” es la primera. Esta contempla tanto la educación tradicional como la no tradicional (CINDEAS, Nuevas oportunidades, Educación Especial, CONED, Educación Diversificada por suficiencia) mediante las cuales se promueve la promoción social y el acceso o permanencia en el sistema educativo a personas que no pueden acceder las ofertas tradicionales, ya sea por trabajo o por la lejanía del centro educativo”.

La meta sectorial “Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación”, la rectoría indica que se abrieron y se convirtieron 17 Colegios Técnicos Profesionales¹³⁹ por parte de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras; con esto se logró beneficiar al menos a 4.821 estudiantes. Además, se realizó la “Apertura de 22 nuevas secciones nocturnas en CTP nuevos o existentes¹⁴⁰”, con lo que se logra impactar en los jóvenes y en sus comunidades.

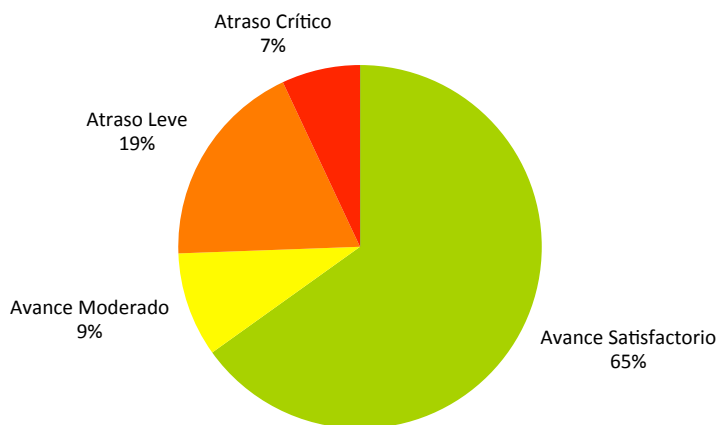
¹³⁹ CTP Abangares, CTP Abelardo Bonilla Baldares de Parasito de Moravia, CTP Abelardo Bonilla Baldares de Parasito de Moravia, CTP Calle Zamora de San Ramón, CTP Purrál de Guadalupe, CTP Aserri, CTP Cañas, CTP El Rosario de Naranjo, CTP Isaías Retana Arias de Pérez Zeledón, CTP Máximo Quesada de Patarrá, CTP Mercedes Norte de Heredia, CTP Oreamuno de Cartago, CTP Pavas, CTP San Isidro de Heredia, CTP Santa Bárbara de Heredia, CTP Santa Eulalia de Atenas, CTP Santa Lucía de Cartago, CTP Santo Domingo de Heredia

¹⁴⁰ CTP Batán de Limón, CTP Carlos ML Vicente de Golfito, CTP Carrillo de Guanacaste, CTP Corralillo de Nicoya, CTP Corredores de Coto, CTP Dulce Nombre de Cartago, CTP Guatuso de San Carlos, CTP José Albertazzi Avendaño de Desamparados, CTP La Fortuna de San Carlos, CTP Nandayure de Guanacaste, CTP Nicoya, CTP Osa, CTP Parrita, CTP Pejibaye de Pérez Zeledón, CTP Platanares de Pérez Zeledón, CTP Puerto Viejo de Sarapiquí, CTP Roberto Evans - Siquirres, CTP San Carlos (COTAI), CTP San Mateo de Alajuela, CTP Santo Cristo de Esquipulas De Palmares, CTP Sardinal de Santa Cruz, CTP Santa Cruz de Guanacaste

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Educativo programó 43 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 15
Sector Educativo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 30
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Transformación de la enseñanza de la Matemática en I, II y III ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos.	0	50%	50	25%	100	Cumplida
Transformación de la enseñanza de español mediante la incorporación de objetivos de lógica en el programa, en I y II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos.	0	50%	50	25%	100	Cumplida
Implementación del enfoque del Pensamiento Científico por indagación en I y II ciclos, III ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos.	0	50%	50	25%	100	Cumplida
Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje.	0	20%	57,14	15%	100	Cumplida
Fortalecimiento de actividades estudiantiles: Festival Estudiantil de las Artes (FEA), gobiernos estudiantiles, Plan de Convivencia y juegos deportivos estudiantiles.	0	50%	50	25%	100	Cumplida
Participación del 50% de los Centros Educativos del país en el Programa Bandera Azul Ecológica al 2014 (y actividades ambientales afines).	10	30%	60	14%	100	Cumplida
Implementación del Programa de Baños Escolares, en el 50%	0	30%	60	30%	100	Cumplida

¹⁴¹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
de los Centros Educativos al 2014.						
Desarrollo de un Plan de Capacitación dirigido al 100% de los Directores de los Centros Educativos.	0	66,66%	66,66	16,66%	100	Cumplida
Capacitación del 100% de los profesores de los Centros Educativos que participan en el Programa de Bandera Azul Ecológica:	0	30%	60	10%	100	Cumplida
Capacitación del 100% de los profesores que participan en el Programa de Baños Escolares.	0	30%	60	30%	100	Cumplida
Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación (2011-2013):	0	53,32%	53,32	19,99%	59,98	Insuficiente
Otorgar 175.574 becas a estudiantes de escasos recursos al año 2014.	150.000	205.729	117,18	7.828	168,42	Cumplida
Incrementar a 96.345 el número de beneficiarios de transporte gratuito.	83.000	99.849	103,64	11.659	894,78	Cumplida
Otorgar a 623.000 estudiantes de servicio de comedor.	611.000	633.652	101,71	8.715	290,5	Cumplida
Cantidad de créditos otorgados en áreas de educación de 1.867.	865	945	50,62	559	205,51	Cumplida
Cantidad de créditos otorgados en poblaciones de interés de 11.586.	5.661	7.257	62,64	3.978	174,02	Cumplida
Egresar 62.508 técnicos, para el periodo 2011-2014, por competencias en áreas de mayor demanda o prioritarias a nivel nacional, mediante programas de capacitación y formación profesional.	9.173	37.119	59,38	18.946	124,42	Cumplida
Capacitar a 26.596 personas en el idioma inglés y otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe.	4.308	14.072	52,91	7.216	111,38	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Matricular a 8.800 estudiantes en ofertas académicas que imparte el CUC al 2014.	2.100	5.100	57,95	2.575	117,05	Cumplida
Matricular a 9.600 personas al 2014, en los cursos de capacitación que lleva a cabo la Dirección Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).	1.700	7.196	74,96	3.674	153,08	Cumplida
Desarrollar 6 programas de asistencias técnicas anuales al 2014, orientadas a los diferentes sectores productivos y sociales de la región.	4	16	66,67	6	100	Cumplida
Aumentar en 0,4% la matrícula anual de la población estudiantil egresada de la secundaria que accede a la educación superior contribuyendo.	4,69%	0,84%	52,5	0,46%	115	Cumplida
Incrementar en 100 las personas capacitadas anualmente mediante programas técnicos en el CUNLIMÓN al 2014.	0	821	55,21	118	118	Cumplida
Realizar 10 asistencias técnicas por año.	9	20	50	10	100	Cumplida
Impartir 4 programas técnicos por año.	2	8	50	4	100	Cumplida
Matricular anualmente 500 personas de la población limonense en talleres de arte y música para preservar el bagaje cultural.	0	1.189	59,45	689	137,8	Cumplida
Inversión efectiva en obras construidas por un monto de 90.324 millones de colones (a valor futuro 2014):	0	60.192	66,64	56.280	106,8	Cumplida
Implementación del Proyecto MEP-Digital mediante la digitalización de los procesos de administración de recursos humanos.	0	53,5%	53,5	11%	22	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

De las metas anteriores, resaltan “Otorgar 175.574 becas a estudiantes de escasos recursos al año 2014”, “Incrementar a 96.345 el número de beneficiarios de transporte gratuito” y “Otorgar a 623.000 estudiantes de servicio de comedor” que se cumplen antes de tiempo, la rectoría indica que esto se debe al “aumento del presupuesto que se hizo en abril del 2012, mediante un traslado de partida, la cual se justificó por una alta demanda de solicitudes de transporte en los primeros meses del año”.

Las metas “Incrementar en 100 las personas capacitadas anualmente mediante programas técnicos en el CUNLIMÓN al 2014, tiene un comportamiento diferente ya que es anual y el dato reportado incluye la línea base por lo que el 55,21% de cumplimiento en el periodo corresponde a las 221 personas capacitadas durante el 2011 y el 2012 con respecto a las 100 personas programadas por año (400 personas en el periodo).

Las metas “Cantidad de créditos otorgados en áreas de educación de 1.867” y “Cantidad de créditos otorgados en poblaciones de interés de 11.586”, ambas tienen sobre ejecuciones importantes del 205,51% y 174,02% en sus ejecuciones anuales la rectoría no agrega detalles al respecto, pero revela que las capacidades institucionales superan la programación inicial.

La rectoría presenta los resultados del avance de las metas “Capacitación del 100% de los profesores de los Centros Educativos que participan en el Programa de Bandera Azul Ecológica:” y “Capacitación del 100% de los profesores que participan en el Programa de Baños Escolares” en función de los Centros educativos capacitados que participan en los programas y no en el porcentaje de profesores capacitados como dice la meta. Por lo que los resultados deben leerse de esta forma.

Cuadro 31
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Elaboración y/o actualización de los programas de secundaria de Educación para el Hogar y Artes Industriales.	0	44,44%	44,4	27,73%	100	Cumplida
Participación de Costa Rica en Pruebas internacionales	0	43,75%	43,75	25%	100	Cumplida
Inversión efectiva en mobiliario por un monto de 6.878 de colones (a valor futuro 2014)	0	2.517	36,59	1.159	45,63	Insuficiente
Inversión en infraestructura en zonas indígenas, por medio del Proyecto PROMECE (2011-2012), por un monto de 12.762 millones de colones.	0	5.458	42,77	1.141	22,54	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

¹⁴² Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

De las metas anteriores, resalta “Inversión efectiva en mobiliario por un monto de 6.878 de colones (a valor futuro 2014)” e Inversión en infraestructura en zonas indígenas, por medio del Proyecto PROMECE (2011-2012), por un monto de 12.762 millones de colones”, ya que presentan es la meta que presenta un porcentaje mayor con respecto a las otras metas clasificadas en “atraso moderado” la rectoría no menciona alguna razón en especial por el desfase.

En el caso de la meta del proyecto PROMECE antes mencionada, la rectoría indica que se logró finalizar la construcción de 22 centros educativos y se inició con la segunda etapa de la Red de la Telesecundaria de Yeri que consta de los centros educativos: Escuela Río Azul, Escuela Sipar, Escuela Arturo Tinoco, Escuela Puente.

Cuadro 32
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Implementación de la propuesta "contenidos de educación sexual en el programa de ciencias (sexualidad humana)", en el 100% del II y III ciclo.	0	30,53%	30,53	13,86	49,93	Insuficiente
Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre los objetivos de lógica en programa de Matemática.	0	33,33	33,33	33,33	100	Cumplida
Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre los objetivos de lógica en programa de español.	0	33,33	33,33	33,33	100	Cumplida
Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre el nuevo enfoque del Pensamiento Científico por indagación.	0	33,33	33,33	33,33	100	Cumplida
Capacitación al 100% de los docentes III Ciclo y Educación para el Hogar y Artes Industriales sobre los nuevos programas (2011-2014).	0	33,33	33,33	33,33	100	Cumplida
Capacitación al 100% de los docentes del II y III ciclo sobre la inserción de los contenidos de educación sexual en el	0	33,33	33,33	33,33	100	Cumplida

¹⁴³ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
programa de ciencias.						
Diversificar la oferta académica del CUC, una carrera por año a partir del 2012 de conformidad con los requerimientos del sector productivo y de servicios de la región.	0	1	33,33	1	100	Cumplida
Implementación en el 60% de los Centros Educativos del sistema PIAD para la gestión del Centro Educativo.	0	12%	20	12%	80	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

El Rector indica que el atraso leve de la meta 8 se debe entre otras cosas a que el nombramiento de personal como Asesores Nacionales se dio hasta los meses de julio y agosto lo que retrasó el plan de implementación propuesto.

En las demás metas el Rector no indica razones específicas por las que se da el atraso en la ejecución de las metas pero al respecto es importante aclarar que las metas “Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre los objetivos de lógica en programa de Matemática”, “Capacitación al 100% de los docentes III Ciclo y Educación para el Hogar y Artes Industriales sobre los nuevos programas (2011-2014)” y “Capacitación al 100% de los docentes del II y III ciclo sobre la inserción de los contenidos de educación sexual en el programa de ciencias”, presentan atraso leve debido a que en 2011 desarrollaron etapas previas a la ejecución de la meta (como el plan piloto) y estas tareas no tenían un valor porcentual pero son esenciales para el desarrollo de la meta.

En el caso de las metas “Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre los objetivos de lógica en programa de español” y “Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre el nuevo enfoque del Pensamiento Científico por indagación”, en 2011 no se programaron, por lo que el desarrollo de la misma se hace desde el año 2012

Cuadro 33
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro).	0	3.878	19,44	220	4,18	Insuficiente
Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012).	0	17,11%	17,11	10,45%	59,99	Insuficiente
Digitalización del 100% de los expedientes de Recursos Humanos.	0	15%	15	0	0	No se programó

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso crítico de la primera meta se debe a que en 2012 se gestionó la compra de un terreno para el centro educativo Calle Zamora en San Ramón de Alajuela, para un total de ₡220. 000. 000 y el monto restante se trasladó a las juntas de educación y/o administrativas para que gestionen la compra de terrenos debidamente aprobados por la DIEE.

El Rector indica que el atraso crítico de la segunda meta se debe a que aún no ha puesto en marcha la implementación de la herramienta tecnológica Integra 2, el cual es el nuevo sistema informático de gestión de Recursos Humanos del MEP, el cual es fundamental e imprescindible para lograr implementar estos procesos al 100 %.

La tercera meta no se programó en 2012 y la rectoría mediante oficio DRH-SDRH-AGAL-080-2012, emitido el 05 de Junio del 2012, menciona que ésta meta no se programará, debido a que “consecuente del receso económico que se está presentando en el país en este momento, el Ministerio de Educación Pública, debe priorizar y analizar el gasto del presupuesto autorizado para cada uno de los programas presupuestarios, con la finalidad de cubrir el contenido económico necesario durante el presente año; adicionalmente, debido a la dimensión que implica el Proyecto supra citado, en esta Dirección se está elaborando un Ante Proyecto, con el objetivo de que sea avalado por las autoridades superiores, y éste a su vez, sea autorizado e incluido en el Banco de Proyectos de inversión pública en el MIDEPLAN”.

¹⁴⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas anuales de acción estratégica 2012

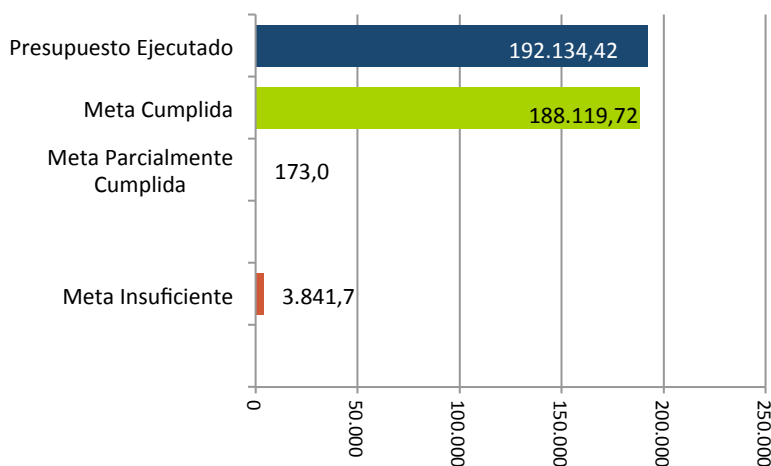
La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 42 metas anuales programadas por el sector, 34 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 8 metas restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o inferior a 80%. El promedio total del porcentaje obtenido de las 42 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 112,7%%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡198.088,47 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡192.134,42 millones, un 96,99% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 16
Sector Educativo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012 en millones de colones



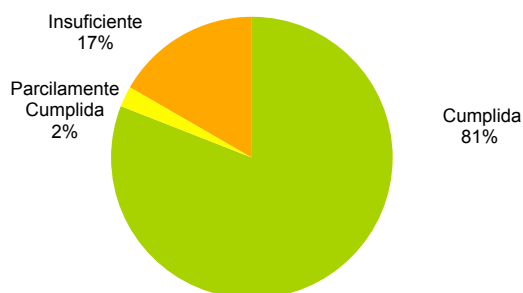
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 97,95% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Educativo son 42, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 17
Sector Educativo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 34
Sector Educativo
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CUC	4	4	0	0	0	0	1837,50	1.862,80	101,38
CUMLIMON	5	5	0	0	0	0	1.622,95	1.522,76	93,83
CONAPE	2	2	0	0	0	0	10.934	11.880	108,65
IDPUGS.	8	8	0	0	0	0	12.408,72	86,87	0,70
INA	2	2	0	0	0	0	16.450,30	19.830	120,54
MEP	21	13	1	0	7	0	154.835	156.951,70	101,37
TOTAL	42	34	1	0	7	0	198.088,47	192.134,42	96,99

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

El MEP constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢154.835 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ¢156.951,70 millones, lo cual representa el 101,37% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 21 metas.

El IDPUGS presenta la menor ejecución presupuestaria 0,70% donde el monto programado ¢12.408,72 millones. La ejecución presupuestaria anual fue ¢86, 87 millones, esta institución tiene a su cargo ocho metas todas ellas clasificadas como “Cumplidas”. La rectoría no especifica razones para esta situación.

EL INA tiene la mayor ejecución presupuestaria con 120,54% con un monto programado de ¢16.450,3 y una ejecución presupuestaria de ¢19.830. La rectoría señala que esta situación se debe a que “el INA en el transcurso de cada año, realiza modificaciones presupuestarias para cumplir con sus compromisos con el PND, otros entes, atención de leyes y por supuesto, con la sociedad civil y al haber un incremento en las metas programadas, es muy probable que el presupuesto también tuviera un aumento”.

Por su parte, las metas que cuentan con una ejecución presupuestaria mayor a la programada son las siguientes:

Cuadro 35
Sector Educativo
Metas con ejecución presupuestaria mayor a la programada 2012

Metas	Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje:	120.00	995.00	829%
Egresar 62,508 técnicos, para el periodo 2011-2014, por competencias en áreas de mayor demanda o prioritarias a nivel nacional, mediante programas de capacitación y formación profesional	11540.00	14,360	124%
Capacitar a 26,596 personas en el idioma inglés y otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe:	4910.30	5,470	111%
Matricular a 8800 estudiantes en ofertas académicas que imparte el CUC al 2014:	1431	1,612.54	113%
Incrementar a 96.345 el número de beneficiarios de transporte gratuito (número de estudiantes con servicio de transporte)	21957	32,990	150%
Cantidad de créditos otorgados en áreas de educación de 1,867	790	1,122	142%
Cantidad de créditos otorgados en poblaciones de interés de 11,586	10144	10,758	106%

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

En el caso de la primera meta donde la ejecución presupuestaria es de 829% la rectoría menciona como razones “La concepción de la Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje estuvo basada en sus inicios como la dotación de libros, computadoras portátiles, proyectores, pantallas e impresoras, acceso de Internet inalámbrico y software. Este concepto se enriqueció y con base en asesorías técnicas y diagnóstico de la situación de cada centro educativo para el 2012 se agregó nuevo equipamiento y mobiliario por lo que el presupuesto aumentó considerablemente. Por esta razón la Dirección de Recursos Tecnológicos destinó de su presupuesto de 355.000.000 de colones para esta meta para el año 2012. Entre el equipo que se compró están:

- Equipamiento para cada CRA:
- Servidores, Tipo Xeon de 4 núcleos, 8 GB Ram, disco de 1 TB (CRA Bibliotecas) (68)
- Computadoras 4 por c/CRA 4 GB Ram, DD 500 Gb (cuatro por centro) (CRA Bibliotecas) (272)
- Impresoras Multifuncionales (CRA Bibliotecas)

- Laptops (CRA Bibliotecas)
- Servicios de instalación de línea y cableado de red (CRA -bibliotecas)
- Seguros (CRA Bibliotecas)
- Proyector (2 Video Beam por centro) (CRA Bibliotecas)
- Grabadora de video compacta con flip) (CRA Bibliotecas)
- mesa redonda (CRA Bibliotecas)
- sillas (CRA Bibliotecas)
- Ventilador tipo columna
- Cámaras Digitales (CRA Bibliotecas)
- Discos Duros Extraíbles Portátiles de 1 TB (CRA Bibliotecas)
- Lectores digitales tipo Kindle DX de 9" (CRA Bibliotecas)
- Software de Simuladores Literario, de Mapas, de Láminas, Office, y de bases de datos. (CRA Bibliotecas)
- Juegos digitales de lógica, desarrollo del lenguaje, de ciencias, de entretenimiento. (ajedrez, rummy y Scrable) (CRA Bibliotecas)

A esto se suma el monto destinado a alquiler de equipo de cómputo (640.000.000 de colones) del programa 555, ya que no pudo concretarse el convenio marco de leasing por parte del Ministerio de Hacienda. La decisión fue tomada en acuerdo por integrantes del Programa 555 y la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario. El monto se destinó a equipamiento y mobiliario de los Centros de Recursos para el aprendizaje pudiendo mejorar la dotación de recursos tanto para los 68 CRA del 2012 como para los 34 CRA del 2011”.

Con respecto a las demás metas con este comportamiento la rectoría no anota detalle de las razones específicas para este comportamiento.

Respuesta del Sector a las disposiciones de la Contraloría General de la República

En atención a las disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-SAF-0441, del 17 de diciembre de 2012, MIDEPLAN, según oficio DM-014-13, de fecha 10 de enero de 2013, solicitó a los Ministros Rectores respectivos información del detalle de las acciones y avances que proyectan realizar en lo que resta de vigencia del PND, para lograr el cumplimiento de las metas que se describen a continuación:

- Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicadores de eficiencia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión a niveles de 2,5% y 10% respectivamente.
- Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la educación (SNECE).
- Inversión efectiva en obra construida por un monto de 90.324 millones de colones.
- Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones.

Asimismo, se requiere de acuerdo con el Informe DFOE-SA-IF-07-2012, un detalle de los criterios de cumplimiento a utilizarse en la medición de los resultados de dicha meta, precisando por tanto las variables bajo las cuales se realizara su seguimiento (p.e. tipos de logros, escalas de valoración de actividades especiales o hitos) y las fuentes de información que sustentan los resultados obtenidos.

Al respecto, el Ministro Rector mediante el oficio DVM-PICR-63-2013 con fecha 31 de enero del 2013 indica lo siguiente:

1. “Disminución de la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria

Según estudios consultados, tales como Cueto (2004), Ministerio de Educación Pública (2010), Santos (2009), son diversos factores los que inciden en la deserción, los cuales se pueden agrupar de la siguiente forma:

- Factores asociados al estudiante: tales como peso, talla, sexo, edad y actitud hacia el estudio del alumno.
- Factores asociados a la familia: nivel educativo de los padres del estudiante, nivel socioeconómico de la familia.
- Factores del centro educativo: calidad de la infraestructura del centro educativo en el cual está el estudiante, preparación y calidad de los docentes (años de experiencia, grado académico), repitencia (debido a que compañeros repitentes producen un efecto inverso al peer effect), disponibilidad de equipo.

El MEP durante la pasada y presente administraciones, ha venido implementando una serie de acciones enfocadas a mitigar algunos de los mencionados factores, para así poder cumplir con la meta planteada para el 2014. A continuación se detallan esas acciones:

Factores de índole socioeconómicos: anualmente se brindan becas y servicios de transporte y alimento.

Para el 2011 se asignaron 197.901 becas, las cuales consisten en un subsidio económico que se les brinda a los estudiantes de primaria.

Asimismo, se brindó servicio de transporte a 88.190 estudiantes. Los estudiantes se han beneficiado (tanto de primaria, como secundaria) ya que se le ha dado recursos para el financiamiento del transporte para que asistan al centro educativo a través de las diferentes modalidades de transporte: Rutas adjudicadas, subsidio de transporte, beca de transporte y subsidio a discapacitados.

El programa de transportes contribuye a la permanencia del estudiante en el Centro Educativo; principalmente en zonas rurales en donde la única forma de asistir a clases es que se disponga de una ruta adjudicada, para el transporte de los estudiantes.

Respecto al servicio de comedor, 624.937 estudiantes fueron beneficiados. Los efectos de este programa en la población objetivo ha sido muy importante, principalmente para los estudiantes provenientes de familias más desfavorecidas económicamente, ya que en algunos casos constituye el único alimento que consumen los estudiantes; asimismo se ha mejorado la alimentación y nutrición de la población objetivo y se ha contribuido en lograr la permanencia del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el 2012, se asignaron 157.828 becas, 99.849 beneficiarios recibieron el servicio de transporte y 619.715 estudiantes se vieron beneficiados con el servicio de comedor.

Para los restantes años de vigencia del PND, se tiene planeado darle continuidad a esta clase de programas, para lo cual se tienen establecidas las siguientes metas:

- 2013: 172.131 becas, 94.907 beneficiarios del servicio de transporte y 623.000 estudiantes con servicio de comedor.

- 2014: 175.574 becas, 96.345 beneficiarios del servicio de transporte y 623.000 estudiantes con servicio de comedor.

Actitud del estudiante hacia el estudio: uno de los programas que ha implementado el MEP es el Festival Estudiantil de las Artes (FEA), el cual constituye una plataforma de espacios y orientaciones para el ejercicio de prácticas artísticas que se desarrollan desde los centros educativos, los circuitos y regiones educativas hasta llegar a los encuentros nacionales, los cuales constituyen vitrinas expositivas que reflejan la libertad de expresión de la población estudiantil de todo el territorio nacional.

A través de este proyecto, el sistema educativo desarrolla una programación continua de: actividades musicales, plásticas, literarias y escénicas, a lo largo del año, que sostienen procesos de convivencia intercultural para fortalecer las identidades, el arraigo y el sentido de pertenencia de la población estudiantil. El arraigo y el sentido de pertenencia son muy importantes ya que constituyen un incentivo importante para que el estudiante no deserte del sistema educativo, debido a que el estudiante siente que forma parte del centro educativo en el cual estudia.

Para fortalecer ese sentido de pertenencia, anualmente también se desarrolla los juegos deportivos estudiantiles, los cuales "...intentan abrir espacios para el disfrute y aprendizaje integral, convirtiendo las instituciones educativas en lugares atractivos y agradables para la niñez y la juventud"¹⁴⁵

Asimismo, se han desarrollado los gobiernos estudiantiles, los cuales son laboratorios para que la población estudiantil experimente la vida democrática y se prepare para la convivencia democrática en todas sus facetas.

Para el 2011 y 2012 la Dirección de Vida Estudiantil ha efectuado ejercicios para medir la satisfacción de los estudiantes que participan en las actividades antes descritas, por medio de la aplicación de encuestas en las cuales se formulan una serie de preguntas que indagan sobre el grado de satisfacción de aquellas personas participantes, respecto a variables clave, tales como información, organización, infraestructura, entre otras. Para ambos periodos se utilizó el mismo instrumento, con la finalidad de darle continuidad al tipo de medición.

Para las respuestas se incluyeron las siguientes opciones: muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho y muy insatisfecho. A la pregunta sobre la información recibida en el evento, más de un 90% afirma estar satisfecho o muy satisfecho. Con respecto a la organización, ese porcentaje es del 97%. Sobre el lugar de la actividad, la satisfacción llega al 95%; con el apoyo de docentes llega al 94%, con el apoyo familiar y con el trato recibido se llega al 97%.

Para el 2013 y 2014 se continuarán aplicando estos instrumentos de medición de satisfacción.

Infraestructura del centro educativo: el desarrollo de infraestructura (con el debido equipamiento) es un factor que incide en el rendimiento académico (y concomitantemente en la deserción), ya que la construcción de este tipo de obras (así como su respectivo mantenimiento), genera espacios que inciden en la motivación de los estudiantes y profesores. No es lo mismo que los estudiantes reciban clases en galerones que están en mal estado, a que las reciban en centros debidamente construidos y equipados.

Velez y otros (1994), revisaron investigaciones atinentes al rendimiento académico estudiantil, para enlistar los factores que inciden en ello. También, para cada uno de dichos factores, determinaron la cantidad de investigaciones en las cuales se concluye una correlación positiva, negativa y neutra.

¹⁴⁵ Fuente: http://www.costaricaon.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia.php?id=2948, extraído el 25 de enero del 2013.

Resulta interesante el caso de infraestructura, ya que determinaron que “La mayoría de los indicadores de infraestructura, incluyendo no sólo la calidad de la construcción sino también mobiliario y servicios de electricidad y agua, presentan un efecto positivo en el rendimiento (23 de 70 modelos), pero un número considerable (45 de 70) no mostraron relación alguna”. (Velez y otros, 1994, p.4)

Las acciones realizadas y avances que se proyectan para este tópico, se explicarán en párrafos posteriores.

Todos los esfuerzos antes descritos (becas, FEA, entre otros) han incidido en que la deserción en primaria descienda por segundo año consecutivo (3% en 2009, 2.8% en 2010 y 2.6% en 2011), no obstante para el 2011 la deserción en secundaria subió respecto al 2010, pasando de un 10.2% a un 11.1%. En palabras del señor Ministro Leonardo Garnier¹⁴⁶, dicho aumento se debe a que existen 100 colegios que concentran un alto porcentaje de matrícula (21.1%) y desertores (44.8%).

Estos centros educativos al tener tasas de deserción persistentemente altas, provocan que la deserción del sistema educativo aumente.

2. Implementación del SNECE

El Sistema de Evaluación Nacional de Evaluación de la Calidad (SNECE) es un sistema cuyo objetivo general consiste en “Promover una educación de calidad, consolidada por una política del MEP, ofertada en condiciones de oportunidad y equidad, centrada en el desarrollo integral del ser humano, capaz de fortalecer la convivencia, la identidad nacional, la armonía con la naturaleza y las competencias para interactuar en la sociedad global” (Ministerio de Educación Pública, 2011, artículo 3)

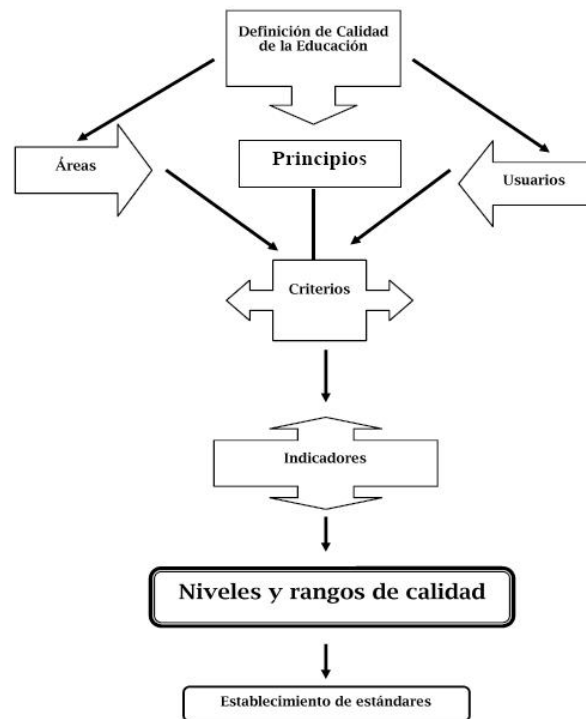
Pretende el establecimiento de un modelo de evaluación de la calidad del sistema educativo, mediante el desarrollo de criterios, indicadores y estándares. Incorpora TICs para mejorar el desempeño institucional de los centros educativos, a nivel curricular y administrativo.

Está compuesto por el Modelo de la Evaluación de la Calidad de la Educación (MECE), el Programa de Implementación del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense (PIMECEC) y el Programa de Informatización para el Alto Desempeño (PIAD).

El MECE “... busca ser el referente bajo el cual las instancias educativas realicen su proceso de autoevaluación de la calidad del servicio educativo brindado. Es decir, pretende servir como guía para medir y evaluar los procesos que se desarrollan y a partir de ahí generar procesos de mejoramiento.” (Ministerio de Educación Pública, p.V)

Dicho modelo opera bajo la siguiente lógica:

¹⁴⁶ Fuente: <http://www.nacion.com/2012-07-23/ElPais/Desercion-colegial-aumenta-por-primera-vez-en-seis-anos.aspx>, extraído el 23 de julio del 2012



Definen calidad como la satisfacción de necesidades educativas de la persona, la comunidad y la sociedad, mediante un proceso que potencie con equidad, el desarrollo humano y la identidad nacional.

El modelo se enfoca en dos áreas: curricular y administrativa. Así mismo, tiene diferentes usuarios, tales como: docentes, estudiantes y la comunidad en la cual se ubica el centro educativo.

Por otra parte, establece criterios para evaluar la calidad del servicio brindado, los cuales consideran lo siguiente:

- *Satisfacción de los usuarios de las instancias educativas.*
- *Uso efectivo y eficiente de los recursos.*
- *Desempeño de cada una de las instancias que conforman el Ministerio de Educación Pública.*
- *Comparación entre las instancias educativas y entre diferentes rangos de ella misma a través del tiempo.*

Cada criterio cuenta con indicadores, los cuales sirven para determinar el nivel de logro de calidad en los centros educativos. Al respecto, existen 2 tipos de indicadores: los de caracterización y los de contextualización.

Los primeros consisten en la valoración de atributos educativos propios del centro educativo, los cuales inciden en sus resultados educativos. Se pueden citar los siguientes: número de personal (por título, grado académico, experiencia, entre otros), ubicación geográfica (por provincia, cantón y distrito), matrícula, rendimiento académico (aplazamiento, reprobación), entre otros.

Los de contextualización, se refieren al entorno inmediato del centro educativo (características sociales, culturales, económicas). Algunos indicadores de este tipo son: densidad poblacional, tasa de desempleo abierta, número de servicios de salud, índice de pobreza, entre otros.

El **PIMECEC** es un programa que pretende orientar a las instancias educativas en la implementación del MECE. Consta de 4 etapas:

- *Creación de un ambiente propicio: se conforma un Equipo Coordinador de la Calidad del Centro Educativo (ECCCE), para desarrollar los planes y estrategias para la implementación del MECE y su respectiva divulgación a los usuarios de la comunidad educativa (docentes, comunidad).*
- *Autoevaluación: en la etapa de autoevaluación el ECCCE coordina el proceso de recolección, organización, análisis de datos y entrega de resultados que le permita, a través de una reflexión continua y participativa, conocer la realidad institucional para la toma de decisiones.*
- *Plan de mejoramiento: en la etapa del plan de mejoramiento, el centro educativo prioriza aspectos y toma decisiones fundamentadas en la información resultante de la autoevaluación y desarrolla acciones orientadas al mejoramiento integral.*
- *Auditoría de la calidad: se realiza una evaluación externa del proceso implementado, con la finalidad de reconocer el nivel de logro de calidad del centro educativo.*

El **PIAD** “es una iniciativa de la sociedad civil que busca crear las condiciones para generar un alto impacto en la realidad educativa, especialmente en la **disminución de la deserción y los efectos de la pobreza en la educación** mediante el desarrollo e implementación de herramientas informáticas que automatizan procesos administrativos y mejoran la toma de decisiones para los docentes, directores(as) y jercas del Ministerio de Educación Pública.”¹⁴⁷

Asimismo, “el PIAD es una herramienta informática gratuita, robusta y segura que consta principalmente de dos componentes: el **registro electrónico**, que es una hoja de cálculo que integra veintiseis funcionalidades relacionadas con notas y asistencia de los estudiantes y automatiza informes que el docente debe preparar para los jercas del MEP. El registro de actividades está diseñado para ser acoplado al sistema de información de forma que se puedan usar sus datos para producir reportes de rendimiento académico y asistencia. El **sistema de información**, que cuenta con una base de datos que maneja el expediente del estudiante, el proceso de matrícula, el expediente del funcionario, el Plan Operativo Anual (POA), un módulo de inventario y equipo y genera reportes de variables múltiples que correlacionan entre otros aspectos rendimiento académico, repitencia, ausentismo, deserción, adecuaciones curriculares y situación socioeconómica del estudiante. Estas herramientas han sido adaptadas a diferentes entornos educativos: primaria multidocente, primaria unidocente, secundaria académica y pre-escolar y cada año se agregan funcionalidades que aumentan su impacto en la realidad educativa”¹⁴⁸

Relativo a la implementación del SNECE para el 2011, se efectuaron las siguientes acciones:

- *Fue divulgado y explicado a las 27 Direcciones Regionales, donde asistieron los Directores Regionales, Supervisores y miembros de los Equipos Regionales.*
- *Se conformaron 27 Equipos Regionales Coordinadores de la Calidad, a nivel del país, quedando informados de las funciones del mismo.*
- *Conformación de los Equipos Coordinadores de la Calidad Circuitales e Institucionales.*
- *Se realizaron 7 encuentros Inter-Regionales de la Calidad de la Educación, donde participaron miembros de los Equipos Coordinadores de la Calidad y funcionarios de todos los niveles educativos*

¹⁴⁷ Fuente: <http://www.piad.or.cr/centros/piad.php>, extraído el 2 de noviembre del 2011

¹⁴⁸ Fuente: <http://www.piad.or.cr/centros/piad.php>, extraído el 2 de noviembre del 2011

(Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Técnica), con un total de 440 personas participantes a nivel nacional, para comentar las estrategias de implementación del SNECE.

- Entrega y Divulgación de materiales a las 27 Direcciones Regionales de Educación sobre Autocapacitación, editados por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, relativos a la calidad de educación. Se pueden mencionar los siguientes: Antología de Calidad, Modulo de Trabajo en Equipo, Memoria de Implementación del MECE, Antología del Plan de Mejoramiento, Cuadernillos del MECE (MECE, Autoevaluación y Plan de mejoramiento).
- Participación en foros y Reuniones a nivel interno y externo del MEP.

Para el 2012 se implementó el SNECE en 503 centros educativos. Además, se han atendido consultas y se han realizado foros participativo en la regiones y en San José, donde se muestran los alcances de la implementación del MECE, la conformación de los Equipos Circuitales y de Centros Educativos, bajo la responsabilidad del Equipo Regional, con el apoyo del Departamento de Evaluación de la Calidad.

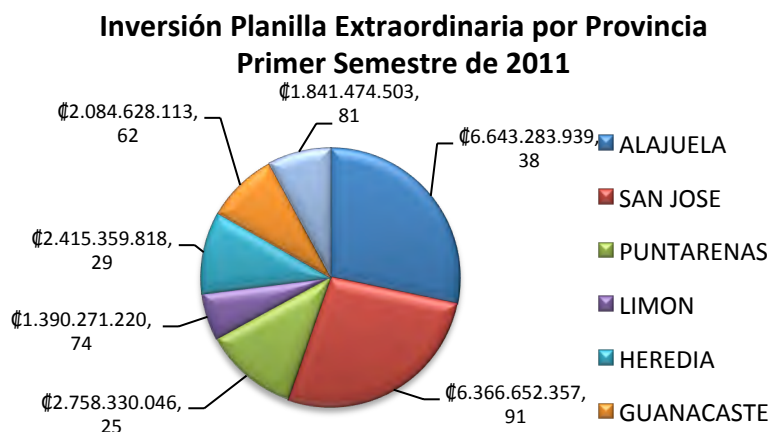
Respecto a las acciones futuras, se pretende a mediano plazo, dotar a los Centros Educativos de instrumentos de mejora en su gestión y así contribuir a que el Ministerio brinde servicios educativos de calidad.

Asimismo, se pretende contar con la estructura completa, según lo definido en la creación del Sistema, iniciando con la conformación del Equipo Nacional de la Calidad, que es la instancia que debe dictar las políticas del sistema de calidad.

3. Inversión efectiva en obras construidas por un monto de 90.324 millones de colones (a valor futuro)

En el 2011 se invirtieron ¢23.500 millones mediante planilla extraordinaria. La distribución por provincia se muestra a continuación:

**Detalle de Inversión Planilla Extraordinaria
Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo**



Fuente: Elaboración por parte de la DIEE

En lo que respecta a la planilla ordinaria, se invirtió el 100% de los recursos asignados para infraestructura. El monto total invertido en infraestructura educativa, para ese año, asciende a ¢27.412 millones.

Para el 2012 se invirtieron ¢56.280 millones mediante transferencia de recursos para satisfacer las necesidades de 524 centros educativos. Dentro de los centros educativos beneficiados se encuentran los que han sido afectados por el pasado Terremoto de Sámara.

El total invertido en el 2011 y 2012 (¢83.692 millones) ha sobrepasado la meta para ese período (¢47.412 millones), lo cual ocurrió debido a que se inyectaron recursos de otras sub partidas con la finalidad de atender más necesidades de infraestructura de diferentes centros educativos.

Además, con el objetivo de realizar una asignación eficiente de los recursos, se implantaron una serie de controles que permiten canalizar adecuadamente los recursos hacia las Juntas de Educación y/o Administrativas. Así por ejemplo, se comenzó por estandarizar el proceso de asignación de recursos, de forma tal que la coordinación con las juntas y con las diferentes direcciones regionales se aumentó considerablemente.

Por otra parte, dada la gran cantidad de necesidades de infraestructura que presentan muchos centros educativos, la DICE realizó una priorización de necesidades de infraestructura, hecho que facilitó la toma de decisiones en cuanto a la atención de estas. A su vez, se realizó un Plan Estratégico para la DICE, lo que significó el establecimiento de una cartera de proyectos, que viene a orientar el proceso de planificación en cuanto a la inversión de recursos de forma bianual.

Estos aciertos permiten el cumplimiento de las metas establecidas para el sector, garantizando la adecuada inversión de los recursos.

Para los años restantes, según el PND 2011-2014, se tiene planeado invertir ¢18.364 millones y ¢18.566 millones (2013 y 2014).

4. Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro)

En el año 2011 se concretó la compra de 15 terrenos, ubicados en diferentes zonas del país por un monto de ¢3.658 millones.

En el año 2012 se realizó la compra de un terreno (por un monto de ¢220 millones) y durante el año se gestionó la compra de 20 terrenos (lo cual asciende a un monto de ¢3.851 millones), sin embargo, debido a que algunos se vieron afectados por denuncias por motivo del costo de los mismos y otro tipo de situaciones; se concluyó el trámite mediante transferencia de recursos a las juntas de educación y/o administrativas para que éstas gestionen la compra directamente con el vendedor.

Es importante mencionar que aunado a lo anterior, la gestión de compra de los terrenos no depende únicamente del accionar del MEP, ya que se deben realizar trámites bastante complejos, en la cual participan varias entidades como lo son la Contraloría General de la República, Proveeduría Institucional (MEP) y la Procuraduría General de la República, por lo tanto, los tiempos de respuesta son largos y se demora mucho en el proceso.

Para los años restantes, según el PND 2011-2014, se tiene planeado invertir ¢5.320 millones y ¢5.380 millones (2013 y 2014).

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, de fecha 13 de marzo de 2012, solicitó a las Rectorías un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2011, fueron clasificadas con atraso crítico.

A continuación se presenta el cuadro con el detalle las acciones que se ejecutaron y los resultados concretos de dicho plan:

Cuadro 36
Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
2011: Capacitación del 100% los docentes que laboran en los Centros Educativos involucrados en el Plan Piloto de los nuevos programas en educación para el Hogar y Artes Industriales	0	0	<p>El Plan Nacional de Desarrollo PND se elaboró considerando etapas previas para el cumplimiento del objetivo, esto quiere decir que el indicador del periodo está definido por resultado y no por etapas previas, de ahí nace la discrepancia.</p> <p>Se determinaron para esta meta 3 etapas previas y el indicador está determinado para la última de las 3 etapas, por lo que, al momento del seguimiento y evaluación lo hace sobre la última, y aunque se cumpla con la programación anual en un 100% nos sale que va con atraso crítico, siendo esto no certero porque si se cumplió con lo programado.</p> <p>También, se presentó una solicitud de modificación de las metas anuales, con lo que la reprogramación del 2012 cambiaría. A la fecha se está a la espera de la resolución de MIDEPLAN.</p> <p>Al introducir los datos en el instrumento que MIDEPLAN determinó MAPSESI, automáticamente califica</p>	<p>Se cumple conforme a lo programado por lo que no hay atraso crítico, si se diera valor a estas etapas podría determinarse su avance y no sólo en función de la última de las etapas.</p> <p>No aplica, debido a que se está cumpliendo con lo programado, lo que se estableció anualmente. El hecho es que a los indicadores previos a la implementación no se les asignó un valor.</p> <p>De acuerdo a la aprobación de la Modificación PND por parte del MIDEPLAN y la aprobación de los Programas de estudio de Educación para el Hogar por parte del Consejo Superior de Educación se realizaron las siguientes acciones de acuerdo a lo programado para el 2012 las siguientes puntos:</p> <p>1.1. La capacitación de los formadores para la implementación del programa de estudio.</p> <p>1.2. Asignación de períodos para la ejecución de porcentajes de docentes a capacitar.</p> <p>1.3. Planificación para los procesos de capacitación en el 2013.</p> <p>Con respecto al programa de Estudio de Artes Industriales, el Instituto de Desarrollo</p>	Atraso Leve

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
				<p>Profesional se encuentra a la espera de la aprobación de éste programa por parte del Consejo Superior de Educación, para poder iniciar con las siguientes acciones.</p> <p>1.1. La capacitación de los formadores para la implementación del programa de estudio. 1.2. Asignación de períodos para la ejecución de porcentajes de docentes a capacitar. 1.3. Planificación para los procesos de capacitación en el 2013</p>	
<p>2011: Capacitación al 100% de los profesores de II y III ciclo sobre el nuevo programa de Educación para la Sexualidad Humana (2011-2013).</p>	0	0	<p>De acuerdo a la metodología programada para la realización de la Evaluación de las Metas del PND 2011-2014, se debe indicar lo siguiente:</p> <p>Para el 2012 se evaluará el avance del Plan Piloto de los nuevos programas en educación para la Sexualidad Humana, a través del porcentaje de educadores capacitados involucrados en ese mismo plan piloto.</p> <p>La meta del periodo 2011-2014, avanzó conforme a lo programado, por lo tanto la calificación de atraso crítico es respuesta de la metodología seleccionada por MIDEPLAN, que evalúa sólo la implementación y no las etapas previas que se requieren para el logro del objetivo.</p>	<p>No aplica, debido a que el plan piloto (sexualidad) no está incluido en la meta del periodo de evaluación. Este es uno de los indicadores del PND que aunque tiene programación para el 2011 (como etapa previa a la implementación) no se asignó un valor cuantitativo para su cumplimiento, por lo que el sistema lo cataloga como de atraso crítico, siendo ese dato inexacto, porque su evaluación comienza a partir del 2012.</p> <p>De acuerdo con la aprobación de la modificación por parte del MIDEPLAN y la aprobación de los contenidos de Sexualidad en el Programa de Ciencias por parte del Consejo Superior de Educación se realizaron las siguientes acciones en el 2012 de acuerdo a lo programado:</p> <p>1.1. La capacitación de los formadores para la implementación del programa de estudio. 1.2. Asignación de períodos para la ejecución de porcentajes de</p>	Atraso Leve

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
				docentes a capacitar. 1.3. Planificación para los procesos de capacitación en el 2013	
Inversión efectiva en obras construidas por un monto de 90.324 millones de colones (a valor futuro 2014)	3912	5	La DIEE está elaborando un Plan Estratégico en Infraestructura Educativa y posteriormente un portafolio de proyectos que sirva como herramienta para la adecuada inversión de recursos, y por lo tanto, para el cumplimiento de las metas planteadas. Es muy importante indicar que el cumplimiento de la meta depende en gran medida del presupuesto asignado año a año a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo. Para el 2012 se programó la ejecución de inversión por 52 696 millones, con lo que se supera el atraso.	La DIEE en el año 2012 tenía previsto invertir ¢52 696 millones. Al finalizar el año, se superó la inversión ya que la misma ascendió a ¢ 56 280 millones, con lo cual se supera el atraso crítico presentado en el año 2011. Es importante indicar que esta Dirección cuenta con un portafolio de proyectos bastante amplio que permitirá canalizar la inversión para los próximos años. Dentro de las mejores establecidas en el 2012, se implementaron controles para la asignación de los recursos, así como mayor coordinación con las Direcciones Regionales del MEP y las Juntas de Educación y/o Administrativas. Esto con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.	Avance Satisfactorio

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Implementación del Programa de Baños Escolares, en el 50% de los Centros Educativos al 2014.	0	0	<p>Se evaluará la implementación del Programa de Baños Escolares, en el 50% de los centros educativos al 2014, para el primer año 2011 se determinó únicamente el Diseño del Programa de Baños Escolares, del cual no está dentro de la metodología de evaluación.</p> <p>Hasta el 2012 se programó un avance del 30%, en el 2013 un 40% y el último año 2014 se fijó un 50% de centros educativos implementado el Programa de Baños Escolares.</p>	No aplica porque su ejecución va conforme a las etapas previas que se definieron en el PND	Avance satisfactorio
Implementación en el 60% de los Centros Educativos del sistema PAID en línea para la gestión del Centro Educativo.	0	0	<p>Está pendiente una resolución de MIDEPLAN sobre una propuesta de modificación planteada por MEP.</p> <p>Por lo anterior, se puede indicar, que no existe atraso conforme a la programación de PND, el MEP ha cumplido, además hay una solicitud de modificación de esta meta en MIDEPLAN.</p>	Conforme a lo programado para el 2012 "Implementar el sistema PIAD en 15% de Centros Educativos (escuelas, colegios académicos y colegios técnicos) se cumplió el 12%, obteniendo una clasificación en la categoría anual de "meta regular".	Atraso Leve

Fuente: Datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

Las metas uno, dos y cinco presentaban un rezago importante en el 2011, para el 2012 avanzan satisfactoriamente en el cumplimiento programado, pero en su resultado de periodo el rezago que presentó en el 2011 le sigue afectando ubicándolas en atraso Leve.

Las metas tres y cuatro por su parte logran avanzar de tal forma que en el 2012 se ubican en la clasificación de avance satisfactorio, superando el rezago que tenían en el 2011 con respecto a lo programado para el periodo.

Conclusiones

Las metas sectoriales tienen avances significativos, ya que de las cuatro metas, una se ubica en meta cumplida y tres en avance satisfactorio.

Las metas que se programan para el periodo (43 metas) tienen un avance importante, ya que 28 de ellas se ubican en Avance satisfactorio, cuatro en Avance Moderado, ocho en Atraso Leve y solamente tres en atraso crítico.

El sector ha tenido un avance satisfactorio en el cumplimiento de las metas programadas para el 2012, ya que 34 de las 42 metas programadas se ubican en cumplidas, una en parcialmente cumplida y siete en insuficiente.

El promedio total del porcentaje obtenido de las metas ejecutadas durante el 2012 es de 112,7%. El sector cuenta con siete metas que presentan sobrecumplimientos importantes, mayores a 137,8% denotando una débil planificación en la programación de las acciones que pueden ejecutar durante el año y el periodo.

El IDPUGS presenta información poco clara sobre presupuestos, ya que presenta la menor ejecución presupuestaria 0,70% y todas sus metas están clasificadas en metas cumplidas, lo que denota una contradicción en la información aportada.

Existen metas que tienden a confundir por ejemplo las que no reportan resultados en función de lo establecido en la meta, si no de acuerdo a la disponibilidad de información, ejemplo de lo anterior son las metas “Capacitación del 100% de los profesores de los Centros Educativos que participan en el Programa de Bandera Azul Ecológica” y “Capacitación del 100% de los profesores que participan en el Programa de Baños Escolares”, la rectoría presenta los resultados en función de los Centros Educativos capacitados que participan en los programas y no en el porcentaje de profesores capacitados como dice la meta, esto hace complicada la comprensión de la meta y los resultados responden a otro indicador no precisamente el que está en el PND.

Recomendaciones

Se deben revisar las programaciones de las metas que presentan sobre ejecuciones de más del 125% ya que esto denota una carencia en la planificación y no permite mostrar las capacidades reales de las instituciones en los recursos que destina a cada meta.

Se recomienda mejorar la calidad de la información que se incluye en la MAPSESI ya que el seguimiento que se realiza tiene como principal objetivo la adecuada toma de decisiones sobre los avances o rezagos en las metas definidas por el sector. Además es importante que se incluya información sobre las limitaciones o factores de éxito que incidieron en los resultados y otros detalles con respecto a ejecución presupuestaria u otros recursos que hayan ayudado en la ejecución de las metas y que le permita hacer más de lo programado.

Para las metas “Capacitación del 100% de los profesores de los Centros Educativos que participan en el Programa de Bandera Azul Ecológica” y “Capacitación del 100% de los profesores que participan en el

Programa de Baños Escolares” se sugiere iniciar el proceso de modificación ante el área de Análisis del Desarrollo de MIDEPLAN, con el objetivo de mostrar el valor real reportado en estos casos sobre Centros Educativos capacitados que participan en los programas. Es importante dejar claro en este sentido que la justificación del cambio es la naturaleza de la información con la que se cuenta al respecto y no en la disminución o modificación del valor como tal.

En materia presupuestaria es aconsejable que el sector verifique el desempeño presupuestario de las metas de sus instituciones, especialmente del IDPUGS ya que su ejecución presupuestaria no corresponde al comportamiento de sus metas.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), que permite la recopilación de la información mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, de acuerdo con los resultados obtenidos al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas del PND 2011-2014, correspondiente a los años 2011 y 2012 y se basan en el informe suministrado mediante oficio DM -0584-2013, de fecha 31 de enero, firmado por la señora Sisy Castillo Ramírez, Ministra Rectora del Sector Salud a.i.

COMPROMISOS DEL SECTOR SALUD EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		CEN-cina, CCSS, IAFA, ICAA, ICODER, INCIENSA y MS ¹⁴⁹		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				2
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				25
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas Sectoriales				2
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio		Avance Moderado	Atraso Crítico
1				1
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				25
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
9	2	8	5	1
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				22
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
13	3	0	4	2
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				25
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
15	3	0	5	2
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	(en	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
88.623,94	34.058,82		38,43%	

¹⁴⁹ Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud y el Ministerio de Salud.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

El Sector Salud estableció dos metas sectoriales para el período del PND 2011-2014, la primera de ellas es: “Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos” y la otra meta es: “Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos”. El resultado de estas metas es anual y la Rectoría estima anualmente el desempeño de cada meta, cuyos resultados se registran durante el seguimiento del primer semestre de cada año. En la información enviada, el Sector no reporta el avance de dichas metas sectoriales en 2012, en virtud de que la información oficial estará disponible hasta marzo del 2013, por tanto el resultado anual del cumplimiento de las metas sectoriales de Salud del 2012 será registrado en el informe de seguimiento de junio de 2013. Además, debido a que el resultado de estas metas es anual, la Rectoría aclara que no es posible medir el avance acumulado de ambas metas sectoriales.

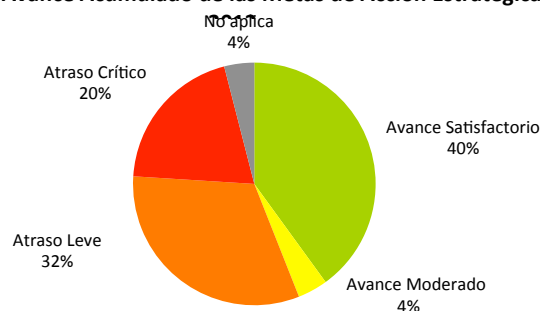
El informe de seguimiento de junio de 2012 incluye para ambas metas los datos oficiales del 2011 que fueron enviados por la Ministra Rectora, Daisy Corrales Díaz, mediante el oficio DM-6077-2012 de fecha 06 de agosto de 2012. De acuerdo con la información suministrada para el 2011 la meta “Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos”, obtiene una tasa anual de 6.74% y la meta “Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos”, reporta una tasa de 2,31%. Por tanto, al considerar la línea base del PND establecida para la primera meta en 6.4 por mil nacidos, el avance anual en el 2011 para la primera meta es cero y para la segunda meta, cuya línea base se estableció en 2,7 por diez mil nacidos, el avance anual en 2011 representó un 25% con respecto a la meta del período (2011-2014).

De acuerdo con la metodología vigente para el seguimiento del avance y cumplimiento de metas del PND 2011-2014, la meta “Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos”, al no lograrse presenta un atraso con respecto a la meta del período de mantener cada año y durante el período 2011-2014, la disminución de un 6,1. Esto significa que el Sector ya no podrá cumplir con la meta establecida para el cuatrienio.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El Sector Salud tiene establecidas 25 metas de acciones estratégicas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de avance acumulado durante el periodo 2011 y 2012, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 18
Sector Salud
COSTA RICA: Porcentaje de Avance Acumulado de las Metas de Acción Estratégica según clasificación.



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 de diciembre de 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta durante el período de análisis.

En los cuadros siguientes se complementa la información de la meta definida en el PND con la información del indicador, ello con el fin de explicar el contenido de la meta.

Cuadro 37
Sector Salud
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Incrementar en 6.649 niños y niñas de 3 a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN- cinai, respondiendo a necesidades de cuidado diario.	18.351	5.160	77,6	2.444	222,6	Cumplida
21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recursos humano para el abordaje del cáncer.	4	25 (17 en 2011 y 20 en 2012)	119,04	20	111,11	Cumplida
10% de incremento sobre la línea base de la cobertura de atención a personas con trastornos de consumo de sustancias psicoactivas	12.492	6,03	60	3,13	107,93	Cumplida
608 especialistas contratados.	1.900	376	61,84	201	118,24	Cumplida
50 sedes de EBAIS construidas	982	25 ¹⁵¹	50%	5	35,71	Insuficiente
100% de la construcción y el equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud (CASI) de Desamparados concluidos. 2012: 100%	32% de avance	68%	100	68%	100	Cumplida
4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CAARS y acueductos municipales.	69%	11	275	7,6	760	Cumplida

¹⁵⁰ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

¹⁵¹ La Rectoría modificó el número de EBAIS construidos en el 2011 ya que en lugar de 9 que fueron registrados, pues aducen que fueron construidos 20 EBAIS, los cuales sumados a los de 2012 completan un total de 25 EBAIS construidos durante el período. MIDEPIAN señala que esta meta estará sujeta a verificación.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
25% de incremento en cantidad de lodos tratados.	40,25%	16,45	65,8	16,45	263,2	Cumplida
6,97% de incremento en la cobertura del aseguramiento del SEM (Seguro de enfermedad y maternidad)	63,17%	9,56	137,16	3,63	121	Cumplida
6,08 % de incremento en la cobertura del aseguramiento del IVM (seguro de invalidez, vejez y muerte).	54,88%	10,94	179,9	3,92 (58.8%)	130,66	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2012.

Para el período 2011-2012 destacan en primer lugar las metas de acciones estratégicas establecidas en el PND que por su avance acumulado al 31 de diciembre de 2012, se clasifican con avance satisfactorio, al lograr un porcentaje mayor al 50% y menor a 100% como se desprende del cuadro.

Estas metas del período clasificadas con Avance Satisfactorio suman un total de nueve y representan el 36% sobre el total de las 25 metas de las acciones estratégicas del PND programadas por el Sector Salud. Asimismo, se evidencia una adecuada correspondencia entre el aporte anual de las nueve metas clasificadas con esta categoría y el avance registrado durante el período, ya que en 2012 las nueve metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Por otro lado, cuatro de estas metas alcanzaron durante el período un porcentaje de avance que supera el cumplimiento de la meta cuatrienal con porcentajes superiores al 100%. El desempeño de las seis metas restantes en su mayoría alcanzó entre el 60% y el 90%, lo cual quiere decir que estarán próximas a alcanzar la meta cuatrienal del PND.

En lo concerniente a la meta “50 sedes de EBAIS construidos”, se ha logrado un avance acumulado del 50% durante el período al construirse 25 sedes que representan la mitad de los EBAIS programados para la totalidad del período 2011-2014. Según los datos ajustados por parte de la Rectoría, la CCSS en 2011 construyó 20 sedes de EBAIS y en el 2012 la meta anual fue calificada como insuficiente ya que se cumplieron 5 de los 14 que fueron programados, lo que representa un 35,7%. Para el Sector estos logros son importantes por su contribución para mejorar el acceso en el primer nivel de atención y están vinculados con el proyecto prioritario de la Administración Chinchilla de “Construcción de EBAIS”.

En virtud de que para algunas de las metas programadas el resultado es anual y no acumulativo, también estos resultados han logrado superar la meta anual, como es el caso de la meta “10% de incremento sobre la línea base de la cobertura de atención a personas con trastornos de consumo de sustancias psicoactivas” que sobrepasó la meta establecida de atender 2,9% personas durante el año. La Rectoría ha indicado que el resultado anual de esta meta se ha estimado con base en el porcentaje de los nuevos casos atendidos por el IAFA. De acuerdo con la información brindada, a partir del 2010 aumentó considerablemente la población atendida. El desempeño logrado en los dos últimos años ha permitido que la meta inicialmente propuesta para el período de vigencia del PND se cumpla con una ejecución superior a la programada en el PND. Durante el presente año se ha generado un aumento de la demanda de atención por parte de la población en todas las regiones en que IAFA brinda servicios de desintoxicación, tratamiento y rehabilitación. Para el

2013 el IAFA propone una nueva meta que permita reflejar la cobertura de los programas que ejecuta. En el cuadro siguiente se puede observar el aumento de la cobertura en los programas del IAFA a partir del 2010.

Cuadro 38
Sector Salud
Atención a personas con trastornos por consumo de sustancias psicoactivas
-porcentaje de aumento anual-

Año	Pacientes	Nuevos	%
2010	13.246	4.153	31
2011	15.493	5.655	37
2012	19.532	10.547	54

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2012.

Por otro lado, cabe destacar que la meta “Incrementar en 6.649 los niños y niñas de 3 a 13 la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN, cinai,”, que guarda correspondencia con el programa de la Red de Cuido, considerado uno de los programas prioritarios de la Administración Chinchilla, cuya ejecución le compete a la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-cinai), ha sido clasificada con Avance Satisfactorio.

Tanto en el 2011 como en 2012 el resultado alcanzado superó la meta anual programada y fueron atendidos durante el período un total de 5.160 infantes en lugar de 3.813 niños y niñas de nuevo ingreso proyectado originalmente. Ello se debe a la implementación de estrategias para lograr compensar el impacto de la Directriz No 013-H que restringe a la administración de la posibilidad de crear plazas nuevas o utilizar plazas vacantes. Entre las estrategias implementadas se logró utilizar al máximo la capacidad instalada, se obtuvo el apoyo de las Asociaciones de Desarrollo Específico Pro CEN-cinai (ADEC) en la contratación temporal de servicios para la atención integral de infantes, y la ampliación de los horarios de atención para satisfacer las necesidades familiares de cuidado diario de los menores. De esta forma se contribuyó a la atención y protección de niños y niñas en riesgo con dificultades de acceder a servicios saludables y seguros de cuidado, obteniéndose un resultado mayor al esperado.

En el cuadro siguiente se presentan los datos con el incremento anual de la población nacional infantil atendida de cuidado diario.

Cuadro 39
Sector Salud
Población Atendida Cuido Diario
(Niños y niñas de 3 a 13 años)

Total 2010 Línea Base	2011		2012	
	Total Atendidos 2011	Total de incremento anual	Total Atendidos 2012	Total de incremento anual
18.351	21.067	2.716	22.268	2.444
Incremento Total del Período 2011-2012				5.150

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre de 2012

Entre las metas que han superado lo programado para el cuatrienio, también se encuentra la meta de “21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recursos humano para el abordaje del cáncer”, que durante el período suman un total de 25 establecimientos de salud, que han sido fortalecidos con la

adquisición de 42 equipos y la formación de siete especialistas. El porcentaje de avance acumulado de esta meta es de un 119% de cumplimiento. A continuación se presentan los establecimientos de Salud a nivel nacional equipados para el abordaje del cáncer.

Cuadro 40
Sector Salud
Establecimientos de Salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer
2011-2012

Total de Establecimientos con equipo , recursos humanos e infraestructura de Salud 2011-2012	Detalle de Equipo, Recurso Humano e Infraestructura
1. Calderón Guardia	3 Colposcopios , 2 Equipos de cirugía, 1 Leep con evacuador, 1 Ultrasonido endoscópico lineal y radial ,1 Ultrasonido trans-operatorio, 1 Equipo de ablación radio frecuencia, 1 Especialista.
2. San Juan de Dios	1 Ultrasonido endoscópico lineal y radial, 1 Equipo de Ablación radio frecuencia, 1 Especialista
3. Nacional de Niños	1 Especialista
4. Max Peralta	1 Colposcopio, 1 Ultrasonido endoscópico lineal y radial 1 Especialista
5. CDTC Gástrico (HMP)	1 Endoscopia Digestiva Alta
6. Hospital de Las Mujeres	1 Mamógrafo
7. Valverde Vega	1 Colposcopio, 1 Endoscopia Digestiva Alta
8. México	1 Colposcopio, 1 Equipo de Criocirugía, 1 Ultrasonido endoscópico lineal y radial, 1 Endoscopia Digestiva
9. Clínica Solón Núñez	1 Endoscopia Digestiva
10. Monseñor Sanabria	1 Colposcopio, 1 Equipo de Criocirugía, 1 Endoscopia Digestiva Alta
11. Escalante Pradilla	1 Endoscopia Digestiva Alta y Baja
12. Golfito	1 Endoscopia Digestiva
13. La Anexión	1 Colposcopio, 1 Endoscopia Digestiva
14. Enrique Baltodano	1 Mamógrafo, 1 Endoscopia Digestiva baja
15. Tony Facio	1 Colposcopio, 1 Equipo de Criocirugía, 1 Leep con Evacuador, 1 Mamógrafo, 1 Ultrasonido
16. Guápiles	1 Colposcopio, 1 Endoscopia digestiva
17. San Carlos	1 Colposcopio, 1 Equipo de Criocirugía, 1 Leep con Evacuador , 1 Endoscopia digestiva
18. William Allen	1 Colposcopio
19. Max Terán Valls	1 Colposcopio
20. Ciudad Neilly	1 Colposcopio, 1 Mamógrafo
21. Clínica Moreno Cañas	1 Colposcopio
22. Clínica Clorito Picado	1 Colposcopio, 1 Equipo de Criocirugía, 1 Leep con Evacuador
23. Área de Salud de Coronado	1 Colposcopio, 1 Equipo de Criocirugía,
24. Área de Salud de Cañas	1 Colposcopio, 1 Leep con Evacuador
25. Hospital de Alajuela	1 Mamógrafo

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 30 de diciembre, 2012

La meta establecida en el PND bajo la responsabilidad de la CCSS para lograr “608 especialistas contratados”, se incrementó de 175 en 2011 a 201 especialistas contratados durante el 2012, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado se encuentra en un 62% y su ritmo de avance no presenta dificultades.

La meta “100% de reconstrucción y equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud (CASI) de Desamparados”, fue incluida por el Sector en el PND 2011-2014 a partir del 2012, mediante oficio DM-280-12 con fecha 17 de mayo y cumplida en su totalidad en ese año. La línea base de esta meta corresponde a un 32% y para el 2012 se reporta un 68% de reconstrucción; dato que equivale al 100% con el cual se completa el proyecto de reconstrucción y equipamiento del CASI de Desamparados.

La meta bajo la responsabilidad del ICAA para alcanzar el “4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CAARS y acueductos municipales”, también superó la meta programada, así, en 2012 se obtuvo un incremento en la cobertura de agua para consumo humano de 7,60 en lugar de 1% anual programado, que en términos de la población total cubierta con agua potable de los sistemas administrados por ASADAS /CAARS equivale al 80%. El incremento logrado en el período totaliza un 11% que representa un 760% de la meta del período. Por tanto, esta meta se considera con un nivel muy elevado de ejecución. En la información suministrada por el Sector se evidencia que en el 2012 el ICAA intensificó la compra de equipos de cloración, así como, el desarrollo de programas para garantizar el acceso de agua segura para el consumo humano a poblaciones rurales, lo cual pudo haber incidido directamente en este sobre cumplimiento.

La meta “25% de incremento en cantidad de lodos tratados” también fue incluida en el PND 2011-2014 por el Sector durante el 2012 y registra un desempeño en el 2012 que sobresale por su nivel de cumplimiento de 263 %. El Sector señala que este porcentaje se debe a la construcción y entrada en operación de varias plantas de tratamiento de lodo que no se tenían programadas; además de la contribución de los programas y proyectos de saneamiento y mejoramiento ambiental que el ICAA lleva a cabo, financiadas con recursos provenientes del BCIE y con el patrocinio del Banco Alemán KfW.

Las metas 6,97% de incremento en la cobertura del aseguramiento del Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM) y la meta 6,08% de incremento en la cobertura del aseguramiento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), son analizadas por su cumplimiento anual. Ambas lograron superar la meta anual programada en 2012. Entre los factores que han contribuido a su elevado desempeño se menciona que ello se debe a las estrategias de recaudación y cobro implementadas, entre las cuales se encuentran el Programa Estratégico de Cobertura en Inspección (PRECIN), el Programa de Gestión Ordinaria y el Sistema de Información Geográfica Patronal (SIGPA). Es importante indicar que el presupuesto asignado es para los dos seguros, pues los funcionarios del SEM brindan el servicio de afiliación para ambos seguros.

Las metas “Incrementar en 6.649 niños y niñas de 3 a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN-cinai, respondiendo a necesidades de cuidado diario”; la meta “4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CAARS y acueductos municipales” y la meta “25% de incremento en cantidad de lodos tratados” que lograron respectivamente 77,6%, 275% y 65,80% de avance acumulado durante el período, guardan correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.
- Infraestructura CEN-cinai.
- Alcantarillado Sanitario GAM y Heredia.

Cuadro 41
Sector Salud
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
5.025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tranque séptico).	2.078	1.841	36,6	1.316	87,7	Parcialmente Cumplida
50 sedes de EBAIS construidas	982	20 ¹⁵³	40%	5	35,71	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2012.

La meta establecida en el PND 2011-2014 de “5.025 sistemas húmedos instalados” se ubica en la categoría de Avance Moderado. Durante el período se han instalado 1.845 sistemas húmedos, por lo que el avance acumulado del 2011 más el 2012 representa el 36,6%. La meta anual muestra un resultado que la clasifica como Parcialmente Cumplida durante el 2012 y su contribución es importante en la protección, restauración, mejoramiento y uso sostenible del hábitat humano.

En lo concerniente a la meta “50 sedes de EBAIS construidos”, se ha logrado un avance acumulado del 40% durante el período al construirse 20 sedes que representan el 40% de los EBAIS programados para la totalidad del período 2011-2014. Según los datos ajustados por parte de la Rectoría, la CCSS en 2011 construyó 15 sedes de EBAIS y en el 2012 la meta anual fue calificada como insuficiente ya que se cumplieron 5 de los 14 que fueron programados, lo que representa un 35,7%. Para el Sector estos logros son importantes por su contribución para mejorar el acceso en el primer nivel de atención y están vinculados con el proyecto prioritario de la Administración Chinchilla de “Construcción de EBAIS”.

Con respecto al total de las 25 metas de las acciones estratégicas del PND, estas dos metas clasificadas con Avance Moderado representan un 8% sobre este total.

Cuadro 42
Sector Salud
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento.	Construcciones: 15 Ampliaciones: 12	51 obras: 17 construcción 17 ampliaciones 17 reparaciones	30	39	62,9	Insuficiente

¹⁵² Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

¹⁵³ La Rectoría modificó el número de EBAIS construidos en el 2011, pues aducen que fueron construidos 15 EBAIS en lugar de 9 que fueron registrados, los cuales sumados a los de 2012 completan un total de 20 EBAIS construidos durante el período. MIDEPLAN señala que esta meta estará sujeta a verificación.

¹⁵⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
	Reparaciones: 52	mayores				
Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir de 2012. ¹⁵⁵	0	33,33	33,33	100	100	Cumplida
Sistema automatizado del Registro Nacional de Tumores implementado.	ND	Etapa I (Diseño y desarrollo del sistema)	33,33	Etapa I	100	Cumplida
Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral	80%	33,33	33,33	100%	105,26	Cumplida
72 EBAIS conformados.	982	25	34,72	--	---	----
1.200 letrinas secas instaladas.	8.035	327	27,25	327	81,75	Parcialmente Cumplida
48 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos (GIR) en ejecución.	33	15	31,25	10	90,9	Parcialmente Cumplida
100% de reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly concluidos.	87% Etapa 1	2,75% (acumulado 2012=89,75% incluye línea base en relación con la Etapa I que corresponde al 95% del ciclo de vida del proyecto.)	34,4 (acumulado 2012=94,47% incluye línea base en relación con la Etapa I que corresponde al 95% del ciclo de vida del proyecto)	2,75%	34,38	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2012.

La Rectoría con base en la información suministrada clasifica con Atraso Leve, ocho de las 25 metas establecidas, las cuales representan un 32% del total. Si bien estas metas registran porcentajes individuales de avance acumulado entre 27% y 35%, en los resultados de las metas anuales se registran tres metas con el 100% de cumplimiento.

La meta “Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento” reporta un avance acumulado de 51 obras que se han completado durante el período que incluye 17 construcciones, 17 ampliaciones y 17 reparaciones mayores. Las metas anuales programadas tanto en 2011 como en 2012 fueron reprogramadas con el fin de ajustar el número de obras que estaban mostrando atrasos en su inicio; por ello en el 2012 el

¹⁵⁵ El objetivo de esta meta se articula en el PND con la contribución en la erradicación del trabajo infantil, donde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desarrolla la coordinación interinstitucional, a través de la Hoja de Ruta la cual es utilizada para el seguimiento del Plan de Erradicación Infantil. Específicamente, esta meta en el PND se contrasta con las siguientes: “Al 2014 se habrán restituido los derechos del 100% de las personas adolescentes trabajadoras” y “Al 2014 se han evaluado el 80% de las acciones programadas en la Hoja de Ruta en el período de 2011-2014 de trabajo infantil y trabajo de adolescente mediante la implementación de un sistema de información y seguimiento”, bajo la responsabilidad del Ministerio de Trabajo.

CEN-cinai logra una mejoría en la consecución de la meta completando 39 obras, a las cuales se le suma las 12 realizadas durante el 2011. Se debe reconocer en este avance la labor de los funcionarios de nivel local y regional por el aporte de las Asociaciones de Desarrollo Específicas Pro CEN-cinai, municipalidades y empresa privada. La preocupación expresada por la Rectoría es que esta meta sufre de atraso y las obras programadas en 2011 se están recibiendo hasta el 2012; además el desfase en las obras ejecutadas en materia de infraestructura, como fue señalado en el informe de junio de 2012, podría poner en riesgo las metas asignadas por la Red de Cuido a la Dirección del CEN-cinai, ya que esta meta guarda correspondencia con el proyecto prioritario de la Administración Chinchilla de “Infraestructura CEN-cinai”.

La meta “Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir de 2012”, se registra con un cumplimiento acumulado de 33%, dado que esta meta es de cumplimiento anual de 100% y cada año representa un 33.33% al ser una meta incluida a partir del 2012. En 2012 el Ministerio de Salud, la CCSS y el IAFA, instituciones responsables de la ejecución de la meta, reportaron los casos atendidos de personas menores de edad y lograron el 100% de la meta anual.

La meta “Sistema automatizado del Registro Nacional de Tumores implementado” logró en 100% la meta anual programada en 2012 correspondiente a la Etapa 1: Diseño y Desarrollo del Sistema. Para el período 2011-2014 se contemplan realizar tres etapas. Similar a la meta anterior, se le asigna a cada etapa de avance un porcentaje del 33,33% por haberse iniciado en 2012.

La meta “Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral” fue modificada y aprobada por MIDEPLAN en 2012, atendiendo la solicitud del Sector, mediante oficio DM-280-12 con fecha 17 de mayo de 2012. Dado que la naturaleza de esta meta varió sustancialmente con respecto a la inicial, el acumulado del 2011 no se contabiliza. Si bien, la meta del 2011 se comprometía a aumentar en un 10% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas con tratamiento antirretroviral”, la meta actual se cumple si el Sector mantiene año con año, en al menos el 95% el porcentaje de mujeres recibiendo tratamiento antirretroviral. Esta meta también se define como de cumplimiento anual, es decir cada año de ejecución representa un 33,33% de la meta total del período, y durante el 2012 cumplió con la meta establecida logrando el 100%.

La meta “72 EBAIS conformados”, fue modificada por el Sector en 2012 mediante oficio DM-280-12 con fecha 17 de mayo de 2012 y se redujo el número de EBAIS de 100 a 72 EBAIS conformados. En el 2012 no se programó la meta y el resultado por tanto corresponde a los EBAIS conformados en 2011 que suma un total de 25 que equivale a un 35% de avance acumulado. Se espera en el 2013 y 2014 avanzar con la conformación de los 47 EBAIS que faltan para dar cumplimiento a la meta cuatrienal.

La meta “1.200 letrinas secas instaladas”, cuya ejecución le corresponde al Ministerio de Salud, no fue programada en el 2011, por tanto el monto acumulado se obtiene del resultado del 2012 que equivale a 325 letrinas de las 400 propuestas para este año, y es calificada como parcialmente cumplida. Asimismo, esta meta guarda correspondencia con el proyecto prioritario de la Administración Chinchilla de “Alcantarillado sanitario GAM y Heredia”.

La meta “48 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos (GIR) en ejecución”, fue modificada por el Sector en 2012 mediante oficio DM-435-12 con fecha 16 de julio de 2012, con la finalidad de ajustar la meta y concretar el número de cantones que aún no ejecutan Planes de Gestión Integral de Residuos y que están pendientes la implementación. De acuerdo con los resultados de la meta anual programada, el Ministerio de Salud logró la ejecución de estos planes en 10 cantones y no en 11, con lo cual esta meta se clasifica como parcialmente cumplida; asimismo en el 2011 se ejecutaron dichos planes en 5 cantones. La Rectoría aclara que el atraso mostrado en el avance acumulado que suma 15 cantones, se debe a factores de diversa índole entre los que se mencionan la escasa negociación política entre los niveles locales del Ministerio y las autoridades municipales, así como la falta de financiamiento para la elaboración de los planes.

La meta del “100% de reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly”; fue incluida por el Sector en el PND 2011-2014 a partir del 2012, mediante oficio DM-280-12 con fecha 17 de mayo. Para concluir a cabalidad con la meta establecida en 2012, la cual consistía en completar la primera etapa programada, queda pendiente un 5,25%. Para esta meta la línea base se definió en 87% de la Etapa I del proyecto; por ello, el resultado en términos de avance acumulado con respecto a la línea base corresponde a 89,75% de ciclo de vida del proyecto.

Cuadro 43
Sector Salud
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
69% de incremento en la cobertura de los cantones con promotores recreativos.	29%	0	0	0	0	No Cumplida
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil.	ND	0	0	0	0	No Cumplida
54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad segura y de calidad.	3 (Estadio Nacional, Patinódromo, Estadio Limón)	1 gimnasio	1,85	1	100	Cumplida
Construir y equipar 1.402 metros cuadrados para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos e inocuidad química y bacteriológica de referencia.	400 mts ²	0	0	----	----	-----
47% de avance del proyecto de Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana	43%	2,43	5,2	1,43	47,7	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2012.

En relación con las metas clasificadas en la categoría de Atraso Crítico con escaso o cero nivel de avance durante el período, significa que el Sector ya no podrá cumplir con la meta establecida para el cuatrienio. Con base en la información brindada se ha clasificado con Atraso Crítico cinco de las 25 metas establecidas, las cuales representan un 20 % del total. La Rectoría indica que no se logró cumplir con el incremento programado debido a la difícil situación fiscal y a la restricción presupuestaria para la creación de nuevas

¹⁵⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

plazas a raíz de lo dispuesto en la Directriz No 013-H. Cabe señalar que durante este período la mayoría de las metas que dependen de la contratación de personal e infraestructura física han sido afectadas en su cumplimiento.

La meta para obtener el “69% de incremento en la cobertura de los cantones con promotores recreativos”, no reporta avance. Durante el 2011 no se cubrió el 10% de los cantones programados, tampoco en el 2012 se logró la meta del 51% de los cantones; las razones del incumplimiento se debe a que las plazas para la contratación de los promotores recreativos no fueron aprobadas. Se espera al final del período cumplir con la meta mediante la implementación de una modalidad de trabajo que contribuya a ejercer la labor de promoción en forma permanente desde las oficinas de cada Coordinador Regional.

Específicamente con la meta de “897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil”, se esperaba contar entre el 2011 y el 2012 con 498 funcionarios nuevos para dar cumplimiento a la meta y también se vio limitada en su cumplimiento por las restricciones emanadas de la Directriz No 013-H. Dado que esta meta es prioritaria para dar cumplimiento a la Ley 8809 y además está asociada con las metas de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil que constituye uno de los proyectos prioritarios de Gobierno, la Rectoría realizará negociaciones con la Autoridad Presupuestaria para lograr que se exima al CEN-cinai de la aplicación de la Directriz No 013-H, mediante la Directriz 40 H que libera a la administración de la restricción, justificando la necesidad de las nuevas plazas para poder contar con los recursos mínimos necesarios y así mantener los servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil. Asimismo, para el año 2013 el CEN-cinai solicitará a través de la Rectoría una modificación de esta meta para reducirla de 897 a 498 que es la meta acumulada aún sin cumplir, lo que significa que el Sector podrá alcanzar al menos un 50% de la meta establecida para el cuatrienio.

Con respecto a la meta para la construcción de “54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad segura y de calidad”, es importante destacar que para el 2012 se cumplió la meta de construcción de un gimnasio para deportes de contacto, el cual fue utilizado en los Juegos Deportivos Nacionales celebrados en diciembre de 2012. El costo fue cubierto con aportes de la Municipalidad y del ICODER.

Debido a que la meta “Construir y equipar 1402 metros cuadrados para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos e inocuidad química y bacteriológica de referencia” aún está sujeta a la aprobación de una modificación, se incluye bajo esta categoría ya que corresponde a una meta de acción estratégicas del período, con metas anuales programadas en 2011, 2012 y 2013; sin embargo no reportó ningún avance.

Finalmente, con respecto a la meta para lograr un “47% de avance del proyecto de Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana”, cuyo nivel de cumplimiento durante el 2011 también fue clasificada por el Sector con Atraso Crítico y en el 2012 obtuvo un resultado anual que se califica como Insuficiente por el bajo nivel de avance del proyecto en relación con la meta programada. La Rectoría explica que se retrasó el proceso de adjudicación de la Licitación Pública Internacional “Diseños finales, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en servicio y transferencia tecnológica de la planta de tratamiento de aguas residuales “Los Tajos”, después de un largo período de apelaciones ante la Contraloría General de la República. Además se presentaron problemas de gestión que obligaron a corregir tres tramos de la tubería que tuvieron repercusiones en el cumplimiento de la meta del año 2012; así como el incumplimiento en la presentación de los ocho informes previstos para ser entregados por la empresa consultora ya que sólo se aprobaron tres por no pasar los controles de calidad del resultado.

Sin embargo, el efecto de este atraso es menor en términos de afectación a los beneficiarios en la prestación del servicio por parte del ICAA, ya que el resto de los componentes de transporte y tratamiento están en proceso de licitación y construcción. Este atraso no repercutió en los costos del componente en vista que el contratista debió asumírselos. Tampoco tiene consecuencias en la integralidad del proyecto en razón del rezago de los otros componentes.

De conformidad con las metas establecidas para el período en el PND, cabe señalar que el Sector clasifica la siguiente meta bajo la categoría de No Aplica, en virtud de que su ejecución está prevista para dar inicio en 2014. En la distribución porcentual del avance acumulado de las metas de acciones estratégicas según clasificación esta meta corresponde a un 4% del total de las metas del periodo.

- 100% de cobertura de la población matriculada en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el 2014.

Cabe señalar que en la ejecución de esta meta participan el Ministerio de Salud y el IAFA quienes llevarán a cabo las acciones de coordinación para la ejecución del proyecto de prevención del consumo de drogas en el ciclo de la enseñanza primaria pública”, contribuyendo a la adopción de estilos de vida saludables.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 22 metas anuales programadas por el Sector, 13 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 9 metas restantes, dos no se cumplieron, cuatro están en un rango de cumplimiento mayor a cero pero menor o igual a 70% y las tres restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o mayor a 80% pero menor a 100%.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 22 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 79,10%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado de cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica que en materia presupuestaria, se programaron ¢ 88.623,91 millones para cubrir la ejecución de las 25 metas anuales propuestas, de los cuales se ejecutaron ¢34.058,82 millones, que representa un 38,43% del total programado.

Con respecto a la ejecución presupuestaria que presentan las metas anuales, es importante señalar los siguientes aspectos: la meta anual “1.098 niños y niñas atendidos en los CEN-cinai”, tuvo una ejecución presupuestaria de 296,65% superior a lo programado, lo mismo sucede con el resultado de ejecución de la meta que alcanza un 222,50% de ejecución, situación que es justificada por la Rectoría ya que se implementaron estrategias de trabajo que contaron con la colaboración de las Asociaciones de Desarrollo Específico Pro CEN-cinai (ADEC) en la contratación temporal de servicios para la atención integral de infantes, y la ampliación de los horarios de atención para satisfacer las necesidades de cuidado diario de los menores, tal como se señala en el numeral 3.4.2.4.

La meta “Un gimnasio construido”, con un presupuesto programado de ¢450 millones, aumentó en ¢902 millones. Este aumento fue cubierto por la Municipalidad con un aporte de ¢255 millones y del ICODER de ¢647.0 millones, lo que contribuyó a una obra construida con mejores condiciones para los Juegos Nacionales, celebrados en diciembre del 2012.

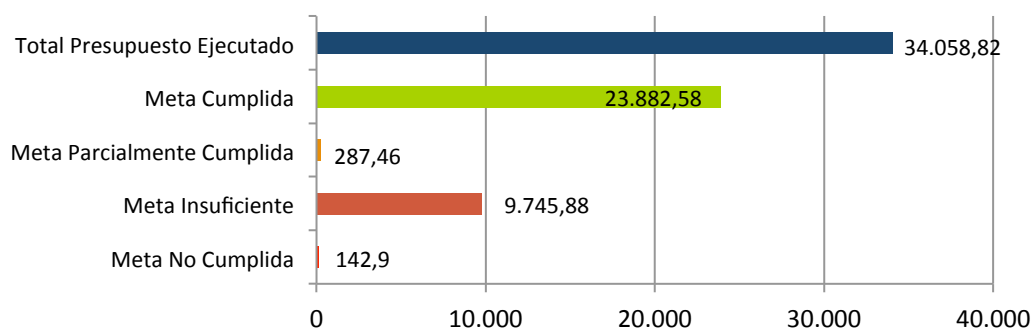
Por su parte, la meta “51% de cantones con promotores recreativos” cuyo responsable es el ICODER, no tiene avance, no obstante se reporta una erogación de recursos del 83,06% con respecto a lo programado que se estimó en ₡172,03 millones, sin que se reporte la justificación del gasto por parte de la Rectoría.

La meta Sectorial “100% de personas menores de edad trabajadoras atendidas”, en la que aportan tanto el Ministerio de Salud, la CCSS y el IAFA, se puede observar en el aporte directo de IAFA una sobre ejecución presupuestaria de 103,59% reportada con respecto al presupuesto programado en ₡69.6 millones .

La meta “18 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer” tiene una ejecución presupuestaria del 30,69% con respecto a lo programado, a pesar de que la meta se cumple con una sobre ejecución de un 111%, ya que en lugar de 18 se equiparon 20 establecimientos. Esta situación refleja la necesidad de mejorar la programación presupuestaria por parte del Sector.

En el siguiente gráfico se muestra la relación entre la asignación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas según la clasificación establecida:

Gráfico 19
Sector Salud
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
en millones de colones



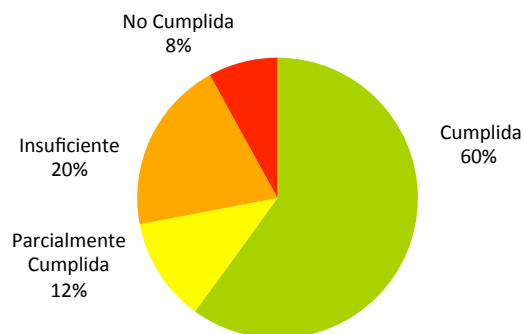
FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2012.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 70,12% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual o superior al 100%, lo que refleja el esfuerzo del Sector de utilizar eficientemente sus recursos en la ejecución de dichas metas programadas en el 2012.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Salud es de 25 y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 20
Sector Salud
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre 2012.

Con base en el gráfico, el desempeño del Sector Salud para el cumplimiento de las metas institucionales durante el 2012 se considera exitoso. El resultado de la medición de las metas programadas en 2012 indica que más de la mitad se ubican en la clasificación de Cumplidas, las que sumadas al 12% de las metas clasificadas como Parcialmente Cumplidas, alcanzan un total de 72%. Con respecto a las dos clasificaciones restantes que presentan situaciones de atraso en el cumplimiento de las metas, éstas representan el 28%.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector, se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 44
Sector Salud
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CCSS	9	7	0	0	2	0	27.988,01	18.475,31	66,01
CEN-cinai	3	1	0	0	1	1	10.229,10	3.953,52	38,65
ICAA	2	1	0	0	1	0	47.702,67	7.635,75	16,01
ICODER	2	1	0	0	0	1	622,03	1.044,90	167,98
IAFA	2	2	0	0	0	0	1.399,70	2.512,30	179,49
MINSAs	7	3	3	0	1	0	682,4	437,04	64,04
TOTAL	25	15	3	0	5	2	88.623,91	34.058,82	38,43

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, la CCSS es la institución con el mayor número de metas institucionales programadas en 2012, con un total de nueve. Sobre el particular se analizó que siete de estas metas registran una ejecución presupuestaria del 66,01% de lo programado, es decir, €18.475,31 millones ejecutados de €27.988,01 millones programados.

El ICAA constituye la institución del Sector con el mayor volumen de recursos presupuestarios programados en 2012, que asciende a €47.702,67 millones; asimismo, es la institución que presenta una menor ejecución presupuestaria con un 16,01% que corresponde a €7.635,75 millones. Esta institución tiene a su cargo dos metas, una de las cuales fue clasificada bajo la categoría de meta insuficiente por el nivel de avance obtenido de la meta “3% de avance del proyecto Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana”. Por su parte, la meta “1% de incremento en el agua segura para consumo humano cubiertas por las ASADAS” se superó en un 6,6% con respecto a lo programado, lo que representa un 660% de ejecución. Uno de los factores que han repercutido en este resultado se encuentra la creación del “Programa de desinfección” que intensificó la compra e instalación de equipos de cloración en el 2012.

La Dirección Nacional de CEN-cinai, es la segunda institución con el menor volumen de recursos presupuestarios programados y tiene bajo su responsabilidad la ejecución de tres metas, una de ellas no se cumplió y es “498 plazas nuevas”, la cual sufre atrasos ya que dichas plazas no fueron aprobadas en virtud de las disposiciones establecidas en la Directriz 170-H, como se explica en el numeral 3.4.2.1.

El ICODER en relación con la gestión presupuestaria de las dos metas muestra un porcentaje de ejecución de 167,98 %, que se distribuyó entre las dos metas bajo su responsabilidad. En ambos casos los presupuestos superaron los recursos programados según se detalla en el numeral 3.4.2.1.

El IAFA programó dos metas las cuales fueron cumplidas, no obstante, la ejecución presupuestaria fue superior al monto programado en un 79,49%. Como se indicó anteriormente, la Rectoría no aporta información adicional sobre el presupuesto de la meta “100% de personas menores de edad trabajadoras atendidas”. Por su parte la meta “2.9% de incremento en la cobertura de atención a personas con trastornos de consumo de sustancias psicoactivas”, la ejecución presupuestaria fue de €141.7 millones, es decir, un 203,59% del presupuesto programado (€69.6 millones). En información adicional se indica los factores que repercutieron en el costo de la meta como es “el aumento de la demanda de atención por parte de la población en todas las regiones atendidas por el IAFA, lo que implicó pasar de un horario de atención de seis horas a ocho horas de atención diaria; asimismo se procedió a aumentar a tres profesionales médicos en desintoxicación y se estableció un servicio de pre filtro en el que se valora toda la población demandante de atención médica y de ahí derivar a los servicios de desintoxicación y consulta emergente.

El Ministerio de Salud con siete metas a su cargo, registra una ejecución presupuestaria del 64,04%, es decir, €437,04 millones ejecutados de €682,40 millones programados. Con respecto al análisis sobre el cumplimiento de las metas a cargo del MINSAL, éste se detalla en el numeral 3.4.2.1. Con excepción de la meta institucional “94 de sistemas de abastecimiento de agua (ASADAS/CARS/Municipales) con control de la calidad del agua”, la cual es compartida con el ICAA, la Rectoría la clasificó como meta insuficiente al obtener un resultado de 61 sistemas de los 94 programados. En términos presupuestarios la ejecución presupuestaria fue de €4, 18 millones de €25 millones programados, lo que representa un 16,72% de ejecución.

Respuesta del Sector a las disposiciones de la Contraloría General de la República

En atención a las disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-SAF-0441, del 17 de diciembre de 2012, MIDEPLAN, según oficio DM-020-13, de fecha 10 de enero de 2013, solicitó a la Ministra Rectora de este Sector información de las acciones y avances para lograr el cumplimiento de las metas que se describen a continuación:

- Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento (CEN-cinai) que incluye construcciones 57, ampliaciones 71, reparaciones 42.

- 897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil

Sobre el particular, la Ministra Rectora, de manera extemporánea, mediante el oficio DM-0933-2013, de fecha 19 de febrero, presenta un informe que contiene los criterios de cumplimiento a utilizarse en la medición de los resultados de dichas metas y las acciones que proyectan realizar en lo que resta de vigencia del PND. A continuación se detalla la información suministrada:

“Meta 1. Obras de infraestructura:

Cuadro 45
Sector Infraestructura
Respuesta a la Contraloría General de la República
Criterio de evaluación: Obras de infraestructura realizadas

Meta PND 2011-2014	Meta 2012	Avance logrado
Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento (construcciones 57, ampliaciones 71, reparaciones 42)	En el 2012 están programadas 62 obras (20 construcciones, 23 ampliaciones y 19 reparaciones mayores)	<p>Año 2012, la Dirección Nacional ha logrado construir 38 obras de las cuales 14 son construcciones nuevas, 10 son ampliaciones y 14 son reparaciones mayores, alcanzando un 64% de la meta del período 2012</p> <hr/> <p>Período 2011-2012, la Dirección Nacional ha logrado construir 51 obras, alcanzando un 30% de la meta del PND 2011-2014, con una inversión de aproximadamente, 2.736,2 millones de colones</p> <hr/> <p>Proyectado 2013-2014 Según la MAPI 2013 del sector salud , se ha programado ejecutar 69 obras de infraestructura, las cuales agregan obras programadas para el período 2012 que quedaron sin ejecutar como por ejemplo las obras que construiría el MOPT en el 2012 y las obras de la Junta de Protección Social, más las planteadas inicialmente para el 2013,</p> <p>Para el período 2014 se ha planteado programar 12 obras y se retomarán aquellas obras que estén rezagadas de la programación</p>

Fuente. Informe MAPSESI Sector Salud, 2011,2012

- ✓ Criterio de cumplimiento a utilizarse en la medición de resultados:
 - Obras de infraestructura concluidas
 - Presupuesto ejecutado
- ✓ Evidencia
 - Fotografía de las obras concluidas
- ✓ Fuentes de información que sustentarán los resultados
 - Unidad de Gestión Inmobiliaria del Ministerio de Salud y de la Dirección Nacional de CEN-CINAI
 - Unidad Financiero-Contable de la Dirección nacional de CEN-CINAI
- ✓ Escala de valoración para el seguimiento del estado de las obras
 - Pre inversión (diseño de planos, licitación, adjudicación)
 - Ejecución (construcción de la obra)
 - Operación (edificación operando)
 - Suspensiva

Durante el segundo semestre del 2012, la Dirección Nacional de CEN-CINAI logra una mejoría en el cumplimiento de la meta del período 2012, pasando de un 30% de cumplimiento en el I semestre del 2012 a un 64% al cierre del año.

Este avance logrado a final del 2012 es debido a diferentes circunstancias, tales como.

- La labor de promoción y negociación de los funcionarios del nivel local y regional de la Dirección Nacional, quienes han logrado el aporte de Asociaciones de Desarrollo Específicas Pro CEN-CINAI, Municipalidades y empresa privada para realizar obras como ampliaciones, remodelaciones y reparaciones mayores.
Cabe mencionar que este esfuerzo ha permitido realizar 11 obras nuevas que no son reportadas en los informes anteriores por no superar el criterio para ser consideradas “Reparación Mayor”
- Conformación de una Comisión Institucional conformada por funcionarios del Ministerio de Salud y de la Dirección Nacional, cuyo objetivo es optimizar los recursos de la Institución para agilizar los trámites de contratación y ejecución de las obras

No obstante lo anterior, se mantiene la limitante de recurso humano especializado para la supervisión de las obras y el plazo mínimo de 18 meses para realizar la contratación y ejecución de obra pública. Es por ello que se mantiene un rezago en la meta y existen obras en proceso de contratación para iniciar en el 2013 y obras en proceso constructivo que serán entregadas en los primeros meses del año.

Por lo anteriormente expuesto es que esta Dirección Nacional tramitará la modificación de la meta de obras de infraestructura, recortándola a 120 obras al final del período 2011-2014. Este trámite se realizará a través del despacho de la Sra. Ministra de Salud como jefera del Sector Salud ante el Ministerio de Planificación.

Meta 2: Funcionarios (as) nuevos

Meta PND 2011-2014	Meta 2012	Avance logrado
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil	En el 2012 está programada la creación de 200 nuevas plazas ubicadas en diferentes niveles de atención	<p>A diciembre del 2011</p> <p>Se ha realizado mediante oficio DM-6300-2011 gestiones ante al Ministerio de Hacienda solicitando la creación de 498 plazas nuevas para dar cumplimiento a las metas asociadas a la Red de Cuido en el período 2011-2014. Sin embargo con oficio DM-242-2012 del 21 de marzo del 2012 el Sr. Ministro de Hacienda responde a la Sra. Ministra de Salud informándole que es pertinente mencionar que el art. 1º de la directriz en mención establece que a partir de la publicación de la misma no se crearán plazas en el sector público y se mantiene vigente la directriz N°013-H . Por lo que mediante oficio DN-CEN-CINAI- 1224-2012 del 22 de junio La Dirección Nacional remite nuevamente a la Sra. Ministra de Salud la justificación de 784 plazas nuevas con el fin de dar cumplimiento a la Ley 8809 y cumplir con las metas establecidas en el PND 2011-2014 y Red de Cuido</p> <p>A diciembre del 2012, la Dirección Nacional no ha logrado que la autoridad presupuestaria autorice la creación de nuevas plazas.</p> <p>Período 2013-2014, Gracias al levantamiento de la directriz 13H mediante la directriz 40-H la Dirección nacional de CEN_CINAI retomará la negociación para la creación de plazas nuevas.</p>

Meta PND 2011-2014	Meta 2012	Avance logrado
		Se solicitará a la Autoridad Presupuestaria a través del despacho de la Sra. Ministra, la creación de 498 plazas, distribuidas en 249 plazas para el 2013 y 149 para el 2014 y se gestionará ante MIDEPLAN la modificación de la meta en el PND.

- ✓ Criterio de cumplimiento a utilizarse en la medición de resultados:
 - Informe técnico de autoridad presupuestaria autorizando la creación de nuevas plazas
- ✓ Evidencia
 - Funcionarios contratados en las plazas nuevas
- ✓ Fuentes de información que sustentarán los resultados
 - Unidad de Recursos Humanos
- ✓ Escala de valoración para el seguimiento del estado de las obras
 - Informe técnico y presupuestario de Justificación de plazas
 - Envío de solicitud a la Autoridad Presupuestaria por parte de la Sra. Ministra de Salud
 - Informe de aprobación o denegación de nuevas plazas

La creación de las 498 plazas nuevas, son el recurso mínimo requerido por la Dirección Nacional para mantener los servicios brindados y lograr cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo y lo ordenado por la Ley 8809.

No omitimos manifestar que mientras no se cuente con las nuevas plazas, la Dirección Nacional, considerando el interés superior del niño continuará con el apoyo de la Asociaciones de Desarrollo Especifico pro CEN-CINAI (ADEC) con la contratación temporal de servicios para la atención integral de infantes, contribuyendo de esta forma en la atención y protección de niños y niñas en riesgo por la dificultad de acceder a servicios saludables y seguros de cuidado, De igual manera se continuará con la contratación del servicio de busetas para trasladar a los niños y niñas clientes de los servicios de Atención y Protección Infantil (API) con dificultad en el acceso a los establecimientos por la distancia d su domicilio o la peligrosidad en el traslado.”

Finalmente, debe agregarse que dentro de las labores de trabajo de la Unidad de Acciones Institucionales del Área de Evaluación de MIDEPLAN, se le da seguimiento a metas clasificadas con atraso anualmente y se solicita un plan de acción de mejora para cada Rector del sector. Los resultados reportados hacia la mitad y final de año son incorporados periódicamente en los informes respectivos elaborados desde MIDEPLAN, como se observa en el siguiente apartado.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

A inicios del 2012 MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, solicitó a las Rectorías un plan de mejora para aquellas metas del PND que en la evaluación de 2011 fueron clasificadas con atraso crítico.

La Rectoría elaboró el plan de mejora de estas metas con las acciones propuestas para superar el atraso registrado en 2011. Como resultado de estas medidas, dos de estas metas pasaron a la clasificación de Avance Leve, gracias a los esfuerzos conjuntos realizados por las instituciones. El resto de las metas continúan con esta clasificación y tal como lo indica la Rectoría la mayoría de estas metas dependen de la contratación de personal y han sido afectadas en su cumplimiento debido a la difícil situación fiscal y a la restricción presupuestaria para la creación de nuevas plazas a raíz de lo dispuesto en la Directriz No 013-H. En el siguiente cuadro se muestra el plan presentado por el Sector Salud y los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2012.

Cuadro 46
Sector Salud

COSTA RICA: Resultado de las acciones de mejora a las metas de las acciones estratégicas clasificadas con atraso crítico en el 2011.

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2011	Resultado al 31 de diciembre de 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según el Plan de Mejora
	Absoluto	%		
69% de incremento en la cobertura de los cantones con promotores recreativos (línea base= 29%)	0	0	Culminar el proceso licitatorio con plena cobertura de promotores y cantones. O en su defecto, cambiar el modelo de trabajo hacia la atención de cantones desde la oficina del Coordinador Regional con la contratación de un promotor a tiempo completo para cada una.	En 2011 y 2012 esta meta no se cumplió debido a que las plazas para la contratación de los promotores recreativos no fueron aprobadas; sin embargo la cobertura de la labor de promoción fue realizada a través de los coordinadores regionales. Se espera al final del período cumplir con la meta mediante la implementación de una modalidad de trabajo diferente, que contribuya a ejercer la labor de promoción en forma permanente desde las Oficinas de cada Coordinador.
Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento (línea base= construcciones 15, ampliaciones 12, reparaciones 52)	12	7,1	Las obras fueron reprogramadas para ser ejecutadas en el 2012.	En 2012 el Sector clasifica esta meta con Avance Leve ya que se lograron completar 51 obras que equivale un 30 % de avance acumulado. Las metas anuales tanto de 2011 como en 2012 fueron reprogramadas con el fin de ajustar el número de obras que estaban mostrando atrasos en su inicio; por ello en el 2012 el CEN-cinai logra una mejoría en la consecución de la meta. La preocupación expresada por la Rectoría es que las obras programadas en 2011 se están recibiendo hasta el 2012; además, el desfase en las obras ejecutadas en materia de infraestructura, como fue señalado en el informe de junio de 2012, podría poner en riesgo las metas asignadas por la Red de Cuido a la Dirección del CEN-cinai.
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil ((línea base = n.d)	0	0	Realizar negociaciones con la Autoridad Presupuestaria para lograr que se exima a la Dirección Nacional de CEN-CINAI del acatamiento de la Directriz Presidencial N°013-H	Tanto en 2011 como en 2012 esta meta se mantiene con la categoría de Atraso Crítico, principalmente por las restricciones de la Directriz N°013-H. Esta meta está asociada a las metas de la Red de Cuido, por lo que el resultado de las negociaciones previstas con la Autoridad Presupuestaria es importante. El Sector ha informado que para el año 2013 el CEN-cinai solicitará a través de la Rectoría una modificación de esta meta para reducirla de 897 a 498 que es la meta acumulada aún sin cumplir
48 cantones con Planes Municipales de	5	10,42	1. Capacitación a funcionarios de planificación estratégica,	En 2012 el Sector clasifica esta meta con Avance Leve ya que se lograron ejecutar

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2011	Resultado al 31 de diciembre de 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según el Plan de Mejora
	Absoluto	%		
Gestión Integral de Residuos (GIR) en ejecución (línea base=33)			mercadotecnia y regulación de salud de los niveles regionales y locales en la elaboración y seguimiento de planes municipales (nueve talleres). 2. Talleres cantonales dirigidos a concejos municipales para la elaboración de los planes municipales (7 talleres).	en 15 cantones Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos que equivale un acumulado de 31,25 %. En 2012 se ejecutaron planes en 10 cantones, con lo cual la meta anual fue parcialmente cumplida.
47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana (línea base =43)	1	2,13	En vista de que esta meta sufrió atrasos considerables por razones externas al Sector (apelaciones al proceso de licitación), la medida correctiva consistió en la modificación de la meta, la cual fue avalada por el MIDEPLAN mediante oficio DM-435-12.	Tanto en 2011 como en 2012 esta meta se mantiene con la categoría de Atraso Crítico por el bajo nivel de avance del proyecto en relación con la meta programada. La Rectoría informa que el atraso en el proceso de adjudicación de la Licitación Pública Internacional, además de otros problemas de gestión repercute en el cumplimiento de la meta del 2012. Sin embargo, se considera que el efecto de este atraso es menor en términos de afectación a los beneficiarios en la prestación del servicio por parte del ICAA.

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 30 de junio, 2012.

Conclusiones

Los resultados obtenidos del análisis sobre el cumplimiento de las 25 metas de acciones estratégicas que el Sector Salud se comprometió ejecutar en el marco del PND 2011-2014, muestran en su conjunto un nivel de avance que supera el 50%, contribuyendo el Sector Salud de manera importante en la gestión gubernamental de la Administración Chinchilla.

Las metas de las acciones estratégicas del período establecidas en el PND 2011-2014 para el Sector Salud son 25; al tomar en consideración las 22 metas que fueron anualizadas se concluye que el avance promedio total del Sector Salud es de un 63,89%.

El análisis sobre el avance acumulado del periodo se considera relevante, ya que se realiza a la mitad del cuatrienio, y los resultados obtenidos pueden derivar en recomendaciones y medidas correctivas que se puedan aplicar antes de la finalización de la actual Administración, focalizándose los esfuerzos en las metas cuyo atraso fue calificado por la Rectoría en leve y crítico.

Se destacan los esfuerzos del Sector Salud por cumplir de manera exitosa con los compromisos establecidos para el período, a pesar de la coyuntura desfavorable, pues debió afrontar varios acontecimientos importantes tales como la crisis financiera de la CCSS, los cambios en las jerarquías institucionales, las huelgas convocadas por los sindicatos de la CCSS, la suspensión de los servicios en los centros hospitalarios, y otros que han afectado la gestión a nivel institucional y sectorial.

Durante este período la mayoría de las metas que dependen de la contratación de personal han sufrido atrasos en su ejecución debido a la restricción presupuestaria para la creación de nuevas plazas, a raíz de lo dispuesto en la Directriz No 013-H. Entre ellas se encuentran las metas bajo la responsabilidad del CEN-cinai y del ICODER.

Con respecto a las dos metas definidas por el Sector en el PND, en las que el país ha mostrado históricamente excelentes indicadores con respecto a la esperanza de vida al nacer y la mortalidad infantil, según los datos oficiales de 2011 reportados en marzo de 2012, la meta “Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos”, obtiene una tasa anual de 6,74%, por lo que no logró la disminución esperada y presenta un atraso con respecto a la meta del período, esto significa que si se mantienen las condiciones actuales el Sector no podrá cumplir con la meta establecida para el cuatrienio. La segunda meta “Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos”, reporta una tasa de 2,31% en el 2011, por tanto la tasa de mortalidad materna logra mantenerse.

Recomendaciones

En virtud de que para el período se han identificado tres metas que califican con Atraso Crítico y que no podrán cumplir con lo programado para el cuatrienio si se mantienen las actuales condiciones, se recomienda al Sector realizar las medidas correctivas y los ajustes necesarios que conlleven a una reprogramación de las metas.

En el caso de aquellas metas que son factibles de recuperar los atrasos y que presentan oportunidades de mejora, se deberán agilizar las negociaciones para liberar las restricciones que han obstaculizado la ejecución, tal es el caso de la meta para la contratación de “897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil” y la meta para realizar “170 obras de infraestructura con equipamiento”. Estas metas se consideran prioritarias pues ambas están asociadas a las metas de la Red de Cuido, y están bajo la responsabilidad de la Dirección del CEN-cinai.

El Sector Salud debe continuar en sus esfuerzos por mejorar la programación presupuestaria para que los datos se acerquen más a la ejecución real de las metas y así evitar la sub y la sobre ejecución presupuestaria.

En el próximo informe semestral de seguimiento 2013, se recomienda realizar el análisis de las dos metas sectoriales, tomando en cuenta los datos oficiales de 2012 que estarán disponibles en marzo 2013. Esta revisión es importante ya que si bien, estas metas son de cumplimiento anual, los datos reportados en 2011 y 2012 contrastados con el 2010 aportarían elementos para evaluar su cumplimiento.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y clasificadas por MIDEPLAN de acuerdo con los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DM-094-2013, de fecha 28 de enero, firmado por el Señor Manuel Obregón López, Ministro Rector del Sector Cultura.

COMPROMISOS DEL SECTOR CULTURA EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones ¹⁵⁷ que conforman el Sector	MCJ,CNM,SNEM,MAC,MNCR,MHCJS,CCPC,TN,MADC,DGAN,CCJFF RACG, CNPPPJ, SINART, ECR Y FPML.			
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014			4	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014			18	
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas Sectoriales			4	
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	2	2	0	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND			18	
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
14	3	0	1	0
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				18
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
13	3	1	0	1
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				52
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
36	5	2	3	6
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
5849.57	6225,58	106,4		

¹⁵⁷ Ministerio de Cultura y Juventud, Centro Nacional de la Música, Sistema Nacional de Educación Musical, Museo de Arte Costarricense, Museo Nacional de Costa Rica, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Teatro Nacional, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Dirección General del Archivo Nacional, Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART S.A), Editorial Costa Rica, Fundación Parque Metropolitano La Libertad.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 47
Sector Cultura
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

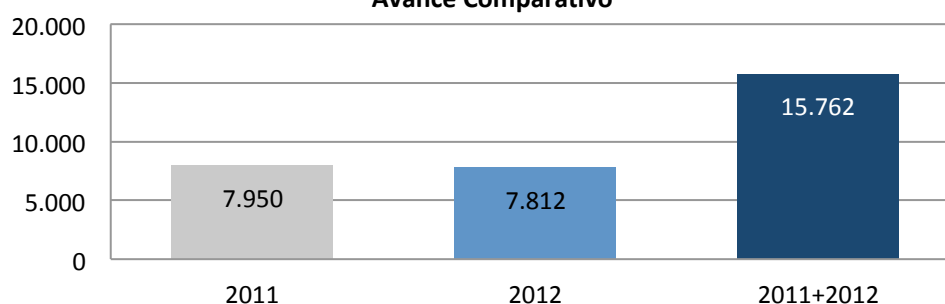
Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012			
Metas			Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
				Absoluto	%	Absoluto	%
Ejecutar	18.365	actividades descentralizados de gestión artística cultural.	0	15.762	85,83	7.812	149,65
Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal.			0	50	50	25	100

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se detalla el comportamiento de cada meta sectorial descrita en el cuadro anterior:

La meta de ejecutar 18.365 actividades descentralizadas de gestión artística cultural “Está compuesta por seis metas de las acciones estratégicas del sector que persiguen objetivos distintos y que a su vez integran acciones de distinta índole como teatro, danza, sensibilización, gestión cultural y proyección artística. Para el año 2011, la sumatoria de los datos de las seis metas dio como resultado 7.950 actividades descentralizadas de gestión artística cultural. Partiendo de ese dato como línea de base, en términos comparativos, los resultados obtenidos entre el año 2011 y los resultados acumulados al 31 de diciembre 2012, son muy positivos, dado que se presenta un incremento significativo en las actividades realizadas.

Gráfico 21
Actividades descentralizadas de gestión artística cultural
Avance Comparativo



El gráfico muestra el comportamiento durante los dos años de ejecución del PND, en donde se aumenta de 7.950 actividades a 15.672 actividades en total, lo que significa un 85.83% de avance acumulado de la meta.

“Las actividades ejecutadas han beneficiado aproximadamente a 3.439.531 personas de los distintos grupos de poblaciones: niños, jóvenes, adultos, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, grupos artístico culturales organizados, privados de libertad, madres adolescentes y docentes. Se ha difundido, fortalecido y promocionado la producción artística costarricense, de distintos ámbitos (literatura, teatro, danza, pintura, escultura, entre otros), así como el trabajo cultural que se genera desde las comunidades. Se ha sensibilizado sobre los efectos del trabajo infantil y la violencia; se ha capacitado y asesorado en temas de interés sexualidad, VIH-SIDA, estilos de vida saludable, empleo juvenil, danza, teatro, música. Se ha propiciado la articulación planificada y consensuada entre las instituciones para la ejecución de actividades conjuntas, en las diferentes regiones del país.”

La meta sectorial, de elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal, es una de las metas más significativas del Sector, ya que es uno de los proyectos más importantes de la actual administración. “Propone posicionar la cultura como un derecho humano de todas las personas (“Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” Unesco, 2005), y como un motor y vector de desarrollo dentro de las políticas sociales del país, por ser la cultura un elemento intrínseco del desarrollo, con la facultad de dinamizar los capitales simbólicos y materiales que tienen un papel medular en la vida política, económica y social de las sociedades”.

La meta sectorial alcanzó, en el 2011, un avance de 25%, partiendo de ese dato como línea de base. En el año 2012 se obtiene un documento preliminar sobre la Política Nacional de Cultura y la Ley General de Cultura, a partir de un proceso de consulta que se realizó a distintos sectores institucionales y poblacionales, que consistió en conversatorios, talleres, seminarios, entrevistas y reuniones; entre los que se destacan conversatorios en los territorios indígenas; asimismo, se realizaron conversatorios con población migrante nicaragüense, población de origen chino, consulta a expertos especialistas en personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y empresarios asociados a la Asociación de Empresas con Responsabilidad Social.

El proceso de construcción de la política ha estado acompañado por una página web www.politica.cultura.cr, que cuenta con secciones bajo el nombre de: *La Ley, la Política, Noticias, Preguntas Frecuentes, Documentos, Participe*; y a través de esas secciones se le informa al público los pasos seguidos, información sobre la Política y la Ley. Con la creación de la Política, se beneficiará a la población en general ya que se pretende posicionar el derecho a la cultura en todas las políticas públicas, se beneficiará la sociedad porque se pretende ubicar en las políticas a la cultura como un motor y vector del desarrollo.

Cuadro 48
Sector Cultura
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014			Metas Anuales 2012		
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural.	0	45,52	45,52	23,86	100
Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.	0	40,9	40,9	19,9	76,54

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta el comportamiento de cada meta sectorial, donde se brinda información más detallada.

La meta “Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural”, contiene proyectos y actividades que se vinculan con el quehacer ministerial de la conservación del Patrimonio, y además se ponen a disposición del público distintas formas de lograr esa conservación. Dentro de los proyectos de trascendencia nacional o incluso que trasciende fronteras y posicionan la labor institucional, lo constituye la Candidatura de las Esferas en Zona Sur, como Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO.

Otro proyecto de trascendencia para el país, lo constituye la Creación de una Fonoteca Nacional que está habilitada al público desde diciembre del 2011 y cuenta a la fecha con 564 obras de músicos nacionales a disposición del público mediante el portal del SINABI (www.sinabi.go.cr); además se tienen avances importantes en la fonoteca física, con un espacio habilitado dentro de las instalaciones de la Biblioteca Nacional para la consulta de las personas que así lo requieren. La Recuperación de Obras Musicales por parte de la Dirección de Bandas del Ministerio de Cultura y Juventud es otro proyecto que avanza según lo planeado, se ha logrado recuperar 17 obras musicales del siglo XIX que se encontraron en la banda de conciertos de Alajuela y de San José, con lo cual se preserva la música patrimonial.

La meta contempla también la realización de actividades para el fortalecimiento de las identidades y “se brinda acceso a una oferta diversa de actividades culturales con temáticas históricas, maneras novedosas de generar conocimientos para estudiantes de primaria y secundaria y apoyo didáctico para enseñanza de la historia por parte de los docentes, se ha propiciado un acceso a procesos socioeducativos sobre artes y oficios tradicionales para que las personas aprenden como llevar a cabo la actividad de la tradición, promoviendo de esta manera la transmisión y valoración subjetiva de tradiciones locales, por parte de personas portadoras de determinado conocimiento tradicional, a las que denomina la UNESCO, como “tesoros humanos vivos” entendidos como personas con un alto nivel de conocimientos y técnicas para interpretar o recrear determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial.”

Las actividades son orientadas a grupos de población más específicos, como líderes comunales, promotores, artistas, gestores culturales, estudiantes, docentes de primaria y secundaria, artesanos y arquitectos, beneficiándose a la fecha 14.067 personas.

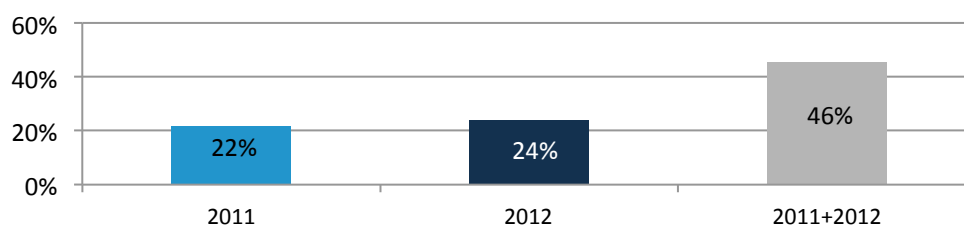
El Sector califica la meta como avance moderado, ya que se tiene un rezago en la meta del período de 8% entre lo programado y lo ejecutado como se puede ver en el cuadro.

Cuadro 49
Comportamiento Meta Sectorial
Programado-Ejecutado

AÑO	PROGRAMADO	EJECUTADO
2011	29%	22%
2012	25%	24%
2013	23%	-
2014	23%	-

En el gráfico se puede apreciar el comportamiento durante los dos años de ejecución del PND.

Gráfico 22
Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural Avance Comparativo



El Sector Cultura asume el compromiso de completar los aspectos pendientes durante los próximos años con las siguientes medidas o recomendaciones.

- Se ha solicitado a la o las personas contratadas que entreguen en el 2013 los productos concretos (informes, documentos, decretos, plan de manejo, entre otros) que quedaron pendientes en el 2012, de manera que puedan ser consideradas en el avance del período.
- Las instituciones de manera adicional a lo programado para los años 2013 y 2014, deberán destinar los recursos para completar aquellos aspectos que han generado el rezago de la meta y que permita al final del periodo cumplir con la meta.

Los proyectos de infraestructura considerados en la meta de “Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura”, corresponden a 52 infraestructuras y/o equipamientos culturales. La conservación, revitalización y ampliación de la infraestructura del Sector Cultura, permite ofrecer servicios de mayor calidad a los usuarios de los edificios del Ministerio y de los inmuebles patrimoniales y a la ciudadanía en general, espacios dignos, equipados, accesibles, para que disfruten tanto de las actividades artístico culturales y educativas que allí se desarrollan, como de los edificios en sí mismos, que por su significado y riqueza patrimonial, forman parte de nuestra identidad como nación y contribuye con la calidad de vida de sus habitantes.

El sector muestra un rezago del 14% para el cumplimiento general de la meta. “El rezago se debe a que algunas de las obras no se pudieron iniciar, ya que los trámites administrativos no pudieron avanzar, debido a los atrasos en los levantamientos de los límites presupuestarios por parte del Ministerio de Hacienda, que en la mayoría de los casos se ha logrado ya avanzado el año y ha hecho casi imposible la ejecución del presupuesto al finalizar el año para algunas de las instituciones. En otras ocasiones las adjudicaciones para las intervenciones de los edificios ascienden a importantes sumas de dinero, lo que ha generado las apelaciones de los oferentes, lo que sin duda ha atrasado muchas de las obras que se habían programado.”

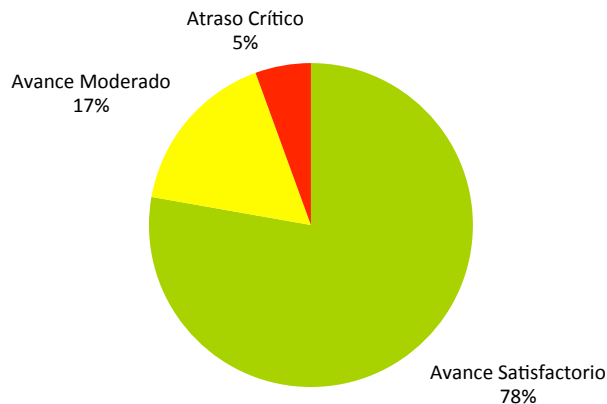
El sector, ha definido las siguientes acciones para asegurar el cumplimiento de la meta:

- Las obras con trabajos pendientes del 2012 deberán ser terminadas en el I trimestre del año 2013.
- Se agilizarán trámites administrativos y se adelantaran algunos meses aquellos que se han retrasado, como lo son las solicitudes de levantamiento de límites ante el Ministerio de Hacienda.
- Algunas obras, a solicitud de la misma Contraloría General de la Republica deberán ser completadas antes de lo previsto, como es el caso del Teatro Popular Mélico Salazar que deberá realizar las tareas rezagadas junto a las programadas en el año 2013.
- Visitas de inspección a la obra como mínimo una vez por semana según lo exige el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) para identificar posibles atrasos y definir medidas correctivas a tiempo.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Cultura programó 18 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 23
Sector Cultura
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada a cada una por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos, con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 50
Sector Cultura
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Desarrollar el 100% del Proyecto Centros de Cultura y Paz, como parte del Programa.	0	50	50	25	100	Meta cumplida
Realizar 455 actividades institucionales efectuadas de manera coordinada como parte del programa de gestión sociocultural inclusivo.	0	233	52,2	123	107	Meta cumplida
Cubrir a 1.305 estudiantes en las sedes y programas del Sistema Nacional de Educación Musical	5.122 alumnos(cifra acumulada 2007-2009)	2012 = 521 Esta meta inició en el 2012	39,9	521	119,8	Meta cumplida
Desarrollar 17.788 actividades artístico culturales y educativas.	0	15.458	86,9	7.653	150,7	Meta cumplida
Realizar 4 festivales de las Artes (2 nacionales y 2 internacionales).	1 Festival de las Artes	2	50	1	100	Meta cumplida
Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven.	63	136	52,3	71	109,23	Meta cumplida
Realizar 46 acciones participativas para la movilización, educación y sensibilización juvenil sobre diversidad cultural, estilos de vida saludable y prevención de VIH SIDA.	0	36	78,3	18	200	Meta cumplida
Ejecutar 8 actividades participativas para la promoción y el emprendedurismo juvenil.	0	4	50	2	100	Meta cumplida
Dedicar 328 horas de transmisión al año para programas que promuevan la identidad cultural costarricense.	0	182	55,5	62	100	Meta cumplida
Ejecutar el 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos.	0	58	58	95,5	95,5	Meta Parcialmente Cumplida
Realizar 110 actividades de	28	58	52,7	28	100	Meta cumplida

¹⁵⁸ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales del país.						
Integrar 450 recursos culturales al Sistema de Información Cultural	0	297	66	147	122,5	Meta cumplida
Financiar 201 proyectos de emprendedurismo cultural mediante el otorgamiento de fondos del Sector Cultura	171	108	53,7	50	92,6	Meta Parcialmente Cumplida
Contar con una Política Nacional de Cultura, que contemple una estrategia de planificación de mediano y largo plazo.	0	50	50	25	100	Meta cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

La meta del período de “Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven”, se giró recursos para el financiamiento de 71 proyectos en las áreas de Deporte, Cultura y Recreación, Formación Integral, Voluntariado (Ambiental y comunal) y Desarrollo Microempresarial Juvenil; dirigidos a jóvenes de 12 a 35 años.

Del Programa de Gestión Sociocultural Inclusivo se realizaron 123 actividades de una programación anual de 115, que incluyen conciertos, celebraciones de fechas especiales, festivales, ferias, talleres de danza y teatro, pintura, dibujo, entre otros. Se beneficiaron a 35.802 personas entre niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas adultas mayores y personas con discapacidad, de diferentes regiones del país.

El sector realizó 7.653 actividades, de una programación anual de 5.078, entre ellas, celebraciones patrias y de interés cultural; festivales culturales y artísticos; ferias alimenticias; fiestas ecológicas; presentaciones artístico musicales; conciertos, fomento a la lectura, actividades de extensión bibliotecaria; visitas del bibliobús (biblioteca móvil), exposiciones itinerantes y permanentes; ciclos de cine; presentación de libros; obras de teatro; danza, talleres, actividades educativas. Se estima que con estas actividades se beneficiaron 1.145.183 personas. La meta se sobrepasó debido a que se contó con el apoyo de otras instituciones públicas, gobiernos locales, grupos organizados y empresa privada en las diferentes comunidades en las que se desarrollaron las actividades.

El XIII Festival Internacional de las Artes 2012, contó con la presencia de 26 países, teniendo a Corea del Sur como el país invitado con 85 artistas, este país fue el encargado de inaugurar oficialmente el FIA en el Teatro Nacional con varias interpretaciones de Opera pop, Chelo electrónico y Danzas. En las sedes principales Parque Metropolitano la Sabana y Parque La Libertad en Desamparados se realizaron 436 eventos y se estima una asistencia de 1.600.000 personas.

Cuadro 51
Sector Cultura
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Ejecutar 64 actividades artístico culturales de sensibilización sobre los efectos del trabajo infantil y de rechazo a la incorporación temprana de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales que vulneran sus derechos.	0	29	45,3	15	100	Meta Cumplida
Ejecutar el 100% del Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico inmueble en 81 municipalidades del país.	0	43	43	24	80	Meta Parcialmente Cumplida
Ejecutar el 100% del proyecto de Inversión en 52 infraestructuras culturales.	0	40.9	40,9	73,4	73,4	Meta Regular

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

En 20 municipalidades para el 2012, se brindó asesoría sobre el patrimonio arqueológico registrado y sin registrar en el territorio de cada municipalidad, se entregó información sobre la normativa existente en esa materia (decreto, leyes, convenios internacionales, resoluciones de la Sala Constitucional). Además, se les presentó de forma esquematizada dentro de la normativa ambiental, los puntos específicos que se deben incorporar en el Plan Regulador. El avance del período es moderado porque, como menciona la rectoría, el proyecto es complejo ya que la estructura organizativa de cada municipalidad es diferente y no todas funcionan de la misma manera, se debe estar actualizando las bases de datos de las municipalidades porque el personal cambia con cierta regularidad. El Museo Nacional, como institución responsable de ejecutar la meta, realizará las adecuaciones necesarias para que en los próximos dos años se pueda cumplir con las asesorías para la totalidad de las municipalidades.

El proyecto de inversión en 52 infraestructuras culturales lleva un avance en el período de 40,9%, lo cual obedece a atrasos en los procesos administrativos para la elaboración de contratos y adjudicaciones que llevaron a dar inicio a las obras tardíamente.

¹⁵⁹Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Cuadro 52
Sector Cultura
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁶⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Disminuir en 30% la emisión de gases de invernadero en las actividades artístico culturales que realiza el Ministerio, mediante la creación de sistemas de gestión de carbono neutralidad.	0	0	0	0	0	Meta no cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

El Ministerio del Ambiente, Energía y Mares (MINAEM), dio asesoría a las instituciones del sector en la forma en se puede disminuir la emisión de gases de invernadero. En la asesoría se identificó que en cuanto al cumplimiento del indicador “Porcentaje de disminución de gases de invernadero”, no cuenta con una línea de base adecuada a las posibilidades reales de las instituciones para generar la información, ya que los diagnósticos realizados en el 2011 por la Fundación Bandera Ecológica son más complejos e incluyen mediciones de aspectos que no pueden ser controlados por las instituciones. También se determinó que el porcentaje de disminución definido como meta es muy elevado.

La Rectoría indica que “Dado lo anterior se debe, o bien efectuar una modificación al indicador y contabilizar las actividades que realizan las instituciones para contribuir a la disminución de la emisión de gases, o bien retomar la meta y trabajar en el año base de la medición e incorporarla en el próximo Plan Nacional de Desarrollo”.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 18 metas anuales programadas por el sector, 12 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 6 metas restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o inferior a 95,5% (incluye la meta que obtuvo cero cumplimiento).

El promedio total del porcentaje obtenido de las 18 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 91,36%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

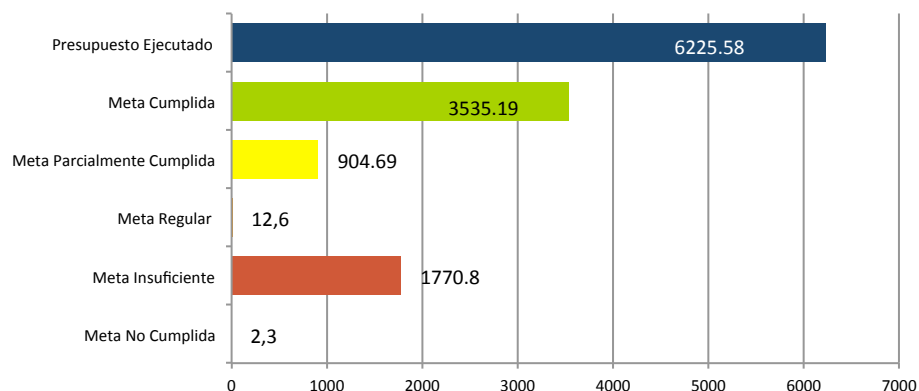
El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND¹⁶¹. Además, la estimación se

¹⁶⁰Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢5,849.57 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢6,225.58 millones, lo que representa un 106.4% de ejecución, lo cual, de alguna manera guarda relación con cumplimiento en la ejecución de las metas anuales de acciones estratégicas. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico 24
Sector Cultura
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012 en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2012

Al XIII Festival Internacional de las Artes, se le había asignado un presupuesto de ¢500.0 millones; mediante modificación presupuestaria se le asignó mayor presupuesto, quedando un total de ¢870.0, lo que representa una ejecución presupuestaria de un 168%.

La Rectoría informa que para la meta de financiar 65 proyectos de los Comités Cantonales, se estimó la suma de ¢115.0 millones y se financiaron 71 proyectos por la suma ¢231.775.091, lo que representa un 201,5%. Los recursos fueron girados a las Municipalidades correspondientes, ya que los proyectos fueron presentados dentro de los plazos establecidos y cumplían con todos los requisitos que se solicitaron.

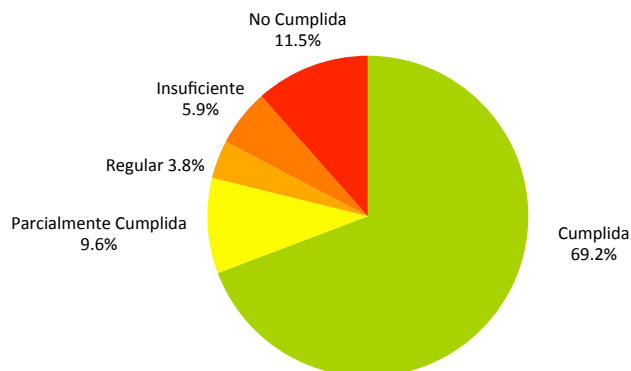
La meta de ejecutar el 100% del proyecto de Inversión en 52 infraestructuras culturales reporta un avance de 73,4 % del 100% programado. En el avance de la meta el sector dispuso de un 122,6% de recursos, ya que ejecutó ¢3.244.70 de los ¢2.646.18 estimados. La Rectoría informa que la diferencia en la ejecución presupuestaria corresponde a la incorporación de los Superávit de instituciones como el Archivo Nacional, el Centro Costarricense de producción Cinematográfica y el Parque la Libertad para la realización de las de las obras.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 57% de los recursos fueron utilizados en la ejecución de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Cultura es de 52 y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 25
Sector Cultura
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 53
Sector Cultura
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2011 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Centro Costarricense de Producción	3	3	0	0	0	0	67,20	95,95	143,21
Centro Cultural e Histórico José	1	1	0	0	0	0	39,94	34,46	86,28
Centro Nacional de la Música	3	1	0	0	1	1	116,97	31,9	26,66
Consejo Nacional de Política Pública	3	3	0	0	0	0	143,85	270,72	188,20
Dirección General del	1	1	0	0	0	0	250	830,24	332,10

Instituciones	Total metas evaluadas 2011 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Archivo Nacional.									
Editorial Costa Rica	1	1	0	0	0	0	5,00	4,00	80,0
Fundación Parque Metropolitan o La Libertad	2	1	1	0	0	0	400	633.79	158,45
Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	8	7	0	0	1	0	2.422,72	2.310,93	95.39
Museo de Arte Costarricense	2	2	0	0	0	0	81,23	66,43	81.78
Museo de Arte y Diseño Costarricense	3	2	0	0	0	1	9,5	9,14	96,21
Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	3	2	0	0	0	1	41,45	31,26	75,42
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHCJS)	3	2	0	0	1	0	322,32	233,27	72,37
Museo Nacional de Costa Rica	4	1	1	2	0	0	147,44	126,4	85,73
Sistema Nacional de Educación Musical	4	3	1	0	0	0	424,95	26,6	6,26
Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART)	1	1	0	0	0	0	19,94	20,91	104,86
Teatro Nacional (TN)	4	2	1	0	0	1	954,26	1.255,89	128,46
Teatro Popular Melico Salazar (TPMZ)	6	3	1	0	0	2	403	274.4	68,09
TOTAL	52	36	5	2	3	6	5849,57	6225,58	106,4

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

El Ministerio de Cultura y Juventud constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado ¢2.422,72 millones. Al año ejecutó ¢2.310,93 millones lo cual representa el 95,3% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 8 metas.

El Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el Centro de Patrimonio programó para el 2012 la intervención de 9 edificios, de los cuales 5 fueron finalizados y 4 quedaron en obras pendientes para finalizar en el I trimestre del 2013. El incumplimiento de la meta responde a atrasos en los procesos administrativos, para la elaboración de contratos y adjudicaciones que llevaron a dar inicio a las obras en su mayoría en el mes de octubre.

El Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, sobrepasó la meta “Desarrollar 17.788 actividades artístico culturales y educativas” al realizarse 237 actividades que contaron con la participación de 41.876 personas (20.816 mujeres y 21.060 hombres, de los cuales 3.005 fueron niños y 2.825 niñas).

Fundación Parque Metropolitano La Libertad aclara que la ejecución presupuestaria de la meta “Ejecutar el 8% del proyecto de Inversión en 52 infraestructuras culturales”, lleva una ejecución superior al monto programado, debido a que “¢50 millones son provenientes del Ministerio de Cultura y Juventud y los restantes ¢233,79 millones provienen del superávit de los años 2010-2011.” Se le dará el seguimiento correspondiente a las obras para garantizar su cumplimiento.

La Dirección General del Archivo Nacional aclara que la ejecución presupuestaria de la meta “Ejecutar el 8% del proyecto de Inversión en 52 infraestructuras culturales”, lleva una ejecución superior al monto programado, debido a que “El presupuesto total ejecutado corresponde a ¢137.03 millones ejecutados adicionalmente en el 2011 y que no fue reportado en la MAPSESI 2011 de manera oportuna y ¢693.21 millones ejecutados en el 2012 y que incluye superávit de años anteriores.”

El Sistema Nacional de Educación Musical en el 2012 logró cubrir a 521 estudiantes de manera directa, la cobertura directa se refiere a la población estudiantil que se atienden mediante las sedes y programas musicales que administra. “Con respecto a la ejecución presupuestaria cabe aclarar que el presupuesto original asignado fue de 400 millones de colones, se pretendía asignar ¢397,250 millones para la compra de instrumentos musicales. Sin embargo, la Autoridad Presupuestaria no autorizó la asignación, por lo que solamente se pudo realizar la inversión del ¢2,750 millones. Se han buscado otros mecanismos para poder realizar dicha compra, por lo que se ha proyectado utilizar ¢ 1,080 millones provenientes del superávit institucional para dicho fin durante el primer semestre del año 2013, solventando así la no asignación del monto solicitado en la partida de compras”.

El Centro Nacional de la Música avanzó en un 4% en la Construcción del Edificio para la Compañía Lírica Nacional de una programación de 7%. La administración del Centro explica que realizó todo lo que estaba a su alcance con la finalidad de alcanzar la meta establecida en infraestructura, tanto que en tiempo record se tenía para adjudicar, sin embargo uno de los oferentes presentó un recurso de apelación el cual fue declarado con lugar por parte de la Contraloría General de la República, lo que atrasó por completo los trámites de adjudicación, haciendo imposible la ejecución de la totalidad del presupuesto asignado a la meta. Se estima que se estaría iniciando la construcción en la segunda semana de febrero de 2013.

Conclusiones

espacios para el intercambio y la vivencia cultural como los programas de fomento a la lectura, programas de alfabetización, préstamos de libros, equipos tecnológicos y acceso a internet en forma gratuita.

La Política Nacional de Cultura, posicionará el derecho a la cultura en todas las políticas pública y pretende ubicar en las políticas a la cultura como un motor y vector del desarrollo y avanza según lo esperado.

El rezago en el cumplimiento de los proyectos de infraestructura, se debe a que algunas de las obras no se pudieron iniciar, ya que los trámites administrativos no avanzaron con la celeridad requerida. Este es el caso de la Fundación Parque Metropolitano La Libertad, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Centro Nacional de la Música, Teatro Nacional y el Ministerio de Cultura.

La asesoría brindada por el Ministerio de Ambiente a las instituciones, encargadas de ejecutar la meta de “Disminuir en 30% la emisión de gases de invernadero en las actividades artístico culturales que realiza el Ministerio, mediante la creación de sistemas de gestión de carbono neutralidad”, determinó que no se cuenta con las condiciones adecuadas para realizar mediciones que permitan definir en cuanto ha disminuido las emisiones de gases, con lo cual la meta no se cumplió.

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 18 metas anuales de las acciones estratégicas ejecutadas durante el 2012 es de 91,36%.

El sobre cumplimiento presentado para al menos 6 metas de las 18 comprometidas, demuestra que el Sector desarrolló una mayor capacidad de ejecución que la proyectada.


Con relación al desempeño presupuestario del año en curso, el sector dispuso de un 6.4% de más con respecto a la estimación presupuestaria de \$5849.57 millones y en consecuencia gasto hasta un 106% con respecto a lo proyectado originalmente.

Recomendaciones

El sector debe de retomar las recomendaciones ya dadas por los funcionarios del MINAEM, que consisten en tomar decisiones entre las alternativas de efectuar una modificación al indicador y contabilizar las actividades que realizan las instituciones para contribuir a la disminución de la emisión de gases, o bien, retomar la meta y trabajar en el 2013 en el año base de la medición e incorporarla en el próximo Plan Nacional de Desarrollo. Así mismo es importante que en futuras programaciones del Plan Nacional de Desarrollo para el establecimiento de las metas, se cuente con la información necesaria para corroborar si es factible su medición.

En relación a la meta del período clasificada en la categoría de atraso crítico, disminuir en 30% la emisión de gases de invernadero en las actividades artístico culturales que realiza el Ministerio, mediante la creación de sistemas de gestión de carbono neutralidad, el sector debe establecer medidas correctivas que permitan potencializar las oportunidades de alcanzarla.

Se recomienda a la Rectoría mantener el ritmo de trabajo en las 18 metas de las acciones estratégicas del período, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte desfavorablemente el buen avance registrado por el Sector al cierre del 2012.



**Informe
Anual de
Cumplimiento
de Metas PND**

2012

marzo 2013



**Seguridad
Ciudadana
y Paz Social**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio MJP-047-01-2013, de fecha 31 de enero, firmado por los Señores Mario Zamora Cordero y Fernando Ferrero Castro, Ministros Rectores del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia.

COMPROMISOS DEL SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		MSP, MEP, MJP, DGME y ICD. ¹⁶²		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				1
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				23
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas sectoriales				1
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	1	0	0	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				23
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
12	5	2	4	0
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				21
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
13	3	0	4	1
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				22
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
13	4	0	4	1
GESTIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DE METAS PND 2012				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
18.533,41	10.044,71	54,19%		

¹⁶² Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Educación Pública, Dirección General de Migración y Extranjería e Instituto Costarricense sobre Drogas.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 54
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.	27,9% (2008)	20,2% (2010)	100 (7,7%)	N.A	N.A

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

El sector no puede brindar información según la guía de requerimientos de información adicional establecida por el MIDEPLAN, ya que no se cuentan con datos 2011 y 2012 pues el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) no incluye “el módulo de estudio sobre victimización” en todas sus mediciones, lo realiza cada 2 o 3 años.

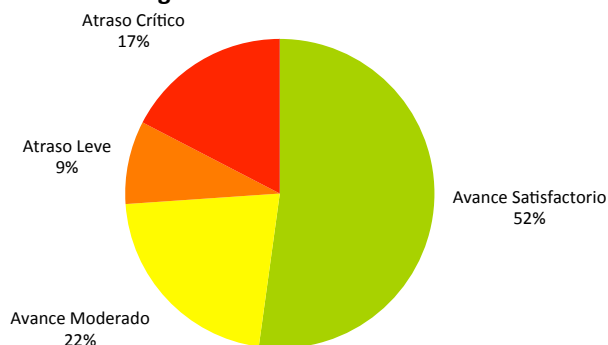
Por lo anterior se mantiene el resultado reportado en el 2011 donde el INEC en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó a inicios del año 2012 los resultados del estudio sobre victimización actualizado al año 2010.

La rectoría menciona al respecto que “El módulo de victimización de la Encuesta de Hogares 2010 reveló que al menos un miembro del 20,2% de los hogares de Costa Rica fue blanco de la delincuencia en 2010, cifra menor al 28% registrado en el 2008, además por primera vez en casi dos décadas, una disminución en la tendencia, pues desde 1990 no se registraba una tan considerable”. Con lo que se puede concluir que la meta de “Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito”, no solo se detuvo si no que se disminuyó en 7,7% el porcentaje de hogares víctimas de delitos.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Seguridad Ciudadana y Justicia programó 23 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 26
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 55
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁶³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
20 comités de Prevención de la Violencia ejecutando proyectos preventivos	0	11	55	5	100	Cumplida
40% de incremento de comités de seguridad comunitaria funcionando.	0	41,42%	103,55	10,62%	106,2	Cumplida
4.000 acciones operativas realizadas.	0	15.933	398,33	11.073	1.107,3	Cumplida

¹⁶³ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁶³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
250 Centros Educativos abordados.	0	1.103	441,2	303	121,2	Cumplida
200.000 estudiantes capacitados.	0	146.729	73,36	64.004	128	Cumplida
7 Casas de Justicia funcionando.	0	5	71,43	3	150	Cumplida
50% de los distritos con acciones operativas interinstitucionales ¹⁶⁴ .	0	307,11	614,22	245	544,44	Cumplida
23 delegaciones policiales operando.	0	14	60,87	12	66,67	Insuficiente
100% de cumplimiento programas del Plan Nacional de Drogas.	53,2%	100,5%	100,5	19%	95	Parcialmente Cumplida
810 operativos realizados	150	1.034	127,65	486	243	Cumplida
20% incremento de acciones operativas para identificar y atender situaciones de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.	40	10	50	5	100	Cumplida
5 Sistemas locales de protección operando para prevenir situaciones de potencial peligro, desarticular redes de tráfico de personas, y otorgar atención física y psicológica a las víctimas.	0	3	60	1	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

La meta “810 operativos realizados”, presenta una sobre ejecución de 127,65%, la rectoría menciona al respecto que: “el área policial direcciona sus esfuerzos a la lucha contra las principales organizaciones narcotraficantes y expendedores que afectan las comunidades de nuestro país y su buena labor puede verse reflejada en los resultados obtenidos, mismos que sobrepasan la meta propuesta a pesar de la complejidad del tema de drogas”.

Con respecto a la meta “4.000 acciones operativas realizadas” de protección y prevención del delito en centros educativos y alrededores, la cual llega a un porcentaje de 398,33% en el cumplimiento de su meta de periodo, la Rectoría menciona que “Dentro de las actividades hechas hay acciones operativas dentro y en los alrededores de los centros educativos. En los interiores de estos hay acciones como charlas (violencia intrafamiliar, prevención de drogas, pinta seguro, sobre ley penal juvenil, sobre "bullying"-acoso-, seguridad vial), pinta caritas, revisión de bultos, intervenciones con Unidad Canina, sobre las Pandillas, Maras, grupos problemáticos (en conjunto con personeros del Ministerio de Justicia), actividades deportivas (en conjunto con otras instituciones y, en ocasiones, empresas privadas), actividades culturales con la participación de la Rondalla de la Fuerza Pública, actividades Cívico Policiales.

Estas actividades a nivel interno buscan tanto sensibilizar y/o capacitar a los estudiantes, padres de familia y personal docente en temas de interés como crear un mayor sentimiento de confianza y seguridad en la población civil, así como maestros y profesores de los diferentes centros educativos. Fuera de los centros educativos se realizan acciones como patrullajes preventivos, revisión de personas, revisión de

¹⁶⁴Los datos suministrados en el avance de la meta es importante aclarar que en porcentaje de avance de periodo se pueden incluir varias veces un mismo distrito ya que la Fuerza Pública realiza periódicamente operativos en los distritos con mayor incidencia delictiva, por lo que al sumar la cantidad de distritos del 2011 y la del 2012, se puede duplicar un mismo distrito.

antecedentes, pasos escolares en sus alrededores para disuadir la posible ejecución de delitos como la venta y consumo de psicotrópicos y asaltos”. Todas estas actividades contribuyen a que la meta presente un sobre cumplimiento importante.

En el caso de la meta “250 Centros Educativos abordados” la cual a la fecha ha tenido un sobre cumplimiento de 441,02%. A continuación, a modo de ejemplo se muestra algunos de los centros educativos, el número de estudiantes y padres de familia que se han beneficiado de los programas de preventivos en materia de drogas y violencia:

Lugar	Centro Educativo	N° Estudiantes	N° Padres de Familia
Alajuelita	Colegio Técnico Don Bosco	60	96
Palmares	Escuela Santo Cristo de Esquipulas	140	52
Oreamuno	Colegio Corazón de Jesús	90	41
Heredia	Liceo Los Lagos	120	36
Hojancha	Colegio José Martín Carrillo	60	28
Puntarenas	Escuela José Joaquín Mora Porras	60	25
Osa	Colegio Nocturno de Osa	210	---
San Carlos	Escuela Abelardo Rojas	180	18
Limón	Colegio Técnico de Limón	105	---
Golfito	Colegio Técnico Profesional Manuel Vicente	385	645
Los Chiles	Escuela Ricardo Vargas	300	24
Sarapiquí	Liceo Rural de la Aldea	25	---
TOTALES		1735	965

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012

Asimismo, en el tema de prevención de la violencia intrafamiliar, durante el primer semestre del 2012, se pueden citar:

Cantón/Lugar	Centro Educativo	Población Capacitada (personas)
San José/Hatillo	Liceo Edgar Cervantes	546
Orotina	Kinder Primo Vargas	109
Paraíso	Salón Comunal Cervantes	20
Belén	Escuela España	301
Abangares	---	101
Garabito	Liceo Quebrada Ganado	208
Osa	Escuela Eduardo Garnier	100
Siquirres	Finca Porvenir	16
Coto Brus	Centro Educativo Cañas Gordas	50
La Cruz Urbanización Bella Vista	----	36
Sarapiquí Río San José	----	151
TOTALES		1.638

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

Con respecto a las metas “40% de incremento de comités de seguridad comunitaria funcionando” y “100% de cumplimiento programas del Plan Nacional de Drogas” la rectoría no adjunta detalle de las razones de la sobre ejecución que presentan.

Cuadro 56
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ¹⁶⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
85 proyectos de prevención integral de la violencia ejecutados por la Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia	0	42	49,41	21	100	Cumplida
1.000 personas certificadas en Resolución Pacífica de Conflictos.	0	423	42,3	274	110,93	Cumplida
16 Zonas Turísticas abordadas según la división del ICT.	24	6	37,5	3	100	Cumplida
100% avance en el proyecto Escuela Nacional de Policía.	0	35,5%	35,5	19%	95	Parcialmente Cumplida
Incremento del 2% en cantidad de aprehensiones por tenencia de droga.	76.309	3,33%	41,63	1,83%	91,5	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

De las metas anteriores, resalta “100% avance en el proyecto Escuela Nacional de Policía.”, que tiene el menor avance en su meta de periodo. La rectoría agrega la siguiente información sobre la evolución de dicho proyecto:

Componente	Total alcanzado 2011-2012	Observaciones
Gestión Académica	10%	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de las mallas curriculares de los cursos de la Escala Básica. Revisión del Curso Básico de Seguridad Privada y del Curso de Investigación Privada. Revisión de las mallas curriculares de los cursos de la Escala Ejecutiva. Sistema de control de las prácticas supervisadas correspondientes a los cursos de formación. Procedimientos de evaluación y realimentación de los instructores. Diagnóstico e implementación de los cursos de realimentación para los instructores. Sistema de práctica profesional para los cursos de formación (escala básica y escala ejecutiva).
Organización	1,5%	<p>Se presentó propuesta de Estructura Organizacional de la Escuela ante el Despacho del Ministro. 0,5% Actividad programada para el 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cumple con el Rediseño de Procesos 1% actividad programada para el año 2012 Pendiente la elaboración del Manual de Procedimientos de la Escuela. 1% Actividad programada para el 2012
Marco Legal	2%	Se elaboró el Reglamento Interno de la Escuela Nacional de Policía que contiene las regulaciones que rigen el accionar de la Escuela.
Infraestructura	5%	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de suelos: se finalizó el estudio, cubriendo las 84 hectáreas del terreno. Levantamiento de curvas de nivel: se realizó el estudio cubriendo la totalidad del terreno. Segregación del terreno y elaboración de plano catastrado: concluido.

¹⁶⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Componente	Total alcanzado 2011-2012	Observaciones
		Inscripción del terreno <ul style="list-style-type: none"> • Servicios públicos (electricidad, comunicaciones y agua potable): para la instalación de servicios públicos se deben realizar los proyectos de infraestructura necesarios con el fin de facilitar la instalación de los servicios. No existe servicio de alcantarillado por lo que deberá instalarse una planta de tratamiento. • Perfil del proyecto: presentado a MIDEPLAN para su incorporación al Banco de Proyectos. • Diseño arquitectónico: se realizó la zonificación de áreas distribuidas en el terreno. • Se realizó el estudio de riesgos en el terreno por parte de la Comisión Nacional de Emergencias. • Concluida la compra el terreno aledaño que se utilizará para habilitar el ingreso a las instalaciones de la Escuela. Pendiente la validación de espacios físicos, por cuanto no se cuenta con los planos constructivos definitivos. Actividad programada para el año 2011. 1%.
Equipamiento	2%	Pendiente la validación de listado de equipo y mobiliario a adquirir por cuanto depende de la validación de espacios físicos. 2% Actividad programada para el año 2011
TOTAL	19,5%	De las actividades programadas para el año 2011 quedan pendientes la validación de espacios físicos y la validación de las listas de requerimientos en mobiliario y equipo. 3% De las actividades programadas para el año 2012 queda pendiente la finalización de la elaboración del Manual de Puestos de la Escuela que depende de la aprobación de la estructura organizacional de la Escuela. 1%.

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

Esta meta, que presenta un avance de 35,50%, guarda correspondencia con el siguiente proyecto prioritario de la Administración Chinchilla:

- Construcción, Equipamiento y Desarrollo de la Gestión Curricular de la Academia Nacional de Policía, cuya ejecución le compete al Ministerio de Seguridad Pública (MSP).

Dicha meta alcanzó un 95% en el cumplimiento anual programado por el Sector en 2012. Sin embargo, el avance del período es moderado, porque el avance acumulado del 2011 más 2012 sólo aporta un 35,5% a la meta del período.

Cuadro 57
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas de Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁶⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
4.000 nuevos policías contratados.	800	1.344	33,6	570	43,85	Insuficiente
100% Porcentaje de avance del proyecto SIMMÉL.	10	25,6	25,6	10	33,33	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso leve de la primera meta se debe a que “mediante el STAP 1092-2012 del 03/05/2012 la Autoridad Presupuestaria AP autorizó la utilización de solo 600 plazas a partir del 01/07/2012, de las cuales a diciembre se nombraron un total de 570 de las 1.300”.

¹⁶⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

El Rector indica que el atraso leve de la segunda meta sobre el Proyecto SIMMÉL se debe a que "... los estudios de mercado no han arrojado muchas opciones para el desarrollo de esta tecnología". También agrega que "el Comité Gerencial de Informática aprobó los estudios para que la Empresa VIMAGO realice un Plan Piloto para el control biométrico".

La meta referida a "4.000 nuevos policías contratados", guarda correspondencia con el siguiente proyecto prioritario de la Administración Chinchilla:

- Descentralización Policial de la Fuerza Pública en los Distritos de Costa Rica.

Cuadro 58
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012			
Metas	Línea base	Avance del período ¹⁶⁷		Resultado anual		Clasificación	
		Absoluto	%	Absoluto	%		
3 Puestos migratorios operando.	20	0	0	0	0	No Cumplida	
100% de ejecución de cinco proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional.	0	7,5	7,5	3	50	Insuficiente	
100% Porcentaje de ejecución del proyecto, Unidades Productivas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas privadas de libertad en el Sistema Penitenciario Nacional.	0	0	0				
100% (1 proyecto) Porcentaje de ejecución del proyecto Agencia para la Formación de Alta Gerencia.	0	0	0				

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso crítico de la primera meta sobre puestos migratorios, se debe a que "La construcción y puesta en marcha del Puesto Fronterizo Las Tablillas, es parte del Plan de Modernización de los Puestos Fronterizos que impulsa la Presidencia de la República, para ello se creó una comisión interinstitucional, la cual es liderada por COMEX. Por lo tanto la DGME debe necesariamente ajustar sus acciones a este Plan, a fin de proteger los recursos que se inviertan. Para estos efectos, el BID elaboró en el 2012 un estudio de los puestos a modernizar, el cual se presenta como un diagnóstico de la situación, debido a que no solo involucra a Costa Rica, sino también a Nicaragua. La modernización está programada en fases, para el 2013 COMEX ha planificado una segunda fase de la siguiente manera:

- Terreno de la Municipalidad de Los Chiles segregado para el puesto fronterizo (14 hectáreas).
- Corresponder esfuerzos de Nicaragua con puente sobre el San Juan y carretera a San Pancho.
- Ajuste de la propuesta base del BID (Corredor Pacífico).

¹⁶⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

El Rector indica que el atraso crítico de la segunda meta del cuadro anterior, se debe “a los ajustes presupuestarios emitidos por la instancia rectora, Ministerio de Hacienda¹⁶⁸” y que debido a esto se presentará ante MIDEPLAN la modificación.

Las metas clasificadas con atraso crítico: “100% Porcentaje de ejecución del proyecto, Unidades Productivas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas privadas de libertad en el Sistema Penitenciario Nacional” y “100% (1 proyecto) Porcentaje de ejecución del proyecto Agencia para la Formación de Alta Gerencia”, a la fecha, estas metas no se han programado y ni se han ejecutado durante el 2011 y el 2012, por lo que el avance de periodo es cero en ambos casos y de acuerdo con la metodología establecida, se clasifican en atraso crítico. La rectoría menciona que la limitación para poder ejecutar estas metas es que “éstos (proyectos) son financiados mediante el préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el cual aún no se ha ejecutado”.

La meta que tiene que ver con “100% de ejecución de cinco proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional”, guarda correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- Construcción de dos módulos de alojamiento y obras exteriores para privados de libertad CAI Pococí cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.
- Remodelación de Módulos C.A.I. Puntarenas cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.
- Mejoras Infraestructura C.A.I San Rafael cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.
- Construcción de espacios de alojamiento de baja contención para el sistema penitenciario costarricense cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 21 metas anuales programadas por el sector, 13 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 8 metas restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o inferior a 95% (incluye la meta que obtuvo cero cumplimiento). El promedio total del porcentaje obtenido de las 21 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 84,55%.

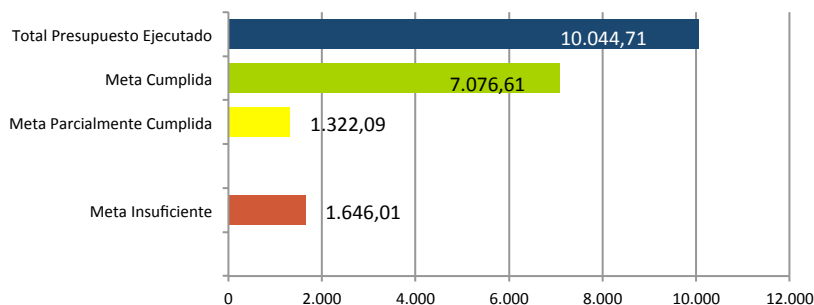
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

¹⁶⁸ Directriz N° 013-H.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 18.533,41 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢10.044,71 millones, un 54,19% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 27
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012 en millones de colones



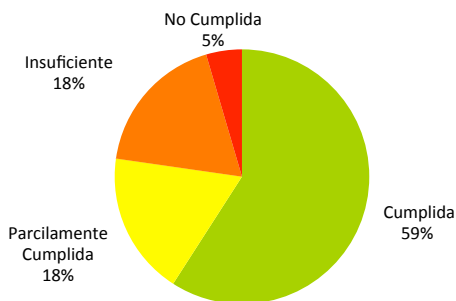
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 54,19% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia es de 22, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 28
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 59
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
DGME	5	2	1	0	1	1	562	373,50	66,46
ICD	1	0	1	0	0	0	1.063,50	1.125,33	105,81
MJP	5	4	0	0	1	0	1.080,49	682,61	63,18
MSP	11	7	2	0	2	0	15.827,42	7.863,27	49,68
TOTAL	22	13	4	0	4	1	18.533,41	10.044,71	54,19

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

El MSP constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡15.827,42 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ₡7.863,2 millones, lo cual representa el 49,68% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 11 metas, de las cuales siete fueron cumplidas en un 100% o más y además presenta la menor ejecución presupuestaria en términos porcentuales.

El ICD, constituye la institución con la mayor ejecución presupuestaria con 105,81% programando únicamente una meta cuyo nivel de detalle se encuentra en el cuadro x “Avance de las metas anuales clasificado con avance satisfactorio por la Rectoría”.

Por su parte, las metas que cuentan con una ejecución presupuestaria mayor a la programada son las siguientes:

Cuadro 60
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
metas con una ejecución presupuestaria mayor a la programada 2012

Metas	Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
20 Cantidad de Comités de Prevención de la Violencia ejecutando proyectos preventivos.	5,1	17,49	343%
85 Número de proyectos de prevención integral de la violencia ejecutados por la Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia.	8,57	17,49	204%
1000 Número de personas certificadas en Resolución de Conflictos.	4,82	9,36	194%
7 Cantidad de Casas de Justicia funcionando	62	69,57	112%
23 Cantidad de delegaciones policiales distritales operando.	306,71	512,31	167%
20 Cantidad de Comités de Prevención de la Violencia ejecutando proyectos preventivos.	5,1	17,49	343%
85 Número de proyectos de prevención integral de la violencia ejecutados por la Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia.	8,57	17,49	204%

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

Con respecto a este comportamiento la rectoría menciona que esta situación se debe a ajustes presupuestarios que se hacen para satisfacer las necesidades de la población beneficiaria.

Respuesta del Sector a las disposiciones de la Contraloría General de la República

En atención a las disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-SAF-0441, del 17 de diciembre de 2012, MIDEPLAN, según oficio DM-015-13 y DM-016-13, de fecha 10 de enero de 2013, solicitó a los Ministros Rectores respectivos información del detalle de las acciones y avances que proyectan realizar en lo que resta de vigencia del PND, para lograr el cumplimiento de las metas que se describen a continuación:

- Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (tasa de delincuencia y tasa de criminalidad por 100.000 habitantes).
- 100% proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional.
- 4.000 nuevos policías contratados.

Asimismo, se requiere de acuerdo con el informe del ente contralor DFOE-SA-IF-07-2012, un detalle de los criterios de cumplimiento a utilizarse en la medición de los resultados de dicha meta, precisando por tanto las variables bajo las cuales se realizará su seguimiento (p.e. tipos de logro, escalas de valoración de actividades especiales o hitos) y las fuentes de información que sustentan los resultados obtenidos.

Al respecto, el Ministro Rector, mediante el oficio MJP-047-01-2013 con fecha 31 de enero del 2013 indica lo siguiente:

1. Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (tasa de delincuencia y tasa de criminalidad por 100.000 habitantes):

Es importante destacar en el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia las principales estrategias para responder a las metas nacionales¹⁶⁹:

- Acciones en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz social.
- Mejoramiento de las estrategias de intervención policial en el abordaje del delito.
- Fortalecimiento y profesionalización de los cuerpos policiales de los Ministerios de Justicia y Paz, Seguridad Pública y Gobernación y Policía.
- Desarrollo de programas que se desarrollan a través del Plan Nacional sobre Drogas, dirigidos a la reducción de la demanda y oferta de drogas en el país.
- Fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria mediante la construcción de nuevos módulos de alojamiento para la población privada de libertad.
- Construcción y equipamiento de unidades productivas para la población penal.
- Construcción y equipamiento de delegaciones policiales.
- Construcción y funcionamiento de los centros cívicos en siete cantones prioritarios del país.

En cuanto a los aciertos desarrollados y desafíos que enfrenta el sector para el cumplimiento de las metas nacionales se pueden mencionar:

Aciertos:

- Cooperación de la República Popular China y la Unión Europea en la ejecución del proyecto de construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policías.
- La estrecha coordinación de las instituciones del Sector con los Gobiernos Locales en el tema de prevención de la violencia y promoción de la paz social, dando como resultado la implementación de planes a nivel local.

¹⁶⁹ Las metas nacionales están concebidas como el resultado de una combinación de acciones desde distintos sectores gubernamentales y no gubernamentales del país. Por lo que, efectivamente, el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia contribuye con sus acciones a este resultado nacional, sin embargo por la complejidad de la meta, no son los únicos responsables de alcanzarla.

- La aprobación del préstamo BID-Costa Rica del programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social.
- La declaratoria del año 2012, como: “Año de la seguridad Municipal, la Seguridad Comunal y la Paz” resaltando el papel transcendental que juega la prevención dentro de la administración Chinchilla, de la mano con esta promulgación, la apertura de la Línea gratuita 800-vecinos, con la cual se busca un mayor acercamiento a la población sobre temas de organización y prevención.
- Formulación y ejecución de planes de acción de los Comités de Seguridad Comunitaria, mediante procesos de seguimiento, capacitación, asesoría y orientación técnica para que de forma autogestionaria y mediante la conformación de comités de trabajo, realicen las gestiones y actividades necesarias para la ejecución de proyectos en la búsqueda de soluciones a los problemas comunales en materia de seguridad, con el propósito de generar entornos seguros.

Desafíos:

- Culminar la construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policía y mejorar la gestión académica que permita una mayor profesionalización de los cuerpos policiales.
- Ejecución de proyectos de prevención y promoción de la paz social desde las comunidades, logrando el empoderamiento de la ciudadanía en los procesos de cultura y paz.
- Implementación de los proyectos direccionados al fortalecimiento del sistema penitenciario nacional, la integración de esfuerzos de las diferentes instituciones que permitan en el tema de prevención y promoción de la paz social, mediante la operacionalización de los Centros Cívicos en las siete cantones prioritarios del país.
- Fortalecimiento del plan denominado “Capilaridad” que permite el desarrollo de actividades de carácter cívico-policial, en donde se incentiva la relación de los funcionarios policiales con los vecinos de las comunidades y la atención oportuna de las demandas de la comunidad en la denuncia de hechos delictivos.
- Implementación del nuevo Plan Nacional de Drogas.
- Definición e implementación del Índice de Seguridad Ciudadana mediante el Observatorio de la Violencia.
- Articulación de los cuerpos policiales del Poder Ejecutivo y Judicial en un análisis conjunto de las tendencias delictivas a nivel regional y mundial y su incidencia en la problemática de seguridad en el ámbito nacional, que permita elaborar y ejecutar estrategias de intervención policial efectivas de corto y largo plazo para la prevención, atención, protección de los ciudadanos ante el delito.

2. 100% proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional:

Debido a los ajustes realizados al presupuesto por parte del Ministerio de Hacienda, ente rector en materia presupuestaria el Sector se abocó a priorizar las acciones para ejecutar en el presente año, para el caso de la infraestructura penitenciaria se ejecutaran aquellos proyectos que permitan contar con mayor espacio dirigidos a la población privada de libertad, acción vinculada con las metas de Gobierno.

3. 4000 nuevos policías contratados:

En cuanto a la contratación de los 4000 nuevos policías, la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda estableció anualmente los recursos para una cantidad de plazas policiales menor a la programada por el Sector.

Para la solicitud en el mismo oficio de “un detalle de los criterios de cumplimiento a utilizarse en la medición de los resultados de dicha meta, precisando por tanto las variables bajo las cuales se realizará su seguimiento (p.e. tipos de logro, escalas de valoración de actividades especiales o hitos) y las fuentes de información que sustentan los resultados obtenidos”, la rectoría aclara mediante correo electrónico del día 18 de febrero de 2013, que:

- Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos), por ser una meta que no está exclusivamente en manos del Sector su reducción, no podemos responder a lo que requiere el Oficio de la Contraloría en cuanto a criterios de cumplimiento para la medición de los resultados. Lo que se aportó en el informe de evaluación en la página No. 51 son las estrategias para contribuir con las metas nacionales, pero no podemos garantizar tipos de logros ni criterios de cumplimiento.
- En cuanto al 100% de proyectos de infraestructura del Sistema Penitenciario Nacional, se responde en la página No. 55 del informe de evaluación. Pero considero que no se puede hablar de criterios de cumplimiento por cuanto el Ministerio de Hacienda realizó drásticos ajustes presupuestarios que no permiten en cumplimiento de lo programado, tal y como se planteó en su oportunidad.
- Con respecto a la contratación de los 4.000 nuevos policías, la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Seguridad Pública, mediante oficio No.0028-2013.UGI-DRH, informa que para el 2011 los puestos policiales autorizados por el Ministerio de Hacienda fueron 800 y para el 2012, 600. Además la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria plantea en el STAP-2236-2010 que " Para la utilización de las 800 plazas, el Ministerio de Seguridad Pública deberá proceder a utilizar primero las plazas policiales vacantes que dispone en su relación de puestos...". Por otra parte, para el año 2013 sólo autorizó 500 plazas. En total en los 3 años se autorizaron 1900 plazas. Como se puede analizar, es difícil para este Ministerio plantear criterios de cumplimiento de esta meta, si está depende de la aprobación de los recursos financieros por parte del Ministerio de Hacienda.

En cuanto a las fuentes de información, para el caso de las metas uno y tres, se ubican en la Dirección de Operaciones del MSP y en la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio. En cuanto a la segunda meta es en la Dirección del Patronato de Construcciones del MJ y Paz.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, de fecha 13 de marzo de 2012, solicitó a las Rectorías un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2011, fueron clasificadas con atraso crítico.

La Rectoría no presentó el plan de mejora para la meta "100% de ejecución de cinco proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional, la cual fue la única meta que se ubicó en la clasificación de atraso crítico a diciembre de 2011. Según la Rectoría, la limitación que se tiene para su ejecución es de índole presupuestario "debido a los ajustes realizados al presupuesto por parte del Ministerio de Hacienda". Al 2012 esta meta presenta un avance del 7,5% lo que la ubica nuevamente en atraso crítico.

Conclusiones

El sector no brinda información para conocer el avance sobre la única meta sectorial, ya que no se cuenta con datos 2011 y 2012 pues el INEC no incluye "el módulo de estudio sobre victimización" en todas sus mediciones, lo realiza cada 2 o 3 años. En este informe se mantiene como vigente el último dato reportado, que es de 20,2% porcentaje de hogares víctimas de delitos

Las metas que se programan para el periodo (23 metas) tienen un avance importante ya que 12 de ellas se ubican en Avance satisfactorio, cinco en Avance Moderado, dos en Atraso Leve y cuatro en atraso crítico, de estas cuatro últimas, dos no se han programado en lo que llevamos del periodo por una limitante presupuestaria.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 21 metas anuales del 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 84,55%.

El sector cuenta con seis metas que presentan sobrecumplimiento importantes, mayores a 121,2% y hasta 1.107,3% lo que denota una débil planificación en la programación de las acciones respecto a las capacidades y recursos reales institucionales.


Con respecto al plan de mejora de las metas que se clasificaron en atraso crítico en el 2011, el Sector no presentó el plan de mejora ya que según la Rectoría la limitación que se tiene para su ejecución es de índole presupuestaria, debido a los ajustes realizados al presupuesto por parte del Ministerio de Hacienda.

Recomendaciones

Las metas de período “100% Porcentaje de ejecución del proyecto, Unidades Productivas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas privadas de libertad en el Sistema Penitenciario Nacional” y “100% (un proyecto) Porcentaje de ejecución del proyecto Agencia para la Formación de Alta Gerencia”, se han mantenido sin programar por dos años consecutivos por lo que es importante valorar las posibilidades de realizar su ejecución o modificar las metas en el PND, ya que su cumplimiento está en riesgo si se mantienen las condiciones actuales.

Es importante analizar el comportamiento de metas que tienen un sobre cumplimiento significativo con respecto a lo programado, por ejemplo, la meta “4.000 acciones operativas realizadas” que en el 2012 tiene un cumplimiento de 1107,3% y en el periodo ya llega a 398,33%, ya que denota que se está planificando sin tomar en cuenta los recursos o capacidades institucionales reales.

Con respecto a los planes de mejora de las metas con atraso crítico es importante que se aplique las medidas correctivas o se hagan las modificaciones necesarias. Así mismo, es importante que el sector siga brindando información adicional sobre los esfuerzos que hace y limitaciones que tienen en la ejecución de las metas que programan para así poder brindar más y mejor información para la toma de decisiones.



Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND

2012

marzo 2013



Ambiente y Ordenamiento Territorial

Fotografía proporcionada por:
Instituto Costarricense de Electricidad, ICE

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DM-064-2013, de fecha 30 de enero, firmado por el Señor René Castro Salazar, Ministro Rector del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.

COMPROMISOS DEL SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELCOMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		MINAET, SINAC, SETENA, ICE, RECOPE, CNFL, ICAA, ESPH y JASEC, CONAGEBIO. ¹⁷⁰		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				4
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				50
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas Sectoriales				4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	3	0	1	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				52
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso	No Aplica
27	13	2	7	3
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				45
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
27	5	4	5	4
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				50
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
29	7	3	9	2
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
443.976,11	214.321,7		48,2	

¹⁷⁰Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Secretaría técnica Nacional Ambiental, Instituto Costarricense de Electricidad, Refinadora Costarricense de Petróleo, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarilladas, Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago, Instituto Meteorológico Nacional y Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 61
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014			Metas Anuales 2012		
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Estrategias, planes y programas ¹⁷¹ nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, al cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico- minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y, desechos sólidos.	ENCC: Línea base: 30% PNGIRH: Línea base: 25% PNGIRGM: Línea base: 20% PNDT: Línea base: 4.5% PNCA: Línea base: 20% PNB: Línea base: 10% ENGIRMC: Línea Base: 20 V-PNE: Línea base: 0%	57,1% ¹⁷²	57,1	18,1	18,1
Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación de fuentes renovables.	0	247,7MW	67,3%	27.4	100%
Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325MW.	0	50	50	100	100

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012

Para la primera meta, la rectoría no brinda información adicional sobre las actividades de las Estrategias, planes y programas sectoriales.

El Rector manifiesta que para la meta de “Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación de fuentes renovables”, la capacidad instalada ICE se incrementó a en 11.4 MW, esto debido a

¹⁷¹ Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PNGIRH), Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Geológicos- Minero (PNGIRGM), Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT), Plan Nacional de Calidad Ambiental (PNCA), Plan Nacional de Biocombustibles (PNB), Estrategia Nacional de la Gestión Integrada de los Recursos Marino-Costeros (ENGIRMC), Energía (V-PNE).

¹⁷² Con cálculos de la Hoja Metodológica para la evaluación y seguimiento de la meta sectorial del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (SAET) 2011/2014. La hoja Metodológica es una herramienta oficial que utiliza el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones a lo interno y se adjuntó a MIDEPLAN en oficio MINAE-DM-181-2012.

ajustes realizados principalmente en las potencias de placa de las unidades de la Planta Hidroeléctrica de Toro 1. Los ajustes se presentaron a inicios de este año debido a que se observó que el dato reportado como dato de placa para las unidades de dicho Centro de Producción era un valor relacionado con la potencia efectiva o nominal de la unidad, lo cual marcaba esta diferencia. Además, en noviembre entra en operación en la Región Chorotega el Parque de Energía Solar Miravalles, la cual aportará un 1 MW de energía renovable. Con respecto al aporte de los otros actores del Sistema Eléctrico Nacional, tenemos al Sector Privado con la Planta Hidroeléctrica de Vara Blanca 2.5 MW, La Planta Hidroeléctrica El Ángel 3.9 MW, Coopelesca con la Planta Cubujuquí de 22 MW y por último, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con La Planta Eólica del Valle Central de 15.3 MW. En resumen en el año 2012 hay un incremento de 56.1 MW. Con respecto al dato acumulado en el período (2011/2012), y con la entrada en operación de 204.8 MW en el año 2011 (Planta Hidroeléctrica de Pirris 140.2 MW, Planta Geotérmica La Pailas 51.8 MW, y la Planta Eólica Los Santos con 12.8 MW), más el dato de 56.1 MW del año 2012, se tiene un incremento de 260.9 MW de nueva capacidad instalada para generar energía limpia.”

Meta 334 MW: Energía Renovable.			
Empresa	Proyecto	año	Capacidad
ICE	PH Pirris	2,011	140.2
ICE	PG Las Pailas	2,011	51.8
Coopesantos	PE Valle Zona los Santos	2,011	12.8
Total 2011			204.8
ICE	PH Toro I	2,012	11.4
ICE	PS Miravalles	2,012	1.0
CNFL	PE Valle Central	2,012	15.3
Coopelesca	PH Cubujuquí	2,012	22.0
Sector privado	PH Vara Blanca	2,012	2.5
Sector privado	PH El Ángel	2,012	3.9
Total 2012			56.1
Total período			260.9

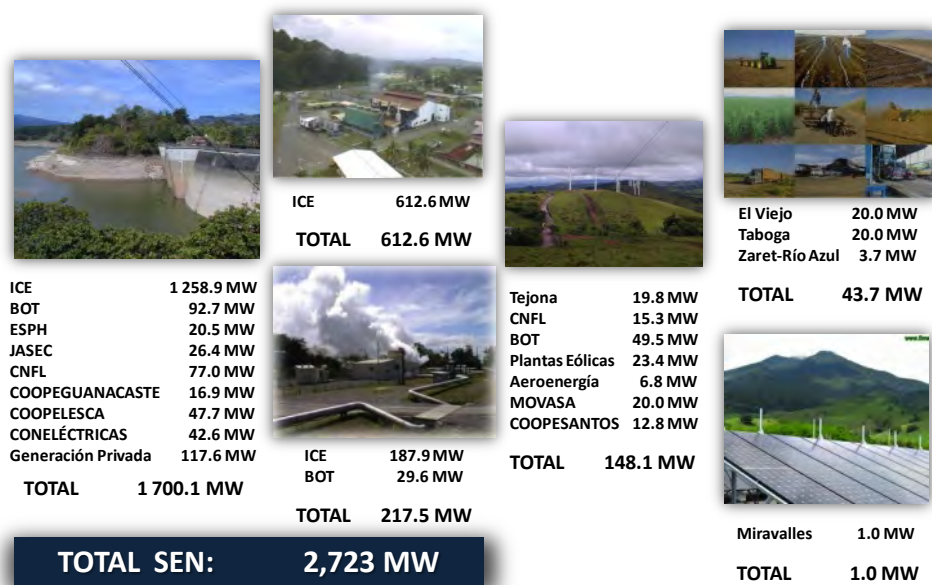
Fuente: Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones a diciembre 2012

“El desarrollo de infraestructura por parte del ICE en los proyectos, obedece en primer lugar a sus propias necesidades. Es decir para tener acceso a los sitios de obra se requiere contar con caminos de acceso en buenas condiciones, puentes, contar con el servicio eléctrico, infraestructura para albergar a los trabajadores durante la construcción, servicios primarios de atención para sus colaboradores y contar con sitios de esparcimiento. En segundo lugar, los impactos a que se someten las comunidades en las áreas de influencia de las obras requieren ser compensados o mitigados. Esto implica que dentro del Plan de Gestión Ambiental elaborado y validado junto con los pobladores se indiquen una serie de obras de infraestructura que son requeridas por las comunidades. En el 2012 se realizaron a lo largo del país infinidad de obras dentro de las que se pueden mencionar: apertura, reparación o mantenimiento de vías, construcción de aceras, construcción de aulas, construcción de EBAIS, construcción de aulas, iluminación de espacios públicos, construcción de redes de distribución eléctrica, puentes, reparación de salones multiuso y acueductos. Otro tema adicional relacionado con infraestructura lo es por ejemplo el mejoramiento del acceso desde la comunidad hasta los centros de concentración de bienes y servicios con lo cual es más sencillo tener acceso a centros de atención primarios en el caso de salud, lograr el ingreso de bienes y servicios, contar con mayores oportunidades de comercio, de establecimiento de negocios (Turismo por ejemplo), de tener acceso a alimentos frescos o a sacar las cosechas, tener acceso a instituciones de educación superior o de enseñanza media, a entretenimiento, diversión.

Una temática común en los proyectos que tiene un alto componente de capacitación es la relacionada con temas ambientales. En la mayoría de las obras y proyectos se cuenta con un Programa de Educación Ambiental, dirigido, no solo a las comunidades, sino también a los mismos funcionarios. La educación permite desarrollar una mayor sensibilidad hacia el ambiente en sus muchas facetas, y este tema reviste enorme importancia y actualidad, especialmente al determinarse que la variabilidad climática por la que estamos atravesando obedece principalmente a actividades realizadas por el hombre de una manera irresponsable e irracional. La educación ambiental permite transmitirles a los habitantes de las comunidades influenciadas por los proyectos la importancia del desarrollo sin perder de vista el equilibrio con el ambiente, el uso racional de los recursos disponibles y la posibilidad de que muchos de ellos se renueven y se perpetúen a las generaciones que aún no han nacido. La temática es muy diversa. Si se habla de árboles, se enfoca en formas de producción, objetivos de siembra, mantenimiento, servicios ambientales, relación con los bosques y ecosistemas, relación con el recurso hídrico, usos de la madera. Mencionando el recurso hídrico, se trata la temática desde el ciclo hidrológico, calidad, cantidad, cuidados, uso racional, usos, manejo de cuencas, prevención de la contaminación entre otros. En los temas que se abordan en el Programa Bandera Azul se capacita sobre manejo de residuos, legislación, reciclaje, reutilización, residuos valorizables, acopio. También se trabaja el tema de uso racional de la energía (tanto eléctrica como de los hidrocarburos) entre muchos otros temas. Definitivamente el personal que trabaja para algún proyecto del ICE sale mucho más capacitado de lo que ingresa, lo mismo puede decirse de las comunidades de las áreas de influencia”.

El Rector informa que para la meta sectorial de “Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325MW”, se ejecutaron los proyectos siguientes:

CAPACIDAD INSTALADA SEN



SEN= Sistema eléctrico Nacional a diciembre 2012

Cuadro 62
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes: Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en el tercer lugar del mundo.	3	5 ¹⁷³	-2	5	-2

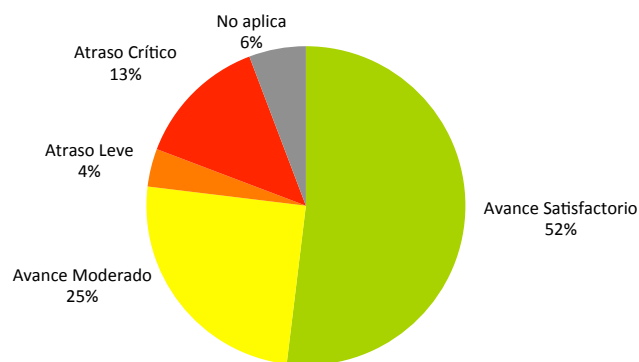
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

El rector, no brinda información adicionales sobre las acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes: Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en el tercer lugar del mundo¹⁷⁴.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones programó 50 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente

Gráfico 29
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período,
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ambiente, Energía y telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

¹⁷³De acuerdo al Rango EPI, Costa Rica en el 2010 ocupa el tercer lugar; para el 2012 Costa Rica pasa a quinto lugar. Fuente: Environmental Performance Index, elaborado por la Universidad de Yale. Disponible: <http://epi.yale.edu/epi2012/rankings>.

¹⁷⁴ Meta abordada en el capítulo anterior, en el apartado de la meta nacional.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 63
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁷⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral del Recurso Hídrico RH para las cuencas prioritarias de la región Pacífico central	2 Planes de Manejo Un Plan Ordenamiento Territorial para Paquera, Cóbano y Lepanto	2	50	1	100	Meta Cumplida
Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba "(PROTERRABA), mediante tres iniciativas.	Decreto Ejecutivo N°34945	6	200 ¹⁷⁶	3	100	Meta Cumplida
Instalación de 550 unidades soluciones electrificación rural solar. (Región Brunca)	Registro de solicitudes de acceso al servicio eléctrico	282	51	223	96,96	Meta Parcialmente Cumplida
Construir 475 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad. (Región Chorotega)	3.589 km	255	53,7	145,5	71,67	Meta Regular
Instalación de 16.593 líneas de telefonía fija. (Región Chorotega)	48.270 Líneas convencionales	56.809	342,37	56.809	684,78	Meta Cumplida
Instalación de 12.550 líneas de Internet. (Región Chorotega)	6.008 servicios de	6.285	50,08	6.285	100,14	Meta Cumplida

¹⁷⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

¹⁷⁶ El Rector indica que con las 6 iniciativas da en % acumulado de un 200% y por tanto se cumple la meta.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avanceacumulado del período ¹⁷⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
	internet instalados					
Construir 295 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.(Región Huetar Atlántica)	Se cuenta con estudios técnicos	252,2	85,49	112	145,45	Meta Cumplida
310.000 ¹⁷⁷ hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país.	0	2012=800 ¹⁷⁸	114	912	114	Meta Cumplida
	57.535,4	2012=306002,43	98,7	306.002,43	98,7	Meta Parcialmente Cumplida
Impulsar en un 100 % las diferentes acciones para la consecución de un instrumento que permita reducir las Emisiones nacionales por Deforestación y Degradación de Bosques para así fortalecer la calidad ambiental de vida de los habitantes del país	0	75	75	75	75	Meta Regular
Otorgar 200 permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de los elementos de la biodiversidad en procura de la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de su utilización.	20 visitas de fiscalización en el campo	2012=38 ¹⁷⁹	95 ¹⁸⁰	38	95	Meta Parcialmente Cumplida
Alcanzar un 85% de la producción nacional de madera proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles.	75% de producción nacional de madera proveniente de fuentes legales y sostenibles	2012=3%	95 ¹⁸¹	3%	100	Meta Cumplida
80% en la implementación del	35% de	65	18,25 ¹⁸²	10%	100	Meta Cumplida

¹⁷⁷ Meta con dos indicadores, uno de los indicadores tiene que ver con "Número de beneficiarios del pago por servicios ambientales" (PSA) donde la meta anual es de 800, y el segundo indicador "Número de hectáreas sometidas al Pago por Servicios Ambientales" donde la meta es de 310.000.

¹⁷⁸ El Rector manifiesta que la meta es mantener anualmente el PSA (800).

¹⁷⁹ Con cálculos de la Hoja Metodológica para la evaluación y seguimiento a partir del 2012

¹⁸⁰ El Rector informa que lleva un acumulado de 95% porque la meta inicia en el 2012.

¹⁸¹ El Rector informa que al año 2011 había un acumulado de 78%, más un 3% del 2012 que inicia la meta, da un total acumulado de 81%. Con base en esta proyección se obtiene el Avance Acumulado.

¹⁸² Año 2010: 45,00%, Año 2011: 55,00%. Año 2012: 65%.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁷⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Programa Nacional de Calidad Ambiental que permita el monitoreo, vigilancia, control y regulación de los recursos ambientales (aire, suelo, agua, biodiversidad, paisaje)	implementación del Programa Nacional de Calidad Ambiental					
Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial.	0	100% ¹⁸³	100	36%	100	Meta Cumplida
100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones	4,5 de las metas del PNDT cumplidas	125%	125	59%	73,75	Meta Regular
20% de avance en el programa monitoreo de calidad de cuerpos de agua	Estudios iniciales	11%	55	5%	100	Meta Cumplida
50% de las municipalidades disponiendo de información básica geológico-minera para efectos de ordenamiento ambiental y territorial (planes reguladores) en sus respectivas Circunscripciones.	20% de avance de implementación	60%	60 ¹⁸⁴	60	60	Meta insuficiente
Fomentar la investigación geológica y minera orientada a facilitar el ordenamiento ambiental y territorial fundamentado en los principios del desarrollo humano sostenible, y propiciando la gestión de la prevención de desastres por causa de amenazas geológicas y/o derivadas del aprovechamiento minero	50% ¹⁸⁵ de la explotación reducida	6 ¹⁸⁶	54.5 ¹⁸⁷	2	100	Meta Cumplida
Impulsar el Programa de generación con energías	1.839 MW	249,1	74,58	57,1	100	Meta Cumplida

¹⁸³ El Rector manifiesta que la ejecución de la meta, corresponde a Los componentes de la Dirección de Cambio Climático que son: Elaboración de una hoja de ruta o plan de acción para la implementación de la ENCC, una propuesta priorizada y socializada que valore las necesidades tecnológicas de mitigación y adaptación al CC, 4 campañas de sensibilización con 10 instituciones.// Mercado de carbono, NAMAs y MDL40 y el 100% de la meta corresponde a cinco informes entregados por la empresa consultora que elabora el Plan de Acción (EPYPSA): Informe de Metodología Informe de Actores e Informe de Diagnóstico, Informe Plan de Acción Sectoriales e Informe Planes de Acción Integrados o Finales, además listas de asistencia de charlas de sensibilización con municipalidades, charlas de mercado de carbono, taller de sensibilización con periodistas y Encuentro con ingenieros y arquitectos y Taller de Género y Cambio Climático Informes en NAMAS de café y transporte. Documentos e Informes Proceso de creación del Mercado Doméstico de Carbono.

¹⁸⁴ El Rector informa, que anualmente se mantiene el porcentaje de 50%, como al año se realizó un 60% se mantiene en el acumulado

¹⁸⁵ En el PND, se digitó la línea base con 50% de la explotación reducida, en el Informe Anual Plan Operativo Institucional (POI) MINAET 2012, se digita como línea base 4 investigaciones. EL Rector debe de modificar la línea base del PND con el que está en el POI.

¹⁸⁶ Resultado de 2011 que son 4 investigaciones + resultado del 2012 que son 2 investigaciones.

¹⁸⁷ El Rector informa, que el 54-5% acumulado es tomando en consideración que la programación del periodo son 11 investigaciones- dato extraído del POI-2013 y las líneas bases anteriores.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁷⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
renovables en 334 MW de energía limpia.						
Oficialización y difusión de dos acciones de planificación y política en eficiencia energética, con la finalidad de que las entidades del subsector energía se apropien de ello y pongan en práctica las acciones para beneficio de los habitantes del país.	V Plan Nacional de Energía aprobada	100 ¹⁸⁸	100	100	100	Meta Cumplida
Contar con tarifas competitivas para el servicio de suministro de energía eléctrica en alta y media tensión, en el 2012	0	100 ¹⁸⁹	100	100	100	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 1.600 kilómetros	18.733km	901,7	56,36	394	75,26	Meta Regular
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 460 kilómetros.	1.810	441,7	83,81	331,2	95,12	Meta Parcialmente Cumplida
Incrementar la capacidad instalada en subestaciones en 1.380 MV	7.665	1072	77,8	112	93,33	Meta Parcialmente Cumplida
Pronunciamento evaluativo en el 80% del total de obras, actividades proyectos tramitados en la SETENA.	60% de los trámites de evaluación de impacto ambiental analizados	160,92	229,89	83,92	129,11	Meta Cumplida
Fortalecer el control, seguimiento y evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 6.000 inspecciones in situ en todo el país.	1.432 proyectos auditados por SETENA	3.062	51,03	1.519	101,27	Meta Cumplida
Impulsar acciones para dotar a las Áreas de Conservación del SINAC, de los Recursos Humanos y Financieros que requieran, en beneficio de la protección del aire, agua bosques y, el fomento a actividades forestales.	S.D	0.10	100	-	-	-

¹⁸⁸ Corresponde a VI-PNE oficializado y PRONACE difundido con lo que se cumple la meta

¹⁸⁹ Se emitió Directriz MINAET 031 y se aprobó tarifa mediante resolución ARESEP 856-RCR-2012, lo que da un 100% cumpliéndose la meta

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁷⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% implantada la red de estaciones meteorológicas para el monitoreo del Cambio Climático	Actualmente el monitoreo normal del tiempo y clima se cuenta con 12 redes de estaciones	100	100	-	-	-

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

De las metas anteriores, resaltan las metas “100% implantada la red de estaciones meteorológicas para el monitoreo del Cambio Climático” y la meta “Impulsar acciones para dotar a las Áreas de Conservación del SINAC, de los Recursos Humanos y Financieros que requieran, en beneficio de la protección del aire, agua bosques y, el fomento a actividades forestales, que se cumplieron en el 2011.

Para la meta “Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba (PROTERRABA), mediante tres iniciativas”, la Comisión Técnica programó, para el período tres iniciativas para el manejo y desarrollo integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba. A la fecha, la meta ha sido superada en un 50% y dentro de las actividades desarrolladas están realizar un inventario que permitirá conocer los aliados que dependen del recurso hídrico y la forma de interactuar con los recursos de la cuenca, capacitar a las cuatro Municipalidades de la Región Brunca en la importancia de contar con un plan regulador como instrumento para el ordenamiento y recuperación de la cuenca del Río Grande de Térraba y además con frecuencia se tiene visitas de campo.

Concerniente a la meta 100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones, el Rector informa que “El Viceministerio de Telecomunicaciones (VT) es, en primera instancia responsable, de darle el seguimiento al cumplimiento de los ejes del PNDDT. En segunda instancia, ciertamente esta dependencia tiene responsabilidad directa de algunas metas del PNDDT. Del 100% de las metas del PNDDT a cargo del VT, al 31 de diciembre de 2012 este Viceministerio ha programado cumplir con el 80% de las metas del PNDDT a su cargo, lo que incluye las metas cuya programación estaba fijada para años anteriores, más las siguientes 9 metas: 1) Actualización permanente del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias, 2) Identificar nuevos espacios para reasignación de frecuencias, 3) El certificado voluntario (Telecomunicaciones Verdes) se encuentra en funcionamiento, 4) Implementar los instrumentos de compras verdes, 5) 1 Informe anual sobre el estado de la evaluación de impactos ambientales atribuibles al desarrollo de las TIC, 6) 1 Estrategia para divulgar los beneficios del uso de las TIC en las transacciones electrónicas, 7) 1 estudio sobre el crecimiento potencial de los residuos electrónicos y tecnológicos derivados de las TIC y las opciones de procesamiento y tratamiento, 8) Procesos de declaratoria de interés público para el establecimiento de redes públicas de telecomunicaciones, 9) 1 Plan diseñado e implementándose (Plan Rector de Continuidad de las Operaciones). Al ser una meta POI acumulativa, algunas metas PNDDT necesarias para alcanzar el 80% de cumplimiento fueron completadas en el 2010 y 2011. 100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones”

Con respecto a la meta de “Alcanzar un 85% de la producción nacional de madera proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles, el Rector indica que al año 2012 había un acumulado de 78%, más un 3%, para un total acumulado de 81%.”

El Área de Desarrollo de la Dirección Sectorial de Energía, ha desarrollado más del 100% de las actividades de la meta del período que corresponde a la Oficialización y difusión de dos acciones de planificación y política en eficiencia energética, con la finalidad de que las entidades del subsector energía se apropien de ello y pongan en práctica las acciones para beneficio de los habitantes del país; al oficializarse el I Sexto Plan Nacional de Energía que va dirigido a contar con las políticas que orienten las acciones de las instituciones del sector para el desarrollo de oferta y demanda de energía, se difundió el Cuarto PRONACE dirigido a contar con la programación de los proyectos de ahorro de energía que van a realizar las instituciones y empresas del sector energía .

La meta para “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 1,600 kilómetros”, registra en el período un avance de un 56,3%. La Rectoría indica que con el programa de electrificación que se ha llevado a cabo, se está proporcionando soluciones de servicio eléctrico a aproximadamente 2.466 familias, facilitando la inserción de estos núcleos familiares a las comodidades que brinda el servicio eléctrico, lo cual indudablemente ha venido a mejorar las condiciones socioeconómicas de las diferentes comunidades a nivel nacional. Así mismo se informa que es la norma, en las obras y proyectos desarrollados por el ICE, dejar su huella, a través de obras de infraestructura, capacitación, empleo, dinamización de la economía, apoyo a la producción, electricidad o indirectamente mediante apoyo a obras de salud, turismo, vías de comunicación, facilitación de acceso a educación, salud, cultura, deporte por poner solo algunos ejemplos, sin perder de vista que su razón de ser es la satisfacción de la demanda eléctrica mediante fuentes disponibles, preferiblemente limpias, a todo el país (Universalidad), a precios razonables y de forma solidaria.

Con respecto a la meta “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 460 kilómetros. El Rector indica que “Con respecto al período (2011/2012), en el año 2011 entraron en operación 110 km a través de varios proyectos (LT entronque del proyecto Pailas, LT- Cahuita-Sixola, LT-San Miguel-Este-Río Macho, y LT-Tejar), más el aporte del año 2012 de 331.2 km, el total de líneas es de 441.2 km, alcanzado un cumplimiento del 96%, calificándose de avance satisfactorio”. Con respecto al cumplimiento de las líneas de transmisión del proyecto SIEPAC con la supervisión y colaboración del ICE, en el año 2012 entró en operación las LT-Cañas-Parrita 159 km y LT-Parrita-Palmar Norte 51 km, para un total de 210 km. La ESPH con el Proyecto Hidroeléctrico de Tacares, activo la LT del proyecto con 8.2 km por lo que, con lo construido por el ICE y SIEPAC el aporte en el año 2012 es de 331.2 km de una programación de 348,20. Los atrasos en las entradas en operación se deben principalmente a problemas para la obtención de derechos de paso en las líneas de transmisión (cumplimiento de la legislación, la normativa y los requisitos), aspectos ambientales y la oposición de propietarios afectados por el paso de líneas de transmisión por sus terrenos.

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 50%. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y el avance registrado del período, ya que 27 de las 45 metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Cuadro 64
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Instalación 180 unidades de electrificación rural solar.	0	64	36,56	64	106,67	Meta Cumplida
Construir 482 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad. (Región Brunca)	Se cuenta con un registro	234	48,05	64	73,56	Meta Regular
Instalación de 350 unidades soluciones electrificación rural solar.	238 unidades instaladas	153	43,71	102	95,33	Meta Parcialmente Cumplida
Instalación de 117.920 líneas de telefonía fija. (Región Huetar Atlántica)	Estudios Realizados	42.999	36,46	41513	212,89	Meta Cumplida
Instalación de 13.554 líneas de internet	Estudios Realizados	5.787	42,7	4336	63,97	Meta Insuficiente
Instalación 430 unidades de electrificación rural solar.	313 unidades instaladas	2012=136	43 ¹⁹¹	136	136	Meta Cumplida
Construir 125 kms de líneas de distribución eléctrica, para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y telecomunicaciones.(Región Central)	N.D.	52	41,6	52	236,36	Meta Cumplida
Instalación de 490 unidades de electrificación rural solar. (Región Central).	260 unidades instaladas	201	41,02	201	157,03	Meta Cumplida
Adquisición de 3.181 HA para consolidación del Patrimonio Natural del Estado.	5.000	1.127,22	35,44	267,2	38,16	Meta Insuficiente
5% inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país, con la colaboración de las instituciones del sector Hídrico	PNGIRH y Política Hídrica	2%	40	1%	100	Meta Cumplida
Impulsar el programa de Generación de Energía Renovables en 2.000 nuevos sistemas fotovoltaicos.	1.578 unidades (esta es la línea base solamente del 2009)	901	45,05	726	116,6	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de almacenamiento en un millón de barriles	2 millones	395.000	39,5	70.000	100	Meta Cumplida
Fortalecer el control,	6 auditorías	21	47,73	16	100	Meta

¹⁹⁰Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

¹⁹¹ El Rector indica que la meta inicia este año y lleva un acumulado de un 43%

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
seguimiento y evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 44 auditorías ambientales	ambientales					Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

Las cuatro metas de instalación de unidades de electrificación rural solar, que suman 1.450 corresponden al programa de generación con energías renovables en sistemas fotovoltaicos; se instalaron en centros de salud, puestos de seguridad, y zonas indígenas cuya única posibilidad de suministro eléctrico, por estar ubicados en zonas remotas, es a través de sistemas solares, calificándose como avance moderado producto de los atrasos en la entrega de equipos.

La Dirección de Agua del MINAET avanzó en un 2% en la meta del período del 5% inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas descarga acuífera y naciente del país, con la colaboración de las instituciones del sector Hídrico. El Rector informa que el avance corresponde a 300 dictámenes de cuerpos de agua e inventario de 1.200 nacientes.

RECOPE avanzó en un 39.5% en la meta de Ampliar la capacidad de almacenamiento en un millón de barriles con la construcción de dos tanques con capacidad para almacenar 35 mil barriles de gasolina súper cada uno, además la institución informa que está pendiente la conclusión del sistema contra incendio; por esa razón la ejecución del presupuesto es menor a la programada. Es importante mencionar que la Empresa tiene en ejecución contratos para la construcción de tanques para almacenamiento de diversos productos, de tal forma que al 2014 se logre una recuperación importante en el avance de la meta.

Cuadro 65
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Construir 223 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad. (Región Pacífico Central)	2.551 kilómetros de líneas de distribución acumuladas	56,5	25,34	22	200	Meta Cumplida
10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas.	Balance Hídrico Nacional,	2	20	1	33,3	Meta Insuficiente

¹⁹²Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
	estudios puntuales de factibilidad					

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

El Rector no menciona las causas por las que la meta Construir 223 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región presenta un avance del 25,34% a dos años de cumplirse el período.

La Rectoría informa, que las acciones ejecutadas para la meta del período de realizar el 10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas corresponde a la realización de gestiones para elaborar perfil proyecto Sistema Nacional de Monitoreo de aguas Subterráneas, se justificaron los recursos ante STAP para su autorización, con el propósito de iniciar la ejecución del mismo.

Cuadro 66
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
80% operadores conformando el Subsector de Agua para consumo humano, recolección y tratamiento de aguas, bajo la conducción de A y A	N.D.	10	12,5	0	0	Meta No Cumplida
Agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina.	8 millones de litros	1,08	2,3	0	0	Meta No Cumplida
Agregar 40 millones de biodiesel al diesel.	0	0	0	0	0	Meta No Cumplida
Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moín	0	17%	17	17%	133,3	Meta Cumplida
Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico.	0	1,2%	1,2	1,2%	24	Meta Insuficiente
Incrementar la capacidad de refinación a 60.000 barriles diarios.	25 mil barriles	0	0	0	0	Meta No Cumplida

¹⁹³Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Implementar a partir del año 2012 del Plan de Acción Intersectorial del Cambio Climático, en los sectores prioritarios con miras a la reducción de la emisión nacional del GEI, con miras a la carbono neutralidad en el año 2021.	0	0 ¹⁹⁴	0	0	0	

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso crítico de la meta 80% operadores conformando el Subsector de Agua para consumo humano, recolección y tratamiento de aguas se debe a que "...no se ha logrado la conformación del Subsector de Agua y Saneamiento, y por ende tampoco se tiene el porcentaje previsto de operadores conformando dicho Subsector, AyA ha continuado haciendo una serie de acciones como la conformación de las Uniones de ASADAS, para posteriormente conformar las Federaciones de Asadas, para articular así la representación de este importante sector. También se han realizado reuniones de coordinación, con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, tendientes al fortalecimiento del Sector agua potable y alcantarillado sanitario y se crearon comisiones bipartitas de trabajo para ejecutar varios proyectos de protección de acuíferos, alcantarillado sanitario y otros. Asimismo, se han establecido mecanismos de coordinación con las instituciones del sector social, a saber: IMAS, IDA y FODESAF, de tal forma que la inversión en agua potable y alcantarillado sanitario, se realice considerando las prioridades que defina el rector del sector. Finalmente, otra iniciativa para fortalecer el sector es la creación del Fondo del Agua. Esta iniciativa se encuentra como parte del articulado de la Ley de ASADAS, mediante un fideicomiso con el Sistema Bancario Nacional."

El Rector manifiesta que el avance de la meta del período de agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina es de un 7%, para un avance acumulado de 3,48 millones de litros; y se debe a que la refinadora no operó durante el 2012, lo cual impide corregir las especificaciones de la gasolina importada para mezclar con etanol, sin afectar la presión de vapor. Por esta razón únicamente se mezclaron 86,850 litros.

El Rector indica que el atraso crítico de la meta de Agregar 40 millones de biodiesel al diésel se debe a que no se programó meta para el 2012, debido a que no hay producción de biodiesel a nivel nacional que cumpla la normativa de calidad.

El Rector manifiesta que aunque la meta de Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moín va con atraso crítico, "...se ha avanzado en la realización de la ingeniería básica del rompeolas, el dragado, los diseños de casetas de servicios, y casas de máquinas. Se realizó la ingeniería detallada de la calle de acceso. Se realizó el dragado del canal, del muelle y del área de ampliación de rompeolas. Se inició la construcción de la calle de acceso."

El Rector indica que "dadas las limitaciones presupuestarias y de financiamiento de proyectos de inversión que afronta la Empresa, se han tenido que priorizar los proyectos. Por esta razón la Terminal Pacífico está siendo replanteada con el fin de buscar una opción que requiera un nivel de inversión menor. Además se le ha dado seguimiento a los contratos de para realizar los estudios oceanográficos."

¹⁹⁴ El Rector informa que el Plan de Acción Intersectorial de Cambio Climático, en los sectores se estará aplicando en el 2013.

El proyecto de incrementar la capacidad de refinación a 60,000 barriles diarios no reporta ningún avance, sin embargo el Rector manifiesta que el proyecto “está en la etapa de “Ingeniería Básica” (FEED). Están pendientes las siguientes actividades, suscripción de un Contrato de Arrendamiento entre RECOPE y SORESCO, búsqueda de Financiamiento, obtención de una oferta de Ingeniería de Detalle, Procura y Construcción por parte de CNPCI o una de sus filiales, obtención de una validación de razonabilidad de la oferta de IPC de una empresa independiente y Obtención del aval de la Contraloría General de la República.”

Las metas de período que se especifican a continuación y que representan un 8 % del total de metas del período, fueron clasificadas por la Rectoría en la categoría No Aplica (N.A), debido a que su ejecución inicia en los años subsiguientes:

- Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega.
- Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica.
- Implementación del 100% de cuatro de los componentes del Programa de Participación Ciudadana “Podemos ser Héroes” (PPCPSH) a nivel nacional con especial énfasis en la provincia de Guanacaste con el fin de sensibilizar a la población sobre el CC.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 45 metas anuales programadas por el sector, 27 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 18 metas restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o inferior a 70%. El promedio total del porcentaje obtenido de las metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 82%.

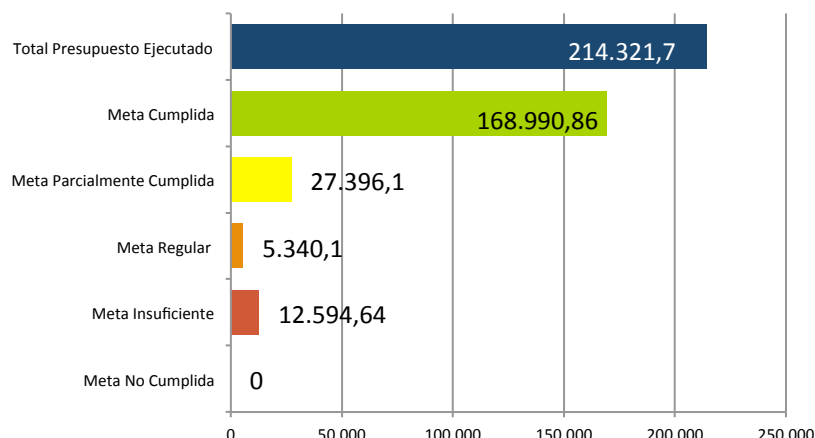
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 443.976,11 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡214.321,70 millones, un 48.2% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

El Rector, informa que para la meta de Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico “... se ejecutó un 26% del presupuesto porque dadas las limitaciones presupuestarias y de financiamiento de proyectos de inversión que afronta la Empresa, se han tenido que priorizar los proyectos. Por esta razón la Terminal Pacífico está siendo replanteada con el fin de buscar una opción que requiera un nivel de inversión menor. Además se le ha dado seguimiento a los contratos de para realizar los estudios oceanográficos.

Gráfico 30
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según
categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
en millones de colones



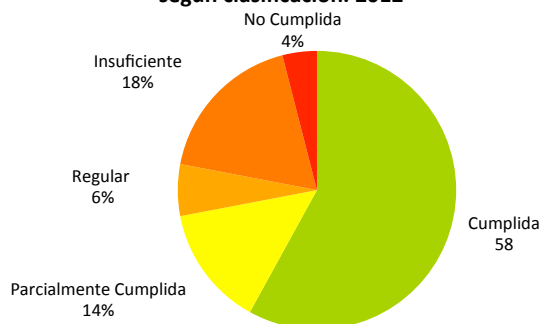
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 78,8% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones es de 50, y su desempeño según categorías se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 31
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 67
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Comisión Nacional para la gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	1	0	1	0	0	0	100	72,3	72,3
Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	1	1	0	0	0	0	27118	10200	37,61
Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH)	2	1	0	0	1	0	1529,1	407,2	26,63
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA)	1	0	0	0	0	1	1000	0	0
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	19	11	4	2	2	0	228820,91	162344,2	70,95
Instituto Meteorológico Nacional (IMN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC)	1	0	1	0	0	0	1568,5	973	62,03
Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones (MINA)	12	8	1	1	2	0	18595,6	13930,13	74,91

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
ET)									
Refinadora Costarricense de Petróleo(REC OPE)	6	2	0	0	2	2	161618,96	21126,93	13,07
Secretaría técnica Nacional Ambiental (SETENA)	3	3	0	0	0	0	724,44	525,74	72,57
Sistema Nacional de Areas de Conservación (SINAC)	4	2	0	0	2	0	2900,6	4742,20	163,49
TOTAL	50	28	7	3	9	3	443976,11	214321,7	48,2

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2012.

El Instituto Costarricense de Electricidad constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢228.820,91 millones). Al año ejecutó ¢162.344,20 millones lo cual representa el 70,95 % de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 19 metas, de las cuales cumplió once.

La Refinadora Costarricense de Petróleo, presenta la menor ejecución presupuestaria, pues ejecuto el 13,07% (21.126,93) de una estimación presupuestaria de ¢161.618,96 millones. La estimación presupuestaria mayor, corresponde a las meta anuales de un 5% de avance en la construcción de la Terminal Pacífico Primera Etapa y la meta de Incrementar la capacidad de producción energética en 25.000 barriles diarios.

El Instituto Costarricense de Electricidad informa que para el 2012, "... programó la construcción de 223 km de nuevas líneas de transmisión. Al cierre del año se reporta un incremento de 113 km con la entrada en operación de las líneas de Transmisión: Lindora-Tarbaca 33 km, LT-Tarbaca-Parrita 43 km, LT-Ciudad Quesada-San Miguel 4 km, LT-Poás-Garita 17 km y LT-Río Macho-Moín 16 km. Los atrasos en las entradas en operación se deben principalmente a problemas para la obtención de derechos de paso en las líneas de transmisión (cumplimiento de la legislación, la normativa y los requisitos), aspectos ambientales y la oposición de propietarios afectados por el paso de líneas de transmisión por sus terrenos. Es importante indicar que la expansión del sistema en cuanto al incremento en kilómetros de líneas, presenta dificultades principalmente de índole legal y administrativo en la adquisición de servidumbres."

El Instituto Costarricense de Electricidad se propuso una meta de Incrementar la capacidad de producción energética de 120 MVA de potencia neta, previendo la salida de ciertas subestaciones para su modernización, obsolescencia e imprevistos. Al finalizar el año se logró la instalación neta de 112 nuevos MVA .Para lograr ese resultado se instalaron 364 MVA a saber: ST-San Antonio 65 MVA, ST-Toro III 70 MVA, ST-Arenal 85 MVA, ST-Lindora 45 MVA, ST-Barranca 85 MVA, ST-Guápiles 9 MVA y ST-Kurú 5 MVA.

El Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, con 12 metas a su cargo, registra el mejor desempeño en la ejecución presupuestaria en el año, pues ejecutó ¢13.930,13 millones de los ¢18.595,13 millones estimados, lo cual representa una ejecución presupuestaria de 74,91%.

Respuesta del Sector a las disposiciones de la Contraloría General de la República

En atención a las disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-SAF-0441, del 17 de diciembre de 2012, MIDEPLAN, según oficio DM-014-13, de fecha 10 de enero de 2013, solicitó al Ministro Rector de este Sector, un detalle de las acciones y avances que proyectan realizar en lo que resta de vigencia del PND, para lograr el cumplimiento de la meta nacional: “95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances en carbono neutralidad”, asimismo los criterios de cumplimiento a utilizarse, precisando las variables bajo las cuales se realizará su seguimiento (p.e. tipos de logro, escalas de valoración de actividades especiales o hitos) y las fuentes de información que sustentan los resultados obtenidos.

El Rector manifiesta en oficio DM-064-2013 de fecha 30 de enero de 2013, que las acciones y avances que se han realizado para dar cumplimiento a la meta del PND “95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad,” y los criterios de medición que se utilizarán para lograr los resultados de dicha meta, son “...la ejecución de los lineamientos del Plan de Expansión de la Generación del ICE y sus revisiones: A continuación se detallan los factores que inciden en el cumplimiento o no de la meta:

- Capacidad Instalada.
- Factores que inciden en la Producción de Energía.
- Factor hidrológico.

Con el fin de promover en forma sistemática la política de carbono neutralidad y el uso de energías limpias, se han impulsado dos acciones estratégicas, las cuales enmarcan metas específicas en que se presentan los avances al cierre del año 2012.

- Impulsar las fuentes renovables de energía y su uso racional.
- Desarrollar la infraestructura para el suministro de energía (Producción, refinación, transmisión, trasiego, almacenamiento y distribución).

Durante el período 2011-2012 el Sector Energía ha instado 236.9 MW de energía renovable y en lo que resta del período 2013-2014 se tienen proyectos en construcción por 160 MW nuevos de energía renovable. También el ICE inauguró un parque solar de 1 MW en Miravalles y se han instalado 333 kW del plan piloto de generación distribuida.

Se ha avanzado con la iniciativa del apoyo del ICE a las nuevas energías como la biomasa, que a través de consultorías y la participación de propietarios de fincas se han desarrollado proyectos de biogás.

Para medir el cumplimiento de la meta en lo que resta de la vigencia del PND 2011-2014, se usará el porcentaje de generación efectiva utilizados para satisfacer la demanda, esta información se obtiene del reporte del Centro de Control de Energía del ICE.

Es importante resaltar que el factor hidrológico es fundamental para el logro o no de esta meta, por ejemplo en el caso del 2012, la hidrología mostró dos patrones: a) la época húmeda fue relativamente seca, y b) la cantidad total de agua disponible fue sensiblemente inferior al promedio. Estas condiciones impidieron que se alcanzara el 95% de generación renovable.

Este faltante de recurso hídrico se puede estimar comparando la generación del parque a filo de agua del país. El conjunto de casi 30 plantas a filo de agua que han operado normalmente en la década que cubre el

período 2003-2012, mostraron en el año 2012 un déficit de generación cercano al 12% con respecto al promedio de esa década.

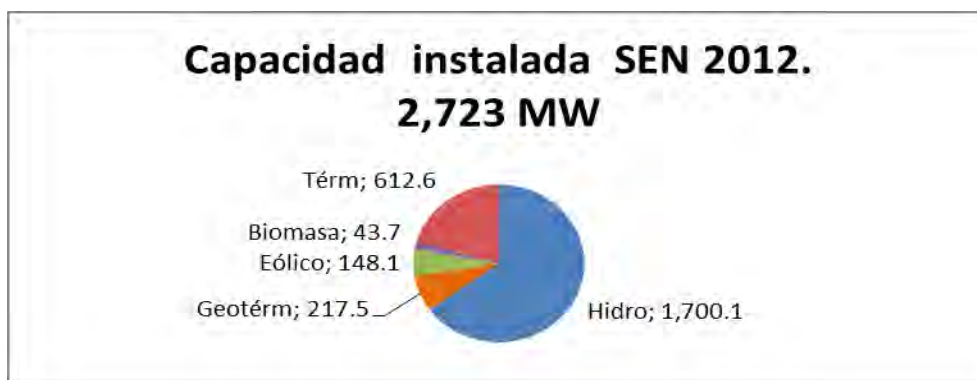
Con la capacidad instalada actual (2,723 MW de capacidad efectiva) en condiciones normales hidrológicas, el sector electricidad está en condiciones de cumplir la meta del 95% de energía limpia.

Factores que inciden en el cumplimiento de la meta.

A- Capacidad Instalada.

Uno de los factores fundamentales para alcanzar esta meta, obedece a la capacidad instalada para producir energía limpia, donde el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cuenta con una potencia 2,723 MW de capacidad efectiva, constituida en un 62% hidrológica, 8% de geotermia, 5% eólico y un 2% de biomasa, más el nuevo parque solar. La capacidad térmica efectiva tiene el 22% de la instalación total del sistema. Con esta capacidad instalada en condiciones normales hidrológicas, el sector electricidad está en condiciones de cumplir la meta del 95% de energía limpia.

En el año 2012 el SEN generó 9,263 GWh de energía renovable, lo que representa un 92% de la energía total producida, correspondiéndole al ICE 71% (6,620 GWh) y al resto de otros actores del SEN el 29% (2,643 GWh) de esa energía.



Fuente: Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones a diciembre 2012

Comparación resultados anuales				
Generación de Energía en GWh				
Sistema Eléctrico Nacional				
Tipo de energía	2009	2010	2011	2012
Hidroeléctrica	7,229	7,262	7,135	7,243
Térmica	451	641	863	830
Geotérmica	1,186	1,176	1,280	1,403
Eólica	326	359	414	519
Bagazo	48	65	68	82
Biomasa	1	0	0	0
Intercambio	17	29	-37	17
Total	9,258	9,533	9,723	10,093
ICE	6,671	6,699	7,178	7,450

ICE Alquiler	753	262	95	0
Intercambio*	17	29	-37	17
Resto	1,816	2,543	2,487	2,626
Total	9,258	9,533	9,723	10,093
Energía Renovable	95%	93%	91%	92%
Energía Térmica	5%	7%	9%	8%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones a diciembre 2012

Generación de Energía en GWh					
31 diciembre del 2012					
Sistema Eléctrico Nacional					
Empresa	GWh	%	Fuente	GWh	%
ICE	7,450	74%	Hidroeléctrica	7,243	72%
BOT	894	9%	Termoeléctrica	830	8%
Privadas	821	8%			
CNFL	336	3%	Geotérmica	1,403	14%
ESPH	82	1%			
Coop Guanacaste	62	1%	Eólica	519	5%
Coopesca	75	1%			
Coopesantos	38	0%	Solar	0	0%
JASEC	119	1%	Bagazo	82	1%
Coneléctricas	198	2%			
Intercambio	17	0%	Intercambio	17	0%
Total	10,093	100%	Total	10,093	100%
			Energía Limpia		92%

Fuente: Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones a diciembre 2012

B- Factores que inciden en la Producción de Energía.

Durante el año 2012 los hechos relevantes que se presentaron son los siguientes:

La época seca del año 2012 tuvo un comportamiento con hidrología favorable durante el mes de enero y durante 2 semanas del mes de marzo. Estas condiciones favorecieron la reducción de la generación con el complejo ARDESA permitiendo mantener el nivel del embalse de Arenal hasta inicio del mes de junio superior a la curva programada (ver gráfico N°1). Adicionalmente estas condiciones climáticas causaron una disminución en el uso de generación térmica.

Se tenía estimada la entrada de la época lluviosa para la segunda quincena del mes de mayo, sin embargo el invierno no entró en este. Esta situación dificultó la operación y no fue posible, en los meses de mayo y junio, seguir la tendencia de reducir la generación de energía térmica. Esto por cuanto empezaron a entregarse para mantenimiento máquinas hidroeléctricas calendarizadas en el plan anual de mantenimiento "para el invierno". Además del impacto en el despacho de generación térmica, otro factor negativo de esta extensión de la época seca, fue que no se alcanzaron los caudales esperados en los embalse de las plantas hidroeléctricas, lo cual impidió la recuperación del embalse de Arenal porque los limitados recursos

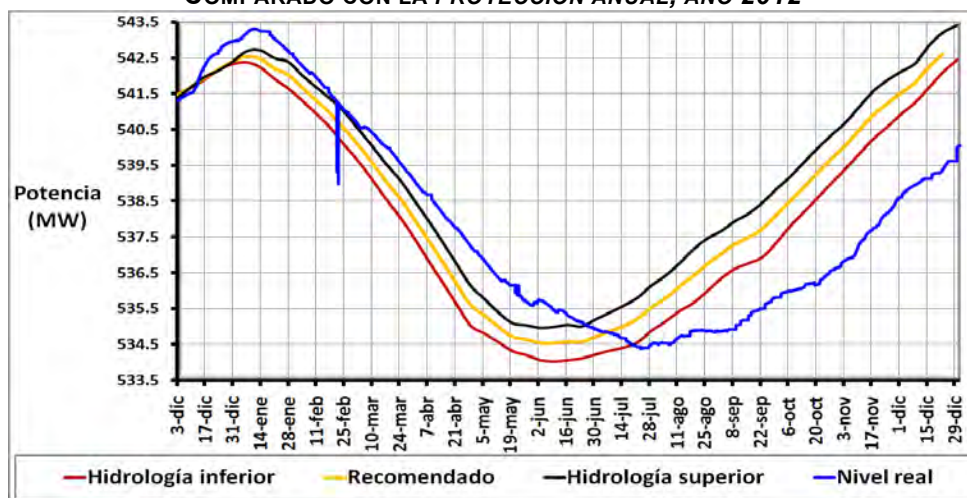
energéticos exigieron seguir sacando energía de este embalse (ver gráfico N°1), al punto de que para finales del mes de julio el nivel era inferior a la curva programada.

La situación se agravó para los meses de julio, agosto y setiembre ya que si bien es cierto los caudales aumentaron, nunca llegaron a ser los característicos de la época húmeda debido al fenómeno del niño. Adicionalmente se presentaron las indisponibilidad forzada de la unidad 3 de PH Cachí por más de un mes, la unidad 2 de PG Miravalles por 2 meses y el atascamiento de parrillas en PH Angostura que provocó indisponibilidades temporales de toda la planta. El resultado final de esta serie de problemas fue el incremento del despacho de generación térmica y la desviación negativa del nivel del embalse de Arenal con respecto a la curva programada, llegando a inicios del mes de octubre a tener una diferencia de 2.5 metros (ver gráfico N°1).

Para el último trimestre del año hubo un repunte en las lluvias principalmente en los meses de noviembre y diciembre, que en combinación con un manejo efectivo del embalse de Arenal y en general de la optimización de las fuentes energéticas, se logró llegar a finales del mes de diciembre al nivel de 540.1 msnm, 2.8 metros por debajo de la curva programada (ver gráfico N°1). Pese a esta diferencia de nivel la recuperación del embalse respiró para enfrentar el verano del año 2013.

Cabe destacar que durante el año no se presentaron condiciones de época húmeda consolidada, razón por la cual durante todo el año fue necesario incluir en el despacho generación térmica. Esta situación refleja que esta energía es el respaldo que tenemos, ya que con hidrología seca como la que se presentó durante el año 2012 se limita la generación de nuestras plantas hidroeléctricas sin capacidad de almacenamiento de energía, los generadores privados y cooperativas ya que no hay forma de almacenar energía durante los intervalos que llueve. Por lo tanto, durante el año la optimización de los recursos de generación se realizó con las plantas que cuentan con embalses pequeños (almacenamiento semanal y/o mensual) Pirrís, Cachí, Angostura y Peñas Blancas, con el embalse de Arenal que si tiene capacidad de almacenamiento anual y aprovechando las plantas filo de agua ICE, privados y cooperativas cuando la hidrología lo permitió.

**GRÁFICO N°1
NIVEL REAL DEL EMBALSE ARENAL,
COMPARADO CON LA PROYECCIÓN ANUAL, AÑO 2012**



Fuente: Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones a diciembre 2012

C- El Factor hidrológico

Casi tres cuartas partes de la generación del sistema provienen de fuentes hidroeléctricas. La generación térmica, que se usa para complementar las fuentes renovables, debe compensar las variaciones de disponibilidad de agua. Un pequeño cambio en la hidrología, repercute en las necesidades térmicas globales

del país. Dada una capacidad instalada, el porcentaje de generación térmica de un año depende principalmente de las condiciones hidrológicas que se presenten.

En el año 2012 la hidrología mostró dos patrones: a) la época húmeda fue relativamente seca, y b) la cantidad total de agua disponible fue sensiblemente inferior al promedio.

Este faltante de recurso hídrico se puede estimar comparando la generación del parque a filo de agua del país. El conjunto de casi 30 plantas a filo de agua que han operado normalmente en la década que cubre el período 2003-2012, mostraron en el año 2012 un déficit de generación cercano al 12% con respecto al promedio de esa década.

Ese faltante de recursos hidroeléctricos obligó a recurrir a mayor generación térmica de la que habría sido necesaria en condiciones hidrológicas normales.”

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

En las metas con atraso crítico a diciembre 2012 el Rector no presentó las medidas de mejora y su avance al 2012 se detalla a continuación.

Cuadro 68
Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico
al 31 Diciembre 2011

Metas con Atraso Crítico A Diciembre 2011	Resultado Acumulado 31 Dic. 2011		Resultado Acumulado 31 Dic. 2012	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina.	1,08	2,3	1.08	0 Se mantiene el atraso crítico detectado en el 2011
Fomentar la investigación geológica y minera orientada a facilitar el ordenamiento ambiental y territorial fundamentado en los principios del desarrollo humano sostenible, y propiciando la gestión de la prevención de desastres por causa de amenazas geológicas y/o derivadas del aprovechamiento minero.	0	0	6	54,55 (Avance Satisfactorio) De acuerdo Archivos de la DGM. Informes del área de Coordinación de expedientes del Estado y Municipalidades. Memoria de Talleres de gestión minera Municipal realizados.
Instalación de 117.920 líneas de telefonía fija.	1486	1,3	42999	36.46 (Avance Moderado) (Línea base 39.153 actualizada al 2011, según ICE)

Conclusiones

No se reporta información sobre la meta sectorial “Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico-minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y desechos sólidos”.

No se brinda información sobre la meta “Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes: Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en el tercer lugar del mundo”. Es importante mencionar que el tema es abordado en el capítulo anterior, en el apartado de la meta nacional.

El Rector informa que para facilitar el seguimiento y evaluación ordenada y certera de cada una de las metas, el sector utiliza como herramienta la Hoja Metodológica.

El Rector indica que las actividades que se generan en las áreas de amortiguamiento de los proyectos, en el ámbito social inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes, tanto a nivel local como regional. Se producen fuentes directas e indirectas de empleo, capacitación de los habitantes, se fortalece el derecho de las personas a ambientes sanos, trabajo digno, educación, bienes y servicios; además las labores del proyecto implican participación directa de los ciudadanos a través de distintas formas como la consulta, la participación en reuniones, las capacitaciones y en las fuentes primarias de información, entre otras.

El Rector no reporta información en el atraso leve en la meta del período “Construir 223 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región Pacífico Central en lo que respecta a electricidad”

El 6% de las metas de acciones estratégicas del período presentan un atraso leve y el 12 % están en situación de atraso crítico.

La Rectoría no cumplió con la presentación de medidas de mejora solicitadas por MIDEPLAN para las tres metas de acciones estratégicas del período que presentaron “Atraso crítico” al 31 de diciembre de 2011, de las cuales una continua con atraso crítico y la otra con avance moderado. Solamente una presenta una situación de avance satisfactorio, pero no se indican los factores que han contribuido a esa mejoría.

Recomendaciones

La meta sectorial “Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100% en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico-minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y desechos sólidos”, si bien presenta avance satisfactorio, es importante contar con información de las acciones más importantes que se desarrollan en las estratégicas, planes y programas para informar a la ciudadanía.

Para la meta “Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes: Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en el tercer lugar del mundo”, que presenta un atraso crítico, es necesario conocer las acciones que el sector está realizando para lograr que Costa Rica baje del quinto lugar que ocupa actualmente en el Rango EPI. Pese a que el país se ubica dos posiciones abajo en comparación con el informe del año 2010, Costa Rica solo es superada por Suiza, Letonia, Noruega y Luxemburgo de acuerdo con el estudio. En Latinoamérica, los países que ocupan los siguientes puestos son: Colombia en la posición 27; Brasil en la 30; Nicaragua en la 35 y Panamá en el 39.

Se recomienda a la Rectoría mantener el ritmo de trabajo en las metas del período clasificadas bajo la categoría de avance satisfactorio, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte desfavorablemente el buen avance registrado por el Sector durante el año 2012, así como establecer un plan de mejoramiento para las metas que presentan atraso crítico, donde se especifiquen las acciones o

gestiones requeridas para hacer frente a los retrasos, tal y como se establece en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Es necesario que el Rector solicite a la instituciones que coadyuvan en la ejecución de las metas del período con atraso leve, realizar las medidas correctivas para las metas: “Construir 223 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad” y 10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas”.

Asimismo se recuerda que tres metas no muestran ningún grado de avance ya que fueron clasificadas por el Sector bajo la categoría no aplica, porque su ejecución inicia en años sucesivos al 2012. Dado que el Sector deberá cumplir con la totalidad de la programación de estas metas durante los próximos años, es recomendable que la Rectoría mantenga los esfuerzos para asegurar su programación y previsión presupuestaria, para el cumplimiento de las mismas.

SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y clasificadas por MIDEPLAN de acuerdo con los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DMV-0037-13, de fecha 24 de enero de 2013, firmado por el Señor Guido Alberto Monge Fernández, Ministro Rector del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda.

COMPROMISOS DEL SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		MIVAH, CONICIT, BANHVI, CNE, INVU, ICT, SINAC MINAET, SETENA, SUTEL, UEPCYR ¹⁹⁵		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				3
Total Metas de Acciones Estratégicas del Periodo del PND 2011-2014				13
AVANCE DE METAS AL 2012				
Total Metas sectoriales				3
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	3	0	0	
Total Metas de acciones estratégicas del Sector en el PND				13
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
11	2	0	0	0
Total Metas anuales de acciones estratégicas del Sector				13
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
5	8	0	0	0
Total Metas institucionales que contribuyen al logro Metas Anuales de Acciones Estratégicas				22
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
12	8	0	1	1
GESTIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DE METAS PND 2012				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)		Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
109,073.84		88,469.96		81%

¹⁹⁵ Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Banco Hipotecario de la Vivienda, Comisión Nacional de Emergencias, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, Instituto costarricense de Turismo, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Secretaría Técnica Nacional Ambiental, Superintendencia de telecomunicaciones, Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 69
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana.	Decreto Ejecutivo de creación del Consejo Nacional de Planificación Urbana y la Secretaría Técnica del Plan Nacional de Desarrollo Urbano.	Con la Política Nacional de Ordenamiento Territorial aprobada, se constituye el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial, se define la estructura de gestión (basada en el Consejo Nacional de Planificación Urbana), y se establece la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Planificación Urbana.	85	La Política Nacional de Ordenamiento Territorial fue aprobada por el Consejo Sectorial, el día 19 de octubre de 2012. Esto representa la base conceptual de trabajo para el SNOT. Se define la estructura de gestión, la cual se basa en el Consejo Nacional de Planificación Urbana. Se estableció la Secretaría Técnica, el 17 de diciembre de 2012.	60
Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), durante el período 2011-2014.	1.241 familias	1.750 sin incluir línea base	58,3	840	112
Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.	7.201 familias	15.578 Sin incluir línea base	77,9	6.856	137,1

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2012.

Análisis del avance acumulado de cada meta sectorial al 31 de diciembre 2012.

De acuerdo con el informe del sector, la meta sectorial de “Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento...”, en comparación con 2011, avanzó en la aprobación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) por parte del Consejo Sectorial de Ordenamiento Territorial, la cual se halla en proceso de oficialización por parte del Poder Ejecutivo. Se definió la estructura de gestión, la cual se basa en el Consejo Nacional de Planificación Urbana, además se convocó a este Consejo para el establecimiento de su Secretaría Técnica. Un factor que contribuyó al avance de esta meta es la existencia de una serie de insumos en materia de ordenamiento territorial, como por ejemplo: las propuestas previas de políticas, proyectos, planes estratégicos, leyes y reglamentos vigentes, que sirven de sustento teórico para la creación del SNOT. Asimismo, la convergencia en el tiempo de varios esfuerzos nacionales en materia de ordenamiento territorial (la elaboración de la Política y el Plan Nacional, la aprobación del POT-GAM, la gestión del Proyecto BID-Catastro, y la creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, entre otros), ha incrementado el interés gubernamental por coordinar las acciones interinstitucionales en este ámbito; por lo que el SNOT se convierte en el escenario potencial para el logro de dicha articulación”.

Otro factor de contexto que ha contribuido favorablemente es “El tema ambiental, especialmente, durante los últimos años, a raíz del cambio climático, ha permitido una mayor incorporación de ese tópico en las discusiones y políticas de carácter nacional; y consecuentemente en uno de los ejes fundamentales del SNOT”.

Según la rectoría, un factor que contribuyó desfavorablemente en la misma meta es “... la escasa disponibilidad de presupuesto para ejecutar todas las acciones que serían necesarias para el adecuado funcionamiento del SNOT, sobre todo en términos de recursos humanos y tecnológicos”. Del mismo modo, la Contraloría General de la República (CGR) se manifestó con respecto al tema del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), mediante el Informe DFOE-AE-IF-06-2012, de fecha 31 de julio de 2012, al puntualizar en una de sus disposiciones (4.3) “...revisar la pertinencia del Consejo Nacional de Planificación Urbana y de la Secretaría Técnica de ese Consejo, establecidos mediante el Decreto Ejecutivo N° 31062-MOPT-MIVAH-MINAE del 19 de febrero de 2003. Elaborar la propuesta con los ajustes o la derogatoria del decreto y remitirlo a la instancia correspondiente para su trámite...”

Por otra parte, la Meta Sectorial “Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), durante el período 2011-2014 se informa que en 2011 “las entidades del SFNV otorgaron 910 créditos, lo cual representa un 30,33% de logro en la meta de periodo”. En 2012, informa la Rectoría que “Se generaron 840 nuevas soluciones de vivienda, con un monto promedio de €11,4 millones. Ello implica un 58,3% de avance de la meta de periodo”.

Para conseguir este avance, según la rectoría, el “FONAVI desembolsó €9.538,2 millones a 7 entidades autorizadas, con el propósito de que éstas los canalizaran, vía crédito, especialmente a familias de clase media. Con dichos recursos, las entidades colocaron préstamos equivalentes a un monto promedio de €11,4 millones; contribuyendo a la generación de 840 soluciones habitacionales. La meta sectorial consistió en beneficiar al menos a 750 familias, ésta fue superada en un 12%. A diciembre de 2012 el saldo de la cartera de crédito alcanzó los €69.902,2 millones, lo que implica un crecimiento del 14,43% con respecto al mismo mes del año previo (€8.815,5 millones); en tanto que la tasa de interés promedio de la cartera de crédito se ubicó en un 11,78%, mostrando un incremento de 1,88 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2011 (9,90%), en función de la tendencia creciente de la Tasa Básica Pasiva en dicho período”. En relación con la concentración de la cartera de crédito del BANHVI por sector, el mayor porcentaje se asocia al sector cooperativista con una participación del 58%, seguido por 29% correspondiente al sector mutualista; y el restante 13% está compuesto por el sector bancario y otros, con porcentajes del 9% y 4% respectivamente.

Para la Meta Sectorial “Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo”. La Rectoría informa que

en el 2011 “Se otorgó 7.565 bonos individuales a familias del Estrato 1, sin incluir las beneficiadas con bono colectivo (4.630 familias, de las cuales al menos el 25% pertenece a este estrato, es decir 1.157), lo cual representa el 43,6% (8.722 bonos) de logro en la meta del periodo”. En 2012, la Rectoría informa que “Se otorgó 6.743 bonos individuales a familias del Estrato 1, además de las beneficiadas con bono colectivo (450 familias, de las cuales al menos el 25% pertenece a dicho estrato, es decir 113), para un total de 6.856 familias. Ello representa el 77,9% (15.578 familias) de logro en la meta del periodo.

La rectoría indica que entre los principales aspectos que favorecieron el logro de la meta está “la focalización que existe en las poblaciones más vulnerables, lo cual conlleva a la priorización de recursos para los casos más urgentes; la eficiente labor realizada por las entidades autorizadas para gestionar el bono colectivo, como es el caso particular de la Fundación Costa Rica-Canadá; y el hecho de que el Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos funja como presidente de la Junta Directiva del BANHVI, coadyuva a impulsar la agilización en la ejecución de los diversos proyectos aprobados, a la vez que permite promover elementos de eficiencia y eficacia, como la simplificación de trámites, por ejemplo”. Por otro lado, el principal factor negativo ha sido la insuficiencia de recursos financieros para atender la totalidad de casos que demandan el subsidio. En el plano sectorial, la Rectoría informa “en la medida en que el Estado logra atender, aunque sea parcialmente, el déficit habitacional y otros problemas residenciales del país, mediante el otorgamiento de bonos, se fortalece la gestión integral del Sector; ya que implica una serie de coordinaciones, acuerdos y cooperación, entre diversas instituciones públicas y privadas”.

Resultado de las Metas Sectoriales en el mejoramiento de las condiciones de vida en la población beneficiada.

Para la Meta “Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento...” el beneficio apunta hacia la operación, permanente y afectiva de un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, que redunde en el mejor funcionamiento de toda actividad humana que guarda relación con el territorio, facilita la articulación de los diversos sectores de la realidad nacional, en la eficiencia de la gestión del territorio y consecuentemente en el nivel de integración, polifuncionalidad y sustentabilidad de los asentamientos humanos.

Para la Meta “Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios...”, el beneficio apunta hacia el crédito recibido, las familias beneficiarias logran acceder a fondos que les facilitaron, principalmente en la adquisición de un lote y/o vivienda, o bien en el mejoramiento, la ampliación o la reparación de su casa. Una de las prioridades de la actual Administración está relacionada con el impulso al financiamiento de vivienda de clase media, por lo que ha apoyado una serie de iniciativas y proyectos de ley que tienen el mismo objetivo. De ahí que las entidades del SFNV hayan mostrado una mayor disposición para canalizar fondos hacia ese tipo de colocaciones. El hecho de que el Estado coadyuve a atender aunque sea parcialmente, la demanda habitacional de los estratos medios (éstos suelen tener limitaciones para acceder a un subsidio y, a la vez no cumplen con algunos de los requisitos para un préstamo ordinario del Sistema Financiero Nacional) vía crédito, contribuye a un mayor ordenamiento del territorio nacional, a la reducción del déficit habitacional, y en consecuencia al mejoramiento de la calidad de vida de la población mayoritaria del país (la clase media).

Para la Meta “Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV...” La Rectoría informa que “El total de familias del Estrato 1 beneficiadas con bonos individuales o con bono colectivo, decreció en un 21,4% con respecto al año 2011; en tanto que fueron entregados 6.743 subsidios individuales, equivalentes a una inversión de \$48.876,17 millones, y se favoreció aproximadamente a 113 familias con los proyectos La Europa y 25 de Julio. No obstante, la meta del período registró un porcentaje de cumplimiento acumulado del 77,9%; lo que conlleva a esperar que probablemente en el año 2013, se logre la meta en su totalidad si se mantienen las condiciones actuales. Con la obtención de un bono individual las familias logran acceder a una vivienda nueva o, en última instancia a reparar, ampliar o mejorar la propia. Por su parte, el bono colectivo permite el mejoramiento urbano de los asentamientos humanos, en términos de infraestructura.

Al mismo tiempo, la disponibilidad de una casa digna puede servir de estímulo para conseguir empleo, estudiar y elevar la calidad de vida en general.

Acciones recomendadas por el sector para asegurar el cumplimiento de la meta sectorial en los próximos años.

Para la Meta “Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento...”, dada la difícil situación fiscal que enfrenta el país, la Rectoría señala que “...se debe procurar la obtención de recursos provenientes de la cooperación internacional, a fin de realizar las actividades necesarias para el adecuado funcionamiento del SNOT; y se deben replantear los mecanismos utilizados para la coordinación interinstitucional del Sector, de modo que éstos permitan una gestión más integrada y efectiva del territorio nacional”.

Para la Meta “Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios...”, la Rectoría menciona que “...es necesario aumentar la capacidad de gestión de recursos, de modo que se facilite el otorgamiento de créditos para la clase media”. En adición a lo anterior, la Rectoría indica que “...resulta necesaria la aplicación de productos financieros alternativos e innovadores, que sean más accesibles para los estratos medios. Además, se debe buscar nuevas fuentes de financiamiento de bajo costo, que tengan carácter auto-sostenible”.

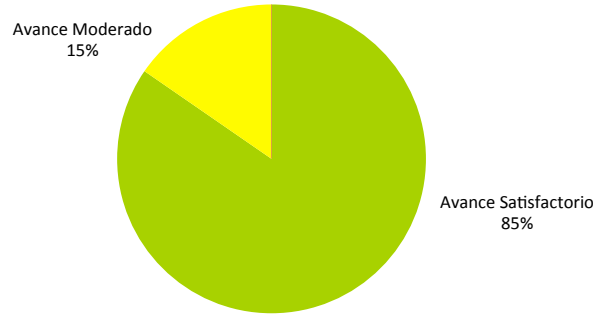
Para la Meta “Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV...” la Rectoría sugiere “Buscar fuentes de financiamiento auto-sostenibles, mediante la implementación de "nuevos" instrumentos de captación de recursos (titularización de hipotecas, seguros de hipotecas, compra de carteras a instituciones financieras, entre otros). Desarrollar mecanismos que estimulen el aporte de los beneficiarios a sus soluciones habitacionales, a fin de contar con más fondos para invertir. Continuar con la labor de simplificación de trámites para el otorgamiento del BFV, de modo que las familias más vulnerables puedan resolver su problema habitacional, en el menor tiempo posible. Intensificar la supervisión y verificación de la calidad de los proyectos de vivienda de interés social, a fin de garantizar la eficiencia del producto y la maximización de la inversión realizada”.

La Rectoría de esta forma justifica la categoría asignada y no informa de la estrategia para avanzar o alcanzar la meta al finalizar el periodo de PND 2011-2014.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Ordenamiento Territorial y Vivienda programó 13 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 32
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período,
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 70
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance
satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Elaborar la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, al año 2012.	0	100%	100	20%	100	Cumplida
Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, al año 2013.	0	80%	80	75%	93.8	Parcialmente Cumplida
Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero, que incluya el	0	Elaborado el 55% del Plan Nacional de Ordenamiento	55	50%	100	Cumplida

¹⁹⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
respectivo protocolo para zonificación, en el período 2011-2014.		Marino y Costero				
Revisar y aprobar el Plan Regional de Desarrollo Urbano del GAM (POTGAM), por parte del INVU, al año 2012.	Etapa de revisión concluida y en proceso informe final.	El Plan fue elaborado y, actualmente, se encuentra en su fase final de aprobación por parte del Poder Ejecutivo.	97,5	97,5 Se encuentra en su fase final de aprobación por parte del Poder Ejecutivo.	97,5	Parcialmente Cumplida
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos.	38.70%	Revisado, evaluado y aprobado el 100% de los planes reguladores del GAM	100	100%	100	Cumplida
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos.	0	Revisado, evaluado y aprobado en un 91.70% los planes reguladores de la Región Chorotega	91,7	83,4%	83,4	Parcialmente Cumplida
Contar con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 81 municipios, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, a diciembre de 2012.	0 municipios con el SNIT implementado.	Cuenta con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 77 municipalidades	95,1	77	95,1	Parcialmente Cumplida
Disminuir los casos no compatibilizados entre Catastro y Registro, a diciembre de 2012.	11% de casos compatibilizados.	Ha disminuido los casos no compatibilizados en 30,54%	85,7	Disminuyó los casos no compatibilizados en 16,28%	85,7	Parcialmente Cumplida
Aumentar la recaudación del ISBI a 60.000 millones de colones, a diciembre de 2012.	35.000 millones de colones	Aumentó la recaudación del ISBI a 53,031.50	88,4	Aumentó la recaudación del ISBI a 57,019 millones de colones	95	Parcialmente Cumplida
Destinar, al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario, anualmente, al otorgamiento del Bono Colectivo en barrios y en asentamientos en precario.	0	Destinar al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario, anualmente (dos años 50%)	50	25%	100	Cumplida
Incrementar en un 10% anual, con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono-Crédito, formalizadas por parte del SFNV, para familias de clase media-media y media-baja.	217	Ha incrementado en 13,60% anual, con respecto al año t-1 la cantidad de operaciones de Bono Crédito	50	Incremento en un 11,30% con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono Crédito	113	Meta cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2012.

Para la meta “Elaborar la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, al 2012, la Rectoría informa que “El PNOT fue aprobada por el Sector en la cuarta sesión del Consejo Sectorial realizada el 19 de octubre de 2012, Acta CSOT-003-2012”.

Para la meta “Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, al año 2013”, se concluyó el proceso de metodología y construcción de las 3 matrices del PLANOT. La Rectoría informa que “...se finalizó el proceso de sistematización de planes existentes para complementar el contenido de las matrices. En setiembre, se finalizó el proceso de trabajo conjunto con las instituciones del Sector OT; y se realizó el III Taller "construyendo la PNOT", donde se trabajó en los contenidos del Plan, que será puesto en revisión y validación en el año 2013”.

Para la meta “Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero, que incluya el respectivo protocolo para zonificación, en el período 2011-2014”, con el avance efectuado al 2012, se logra obtener el documento de protocolo y su validación, se alcanza el 50% de la meta sectorial; es decir, se cumple de acuerdo con lo programado.

Para la meta “Revisar y aprobar el Plan Regional de Desarrollo Urbano del GAM (POTGAM), por parte del INVU, al año 2012”, se mantiene el porcentaje de cumplimiento a junio, dado que se encuentra en su fase final de aprobación por parte del Poder Ejecutivo. La Rectoría informa que “Durante el año 2012, la Unidad de Planificación Territorial de la Dirección de Urbanismo sostuvo reuniones periódicas con diferentes actores sociales involucrados dentro de la GAM...” Estas reuniones, talleres y foros fueron útiles para discutir las observaciones y objeciones que los diferentes actores le han venido haciendo al contenido de las propuestas. La Rectoría informa que “Al final, la Dirección de Urbanismo como única responsable, según lo establecido en la Ley de Planificación Urbana, asumió la responsabilidad de presentar el documento final ante la Junta Directiva, el Ministerio de Vivienda y la Vicepresidencia de la República, con los planos, mapas, normativa (reglamento), zonificación, vialidad que pretende actualizar el Plan Regulador GAM 82. El remanente de los recursos de la transferencia del Gobierno por ¢190,0, que ascendieron a ¢ 27,44 millones fueron incorporados para terminar de realizar las correcciones; sin embargo, no se utilizaron y las actividades efectuadas se cubrieron con recursos propios del INVU”.

Para la meta “Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos”. La Rectoría informa que “ Se presentaron 6 planes reguladores de la GAM para revisión: 1) San Pablo de Heredia, rechazado con observaciones mediante C-PU-D-466-2012, 2) Alajuelita, rechazado con observaciones en C-PU-D-718-2012, 3) San José, rechazado con observaciones en C-PU-D-642-2012, 4) Cartago, aprobado con C-PU-D-766-2012, 5) El Guarco, rechazado con observaciones en C-PU-D-530-2012, 6) Paraíso, aprobado C-PU-D-585-2012. Para el Gran Área Metropolitana (definida así por el Plan GAM del año 1982) no ingresó ningún estudio nuevo en el año 2012, razón por la cual se cumple el 100% de la meta; ya que no hubo tampoco ninguna evaluación. Sin embargo, en el año 2012 se trabajó con un total de 10 expedientes antiguos que tenían trámites pendientes, que refieren a 10 diferentes estudios técnicos de incorporación de la variable en planes reguladores cantonales (en algunos casos parciales, es decir, que no incluyen la totalidad del cantón) de la GAM y actualmente, se está en proceso de evaluación de 6 estudios técnicos, 2 de ellos en su fase final de valoración (Barva y San José), mientras que los restantes 4 (Tres Ríos, Santo Domingo, Belén y Desamparados) ostentan prórrogas o suspensiones de trámites ya otorgados; razón por la cual no se prevé un avance en la evaluación de los mismos, en tanto no ingrese nueva documentación aportada por los municipios correspondientes. Por otra parte, los 4 estudios archivados durante este año obedecen en todos los casos a incumplimiento de plazos por parte de los municipios”.

Concerniente a la meta “Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos”, la Rectoría informa que “Se presentaron 3 planes reguladores de la Región Chorotega para revisión: 1) Plan Regulador Integral Avellanas, Junquillal, aprobado en el mes de octubre del 2012, 2) Plan

Regulador de Carrillo, aprobado con oficio C-PU-D-598-2012, 3) Plan Regulador de Nicoya, rechazado con observaciones en oficio C-PU-D-848-2012. De los tres expedientes ingresados en el primer semestre del año 2012, se tiene que uno de ellos ya finalizó su trámite en el departamento, mientras que los dos restantes se encuentran en un avance del 50% de la evaluación". El avance es significativo, uno de los planes fue evaluado en su totalidad y se dictaminó técnicamente; a la vez que los otros dos requieren culminar el proceso. La Rectoría informa "Se revisó el 100% de los Planes de Manejo de 7 cantones de la Región Chorotega. Se hicieron múltiples observaciones metodológicas, y se señalaron los aspectos que hacían falta para poder aprobarlos".

En lo correspondiente a la meta "Contar con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 81 municipios, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, a diciembre de 2012", La Rectoría informa que "...sin embargo, los trabajos se ampliaron a todos los consejos de distrito, que suman 8 (Peñas Blancas, Cóbano, Lepanto, Monteverde, Paquera, Colorado, Cervantes y Tucurrique). Esta acción hace que la meta deba ser reconsiderada a 89 instancias con conexión al SNIT, bajo la siguiente distribución regional: Región Central (47), Región Chorotega (13), Región Central (12), Región Huetar Atlántica (6), Región Brunca (6), Región Huetar Norte (5)".

Respecto a la meta "Disminuir los casos no compatibilizados entre Catastro y Registro, a diciembre de 2012", la Rectoría informa que: "Con base en los registros de avance en las contrataciones de levantamiento catastral al 31 de diciembre de 2012, la producción de levantamiento es 590.357 predios. Esto nos arroja una diferencia por compatibilizar de 259.643 que corresponde a un avance de un 30,54% en la meta. Debemos de recordar que este indicador es de orden descendente y que la meta proyectada, al cerrar el 2012, era de un 19% (restando por compatibilizar 161.500 predios). A la fecha, se cuenta con que, para alcanzar la meta proyectada, se deben de compatibilizar 98,143 predios, que corresponden a contrataciones en ejecución y que finalizarán en el año 2013".

Para la meta "Aumentar la recaudación del ISBI a 60.000 millones de colones, a diciembre de 2012", la Rectoría informa que "El dato consignando es una estimación al 31 de diciembre del 2012, con base en el dato real tomado del SIPP al 30 de setiembre del 2012; el cual indica que la recaudación del ISBI a esa fecha asciende a 42.764,5 millones de colones".

En lo referente a la meta "Destinar, al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario, anualmente, al otorgamiento del Bono Colectivo en barrios y en asentamientos en precario", la Rectoría informa que el fondo transferido por el Impuesto Solidario fue "...asignado al financiamiento parcial del proyecto de Bono Colectivo Los Guido Sector 8, ubicado en Los Guido de Desamparados y para ser desarrollado por la Fundación para la Vivienda Costa Rica Canadá..."

En lo que respecta a la meta "Incrementar en un 10% anual, con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono-Crédito, formalizadas por parte del SFNV, para familias de clase media-media y media-baja", la Rectoría informa que "Se formalizaron 374 casos con crédito, durante el 2012. Al cierre del año, quedaron 98 operaciones de bono con crédito debidamente aprobadas en estado emitido pendiente de formalizar". Se realizaron evaluaciones de Calidad MIVAH, para un total de 140 visitas de campo, de las cuales 110 fueron efectivas. Así mismo, se verificaron 230 expedientes en diferentes entidades autorizadas del SFNV.

Las metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 89 %. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y el avance registrado del período, ya que cinco de las trece metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Cuadro 71
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Otorgar 40.000 Bonos Familiares de Vivienda (BFV).	9642	19.924	49,81	9.463	86,8	Parcialmente Cumplida
Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU.	1.345	1.954	48,85	970	98,5	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2012.

Meta “Otorgar 40.000 Bonos Familiares de Vivienda (BFV)”. Al cierre del 2012, quedaron 2.968 bonos debidamente emitidos pendientes de formalizar. La Rectoría informa que “...la modificación del monto del bono por aplicación del nuevo Código Eléctrico, el trámite de Permisos de Construcción en las respectivas Municipalidades y el nuevo sistema de garantías para desarrollo de proyectos habitacionales, incidieron en el retraso de la formalización de casos”.

La meta “Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU” responde al comportamiento de la demanda por parte de los suscriptores. La Rectoría informa que “Los créditos otorgados mediante el Sistema de Ahorro y Préstamo, responden con contratos maduros, y que les interese hacer efectivo el préstamo a que tienen derecho según las condiciones del sistema contractual”.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 13 metas anuales programadas por el sector, cinco registran un cumplimiento del 100% y ocho se clasifican como Parcialmente cumplida.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 13 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es 96,1%. Los factores que han incidido para el cumplimiento de las metas anuales son entre otros, una programación o planeación de cumplimiento y su ejecución acorde con los tiempos estipulados y alcanzar productos concretos como son la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), así como la prioridad por parte de la actual Administración de impulsar el financiamiento de vivienda de clase media.

También influyó que la Rectoría ha mantenido una estrecha coordinación interinstitucional para lograr un mejor desempeño sectorial y el trabajo en equipo en procura de asentamientos humanos más integrales y funcionales.

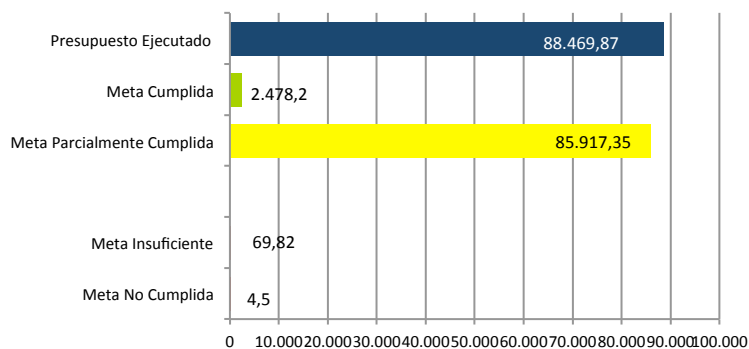
¹⁹⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡109.074,24 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡88.469,94 millones, que representa un 81,11% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 33
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012



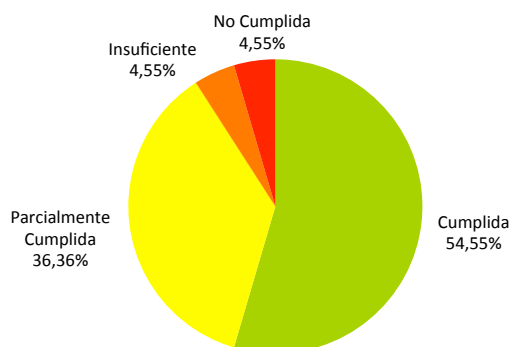
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 97,11% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un resultado igual o mayor a 81% y menor a 100% (metas parcialmente cumplidas).

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda es de 22, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 34
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales.
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 72
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
BANVHI	3	2	1	0	0	0	78.872,64	67.407,74	85,46
CNE	1	1	0	0	0	0	300	488	162,67
ICT	1	1	0	0	0	0	4	1,7	42,50
INTA	1	1	0	0	0	0	5,5	4	72,73
INVU	6	3	3	0	0	0	20.821,4	16,476,9	79,13
MINAET	1	0	0	0	0	1	50	4,5	9,00
MIVAH	4	3	1	0	0	0	43,8	42,2	96,35
SETENA	2	1	0	0	1	0	185	144,13	77,91
UEPRCYR	3	0	3	0	0	0	8.791,5	3.900,7	44,37
TOTAL	22	12	8	0	1	1	109.073,84	88.469,87	81,11

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2012.

En materia presupuestaria, la ejecución reportada por la Rectoría fue de C\$88.469,87 millones, que representa 81,11% con respecto a lo programado para el 2012 por todas las instituciones que figuran como responsables de contribuir al logro de las metas del sector. Esta ejecución presupuestaria indica que se canalizaron eficientemente y eficazmente los recursos, que su programación y ejecución cumplieron con lo planeado.

Existe un nivel de congruencia entre la ejecución presupuestaria con la clasificación de las metas por institución. El BANVHI es la institución que tiene el peso financiero mayor en este sector, representa un 72,3% del presupuesto programado y ejecutó 76,2%, cumpliendo con dos metas en un 100% y una en forma parcial.

La segunda institución y con la mayor cantidad de metas institucionales programadas, y con gran importancia financiera en este sector es el INVU, quien programó el 19% de lo planeado para el 2012 y ejecutó un 18,6%, cumpliendo con tres metas en un 100% y con tres metas parcialmente cumplidas.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, de fecha 13 de marzo 2012, solicitó a la Rectoría del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda que informara sobre las acciones de mejora y sus efectos, que se aplicaron a las metas que a diciembre de 2011 habían sido clasificadas con atraso crítico, al respecto, se recibió la siguiente información en oficio de la Rectoría DMV-0222-12, del 19 de abril de 2012.

Cuadro 73

Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero, que incluya el respectivo protocolo para zonificación, en el período 2011-2014.		5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Firma de los convenios con los profesionales del Instituto Nacional de Ecología de México, quienes actúan como asesores técnicos del proceso. 2. Contrato de un facilitador nacional, quien coordine las acciones en el país (MARVIVA). 3. Conformación de un grupo de trabajo institucional (SINAC), que colabore en el diseño y desarrollo del Protocolo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se firmaron los convenios con los profesionales mexicanos y MARVIVA. 2. MARVIVA fue seleccionado por el Gobierno de Costa Rica, mediante el Ministerio de Hacienda, como la ONG implementadora del Proyecto. 3. En 2012, se desarrolló el proceso de consultoría para la elaboración del Protocolo (que estaba para el año 2011), mismo que se espera oficializar en el primer semestre de 2013. 4. Con el protocolo oficializado, se podrá cumplir con la elaboración de 2 propuestas de ordenamiento marino, para el Golfo de Nicoya y el Golfo Dulce, es decir, con la meta para el año 2012. 5. Con el avance efectuado, al año 2012, donde se ha logrado obtener el documento de 	Avance satisfactorio

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
				Protocolo y su validación, se alcanza el 50% de la Meta Sectorial; es decir se cumple de acuerdo con lo programado.	
Contar con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 81 municipios, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, a diciembre de 2012.	0	0	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la ejecución del proyecto de cableado estructurado, a fin de contar con la infraestructura de comunicaciones necesaria (agosto 2012). 2. Instalación y período de pruebas de conectividad del nodo central, entre el Registro Nacional e IFAM (mayo 2012). 3. Cierre del proyecto de diseño y construcción del SNIT (febrero 2012). 4. A nivel de Registro Nacional, diseño de los protocolos de acceso, para que el IFAM sea la institución a la cual se conecten las 81 municipalidades del país. 	Las cuatros acciones fueron ejecutadas.	Avance satisfactorio

Conclusiones

Las Metas Sectoriales presentan un cumplimiento significativo que prevé su cumplimiento al término del periodo 2011-2014.

El Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT) cuenta con una Política Nacional de Ordenamiento Territorial aprobada que es la base conceptual de trabajo para su funcionamiento, junto a la actualización del POT-GAM y la conformación del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial, permite un mayor acercamiento entre las entidades del Sector y sus respectivos enlaces, lo cual genera una serie de aportes técnicos para la realización de productos.

En la meta “Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV con Bono Familiar de Vivienda o con Bono Colectivo” la propuesta tiene relación con el déficit habitacional y otros problemas residenciales del país, donde el Sector avanza satisfactoriamente (pero con una insuficiencia de recursos financieros para atender la totalidad de los casos que demandan el subsidio) mediante el otorgamiento de bonos y el fortalecimiento de la gestión integral del Sector; implica coordinación, toma de acuerdos y cooperación, entre diversas instituciones públicas y privadas.

La Acción Estratégica “Regularización del Catastro y Registro”, inicialmente consideraba un universo de 81 municipalidades y los trabajos se ampliaron a todos los consejos de distrito.

El levantamiento catastral, la producción de levantamiento es 590.357 predios. Para alcanzar la meta proyectada, se deben de compatibilizar 98.143 predios, que corresponden a contrataciones en ejecución. De mantenerse las condiciones actuales, se alcanzará la meta en el año 2013.

La meta sectorial referida a “Incrementar en, al menos un 5% (con respecto al año t-1) el número de familias de estratos socioeconómicos medios financiadas, vía créditos para vivienda, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), presenta avance satisfactorio, como resultado de haber tomado las medidas correctivas pertinentes.


Recomendaciones

Con la conformación del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial se han generado acercamientos entre las entidades del Sector, por lo tanto es importante procurar la obtención de recursos económicos a fin de realizar actividades que permita el adecuado funcionamiento del SNOT. Con el propósito de garantizar una gestión más integrada y efectiva del territorio nacional, se recomienda realizar un análisis sobre la forma como se lleva a cabo la coordinación interinstitucional del Sector.

En la meta de “Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV con Bono Familiar de Vivienda o con Bono Colectivo” se recomienda al Sector plantear los mecanismos necesarios para una búsqueda de fuentes de financiamiento y alternativas de soluciones de vivienda, en razón de la prioridad nacional que tiene el país de contribuir a la reducción de la pobreza.

Se sugiere dar seguimiento al cumplimiento de contratos y continuar con el levantamiento catastral para alcanzar la meta en el 2013.

En aras de coadyuvar a una vinculación creciente y relevante de las prácticas de programación, presupuestación y seguimiento, se insta al sector e instituciones involucradas, a mejorar la comunicación y colaboración entre las áreas de programación y presupuesto, de tal forma que se avance hacia sistemas comunes, y se alcance progresivamente la consistencia entre los presupuestos estimados, programados y ejecutados. Contribuyendo a una gestión racional de los recursos presupuestarios, conforme a las prioridades establecidas en el PND.



**Informe
Anual de
Cumplimiento
de Metas PND**

2012

marzo 2013



**Competitividad
e Innovación**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

Fotografía proporcionada por:
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DM-056-2013, de fecha 28 de enero, firmado por la señora Tania López Lee, Ministra Rectora del Sector Productivo Agropecuario a.i y mediante oficio DM-035-2013, de fecha 30 de enero, firmada por la señora Mayi Antillón Guerrero, Ministra Rectora del Sector Productivo Economía, Industria y Comercio.

COMPROMISOS DEL SECTOR PRODUCTIVO EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		MEIC, LACOMET, CNP, IDA ¹⁹⁸ , INCOPECA, INTA, JUDESUR, MAG, ONS, PIMA, SENARA, SENASA ¹⁹⁹		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				3
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				42
AVANCE DE METAS AL 2012				
Total Metas sectoriales				3
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
	3			
Total Metas de acciones estratégicas del Sector en el PND				42
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso	No Aplica
32	7	2	0	1
Total Metas anuales de acciones estratégicas del Sector				41
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
36	3	1	1	0
Total Metas institucionales que contribuyen al logro de las Metas Anuales de Acciones Estratégicas				41
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
36	3	1	1	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DE METAS PND 2012				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
20. 768,05	19. 611,49		94,43	

¹⁹⁸ El Instituto de Desarrollo Agrario se pasa a llamar Instituto de Desarrollo Rural (INDER) según la Ley 9036.

¹⁹⁹ Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Laboratorio Costarricense de Metrología, Consejo Nacional de Producción, Instituto de Desarrollo Agrario, Instituto costarricense de Pesca y Acuicultura, Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, Junta Desarrollo Regional de la Zona Sur, Ministerio de Agricultura, Oficina Nacional de Semillas, Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, Servicio Nacional de Salud Animal.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 74
Sector Productivo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Meta 1: Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.	189 agroempresas	4.775	76	2.527	40,2
Meta 2: Ejecución de inversiones por ₡17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.	7.128,4 millones invertidos	10.413,2	59,87	4.138,3	27,8
Meta 3: Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.	900 unidades productivas	2.104	65,34	203	6,3

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012.

Se debe resaltar que el Sector Productivo Economía, Industria y Comercio participa únicamente en la primera meta sectorial, mientras que el Sector Productivo Agropecuario participa en las tres metas sectoriales. El Sector presenta en el 2012 modificación al PND para incorporar en las metas sectoriales la línea de base, la modificación que fue aprobada mediante oficio DM-229-12.

La meta Sectorial uno “Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados”, tiene el aporte de las dos rectorías del Sector Productivo: 247 agroempresas por parte del Sector Productivo Agropecuario (225 agroempresas en circuitos comerciales y 22 agroempresas certificadas en gestión de calidad e inocuidad) y 6.040 PYMES por parte del Sector Productivo economía, industria y comercio.

El avance acumulado de la meta Sectorial a diciembre del 2012 fue de 4. 775 PyMES para 76%, logrando con ello el impulso del desarrollo tecnológico y empresarial de las pymes y agroempresas para mejorar la competitividad y la incorporación a los mercados. El avance anual de esta meta de manera comparada con el año anterior se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 75
Sector Productivo
COSTA RICA: avance de la meta Sectorial 1. 2012

Meta Sectorial	Indicador	Línea base	Resultado 2011	Resultado 2012	Avance Acumulado	% de avance del período
Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.	Número de pymes y agroempresas que han mejorado su nivel y posibilidad competitiva de integrarse a circuitos comerciales.	189 agroempresas	183	Continúan atendiendo las 183 agroempresas del 2011	183	74
		nd	2. 065	2. 527	4. 592	76

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012

El Consejo Nacional de Producción (Sector Productivo Agropecuario) aporta a la meta sectorial el total de 247 agroempresas participando activamente en los circuitos comerciales. La Rectoría informa que la meta es de carácter acumulado y utilizan como punto de partida las agroempresas señaladas en la línea base (LB) que son 189.

Partiendo de la línea base (189), las agroempresas que fueron apoyadas por el Sector en el 2011-2012 fueron 183 (dato inferior a la LB en seis agroempresas); a lo anterior, el Sector informa que esta situación es debido a que las agroempresas que el CNP estaba atendiendo y que sirvieron para definir la línea base: "(...) decidieron no continuar recibiendo los servicios de la institución, lo que generó un disminución en la línea base (189) con respecto a las agroempresas que se atendieron en el 2011, que fueron 183. Así el CNP, decidió continuar en el año 2012 con estas mismas agroempresas y a partir del 2013 ir acondicionando nuevas".

El Sector informa como avance para el 2012 que "(...) Las empresas sujetas de apoyo durante el año 2012 fueron 183, las mismas atendidas que en el año 2011".

El MEIC (Sector Productivo Economía, Industria y Comercio) programó para el período dar Servicios de Desarrollo Empresarial a 6.040 empresas. Al 31 de diciembre el Sector informa que llevan un avance acumulado de 4.592 pymes atendidas y para el año 2012 que atendieron 2. 527 pymes a través de los Servicios de Desarrollo Empresarial²⁰⁰ y el Proyecto METRON²⁰¹.

²⁰⁰ Los servicios de desarrollo empresarial consta de charlas y cursos de Formalización de Empresas, Plan de Negocios, Gestión Empresarial, Código de barras, Foro de Competitividad, Taller Registro PYME entre otros.

²⁰¹ El Proyecto METRON es un servicio integrado de apoyo a las PYME en el 2012 a cargo del Laboratorio Costarricense de Metrología. Con el Proyecto METRON se busca dar apoyo para el aseguramiento de las mediciones en las pymes, como contribución a la Rectoría PYME y el objetivo estratégico institucional de favorecer el desarrollo de los encadenamientos productivos.

La Rectoría informa que el incremento se debe a “(...) los Servicios de Desarrollo Empresarial, dado la promulgación de la Ley Nº 9024 Impuesto a las Personas Jurídicas, que exonera de este impuesto a las empresas PYME registradas por el MEIC (...)”.

El Sector de manera integral informa como logros de la meta hacia la población objetivo los siguientes:

- “Se ha establecido una alianza estratégica con la Dirección General de Tributación Directa, con el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Ministerio de Economía Industria y Comercio, mediante la cual se tiene como objetivo brindar información de El ABC de los Impuestos (que deben conocer todos los empresarios), servicios que brinda el INA y como formalizar una empresa en Costa Rica a cargo del MEIC.
- Ampliar conocimientos a los empresarios que coadyuvan a tener un mejor manejo del negocio, mejorando producto, mercado, distribución del producto, precio, que le genera rentabilidad mayor y con esto ir formalizando la empresa de acuerdo con la legislación tributaria y social costarricense.
- Las agroempresas mejoran su competitividad y están articuladas a circuitos comerciales: ferias del agricultor, PIMA-CENADA y Programa de Abastecimiento Institucional (PAI).
- Existen más opciones de comercializar productos de diferentes maneras.
- Distribución de ingresos en forma más equitativa por su participación directa en la comercialización.
- Aporte al desarrollo socioeconómico local por medio de la generación de empleo indirecto”.

Por otro lado, la meta Sectorial 2 “¢17.392 millones invertidos, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios”, es ejecutada por la Rectoría del Sector Productivo Agropecuario; para lo cual se informa que el INDER aporta ¢7. 668 millones para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y JUDESUR ¢9. 724 millones de para los cantones prioritarios de la región Brunca.

El avance acumulado de la meta Sectorial a diciembre del 2012 fue de ¢ 10. 413,2 millones para obtener un 59,87%; logrando con ello según el Sector, promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social de los territorios. El avance anual se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro 76
Sector Productivo
COSTA RICA: avance de la meta Sectorial 2. 2012

Meta Sectorial	Indicador	Línea de base	Resultado 2011	Resultado 2012
¢1.7392 millones invertidos, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.	Monto invertido en millones de colones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales, su integración y la movilidad social en los territorios.	¢ 7. 128,4 millones invertidos	¢6. 274,9	¢4. 138,3

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012

EL INDER ejecutó una inversión de ¢ 4.189,3 millones, inversión que se realizó según informa el Sector en los asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios²⁰².

²⁰² Los cantones prioritarios son: Talamanca, Limón, Matina, Siquirres y Pococí por la Región Huetar Atlántica; Coto Brus, Golfito, Buenos Aires, Corredores y Osa por la Región Brunca; Los Chiles, Upala y Sarapiquí por la Región Huetar Norte; La Cruz por la Región Chorotega; Parrita por la Región Pacífico Central.

JUDESUR ejecutó la inversión en el orden de los ¢ 6.223,9 millones en los cinco cantones²⁰³ de su área de influencia que se ubican en la Región Brunca.

El Sector informa como logros de la meta hacia la población objetivo los siguientes:

- Integración y movilidad social de los parceleros y sus familias, mediante la dotación de obras de infraestructura comunal y vial, crédito rural y módulos productivos.
- Facilitó a los parceleros desarrollar un papel activo y comprometido con la dinámica rural.
- Mejoramiento de las condiciones para la producción y la comercialización de granos básicos, en asentamientos campesinos y fuera de éstos.
- Inserción de las familias en procesos que promuevan su desarrollo al brindar recursos para el desarrollo comunal, productivo y social.
- Financiamiento a proyectos productivos, de infraestructura comunal y vial, para cultura y deportes.
- Ejecución del programa de becas a estudiantes de secundaria y créditos a estudiantes universitarios.

Se debe señalar que al comparar el monto de la inversión del 2011 en relación con la del 2012, se tuvo una disminución de 34,04%. Esta disminución según el Sector se debe a los siguientes factores:

1. El trámite para la aprobación del incremento en límite de gasto efectivo para el INDER por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, se obtuvo hasta el 21 de mayo de 2012, mediante el decreto 37148-H, lo que significó que durante el primer semestre no se realizaran las contrataciones administrativas, afectando la inversión en proyectos de infraestructura rural.
2. El caso de JUDESUR, durante el primer semestre del año 2012 la Junta Directiva no sesionó, ya que algunos miembros se les había vencido el nombramiento y estaban en el proceso de sustitución de los mismos, lo que ocasionó que no se aprobarán proyectos; condición que se solventó en el segundo semestre.

La meta Sectorial “3. 220 unidades productivas con prácticas de producción sostenible y agricultura familiar” es ejecutada por la Rectoría del Sector Productivo Agropecuario; la misma según señala el Sector incluye 1.500 unidades productivas utilizando prácticas sostenibles y 1.720 unidades de producción agropecuaria familiar que producen en armonía con el ambiente.

El Sector informa un avance acumulado a diciembre del 2012 de 2.104 unidades productivas familiares utilizando prácticas de producción sostenible lo que corresponde a 65% de cumplimiento acumulado. Estas unidades son atendidas por el MAG y de las mismas, 1.262 corresponden a producción sostenibles y 842 de agricultura familiar, el avance anual se indica en el cuadro.

Cuadro 77
Sector Productivo
COSTA RICA: avance de la meta Sectorial 3. 2012

Meta Sectorial	Indicador	Línea de base	Resultado 2011	Resultado 2012
3.220 unidades productivas con prácticas de producción sostenible y agricultura familiar.	Número de unidades productivas familiares que utilizan prácticas de producción sostenible.	900 unidades productivas	1.001	203

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012

²⁰³ Los cantones de influencia de JUDESUR son Coto Brus, Buenos Aires, Osa, Golfito y Corredores.

La Rectoría informa que la meta es de carácter acumulado y utilizan como punto de partida las unidades productivas señaladas en la línea base (LB) que son 900. Partiendo de la línea base (900), las unidades productivas familiares que se adicionaron entre el 2011 y 2012 fueron 1. 204, situación que es señalada por el Sector al indicar: “Con respecto a la línea base se ha pasado de 900 unidades a 2. 104 que son las que se atendieron al cierre del 2012. En relación con el año 2011, se logró aumentar el resultado pasando de 1. 901 unidades a 2. 104 que fueron las que se lograron atender al cierre del 2012; es decir se adicionaron 203 unidades productivas, que junto con las atendidas en el 2011 permitieron la atención acumulada de 2.104 unidades productivas”.

El Sector informa como logros de la meta hacia la población objetivo los siguientes:

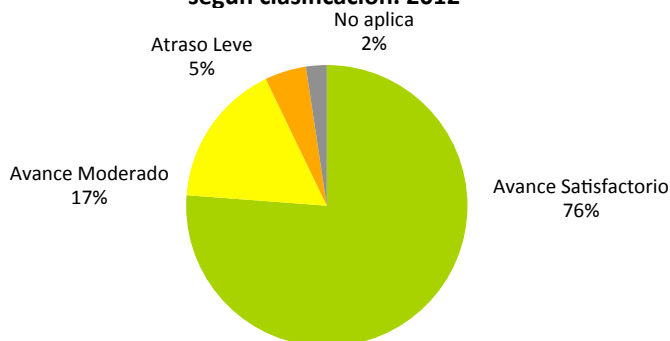
- Prestación de sus servicios de asistencia técnica a productores y productoras.
- Implementación en sus unidades productivas de buenas prácticas agropecuarias.
- Producción orgánica con uso de abono orgánico elaborado con los materiales disponibles en la finca.
- Acciones de protección del bosque.
- Producción de gas metano para uso familiar.
- Mejoras en la disponibilidad de materiales para la alimentación animal, cultivo de hortalizas para consumo familiar, producción hidropónica.
- Muestreos e interpretación de análisis de suelos para lograr una mayor eficiencia en el uso de agroquímicos, nutrición vegetal.
- Uso de macro túneles para un manejo biointensivo de la producción en ambiente protegido y uso racional del recurso hídrico.

Asimismo, el Sector señala que la transferencia de tecnología y su aplicación por parte de los productores y productoras permitió una mayor sostenibilidad de la producción, mejoramiento de las condiciones de inocuidad de alimentos, la protección del suelo, agua, biodiversidad, la mitigación del cambio climático y de los gases del efecto invernadero y la producción en armonía con el ambiente.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Productivo programó 42 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 35
Sector Productivo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período,
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012.

A continuación, se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos, con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 78
Sector Productivo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁰⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
41 trámites simplificados (MEIC)	0	26	63,41	4	100	Cumplida
10,6% de PYME atendidas con servicios desarrollo empresarial (MEIC - LACOMET)	8,7%	8,05	75,94	4,43	180,08	Cumplida
150 empresas PYME vendiéndole al Estado (MEIC)	n.d	866	577,33	265	1 019,23	Cumplida
20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales (IDA)	16 CEPROMAS construidos y operando	Etapas 1 y 2	50	Etapas 2 (Organizaciones con capacidad organizativa y empresarial con gestión basada en planes de negocios).	100	Cumplida
225 Agroempresas participando activamente en los circuitos comerciales con productos de calidad, generando desarrollo económico y social (CNP)	173	162 agroempresas incertadas en circuitos comerciales.	72	162	100	Cumplida
100% de avance en la implementación del sistema de incubadoras (MEIC)	n.d	50	50	25	100	Cumplida
160 emprendimientos implementados (MEIC)	n.d	325	203,13	265	662,50	Cumplida
22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e	16	21 agroempresas atendidas para certificación	95	21	100	Cumplida

²⁰⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁰¹⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
insertadas en circuitos comerciales (CNP)						
142 opciones tecnológicas nuevas en agrocadenas prioritarias transferidas (INTA)	20	93 opciones tecnológicas nuevas en agrocadenas	65,49	54	158,82	Cumplida
4. 260 técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados por opción tecnológica (INTA)	750	2. 968	69,67	1. 369	128,54	Cumplida
7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología (INTA)	2	5 módulos (incluye la línea base más 3) ambientes protegidos para transferir tecnología	71	5	100	Cumplida
35 productores que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos (INTA)	10	25 productores (incluye la línea base más 15) que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos	71,4	25	100	Cumplida
23 Plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia, para evitar pérdidas económicas al país (SENASA)	8 enfermedades y 12 plagas	16 plagas y vigilancia epidemiológicas realizadas	69,5	16	100	Cumplida
320. 000 certificados de exportación fitosanitarios emitidos, para garantizar la calidad e inocuidad de las exportaciones del país (SENASA)	80. 000	184. 201	57,56	91. 168	101,3	Cumplida
Producir 28 millones de organismo beneficiosos (parasitoides) a utilizar para el control de plagas en áreas libres o de baja prevalencia de mosca de la fruta.	6. 000. 000	19. 300. 000	68,93	12. 300. 000	175,71	Cumplida
42% de los Reglamentos Técnicos de productos alimentarios y no	n.d	34,92%	83,14	24,42%	232,57	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁰⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
alimentarios actualizados (MEIC)						
20% de los Reg. Téc. actualizados, se verifiquen en su totalidad, incorporando el análisis de riesgo (MEIC)	n.d	20	100	8	160	Cumplida
12 productos alimentarios y no alimentarios prioritarios verificados (MEIC)	n.d	10	83,33	3	100	Cumplida
60% del territorio nacional, bajo un sistema de verificación de la normativa de calidad al consumidor (CNP)	20	40% (incluye la línea base más 20 del 2012) territorio nacional, bajo un sistema de verificación de la normativa de calidad al consumidor	66,66	40%	100	Cumplida
€7. 668 millones de colones invertidos en los asentamientos localizados en los 15 cantones prioritarios	€3. 407 millones invertidos en 215 asentamientos sin incluir rubro de tierras	€4. 189,3	54,63	2. 068,3	110,25	Cumplida
140. 000 toneladas métricas de granos almacenadas en condiciones aptas para el consumo humano (CNP)	97. 000 tm de granos almacenados	87. 483 tm de granos almacenados	62,5	87. 483 tm de granos almacenados	89,45	Parcialmente Cumplida
60 proyectos financiados	155	51	85	16	106,67	Cumplida
1. 000 becas otorgadas a estudiantes de secundaria (JUDESUR)	1. 621	1. 115	111,5	683	273,2	Cumplida
148 créditos otorgados a estudiantes universitarios (JUDESUR)	271	167	112,84	47	127,03	Cumplida
100% de avance en la implementación de Marca Región (MEIC)	n.d	50%	50	25%	100	Cumplida
39 proyectos en ejecución. (Programa de Desarrollo	n.d	34	87,18	24	171,43	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁰⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola (MAG)						
Cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica (INCOPESCA)	1	3 (incluye la línea base más 2 proyectos del 2011-2012) proyectos de maricultura con asistencia técnica	75	3	150	Cumplida
Cuatro Comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable (INCOPESCA)	2	3 (incluye la línea base más 1 del 2012) Comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable	75	3	100	Cumplida
80 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), garantizando al consumidor la calidad e inocuidad del producto (CNP)	n.d	40 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)	50	40	100	Cumplida
1.500 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible (MAG)	900 fincas	1.262 (incluye línea base más 362 del 2012) unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible	84,13	1.262	94,25	Parcialmente Cumplida
2.400 Establecimientos supervisados con control de Buenas Prácticas Agrícolas y control veterinario implementadas (MAG)	2.000	2.915	121,46	1.384	153,78	Cumplida
18.000 análisis de laboratorio para controlar residuos de plaguicidas en vegetales y residuos tóxicos en productos de origen animal (MAG)	4.000	10.409	57,83	3.844	132,55	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012.

El Sector informa que cinco metas de acciones estratégicas del período del PND 2011-2014, incluidas en el cuadro anterior, han sido cumplidas. EL cuadro señala cuales son estas metas y los factores que incidieron en su cumplimiento.

Cuadro 79
Sector Productivo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas como cumplidas.
2012

Meta del PND	Factores de Cumplimiento según el Sector
150 empresas PYME vendiéndole al Estado (MEIC)	<p>La entrada en vigencia de la Ley 9024 y la inscripción de las PYME en el registro Nacional de Micros Pequeñas y Medianas Empresas.</p> <p>El Programa Nacional de Compras del Estado con el objetivo de desarrollar las condiciones necesarias para permitir a las PYME aumentar su participación en las compras de la Administración Pública a través de cinco ejes fundamentales: Registro de Proveedores, Capacitación, Convenios, Información y Legislación.</p> <p>El trabajo conjunto y coordinado con el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Aprendizaje, INA; el Instituto Costarricense de Electricidad, ICE; la Secretaría de Gobierno Digital, la Contraloría General de la República, los Gobiernos Locales y las Cámaras y asociaciones empresariales.</p>
160 emprendimientos implementados (MEIC)	<p>La capacitación a empresarias en Emprendedurismo, en el marco del Programa Creando Empresarias en alianza con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, las Municipalidades de Cartago y Alajuela.</p> <p>Asimismo, la colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el INA mediante los cuales se impartió el curso sobre Plan de Negocios y de formalización de empresa, para apoyar a emprendedores.</p>
1. 000 becas otorgadas a estudiantes de secundaria, JUDESUR. 148 créditos otorgados a estudiantes universitarios, JUDESUR.	<p>La coordinación y al trabajo conjunto de los Promotores del Departamento de Desarrollo y Promoción de JUDESUR con el Instituto Mixto de Ayuda Social, IMAS, que lograron la aplicación de Fichas de Información Social (FIS), como base para el otorgamiento de becas.</p> <p>El Departamento de Becas de JUDESUR, analizó las solicitudes y otorgó créditos a estudiantes universitarios, estos trámites corresponden a solicitudes por parte de los estudiantes para alcanzar un grado académico superior al aprobado originalmente, por lo que requiere de un trámite similar a las nuevas solicitudes, donde se firman, además, nuevos documentos de garantía y se le asignan nuevos recursos presupuestarios.</p>
2.400 Establecimientos supervisados con control de Buenas Prácticas Agrícolas y control veterinario implementadas, MAG.	<p>El fortalecimiento del servicio en el ámbito regional, aumento de las visitas de inspección de agroservicios, bodegas y formuladores de sustancia químicas, biológicas, botánicas y afines de uso agrícola y pecuario. Mismas razones que propiciaron el cumplimiento de la meta anual.</p>

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012.

El Sector indica que para los siguientes años en las metas de JUDESUR “(...) no se programará la meta por estar cumplida”. Sin embargo, las metas cuya responsabilidad son del MEIC se continuarán realizando y la Rectoría informa que las acciones a desarrollar serán:

- Capacitar a los empresarios en cómo venderle al Estado, para que tenga conocimiento de cómo participar y sacar provecho del mismo y de los instrumentos legales que los apoyan.
- Apoyar las acciones del programa Creando Empresarias mediante la articulación de acciones con las instituciones públicas y privadas que conforman la Red Nacional de Emprendimiento del MEIC.

El Sector no presenta programación en la meta “Mejorar las condiciones de escorrentía en áreas de desarrollo productivo en el cantón de Limón”, meta que corresponde al Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito en Limón: “2.4.000800-Inversiones en obras de drenaje para el proyecto Limón – Ciudad Puerto”. No obstante, la Rectoría informa que la ejecución del Programa avanza según el aporte de contrapartida del Gobierno de la República y que la construcción de la sección habilitada esta para realizarse en el año 2014.

Asimismo, de las 32 metas que se clasifican con avance satisfactorio para el período, siete de ellas llevan un porcentaje superior al 80%. De las siete indicadas el 42,85% de ellas presentaron una sobre ejecución en la meta anual de 110%. Estas metas son:

1. 20% de los Reg. Téc. actualizados, se verifiquen en su totalidad, incorporando el análisis de riesgo, MEIC.
2. 1 000 becas otorgadas a estudiantes de secundaria, JUDESUR.
3. 39 proyectos en ejecución. (Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola, MAG.

El Sector Productivo contempla metas que utilizan en su medición de período la línea base, incorporando la misma en el resultado acumulado. Por lo anterior, algunas de sus metas presentan un mayor resultado en la ejecución de período; estas metas son:

1. 7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología, INTA.
2. 35 productores que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos, INTA.
3. 60% del territorio nacional bajo un sistema de verificación de la normativa de calidad del consumidor, CNP.
4. Cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica, INCOPESCA.
5. Cuatro comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable, INCOPESCA.
6. 1. 500 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible, MEG.

Cuadro 80
Sector Productivo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁰⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Mercado Regional de Liberia en operación (PIMA)	Se cuenta con los planos y diseños preliminares para el mercado regional de	44% de avance al tener la Etapa 1 y la Etapa 2.	44	19	76	Regular

²⁰⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁰⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
	Liberia.					
33. 082,8 toneladas métricas de semilla, bajo régimen de control de calidad (ONS)	9. 296,1 tm de semilla certificada	15. 019,2	45,4	8. 723,7	105,94	Cumplida
104 Sistemas de producción sostenibles modelo funcionando (INTA)	5	49	47,12	30	150	Cumplida
1.040 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles (INTA)	50	422	40,58	260	130	Cumplida
1. 720 Unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología (MAG)	n.d	842 unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología	48,90	842	97,91	Parcialmente Cumplida
100% de avance en la implementación de los mega proyectos regionales (MEIC)	n.d	40	40	20	100	Cumplida
21.200 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, (2.4.000240-Inversión pública) (SENARA)	7. 200 ha	8. 574,3	40,44	5. 080,3	141,12	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo x al 31 de diciembre, 2012.

De las metas indicadas en el cuadro anterior, resalta que el 42,85% de estas tiene una sobre ejecución anual superior al 120%. e inferior a 150%. De las que lograron el cumplimiento de la meta anual se puede indicar que:

1. La meta “33. 082,8 toneladas métricas de semilla, bajo régimen de control de calidad”, la ONS alcanzó el cumplimiento anual con una sobre ejecución de 105,94%; no obstante, el avance acumulado es de 45,50%. El Sector informa con respecto al avance realizado factores de riesgo que afectaría la realización de la meta, a saber: “(...) incertidumbre para la producción de semilla ante los bajos precios de semilla importada y por ende, la afectación en la demanda del servicio”.
2. La meta “104 Sistemas de producción sostenibles modelo funcionando”, el INTA alcanzó un cumplimiento anual con una sobre ejecución de 150%; no obstante, el avance acumulado es de 47,12%.

3. La meta “1.040 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles”, el INTA alcanzó un cumplimiento anual con una sobre ejecución de 130%; no obstante, el avance acumulado de 40,58%.
4. La meta “100% de avance en la implementación de los mega proyectos regionales”, el MEIC alcanzó un cumplimiento anual del 100%; no obstante, el avance acumulado es de 40%.
5. La meta “21.200 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, 2.4.000240- Inversión pública)”, alcanzó un cumplimiento anual con una sobre ejecución de 141,12%; no obstante el avance acumulado es de 40,44%.

Cuadro 81
Sector Productivo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁰⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Tres nuevos territorios con gestión de desarrollo rural (MAG)	3	1 territorio con gestión del desarrollo rural.	33	1	100	Cumplida
3. 350 familias beneficiadas de la población de la cuenca Binacional del río Sixaola en Costa Rica (MAG)	n.d	1. 015	30,3	512	42,67	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce con respecto a la meta “Tres nuevos territorios con gestión de desarrollo rural” que: “(...) avance acumulado de la meta del período se logró un 33% que corresponde a 1 territorio atendido y a pesar de que se ubica en la categoría de Atraso Leve, para el sector no representa esta situación, ya que se avanza acorde con la programación establecida. Asimismo, el Sector informa que los 2 territorios que faltan se estarían completando uno en el año 2013 y el otro en el año 2014.

La meta “3. 350 familias beneficiadas de la población de la cuenca Binacional del río Sixaola en Costa Rica”, presenta atraso leve y la Rectoría informa que: “En relación con el avance acumulado del período se logró un Atraso Leve de 30% que corresponde a 1.015 beneficiarios. De conformidad con la clasificación de MIDEPLAN, esta meta se ubica en la categoría de Atraso Leve, para efectos del Sector no implica que la meta de período no se cumpla, ya que de acuerdo con criterios internos establecidos por el BID, los beneficiarios definitivos se contabilizan al concluir los proyectos y obras, por lo tanto se considera que esta situación 2012, no afectará negativamente la meta del período”. Asimismo, la Rectoría informa que en relación con la meta anual que se clasificó como insuficiente, la misma se debe a “De los 1.200 beneficiarios programados se logró un cumplimiento del 43% que corresponde a 512 beneficiarios, producto de que no se puede contabilizar la totalidad de beneficiarios directos hasta que se concluya la ejecución de los 24 proyectos del 2012”.

²⁰⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 41 metas anuales programadas por el Sector, 33 metas se registran en un grado de cumplimiento del 100% o más y las cinco metas restantes obtienen un grado de cumplimiento que oscila entre el 42,67% y el 97,61%.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 41 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 97.6%. Sin embargo, se debe aclarar que 17 de las metas programadas registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 128,54% y 1 019%.

El Sector informa como razones o factores que incidieron en que las 17 metas citadas se sobre ejecutaran, las siguientes:

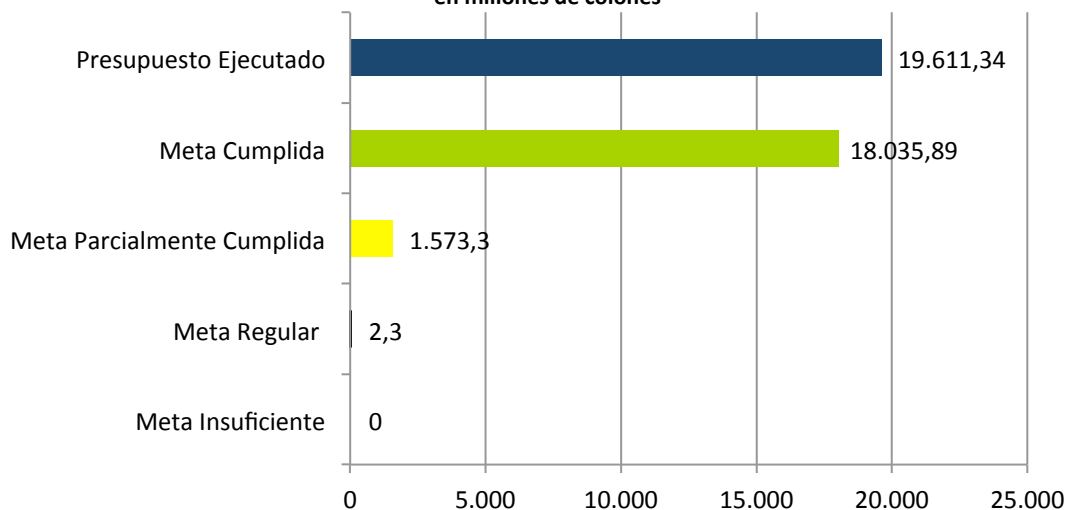
1. Se dispuso de una mayor disponibilidad de recursos oportunos para la ejecución de las acciones programadas, debido que el INTA obtuvo mayores ingresos producto de la obligatoriedad para el SFE, por parte de la Contraloría General de la República de transferir el 40% del superávit de los años 2009-2010, según normativa vigente.
2. Mejoramiento en los métodos de trabajo sobre un área que la administración le ha dado prioridad.
3. Mayor coordinación con la DESOREA del MAG, e instancias del INDER.
4. Alianzas con grupo de productores de primer y segundo grado.
5. Establecimiento de alianzas con la FUNAC, mediante la cual esta instancia designó funcionarios en el tema, que trabajaron con su clientela y el INTA facilitó recursos, capacitación y el asesoramiento requerido.
6. Coordinación y reorientación de los recursos para el cumplimiento de la meta.
7. Se incrementó la producción para realizar pruebas de dosimetría con el generador de Rayos X.
8. Coordinación y trabajo conjunto de los Promotores del Departamento de Desarrollo y Promoción de JUDESUR, con el Instituto Mixto de Ayuda Social(IMAS).
9. La adecuada capacidad técnica y contar con el financiamiento oportuno en lo que respecta a convenios con instituciones.
10. El impacto positivo en las comunidades de pescadores para que incursionen en otras actividades como el cultivo de Ostras.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 20. 768,05 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢19. 611,43 millones, un 94,43% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 36
Sector Productivo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
en millones de colones



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 91,96% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Se debe indicar que en el caso de la meta “3. 500 familias beneficiadas” cuya clasificación es Insuficiente, su ejecución presupuestaria es cero colones ya que el Sector aclara que: “Con respecto al comportamiento anual, esta meta no tiene presupuesto asignado, porque está contenido en el dato de la meta de proyectos financiados. De los 1.200 beneficiarios programados se logró un cumplimiento del 43% que corresponde a 512 beneficiarios, producto de que no se puede contabilizar la totalidad de beneficiarios directos hasta que se concluya la ejecución de los 24 proyectos del 2012”.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Productivo es de 41, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 37
Sector Productivo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012.

Se señala la contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios en el siguiente cuadro:

Cuadro 82
Sector Productivo
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CNP	5	4	1	0	0	0	4 233,20	3 127,20	73,87
INCOPESCA	2	2	0	0	0	0	311,40	145,00	46,56
INDER	2	2	0	0	0	0	3 515,00	2 432,20	69,19
INTA	6	6	0	0	0	0	635,40	612,60	96,41
JUDESUR	3	3	0	0	0	0	2 430,00	2 070,00	85,19
LACOMET	1	1	0	0	0	0	228,75	151,19	66,09
MAG	8	5	2	0	1	0	3 912,80	3 309,60	84,58
MEIC	9	9	0	0	0	0	684,20	552,10	80,69
ONS	1	1	0	0	0	0	439,60	408,50	92,93
PIMA	1	0	0	1	0	0	300,00	2,30	0,77
SENARA	1	1	0	0	0	0	1 589,80	3 323,00	209,02
SENASA	2	2	0	0	0	0	2 487,90	3 478,00	139,80
TOTAL	41	36	3	1	1	0	20 768,05	19 611,49	94,43

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012.

El CNP es la institución que presenta el mayor monto presupuestario programado (¢ 4. 233,2 millones). Al finalizar el año presenta una ejecución de ¢ 3. 127 millones lo cual representa el 73,87% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo cinco metas, una de las cuales cuatro son clasificadas en metas cumplidas y una en parcialmente cumplida según la Rectoría.

El PIMA presenta la menor ejecución presupuestaria, esta derogó ¢2,30 millones en una sola meta programada que fue clasificada como meta regular en la clasificación anual y con avance moderado en la clasificación de período. Teniendo una relación de gasto del 0.77% con respecto al presupuesto estimado para la ejecución de la meta en el 2012.

La segunda institución con menor erogación fue INCOPECA, esta derogó ¢145 millones en dos metas cuya clasificación anual de metas es cumplida y el avance acumulado de las dos es de 75%.

Se destaca el SENARA con una erogación de ¢ 3. 323 millones, lo que representa 209,02% con relación a los ¢ 1. 589,8 millones que estimaron para ejecutar una meta, misma que fue clasificada como cumplida con una sobre ejecución de la meta de anual de 141,12% y con un avance acumulado de 40,44%. El Sector no brinda información del porqué de la sobre ejecución presupuestaria de la meta.

Situación similar a la anterior presenta SENASA al haber derogado ¢ 3. 478 millones, lo que representa 139,80% de ejecución presupuestaria en dos metas que tanto para el avance de período como para el resulta anual se clasifican en metas cumplidas sin sobre ejecución de la misma.

Las instituciones que aportan mayor cantidad de metas al sector Productivo son el MEIC y el MAG, nueve y ocho metas respectivamente. Entre ambas instituciones el promedio de erogación es de 82,64% para un total en millones de ¢ 3 861,7, siendo el MAG la que aporta mayor ejecución presupuestaria para el 2012.

El INTA registra el mejor desempeño en la ejecución presupuestaria anualmente con seis metas a su cargo, ya que ejecutó ¢612,6 millones de los ¢635,4 millones estimados, lo cual representa una ejecución presupuestaria de 96,41%. Esta institución estimó la sexta menor cantidad presupuestaria dentro del sector.

Conclusiones

Del análisis de las metas Sectoriales, se deduce que las tres metas concluyen al segundo año de ejecución con un avance de período satisfactorio, al obtener un promedio de 66,38% de avance.

Los resultados obtenidos del análisis sobre el cumplimiento de las 41 metas de acciones estratégicas que el Sector Productivo se comprometió ejecutar en el marco del PND 2011-2014, muestran en su conjunto un nivel de avance que supera el 80%, contribuyendo el Sector Productivo con ello a la mejora de las condiciones de las y los empresarios, agroempresarios, productores y la gestión en los territorios.

Se considera relevante la gestión del Sector en procurar estrategias que propicien los encadenamientos productivos, así como de las gestiones realizadas en cuanto al tema de la Seguridad Alimentaria para disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a estos y las condiciones biológicas de los mismos en Costa Rica.

Se han visto afectadas algunas de las metas de período por cambios en las jerarquías y en los modelos de gestión, por ejemplo, el caso de la transición del IDA para transformarse en INDER por medio de la Ley 9036, la cual otorga nuevas funciones al INDER, así como fortalecer la asignación de recursos a la institución, lo que favoreció el cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas anuales.

Se considera acertado las acciones desarrolladas por algunas de las instituciones de realizar alianzas con otras instituciones como el IMAS y el MEP; alianzas que fortalecieron la gestión y por ende, el avance en la ejecución de las metas programadas.

Algunas de las metas implementadas tienen carácter de metas de gestión perdiendo la visión estratégica con la cual el Sector se ha caracterizado.

El Sector presenta un desmedido sobre cumplimiento de algunas metas, por ejemplo las sobre ejecución en 71% de la meta de producir 28 millones de organismos o la sobre ejecución de 919% de la meta de empresas pymes vendiéndoles al Estado. Señalando por ende, que a nivel operativo las mismas fueron formuladas sobre dimensionando la capacidad de gestión de la institución.

Recomendaciones

El Sector Productivo debe continuar los esfuerzos emprendidos en estos dos años y que han propiciado que las metas lleven una gestión eficiente.

Analizar si es necesario continuar ejecutando acciones y presupuesto en aquellas metas que ya han sido cumplidas de período o en su lugar redireccionar las acciones en fortalecer otras metas que se considere necesario.

Mantener una vigilancia en las gestiones de financiamiento con BCIE para la construcción del Mercado Regional que se ubicará en el cantón de Carrillo.

El Sector debe analizar en conjunto con el CNP la realidad de la institución en relación con la meta de “ 140.000 toneladas métricas de granos almacenados (...)” ya que el avance anual reportado fue inferior a la línea base con la que la meta fue programada en el PND y en concordancia con la observación realizada por el Sector, de que el cumplimiento de la meta se vio afectado por: “ (...) el CNP trasladó las Plantas de Liberia y de Térraba a dos organizaciones de productores, lo que disminuyó la posibilidad de seguir utilizando esta infraestructura para la venta de servicios de almacenamiento por parte del CNP”. Determinar si es necesaria una modificación a la meta en virtud de la nueva realidad de la institución.

Informar del avance de las metas identificadas como “acumulativas” indicando la línea base de la que parte el resultado más el logro del semestre o año en evaluación.

Analizar con las instituciones la conveniencia de plantear metas con carácter estratégico evitando caer en metas de gestión propias de la institucionalidad o que den como resultado una sobre ejecución de las mismas.

SECTOR FINANCIERO, MONETARIO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DM-057-13, de fecha 25 de enero, firmado por el Señor Álvaro Ramos Chaves, Ministro a.i. del Ministerio de Hacienda.

COMPROMISOS DEL SECTOR FINANCIERO, MONETARIO Y SUPERVISION FINANCIERA EN EL MARCO DEL PND 2011-2014²⁰⁷

Instituciones que conforman el Sector	MH, BCCR, SUGEF, SUPEN, SUGESE, SUGEVAL, BANCREDITO, BCR Y BNCR ²⁰⁸
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014	4
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014	11

AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012

Total Metas Sectoriales				4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	1	1	1	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				11
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso	No Aplica
4	3	3	1	0
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				10
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
6	2	0	2	0
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				10
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
6	2	0	2	0

GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR

Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
213.430,63	262.388,2	122,94

²⁰⁷ Todos los compromisos del Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera en el marco del PND 2011 – 2014 son a nivel nacional, por lo tanto, el presente informe no contempla información a nivel regional.

²⁰⁸ Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central de Costa Rica (BCCR), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito), Banco de Costa Rica (BCR), Banco Nacional de Costa Rica (BNCR).

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 83
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Meta Cumplida y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
8.3.1. Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%).	0,4 ²⁰⁹	14,32%	133,58	5,89	219,7

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

Con respecto a la meta “Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%)”, se logró al avanzar en el 2012 un 5,89% lo que hace que la meta sectorial del periodo se logre y sobrepase en un 133,58%. Lo anterior se debe a los logros del BNCR y BCR en lo referente a la Banca de desarrollo.

Para el caso del BNCR la meta del periodo es crecer en un 11,36% para el 2014. En el 2011 creció 7,85% y en el 2012 5,7%, es decir, en ambos años sobrepasó la meta programada de crecimiento de 2,68% anual.

Para el caso del BCR la meta del periodo es crecer en un 10,8% para el 2014. En el 2011 creció 21,5% y en el 2012 9,63%, es decir, en ambos años sobrepasó la meta programada de crecimiento de 2,7% anual.

Al respecto, la Rectoría añadió en su informe el siguiente cuadro explicativo:

²⁰⁹ No incluye la línea base del BCR, pues en el 2009 apenas iniciaba la Banca de Desarrollo en dicho banco y la plataforma informática existente en aquel momento no contabilizaba estadísticas en este sector.

Metas del período sobre ejecutadas	Razones o factores que inciden para que esta meta presente esta situación	Acciones y recomendaciones sugeridas por el Sector
<p>8.3.1.1.1.3. Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual).</p> <p>Resultado: 9,63% (3.403 operaciones del año 2012-3.104 operaciones del año 2011 / 3.104 operaciones del año 2011)</p> <p>Porcentaje de Cumplimiento de la Meta: La meta se sobrepasó en 356,67%, para efectos prácticos se logró la meta en 100%.</p>	<p>En el año 2010, cuando inicia la formulación del PND 2011-2014. El BCR no contaba con una plataforma destinada específicamente a otorgar créditos a la Banca de Desarrollo, por este motivo, no se brindaron datos para la línea base y se estimó que el ritmo de crecimiento podría ser de 2,7% anual. Sin embargo, el esfuerzo que ha realizado la institución para apoyar este importante sector a nivel nacional, ha dado como resultado que se coloquen mayor cantidad de operaciones anualmente y el ritmo de crecimiento se ha incrementado de un periodo a otro, superando ampliamente la meta original.</p>	<p>Por parte del BCR se continúan tomando medidas que coadyuven a la Banca de Desarrollo y se espera incrementar o mínimo sostener el ritmo de crecimiento que se ha llevado durante los últimos años, debido al impacto que este sector tiene sobre la economía nacional.</p>

Los resultados mostrados por los bancos estatales del sector en torno al cumplimiento de la meta anterior, son muy halagüeños y reflejan la necesidad de ajustar los compromisos institucionales a la capacidad real demostrada.

Cuadro 84
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
8.1.1. Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica ²¹⁰	+ 1,68%	2011 = -0,1 2012 = 1,85	50,0	1,85	25

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012

Con respecto a la meta “Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica”, en ambos años señalados el desvío de inflación se mantuvo dentro de los márgenes programados anualmente. Al respecto el BCCR indica que “la tasa de inflación a diciembre del 2012, medida con la variación del Índice de Precios al Consumidor, fue de 4,55%, inferior a la registrada en el año previo (4,7%). Con este resultado por cuarto año consecutivo la tasa de inflación interanual a diciembre se ubicó dentro del rango objetivo establecido en la programación macroeconómica del Banco Central de Costa Rica ($5\% \pm 1$ punto porcentual). A diciembre de los años 2009, 2010, 2011 y 2012, la tasa de inflación interanual alcanzó niveles de 4,0%; 5,8%; 4,7% y 4,55%, respectivamente. Con lo anterior, tiende a consolidarse el proceso de desinflación de la economía costarricense iniciado a mediados del año 2009.

²¹⁰ A 2009, los principales socios comerciales de Costa Rica son (en orden alfabético): Alemania, Bélgica, Canadá, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, España, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Japón, México, Nicaragua, Holanda, Panamá, Inglaterra, Suecia, Venezuela.

Durante ese año, Costa Rica experimentó un ajuste importante hacia la baja en la tasa de inflación, en un contexto de desaceleración de la actividad económica y de disminución de las presiones externas originadas por reducciones en los precios de productos primarios en los mercados internacionales. Para los años siguientes, el reto de política fue consolidar este proceso con el fin de alcanzar y mantener en el mediano plazo niveles de inflación convergentes con los que muestran los principales socios comerciales del país.

Entre los factores que explican el control inflacionario en Costa Rica en los últimos 4 años destacan:

- a. Una política monetaria congruente con la meta de inflación de $5\% \pm 1\text{p.p.}$
- b. Ausencia de presiones de demanda dado que el nivel del producto interno bruto aún se encuentra por debajo de su potencial de mediano plazo.
- c. La relativa estabilidad cambiaria.
- d. Choques de oferta internos que propiciaron la moderación en el crecimiento de los precios de algunos bienes de origen agrícola.
- e. Reducción del déficit financiero del Banco Central de Costa Rica y mejora de su situación patrimonial.

En relación con el primer factor, desde inicios de junio del 2011 el BCCR ejecuta su política monetaria mediante la definición de un objetivo para la tasa de interés de la liquidez diaria, es decir, la tasa a la cual los intermediarios financieros (básicamente bancos) se otorgan créditos entre ellos a un día plazo.

Como una forma de incrementar la credibilidad en su accionar, el BCCR se ha preocupado por mejorar la comunicación con el público y fomentar la transparencia; además de las publicaciones periódicas como la Memoria Anual, el Informe de Inflación y el Informe Mensual de Coyuntura Económica, desde el mes de junio del 2011 se publica un informe en que comunica los elementos que la Junta Directiva toma en consideración al evaluar el nivel de la tasa de política monetaria.

Un elemento importante a resaltar es que, desde el mes de julio del año 2012, la expectativa de inflación de los agentes económicos se ubica dentro del rango meta de inflación anunciado por la Institución, $5\% \pm 1\text{p.p.}$ Si bien el proceso de convergencia ha sido lento, su comportamiento reciente es un indicador de una mayor credibilidad de los agentes económicos en el compromiso del BCCR con el control de la inflación.”

Cuadro 85
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014			Metas Anuales 2012		
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
8.2.1. Lograr un cumplimiento del 77% ²¹¹ , de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia ²¹² .	54	15,33	32,48	9,53	49,38

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

²¹¹ En el oficio de MIDEPLAN DM-278-12 de fecha 17 de mayo de 2012, MIDEPLAN acepta tres cambios propuestos por la Rectoría. Uno de ellos es en la meta sectorial referente al cumplimiento de los principios de supervisión (de 79% a 77%).

²¹² Son: Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El avance que han realizado las cuatro superintendencias en los años 2011 y 2012 no incluye la línea base y se resumen de la siguiente manera²¹³:

Superintendencia	2011			2012		
	Programado	Realizado	%	Programado	Realizado	%
SUGEVAL	8,7	0	0	0	0	0
SUGESE	5	5	100	8	2	25
SUPEN	3,8	0	0	6,3	6,3	100
SUGEF	11	1	9,09	5	1,23	24,6
Total	28,5	6	21,05	19,3	9,53	49,38

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Dado el cuadro anterior, la meta sectorial presenta un avance de:

Año	Programado	Realizado	%
2011	28,5	6	
2012	19,3	9,53	
Total	47,8	15,53	32,48

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Cuadro 86
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
8.1.2. Resultado de la Brecha de Blanchard ²¹⁴ menor a 0% ²¹⁵		0	0,0	2,2	0

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

La meta “Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%”, es preliminar para el 2012, debido a que los resultados finales del cierre de las cuentas de Gobierno Central y el Financiamiento estarán disponibles hasta que la Contabilidad Nacional genere la liquidación presupuestaria del año 2012.

El Ministerio de Hacienda indica que “Es importante considerar, que dicho resultado se obtiene del modelo de consistencia macroeconómica que se utiliza en el Ministerio de Hacienda para la elaboración de escenarios plurianuales en materia fiscal, en el cual se toman los datos disponibles de diversas variables

²¹³ Se hace la presente aclaración debido a que la interpretación del avance que se realizó a las cuatro superintendencias en el año 2011 no fue el correcto, pues se sumó la “línea Base”, cuando lo preciso es analizar únicamente la diferencia o brecha entre la meta del período (2014) y la Línea base (2009).

²¹⁴ Brecha primaria de Blanchard mide el ajuste del déficit primario necesario para estabilizar la razón de deuda pública pendiente/PIB del período anterior, dadas las trayectorias corrientes del saldo primario, la tasa de interés real y el crecimiento del producto. Brecha de Blanchard menor a cero indica que no existe evidencia de insostenibilidad en la política fiscal.

Fórmula de cálculo: [(tasa de interés real – tasa de crecimiento potencial) * (deuda total/PIB)] - [(ingresos totales – gastos primarios)/PIB]

²¹⁵ Para el 2012, el resultado de la Brecha de Blanchard fue de 2,2%, este resultado muestra la relación entre el superávit efectivo y aquel que hubiera sido necesario para hacer sostenible a largo plazo, el nivel de deuda, teniendo en cuenta la tasa de interés y el crecimiento potencial de la economía. El indicador Brecha Primaria de Blanchard implica que si la brecha es positiva, la política fiscal no será sostenible, en la medida de la que la relación deuda/PIB tenderá a crecer en el tiempo.

macroeconómicas y supuestos utilizados por el Ministerio de Hacienda; lo anterior sin que sus resultados sean los únicos que se pueden tomar como referencia para la toma de decisiones por parte de las autoridades del Ministerio.

A continuación se presentan los datos con los cuales se llegó al resultado para el año 2012, en donde es importante considerar que es información preliminar, suministrada por diferentes fuentes, entre ellas Banco Central, INEC, las Direcciones de Crédito Público, Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Cálculo de la Brecha Primaria de Blanchard	Año 2012
Tasa de interés Implícita	7.29%
Tasa de Inflación	4.55%
Tasa de interés Real Implícita	2.62%
Tasa de crecimiento Potencial	4.50%
Deuda / PIB (%)	30.21%
Superávit Primario para estabilizar la deuda (SP)	-0.57%
Superávit Primario (SP)	-2.77%
Brecha Primaria	2.20%

Fuente: Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Es importante considerar que para llegar a determinar la Brecha Primaria de Blanchard es fundamental considerar los supuestos de evolución de la tasa de interés real y el crecimiento tendencial de la economía, ante lo que el modelo de consistencia macroeconómico proyecta una tasa de interés implícita del stock de deuda pública para los años en estudio hasta poder obtener los datos definitivos del cierre del ejercicio presupuestario, la cual es utilizada como variable aproximada al dato de la tasa de interés pagada por las emisiones de deuda pública, además el modelo también calcula datos de inflación que son utilizados en el cálculo de esta brecha.

En lo que respecta a Deuda Pública, el aumento en la producción del país, aunado a una mayor disciplina fiscal permitieron a Costa Rica reducir la carga de la deuda pública en forma considerable entre los años 2006 y 2008, ya que la relación deuda pública/PIB disminuyó del 50.7% al 39.4% durante ese período. Sin embargo; para el cierre del año 2009 se observa un crecimiento de la deuda de 2.8 p.p. del PIB con respecto al 2008, ello justificado en parte por la disminución de los ingresos del Gobierno Central para este año, esta baja en los ingresos se da como consecuencia directa de la crisis mundial que dio inicio en el año 2008. Para el año 2010, dado que la recuperación económica ha sido lenta, la relación deuda pública/ PIB creció en 1.0 p.p. este incremento es menor al del año 2009 en gran medida por la adecuada gestión de la deuda pública interna y externa que el Gobierno Central venía aplicando desde años anteriores.

Específicamente para los años 2011 y 2012 y, a pesar de la gestión fiscal para atenuar el impacto en los saldos de la deuda producto de los altos déficit fiscales, de los más grandes de la historia del país, en el cierre del año 2011 con respecto al 2010 se observa un incremento de 3.5 p.p., al comparar el cierre 2012 con el año anterior, el incremento se ubica en un 5.0%, ya que de acuerdo a datos preliminares al cierre del 2012 la deuda pública total/PIB es de un 51.7%, cifra que supera el porcentaje obtenido en el año 2006 y se encuentra por debajo del límite estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo de un 60.0%.

Como es bien sabido el Gobierno Central es el emisor más grande del país y tiene el mayor peso relativo en el stock de la deuda pública total, por esta razón la importancia del eje de la política de endeudamiento propuesta por el Gobierno durante los últimos años se ha centrado en disminuir la exposición al riesgo y mejorar la estructura del portafolio del Gobierno, también en la creación de instrumentos y mecanismos de endeudamiento que potencien el desarrollo del mercado doméstico. En concordancia con esta política, en setiembre del año 2012 se logra aprobar la Ley 9070, que le permite al Gobierno por medio del Ministerio de Hacienda la Emisión de Títulos Valores en el Mercado Internacional, amparado a esta ley el Gobierno

emitió \$ 1.000 millones (un mil millones de dólares estadounidenses) en el mes de noviembre, a 10 años plazo y con vencimiento al 26 de enero del 2023.

Si bien es cierto la deuda es un instrumento indispensable para financiar el crecimiento económico de un país en desarrollo como es el caso de Costa Rica, una inadecuada gestión puede aumentar considerablemente los riesgos de solvencia y liquidez para el pago a los acreedores, por lo tanto esa gestión reafirma el compromiso del país para con los mercados financieros y la estabilidad macroeconómica. Tal y como se puede apreciar en los últimos seis años la tendencia no es favorable en el crecimiento de la deuda pública total, por lo que se requiere corregir el desbalance fiscal para que la deuda no llegue al 60.0%, límite establecido en el Plan Nacional de Desarrollo”.

De acuerdo con lo indicado por la Rectoría, “Durante el año 2012 el Ministerio de Hacienda le da continuidad a la Política Nacional de Sostenibilidad y se publican en ese marco las Leyes de Transparencia Fiscal y la de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria, además de la aplicación de la Directriz 13-H que entre otras variables, impide la creación de nuevas plazas en el Estado y el nombramiento de personal en las plazas vacantes. Esto con el objeto de disminuir el gasto público; por otro lado se redujo en un 20% el presupuesto de las instituciones del Estado, lo que ha implicado para la administración lograr una mayor eficiencia y efectividad en el uso de los recursos con que cuenta. El efecto más inmediato se reflejó en la reducción de un punto porcentual en el déficit fiscal.

Estas medidas de carácter extraordinario, estaban dirigidas no solo a disminuir el gasto sino que a incrementar los ingresos del Estado anualmente en 0,25% del PIB durante el período 2011-2014, llegando a un total acumulado de 1% en el 2014. Con la implementación de algunas medidas de emergencia, para el período 2011-2012 se logra alcanzar el 0,5% del PIB propuesto.

En el 2012 continua el mejoramiento económico iniciado durante el 2011, esta circunstancia que es visible a través de diferentes indicadores macroeconómicos (inflación, tasas de interés, déficit fiscal, entre otros) ya que se favoreció la actividad económica en el país e implicó el aumento de las exportaciones e importaciones, elementos altamente dinamizadores, que contribuyeron a una mayor recaudación de las aduanas durante este período.

Por otro lado, a nivel nacional el Banco Central sigue con su política cambiaria estable en cuanto a variación del dólar, lo que genera expectativas positivas de mantenimiento de estabilidad interna de la moneda; uno de los determinantes de inversión y transacciones de comercio exterior, así como medidas alternas de bajar las tasas de interés, que su nivel alto ha representado un estímulo para la entrada de ciertos capitales, denominados “capitales golondrina”.

También señala la Rectoría que “Dentro de los factores internos, es posible destacar el seguimiento y monitoreo intensivo que se ha dado a variables claves identificadas tanto en las aduanas como en las Direcciones, que componen el Servicio Nacional de Aduanas; ya que en el 2011 se implementaron mayores controles asociados a la identificación y seguimiento de sujetos de riesgo y se implementaron controles cruzados con otras Direcciones del Ministerio de Hacienda y otras Instituciones del Estado.

El establecimiento e implementación de políticas de seguimiento sobre los Planes Anuales Operativos de cada una de las Direcciones, Aduanas y otras dependencias de la DGA, con énfasis en la recaudación, lograron revisar y establecer nuevas metas de recaudación durante el año; esto con el fin de brindar un mayor aporte respecto a los compromisos adquiridos a principios del año y contribuir así al mejoramiento de las finanzas públicas, procurando un mayor nivel de participación de la recaudación de tributos del comercio exterior, en la recaudación total de impuestos a nivel ministerial.

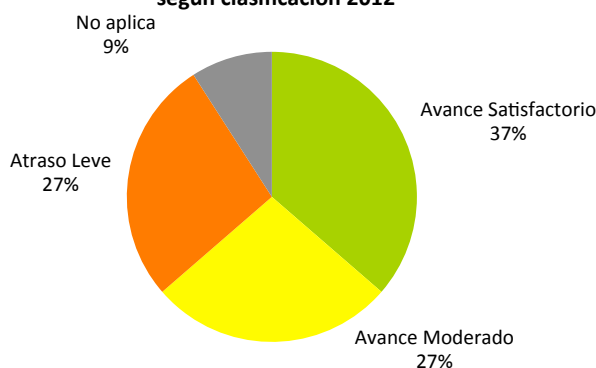
En resumen, para el 2012 el Servicio Nacional de Aduanas logra acumular en recaudación efectiva el 49,6% de lo programado en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, muy cercano al 50% proyectado; este resultado se ve afectado por el ajuste que se hace anualmente de las metas programadas ya que estas se

deben ajustar en función de las variaciones en el tipo de cambio y de la tasa de inflación anual. Si se considera que la meta establecida en recaudación efectiva para el 2011 fue superada en un 18,48 % y la del 2012 en un 4%, se puede concluir que cumplimiento a nivel sectorial es positivo y acorde con lo esperado ya que anualmente se superan las metas establecidas”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera programó 10 metas²¹⁶ de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 38
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos, con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 87
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²¹⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
8.1.1.1.1.1. Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia	+ 1,68%	2011 = -0,1 2012 = 1,85	50	1,85	100	Cumplida

²¹⁶ La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) no programó metas para el 2012.

²¹⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²¹⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.						
8.1.2.3.1.1. Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB.	42,4%	2011 = 46,1 2012 = 51,7	50	51,7	100	Cumplida
8.3.1.1.1.2. Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,84% crecimiento anual) (BNCR)	2,5%	2011 = 7,85 2012 = 5,7 ²¹⁸	50	5,7	200,7	Cumplida
8.3.1.1.1.3. Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual) (BCR)	ND ²¹⁹	2011 = 21,5 2012 = 9,63	50	9,63	356,6	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

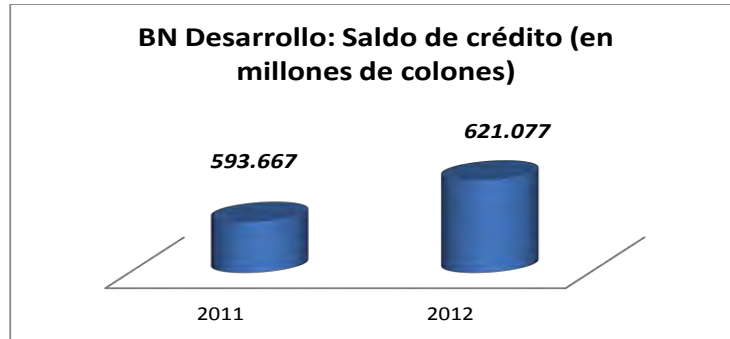
De las metas anteriores, resaltan las metas del BNCR y del BCR, que se cumplen antes de tiempo. Ambas instituciones manifiestan lo siguiente:

Meta: Lograr un crecimiento del 11,36% en el cuatrienio (2,84% anual) en clientes de Banca de Desarrollo del Banco Nacional. El año 2012 se caracterizó por un incremento en las tasas de interés de mercado, considerando el crecimiento de la Tasa Básica Pasiva y su impacto en el costo del crédito en el Sistema Financiero Nacional.

“El Programa BN Desarrollo del Banco Nacional durante el 2012 alcanzó los €621.077 millones de colones en saldo de crédito.

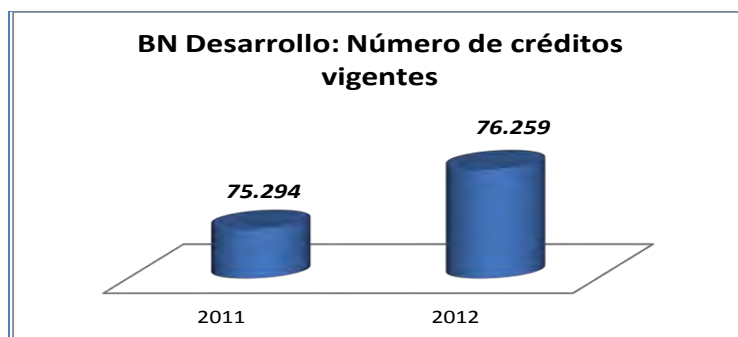
²¹⁸ Todos los datos correspondientes a Diciembre/2012 son preliminares.

²¹⁹ No existe línea base, pues en el 2009 apenas iniciaba la Banca de Desarrollo en el BCR y la plataforma informática existente en aquel momento no contabilizaba estadísticas en este sector.



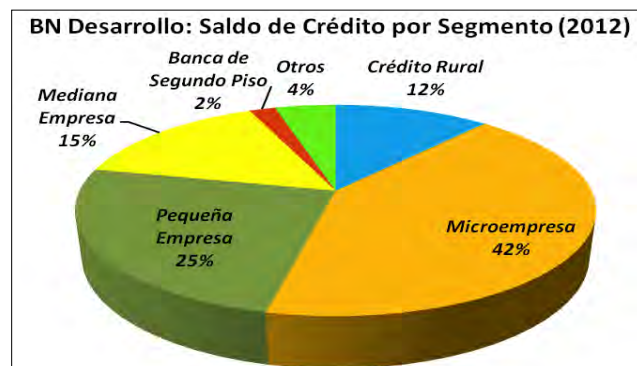
Fuente: Banco Nacional de Costa Rica

Este crecimiento también se observa en el número de créditos vigentes que alcanzó los 76.259 para un crecimiento del 1,3%, incluyendo las tarjetas empresariales.



Fuente: Banco Nacional.

El saldo de la cartera de crédito de BN Desarrollo corresponde en un 93,6% al financiamiento directo a micro, pequeña y mediana empresa (MIPyME's) mientras que el restante 6,4% se distribuye entre la modalidad de Banca de Segundo Piso y financiamiento de programas especiales como Infraestructura Local.



Fuente: Banco Nacional.

Las actividades que reciben una mayor proporción del financiamiento son aquellas en que hay una mayor proporción de MIPyME's en Costa Rica, estas son Comercio y Servicios, considerando además que dentro de esta última se incluye el financiamiento en Banca de Segundo Piso.

Dentro de los programas especiales de crédito se destacan los siguientes:

Programa	2011	2012	Crecimiento
Banca Mujer (saldo millones de colones)	105.695	113.120	7,0%
Banca Mujer (número de créditos)	23.029	23.848	3,6%
Créditos con avales del FINADE (saldo millones de colones)	7.441	9.997	34,4%
Créditos con avales del FINADE (número de créditos)	736	984	33,7%
Fideicomiso IMAS (saldo millones de colones)	1.593	1.924	20,8%
Fideicomiso IMAS (número de créditos)	1.394	1.532	9,9%
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (saldo millones de colones)	6.765	9.602	41,9%
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (número de créditos)	1.006	1.812	80,1%
Programa Nacional de Renovación de Cafetales (saldo millones de colones)	1.914	3.777	97,3%
Programa Nacional de Renovación de Cafetales (número de créditos)	503	793	57,7%

Fuente: Banco Nacional de Costa Rica

El crecimiento en el número de clientes con financiamiento fue 0,7% en el año pero con un acumulado desde el 2012 del 8,3%, mientras que el número de clientes totales creció 5,7% para un acumulado en los dos años del 12%.

Indicador	2010	2011	2012	Crecimiento 2011	Crecimiento 2012	Crecimiento acumulado
Clientes con financiamiento	43.475	46.766	47.100	7,6%	0,7%	8,3%
Clientes totales	57.144	60.549	64.000	6,0%	5,7%	12,0%

Fuente: Banco Nacional de Costa Rica

En el año 2012 se colocaron 12.866 créditos nuevos por un monto de €172.116,6 millones y 4.873 tarjetas empresariales de Banca de Desarrollo por \$ 15,02 millones”

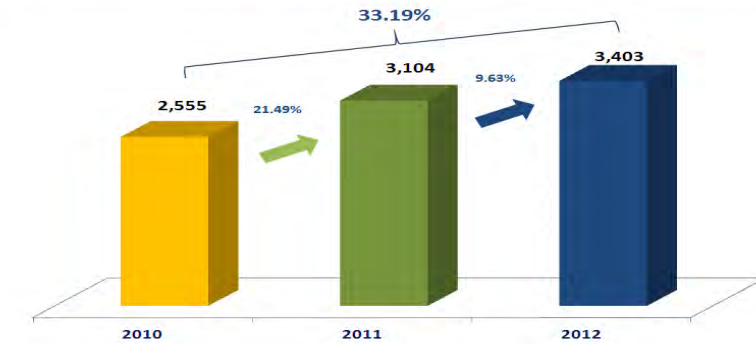
Meta PND: Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual). Resultado: 9,63%. Porcentaje de Cumplimiento de la Meta: La meta se sobrepasó en 356.67%, para efectos prácticos se logró la meta en 100%.

“Debido a que la línea base del PND para el 2009, no se encontraba disponible, ya que otorgar créditos destinados a Banca de Desarrollo fue un proyecto que inició en el año 2010, el análisis se va a realizar a partir de ese periodo.

En el año 2010 se otorgaron 2.555 créditos y a diciembre del 2012: 3.403 créditos a clientes de Banca de Desarrollo, lo cual representa un crecimiento de 33,19% con respecto al 2010 (Ver gráfico siguiente).

En relación con la meta del PND: Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual), se ha dado un crecimiento de 307,31%, lo cual refleja que el esfuerzo que ha realizado el BCR para apoyar este importante sector para el desarrollo del país, ha tenido un resultado positivo.

**CANTIDAD DE CLIENTES CON CRÉDITOS DE BANCA DE DESARROLLO
Periodo 2010-2012**



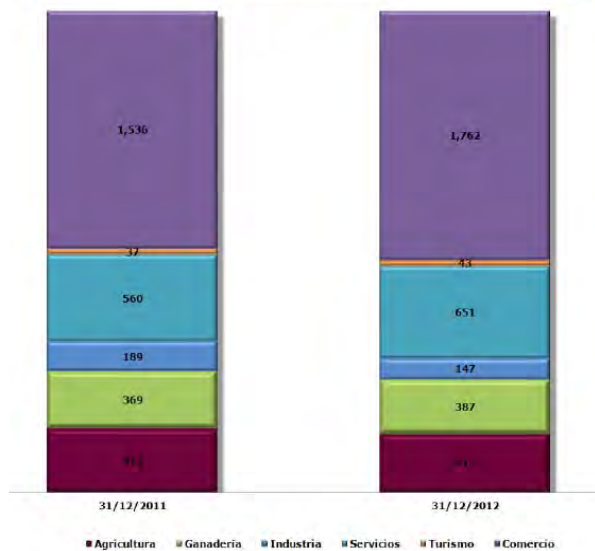
Fuente: Banco de Costa Rica

Referente al año 2011, en el periodo 2012 bajó el ritmo de crecimiento, pasó de 21.49% a 9.63%, debido a que el 2011 era el segundo año de haber iniciado el proyecto de apoyar a la Banca de Desarrollo, por tanto se percibía un mayor crecimiento porcentual.

Además, debido a factores que impactaron la economía nacional, como los aumentos en la Tasa Básica Pasiva provocaron una disminución en la cantidad de clientes que solicitan créditos destinados a Banca de Desarrollo.

La estructura porcentual por actividad de destino de los créditos de Banca de Desarrollo es muy similar al comparar el año 2012 con el 2011 (Ver gráfico siguiente). El más importante es Comercio 52% en el 2012 y 49% en el 2011; Servicios 19% en el 2012 y 18% en el 2011; Agricultura 12% en el 2012 y 13% en el 2011; Ganadería 11% en el 2012 y 12% en el 2011; Industria bajó de 6% en el 2011 a 4% en el 2012; finalmente 1% para Turismo en ambos periodos”

**CANTIDAD DE CLIENTES CON CRÉDITOS DE BANCA DE DESARROLLO
POR ACTIVIDAD
Periodo 2011-2012**



Fuente: Banco de Costa Rica

Cuadro 88
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²²⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
8.1.2.1.1.1 Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB (MH) ²²¹	13,5%	2011 = 13,4% 2012=13,28%	48,3	13,28%	94,86	Parcialmente Cumplida
8.1.2.1.1.1 Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB.	2,19%	2011 = 1,5% 2012 = 2%	43,8	2%	100	Cumplida
8.3.1.1.1.1 Crecer en un 10% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,5% crecimiento anual). (Bancrédito)	-1,31%	2011 = 4,02% 2012 = 2,35%	48,5	2,35%	94	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

De las metas anteriores, resalta “8.1.2.1.1.1. Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB” del Ministerio de Hacienda, que en los años 2011 y 2012 no ha logrado alcanzar la meta anual propuesta. La institución indica lo siguiente:

“La Dirección General de Hacienda a través de los Departamentos de Cobro Judicial y Fiscalización, coadyuvan al cumplimiento de la meta “Aumentar la carga tributaria a un 16% del Producto Interno Bruto”, en ese sentido, suministra la información con base en los datos proporcionados por Contabilidad Nacional. Por lo que, la meta anual programada para el año 2012 es alcanzar un 14.0% de los ingresos tributarios con respecto al Producto Interno Bruto (PIB). Según la información preliminar proporcionada por la Contabilidad Nacional, la carga tributaria al mes de diciembre del 2012 es de 13.28%, ligeramente inferior al 13.4% alcanzado en el año 2011.

²²⁰ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

²²¹ Este indicador se debe interpretar como que al 2014 la carga tributaria será de 16% del PIB

Cuadro 88
Resultados de Avance Anual

4 Programación Anual 2012	6 Evaluación Resultado de las metas anuales al 31 de diciembre		Seguimiento a Meta Sectorial		
			Avance anual de la meta sectorial 8		Avance acumulado de la meta sectorial 9
4.1	6.1	6.3	8.1	8.2	9.3
Meta Anual Programada	Resultado	% de cumplimiento de la meta	Avance anual de la meta sectorial 2012	% de avance anual	Clasificación del avance de la Meta Sectorial
14.0%	₡1.927.641,1 (Impuestos Internos) ₡1.037.536,6 (Aduanas) ₡42.182,2 (Otros Ingresos) ----- ₡3.007.359,9 (Total) ₡22.637.485,5 (PIB) Carga Tributaria: (13,3%)	95%	13,3%	95%	Avance Satisfactorio

Fuente: Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda

Los anteriores resultados son preliminares, por cuanto la recaudación se obtuvo con base en la liquidación provisional de diciembre de la Contabilidad Nacional y el PIB con la proyección utilizada en la revisión del Programa Macroeconómico, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante artículo 4 del acta de la sesión 5544-2012 del 23 de Julio del 2012.

Cuadro 89
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²²²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
8.2.1.2.1.1 Lograr el cumplimiento del 75% en 28 principios de supervisión de IAIS ²²³ (SUGESE) (2014 = avanzar un 33pp ^{224 225})	42%	7 (2011 = 5 2012 = 2)	21,2	2	25	Insuficiente
8.2.1.3.1.1 Lograr el cumplimiento del 80% en 31 de los principios de supervisión de AIOS ²²⁶ (SUPEN) (2014 = avanzar un 20pp) ²²⁷	60%	6,3 (2011 = 0 2012 =6,3)	31,5	6,3	100	Cumplida
8.2.1.4.1.1 Lograr el cumplimiento del 65% en 25 principios de supervisión de BASILEA ²²⁸ (SUGEF) (2014 = avanzar un 11pp) ²²⁹	54%	2,23 (2011 = 1 2012 =1,23)	20,27	1,23	24,6	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

Para la meta “Lograr el cumplimiento del 75% en 28 principios de supervisión de IAIS (2014 = avanzar un 33%)” de la SUGESE, el Rector aduce que el atraso leve se debe a que “El avance de la meta para el 2012 para esta entidad se lograba con tres acciones estratégicas: el trámite de la reforma integral del Reglamento sobre la solvencia de las entidades de seguros, el trámite del Reglamento de Reclamaciones y el avance e implementación de convenios con los supervisores. Los reglamentos fueron enviados al CONASSIF²³⁰ en el mes de octubre y posteriormente se enviaron a consulta externa. Al finalizar el año 2012 se estaba en la etapa de análisis de las observaciones y preparación de las versiones definitivas para presentar una nueva propuesta al CONASSIF. Se espera que para el I trimestre 2013 sean aprobados en definitiva los reglamentos propuestos.

²²² Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

²²³ Asociación Internacional de supervisores de seguros (AISS). Fundada en 1994, la AISS representa seguros reguladores y supervisores de 190 jurisdicciones en casi 140 países, constituyendo el 97% de las primas de seguros del mundo. También tiene más de 120 observadores. Por sus siglas en inglés es IAIS.

²²⁴ PP: Los puntos porcentuales son los cambios (aumento o disminución) que experimenta un índice al pasar de un año para otro. Dichos cambios se obtienen restando el índice del año anterior (1-t) del índice del año actual (t). Ejemplo: 1,3 - 1,1 = 0,2

²²⁵ Corresponde a la meta en al 2014 menos la Línea Base. (75% - 42% = 33pp)

²²⁶ La Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones –AIOS– es una entidad civil sin fines de lucro, compuesta por los organismos de supervisión de los sistemas de pensiones de capitalización individual de los siguientes países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador y Uruguay.

²²⁷ Corresponde a la meta en al 2014 menos la Línea Base. (80% - 60% = 20pp)

²²⁸ Acuerdos Basilea: En 1988, se conforma el Comité de Basilea (llamado así por formarse en la ciudad de Basilea, en el norte de Suiza), compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, EE. UU., Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, el Reino Unido, Suecia y Suiza. Los acuerdos (I, II y III) de Basilea para la banca buscan convertirse en el Marco regulador global mundial para reforzar los bancos y sistemas bancarios.

²²⁹ Corresponde a la meta en al 2014 menos la Línea Base. (65% - 54% = 11pp)

²³⁰ El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) es un órgano colegiado de dirección superior, cuyo fin es el de dotar de uniformidad e integración a las actividades de regulación y supervisión del Sistema Financiero Costarricense. La labor directiva del CONASSIF se ejerce sobre la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGVAL), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Se logró cumplir con la programación de 5pp para el 2011, sin embargo no se pudo cumplir con lo 8pp del 2012. Al Sector le restan por realizar 26pp en los próximos dos años, la meta del período es clasificada en la categoría de Atraso Leve pues con el avance del 2011 alcanza un 21,2%% del total.

El Rector aduce que el atraso leve de la meta “8.2.1.3.1.1. Lograr el cumplimiento del 80% en 31 de los principios de supervisión de AIOS (2014 = avanzar un 20%)” de la SUPEN, se debe a que “Esta Superintendencia se había propuesto para el año 2011 trabajar en un proyecto de Ley que buscaba obtener avances en el cumplimiento del principio #13 de supervisión. Dicho principio está relacionado con el costo de recaudación de los aportes. Posteriormente, mediante oficio SP-704-2012, del 27 de marzo del año 2012, la Superintendencia de Pensiones le solicitó al Ministro Rector del sector Financiero, Monetario y Supervisión, que promoviera las acciones necesarias para que el proyecto “Ley para el fortalecimiento del Fondo de Capitalización Laboral, como instrumento contra el desempleo” fuera conocido en la Asamblea Legislativa, mediante la convocatoria a sesiones extraordinarias. Se realizaron reuniones con las Jefaturas de las distintas fracciones legislativas y con los asesores y Presidente de la Comisión Legislativa Plena Tercera, no obstante, el proyecto de ley fue archivado.

Para el año 2012 la Superintendencia de Pensiones tenía dentro de sus metas cumplir con los principios internacionales relacionados con la información de las cuentas individuales, dentro de ella, la relacionada con la afiliación automática. Para ello, se elaboró un proyecto de reforma de la normativa que atañe a la gestión de la cuenta individual, denominado Reglamento de Cuenta Individual. Además la entidad se propuso avanzar en la modificación de los procedimientos y la normativa para ejercer la libre transferencia entre operadoras de pensiones. Las reformas reglamentarias promovidas por SUPEN en el año 2012 permitieron cumplir en un 100% con la meta propuesta por la entidad para el año 2012”.

No se logró cumplir con la programación de 3,8pp en el año 2011, sin embargo para el 2012 si se cumplió con la meta de 6,3pp. Al Sector le restan por realizar 13,7pp en los próximos dos años, la meta del período es clasificada en la categoría de Atraso Leve pues con el avance del 2011 alcanza un 31,5% del total.

El Rector aduce que el atraso leve de la meta “8.2.1.4.1.1. Lograr el cumplimiento del 65% en 25 principios de supervisión de BASILEA (2014 = avanzar un 11%)” de la SUGEF, se debe a que “La meta institucional consistía en lograr el cumplimiento del 65% de los 25 Principios Básicos de Supervisión de BASILEA, durante el período comprendido entre 2011 y 2014. Esto implica pasar de "Incumplimiento Importante" a "Cumplimiento en su Mayor Parte"²³¹ para un total de 11 Principios Básicos distribuidos en los cuatro años.”

La meta planteada para el año 2012 fue llevar a “Cumplimiento en su mayor parte los Principios Básicos 10, 11, 13, 14 y 16”, la cual no fue alcanzada conforme lo planteado debido a que la SUGEF se encuentra en el proceso de adopción de un nuevo enfoque de supervisión basado en riesgos. Adicionalmente, se tiene pendiente la aprobación del proyecto de Ley de Supervisión Consolidada, el cual vendría a apoyar el cumplimiento de estos principios”.

No se logró cumplir con la programación de 11pp en el 2011 ni con 5pp programados para el 2012. Al Sector le restan por realizar 8,8pp en los próximos dos años, la meta del período es clasificada en la categoría de Atraso Leve pues con el avance del 2011 alcanza un 24,6% del total.

La meta de período que se especifica a continuación, fue clasificada por la Rectoría en la categoría No Aplica (N.A.), debido a que su ejecución inicia en los años subsiguientes:

- 8.2.1.1.1.1 Lograr el cumplimiento del 88% en 30 Principios de la IOSCO²³² (SUGEVAL)²³³.

²³¹ Clasificación internacional para el avance de las metas de Basilea.

²³² La Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) (en inglés: International Organization of Securities Commissions, IOSCO) es una organización internacional que reúne a los reguladores de valores del mundo y los mercados de futuros. Es, junto con sus organizaciones hermanas, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, en conjunto forman el Foro Conjunto de las

Cabe destacar que la SUGEVAL a raíz de varios cambios fundamentados en una consultoría que se está llevando en coordinación con el Banco Mundial y el BCCR se está haciendo un replanteamiento de metas.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 10 metas anuales programadas por el sector, seis registran un grado de cumplimiento del 100% o más, dos registran un grado de cumplimiento menor a 100% e igual o mayor a 80% y las dos restantes registran un grado de cumplimiento menor a 70% y mayor a 0%.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 10 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es 83,85%. Dos de las metas ejecutadas por el BCCR y BCR registran un porcentaje de cumplimiento de 200,7% y 356,67%, situación que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢213.430,63 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢262.388,2 millones, un 122,94% del total. La sobre ejecución presupuestaria del sector se debe básicamente a dos instituciones:

- La meta del BCCR “8.1.1.1.1. Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica” reportó un avance del 100% ya que se alcanzó un 1,85pp de los +/- 2pp programados en el año. Sin embargo, en el cumplimiento de esta meta el sector dispuso del 130,47% del presupuesto, ya que ejecutó ¢206.472,5 millones de los ¢ 158.255,3 millones estimados. Esta situación refleja una estimación presupuestaria subvalorada, ya que el sector utilizó un monto mayor de lo estimado.
- La meta del BCCR “8.3.1.1.2. Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo” reportó un avance del 200,7% ya que se alcanzó un 5,7 % de los 2,84% programados en el año. En consecuencia, en el cumplimiento de esta meta el sector dispuso del 170,99% del presupuesto, ya que ejecutó ¢ 2.804,58 millones de los ¢ 1.640,23 millones estimados. Esta situación refleja una estimación presupuestaria y una programación anual débil que no refleja las capacidades reales de la institución en esta materia.

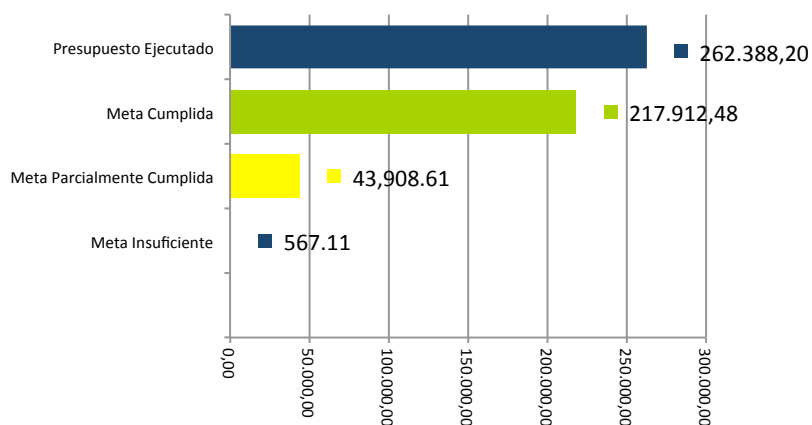
La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

normas internacionales de regulación financiera. Actualmente, los miembros de OICV (IOSCO) regulan más del 90 por ciento de los mercados de valores del mundo.

²³³ NOTA 1: En el oficio de MIDEPLAN DM-278-12 de fecha 17 de mayo de 2012, MIDEPLAN acepta dos cambios propuestos por la Rectoría, los cuales son: 1. cambio en la meta de SUGEVAL para el periodo de la acción, (de 98,3% a 88%) y 2. su estimación presupuestaria (de ¢114,4 a ¢294).

NOTA 2: Línea base = 66,3%; Meta del periodo al 2014 = 88%. Se va a evaluar meta al 2014 = 21,7pp (88-66,3)

Gráfico 39
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según
categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
en millones de colones



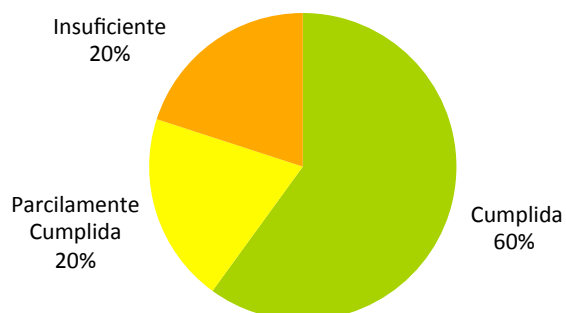
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra, que el 83,05% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más. El 16,73% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento menor a 100% e igual o mayor a 80% y el 0,22% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento menor a 70% y mayor al 0%.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera es de 10, su desempeño según categorías se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 40
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 90
Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
BCCR	1	1					158.255,30	206.472,50	130,47
BANCREDITO	1		1				1.082,20	393,00	36,31
BCR	1	1					1.200,00	7.947,00	662,25
BNCR	1	1					1.640,23	2.804,58	170,99
MH	3	2	1				50.529,5	44.161,61	87,41
SUGEF	1				1		283,00	205,81	72,72
SUPEN	1	1					38,40	38,40	100,00
SUGESE	1				1		402,00	361,30	89,88
TOTAL	10	6	2	0	2	0	213.430,63	262.388,2	122,94

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2012.

Del cuadro anterior, destacan tres instituciones que sobrepasaron la ejecución presupuestaria:

1. El BCCR constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢158.255,3 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ¢206.472,5 millones, lo cual representa el 130,4% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo solamente una meta, la cual fue clasificada bajo la categoría “meta cumplida” por la Rectoría, quien además no indicó las razones explícitas de la sobre ejecución presupuestaria.
2. El BCR programó un monto presupuestario de ¢1.200,0 millones. La ejecución presupuestaria anual fue ¢7.947,0 millones, lo cual representa el 662,2% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo solamente una meta, la cual fue clasificada bajo la categoría “meta cumplida” por la Rectoría, quien además no indicó las razones explícitas de la sobre ejecución presupuestaria.
3. El BNCR programó un monto presupuestario de ¢1.640,2 millones. La ejecución presupuestaria anual fue ¢2.804,5 millones, lo cual representa el 170,9% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo solamente una meta, la cual fue clasificada bajo la categoría “meta cumplida” por la Rectoría, quien además no indicó las razones explícitas de la sobre ejecución presupuestaria.

Resalta también, que el MH programó tres metas y una de ellas, la que se refiere a “Programa de gestión del gasto del Gobierno Central” indica que no tiene información disponible para la estimación y ejecución presupuestaria, tanto para el año 2011 como para el 2012. Cabe mencionar que esta meta fue clasificada bajo la categoría “meta cumplida” por la Rectoría, quien además no brindó información explícita presupuestaria.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, de fecha 13 de marzo 2012, solicitó a la Rectoría del Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera que informara sobre las acciones de mejora y sus efectos, que se aplicaron a las metas que a diciembre de 2011 habían sido clasificadas con atraso crítico, al respecto, se recibió la siguiente información en oficio del Ministerio de Hacienda DM-057-13 del 25 de enero del 2013.

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
SUPEN: Meta anual 2011 Lograr el cumplimiento del 63,8% en 31 de los principios de supervisión de la AIOS	0	0	Revisión de las prioridades en política social dentro de la agenda legislativa	Se emitió SP-704-2012, de fecha 27 de marzo de 2012, dirigido al Ministro Rector a.i. del sector financiero, monetario y supervisión solicitándole su colaboración para impulsar el proyecto de Ley propuesto. Por su parte la Superintendencia continuó con su trabajo en la Asamblea Legislativa y se reunió con los jefes de las distintas fracciones y con los asesores de la Comisión Legislativa Plena Tercera para impulsar el proyecto. Esas acciones de la Superintendencia no fueron suficientes y el proyecto fue archivado.	No se podrá alcanzar esta meta del 2011 debido a que el proyecto de Ley fue archivado
SUGEVAL: Meta anual 2011:	0	0	Se reprogramarán las medidas	Se dispuso modificar la meta anual programada para el 2012 (lo que	Con base en el oficio de

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Lograr el cumplimiento del 75% de los 30 principios de la IOSCO			pendientes para los siguientes años del periodo.	implícitamente cambió la meta de 2011) para que ahora sea lograr el cumplimiento del 66% de los 30 principios de la IOSCO (art. 12 de la sesión de CONASSIF 968-2012 del 17 de abril de 2012). Tales modificaciones fueron aprobadas por el Ministerio de Planificación (oficio de MIDEPLAN DM-278-12). El cambio se da debido a que, en coordinación con la Presidencia del BCCR, se estudia un Proyecto para reforma de la LRMV. En vista de que esto impactaría el tratamiento de algunos temas pendientes de normar, fue necesario replantear las fechas originalmente previstas en el Plan de Acción. Desde la aprobación de esa modificación por parte del CONASSIF, la SUGEVAL hizo avances intermedios en la elaboración de normativa para dar cumplimiento a los Principios de la IOSCO, sin embargo tales avances no se ven reflejados en el indicador de seguimiento hasta que las medidas están completamente concluidas e implementadas.	MIDEPLAN DM-278-12 ²³⁴ , en el cual se aprobó el cambio a la meta del año 2012, así como de los siguientes años del PND 2011-2014, SUGEVAL ha venido avanzando en las distintas tareas que ayudarán a cumplir con los principios de supervisión que se han establecido como meta para los años 2013-2014.

Conclusiones

La meta Sectorial del MH “8.1.2. Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%” no se ha logrado alcanzar en los años 2011 y 2012, sin embargo, se debe tener presente que los reportes brindados en el presente informe son preliminares, pues falta hacer el cierre de las cuentas de Gobierno Central y el Financiamiento, que estarán disponibles hasta que la Contabilidad Nacional genere la liquidación presupuestaria del año 2012.

Para la meta “8.1.2.1.1.1 Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB (MH)”, se debe interpretar como que el Ministerio de Hacienda y específicamente la Dirección General de Tributación, aumentarán la carga tributaria para el 2014 en un 16% del PIB, sin embargo, se dice que cuando se formuló esta meta en el 2009 se contaba con el apoyo político para hacer reformas legales, posteriormente no sucedió.

La Meta sectorial de los bancos estatales “8.3.1. Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%)” ya está cumplida, sin embargo, se sigue monitoreando y evaluando, debido a que está programada para ejecutarse anualmente.

El MH no presentó para una de sus metas la programación y su ejecución presupuestaria. Se trata de “8.1.2.2.1.1. Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB”

Dos instituciones, la SUPEN y SUGEVAL tienen metas que en el 2011 fueron clasificadas con atraso crítico. En el 2012 la SUPEN cumplió su meta en un 100% pero avanzó apenas un 31,5% de la meta del cuatrienio, es decir, debe en los próximos dos años avanzar un 68,5% para cumplir con lo establecido en el PND. Con

²³⁴ En el oficio de MIDEPLAN DM-278-12 de fecha 17 de mayo de 2012, MIDEPLAN acepta tres cambios propuestos por la Rectoría, los cuales son: 1. cambio en la meta sectorial referente al cumplimiento de los principios de supervisión (de 79% a 77%), 2. cambio en la meta de SUGEVAL para el periodo de la acción, (de 98,3% a 88%) y 3. su estimación presupuestaria (de ¢114,4 a ¢294). No se hace referencia de la meta institucional programada para el año 2012.

respecto a la SUGEVAL, no programó meta en el año 2012 por lo que a la fecha no tiene avance, por lo tanto, debe en los próximos dos años avanzar un 100% para cumplir con lo establecido en el PND.

Recomendaciones

Se recomienda al MH hacer esfuerzos adicionales para presentar todos los datos solicitados por el MIDEPLAN en su instrumento MAPSESI.

El MH prevé que no se va a alcanzar la meta de aumentar la carga tributaria en un 16% del PIB para el año 2014, por lo que el MH está planeando hacer una modificación al PND. Se recuerda que las modificaciones al PND se deben hacer durante el primer cuatrimestre del año.

Dos instituciones, el BCR y BNCR deben mejorar sus estimaciones de programación y presupuesto, de tal forma que los datos valores están más acordes con la realidad.

Se recomienda a los dos bancos estatales (BCR y BNCR), que dado que ya cumplieron con lo propuesto para el periodo, cambiar las metas “8.3.1.1.1.3. Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual) (BCR)” y “8.3.1.1.1.2. Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,84% crecimiento anual) (BNCR)” respectivamente, a metas más ambiciosas u otra considerada por ellos y por la presidencia como estratégica para los próximos dos años que restan de la administración Chinchilla.

Las superintendencias SUPEN y SUGEVAL deben hacer esfuerzos adicionales para poder cumplir con las metas establecidas en el PND, que a la fecha presentan atrasos críticos, para lo cual se sugiere realizar una reprogramación en el 2013.

SECTOR TRANSPORTE

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

El Sector Transportes en lo transcurrido del periodo ha contado con los siguientes jefes, Francisco Jiménez Reyes (22 de marzo 2010 a 4 de mayo), Rodrigo Rivera Fournier (5 de mayo a 5 de junio 2012 y 25 de agosto 2012 al 10 de octubre), Luis Llach Cordero (6 junio 2012 a 24 de agosto) y Pedro Castro Fernández (11 de octubre a la actualidad).

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DMOPT-0302-2013, de fecha 28 de enero, firmado por el Señor Pedro L. Castro Fernández, Ministro Rector del Sector Transportes.

COMPROMISOS DEL SECTOR TRANSPORTES EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector	COSEVI, CTP, CONAVI, DGAC, JAPDEVA, MOPT, CNC, INCOP, INCOFER ²³⁵			
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				3
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				26
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas Sectoriales				3
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	0	1	2	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				26
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
9	4	4	6	3
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				23
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
8	3	3	7	2
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				36
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
15	5	2	11	3
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	(en	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
224.538.45	180.670.89		80,46%	

²³⁵ Ministerio de Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), Consejo de Transporte Público (CTP), Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Dirección General de Aviación Civil (DGAC), Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Consejo Nacional de Concesiones (CNC), Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) e Instituto Costarricense de Puerto del Pacífico (INCOP).

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el 2012.

Cuadro 91
Sector Transportes
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance Acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal de 2%, al cierre del periodo 2011-2014	1,95%	0,99%	49,5	0,99%	49,5

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

Con respecto a la meta arriba indicada, el Rector manifiesta que “el desempeño general del sector puede considerarse como satisfactorio, dado que, el indicador de inversión con respecto al Producto Interno Bruto, alcanzó un valor de 0,99%. Pese a lo anterior, el sector deberá realizar un esfuerzo mayor, con el propósito de incrementar el nivel de las inversiones, con el fin de mejorar la competitividad del país, cabe destacar que muchos de los proyectos estratégicos se estarán realizando en los dos años restantes de ejecución del PND, razón por la cual se proyecta una mejora importante de la meta sectorial”.

Con esta meta se benefician todos los sectores del país, incluyendo sector privado y público. La cobertura de la meta es nacional, dado que se ejecutaron proyectos en todas las regiones del país.

Entre los principales efectos obtenidos se tiene que “en las comunidades donde se ejecutaron proyectos como conservación de la red vial nacional asfaltada y de lastre se logró mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, se logró concluir la construcción de importantes puentes de rutas nacionales y se colocaron diversos puentes tipo Bailey, que permitirán a los usuarios de esas rutas disminuir sus costos de operación vehicular y además tendrán una reducción de los tiempos de viaje y una comunicación más expedita. Por otra parte, las intervenciones realizadas en los caminos de la red vial cantonal, permitirán a la población usuaria de esos caminos comercializar sus productos de forma ágil y a menores costos. Finalmente, importante destacar que se lograron atender emergencias que se presentaron durante el año, producto de los fenómenos naturales ocurridos”.

“Con el cumplimiento de la meta sectorial la población podrá obtener beneficios tangibles, dado que contará con proyectos viales, portuarios, aéreos y ferroviarios que le permitirán directamente mejorar su calidad de vida, por cuanto tales obras les significarán menores costos de operación vehicular y ahorros en tiempos de viaje para el caso de los proyectos viales. En los proyectos aéreos y portuarios, su ejecución le permitirá al país mejorar su competitividad, lo cual se traduce en menores costos de importación y exportación, que a su vez se traducen en menores costos para los usuarios finales, la puesta en operación de

mejores servicios de transporte para los usuarios, les permitirá una disminución en los tiempos de viaje lo cual se traduce en mejor calidad de vida para los ciudadanos.”

“Entre los factores externos que afectaron la ejecución de algunos proyectos de importancia, que influyeron en el resultado de la meta, se pueden citar, entre otros, las apelaciones a los procesos licitatorios que impidieron el inicio de importantes obras estratégicas para el desarrollo económico y social del país. Asimismo, se presentaron atrasos en los procesos de expropiación, requeridos para el derecho de vía de los proyectos. Por otra parte, la crisis fiscal que experimenta el país también puede considerarse como un factor desfavorable, dado que restringió la asignación presupuestaria para varios programas de atención de la red vial cantonal”.

Dentro de las acciones para mejorar que la rectoría menciona están: “se espera ajustarse a los cronogramas de ejecución de obras, con el fin de completar la ejecución de los proyectos en los próximos años de vigencia del plan. Adicionalmente, se espera continuar con la definición de proyectos de infraestructura que serán financiados con el segundo préstamo de infraestructura vial del Banco Interamericano de Desarrollo; así como continuar con los proyectos bajo la modalidad de concesión de obra pública, que le permitirán al estado canalizar los recursos del presupuesto nacional hacia otras obras de infraestructura. Finalmente, se continuará reforzando la Unidad de Administración de Bienes Inmuebles, con el objetivo de agilizar los procesos de expropiación que requieren los proyectos de infraestructura”.

Cuadro 92
Sector Transportes
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014			Metas Anuales 2012		
Metas	Línea de base	Avance Acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, producto de las acciones realizadas por el sector transporte al cierre del período 2011-2014	2,49	ND	0	--	--
Que los costos de operación vehicular de rutas estratégicas nacionales intervenidas se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país al cierre del período 2011-2014	0	ND	0	--	--

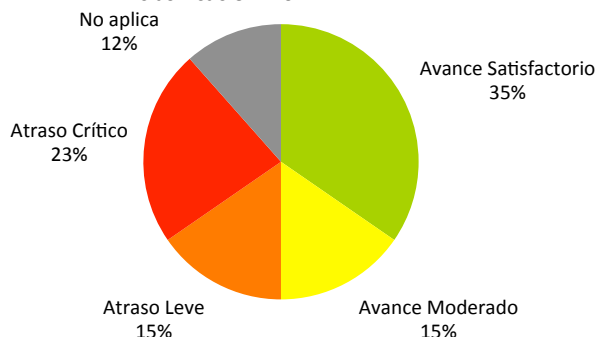
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

Dichas metas no presentan información y la rectoría aduce que “la cuantificación de estas dos metas se realizará al concluir el período de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, dado que ambas están condicionadas a la ejecución de varios de los proyectos contemplados en dicho plan y que se estima concluyan en el año 2014...”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Transportes es responsable de la ejecución de 26 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 41
Sector Transportes
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 93
Sector Transportes
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% del proyecto Sifón - La Abundancia	40%	66,9% (Incluye Línea base)	66,9	26,9%	100	Cumplida
100% del proyecto Esterillos – Loma	73%	100% (Incluye Línea base)	100	27%	100	Cumplida
Avanzar un 64% en el proyecto San José - San Ramón	40%	49% (Incluye Línea base)	76,6	9%	100	Cumplida
100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera	40%	62,7% (Incluye Línea base)	62,7	22,7%	100	Cumplida

²³⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera	10%	40% (Incluye Línea base)	76,9	30%	92,6	Parcialmente Cumplida
Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín	37,5%	45% (Incluye Línea base)	70,3	7,5%	100	Cumplida
Conservar 1.200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país.	ND	795.55 KM	66,3	440,3	132,2	Cumplida
120 cauces de ríos de alto riesgo con obras de protección	24	116	96,7	77	240,6	Cumplida
Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas	0	21	91,3	21	91,3	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

De las metas anteriores, resalta el logro de la meta del periodo “100% del proyecto Esterillos – Loma”.

Las siguientes metas reportan un avance acumulado del periodo que incluye la línea base:

- 100% del proyecto Sifón - La Abundancia.
- 100% del proyecto Esterillos – Loma.
- Avanzar un 64% en el proyecto San José - San Ramón.
- 100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera.
- Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera
- Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín.

Las metas del período, incluidas en el cuadro anterior, a saber, uno, tres y siete que lograron 66,9%, 76,6% y 66,3% respectivamente, guardan correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- 9.2.000571 Construcción de la carretera a San Carlos, Sifón - Ciudad Quesada (La Abundancia), cuya ejecución le compete a CONAVI.
- 9.2.000665 Concesión de Obra Pública con Servicio Público Corredor San José - San Ramón, cuya ejecución le compete a CNC.
- 9.2.001141 Programa Red Vial Cantonal, cuya ejecución le compete a CONAVI.

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 62,70%. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y

el avance registrado del período, ya que siete de las nueve metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Por otro lado, existen una meta del periodo que ya fue cumplida “100% del proyecto Esterillos – Loma” y dos metas del período que llevan un avance mayor al 90%, lo cual quiere decir que están próximas a alcanzar la meta cuatrienal.

En el caso de las siguientes metas:

“Conservar 1.200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país”, se sobrepasó la meta anual establecida al lograr 440,3 kilómetros, es vez de los 333 programados en el año. El sector aduce que “... es importante comentar que las actividades de asfaltado se superaron debido a la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, bajo la modalidad de obra por administración, con cuadrillas de bacheo con mezcla asfáltica, la colocación de carpeta, recubrimiento con carpeta delgada. Además, las Municipalidades contribuyeron al logro de la meta con la ejecución de obras por medio de convenios...”.

“120 cauces de ríos de alto riesgo con obras de protección”, sobrepasó la meta anual establecida al lograr 77 cauces de ríos de los 32 programados para el año. El sector aduce que “obedece a que las intervenciones realizadas durante el año 2012, corresponden a una licitación del año 2011 la cual pasó como un no devengado y se logró dar inicio a la ejecución hasta en el año 2012, las obras priorizadas en su oportunidad, eran muy urgentes y contemplan obras definidas por este Ministerio como por la Comisión Nacional de Emergencia. Adicionalmente, cabe destacar que el Ministerio realizó diversos convenios con las Municipalidades para desarrollar obras de protección, actividad que vino a complementar el cumplimiento de esta meta.”

Cuadro 94
Sector Transportes
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate - Vuelta Kooper	37,5%	40% (Incluye Línea Base)	45,5	2,5%	45,5	Insuficiente
100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia	30,9%	43,75% (Incluye Línea Base)	43,8	12,85%	73,6	Regular
Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.	20%	43,6% (Incluye Línea Base)	43,6	23,6%	29,5	Insuficiente
Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	20%	35% (Incluye Línea Base)	35	15%	75	Regular

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

²³⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Las dos primeras metas del período señaladas en el cuadro anterior con avance moderado y que lograron 45,5% y 43,8%, respectivamente, guardan correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- 9.2.000892 Construcción tramo de carretera de Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, cuya ejecución le compete al MOPT.
- 9.2.000571 Construcción de la carretera a San Carlos, Sifón - Ciudad Quesada (La Abundancia), cuya ejecución le compete a CONAVI.

En el caso de la meta relacionada con “Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper, se registra un desfase anual que la ubica en la categoría insuficiente, sobre lo cual el Sector indica que “El proyecto concluyó el proceso licitatorio en mayo de 2012; no obstante, no se logró dar orden de inicio debido a que no se concretó la toma de posesión de los tramos expropiados, como consecuencia de recursos de apelación interpuestos por dos empresas de la zona. Lo anterior retrasó la ejecución de las obras, las cuales iniciaron en el mes de enero 2013, dado que los recursos de apelación se resolvieron a finales del mes de diciembre; la orden de inicio se giró el 17 de diciembre 2012. Pese al atraso generado el proyecto no representa un riesgo para el sector, dado que se cuenta con 24 meses para ejecutar dichas obras”. Se realizaron esfuerzos para avanzar en un 45,5%, al lograr 2,5% del proceso licitatorio del proyecto.

La meta anual relacionada con la reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, registra un desfase con respecto al avance del periodo ya que fue clasificada en la categoría de insuficiente, sobre lo cual el Sector aduce que “pese a que no se logró el cumplimiento de la meta en un 100%, este proyecto inició su construcción a finales del año 2012 y se espera concluir a principios del año 2014, razón por la cual no representa un problema para el sector porque la meta será reprogramada en el año 2013 para su conclusión en lo que resta del período del plan..., por otra parte, es oportuno comentar que los atrasos que se generaron en el proyecto se atribuyen, entre otros, al cambio en la asignación de responsabilidades de los proyectos que anteriormente eran manejados por la OACI y en la actualidad fueron transferidos a la Unidad de Planificación Institucional e Infraestructura Aeronáutica, situación que generó un replanteamiento en las acciones planificadas...”, se realizaron esfuerzos para avanzar en un 75%, al lograr un 15% en la etapa de proceso licitatorio, se publicó el cartel y se realizó el análisis de ofertas.

Hay que destacar entonces, que ambas metas comentadas arriba y cuyo avance de cumplimiento fue justificado por la Rectoría, no parecen estar en riesgo de incumplimiento aunque su avance sea moderado a la fecha.

Cuadro 95
Sector Transportes
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2012			
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³⁸		Resultado anual		Clasificación	
		Absoluto	%	Absoluto	%		
100% del proyecto Rehabilitación del Puerto de Golfito	0	20%	20	20%	50	Insuficiente	
Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan (3.500 km. de la red en asfalto y 750 km. de la red en asfalto y 750 km. lastre)	3.823km	5.632,85	33,33	5.632.85	132,5	Cumplida	
100% del proyecto Rotonda Paso Ancho	2%	33% (incluye línea base)	33,33	28%	87,5	Parcialmente Cumplida	
Construir 80 puentes de la red vial nacional	29	27	33,75	12	40	Insuficiente	

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso leve de la meta “100% del proyecto rehabilitación del puerto de Golfito”, “se ve perjudicada por el no cumplimiento de la meta anual, que se atribuye entre otros a la desviación de los recursos presupuestados para realizar la obras, dado que éstos se trasladaron para cubrir otras necesidades y se están contemplando los recursos para la conclusión del proceso licitatorio en el año 2013, donde se iniciarán las obras planificadas. A pesar de que el nivel acumulado de la meta se reporta como atraso leve, no existe riesgo de que la meta no se pueda cumplir en el período que le resta al Plan Nacional de Desarrollo.”

La meta del periodo “conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan”, es una meta que se incorporó al PND en el 2012, por lo que rige a partir de ese año, esa situación se debe a que el avance contempla solamente ese año, por otra parte el cumplimiento de esta meta es anual debido a la particularidad de la misma, por lo que su cumplimiento en el 2012 contribuye en un 33,33% a la meta del periodo.

La meta del periodo “100% del proyecto Rotonda Paso Ancho” avanzó en la publicación del cartel de licitación el pasado 22 de octubre, se espera recibir ofertas el 17enero 2013, también se trabaja en la elaboración de planos catastrados para expropiaciones, razones que tienden a justificar el atraso leve que presenta la meta del periodo.

Para la meta “Construir 80 puentes de la red vial nacional” la Rectoría considera que el cumplimiento se verá reflejado al cierre del año 2014, dado que los procesos licitatorios de la cartera de puentes menores contemplados en esta meta presentan avances significativos y las obras a ejecutar son de plazos cortos, por otra parte, es importante comentar que en sesión de Junta Directiva del Consejo Nacional de Vialidad, celebrada el jueves 24 de enero, se adoptó el acuerdo de considerar dentro de la meta únicamente los puentes construidos, dejando sin contabilizar dentro de esta meta la instalación de los puentes baileys, por

²³⁸ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

lo anterior, en el informe del primer semestre el dato reportado no guarda consistencia con el del cierre de este mismo año; no obstante es importante destacar que las estructuras bailey constituyen una importante alternativa de comunicación para comunidades que en ocasiones se encuentran prácticamente aisladas.

La meta tres del cuadro anterior, que logró un 33,33% de avance, guarda correspondencia con el proyecto prioritario de la Administración Chinchilla, a saber: 9.2.001058 Paso a Desnivel Paso Ancho (carretera circunvalación), cuya ejecución le compete a CONAVI.

Cuadro 96
Sector Transportes
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón.	5%	8% (incluye línea base)	11,4	3%	60	Insuficiente
100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada.	5%	10% (incluye línea base)	10	5%	19,2	Insuficiente
Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moín.	20	0	0	0	0	No Cumplida
Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes	12,66%	0	0	0	0	No Cumplida
100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo	2%	17% (incluye línea base)	17	15%	51,7	Insuficiente
100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados	0	2,7	2,7	2,7%	40,3	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso crítico de la meta “Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón” se debe a que “se presentaron factores políticos, dado que a ese nivel se está solicitando que se valoren dos posibles opciones para el proyecto, una que la carretera salga por Naranjo y la otra por San Ramón, otro de los factores que están involucrados en la definición del proyecto es el aspecto económico, dado que debido a la situación anterior, se deberá ejecutar un estudio de factibilidad para identificar la alternativa más rentable, el proyecto contó con la participación de las comunidades aledañas, las cuales reclaman de acuerdo con sus intereses que la carretera se ejecute por dos trazados diferentes, polémica que ocasionará la contratación de un nuevo estudio de factibilidad, que permitirá determinar la solución más beneficiosa para el país.” “Los usuarios del corredor no tendrán a disposición el proyecto en la fecha estimada, lo anterior afectará la calidad de vida de los habitantes de la zona, dado que no percibirán a corto plazo una reducción de costos de operación vehicular ni de tiempos de viaje”.

²³⁹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Las acciones y recomendaciones que el Sector menciona para garantizar el cumplimiento de la meta del periodo son la elaboración de un estudio de factibilidad para identificar la alternativa del proyecto óptima, de manera que genere mayores beneficios a las comunidades y al país en su conjunto, realizar las gestiones administrativas necesarias para contratar más recurso humano para poder concentrarlo en el análisis de las alternativas que se valoran para la construcción de las obras.

La rectoría aduce que el factor más importante que ha generado el atraso de las metas “100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada y 100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo”, es de índole jurídica, dado que el principal problema está relacionado con el tema de expropiaciones. Por otro lado los beneficiarios de los proyectos tendrán un retraso importante al no contar con ellos a corto plazo, ya que su logro permitirán un tránsito más fluido y les generarán un ahorro importante en sus tiempos de viaje y en costos de operación. El Ministerio ha venido realizando esfuerzos importantes para reforzar la Unidad de Administración de Bienes Inmuebles, gestión que continuará durante el año 2013, con el propósito de mejorar las gestiones de expropiaciones requeridas en todos los proyectos de infraestructura que ejecuta el Sector Transporte, adicionalmente se realizarán las gestiones administrativas necesarias para contratar el recurso humano requerido en las diferentes Unidades Ejecutoras de estos proyectos.

El atraso crítico de la meta “disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moín”, se debe según la rectoría, a tres grandes factores:

- “Climatológicos, Las malas condiciones climatológicas que se mantuvieron a finales del mes de diciembre del año 2011 y principios del mes de enero del 2012 ocasionaron que los barcos estuvieron más tiempo en puerto; este comportamiento se repitió a finales de febrero, principios de marzo y la última semana de abril 2012 incrementando las demoras.
- Económicos, el estancamiento de los ingresos de JAPDEVA por cuatro años consecutivos (2007 al 2010) por la contracción económica en Estados Unidos, principal aliado comercial del país, así como la variación en el tipo de cambio del dólar aunado al crecimiento de la partida de servicios personales en el 2009 -2011 por la aplicación del percentil a las clases profesionales y operativas así como la inflación, reducen el porcentaje de ingresos que se deben destinar a la inversión en infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los equipos portuarios (lanchas, remolcadores, grúas).
- Jurídicos, la Ley de creación de JAPDEVA limitaba el endeudamiento de la Entidad, dado que le permitía endeudarse hasta por un millón de colones, lo que fue solventado en el mes de julio 2011 con la modificación realizada en Ley 8966, donde se reforma el inciso E) del artículo 17 de la Ley 5337 el que señala: “ Artículo 17(...) e) Aprobar ventas celebrar empréstitos emitir bonos y constituir gravámenes para el desarrollo de infraestructura y equipamiento portuario hasta por un 50% del valor de sus activos. Si la operación excede del resultado de la aplicación de dicho porcentaje deberá obtenerse la aprobación de la Asamblea Legislativa.”. Lo anterior, le permitirá a la Institución mejorar su actividad operativa.”

La población beneficiaria de este proyecto está compuesta por el grupo de agentes navieros, los cuales son los clientes directos de JAPDEVA, el resultado es preocupante porque si bien es cierto que los navieros cargan con gran parte del peso de estas, en términos comerciales y económicos estos tiempos inciden en el costo de los fletes y en la competitividad del comercio exterior nacional. Para subsanar el desfase la rectoría indica que “se continuará con la planificación, programación y coordinación con los clientes para la atención de sus requerimientos de servicios con la capacidad instalada, mediante la optimización de la infraestructura, equipos así como del capital incorporado de la administración portuaria de JAPDEVA, la ampliación de espacios en pantalla de atraque impulsando la construcción del puesto 5-7 que al momento se encuentra en la fase del estudio de factibilidad, también se está gestionando un financiamiento para la adquisición de una grúa portica, una lancha, un reachstacker, siete cabezales y quince carretas (esta gestión se encuentra aprobado por el MIDEPLAN, Banco Central y por el Ministerio de Hacienda...”.

La meta “Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes” no presenta avance por lo que la rectoría aduce que “en general el desarrollo de las acciones y proyectos en seguridad vial se vio afectado por un escenario poco fértil, colmado de grandes limitaciones e incertidumbre sobre el rumbo institucional, sobre todo en materia financiera”. Además “se generó un impacto negativo para el COSEVI tanto en su Plan Operativo Institucional como en el Plan Nacional de Desarrollo, así como para la ciudadanía costarricense que verá postergado el desarrollo de proyectos de seguridad vial, que contribuyen a mejorar su calidad de vida. Se propone como acciones y recomendaciones del Sector lo siguiente: coordinar con la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT, para analizar los resultados obtenidos de las investigaciones generadas por el Área de Investigación de la Dirección de Proyectos del COSEVI, sobre los siete cantones a saber: San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococí, Osa, San Carlos y Puntarenas, de tal forma que se analice y determinen cuáles de las acciones – proyectos programados a desarrollarse a la fecha no se han ejecutado, además determinar qué acciones deberían hacerse para programar su ejecución; articular esfuerzos de todo el Sector Transportes, así como el sector privado y la sociedad civil, para la ejecución de acciones de protección y seguridad para los usuarios que se movilizan por el sistema de tránsito nacional, de tal forma que se reduzca el número de personas fallecidas por accidentes de tránsito y continuar la coordinación con el Ministerio de Educación para las mejoras en el tema de educación vial.”

El desfase de la meta “100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados”, según la rectoría “han afectado el avance del proyecto grupos privados (transportistas) los cuales no ha sido posible ordenar, asimismo es importante mencionar la falta de voluntad política para avanzar con el proyecto y una carencia de recursos para realizar los estudios y las mejoras en infraestructura requeridas para la operación de los corredores, el factor jurídico que también ha retrasado el avance en este proyecto, dado que los concesionarios de las diferentes líneas autobuseras se encuentran respaldadas en este tema y resulta complejo hacer la fusión de concesionarios requerida para la operación de los corredores de transporte masivo, y el tema tecnológico dado que, deberá contratarse un operador con tecnología de punta para que realice el cobro electrónico en las rutas que se implementen.”

El incumplimiento de esta meta se ha afectado a la población usuaria de los servicios de transporte público, dado que no han logrado experimentar una mejoría en la calidad de vida como resultado en la disminución de tiempos de viaje que generaría la implementación de los corredores de transporte masivo de pasajeros. Para procurar el logro de la meta “se estará realizando un taller de trabajo con instituciones colaboradoras con el sector transporte y funcionarios de alto nivel, con el propósito de priorizar actividades para que al cierre del período del plan se encuentren en operación al menos dos sectores de transporte masivo de pasajeros. Se estará realizando un cronograma con tareas específicas a desarrollar con los responsables y fechas, con el propósito de avanzar en el proyecto.”

La meta cinco del cuadro anterior, que logró un 17% de avance, guarda correspondencia con el proyecto prioritario de la Administración Chinchilla, a saber: 9.2.000739 Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 3 Sección Intersección Pozuelo. Intersección Jardines del Recuerdo, cuya ejecución le compete a CONAVI.

Las metas de período que se especifican a continuación, fueron clasificadas por la Rectoría en la categoría No Aplica (N.A.), debido a que su ejecución inicia en los años subsiguientes:

- Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA.
- Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas.
- 100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión.

Estas metas pendientes de programación representan un 11,53% del total de metas del período.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 23 metas anuales programadas por el sector, ocho registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 15 metas restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o inferior a 92,59% (incluye las metas que obtuvieron cero cumplimiento).

El promedio total del porcentaje obtenido de las 23 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es 60,2%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

El siguiente cuadro muestra las metas anuales de acciones estratégicas cumplidas por el Sector, que presentan una sobre ejecución presupuestaria, la rectoría no presenta justificación alguna.

Cuadro 97
Sector Transportes
COSTA RICA: Metas anuales de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas como
Cumplidas, con sobre ejecución presupuestaria. 2012
(Millones de colones)

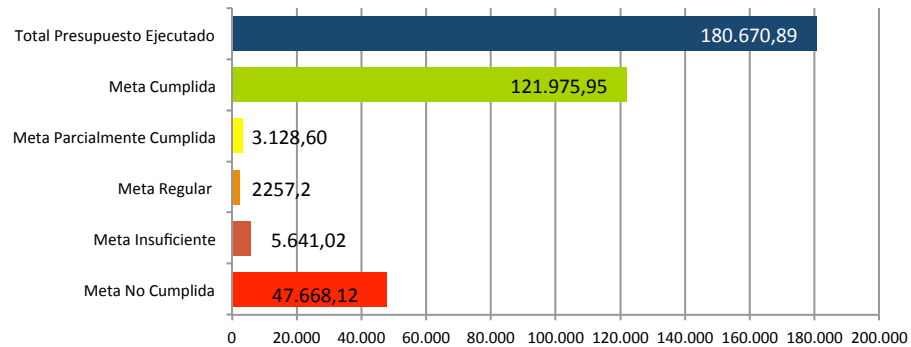
Meta	Presupuesto Estimado	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución Presupuestaria
100% del proyecto Esterillos – Loma	898,45	1.600	178,08
Avanzar un 64% en el proyecto San José – San Ramón	421,9	1.220,05	289,17
Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan	63.000	85.317,1	135,42
Conservar 1200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país	3.648,7	5.280,2	144,71

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

Por otro lado la meta cumplida “Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín”, presenta una ejecución presupuestaria de 1,62%.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 224.538,45 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡180.670,89 millones, un 80,46% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 42
Sector Transportes
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012 en millones de colones



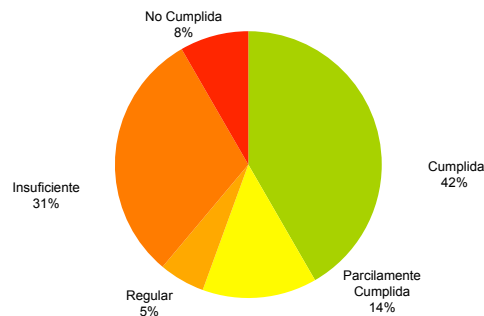
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Transportes al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 67,51% de los recursos fueron ejecutados en las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Transportes es de 36, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 43
Sector Transportes
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 98
Sector Transportes
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
COSEVI	1	0	0	0	0	1	12.566,25	6.941,12	55,24
CTP	2	0	0	0	2	0	218,4	103,7	47,48
CNC	2	2	0	0	0	0	3.921,9	1.276,85	32,56
CONAVI	10	3	1	1	4	1	148.021,5	118.502,6	80,06
DGAC	2	0	0	1	1	0	10.351,7	131,92	1,27
INCOFER	1	0	1	0	0	0	3.407,06	3.086,0	90,58
INCOP	2	1	0	0	1	0	5.725,4	2.835,8	49,53
JAPDEVA	1	0	0	0	0	1	19.181,5	27.894,2	145,42
MOPT	15	9	3	0	3	0	21.144,74	19.898,7	94,11
TOTAL	36	15	5	2	11	3	224.538,45	180.670,89	80,46

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transportes al 31 de diciembre, 2012.

El CONAVI constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡148.021,5 millones); la ejecución presupuestaria anual fue de ₡118.502,60 millones lo cual representa el 80,06% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que del Sector esta es la segunda institución con más metas a su cargo (10), una de las cuales fue clasificada bajo la categoría de No Cumplida.

La DGAC es la institución que presenta la menor ejecución presupuestaria (1,27%), ₡131,92 millones de los ₡10.351, programados para sus dos metas.

El MOPT cumplió con un 60% de sus metas programadas y es la institución que más metas tiene a cargo en el Sector, cuyo detalle se encuentra en el cuadro anterior; su ejecución alcanzó un 94%.

La segunda institución con la menor erogación presupuestaria es el CNC, el cual cumplió sus dos metas con apenas un 32,56% de ejecución presupuestaria.

Por su parte, JAPDEVA llama la atención, ya que ejecuta un 45,42% más de su presupuesto estimado para el cumplimiento de la única meta de la cuál es responsable y la misma se clasificó en No cumplida.

Respuesta del Sector a las disposiciones de la Contraloría General de la República

En atención a las disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-SAF-0441, del 17 de diciembre de 2012, MIDEPLAN, según oficio DM-019-13, de fecha 10 de enero de 2013, solicitó a los Ministros Rectores respectivos información en detalle de las acciones y avances que proyectan realizar en lo que resta de vigencia del PND, para lograr el cumplimiento de las metas que indican, asimismo, se requiere, de acuerdo con el informe DFOE-SA-IF-07-2012, un detalle de los criterios de cumplimiento a utilizarse en la medición de los resultados de dichas metas, precisando por tanto las variables bajo las cuales se realizará su seguimiento y las fuentes de información que sustentan los

resultados obtenidos, en respuesta el Sector Transportes envía el oficio DMOPT-0382-2013 “Al respecto, le adjunto los oficios GCSV-40-2013-0361 del 23 de enero, suscrito por el Ing. Christian Vargas Calvo, Gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes del Consejo Nacional de Vialidad, oficio DOP-2013-0199 del 23 de enero pasado, suscrito por el Ing. Olman Méndez Vargas, Sub Director de la División General de Obras Públicas de este Ministerio y PLI-01-13-0101 del 29 de enero de 2013, suscrito por la Ing. Mónica Moreira Sandoval, Jefa de Planificación Institucional.

Por otra parte, como complemento a lo mencionado en los oficios de marras, le externo lo siguiente:

- Mantener el porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal en al menos 2% anual, durante el período 2011-2014.

Sobre esta meta sectorial, es importante destacar que dentro de las modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 (PND), realizadas en el año 2012, el sector replanteó esta meta sectorial, quedando la redacción de la siguiente forma: “Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal de 2%, al cierre del período 2011-2014 (línea base 2009: 1.95%)”. Según se puede apreciar el indicador planteado para el cierre del año 2014 estaría en línea con lo estipulado en el Plan Nacional de Transportes, dado que se espera durante el primer horizonte (2013-2018) mantener un nivel de inversión de esta naturaleza, mientras se realizan las reformas estructurales propuestas en dicho plan. Posterior a ese período se espera un incremento sostenido en el indicador, producto del mayor esfuerzo inversor que se deberá realizar en el segundo horizonte, cuando se desarrollen los proyectos estratégicos establecidos, que permitirán un mayor desarrollo económico y social, generado por una mejora en el nivel de competitividad del país.

Por otra parte, es importante mencionar que al cierre del año 2012, el indicador muestra un valor cercano al 1%, cifra que se espera incrementar a partir del año en curso, dado que muchos de los proyectos estratégicos contemplados en el PND continúan e inician su ejecución en el año 2013 (Cañas-Liberia, Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, Sifón-La Abundancia, Rampa remota y reubicación de Coopesa del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, caminos de la red vial cantonal, Terminal de Contenedores de Moín, Construcción de la Terminal Granelera, entre otros). Asimismo, están en proceso de negociación con el Banco Interamericano de Desarrollo los proyectos de infraestructura que serán financiados con el Préstamo de Infraestructura Vial (PIV II), proyectos que en los próximos años estarán aportando al valor del indicador.

- Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto-Sifón y avanzar un 100% en el proyecto La Abundancia-Ciudad Quesada.

Sobre estos dos proyectos, es oportuno mencionar, que si bien, el sector los contempló dentro del PND vigente, por ser obras estratégicas de conexión complementaria, definidos como parte de los Ramales y Conexiones de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), durante el período 2011-2012 se han presentado situaciones que retrasaron ambas secciones.

Para el caso de la primera los ciudadanos beneficiados con el proyecto se manifestaron para proponer dos opciones posibles de acceso para el proyecto, situación que requerirá de estudios adicionales (estudio de factibilidad: técnica, legal, financiera, económica, ambiental) para definir la opción óptima, que permita un mayor ahorro en los costos de operación y que a su vez tenga un mayor impacto social para las comunidades beneficiarias.

Asimismo, no menos importante, cabe citar el problema presentado en el tema de expropiaciones, las cuales han retrasado el avance de ambos proyectos; no obstante para el caso de la sección La Abundancia-Ciudad Quesada se tiene previsto licitar el proyecto (diseño y construcción) en el año 2013, estimándose que al cierre al 2014 el proyecto podría tener orden de inicio con algún avance de obra, dado que se consideran los atrasos en esta etapa como consecuencia de las recurrencias al cartel por parte de las empresas constructoras. Debido a lo anterior, esta Rectoría estará planteando ante su Representada las justificaciones

técnicas del caso para solicitar una modificación de las metas establecidas, dado que manerece las condiciones actuales, no será posible concluir los proyectos de mallas antes del año 2014.

- Construir 80 puentes de la red vial nacional (RICAM)

Esta meta reporta un cumplimiento acumulado del período 2011-2012 de un 33.75%, que corresponde a 27 estructuras construidas al concluir el año 2012. No obstante a pesar de representar un porcentaje inferior al 50% que debería cuantificarse a la mitad del período de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, no existe riesgo de alcanzar la meta propuesta, dado que para lo que resta del período se cuenta con la siguiente situación:

- ✓ Diseño y construcción de los puentes sobre los ríos Puerto Nuevo, Chirripó (ruta 4), Sucio, y Torres, proyectos que se encuentra en proceso de construcción y el avance reportado permite proyectar su conclusión en el periodo 2013.
- ✓ Diseño y Construcción de los puentes sobre los ríos Jilguero (RN N°2), Reventado (RN N°236), Lepanto (RN N°21), obras que se encuentran en ejecución con avances de al menos un 50% al concluir el periodo 2012.
- ✓ Construcción de tres puentes en la sección La Abundancia – Ciudad Quesada: Puente sobre los ríos Peje 1, Peje 2 y Quebrada San Pedro; que se encuentran por iniciar el proceso licitatorio.
- ✓ Diseño y Construcción de 10 puentes en la sección Cañas – Liberia cuentan con el refrendo y se gestiona la firma del contrato correspondiente. Se encuentra por iniciar la fase de diseño (la reunión de preinicio se ha programado para el miércoles 30 de enero de 2013).
- ✓ Diseño y Construcción de 8 puentes más en la sección Cañas - Liberia: se realiza la gestión para la obtención del refrendo correspondiente.
- ✓ Diseño y construcción de puentes menores: Se tiene orden de inicio a las contrataciones para la sustitución de 30 puentes en las rutas nacionales 247 (7 puentes), 249 (5 puentes), 733 (13 puentes), 730 (3 puentes) y 18 (2 puentes).

- Conservar 1.200 kilómetros de la Red Vial Cantonal asfaltada del país

En relación con esta meta, es importante destacar que el Ministerio a pesar de no tener la responsabilidad legal para la atención de la red vial cantonal, ésta se ha venido atendiendo dada la falta de protagonismo de las Municipalidades, las cuales no han logrado asumir la atención integral de dicha red. No obstante, la meta planteada por este Ministerio lleva un cumplimiento acumulado que clasifica como avance satisfactorio, de acuerdo con los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”. Además, importante destacar que en el informe de evaluación de metas del año 2012 se especifican las actividades contempladas en la conservación de los 1.200 km. (mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, tratamiento superficial y el asfaltado). Asimismo, la División de Obras Públicas ha contemplado la importancia de continuar con las labores de atención de dicha red razón por la cual, dentro del presupuesto anual del año 2013 se contemplaron los recursos necesarios para su atención.

- Conservar 4.250 km. de la Red Vial nacional durante cada año de vigencia del plan (3.500 km. de la red en asfalto y 750 km. de la red en lastre)

De acuerdo con información suministrada por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes del Consejo Nacional Vialidad, dicha Dependencia ha establecido una serie de políticas y normas técnicas y operativas para elaborar la planificación anual en cada una de las zonas establecidas para la ejecución de los contratos de conservación vial.

Asimismo, se destaca que dicha Dependencia para el establecimiento de las prioridades considera el Informe de Evaluación de la Red Vial nacional Pavimentada que elabora el Laboratorio Nacional de Materiales Estructurales (LANAMME) y de acuerdo con el presupuesto asignado por la Entidad para esa actividad.

Por otra parte, es importante comentar que al cierre del año 2012 la meta establecida se superó con respecto a lo programado en un 132%, dado que se logró atender la totalidad (5.179.85 km.) de la red vial nacional asfaltada, mientras que en la red vial nacional en lastre los kilómetros atendidos fueron 453, generándose un cumplimiento del 60% anual para este componente. Sobre esta última red, es importante mencionar que actualmente se están gestionando los contratos de mantenimiento de las rutas en lastre para varios años, contratos que vendían a solventar de manera más ágil y oportuna la atención de dicha red durante los próximos años de vigencia del plan.”

La información aportada por el Sector Transportes no cumple con todos los requerimientos de información solicitados por MIDEPLAN en función de las disposiciones establecidas por la Contraloría General de la República.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, de fecha 13 de marzo de 2012, solicitó a las Rectorías un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2011, fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 99
Sector Transportes
COSTA RICA: Acciones de mejora propuestas y realizadas. 2012

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	0	0	Las etapas de Pre-inversión y Proceso Licitatorio (incluyendo el análisis de ofertas) fueron concluidas, las visitas al sitio fueron realizadas los días 22 y 23 de marzo 2012 y la recepción de ofertas se realizó el 10 de mayo del año en curso, quedando pendiente la adjudicación del mismo y la firma del contrato respectivo. El análisis de ofertas se realizó en la OACI, en la última semana de mayo y primera de junio y la recomendación de la oferta seleccionada para la adjudicación, fue remitida por dicho Organismo el 4 de junio pasado al CETAC. Se considera que el proceso de ejecución de obras dará inicio a mediados del mes de agosto 2012 con la confección de planos; la obra constructiva se iniciará 4 meses después para estar concluyendo en el año 2013.	Pese a que no se logró el cumplimiento de la meta establecida para el año 2012, en un 100%, este proyecto inició su construcción a finales del año 2012 y se espera concluir a principios del año 2014, razón por la cual, el porcentaje que resta de ejecución de obra se estará reprogramando en el año 2013.	Avance Moderado
Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto	0	0	La Dirección General de Aviación Civil presentó ante el CETAC, para el control del endeudamiento, la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo denominado “Unidad gestora de proyectos OACI”, para que gestione el desarrollo de los proyectos a través del Convenio de Cooperación CETAC-OACI, con el propósito de realizar los trámites requeridos	El cumplimiento de la meta durante el año mostró un resultado regular, dado que, no se logró concluir el proceso licitatorio porque el concurso realizado a mitad del año resultó infructuoso, debido a que las ofertas	Avance Moderado

Meta del Periodo clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Internacional Juan Santamaría			<p>ante los Entes Contralores.</p> <p>Se continuará gestionando el financiamiento, al tiempo que se está trabajando en las negociaciones para determinar el “contrato de préstamo” con la entidad bancaria, para lo cual se presentará la documentación requerida para el aval y “dictamen de endeudamiento” que debe dar el Banco Central de Costa Rica, una vez avalado éste debe ser conocido y aprobado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y posteriormente presentarse para “refrendo” ante la Contraloría General de la República, para concretar la aprobación y definición de la figura de crédito requerida para financiar el proyecto en mención.</p> <p>Para lo anterior se nombraron dos funcionarios como responsables del proceso: Lic. Jorge Fernández Chacón Dirección General de Aviación Civil y el Ing. Miguel Cerdas Hidalgo Proyectos OACI.</p>	<p>recibidas fueron sumamente onerosas y los recursos disponibles para el proyecto no eran suficientes. Lo anterior ocasiono una revisión y ajuste de los términos de referencia y posteriormente proceder con la licitación internacional, para la cual se publicó nuevamente el cartel en el mes de diciembre de 2012. Se espera en el primer trimestre de 2013 adjudicar las obras e iniciar la construcción. Los recursos parciales (\$20,0 millones) para la ejecución del proyecto se obtuvieron con una autorización por parte del Ministerio de Hacienda en el levantamiento del límite de gasto, los cuales fueron transferidos a la OACI; quedando pendiente de transferir para el año 2012 por esta misma vía \$12,0 millones.</p>	

Conclusiones

El Sector Transporte no reporta avances en dos metas sectoriales: “reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, producto de las acciones realizadas por el sector transporte al cierre del período 2011-2014” y “que los costos de operación vehicular de rutas estratégicas nacionales intervenidas se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país al cierre del período 2011-2014”, aduciendo que lo hará al finalizar el período, lo cual pone en condición de vulnerabilidad y atraso crítico ambas metas.

El Sector Transportes programó en 2012, 23 de las 26 metas de las acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 bajo su responsabilidad, el avance promedio de las mismas para ese año es de un 60,2%.

De las 36 metas institucionales del Sector Transportes ejecutadas en 2012, el 42% fueron cumplidas, mientras que un 8% no presentó avance.

El 35% de las metas de las acciones estratégicas del periodo se encuentran clasificadas en la categoría de avance satisfactorio, el 23% en la categoría de atraso crítico.

En el primer semestre de 2012, el sector autocalifica en la categoría de avance satisfactorio el 74% de las metas de acciones estratégicas, mientras que al cierre del año solamente el 35% es clasificado por su avance en esta categoría.

El sector dispuso para el año 2012 del 80,46% de su presupuesto total estimado, pues ejecutó ₡180.670,89 millones de los ₡224.538,41 millones programados.

Cinco metas anuales clasificadas como metas cumplidas en 2012, presentan una sobre ejecución presupuestaria, lo que puede representar una debilidad en la estimación original del presupuesto anual.

Recomendaciones

En relación con las dos metas sectoriales no reportadas, se recomienda a la Rectoría iniciar su reporte frecuente con el fin de analizar los avances en su comportamiento en relación con lo esperado al final del periodo.

En el caso de las dos metas anuales de acciones estratégicas no cumplidas, se sugiere al Sector reprogramar los desfases para los siguientes años y establecer medidas correctivas que permitan potencializar las oportunidades de mejora para alcanzar dichas metas.

En materia presupuestaria es aconsejable que el sector verifique el desempeño presupuestario y mejore la estimación original, ya que la información suministrada por el Sector indica que cinco metas cumplidas sobre ejecutaron presupuesto.

Se recomienda al Sector dar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora elaborados para las metas de acciones estratégicas que presentan atraso crítico, con el fin de mejorar su desempeño.

En cuanto a las 3 metas de acciones estratégicas del período que no fueron programadas y señaladas en el apartado 3.9.2.2 de este informe y que se recarga su ejecución para los dos últimos años, se recomienda a la Rectoría, velar porque los compromisos adquiridos en el PND se programen anualmente, a efectos de conocer su evolución o progreso.

SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas de acciones estratégicas del período y las metas anuales del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

De acuerdo con la Ley 9046 se concreta el traslado del Sector Telecomunicaciones al Ministerio de Ciencia y Tecnología, institución que lidera el Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir de enero 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DM-048-MICIT-2013, de fecha 31 de enero 2013, firmado por el, Señor Alejandro Cruz Molina, Ministro Rector del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación.

COMPROMISOS DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector		MICIT, CONICIT, ANC, ECA, CEA, SUTEL, CONARE ²⁴⁰		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				2
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				21
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas sectoriales				2
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
	2			
Total Metas de acciones estratégicas del Sector en el PND				21
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
18	1	0	1	1
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				16
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
13	3		0	0
Total Metas institucionales que contribuyen al logro Metas Anuales de Acciones Estratégicas				19
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
15	3	0	0	1
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)		Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
2.771,77		3.998,14		144,25

²⁴⁰ Ministerio de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Academia Nacional de Ciencias, Entidad Costarricense de Acreditación, Superintendencia de Telecomunicaciones, Consejo Nacional de Rectores.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 100
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Satisfactorio y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación. Porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e innovación.	2008: 1.4 del PIB ²⁴¹	De acuerdo con el informe "Indicadores Nacionales 2010-2011 Ciencia, Tecnología e Innovación, este indicador, % PIB destinado a Ciencia y Tecnología, alcanzó un valor de 1,78% para el 2011	50	El último valor del que se dispone acerca del porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e Innovación es para el 2011 y equivale a 1,78%, este valor implica un incremento del 28% con respecto a la línea base reportada del año 2008	25
100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2011-2014.	Plan elaborado	Elaborado el documento del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014 y la metodología de evaluación al PNCTi 2011-2014. Se realiza el ejercicio de seguimiento al avance de las metas al 31 de diciembre del 2012, mismo que tiene resultados muy positivos de las 31 metas seleccionadas para reportar el 100% tienen avance.	50	En el 2012 se elabora la metodología de evaluación al PNCTi 2011-2014 ²⁴² y se realiza el ejercicio de seguimiento al avance de las metas al 31 de diciembre del 2012, mismo que tiene resultados muy positivos de las 31 metas seleccionadas para reportar el 100% tienen avance.	25

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ciencia, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre, 2012.

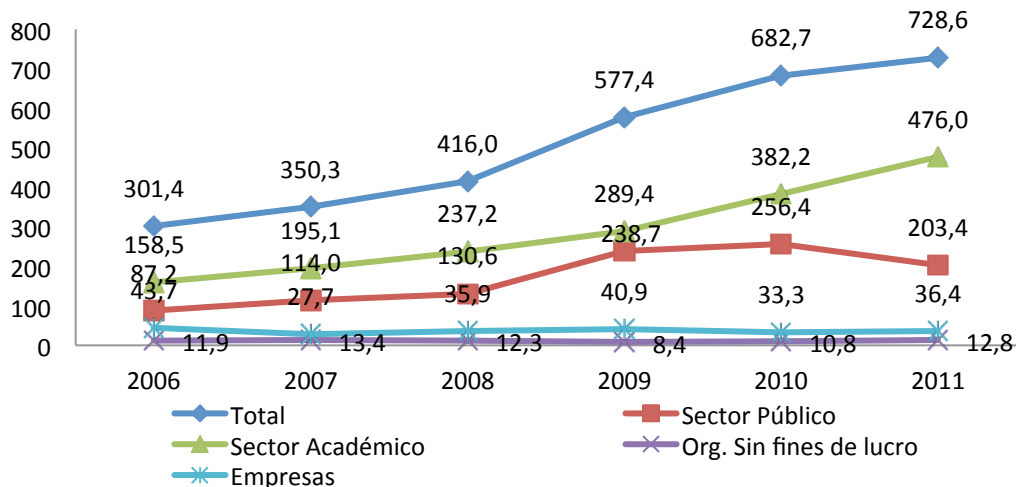
²⁴¹ Según Informe Indicadores Nacionales 2008 Ciencia, Tecnología e Innovación Costa Rica, MICIT

²⁴² Según rectoría "...será evaluado en 2014. El seguimiento interno se realizará semestral con informes de cierre anual. El porcentaje del 100% de evaluación se determinó en base a 31 metas de las 42 establecidas en el PNCTI..."

Análisis de metas sectoriales

Como se señaló en el cuadro anterior, para la meta “Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación” se publicaron en noviembre 2012 los Indicadores Nacionales de Ciencia Tecnología e Innovación 2010-2011, los cuales incluyen información sobre inversión, publicación que viene consolidándose desde 2006. La Rectoría indica que: “...dentro de la información que contiene dicha publicación se encuentra el monto de inversión en actividades científicas y tecnológicas como porcentaje del producto interno bruto, este indicador es el usado para medir el avance de ésta meta sectorial”. Para el 2011 se estableció que la Inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas correspondiera a un 1,40% del Producto Interno Bruto (PIB), agrega la Rectoría “...para el año 2012 el valor de este indicador alcanzó el 1,78% del PIB...”, lo que representa un incremento del 25,7% respecto al año base definido en el indicador. La rectoría justifica el incremento “considerando la etapa del crecimiento económico de Costa Rica en el proceso de transformación paulatina hacia una economía basada en el conocimiento, los países que han llevado a cabo este proceso de transición han logrado importantes inversiones en servicios científicos y tecnológicos, formación de recurso humano en áreas científicas y tecnológicas y han creado esquemas que estimulan la investigación y el desarrollo. Estos países presentan un PIB per cápita muy superior al nuestro, un Índice de Desarrollo Humano más elevado que el nuestro. Por lo tanto nuestro país va en la vía correcta”. Esto permite concluir que existe un avance satisfactorio en el indicador y por ende en la meta establecida. En términos absolutos para los años 2010 y 2011, la inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT) alcanzó montos de 682,7 y 728,7 millones de dólares estadounidenses respectivamente. En la gráfica 1, agrega la Rectoría “...se observa que el mayor aporte a esta tendencia creciente se debe al Sector Académico, siendo éste el de mayor crecimiento en los últimos dos años. La mayor parte de la inversión en ACT se destina a enseñanza y formación científica y tecnológica, ya que en el año 2011 este rubro alcanza el 49%. Los Servicios Científicos y Tecnológicos se redujeron en un 21% en el 2011”.

Gráfico 44
Inversión en actividades Científicas y Tecnológicas según Sector de ejecución 2006-2011
Millones \$



Fuente: Consulta Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2010-2011

Esta meta Sectorial contiene un indicador que cumple con las exigencias internacionales para poder ser comparable y su resultado surge de la Consulta Nacional de los indicadores de Micit quien ha logrado un cuarto informe de Indicadores Nacionales en Ciencia, Tecnología e Innovación. La Rectoría informa que de

esta manera "...permite la definición de política pública que facilita el desempeño futuro de nuestro país en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación; poniendo de manifiesto los principales indicadores que inciden en el Índice de Competitividad, el Índice de Desarrollo Humano y evidentemente en las condiciones de vida de los ciudadanos". La meta planteada está estrechamente ligada al Producto Interno Bruto, ya que a pesar de que el país ha hecho un esfuerzo sostenido en el incremento de la inversión en actividades científicas y tecnológicas, la tasa de crecimiento de esta inversión es inferior a la tasa de crecimiento del Producto Interno, cuya línea base se ubica en el 2009.

Por otro lado, la Meta Sectorial "100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014", es el resultado de cambio de meta solicitado a Mideplan en 2011 y que fue aprobado mediante oficio DM-268-11. Su objetivo es que se ejecute el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el periodo 2011-2014 donde se identifican cuatro estrategias y 42 metas en 20 líneas de acción. Sin embargo, la Rectoría informa que "...de las 42 metas se identificaron 11 metas que se vinculaban a recursos financieros nuevos que dependían de una operación crediticia. El Ministerio de Ciencia y Tecnología al no contar con la operación crediticia modifica las 11 metas cuya ejecución se supeditaba a la obtención de recursos externos y que no pueden ser financiadas mediante presupuesto ordinario y establece que el avance del 100% del PNCTi se evaluará a partir de la programación de las 31 metas que si tienen contenido presupuestario y que forman parte del quehacer de las instituciones del sector ciencia y tecnología".

La formulación del Plan, según la Rectoría: "...permitió ordenar y sistematizar los esfuerzos en Ciencia y Tecnología del país, y además establecer las acciones prioritarias en que deben orientarse los proyectos del sector para la búsqueda de la competitividad y desarrollo basado en el conocimiento a que se encamina Costa Rica". Dentro de los factores desfavorables se puede mencionar "la directriz 13H que congeló la contratación del 7% del total de plazas disponibles del MICIT. Por otro lado el no contar con los recursos económicos previstos de la operación de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo en el marco del PNCTi limitó algunas acciones estratégicas de este sector".

Detalle de contribución de las metas sectoriales al mejoramiento de las condiciones de vida en la población beneficiada

La meta "Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión..." brinda contribuciones significativas a la población, entre ellas se menciona que: "Para el año 2010 y 2011 se contabilizaron en el sector institucional (Público, Académico y Organismos Sin Fines de Lucro) un total de 3.985 y 4.612 proyectos de investigación respectivamente, de los cuales más de un 50% son ejecutados por el Sector Académico. Del total de proyectos ejecutados en el Sector Público en el año 2011, un 66% fueron proyectos de investigación aplicada, es decir proyectos que van a resolver un problema específico de producción, mientras que en el Sector Académico, 37,1% de los proyectos que se ejecutan son de investigación básica. Este comportamiento es muy similar en los años anteriores.

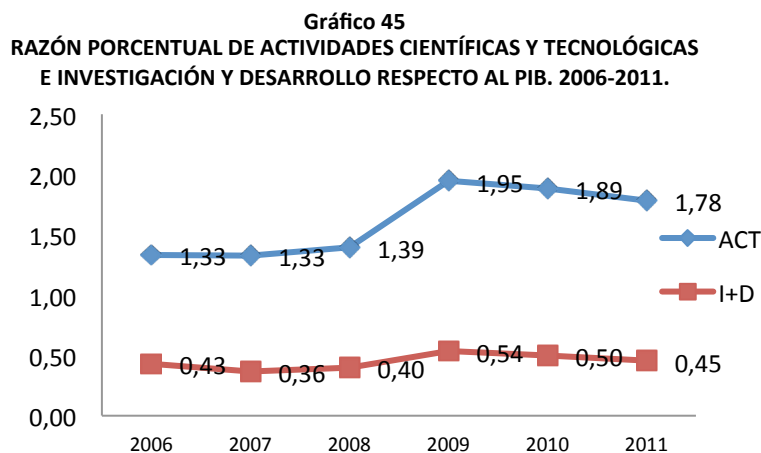
En el año 2011 un 30% de los proyectos de investigación y desarrollo tuvo como finalidad la producción y tecnología agrícola, un 27% la protección y mejora de la salud humana, cifra que aumentó en 10 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado el año anterior (2010). El objetivo socioeconómico que mostró un crecimiento aunque un poco leve es el referente al control y protección del medio ambiente, que para el 2010 fue de 8,4% y en el año 2011 alcanzó un 9%, respecto al total de proyectos.

Aumenta el número de investigadores que hay en el país, dentro del Sector Institucional se cuenta para el año 2011 con 3.970 investigadores, 982 más que los contabilizados en el año 2006. Dentro de este grupo de investigadores el número de mujeres es siempre inferior durante todo el periodo del 2006-2011, con lo cual se mantiene una relación promedio de 45% mujeres y 55% hombres. De este total de investigadores del sector institucional una gran mayoría se encuentran realizando sus labores en el Sector Académico. Para el año 2010, la composición porcentual fue de 67,2% de los investigadores en el Sector Académico, 30,7% en el

Sector Público y 2,1% en los Organismos Sin Fines de Lucro; para el año 2011 esta estructura fue de 61,3% de investigadores en el Sector Académico, 35,9 % en el Sector Público y 2,8% en los Organismos Sin Fines de Lucro". "Un indicador de gran relevancia para facilitar los procesos de desarrollo científico y tecnológico y de innovación en los sectores productivos, es el número de graduados en Ciencias e Ingenierías, por cada mil integrantes en el grupo entre los 20 y 29 años".

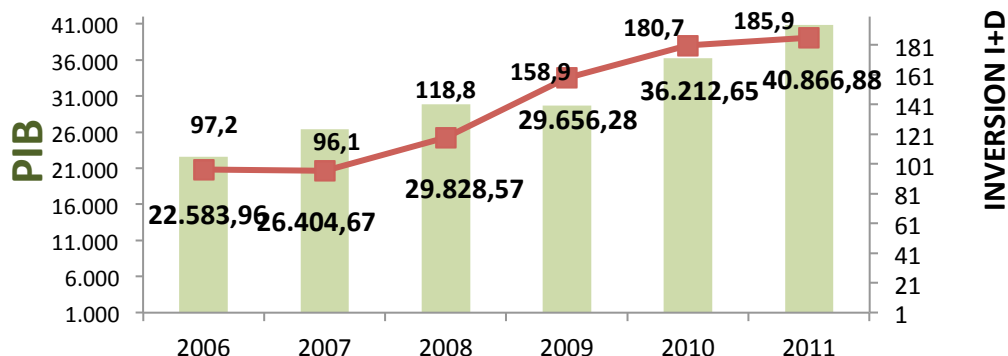
La otra meta sectorial que consiste en "100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2011-2014", también presenta una serie de estrategias orientadas a fortalecer capacidades nacionales, apoyar el capital humano de alto nivel, la apropiación social de la ciencia y el fomento de las vocaciones y el fortalecimiento del marco institucional. Entre los resultados destacan, el Programa Club de Talento Joven, el Programa de Formación Práctica en Innovación orientada al Mercado en asociación con la Universidad Técnica Nacional (UTN) y la Universidad de Leipzig de Alemania y un sitio web, el Proyecto "Acceso Digital y Empleabilidad: Manos a la Obra-CECIS" el cual une el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) que propicia el desarrollo económico y social de comunidades y familias en condición de pobreza o de riesgo y vulnerabilidad social, mediante el uso de la infraestructura con la que se cuenta en el Centros Comunitarios Inteligentes (CECI). La Rectoría indica que "...este proyecto le brindará una ayuda económica de €100 mil colones mensuales, a cerca de 1.000 jóvenes que tengan deseos de superarse y colaborar en alguno de los Centros Comunitarios Inteligentes (CECIs) que se encuentran ubicados en todo el país, a la vez que se les facilita una beca para que estudien una carrera técnica y puedan así incorporarse, a corto plazo, al mercado laboral".

Las gráficas y cuadros siguientes muestran con mayor detalle cifras alcanzadas por el sector:



Fuente: Consulta Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2010-2011

GRÁFICO 46
PORCENTUAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
RESPECTO AL PIB. 2006-2011.



Fuente: Consulta Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2010-2011

Cuadro 101
ACT. INVERSIÓN SEGÚN SECTOR DE EJECUCIÓN Y
TIPO DE ACTIVIDAD 2006-2011
–Distribución porcentual–

Tipo de actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Todos los sectores	100	100	100	100	100	100
Sector Público (ACT)	28,9	32,6	31,4	41,3	37,6	27,1
Investigación y Desarrollo	4,3	4,4	4,8	6,5	9,7	7,8
Enseñanza y Formación	6,8	7,6	6,6	0	0,7	0,3
Servicios Científicos y Tecnológicos	17,8	20,6	20,0	34,9	26,5	18,5
					0,6	0,5
Sector Académico (ACT)	52,6	55,7	57,0	50,1	56,0	66,2
Investigación y Desarrollo	11,7	13,4	13,7	13,5	11,3	12,1
Enseñanza y Formación	34,0	34,4	34,3	27,2	38,2	46,4
Servicios Científicos y Tecnológicos	6,9	7,9	9,0	9,4	6,4	7,2
					0,1	0,4
Org. Sin Fines de Lucro (ACT)	4,0	3,8	2,9	1,5	1,6	1,8
Investigación y Desarrollo	1,7	1,7	1,5	0,5	0,7	0,6
Enseñanza y Formación	0,4	0,3	0,2	0	0,3	0,3
Servicios Científicos y Tecnológicos	1,8	1,7	1,2	1	0,6	0,7
					0,0	0,1
Sector Empresarial (I+D)	14,5	7,9	8,6	7,1	4,9	5,0

Fuente: Consulta Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2010-2011

Acciones recomendadas para asegurar el cumplimiento de las metas sectoriales.

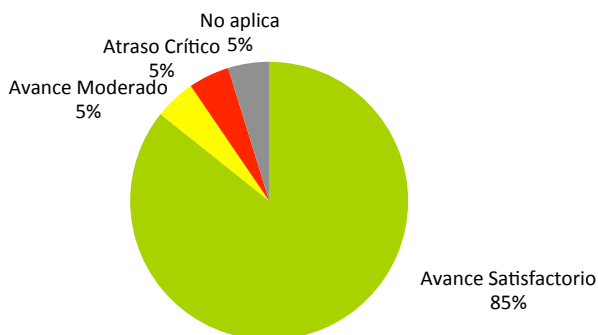
Como acciones para asegurar el cumplimiento de estas metas, la misma rectoría recomienda: la emisión y desarrollo de “políticas o incentivos que motiven al sector empresarial por medio de la inversión en actividades científicas y tecnológicas, es decir, “...incrementar en términos globales la inversión en el país...”. Mejorar la medición de las actividades científicas y tecnológicas en el sector empresarial y que corresponde a la inversión en I+D e iniciar una discusión sobre los mecanismos de política fiscal para incentivar al sector.

Para la Meta “100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2011-2014” la Rectoría propone “...continuar con el seguimiento y evaluación de las metas utilizando la metodología de seguimiento y evaluación al Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTi 2011-2014), buscar alianzas institucionales que le permita la consecución de recursos para el logro de los objetivos del periodo y establecer prioridades anuales y enlazar el PNCTi con el PND y la Ley de presupuesto anual”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Ciencia, Tecnología e Innovación programó 21 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 47
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período,
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos, con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 102
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁴³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
5 proyectos para desarrollar de forma conjunta con el fin de articular esfuerzos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	2	3	60	2	100	Cumplida
Desarrollar dos programas de identificación y fortalecimiento de Recursos Humanos con competencias en ciencia, tecnología e innovación.	n.d	1Prog: incorporados 1.364 currículum 1 Prog: Incorporados 100 registros	61	1 Prog: incorporados 614 currículum 1 Prog: Incorporados 50 registros	83	Parcialmente Cumplida
Emitir 160 acreditaciones a organismos de evaluación de la conformidad (OEC)	16	86	53,7	42	93	Parcialmente Cumplida
Implementar en 10 PYMES e instituciones del Estado, sistemas de gestión de la innovación para consolidar un grupo modelo	n.d	59	590	48	96	Parcialmente Cumplida
4 Instituciones implementando el Programa de Innovación	n.d	33	825	29	362,5	Cumplida
Un programa de formación de recurso humano para el desempeño de roles estratégicos en la gestión de la innovación del país.		1 (Meta lograda en el 2011)	100			
320 becas o ayudas económicas para posgrados (nuevas y renovaciones)	323	282	88	123	153,7	Cumplida
40 empresas seleccionadas para financiamiento	40	134	335	104	148,6	Cumplida
10 proyectos de investigación y desarrollo:	10	31	310	12	120	Cumplida
Siete proyectos terminados para promover el desarrollo, aplicación e investigación de la tecnología nuclear.	5 en ejecución	7 (Meta lograda en el 2011)	100			
Tres equipos de trabajo para fortalecer y consolidar en I+D	n.d	1	33	1	100	Cumplida
Cinco programas para desarrollar y consolidar equipos de trabajo en I+D	n.d	3	60			
50. 000 certificados emitidos	n.d	36.525	73	36.525	146,1	Cumplida
100% ejecución del proyecto que define el formato oficial de documento electrónico firmado digitalmente	n.d	50%	50	50%	100	Cumplida
50 CECIs actualizados	n.d	27	54	7	135	Cumplida

²⁴³ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁴³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Tres prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre (1 por año) a partir de 2012.	n.d	1	33	1	100	Cumplida
Un proyecto para promover el establecimiento de un centro nacional encargado del monitoreo, alerta y reacción ante amenazas a la seguridad informática CSIRT.	n.d	1	75	1	100	Cumplida
Un proyecto para fortalecer la infraestructura de red que interconecta la red académica nacional con sus contrapartes latinoamericanas.	n.d	1 (Meta lograda en el 2011)	100			

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ciencia, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre, 2012.

La meta “5 proyectos para desarrollar de forma conjunta con el fin de articular esfuerzos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” es un proyecto que presenta mucho interés de las incubadoras y aceleradoras de empresas por contar con profesionales mejor capacitados en este campo, además de que les permite certificarse como gestores ante el MICIT. En el segundo proyecto, se tomó financiamiento del fondo de incentivos para llevar cuatro empresarios a los EEUU, para que se reunieran con empresarios de la industria aeroespacial. La Rectoría informa que “Lo anterior se realizó beneficiando a una mayor cantidad de empresas (17), al lograr financiar la traída de los personeros a Costa Rica, donde participaron una mayor cantidad de empresas nacionales, con el beneficio correspondiente...”

La meta “Desarrollar dos programas de identificación y fortalecimiento de Recursos Humanos con competencias en ciencia, tecnología e innovación”, es un programa que consiste en identificar y fortalecer el talento nacional y recursos humanos especializados, para ello se incorporaron 750 curriculum. El segundo programa consiste en desarrollar una red virtual para fortalecer capacidades científicas y tecnológicas con nacionales que están en el extranjero y se registraron 50 personas.

Para la meta “Emitir 160 acreditaciones a organismos de evaluación de la conformidad (OEC)”, las acreditaciones otorgadas a Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) corresponden al ámbito de Laboratorios de Ensayos, Laboratorios de Calibración, Laboratorios Clínicos, Organismos de Inspección y Organismos de Certificación.

La meta “Implementar en 10 Pymes e instituciones del Estado, sistemas de gestión de la innovación para consolidar un grupo modelo”, se logró en 2011, se continuó con la implementación y se alcanza un 590%. La Rectoría informa que “se solicitará para el 2013 la modificación de la meta debido a que es un programa exitoso que tiene gran aceptación y demanda...”.

La meta “4 Instituciones implementando el Programa de Innovación”, se alcanzó en 2011, se continuó con la implementación y se alcanza un 825%. La Rectoría informa que “...se solicitará modificación de la meta debido a que las mismas aumentaron sus graduados y la modificación del presupuesto...”.

La meta “Un programa de formación de recurso humano para el desempeño de roles estratégicos en la gestión de la innovación del país” fue cumplida en un 100% y se alcanzó en 2011.

La meta “320 becas o ayudas económicas para posgrados (nuevas y renovaciones)” a cumplirse en el período 2011-2014, de continuar la tendencia de cumplimiento sobrepasará la meta en el 2013. La Rectoría no justifica tan acelerado cumplimiento de meta.

La meta “40 empresas seleccionadas para financiamiento”, fue cumplida en 335%. La Rectoría no presenta justificación por la sobre ejecución de acuerdo con los requerimientos de MIDEPLAN cuando la meta excede el 120% de cumplimiento.

La meta “10 proyectos de investigación y desarrollo”, fue cumplida en 310%. La Rectoría no presenta justificación por la sobre ejecución de acuerdo con los requerimientos de MIDEPLAN cuando la meta excede el 120% de cumplimiento.

La meta Siete proyectos terminados para promover el desarrollo, aplicación e investigación de la tecnología nuclear, fue cumplida en un 100% y se alcanzó en 2011.

La meta “Tres equipos de trabajo para fortalecer y consolidar el I+D” obtiene un avance de 33%. De acuerdo con la metodología, la meta se clasifica en Avance Leve. Al ser una meta que se ejecuta a partir del 2012, se hace la observación que en realidad obtiene un avance satisfactorio ya que se está cumpliendo según lo programado.

La meta “Cinco programas de Ciencia y Tecnología para desarrollar y consolidar al sector” presenta un avance satisfactorio para el periodo (60%), lo cual corresponde al avance reportado en el 2011, pues no se programó ni ejecutó avance en 2012.

Para la meta “50 000 certificados emitidos”, diferentes instituciones del Estado han desarrollado una serie de aplicaciones que exigen el uso de la Firma Digital para la prestación de sus servicios, entre ellas Crear Empresa, Sistema de Denuncias de la ARESEP, reporte crediticio de la SUGEF, histórico de aportes de la CCSS, así como una serie de servicios financieros y estatales que ya utilizan la Firma Digital para ser brindados en un medio digital y remoto.

Para la meta “100% ejecución del proyecto que define el formato oficial de documento electrónico firmado digitalmente”, se desarrolló y se envió a consulta pública la Política de Formato Oficial de documento electrónico firmado y se encuentra a la espera de su publicación oficial.

Para la meta “50 CECIs actualizados”, se logró colocar siete, uno para personas con discapacidad y seis en los Chiles, en los siguientes lugares: dos en Caño Negro, uno en Cuquital, uno en Cuatro Esquinas, uno en La Virgen y uno en Las Nubes.

La meta “Tres prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre (uno por año) a partir de 2012”, obtiene un avance de 33%. De acuerdo con la metodología se clasifica en Avance Leve. Al ser una meta que se ejecuta a partir del 2012, se hace la observación que en realidad obtiene un avance satisfactorio ya que se está cumpliendo según lo programado.

Para la meta “Un proyecto para promover el establecimiento de un centro nacional encargado del monitoreo, alerta y reacción ante amenazas a la seguridad informática CSIRT.”, la Rectoría indica que “El desarrollo de protocolos iniciales ya están listos y han sido puestos en ejecución en varias ocasiones”.

La meta “Un proyecto para fortalecer la infraestructura de red que interconecta la red académica nacional con sus contrapartes latinoamericanas” fue cumplida en un 100% en el 2011.

Cuadro 103
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁴⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Cinco programas de Ciencia y Tecnología para desarrollar y consolidar el sector.	n.d	2	40%	2	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ciencia, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre, 2012.

La meta “Cinco programas de Ciencia y Tecnología para desarrollar y consolidar el sector mediante políticas públicas”, se desarrolla por medio de programas y módulos que contienen biografías, encuentros, mesa redonda, reconocimientos, etc.

Cuadro 104
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁴⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Nueve proyectos de investigación básica y aplicada para el apoyo de iniciativas tecnológicas.	n.d	1	11	1	100	Cumplida

La meta de periodo “9 proyectos de investigación básica y aplicada para el apoyo de iniciativas tecnológicas”, se clasifica con atraso crítico. Para el año 2012 la meta anual es cumplida y consiste en financiar uno de los proyectos cuyo beneficiario es la Universidad de Costa Rica.

La meta “Ocho proyectos para resolver problemas de interés nacional y regional, mediante mecanismos que faciliten la cooperación entre países en desarrollo”, se clasifica como “No Aplica”, ya que inicia su ejecución en años posteriores.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento de las metas anuales de acción estratégica 2012, muestra que de las 16 metas anuales programadas por el sector, 13 registran un cumplimiento del 100% o más, tres metas se ubican como parcialmente cumplidas con porcentajes entre 83% y 96%.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 16 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 92%. Se debe aclarar que seis de las metas programadas registran un cumplimiento que oscila entre el 120% y el 362%, lo que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

²⁴⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

²⁴⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

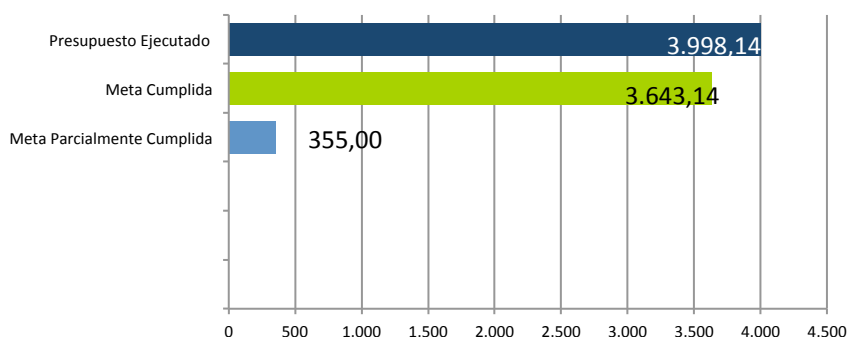
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 2.771,77 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡3.998,14 millones, un 144,25% del total. No se brindan las razones de la sobre ejecución presupuestaria.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 48
Sector Científica, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
Millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Ciencia, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre, 2012

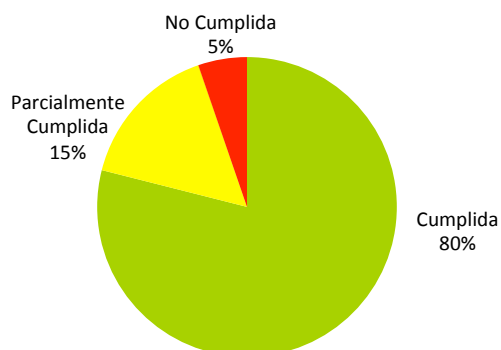
La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 142,46% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

El presupuesto se sobre ejecuta principalmente por continuar ejecutando metas de período que se cumplieron en el primer año de PND 2011-2014 y no justificar el origen del contenido presupuestario ni reportar a MIDEPLAN la justificación de continuar sin variar la meta de PND.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación es de 19, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 49
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas de metas institucionales
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 105
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
MICIT	12	11	1	0	0	0	2.444,0	3.631,0	148,57
CONICIT	4	3	1	0	0	0	27,0	38,84	143,48
ANC	1	1	0	0	0	0	0,7	0,7	100
ECA	1	0	1	0	0	0	300	327,6	109,2
SUTEL	1	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	19	15	3	0	0	1	2.771,7	3.998,14	144,25

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología e Innovación al 31 de diciembre, 2012.

El MICIT constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡2.444,0 millones) y ejecutado (3.631,0 millones), lo cual representa el 148,57% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 12 metas, una de las cuales fue clasificada bajo la categoría de parcialmente cumplida por la Rectoría. Por otra parte se oficializó que el MICIT asume el Viceministerio de Telecomunicaciones, dependencia que antiguamente estaba a cargo del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), traslado autorizado por unanimidad en primer debate en la Asamblea

Legislativa el 30 de abril de 2012 mediante ley N°9046. Con el traslado no se registran mayores cambios²⁴⁶ y según el Rector “depende del presupuesto...”unificar la casa para el 2014”.

El CONICIT presenta la menor ejecución presupuestaria y tiene a su cargo tres metas y SUTEL programó únicamente una meta cuyo nivel de cumplimiento y erogación de recursos financieros es cero.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

Para las tres metas con resultado de Atraso Crítico señaladas por MIDEPLAN al 31 de diciembre de 2011, la Rectoría realizó un plan de acciones de mejora, cuyos resultados se presentan a continuación.

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Promover el uso de la firma digital con 50.000 certificados emitidos	0	0	Realizar la programación del 2012	La programación se realizó y ya se reportaron avances al 31 de diciembre del 2012	Avance satisfactorio
100% de Ministerios con aplicaciones instaladas y funcionando, que permitan utilizar la firma digital.	0	0	Coordinación con el Mideplan para la modificación de la meta	Se solicitó a MIDEPLAN la modificación de la meta del Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora” 2011-2014 y se aprueba mediante oficio DM-268-12, del 15 de mayo del 2012. Se programa y se reporta avance al 31 de diciembre del 2012.	Avance satisfactorio
Cinco proyectos que permitan desarrollar una plataforma basada en los Centros Tecnológicos Comunitarios	0	0	En el caso del proyecto de interconexión de CECI se valora un software que permitirá realizar la meta	Se solicitó a MIDEPLAN la modificación de la meta del Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora” 2011-2014 y se aprueba mediante oficio DM-268-12, del 15 de mayo del 2012. Se programa y se reporta avance al 31 de diciembre del 2012.	Avance satisfactorio

Conclusiones

El sector Ciencia y Tecnología avanza en el cumplimiento de la meta sectorial de impulsar proyectos que mejoran las oportunidades y las posibilidades de incrementar la inversión en ciencia, tecnología e innovación, según se desprende del seguimiento al avance y cumplimiento de metas anual, sin embargo el Rector no utiliza el indicador del Porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e innovación (el dato para el 2012 no está disponible a la hora de realizar este informe).

El sector Ciencia y Tecnología avanza en el cumplimiento de la meta de crear condiciones adecuadas para que la ciencia y la tecnología cumplan con su papel instrumental como factor básico para incrementar la productividad y el desarrollo humano.

²⁴⁶ Según periódico “El Financiero” Sección Tecnología, del 30 de enero 2013.

En términos generales, el sector cumple con el fortalecimiento de las capacidades de capital humano, el fortalecimiento del marco institucional y la apropiación de la ciencia y tecnología por parte de la sociedad civil, la promoción y divulgación de la ciencia y la tecnología, la Promoción del Capital Humano en Ciencia, tecnología e innovación y la innovación y productividad, así como las acreditaciones, al darle seguimiento y evaluar las metas anuales e institucionales correspondientes y presenta un avance significativo en la promoción e implementación de la firma digital en el país.

Recomendaciones

Es importante medir el nivel de competitividad del país, pues los elementos que lo componen son fundamentales para el crecimiento, su productividad y el incentivar la inversión. Se sugiere que el Rector realice los cambios necesarios para poder utilizar el indicador del porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e innovación para poder evaluar el grado de avance de competitividad en el país.

El sector de Ciencia y Tecnología cumplió con cuatro metas programadas para el periodo 2011-2014 en solo un año y continúan presentando resultados, el planteamiento estratégico del Sector requiere ajuste o modificación de las metas sectoriales del PND 2011-2014, sobre todo en la definición de los indicadores, la línea base y presupuesto, considerando la capacidad de ejecución mostrada por el sector.

En aras de coadyuvar a una vinculación creciente y relevante de las prácticas de programación, presupuestación y seguimiento, se insta al sector e instituciones que lo componen a mejorar la comunicación y colaboración entre las áreas de programación y presupuestación, de tal forma que se avance hacia sistemas comunes, y se alcance progresivamente la consistencia entre los presupuestos estimados, programados y ejecutados, y se contribuya finalmente, a una gestión racional de los recursos presupuestarios, conforme a las prioridades establecidas en el PND. Se insta, además, a disponer de la información respecto a estos resultados, bajo conocimiento de las partes interesadas y apoyar para que a lo interno de las instituciones, se realicen los cambios necesarios para responder a la expectativa de fondo en este sentido: la vinculación plan y presupuesto.

SECTOR COMERCIO EXTERIOR

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DM-00049-13-S, de fecha 31 de enero, firmado por la Señora Anabel González Campabadal, Ministra Rectora del Sector Comercio Exterior.

COMPROMISOS DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR EN EL MARCO DEL PND 2011-2014²⁴⁷				
Instituciones que conforman el Sector		COMEX Y PROCOMER ²⁴⁸		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				2
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				20
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas Sectoriales				2
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	2	0	0	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				20
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso	No Aplica
18	1	0	1	0
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				17
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
14	2	0	1	0
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				17
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
14	2	0	1	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
7,399.4	6,403.2	86		

²⁴⁷ Todos los compromisos del Sector Comercio Exterior en el marco del PND 2011 – 2014 son a nivel nacional, por lo tanto, el presente informe no contempla información a nivel regional.

²⁴⁸ Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 106
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance satisfactorio y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
11.1.1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.	1.346,5 millones de dólares	5.232 millones de dólares IED	58	1.609 ²⁴⁹ millones de dólares IED	18
	12.572,1 millones de dólares de exportaciones de bienes y servicios	16.875 millones de dólares de exportaciones de bienes y servicios	99	16.875 millones de dólares de exportaciones de bienes y servicios	107
11.2.1. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período	- 5.3%	6,9	69	2,1	21

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012.

Las metas sectoriales han evolucionado favorablemente durante los dos últimos años, permitiendo con ello un nivel de cumplimiento acumulado mayor al 50%, tal y como se puede observar en el cuadro siguiente:

²⁴⁹ Corresponde a los datos oficiales del BCCR, lo acumulado de enero a setiembre (9 meses) de 2012.

Cuadro 107
Avance comparativo de las metas sectoriales para los años 2011 y 2012

Meta Sectorial PND	2011 ²⁵⁰		2012	
	Avance Anual	% de Avance Anual	Avance Anual	% de Avance Anual
1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.	\$2.157	24%	\$1.609 ²⁵¹	18% ²⁵²
Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.	\$15.474	106%	\$16.875	107%
2. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 pymes exportadoras al final del período ²⁵³ .	89 MIPYMES exportadoras	4,8%	42 MIPYMES exportadoras	21%

Fuente: COMEX con base en información de Banco Central y PROCOMER.

Principales factores que contribuyeron favorable o desfavorablemente en los resultados obtenidos en cada meta sectorial se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro 108
Factores favorables que contribuyeron con los resultados de las metas sectoriales. 2012

Meta Sectorial PND	Factores favorables
1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.	<p>Recurso humano altamente capacitado.</p> <p>Localización estratégica.</p> <p>Clima de negocios propicio para la inversión.</p> <p>Ampliación, racionalización y consolidación de la plataforma de comercio exterior que brinda acceso preferencial a los principales mercados del mundo, optimización de su funcionamiento y maximización de su aprovechamiento.</p> <p>Régimen de zona franca.</p> <p>Formalización de una alianza público-privada entre COMEX, PROCOMER y CINDE, dirigida a alinear las prioridades de promoción de inversión y la coordinación, eficiencia y aprovechamiento de los recursos.</p> <p>Realización de eventos plataforma en conjunto con CINDE para promover a Costa Rica como destino de inversión.</p>

250 Los datos correspondientes al 2011 se actualizaron según las últimas revisiones estadísticas realizadas por las fuentes de información.

251 Monto registrado al tercer trimestre de 2012 según cifras del Banco Central. La cifra anual de IED estará disponible hasta finales de marzo.

252 IDEM.

253 Considerando la nueva línea base del 2010 (1.865 MIPYMES exportadoras), se ha avanzado en un 6,9% del 10% del incremento del número de MIPYMES durante el periodo 2011-2014.

Meta Sectorial PND	Factores favorables
Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.	<p>Ampliación, racionalización y consolidación de la plataforma de comercio exterior, mediante la negociación del Tratado de Libre Comercio con Colombia y la conclusión de la negociación del TLC con la Asociación Europea de Libre Comercio.</p> <p>Optimización del funcionamiento de la plataforma de comercio exterior.</p> <p>Aprovechamiento de la plataforma de comercio exterior.</p> <p>Visión estratégica de PROCOMER estableciendo como ejes de acción: diversificar e incrementar la oferta exportable e incrementar la participación de las pequeñas y medianas empresas en ella; diversificar y aumentar los encadenamientos productivos; administrar el conocimiento sobre el cliente y satisfacer sus necesidades; facilitar los trámites de comercio exterior; incrementar la eficiencia operativa de la institución; y ser el referente estratégico en los procesos de internacionalización para los exportadores actuales y potenciales.</p> <p>Fomento al desarrollo de negocios, fortalecimiento de las capacidades para participar en los mercados internacionales.</p> <p>Promoción de los encadenamientos productivos y participación en eventos y ferias para posicionar la marca país.</p> <p>Mejoramiento de los procedimientos y la modernización de la plataforma tecnológica de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.</p> <p>Avance del proceso de desarrollo de la Marca País –en asocio con el Instituto Costarricense de Turismo–.</p> <p>Fortalecimiento y realineamiento de las iniciativas de promoción comercial tendientes a identificar nuevos exportadores, promover el aprovechamiento de los tratados de libre comercio, fortalecer los encadenamientos productivos y otros.</p>
2. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 pymes exportadoras al final del período.	<p>Coordinación interinstitucional que permite aprovechar las características y fines de cada institución para fortalecer el apoyo a las MIPYMES.</p> <p>Percepción del mercado mundial sobre Costa Rica.</p> <p>Apoyo de PROCOMER mediante capacitaciones orientadas a incentivar la exportación, así como asesorar y actualizar a los exportadores costarricenses su inserción en los mercados internacionales.</p>

Cuadro 109
Factores desfavorables que afectaron los resultados de las metas sectoriales. 2012

Meta Sectorial PND	Factores desfavorables
<p>1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.</p> <p>Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.</p>	<p>Durante el 2012 no se presentaron factores desfavorables que afectaran el avance de las metas.</p> <p>Durante el 2012 no se presentaron factores desfavorables que afectaran el avance de las metas.</p>
2. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 pymes exportadoras al final del período.	<p>Endeudamiento: Al haber crisis o desconfianza en los clientes internacionales algunas empresas se quedan sin liquidez para cancelar sus compromisos de deuda y esto afecta su estabilidad.</p> <p>Financiamiento: Negación de créditos para crecimiento de las MIPYMES pues los requisitos no se ajustan a las realidades de estas empresas.</p>

Forma en que el resultado de la meta sectorial ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida en la población beneficiada.

Cuadro 110
Efecto de las metas sectoriales sobre la población. 2012

Meta Sectorial PND	Beneficios obtenidos para la población
<p>1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.</p> <p>Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.</p>	<p>Ampliación, diversificación y sofisticación de la oferta exportable. Creación de empleos directos e indirectos. Transferencia de tecnología.</p> <p>Vinculación de Costa Rica a la economía global. Apertura de nuevas oportunidades en los mercados internacionales. Ampliación, diversificación y sofisticación de la oferta exportable y la atracción de inversiones extranjeras al país. Consolidación de una plataforma de comercio exterior que responde adecuadamente a las necesidades vinculadas con la exportación e importación de bienes y servicios, y la atracción de inversiones que contribuyan con el desarrollo nacional.</p>
<p>2. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 pymes exportadoras al final del período.</p>	<p>Crecimiento de las exportaciones del país. Incorporación de nuevos exportadores. Fortalecimiento y consolidación de las MIPYMES. Creación y aseguramiento de puestos laborales. Ingreso de divisas al país.</p>

Acciones recomendadas para asegurar el cumplimiento de la meta sectorial en los próximos años.

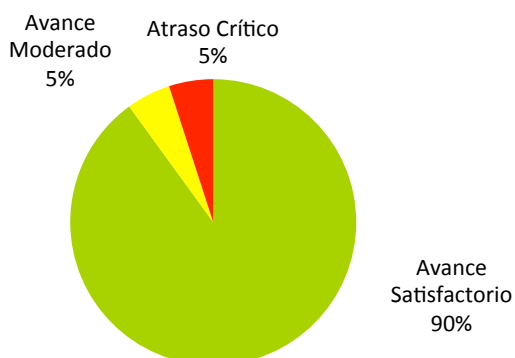
Cuadro 111
Recomendaciones para el logro de las metas sectoriales. 2012

Meta Sectorial PND	Recomendaciones
<p>Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014; y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.</p>	<p>El cumplimiento de estas metas dependerá de una serie de supuestos, como: la recuperación de la crisis económica global y la ausencia de eventos similares que impacten el crecimiento económico esperado durante el cuatrienio; la aprobación y entrada en vigencia de los TLC negociados con Singapur, Perú, México, y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, al ampliarse los mercados de destino disponibles para colocar la oferta exportable; la medida en que se logre aprovechar la plataforma de comercio exterior; el éxito de los procesos impulsados para mejorar la infraestructura de puertos, aeropuertos, carreteras y telecomunicaciones; así como una atención oportuna y adecuada al crecimiento que surgirá en la demanda de capital humano en áreas técnicas, y el desempeño de las operaciones para exportación que se están expandiendo fuera del régimen de zona franca, entre otros.</p>
<p>Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 pymes exportadoras al final del período.</p>	<p>Mejorar la coordinación interinstitucional para fortalecer el apoyo de las MIPYMES. Contribuir al emprendedurismo de las empresas mediante el apoyo de la banca. Continuar con los esfuerzos regionales para incrementar el número de empresas exportadoras. Facilitar el acceso a la tecnología que permita mayor competitividad de la producción nacional en el mercado internacional.</p>

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Comercio Exterior programó 20 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 50
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 112
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁵⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Porcentaje de avance en el impulso para la aprobación en la Asamblea Legislativa de los TLC con China, Singapur y del Acuerdo de Asociación con la UE.	Etapa de negociación concluida	50%	50	20%	100	Cumplida

²⁵⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁵⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% de convergencia del Tratado de Libre Comercio vigente con México.	Inicio de las negociaciones para la convergencia del TLC CA-México	100%	100	0%	0	0
100% de revisión del Tratado de Libre Comercio vigente con Canadá.	No disponible	100%	100	0%	0	0
100% de avance en la negociación de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, Panamá y Corea del Sur y del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú.	Acuerdo entre los gobiernos de CR y Corea del Sur para la negociación de un TLC. Con Perú, existen acercamientos para explorar la posibilidad de negociar un TLC	60%	60	0%	0	0
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Perú.	2011: Etapa de negociación concluida	50%	50	50%	100	Cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con México.	2011: Etapa de negociación concluida	50%	50	20%	100	Cumplida
100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Canadá.	2011: Concluida la revisión del TLC	98%	98	98%	98	Parcialmente cumplida
100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Colombia.	2011: Acercamientos realizados para explorar la posibilidad de negociar un TLC	80%	80	80%	160	Cumplida
100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)	2011: Negociando el acuerdo de negociación con la Unión Europea	100%	100	100%	100	Cumplida
Porcentaje de seguimiento de las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás	Continuamente se vela por el cumplimiento	50%	50	100%	100	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁵⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
instrumentos comerciales o de inversión bilateral, regional o multilateral, suscritos por el país con sus socios comerciales.	de estas obligaciones					
Porcentaje de participación y seguimiento en las negociaciones programadas ante la OMC.	Se ha participado en todas las reuniones de interés nacional en la OMC, impulsando y defendiendo la posición nacional en todas las negociaciones	50%	50	100%	100	Cumplida
Porcentaje de propuestas presentadas a nivel regional respecto del total de las propuestas que cumplan con los requisitos.	100% (se presentaron 5 propuestas nacionales que cumplen con los requisitos)	50% (2011 = 6 2012 = 5 propuestas nacionales que cumplen con los requisitos)	50	100% (5 propuestas de interés para CR: 3 para rebajar aranceles a materias primas y 2 aperturas arancelarias)	100	Cumplida
Porcentaje de reglamentos y/o directrices técnicas armonizadas respecto del total de reglamentos técnicos y directrices	65% (38 reglamentos y directrices armonizados respecto del total de reglamentos técnicos y directrices)	50%	50	100%	100	Cumplida
Porcentaje de rondas en que se participe con respecto al número de rondas programadas.	Se ha participado en el 100% de las rondas de negociación programadas	50%	50	100%	100	Cumplida
60 nuevos proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida y manufactura avanzada y registrados por CINDE	34	34	57	34	170	Cumplida
Tasa de crecimiento porcentual anual del monto por encadenamientos en millones de dólares.	12%	50%	50	31,4%	261,6	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁵⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Porcentaje de MiPymes internacionalizadas respecto a empresas participantes en programas de Procomer.	16% 1,582 mipymes preparadas para exportar en el 2009	31,85%	318,5	27%	900	Cumplida
Porcentaje de Satisfacción del cliente de los Programas de PROCOMER.	85%	50%	50	93,5%	110	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012.

Con respecto a la meta “100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Canadá”, se logró un 98%. COMEX indica que “Durante el 2012, se realizaron tres rondas de negociación, correspondientes a la segunda ronda del proceso (celebrada en Costa Rica en febrero), la tercera ronda del proceso (en Ottawa en abril), reuniones inter-sesiónales (en Costa Rica en mayo), la cuarta ronda del proceso (en Costa Rica en junio). Estos encuentros permitieron concluir la negociación de los capítulos de comercio electrónico, comercio de servicios, servicios financieros, telecomunicaciones, entrada temporal de personas de negocios, obstáculos técnicos al comercio, solución de controversias, así como las reglas modelo de procedimiento y el código de conducta de los árbitros; además se finalizó la mayor parte de las disposiciones normativas y de acceso a mercados. En septiembre, los Ministros de Costa Rica y Canadá se reunieron para evaluar los avances y acordaron reflexionar para buscar opciones que atiendan los intereses y sensibilidades de ambos países. Si bien las aspiraciones de Canadá en materia agrícola son difíciles de atender por parte de Costa Rica, los equipos técnicos de ambos países continúan trabajando para alcanzar un acuerdo”.

La meta “100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA²⁵⁵)”, para el año 2012 logró un 100%. COMEX indica que “En preparación para la negociación, se integró el equipo nacional y se llevaron a cabo consultas públicas y sectoriales en febrero. Durante el año, se celebraron cuatro rondas de negociación, la primera a fines de febrero e inicios de marzo en Ginebra, la segunda en junio en Panamá, la tercera en agosto en San José, la cuarta en noviembre en Ginebra y la quinta en diciembre en Guatemala. Como resultado de estas rondas se logró concluir la negociación del tratado”

Con respecto a la meta “Porcentaje de MiPymes internacionalizadas respecto a empresas participantes en programas de Procomer, la cual tenía una meta de 3% y se logró un 27%, es decir, se sobrepasó en un 900%. Al respecto Procomer indica “Durante el 2012 se preparó para la internacionalización a un total de 175 MIPYMES, las cuales podrán aprovechar los conocimientos adquiridos para incursionar en mercados extranjeros. La meta se superó en gran medida ya que la demanda del programa superó la planificación estimada para el año y se contó con una mayor participación e interés de los empresarios por asistir a los programas de capacitación que se desarrollaron en el transcurso del año. Por lo anterior, la meta del período se cumplió”.

²⁵⁵ La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) o Acuerdo Europeo de Libre Comercio (también conocida por sus siglas en inglés EFTA - European Free Trade Association) es un bloque comercial creado el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo como alternativa a la Comunidad Económica Europea (1957) y por los países Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. Entró en vigor en junio de 1960. En 1961 entró Finlandia, en 1970 Islandia y en 1991 Liechtenstein.

La meta “Porcentaje de Satisfacción del cliente de los Programas de PROCOMER”, “está basada en la calificación que se obtiene por la percepción de los participantes de las actividades de promoción y capacitaciones, el promedio alcanzado en todas estas actividades durante el año fue 93.5%”.

Cuadro 113
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁵⁶		Resultado anual		Clasificación
	xx	Absoluto	%	Absoluto	%	
Tasa de crecimiento porcentual anual en el número de encadenamientos.	10%	46%	46	9%	90	Parcialmente cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012.

Con respecto a esta meta, la Rectoría informa “En enero del 2012 se estableció un cambio en la estrategia de promoción de encadenamientos, dándole énfasis al monto económico y no a la cantidad de transacciones. En este sentido, personal del Departamento de Encadenamientos para la Exportación se dedicará a promover encadenamientos relacionados con la generación de proyectos de alto valor”. El sector anuncia que “Esta meta será sustituida por una nueva meta orientada al impulso y fortalecimiento de las exportaciones que está en proceso de aprobación por parte de MIDEPLAN.”

Cuadro 114
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁵⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios.	16% ²⁵⁸ es mayor por la apertura de nuevas oficinas en el extranjero	28%	28	4,3%	43	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012.

El Rector explica el atraso crítico de la meta “Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios” en el siguiente cuadro:

²⁵⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

²⁵⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

²⁵⁸ El 16% del año base es atípico a los datos históricos, pues es más alto de lo normal, ocasionado por la apertura de nuevas oficinas en el extranjero.

Cuadro 114

Explicación del atraso crítico de la meta Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios. 2012

Metas del Período con atraso crítico al 31 diciembre 2012	Factores que incidieron en el atraso	Efectos del atraso de la meta sobre la población beneficiaria	Acciones y recomendaciones
Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%.	Durante el 2012 se registró un monto de \$122.180.000 de negocios alcanzados a través del apoyo de PROCOMER. Esta cifra representó un crecimiento del 1% en relación con el monto alcanzado en el 2011 (\$121.000.000). La meta programada para 2012 no se alcanzó en razón de que se implementó una nueva metodología en el mecanismo de revisión y control de negocios cuyo objetivo consiste en afinar el cálculo sobre las oportunidades generadas. Como sucede cuando se realizan variaciones metodológicas, el resultado alcanzado también se vio afectado.	El atraso de la meta programada para el 2012 no afectó a la población beneficiaria. Aun cuando en este año las oportunidades de negocios no crecieron en un 10% sí se incrementaron en una menor magnitud. No se perciben, por lo tanto, efectos negativos sobre la población exportadora.	Como parte de las gestiones para atender esta meta, en el Plan Anual Operativo de 2013 se establecieron acciones para promover el incremento de las oportunidades de negocios que se impulsen, lo cual se espera incida positivamente en el alcance de la meta prevista para el período.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 17 metas anuales programadas por el sector Comercio Exterior, 14 registran un grado de cumplimiento del 100%, dos metas registran un grado de cumplimiento menor a 100% y mayor a 80% y otra meta registra un grado de cumplimiento entre menor a 70% pero mayor que 0%.

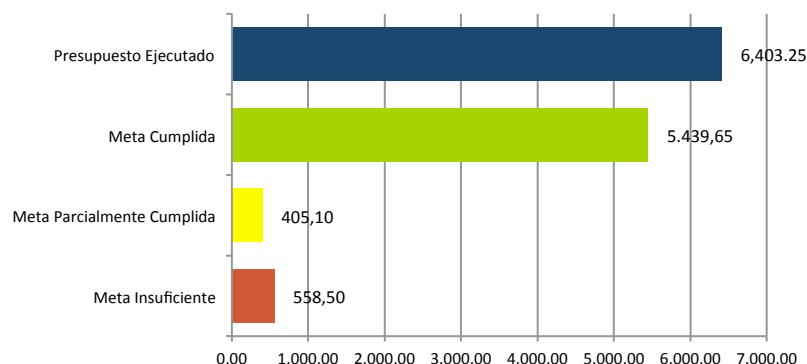
El promedio total del porcentaje obtenido de las 17 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es 95,95%. Una meta de PROCOMER registra un porcentaje de cumplimiento de 900%, lo que sugiere una proyección menor del Sector en relación con su capacidad real de ejecución.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 7.399,47 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢ 6.403,25 millones, un 86,54% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 51
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012 en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012

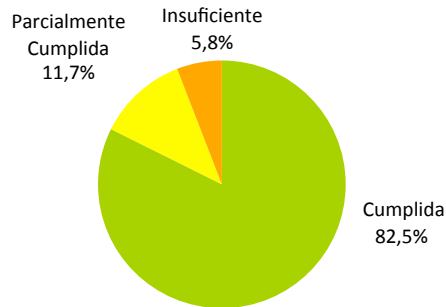
La meta “Porcentaje de MiPymes internacionalizadas respecto a empresas participantes en programas de PROCOMER, la cual tenía una meta de 3% y se logró un 27%, es decir se sobrepasó en un 900%” tenía una asignación presupuestaria de ₡70,33 millones y utilizó ₡58.5, es decir un 83.18%. Esta situación refleja una inadecuada estimación presupuestaria ya que el sector utilizó un monto mucho menor de lo estimado para ejecutar una meta con ejecución anual también mayor a la programada originalmente.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 84,95% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más, el 6,33% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento menor a 100% e igual o mayor a 80% y el 8,72% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento menor a 70% y mayor al 0%.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Comercio Exterior es de 17, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 52
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 116
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones €)	Presupuesto ejecutado (millones €)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)	12	11	1	0	0	0	5.025,61	3.695,91	73,54
Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)	5	3	1	0	1	0	2.373,86	2.707,34	114,04
TOTAL	17	14	2	0	1	0	7.399,47	6.403,25	86,54

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2012.

Con respecto al presupuesto del Sector Comercio Exterior, se debe indicar que existe un convenio COMEX – PROCOMER en donde este último contribuye parcialmente con el presupuesto de las doce metas de COMEX.

COMEX tiene la meta “Porcentaje de seguimiento de las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás instrumentos comerciales o de inversión bilateral, regional o multilateral, suscritos por el país con sus socios comerciales” que es la que tiene un mayor presupuesto programado del Sector, con €1.627,77 millones, de los cuales se ejecutaron €1.287,79, es decir un 79,11%. Además, esta meta representa dentro

del presupuesto programado de COMEX, un poco más de la cuarta parte del total (25,62%), y fue clasificada como “avance satisfactorio”. El PROCOMER no explica las razones de la sobre ejecución presupuestaria

Conclusiones

Para la meta sectorial referente a la Inversión Extranjera Directa, se debe tener presente que las cifras mostradas son con corte a setiembre de 2012 (tercer cuatrimestre), es decir es el acumulado a nueve meses. Las cifras presentadas a MIDEPLAN son las estadísticas oficiales del Banco Central de Costa Rica (BCCR); esta meta fue clasificada con “avance satisfactorio”.

Con respecto a las metas sectoriales de IED, cuando se hace la comparación del año 2012 con el año 2011, se debe tener presente que las cifras mostradas a MIDEPLAN para la elaboración del informe anual 2011 se hizo con las estadísticas oficiales del BCCR con corte a setiembre 2011 (acumulado 9 meses del año 2011) y ahora, para hacer el comparativo 2011 y 2012 las cifras mostradas para el 2011 ya están completas (12 meses), lo cual podría sugerir errores de comparación.

La meta sectorial de “\$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014” está pronta a cumplirse, pues tiene un avance del 99%.

La meta “Porcentaje de avance en las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, Corea del Sur” no fue programada por COMEX, pues aduce que “no fue programada durante el 2012, debido a que no ha sido posible acordar con las autoridades coreanas el lanzamiento e inicio de este proceso. El Ministerio de Comercio Exterior lo ha impulsado con ahínco, pero Corea ha dado prioridad a concluir procesos que tiene abiertos con otros socios, antes de iniciar nuevos. A pesar de ello, se llevó a cabo una reunión técnica entre los Directores de Comercio de Centroamérica y Corea en octubre para analizar los flujos de comercio e inversión, estructura, modalidades y la visión de los países respecto a un posible acuerdo comercial.”

En términos generales, el sector Comercio Exterior tiene un buen desempeño en el 2012, pues solamente presenta una meta calificada con avance insuficiente “Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios”, y el Rector informa las razones del atraso y hace recomendaciones para acciones de mejora.

Recomendaciones

Se recomienda a COMEX, dado que ya está por cumplirse la meta sectorial de exportaciones, modificarla a otra más ambiciosa o considerar otra meta, que tanto para COMEX como para la Presidencia de la República, sea estratégica para los próximos dos años que restan de la administración Chinchilla.

Para la meta calificada con avance insuficiente “Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios”, se deben implementar las medidas que el Rector propone con el fin de que cumplan la meta del periodo y puedan reponer el rezago que existe a la fecha.

Se recomienda a la Rectoría mantener el ritmo de trabajo en las metas clasificadas bajo la categoría de Avance Satisfactorio, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte el buen avance registrado por el Sector durante el primer año.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficios G-0114-2013, de fecha 28 de enero de 2013, firmado por el Señor Juan Carlos Borbón Marks, asistente gerencial administrativo. No obstante, para que dicha información tenga fe pública debió ser presentada por el Ministro Rector del Sector Turismo, por lo que MIDEPLAN hace la solicitud y recibe dicha información mediante oficio DM-130-2013, de fecha 05 de febrero, firmado por el Señor Allan Flores Moya Ministro Rector del Sector Turismo. En razón de la última fecha de entrega, este informe tiene carácter extemporáneo en el marco de la Ley 8131 y su Reglamento, que establece su presentación por el rector a más tardar el 31 de enero de cada año.

COMPROMISOS DEL SECTOR TURISMO EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Sector	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)			
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				1
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				5
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DICIEMBRE 2012				
Total Metas Sectoriales				1
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	1	0	0	
Total Metas de Acciones Estratégicas del Sector en el PND				5
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
3	2	0	0	0
Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Sector				5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	1	1	0	0
Total Metas Institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas				5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	1	1	0	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2012 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	(en	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
10.720,7	7.726,46		72,07	

Análisis del comportamiento de la meta sectorial, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Meta Sectorial del Período

Se presenta en los siguientes cuadros la información del avance de la meta sectorial, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2012.

Cuadro 117
Sector Turismo
COSTA RICA: Comportamiento de la Meta Sectorial, Clasificada como
Avance Satisfactorio y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014			Metas Anuales 2012		
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009.	(2009) 1.922.579	4, 6%	57,5 ²⁵⁹	ND	ND

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2012.

El sector manifiesta que “aunque de esta meta se debe dar cuenta hasta el final del periodo, cabe indicar que las acciones y esfuerzos tanto institucionales como del Sector Turístico, han posibilitado que el país alcanzara porcentajes de crecimiento anual de 9,2% durante el 2010 y 4,6% en el 2011, para el 2012, aunque aún no se tiene el dato final, cabe indicar que en el periodo enero/noviembre se registró un crecimiento de 7,1% con respecto al mismo periodo del 2011. Lo anterior traducido en números absolutos, en el 2011 ingresaron un total de 2.195.960 turistas y a noviembre del 2012 habían ingresado 2.118.177 turistas. Cabe mencionar que la línea base en el año 2009 fue de 1.922.579 turistas, lo que hace prever una proyección favorable para cumplir con la meta final. Por las razones apuntadas anteriormente, de esta meta no se dará cuenta en los siguientes ítems de este documento”.

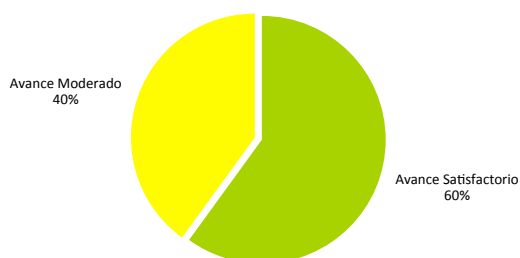
MIDEPLAN solicita a la Rectoría una serie de requerimientos para una mejor comprensión y mayor análisis de la meta sectorial, tales como análisis comparativo en el año 2011 respecto al 2012, analizando avances y rezagos, principales factores que contribuyeron favorable o desfavorablemente en los resultados obtenidos, de qué forma el resultado ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida en la población beneficiada, acciones recomendadas para asegurar el cumplimiento de la meta, entre otras. Sin embargo, como se indicó arriba, el sector aporta únicamente y para estos efectos, el dato de ingreso de turistas cada año. El sector presenta la información requerida para las metas sectoriales, en función de las metas de acciones estratégicas del período y en razón que la información no corresponde a los fines para lo cual se solicitó, no será tomada en cuenta en este informe.

²⁵⁹ Se toma el dato de 2011, ya que a la fecha no se tiene el de 2012.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Turismo es responsable de la ejecución de 5 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 53
Sector Turismo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 118
Sector Turismo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁶⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo nacional.	1	2	50	1	100	Cumplida
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo internacional.	1	2	50	1	100	Cumplida
Al 2014, ejecución de 4 talleres nacionales de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Turismo vigente.	Plan Nacional Turismo 2011-2014	2	50	1	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2012.

²⁶⁰ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual al 50%. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y el avance registrado del período, ya que las tres metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Entre las actividades realizadas por el Sector en la campaña integral para la promoción del turismo nacional se tienen “expo ferias, eventos y actividades turísticas en las diferentes zonas nacionales; apoyo a socios comerciales, cámaras, asociaciones; promoción para apoyar el turismo rural comunitario; atender prensa nacional; acciones de relaciones públicas para la promoción turística y la estrategia de campaña de publicidad.

La Rectoría realizó una campaña integral para la promoción del turismo internacional que comprende: “Inteligencia de mercados en los mercados prioritarios y emergentes; atracción y fortalecimiento de líneas aéreas; acciones de posicionamiento del país a través de las acciones de relaciones públicas y campaña de imagen al consumidor; capacitación de la cadena de distribución a través de seminarios educativos a agencias de viajes y mayoristas; coordinación de viajes de familiarización e inspección para la cadena de distribución y prensa internacional; participación en ferias y eventos internacionales en conjunto con el Sector Privado; mercadeo electrónico y una campaña cooperativa de venta de producto en asocio con líneas aéreas y mayoristas internacionales”

La Rectoría realizó el evento de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Turismo en el mes de noviembre del 2012, tal como estaba programado, acumulando dos eventos de este tipo para contribuir a la meta de acción estratégica del PND: “Al 2014, ejecución de 4 talleres nacionales de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Turismo vigente”.

Cuadro 119
Sector Turismo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁶¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Aumentar en un 160,2% la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística.	133	78,16%	48,79	33,8	83,25	Parcialmente Cumplida
Contar al 2014, con un Centro de Convenciones, Congresos y Ferial (CCCF) : Al 2012-2013 Etapa: Inicio de obra de construcción, concesión de administración de centro y Promoción internacional del CCCF.	N.A.	43,22%	43,22	19%	76	Regular

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2012.

En el caso de la meta relacionada con “aumentar en un 160,2% la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística”, la Rectoría aduce que “se ha trabajado arduamente con una planificación, donde las empresas inscritas o reevaluadas, han sido atendidas y logran en este periodo

²⁶¹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

certificarse 93 empresas de las cuales 45 son nuevas y 48 son revaluaciones. Contribuyendo esto a la búsqueda del Desarrollo Sostenible por parte de la industria turística y coadyuvando con las políticas ambientales del Estado (...), por cuanto el esfuerzo no solo se hace por atraer nuevas empresas a que apliquen un modelo de operación equilibrado con el entorno ambiental, económico y social; sino que también implica un esfuerzo mayor por mantener las empresas certificadas que deben reevaluar la norma cada dos años”.

Según el Sector el avance en la meta “contar con un centro de Convenciones, Congresos y Ferial se debe a lo siguiente:

- a) Trámite de autorizaciones para endeudamiento público y aumento del Límite de Gasto del ICT (trámites ante la STAP para ejecutar proyecto según etapa 2012, trámite de permisos ante BCCR, Crédito Público del Ministerio de Hacienda, MIDEPLAN, según normativa aplicable).
- b) Estudios Básicos (anteproyecto, topografía detallada, estudio geotécnico, estudio de impacto vial, diseño geométrico accesos, estudio de evaluación ambiental preliminar (D-1)).
- c) Trámite de autorizaciones: (aprobación de anteproyecto de acceso al proyecto desde la Ruta Nacional No.1, desfogeo de aguas pluviales, autorización de alturas).
- d) Ejecución del Proyecto, etapa de diseño, planos constructivos y supervisión (elaboración de cartel, trámite de contratación, ejecución de contrato de consultoría, etapa constructiva del proyecto, elaboración de cartel para contratar la etapa constructiva del proyecto, elaboración de cartel para contratar la regencia ambiental del proyecto).

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 5 metas anuales programadas por el sector, tres registran un grado de cumplimiento del 100% y las 2 metas restantes obtienen un grado de cumplimiento de 76% y 83,25%. El promedio total del porcentaje obtenido de las 5 metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 91,85%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

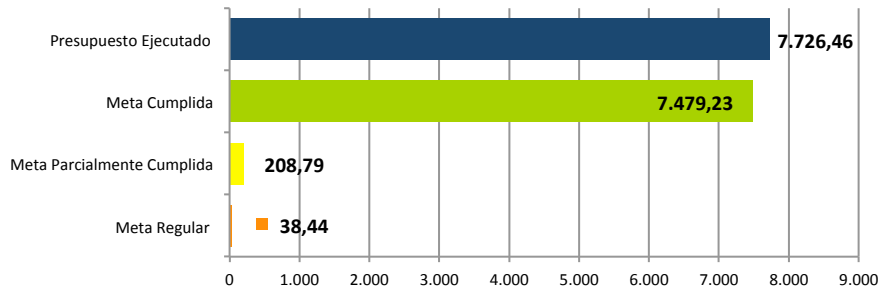
El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La meta anual de avanzar 25% en el Centro de Convenciones, Congresos y Ferial, que comprende Inicio de obra de construcción, concesión de administración de centro y Promoción internacional, la cual presenta un 76% de avance anual, ejecuta €38,44 millones de los €2.218,97 millones estimados, para un 1,73% de ejecución presupuestaria. La Rectoría no adjunta las razones de dicho desfase.

Por otro lado, la meta cumplida, ejecución de un taller nacional de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Turismo vigente, presenta una ejecución presupuestaria de 44,78%, la rectoría no aporta información que lo justifique.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron €10.720,7 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron €7.726,46 millones, un 72,07% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 54
Sector Turismo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
en millones de colones



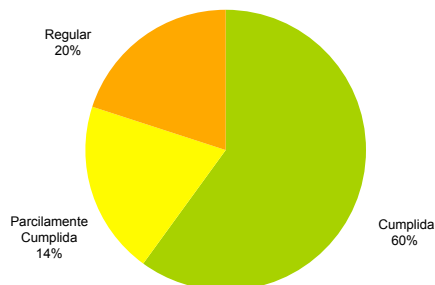
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2012

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 96,8% de los recursos fueron ejecutados en las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento de 100%, lo cual pone de manifiesto una eficiente gestión institucional.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El Sector Turismo cuenta con una sola institución responsable en el cumplimiento de sus cinco metas de acciones estratégicas del PND, el ICT y su desempeño en la ejecución de las metas anuales según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 55
Sector Turismo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2012.

Conclusiones

El Sector Turismo programó en 2012, cinco metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 bajo su responsabilidad, el avance promedio de las mismas para ese año es de un 91,85%.

El 60% de las metas de las acciones estratégicas del periodo se encuentran clasificadas en la categoría de avance satisfactorio.

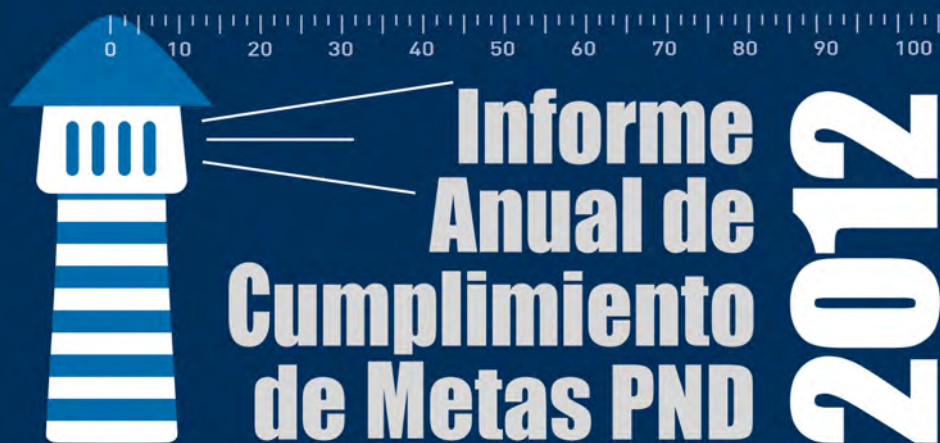
El sector dispuso para el año 2012 del 72,07% de su presupuesto total estimado, pues ejecutó ¢7.726,46 millones de los ¢10.720,7 millones programados. La sub ejecución importante del presupuesto estimado para el Centro de Convenciones no fue justificada por la rectoría.

Recomendaciones

Se recomienda a la Rectoría mantener el ritmo de trabajo en las tres metas de acciones estratégicas clasificadas bajo la categoría de avance satisfactorio, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte desfavorablemente el buen avance registrado por el Sector durante los dos primeros años.

En relación con las dos metas de acciones estratégicas clasificadas en la categoría de avance moderado, se sugiere al sector establecer las medidas que consideren pertinentes y que conlleven a alcanzar un mayor avance en los años siguientes.

Se recomienda para la meta sectorial seguir realizando los esfuerzos necesarios para mantener o mejorar su ejecución como hasta ahora, para los siguientes años, ya que al ser un promedio, su comportamiento puede variar, por lo que el resultado de la meta se podría ver afectado en los próximos años.



Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND

2012

marzo 2013

Temas Transversales

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya compilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel del tema transversal e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen del Tema Transversal de Modernización del Estado.

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante oficio DG-167-2013, de fecha 16 de enero firmado por el Director General de la Dirección General de Servicio Civil, José Joaquín Arguedas Herrera, 0069-0037-2013, de fecha 30 de enero firmado por Alicia Avendaño Rivera, División Gobierno Digital y DVM-008-13, de fecha 31 de enero firmado por la Viceministra Silvia Hernández Sánchez.

COMPROMISOS DEL TEMA TRANSVERSAL DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO EN EL MARCO DEL PND 2011-2014

Instituciones que conforman el Tema Transversal Modernización del Estado	MIDEPLAN, DGSC y Secretaria de Gobierno Digital ²⁶²	
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014		1
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014		7

AVANCE DE METAS AL 2012

Total Metas Sectoriales		1
-------------------------	--	---

Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico
0	0	0	1

Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas del Tema Transversal Modernización del Estado en el PND

7

Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
4	0	0	3	0

Total Metas Anuales de Acciones Estratégicas

7

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta No Cumplida
5	0	1	0	1

Total Metas institucionales que contribuyen al logro de Metas Anuales de Acciones Estratégicas

7

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
5	0	1	0	1

GESTIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DE METAS PND 2012

Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
1.659,69	1.283,31	77,32

²⁶² Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Dirección General de Servicio Civil.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

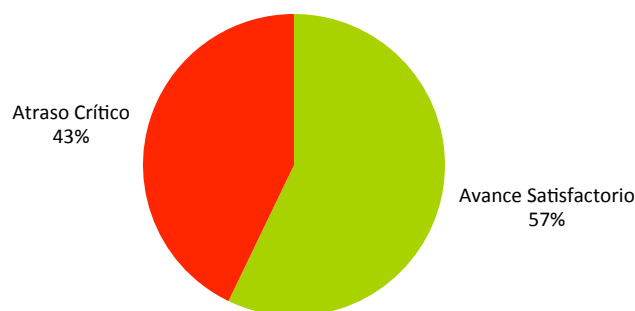
Metas Sectoriales del Período

Para la meta sectorial del tema Modernización del Estado plantea: “Para el año 2014 alcanzar un 25% de incremento en el índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID”, ninguna de las instituciones presenta información.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El Tema Transversal de Modernización del Estado programó siete metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 56
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la institución respectiva en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2012 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La redacción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 120
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance Acumulado del período ²⁶³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad	35	53,43%	305	15,43%	205	Cumplida
El 10% de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Contralorías de Servicios asumen al menos una carta de Compromisos con el Ciudadano.	0	5,69%	56,9	2,5%	100	Cumplida
3 servicios críticos del estado inter operando (Creación de empresas, expediente médico y registro de medicamentos)	0	2	66,66	1	100	Cumplida
2,5% de servidores públicos del Régimen de Servicio Civil utilizan la tecnología e-learning para mejorar sus competencias laborales.	0	1,39%	55,6	1,09%	109	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados de las distintas instituciones que integran el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012.

De las metas anteriores, resalta la meta “Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad” que se cumplen antes de tiempo, la DGSC aduce que “...en el año se han resuelto 1.234 ternas, se esperaba la resolución de 600 ternas, para este mismo año. Vale mencionar, que durante los primeros dos años del cuatrienio, se programó la meta tomando en cuenta datos históricos respecto a la cantidad de ternas que son resueltas por año, dado que las resoluciones de ternas, como se ha explicado en otras ocasiones, no dependen de la DGSC sino de las Oficinas de Gestión de Recursos Humanos (OGERETH); sin embargo el cumplimiento de la meta en este año se incrementó notablemente en un 205% (2.05 veces); más allá de lo programado, debido al Decreto Ejecutivo que obligó a la DGSC a aplicar pruebas a los funcionarios interinos con más de dos años de ocupar sus puestos en esa condición; situación circunstancial que incrementó la cantidad de ternas tramitadas y enviadas a las OGERETH para su resolución. Evidentemente, una situación así quizás no se vuelva a repetir nunca, por lo que, nuestra estimación es que la meta no se comportará igualmente en el 2013 y 2014. Por el contrario se espera una disminución considerable en la cantidad de ternas enviadas y resueltas, salvo que las condiciones actuales, en cuanto a la gestión administrativa y política del Gobierno, incida nuevamente en este comportamiento. Finalmente, no podemos omitir que esta meta contribuye con la transparencia en los nombramientos de los cargos públicos, pues la titularidad es garantía de que no hay inherencia política, amiguismo o nepotismo, en el nombramiento de los servidores en propiedad en el Poder Ejecutivo, con lo cual se fortalece la gobernabilidad democrática del país y también directamente oferta y demanda de personal en las OGERETH”.

²⁶³ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Las metas de acciones estratégicas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 56,9%. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y el avance registrado del período, ya que las cuatro metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Cuadro 121
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance del período ²⁶⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
80% de los coordinadores de las UPI'S considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI'S han mejorado.	0	0	0	100% de la primera fase.	100	Cumplida
Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE.	0	0	0	0	0	No Cumplida
2014 al menos el 3,75% de los servicios del RSC cuentan con su respectivo expediente electrónico. ²⁶⁵	0	0	0	30% de la segunda etapa	75	Regular

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012.

La meta “80% de los coordinadores de las UPI'S considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI'S han mejorado”, es responsabilidad de MIDEPLAN, el cuál aduce que “el cumplimiento o resultado de esta meta se obtendrá al final del periodo (2014), por tanto las metas anuales constituirán un 100% de cada una de las tres fases a ejecutarse para el logro de dicho resultado”. Para el logro de lo programado en el 2012 diseñaron la encuesta para aplicarla a los coordinadores de las UPI'S del Ministerio de Salud y del MIDEPLAN, siendo esto lo correspondiente al diseño de la encuesta de la fase uno.

MIDEPLAN es el responsable de ejecutar la meta “Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE”, la institución aduce que “esta es una meta cuatrienal del PND, se espera completar el 100% en el año 2014. A diciembre 2012, se avanzó en la negociación e inicio de tres evaluaciones. Las razones que incidieron en el atraso según la institución son:

- Retrasos (hasta tres meses) en la conformación del grupo conductor del proceso evaluativo por parte de las instituciones involucradas.
- Desacuerdos en la delimitación del Programa a evaluar entre las partes.
- La coordinación de las evaluaciones en el SINE, se realizan durante todo el año y se pudo avanzar en lo siguiente: Evaluación del diseño PND 35%, Evaluación de Salud 20% y Evaluación de SENARA 20%. El resultado de este tema se vio afectado también porque los plazos de negociación con las contrapartes encargadas de las instituciones e inicio de las contrataciones se alargaron más de lo planeado.

²⁶⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

²⁶⁵ El dato de avance del 2011 fue actualizado ya que no guardaba relación directa con la meta de acción estratégica del PND.

Los efectos del atraso de la meta sobre la población beneficiaria, son que “la población no contaría con un producto o servicio renovado en el mediano plazo, según sean las recomendaciones derivadas de la evaluación”. Las acciones y recomendaciones para garantizar el cumplimiento de la meta según la institución son:

- Buscar apoyo de alto nivel político que permita reposicionar mejor la evaluación y delimitar sus alcances y efectos.
- Revisar el enfoque y el estudio de facilitación de manera que se agilicen las negociaciones.
- Modificar el indicador expresado en el PND, para que se lea de la siguiente manera: porcentaje de aumento anual de evaluaciones ejecutadas desde del SINE, coordinadas desde el AES/MIDEPLAN y con respecto a los compromisos del periodo PND 2011-2014, ya que actualmente no se aprecian los avances alcanzados en un año.

La DGSC programó el cumplimiento de la meta “2014 al menos el 3,75% de los servicios del RSC cuentan con su respectivo expediente electrónico”, en cuatro etapas para lograr una por año, y al final del periodo lograr la meta establecida en el PND, es por esta razón que la institución presenta avances anuales que no se verán reflejados en la meta de periodo hasta el 2014. La institución aduce que “para el presente año, se tiene comprometido el diseño del sistema, el cual sólo puede ser posible a partir de la publicación de Cartel de Licitación del Ministerio de Hacienda dado que el proyecto se llevará a cabo con la colaboración INTEGRA, a la fecha el Ministerio citado continúa haciendo los trámites para lograr autorización de la Contraloría General de la República para hacer la publicación respectiva. En un correo electrónico, remitido al Área de Gestión de Recursos Humanos el día 29 de enero del 2012, por la señora María Eugenia Espinoza, Coordinadora de la Comisión Técnica Funcional de INTEGRA, se nos adjuntó copia del documento sobre especificaciones técnicas de dicho proyecto. Lo importante, para los efectos de este informe, es que en tal documento se incluye a la DGSC como parte del proyecto. Se considera que la Institución no se encuentra en estado de incumplimiento, por cuanto la meta sólo podrá concretarse hasta finales del 2014. Los años previos son etapas que deben desarrollarse para darle robustez al proyecto, de manera que cuando llegue el momento de la implementación (puesta en producción) del sistema y se haga la digitación de los expedientes comprometidos en la meta, se eviten los normales contratiempos que surgen en etapas de producción de sistemas, y se cuente con suficientes elementos de prueba que minimicen las eventuales inconsistencias u omisiones informáticas y administrativas”.

Metas anuales de acción estratégica 2012

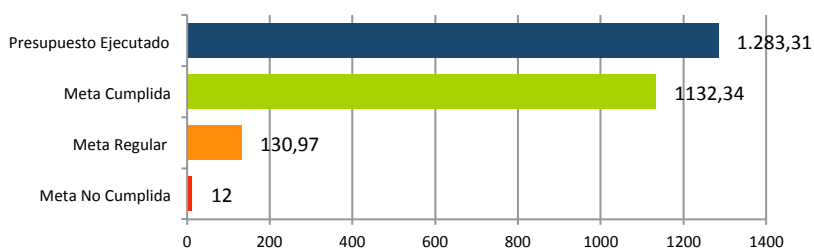
La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las siete metas anuales programadas por las instituciones que conforman el Tema Transversal Modernización del Estado, cinco registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las dos metas restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o inferior a 75% (incluye la meta que obtuvo cero cumplimiento). El promedio total del porcentaje obtenido de las siete metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es 82,14%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

Las instituciones del Tema de Modernización del Estado indican en materia presupuestaria, que se programaron ₡1.659,69 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡1.283,31 millones, un 77,32% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 57
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012
en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012

La meta “Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad”, reportó un avance anual de 205%, la DGSC dispuso del 100% del presupuesto, para dicho logro.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 87,89% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Cuadro 122
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Meta	Cumplimiento metas según clasificación	Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria	Institución responsable
2,5% de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Contralorías de Servicios que asumen al menos una carta de Compromisos con el Ciudadano	Cumplida	159,12	39,78	25	MIDEPLAN
80% de los coordinadores de las UPI'S considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI'S han mejorado.	Cumplida	320,6	160,3	50	MIDEPLAN
Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE, dicha meta es	No Cumplida	50	12	24	MIDEPLAN

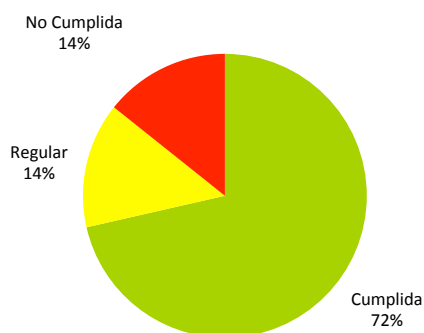
Meta	Cumplimiento metas según clasificación	Presupuesto programado (millones €)	Presupuesto ejecutado (millones €)	% Ejecución presupuestaria	Institución responsable
responsabilidad de MIDEPLAN.					
2,5% de los servidores públicos del Régimen de Servicio Civil utilizan la tecnología e-learning para mejorar sus competencias laborales.	Cumplida	130,97	130,97	100	DGSC
El 3,75% de los servidores del RSC cuentan con su respectivo expediente electrónico.	Regular	130,97	130,97	100	DGSC
Alcanzar un 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad	Cumplida	130,97	130,97	100	DGSC
3 servicios críticos del estado inter operando (Creación de empresas, expediente médico y registro de medicamentos)	Cumplida	540	540	100	Gobierno Digital

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe de Modernización del Estado es de siete, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 68
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 124
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2012

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
MIDEPLAN	3	2	0	0	0	1	726,78	350,4	48,21
DGSC	3	2	0	1	0	0	392,91	392,91	100
Gobierno Digital	1	1	0	0	0	0	540	540	100
TOTAL	7	5	0	1	0	1	1.659,69	1.283,31	77,32

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012.

MIDEPLAN constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡726,78 millones), y a su vez presenta el menor porcentaje de ejecución presupuestaria, cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo tres metas, una de las cuales fue clasificada bajo la categoría de meta no cumplida.

La Dirección General de Servicio Civil ejecuta el 100% de su presupuesto en sus tres metas, dos de las cuales fueron cumplidas y una se reporta como regular.

Gobierno Digital ejecuta el 100% de su presupuesto en la única meta, la cual se reporta como cumplida.

Análisis de las Acciones de Mejora establecidas para la Meta de Acción Estratégica de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2011

MIDEPLAN, mediante oficio DM-139-12, de fecha 13 de marzo de 2012, solicitó a las Rectorías un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2011, fueron clasificadas con atraso crítico. A continuación se presenta el resultado de dicho plan en el siguiente cuadro:

Cuadro 125
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Acciones de mejora propuestas y realizadas. 2012

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2011	Resultado al 31 diciembre 2011		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2012 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2012 según las Acciones de Mejora propuestas (tomar en cuenta los avances reportados a junio 2012)	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2012
	Absoluto	%			
Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaboradas desde el SINE	0	0	i. Buscar apoyo de alto nivel político que permita reposicionar mejor la evaluación y delimitar sus alcances y efectos; ii. Revisar el enfoque y el estilo de facilitación de manera que se agilicen las negociaciones.	Se ejecutaron ambas acciones de mejora. También se recibieron tres solicitudes institucionales para nuevas evaluaciones y se lanzó un concurso para estimular la ejecución de evaluaciones, bajo el patrocinio de FOCEVAL. A raíz de esta intervención es que se pudo avanzar en la fase de PROGRAMACION de tres evaluaciones, las que se encuentran en curso.	Atraso Crítico

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2012.

A pesar de los esfuerzos realizados MIDEPLAN como responsable de la ejecución de esta meta de acción estratégica del período, en el 2012 no presenta avance y se mantiene la situación de atraso crítico.

Conclusiones

En el presente informe, no se documenta por ninguna de las instituciones el avance de la única meta sectorial “Para el año 2014 alcanzar un 25% de incremento en el índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID” establecida por el Tema Transversal de Modernización del Estado en el PND.

La meta de acción estratégica “Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad” se cumplió durante el primer año de gobierno debido a que el Decreto No 36320 MP-MTSS²⁶⁶ contribuyó excepcionalmente en el cumplimiento anticipado de la meta, la DGSC sigue programando y aumentando los porcentajes de cumplimiento de la misma.

La meta “Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaboradas desde el SINE”, presentó atraso crítico en el año 2011, para lo cual MIDEPLAN implementó un Plan de Acciones de Mejora, no obstante para el 2012 dicha meta continúa en atraso crítico, lo que permite concluir que se deben replantear las acciones de mejora que permitan el cumplimiento de la meta a final del periodo.

La DGSC programa el cumplimiento de la meta “2014 al menos el 3,75% de los servicios del RSC cuentan con su respectivo expediente electrónico”, en cuatro etapas para lograr una por año, las cuales no tienen relación directa con la meta establecida en el PND, por lo tanto los avances anuales que la institución presenta no se verán reflejados en la meta de periodo hasta el 2014.

MIDEPLAN programa el cumplimiento de la meta “80% de los coordinadores de las UPI’S considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI’S han mejorado”, en tres etapas para lograr una

²⁶⁶ Tomado de la información enviada por la DGSC para el cumplimiento de metas del PND 2011.

por año, las cuales no tienen relación directa con la meta establecida en el PND, por lo tanto los avances anuales que la institución presenta no se verán reflejados en la meta de periodo hasta el 2014.

Recomendaciones

La DGSC y Gobierno Digital deben mejorar en los reportes de su presupuesto, tanto lo estimado como lo ejecutado, esto porque las metas programadas son muy específicas y diferentes como para promediar su programación y ejecución presupuestaria, induciendo a errores posteriores de interpretación o ambigüedad, más aún si se da un 100% de ejecución en todas sus metas.

Es importante definir la institución vinculada o responsable al Tema Transversal de Modernización del Estado encargada de proporcionar la información de la meta sectorial “Para el año 2014 alcanzar un incremento del 25% en el índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID”.

Se recomienda a las instituciones que conforman el Tema de Modernización del Estado mantener el ritmo de trabajo en las tres metas de periodo clasificadas bajo la categoría de avance satisfactorio, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte desfavorablemente el buen avance registrado.

Asimismo, se recomienda nombrar una persona (enlace) que coordine, asesore y represente las instituciones del Tema Transversal Modernización del Estado, ya que no es conveniente que las instituciones actúen y programen de manera aislada.

Para la meta referente a las tres evaluaciones de efecto se recomienda a la institución ejecutora elaborar un Plan de Acción de Mejora que permita avanzar en dicha meta.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Tema Transversal y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), que permite la recopilación de la información mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de acuerdo con los resultados obtenidos al 31 de diciembre 2012 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2012.

Resumen

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2012 y fueron suministrados mediante los oficios DVM –UPI-055-2013, de fecha 31 de enero y DVM-UPI-026-2013, firmado por el señor Carlos Roverssi, Ministro a.i de Relaciones Exteriores y Culto.

COMPROMISOS DEL TEMA TRANSVERSAL POLÍTICA EXTERIOR EN EL MARCO DEL PND 2011-2014				
Instituciones que conforman el Tema Transversal		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto		
Total Metas Sectoriales del PND 2011-2014				4
Total Metas de Acciones Estratégicas del Período del PND 2011-2014				7
AVANCE DE METAS AL 2012				
Total Metas sectoriales				4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	2	0	1	
Total Metas de acciones estratégicas del Tema Transversal en el PND				7
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
5	0	0	1	1
Total Metas anuales de acciones estratégicas del Tema Transversal				5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
4	0	1	0	0
Total metas institucionales que contribuyen al logro de las Metas Anuales de Acciones Estratégicas				5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
4	0	1	0	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DE METAS PND 2012				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	(en	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
56	56		100	

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

El Tema Transversal de Política Exterior definió cuatro metas sectoriales que se consideran relevantes para promover los pilares de la política exterior costarricense. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto como encargado de la proyección de la política exterior costarricense, es la única entidad responsable de la ejecución del Tema.

En los dos cuadros siguientes se presenta la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por el Ministro de Relaciones Exteriores en función de los lineamientos establecidos. Se considera que una de las cuatro metas clasifica con la categoría de “Cumplida”, dos con Avance satisfactorio y la cuarta se ubica en Atraso Crítico.

De manera complementaria se especifica en el siguiente cuadro el avance de las metas sectoriales durante el período 2011-2014, así como el resultado anual de dichas metas en el 2012.

Cuadro 126
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Meta Cumplida y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período ²⁶⁷		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional, en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica.	0	5	125	5	100

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre, 2012.

Esta meta sectorial fue reformulada en 2012 por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, siguiendo el criterio técnico de MIDEPLAN mediante nota DM-310-12 con fecha 29 de mayo de 2012 y de conformidad con los procedimientos establecidos. Se sugirió agregar el número de iniciativas que serían promovidas, además se recomendó definir y actualizar la línea base; este último dato no fue establecido.

El avance acumulado de esta meta para “implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional” durante el periodo corresponde al 125% y el resultado de la meta anual programada en 2012 se cumplió en 100%. La participación de Costa Rica en la implementación de estas medidas ha contribuido a promover el diálogo a nivel regional y reactivar las relaciones entre los Estados miembros del SICA, las cuales fueron alcanzadas en las cuatro Cumbres Presidenciales de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA, celebradas en Tegucigalpa Honduras en los meses de marzo y junio, y en Managua, Nicaragua en los meses de agosto y diciembre del 2012. En ocasión de estas reuniones se aprobaron diferentes mecanismos y programas en temas para la lucha contra el narcotráfico; la gestión de recursos ante la comunidad internacional cooperante en materia de facilitación de comercio; apoyo a la estrategia para la seguridad de Centroamérica.

²⁶⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012

Cuadro 127
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Avance Moderado y su resultado anual. 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países Asiáticos y del Pacífico mediante la firma de cuatro acuerdos.	0	1	33,33	1	100
Promover 5 Iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático.	0	2	40	2	100

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre, 2012.

Estas dos metas sectoriales fueron clasificadas como avance satisfactorio por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y muestran cada una de ellas un porcentaje de avance acumulado para el período inferior al 50%. De acuerdo con los rangos establecidos estas metas clasifican como avance moderado ya que en ambos casos el porcentaje acumulado de cumplimiento se ubica dentro de los rangos de “igual o mayor a 30% y menor a 50%”.

Específicamente la meta sectorial “Fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países Asiáticos y Pacífico mediante la firma de cuatro acuerdos”, muestra un porcentaje de avance acumulado para el período de 33,33% y para el año 2012 obtuvo un resultado de 100% al cumplir con la firma de un acuerdo según la meta anual programada; sin embargo se encuentran pendientes la firma de tres acuerdos. La Cancillería ha informado que se logró un mayor acercamiento con los países de Asia-Pacífico y que la “estrategia de proyección política y económica hacia los países asiáticos dio un paso fundamental con la Visita de Estado de la señora Presidenta a la República Popular China y a la República de Corea en agosto de 2012. Esta meta sectorial se incluyó en el PND en el 2012 mediante nota DM-310-12 con fecha 29 de mayo de 2012.

La segunda meta sectorial “Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático”, el porcentaje de avance de las cinco iniciativas para el período es de 40% al promoverse dos de ellas; asimismo la meta anual programada fue cumplida en 100%. Si bien, tal como señala el informe de la Cancillería “ el tema ambiental es uno de los pilares fundamentales de la Política Exterior de Costa Rica”, y a nivel internacional se ha participado en diferentes actividades y foros internacionales importantes en donde se promueven estas iniciativas de protección ambiental; algunas de las razones por las cuales no se ha obtenido esta meta, se debe como explica la Cancillería, a que “para el segundo semestre del 2012 fueron canceladas algunas reuniones, y un gran número de ellas son coordinadas por distintos organismos internacionales, por tanto queda a discreción de los mismos su realización.” Estas acciones de cooperación son coordinadas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.

El informe de la Cancillería, durante el 2012 indica que, una de estas iniciativas fue presentada en el “Encuentro Iberoamericano de Responsabilidad Generación y Cambio Climático” en donde Costa Rica será el primer país en el mundo en lanzar una iniciativa para que jóvenes emprendedores de Iberoamérica, con proyectos exitosos en el campo ambiental y/o de mitigación del riesgo, mantengan un diálogo intergeneracional con Jefes de Estado y de Gobierno.

La segunda iniciativa está relacionada con la participación de Costa Rica en el “Primer Taller sobre Financiamiento a Largo Plazo en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”, donde se promovieron alianzas estratégicas con otros países que al igual que Costa Rica son denominados de “Renta Media Alta” y por ello las posibilidades de accesos a los recursos financieros se ven limitados.

Cuadro 128
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales,
Clasificadas como Atraso Crítico y su resultado anual 2012

Metas Sectoriales del Período 2011-2014				Metas Anuales 2012	
Metas	Línea de base	Avance acumulado del período		Resultado anual	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado.	0	0	0		

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre, 2012.

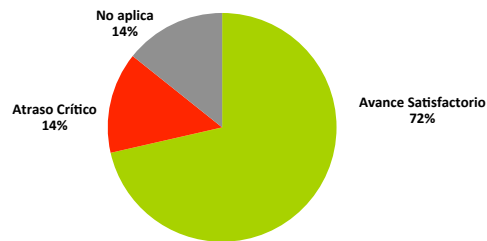
El Ministerio de Relaciones Exteriores, reporta para el año 2012 diferentes reuniones y eventos de coordinación a nivel internacional como parte del proceso de negociación para concretar la suscripción del acuerdo en fecha próxima. La firma de este Acuerdo busca articular los esfuerzos de cooperación entre Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana para equipar y capacitar a los organismos encargados. Esta meta fue incluida en el PND a partir del 2012 según modificación aprobada con fecha 29 de mayo de 2012, mediante oficio DM-310-12, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 31324-PLAN y sus reformas, relativo a la elaboración, modificación y autorización del PND.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El Tema Transversal de Política Exterior programó siete metas de acciones estratégicas para ejecutarse durante el período 2011-2014, dos de estas metas por su naturaleza y de acuerdo con la información remitida, podrían concretarse en la programación anual de 2013 y 2014.

En el gráfico siguiente muestra en términos porcentuales la clasificación asignada por el ente responsable a las siete metas. Cinco de las metas de las acciones estratégicas del período clasifican con la categoría de Avance Satisfactorio, una en Atraso Crítico y la otra calificada con la categoría “No Aplica”.

Gráfico 69
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Porcentaje de la Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre, 2012.

Las metas de acciones estratégicas del período clasificadas con avance satisfactorio representan el 72% del total y las dos metas restantes suman un 28% las cuales están ubicadas en atraso crítico y no aplica respectivamente.

A continuación se presenta con mayor detalle el avance de estas metas para el período, según la clasificación asignada en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las mismas metas para el año 2012, con la intención de observar su contribución al avance proyectado para el período.

En los cuadros siguientes se complementa la información de la meta definida en el PND con la información del indicador, ello con el fin de explicar el contenido de la meta.

Cuadro 129
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance satisfactorio y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁶⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación.	2	10	83,33	8	100	Cumplida
Participar en cuatro eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional.	0	28	700	26	162,5	Cumplida
Cuatro Comisiones Binacionales atendidas.	1 Comisión Binacional con Panamá	8	200	7	77,78	Regular

²⁶⁸ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁶⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Ocho acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA.	0	27	337,5	25	108,7	Cumplida
Participar en cuatro eventos en el marco de cooperación de lucha contra el crimen organizado.	2	5	125	4	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector x al 31 de diciembre, 2012.

En relación con las cinco metas anteriores, resaltan las metas “Participar en cuatro eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional”, la meta “Ocho acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA” y la meta “Participar en cuatro eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional” las cuales superaron la meta establecida y logran cumplir con las metas programadas antes de finalizar el cuatrienio.

Específicamente, la primera meta “Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación”, clasificada también con avance satisfactorio tiene un 83,3% de avance en el período. De acuerdo con la información de la Cancillería en el 2012, destacan las reuniones celebradas en el marco de la visita de la Presidenta de la República a China y a la República de Corea, las cuales contribuyeron a la promoción de acuerdos comerciales, culturales y de cooperación en la región de Asia y el Pacífico

La meta “Participar en cuatro eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional”, se ubica entre las metas que obtuvo el mayor porcentaje de cumplimiento ya que su ejecución fue de 700%, lo cual es congruente también con la meta anual al haber participado en 26 eventos considerados estratégicos. Entre estos eventos se contabilizan los procesos de negociación de la Declaración de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Diálogo Regional sobre Políticas del BID, reuniones con la Vicepresidenta del Banco Mundial, entre otras. Sobre esta meta el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha indicado la importancia de la participación de Costa Rica ya que como país clasificado de “Renta Media Alta” las posibilidades de acceso a los recursos financieros disponibles se ven sumamente limitados. También estos eventos han contribuido a fortalecer y a crear nuevas alianzas con socios estratégicos.

La meta “Cuatro Comisiones Binacionales atendidas”, en la que se reporta un avance acumulado de ocho también superó la meta del periodo, pues a través de la realización de una serie de reuniones preparatorias fueron atendidas según el dato registrado ocho Comisiones Bilaterales, entre ellas destacan la Comisión Binacional México-Costa Rica, la Primera Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo Integral de Asociación Chile-Costa Rica, Tercera Reunión de Consulta Costa Rica-Corea, Reuniones Binacionales con Guatemala y otros países de la región, además de la Reunión Bilateral Costa Rica-Alemania con la visita de Estado de la Presidenta, entre otras.

La meta “Ocho acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA”, superó la meta anual programada en 2012 y junto con los acuerdos alcanzados en el 2012 la meta fue superada en 337,5 %. Entre los Acuerdos suscritos, la Cancillería menciona que se alcanzaron un total de 27 durante el período, y cita importantes beneficios para el país como es la firma del Acuerdo de “Apoyo y Complementariedad con la Estrategia Nacional en materia de Seguridad en el contexto regional; la aprobación de la política

Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de desastres, y los Acuerdos sobre la regulación de la política migratoria regional, entre otros.

La meta “Participar en cuatro eventos en el marco de cooperación de lucha contra el crimen organizado”, en el 2012 fue cumplida y además Costa Rica ha tenido una destacada participación en eventos de combate al crimen organizado, en los campos del terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas, por ello en el 2103 asumirá la Presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA. Entre estos eventos el informe de la Cancillería menciona La Reunión Anual del Comité Interamericano contra el Terrorismo, la Conferencia Internacional de Ministros y Jefes de Organismos Antidrogas, la reunión de puntos focales y de contacto del Programa Centroamericano de Control de Armas Pequeñas (CASAC) y la 52 período de Sesiones de la CICAD/OEA.

Cuadro 130

Tema Transversal Política Exterior

COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Atraso crítico y su resultado anual. 2012

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2012		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos Organismos Regionales latinoamericanos como el CELAC y el Consejo Regional de Migración.	0	0	0			

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector x al 31 de diciembre, 2012.

La meta para “Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos Organismos Regionales latinoamericanos como el CELAC y el Consejo Regional de Migración”, no fue programada durante el 2012 y no presenta ejecución. Esta meta fue modificada en el PND a partir del 2012 mediante oficio DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 31324-PLAN y sus reformas, relativo a la elaboración, modificación y autorización del PND.

Finalmente, de conformidad con las metas de acciones estratégicas establecidas en el PND para el período 2011-2014 de Política Exterior la siguiente meta no aplica para el 2012:

- Habilitar 50 Consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto.

En el caso de esta meta, la Cancillería ha expresado que su ejecución se llevará a cabo en 2014, ya que en ese año se implementará por primera vez el voto en el exterior; asimismo permitirá cumplir con la decisión nacional de permitir a los costarricenses en el extranjero ejercer su derecho al voto. Se espera avanzar en 2013 en la coordinación con el Tribunal Supremo de Elecciones para la implementación de las directrices y requerimientos necesarios para garantizar el voto en el exterior en las próximas elecciones. Esta meta se modificó pasando de 46 a 50 Consulados en el exterior, según oficio DM-310-12 con fecha 29 de mayo de 2012, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 31324-PLAN y sus reformas, relativo a la elaboración, modificación y autorización del PND.

Metas anuales de acción estratégica 2012

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las cinco metas anuales programadas por el Tema Transversal Política Exterior, cuatro registran un grado de cumplimiento igual o superior del 100% , y las metas restantes obtienen un grado de cumplimiento en un rango mayor a 70% pero igual o menor a 80% .

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las cinco metas anuales programadas por el sector, cuatro registran un cumplimiento del 100% y una tiene un rango de cumplimiento mayor a 70% pero igual o menor a 80%.

El promedio total del porcentaje obtenido de las cinco metas ejecutadas durante el 2012, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es de 95,55%. La meta “16 eventos donde se promueve la captación de cooperación internacional” presenta un sobrecumplimiento del 62,5%.

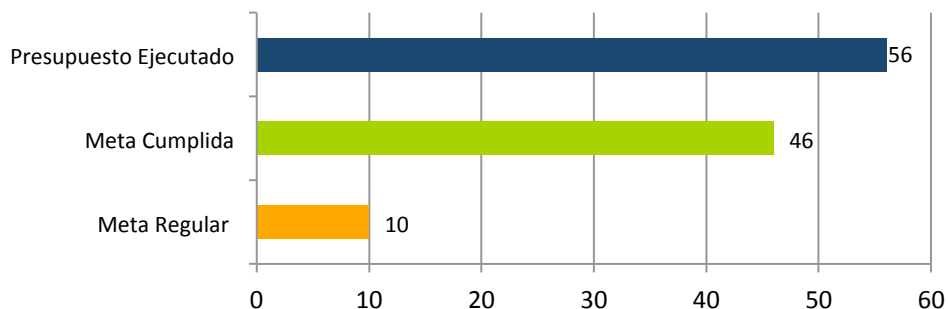
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2012

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Tema Transversal Política Exterior.

Política Exterior ejecutó el 100% de los recursos programados, cuyo monto es ₡56,0 millones distribuidos en las cinco metas programadas para el 2012; como información adicional se agrega el dato de estimación presupuestaria 2012 reportada por el Ministro de Relaciones Exteriores por un monto de ₡2249,96 millones la cual difiere de lo programado en la MAPSESI.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 69
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2012



FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Política Exterior, al 31 de diciembre, 2012.

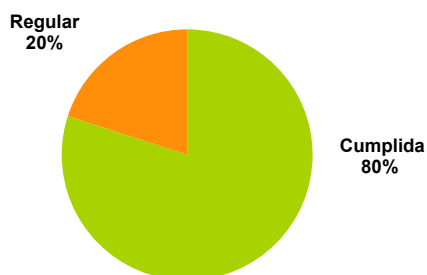
La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 82,14% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual o mayor a 100%. Sobre esta situación se debe aclarar que tanto para el año 2011 como para el 2012 la gestión presupuestaria ha sido estimada en términos proporcionales y no responde a datos reales estimados.

Metas anuales 2012 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

En el Tema Transversal Política Exterior la ejecución de las metas de las acciones estratégicas definidas en el PND es responsabilidad únicamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Por tanto, el avance y la ejecución presupuestaria de las cinco metas anuales institucionales, así como su desempeño son responsabilidad del Ministerio.

En congruencia con las metas de acciones estratégicas del período, las metas anuales guardan relación en términos de su cumplimiento. Fueron clasificadas con la categoría de Cumplidas cuatro de las cinco y una se clasifica como Regular al alcanzar un porcentaje de cumplimiento menor de 80%. En el siguiente gráfico se muestra la clasificación de las metas en función de las categorías establecidas:

Gráfico 70
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Ministerio de Política Exterior y Culto al 31 de diciembre 2012.

Como ya se mencionó, éstas metas durante el 2012 tienen un desempeño sobresaliente como lo demuestra el gráfico, ya que el 80% tienen una clasificación de Cumplidas, además de que no se reportan dificultades en el avance de ejecución, así la única meta clasificada como Regular representa el 20% y se refiere a la atención de cuatro Comisiones Binacionales .

La gestión anual de las metas según presupuesto tiene una correlación de uno a uno con respecto al presupuesto programado versus lo ejecutado, por tanto la totalidad de los recursos programados, es decir \$56,0 millones fueron ejecutados en un 100%,²⁶⁹ como se muestra en la siguiente tabla.

²⁶⁹ MIDEPLAN aclara que a pesar del dato citado, la estimación y ejecución presupuestaria no corresponde a datos reales, dado que la meta clasificada como "regular" no se ha cumplido al 100%. Ante esta situación, la Cancillería ha manifestado la dificultad de las instancias encargadas de poder estimar costos reales a las actividades, eventos, iniciativas, foros, reuniones, visitas en las que participan ya que algunas se financian con el presupuesto y otras con recursos de fuentes internacionales.

Cuadro 131
Tema Transversal Política Exterior
Metas institucionales según estimación y ejecución presupuestaria 2012
Millones de colones.

Meta	Clasificación	Estimación presupuestaria	Ejecución presupuestaria
Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región; en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación.	Cumplida	6,5	6,5
Participar en cuatro eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional.	Cumplida	26	26
Cuatro Comisiones Binacionales atendidas.	Regular	10	10
Ocho acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA.	Cumplida	10	10
Participar en cuatro eventos en el marco de cooperación en la lucha contra el crimen organizado.	Cumplida	3,5	3,5
TOTAL		56	56

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos del Ministerio de Política Exterior y Culto al 31 de diciembre, 2012.

Conclusiones

Los resultados obtenidos del análisis efectuado sobre el cumplimiento de las metas sectoriales, las metas de acciones estratégicas y las metas anuales presentan en su mayoría un elevado nivel de cumplimiento y serán cumplidas antes de la finalización del cuatrienio, con excepción de las metas que están programadas para el 2013 y 2014. A diferencia de las metas ejecutadas durante este período, estas metas pendientes de programación van a requerir de un esfuerzo mayor para su ejecución, tal es el caso de la meta para implementar por primera vez el voto electoral en 2014, la cual requiere de la coordinación con el Tribunal Supremo de Elecciones.

Destacan los esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la coyuntura favorable a nivel internacional que ha beneficiado al país a nivel político-diplomático, económico y de cooperación, ya que Costa Rica en el último año logró posicionarse y proyectar su Política Exterior mediante la participación en Eventos, Conferencias, Foros, Cumbres, Reuniones de Alto Nivel, que además contribuyeron al fortalecimiento y la creación de alianzas con otros socios estratégicos a nivel de la región Latinoamericana y con los países de Europa, Asia – Pacífico. En este sentido la Visita Presidencial a la República Popular de China y a la República de Corea se consideran relevantes. Sin embargo, es necesario que se haga un esfuerzo por dar a los indicadores y metas de este importante tema un sentido más estratégico, que permita visualizar, desde su planteamiento, los alcances y resultados que obtendrán sus objetivos para el desarrollo del país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el Tema Transversal de Política Exterior programó para el año 2012, cinco metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014, las cuales según el análisis se concluye que el promedio total del porcentaje de ejecución obtenido es de 95,55%.

Los elevados niveles de cumplimiento de las metas de acciones estratégicas programadas durante el período, en su mayoría superan el promedio general de cumplimiento proyectado de las metas de Política Exterior al segundo año de Gobierno y solo en un caso no se ha cumplido la meta del período. Esto muestra también que la práctica de la planificación interna debe valorar de mejor manera las propias capacidades existentes.

Recomendaciones

Se recomienda al Ministerio de Relaciones Exteriores, en su calidad de responsable del Tema Transversal continuar en sus esfuerzos por mejorar la programación presupuestaria para que los datos se acerquen más a la ejecución real de las metas; además debe analizar su capacidad de gestión en función de los avances presentados y realizar los ajustes correspondientes al PND mediante el procedimiento de modificación establecido por MIDEPLAN en el Decreto N° 36464-Plan.

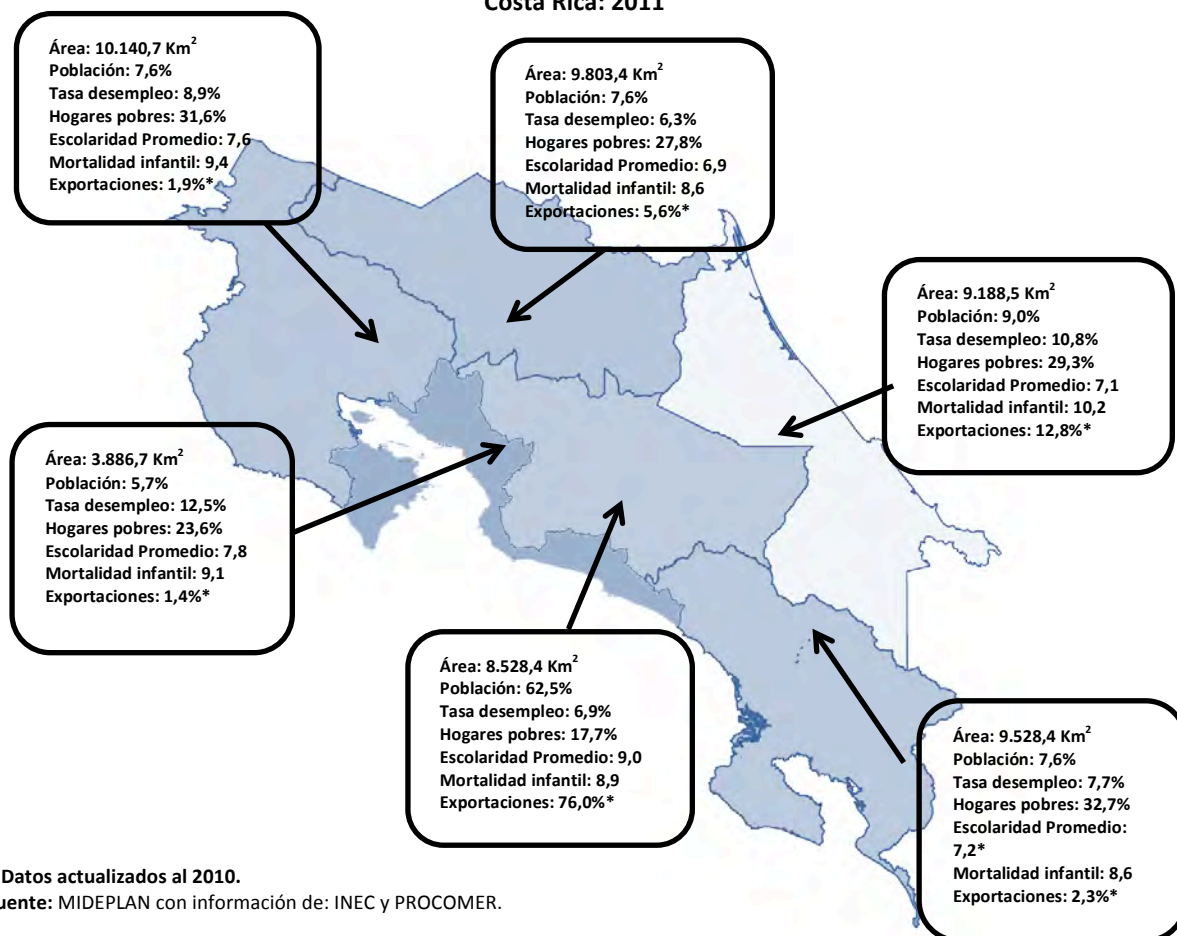
Al igual que en el Informe de Seguimiento de 2012, se reitera el compromiso del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de garantizar que la información contenida en la programación cumpla con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación, seguimiento y evaluación; además de velar por la calidad de la información.

ANÁLISIS DE METAS REGIONALES

1. Contexto Regional

El país, para efectos de planificación y administración del desarrollo, se dividió en 6 regiones de planificación según el Decreto Ejecutivo Nº 16068-PLAN de 1985 y sus reformas (Decretos 18.423-PLAN y 17.299-PLAN). Estas regiones son: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Atlántica, Huetar Norte, Pacífico Central. La presente Administración de Gobierno asume el reto de reposicionar la planificación regional y local y lograr en el país un desarrollo solidario, sostenible e inclusivo, tarea que asume MIDEPLAN como ente rector de la planificación nacional, iniciando en el 2011 la apertura de sus sedes regionales. De la misma forma, para la formulación del PND 2011 – 2014, se requirió la desagregación de metas conforme la distribución por regiones, de manera que se lograra identificar acciones prioritarias específicas para éstas, que complementaran aquellas de aplicación universal para todo el territorio nacional. Acciones como las descritas, posibilitan un abordaje particular de las necesidades de territorios que presentan realidades bastante diversas, y que reclaman atenciones particularizadas, con el fin de contribuir a un desarrollo inclusivo y equitativo, concretando la visión de desarrollo nacional definida en el PND. En ese sentido, es importante considerar las diferencias de cada región, que se resumen en la Figura 1.

Figura 1
Indicadores regionales
Costa Rica: 2011



* Datos actualizados al 2010.

Fuente: MIDEPLAN con información de: INEC y PROCOMER.

2. Seguimiento de las metas de las acciones estratégicas del PND 2011-2014, incluidas en el anexo “Metas Regionales”, programadas y desagregadas regionalmente para el 2011

El seguimiento de las metas con desagregación regional parte del análisis de la información suministrada por las Rectorías y validado por los ministros Rectores de los Sectores definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. Este análisis utiliza como referencia la organización sectorial del Poder Ejecutivo según la Directriz 001 del 1 de junio del 2010. Asimismo, se deberá entender por desagregación regional la definida por el MIDEPLAN mediante el Decreto Ejecutivo 16068-MP-PLAN y sus reformas. Se inicia con la identificación de las metas sectoriales que al 31 de diciembre presentaron información referente a acciones ejecutadas en las regiones ya indicadas.

1. Seguimiento a las metas Sectoriales que presentan desagregación regional

EL PND 2011-2014 desde su formulación no presenta desagregación en el nivel regional en el apartado de meta Sectorial; sin embargo, para el ejercicio de seguimiento y evaluación 2012 MIDEPLAN solicita a los Sectores que en caso de que se realice ejecución en algunas regiones lo informe utilizando el apartado “Requerimientos adicionales”. Este apartado contemplaba los siguientes aspectos a detallar:

1. Principales factores (contexto internacional, nacional, regional, legal, presupuestario) que contribuyeron favorable o desfavorablemente en los resultados obtenidos en cada meta sectorial.
2. Acciones recomendadas para asegurar el cumplimiento de la meta sectorial.
3. Contribución al mejoramiento de las condiciones de vida en la población beneficiada.
4. Análisis comparativo de cada meta sectorial en el año 2011 respecto al 2012, analizando los avances y rezagos a nivel nacional, sectorial y regional.

Se aclara que el seguimiento a las metas sectoriales regionalizadas se realiza únicamente con la institución que reporta información por regiones, lo que no necesariamente significa que otras instituciones que tienen responsabilidad con la ejecución de las metas no lo estén realizando; esto por cuanto se indica el dato que reporta la institución y no el dato o valor total de la meta sectorial de PND.

Si bien es un esfuerzo de los Sectores y de las instituciones por reflejar el aporte regional en las metas sectoriales, al mismo tiempo esto se convierte en una limitación al no verse reflejada la participación integral en la ejecución de las metas por parte de la totalidad de las instituciones responsables. Lo anterior, puede inducir a interpretaciones menores del resultado con lo cual solo se indica el dato de la institución que si reporta información a nivel regional.

Del total de 16 Sectores para el ejercicio de seguimiento a las metas Sectoriales con desagregación regional, solo tres informaron acerca de resultados con desagregación regional en el apartado “Requerimientos de Información para Metas Sectoriales con Desagregación Regional”, los cuales son: Bienestar Social y Familia, Productivo (Economía, Industria y Comercio y Agropecuario) y Cultura. Los 13 Sectores restantes no brindan información tal como se observa en el Anexo 2.

A continuación, se detalla los resultados en las metas sectoriales de los Sectores que sí aportaron información con desagregación regional.

Sector Bienestar Social y Familia

El sector Bienestar Social y Familia informa que de las cuatro metas Sectoriales, tres de ellas tiene ejecución regional. El siguiente cuadro presenta la información de la ejecución regional.

Cuadro 132
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales con ejecución regional. 2012

Meta	Avance de las Metas Sectoriales con desagregación regional Sector Bienestar Social y Familia 2012						Instituciones responsables
	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Atlántica	Huetar Norte	Pacífico Central	
1. Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en las comunidades con bajo desarrollo social.	93	307	36	42	84	38	IMAS CNREE INAMU
2. Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en un 75% (15.000) para niños y niñas.	-	25	-	-	-	2	Ministerio Salud (CEN cinai) IMAS PANI
3. Al 2014 el 100% de las comunidades prioritarias ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.	18	24	5	8	9	4	IMAS DINADECO CNREE PANI

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2012

La meta sectorial 1 presenta desagregación regional por parte de una de las tres instituciones que tiene corresponsabilidad de la misma. Esta institución es el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), al aportar un total de 600 familias incorporadas al proceso de atención integral en cuanto a personas con discapacidad, tal como ilustra el cuadro XXX.

La Región con mayor impacto de las acciones de la meta Sectorial 1 es la Región Central con 51,2% de la intervención, seguido por la Región Brunca con 15,5%. La región en la que menos impactan las acciones de la meta Sectorial 1 es la Región Chorotega con 6% de las familias beneficiadas con el Plan de Atención Integral.

La meta Sectorial 2 presenta un resultado anual de 27 personas menores que cubre la red de cuidado para niños y niñas. Esta meta Sectorial presenta acciones solo en dos regiones, la Región Central con 92,6% y el restante 7,4% se realizan en la Región Pacífico Central; datos que corresponden corresponde al aporte del PANI por medio de los Centros Infantiles Diurnos de Atención Integral (CIDAI).

La meta Sectorial 3 presenta un resultado acumulado de 68 proyectos integrales de desarrollo sostenible con participación ciudadana; en esta meta colaboran el IMAS, DINADECO, CNREE y PANI.

La Región Central, es la región donde mayor porcentaje de proyectos integrales se han ejecutado, siendo de 35,3% la ejecución; la región donde se presentan menos proyectos integrales es la región Pacífico Central con 5,9%.

Sector Productivo

El sector Productivo informa que de las cuatro metas Sectoriales, tres de ellas tiene ejecución regional y se contó con la participación en dichas metas de las instituciones responsables que se indican en el siguiente cuadro que presenta la información de la ejecución regional.

Cuadro 133
Sector Productivo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales con ejecución regional. 2012

Meta	Avance Acumulado de las Metas Sectoriales con desagregación regional Sector Productivo 2012 ²⁷⁰						Instituciones responsables
	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Atlántica	Huetar Norte	Pacífico Central	
1. Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6 287 PYMES y agroempresas para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.	450	1991	1097	427	288	521	CNP MEIC
2. ¢17.392 millones invertidos, para promover el desarrollo de capacidades locales,	¢2.411,9	¢194,7	¢94,0	¢663,6	¢673,4	¢100,6	INDER JUDESUR

²⁷⁰ Los datos de las metas sectoriales una y tres son datos de avance acumulados al período. La meta dos, los datos registrado son del logro de la meta anual 2012.

Meta	Avance Acumulado de las Metas Sectoriales con desagregación regional Sector Productivo 2012 ²⁷⁰						Instituciones responsables
	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Atlántica	Huetar Norte	Pacífico Central	
el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.							
3. 3.220 unidades productivas con prácticas de producción sostenible y agricultura familiar.	249	762	210	176	219	488	MAG

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2012

La meta sectorial 1 presenta desagregación regional por parte de los dos subsectores que conforman el sector Productivo, aportan acciones el Sector Productivo Economía, Industria y Comercio y el Sector Productivo Agropecuario.

El Sector Productivo Agropecuario avanza en el período al impulsar 183 agroempresas. Las regiones con el mayor aporte fueron las Regiones Central y Brunca con 29,1% y 21,3% de agroempresas respectivamente. La región con menor aporte fue la Región Chorotega donde solo se impulsó 9,3% de las agroempresas.

El Sector Productivo Economía, Industria y Comercio impulsó el desarrollo de 4 592 pymes. Las regiones con el mayor porcentaje de pymes fueron la Región Central y la Chorotega con 42,2% y 23,5% respectivamente. La región con menor aporte fue la Región Huetar Norte con un 5,3% de las pymes.

Se debe indicar que lo acontecido en la Región Central, en cuanto al impulso de las pymes obedece según el Sector a que la mayor concentración industrial del país está en la GAM, lo que propicia que las empresas puedan en mayor número acceder a las capacitaciones. También obedece, al desarrollo del Proyecto METRON, proyecto que propicia un servicio integrado de apoyo a la PYME en el 2012 y está a cargo del Laboratorio Costarricense de Metrología.

El avance presentado en la Región Chorotega se debe según el Sector a que se ha dado un importante esfuerzo para llevar los servicios de desarrollo empresarial a Santa Cruz, zona alta de Tilarán, Abangares, Cañas y Bagaces. Otros factores que han propiciado los avances de esta meta fueron: la entrada en vigencia de la Ley 9024 (Impuesto a Personas Jurídicas) y el desarrollo de las ferias a nivel nacional y regional.

La meta Sectorial 2 presenta una inversión anual total de €4. 138,2 millones invertidos. Las regiones que mayor inversión obtuvieron para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios fueron la Región Brunca y la Región Huetar Norte con el 58,3% y 16,3% respectivamente. Esta situación se ve reflejada en que las instituciones ejecutoras son el INDER y JUDESUR, siendo la segunda una organización que centra sus actividades en los cantones de Coto Brus, Buenos Aires, Osa, Golfito y Corredores.

La región que menos inversión obtuvo fue la Región Chorotega con 2,3% del total de la inversión.

La meta Sectorial 3 presenta un avance acumulado de 2.104 unidades productivas con prácticas de producción sostenible y agricultura familiar. Las regiones que acumularon un mayor número de unidades productivas fueron la Región Central y Pacífico Central con 36,2% y 23,2% respectivamente. La región con menor cantidad acumulada de unidades productivas fue la región Huetar Atlántica con 8,4% del total.

Sector Cultura

El sector Cultura informa que de las cuatro metas Sectoriales, tres de ellas tiene ejecución regional. Es importante considerar que al programar no se realizó la desagregación regional; no obstante, la Rectoría sí informa los resultados en las regiones.

El cuadro 134 presenta la información de la ejecución regional.

Cuadro 134
Sector Cultura
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales con ejecución regional. 2012

Meta	Avance Acumulado de las Metas Sectoriales con desagregación regional Sector Cultura 2012						Institución responsable
	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Atlántica	Huetar Norte	Pacífico Central	
1. Ejecutar 18.365 actividades descentralizadas de gestión artística cultural.	376	12.163	1.131	526	427	1.134	MCJD
2. Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural.	46%						
3. Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.	41%						

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2012

La meta Sectorial 1 presenta un avance acumulado de 15.762 actividades descentralizadas de gestión artística cultural. Las regiones que acumularon un mayor número de actividades artísticas culturales fueron la Región Central y Pacífico Central con 77,2% y 7,2% respectivamente. La región con menor cantidad acumulada de actividades artísticas culturales fue la región Brunca con 2,39% del total.

El Sector informa que el bajo accionar en la región Brunca se ha ido subsanando por: "(...) el sector ha ido paulatinamente llegando a la zona, esto considerando el hecho, de que únicamente 4 instituciones: el SINABI mediante una Biblioteca semi-oficial, la Dirección de Cultura con un promotor regional, el Consejo de la Persona Joven con 2 funcionarios en las casa de la juventud y más recientemente el SINEM con un programa musical, tienen presencia física en la zona sur del país (...)"

El Sector también informa que se realizaron cinco actividades que denominan de cobertura nacional.

La meta Sectorial 2 presenta un avance acumulado de 46% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural. Se debe indicar que aunque el resultado es el porcentaje de ejecución de la meta sectorial, esta meta se compone de dos metas de la acción estratégica: "5.2.1.1.Fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales en el país", las metas son:

- Ejecutar el 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos (Fonoteca Nacional, Recuperación de Obras Musicales, Candidatura UNESCO, Plan de Manejo Finca 6, Proyecto Limón Ciudad Puerto).
- Realizar 110 actividades de fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales del país.

De las dos metas citadas institucionales desde su ejecución sí contemplan desagregación regional, la cual es por ejemplo:

- a. Región Brunca con la Candidatura de las esferas ante UNESCO.
- b. La realización de 58 actividades para el fortalecimiento de las identidades; de la cual la región que mayor cantidades de actividades refleja es la región Central con 63,8% y las que menos presentan actividades fueron la región Huetar Norte y Pacífico Central ambas con 3,4%.

Asimismo, el Sector informa que se presentaron 4 proyectos con cobertura nacional.

La meta Sectorial 3 presenta un avance acumulado de 41% al ejecutar y financiar proyectos de infraestructura. Al igual que la meta sectorial 2, el resultado de esta es en porcentaje; no obstante, el Sector informa los cantones donde se ubican los edificios (no la cantidad de edificios) que se han intervenido, siendo la región Central (11 cantones) la que contempla la mayor cantidad de cantones y la Huetar Atlántica (un cantón) con la menor intervención.

2. Seguimiento de las metas de las acciones estratégicas del PND 2011-2014, incluidas en el Anexo “Metas Regionales”, programadas y desagregadas regionalmente para el 2012

Del total de 48²⁷¹ metas regionales incluidas en este apartado, se realiza el análisis descriptivo de 29 metas de las acciones estratégicas sectoriales con desagregación regional del PND 2011-2014 que cuentan con programación y resultado para el 2012 en los sectores Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; Trabajo; Ordenamiento Territorial y Vivienda; Transportes y Educación, lo cual representa un 65,9% de las metas. Cuatro metas (9,1%) fueron programadas para el 2013 o 2014, el 20,5%, de las metas no presentaron desagregación regional en programación o resultado y dos no cuentan con ningún tipo de información, las cuales no aplican para el análisis; por otra parte dos metas (4,5%) del sector ambiente energía y telecomunicaciones fueron eliminadas²⁷² del PND 2011-2014 y una de ellas fue eliminada por encontrarse inmersa en la meta de “310.000 hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país”.

La región Huetar Norte fue la que mostró la mayor cantidad de metas sin programación con un total de cinco metas en el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, la Región Huetar Atlántica es la segunda con un total de tres metas sin programación en los sectores Transporte; Trabajo y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.

Además se describe en el Anexo 3 un segmento de metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 con datos cuantificables en la programación 2012 y en el resultado al 31 de diciembre 2012 desagregadas regionalmente, que totaliza 131 metas (Aparte de las metas incluidas en el Anexo 1 “Metas Regionales”).

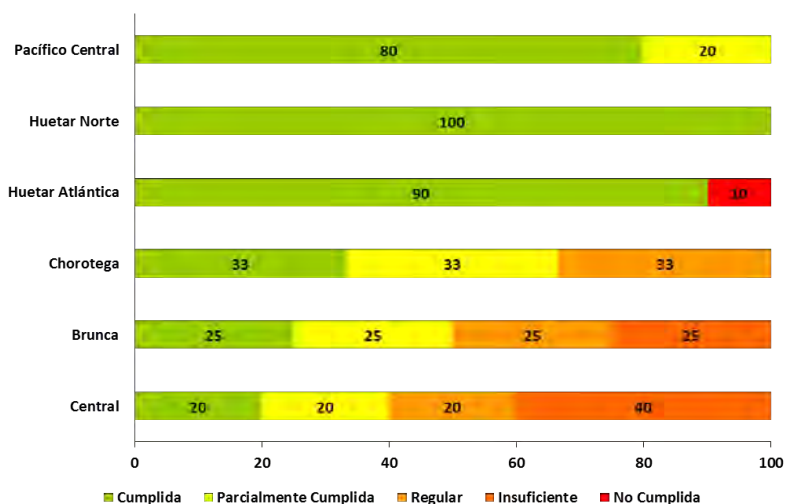
Según el cuadro xxx, la región que registra la mayor cantidad de metas es la Huetar Atlántica con 10 metas, que equivalen al 34,5% del total; por su parte las regiones Chorotega y Huetar Norte solamente contabilizan cinco (10% y 7% respectivamente), siendo las regiones con la menor cantidad de metas.

271 Se excluyó del análisis la meta “100% de cumplimiento del Programa Limón Ciudad-Puerto”, presente en la Región Huetar Atlántica, debido a que es un proyecto transversal y no se contaba con la información de la programación ni con el resultado de los sectores involucradas a diciembre del 2012. Por lo tanto se trabajará con 47 metas regionales.

272 Las dos metas denominadas “Metas Regionales” que han sido eliminadas en el PND 2011-2014 son: “Construir 248.9 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la Región en lo que respecta a Electricidad y Telecomunicaciones” e “Instalación de 70 Unidades soluciones de electrificación rural solar”; ambas metas han sido eliminadas mediante oficio DM-335-12 del 7 de junio del 2012.

De las 44 metas analizadas, 18 fueron cumplidas (62.1% del total). La Región Huetar Norte fue la que mostró mayor cumplimiento respecto a lo programado con un 100%, la Región Huetar Atlántica representó un total de nueve metas cumplidas (90%), distribuidas especialmente en el sector Educación. Con respecto a las metas no cumplidas, se registró un total de una meta, lo que equivale a 3,4%, ubicada en la región Huetar Atlántica y específicamente en el Sector Transporte. (Ver Gráfico)

Grafico 71
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas para el 2012, según clasificación PND 2011-2014
Costa Rica: 2012



Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2012.

La Región Central cuenta con 11 metas para el periodo 2011-2014 (23,40%), para el año 2012 programó cinco metas contempladas en acciones estratégicas de los sectores Transportes y Ordenamiento Territorial y Vivienda. En el segundo semestre se cumplieron las metas del sector Ordenamiento Territorial y Vivienda. Para el sector Transporte, la meta “9.1.1.8.1.2 Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas” fue parcialmente cumplida, las metas “9.1.1.5.1.1 Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría” y “9.1.1.9.1.2 100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados” tienen cumplimiento insuficiente. La meta “9.1.1.5.1.2 Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría”, tiene cumplimiento regular. La meta “9.1.1.9.1.1 Cuatro Rutas Intersectoriales en operación” fue modificada por “9.1.1.9.1.1 100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión” y fue programada para el 2013.

La Región Brunca cuenta con seis metas para el período 2011-2014 (12,8%) contempladas en acciones estratégicas de los sectores Trabajo, Cultura y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Para el año 2012 el sector Cultura no programó, quedando solo cuatro acciones: tres del sector Ambiente Energía y Telecomunicaciones y una en el sector Trabajo. En general, esta región mostró un cumplimiento satisfactorio en las metas; no obstante es importante dar seguimiento a la meta “13.1.0.7.2.3 Instalación de 480 Unidades soluciones de electrificación rural solar” la cual cambio a 550 unidades, cumpliéndose parcialmente.

La Región Chorotegea cuenta con seis metas para el periodo 2011-2014 (12,8%), acciones estratégicas de los sectores Transporte, Cultura, Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y Ordenamiento Territorial y

Vivienda, de las cuales hay tres metas cumplidas. Para el 2012 se programaron tres metas: dos en Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, las cuales son: “13.1.0.7.3.2 Construir 318 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y Telecomunicaciones (475 KM por modificación)” y “13.1.0.7.3.3 Instalación de 280 Unidades soluciones de electrificación rural solar. (350 unidades por modificación)”; clasificadas como meta regular y parcialmente cumplida respectivamente y una en Ordenamiento Territorial y vivienda “14.1.1.2.1.3 Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades” la cual tiene un avance satisfactorio. La meta “9.1.1.5.1.3 Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA” del sector transporte fue programada para el 2014.

La Región Huetar Atlántica cuenta con 14 metas para el periodo 2011-2014 (29,8%) en los sectores Trabajo; Educación; Transporte; Cultura y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Para el 2012 sólo programaron los sectores de Educación; Transporte y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, para un total de 10 metas distribuidas de la siguiente manera: cinco en Educativo las que presentan meta cumplida, tres en Ambiente, Energía y Telecomunicaciones meta cumplida y dos en transporte una cumplida y otra como no cumplida y que corresponde a “9.1.1.11.1.3 Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón- Moín”.

La Región Huetar Norte según el Anexo “Metas Regionales” cuenta con cinco metas para el periodo 2011-2014 (10,6%), las cuales corresponden al sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Para el año 2012 programó las siguientes metas: “13.1.0.7.4.4 Instalación de 16593 líneas de telefonía fija” y “13.1.0.7.4.5 Instalación de 12.550 líneas de Internet”, las dos presentan la condición de meta cumplida. Las metas “13.1.0.7.4.1 Pago de 16,000 hectáreas Programa Pago de Servicios Ambientales (PSA)” por encontrarse inmersa “en la meta: 310.00 hectáreas de propietarios y poseedores de bosque y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en el país” , “13.1.0.7.4.2 Construir 248.9 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la Región en lo que respecta a Electricidad y Telecomunicaciones” y la meta “13.1.0.7.4.3 Instalación de 70 Unidades soluciones de electrificación rural solar” fueron eliminadas del plan mediante el oficio DM-335-12, del 7 de junio del 2012 emitido por MIDEPLAN.

La Región Pacífico Central para el periodo 2011-2014 cuenta con seis metas (12,8%). Para el año 2012, se programaron cinco metas de los sectores Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; Transporte y Trabajo, con los siguientes resultados: “13.1.0.7.1.2 Construir 223 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y Telecomunicaciones (Modificación de 335 Kilómetros)” y “13.1.0.7.1.1 Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral del RH para las cuencas prioritarias de la región Pacífico Central” estas metas fueron cumplidas en un 100%, la meta “9.1.1.11.1.2 100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera: (Preinversión 10%, Proceso licitatorio 30%, Condiciones precedentes 20%, Ejecución de obra 40%)”, cumplida en 100% este cumplimiento es satisfactorio, dado que lo que resta de la construcción será posible de ejecutar en el período restante de vigencia del PND y el avance corresponde al dragado necesario para la construcción de la terminal granelera. La meta “9.1.1.11.1.2 Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera: Preinversión 10%, Proceso licitatorio 30%, Ejecución de obra 60%”, fue parcialmente cumplida y la meta “2.3.1.3.1.3 100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales” fue 100% cumplida.

Cuadro 135
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas para el 2011 por región y sector, según clasificación.
PND 2011-2014
Costa Rica: 2012

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente Cumplida		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	29	100,0	18	62,1	4	13,8	3	10,3	3	10,3	1	3,4
Central	5	100,0	1	20,0	1	20,0	1	20,0	2	20,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	4	100,0	0	0,0	1	25,0	1	25,0	2	50,0	0	0,0
Brunca	4	100,0	1	25,0	1	25,0	1	25,0	1	25,0	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	3	100,0	1	33,3	1	33,3	1	33,3	0	0,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100	0	0,0
Chorotega	3	100,0	1	33,3	1	33,3	1	33,3	0	0,0	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	0	0,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Huetar Atlántica	10	100,0	9	90,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	3	100,0	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Educativo</i>	5	100,0	5	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0
Pacífico Central	5	100,0	4	80,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2012.

3. Seguimiento anual de las Metas Regionales de las acciones estratégicas programadas en el PND durante el 2012

Este apartado se basa en el análisis de las Metas Regionales consideradas en el anexo del PND 2011-2014, reportadas en la MAPSESI enviada por los Ministros Rectores a MIDEPLAN.

El Sector Cultura, presenta dentro del Anexo “Metas Regionales”, programadas y desagregadas regionalmente ocho metas para el periodo 2011- 2014. Sin embargo en el año 2012 estas metas aún cuando presentaron programación y resultados, no son desagregadas regionalmente, por tanto no se incluye en este análisis.

Para la región Central, el Sector Transportes presenta la particularidad que dos de sus metas corresponden físicamente a esta región pero su impacto es nacional.²⁷³

Las metas “9.1.1.9.1.1 100% en la implementación de cuatro Rutas de Interconexión (fue modificada a 7 rutas)” y se encuentra programada para el 2013 y la meta “9.1.1.9.1.2 100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados” presenta cumplimiento de meta insuficiente.

Las metas “9.1.1.8.1.2 Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas” fue cumplida parcialmente y la meta “9.1.1.8.1.1 Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas” fue programada para el 2013.

En la región Brunca, la meta programada por el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones: “13.1.0.7.2.1 Fortalecer la comisión técnica para el Manejo y Desarrollo integral de la cuenca del Río Grande de Térraba (PROTERRABA) mediante tres iniciativas PROTERRABA”, aun cuando se cumple, es importante darle seguimiento porque esta es una acción permanente en la región, que involucra varias instituciones y trata de la gestión de un recurso estratégico para el país. En el Sector Trabajo, la meta “2.1.1.6.1.1 Mejora de la gestión en al menos un 80% de las cooperativas en actividades agrícolas y pecuarias” (clasificada como cumplida); dada la importancia del tema se debe promover articular acciones para que se dé una mayor participación institucional a fin de mejorar los niveles de competitividad, desarrollo social y económico de la región.

En la Región Chorotega, la meta programada para el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones de “13.1.0.7.3.1 Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega” no tuvo programación para el 2012, esta metas se consideran de impacto para la región, por lo que las entidades responsables, deben realizar la programación respectiva para su cumplimiento en el periodo, ya que en el año 2011 tampoco fue programada; igual situación se reporta para el sector Transportes en la meta “9.1.1.5.1.3 Pasar del nivel de servicio de D a B en la terminal del AIDOQ de acuerdo a las normas IATA”; no fue programa para el 2011 y 2012, por ser de interés vital para el desarrollo de la región especialmente en la atracción de turismo se recomienda su programación para el próximo año. En el Sector Ordenamiento Territorial, la meta “14.1.1.2.1.3 Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades; según las condiciones establecidas por las instituciones responsables”, se reporta como satisfactoria según información brindada por el sector. En las metas “13.1.0.7.3.2 Construir 475 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad” y “13.1.0.7.3.3 Instalación de 350 Unidades soluciones de electrificación rural solar” del sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones presentan condición de meta regular y parcialmente cumplida respectivamente, dado el impacto de estas acciones en el desarrollo de las comunidades se insta a las entidades responsables continuar con su programación para lograr un cumplimiento total al final del periodo.

En la Región Huetar Atlántica, la meta del Sector Transportes “9.1.1.11.1.4 Construcción del 100,0% de la Terminal de Contenedores en Moín” se cumplió en un 100% lo programado para el 2012, esta es una meta ubicada en la región pero su impacto trasciende al nivel nacional, ya que por el puerto de Limón sale aproximadamente el 80,0% de las exportaciones del país. Para este año de las 10 metas programadas en la Región fueron cumplidas nueve, sólo una meta fue no cumplida y corresponde a “9.1.1.11.1.3 Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón- Moín” dada la importancia de esta meta para el desarrollo de la Región y nacional se recomienda solicitar a las entidades responsables, realizar las gestiones pertinentes para su cumplimiento en el periodo. La meta “2.1.1.2.1.3 5% de personas con discapacidad en Limón Centro y Pococí, con mejoras en su empleabilidad” del Sector Trabajo fue reprogramada para el 2013.

²⁷³ “Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría” y “Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría”.

En la Región Huetar Norte, sólo el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones programó las siguientes metas: “13.1.0.7.4.4 *Instalación de 16593 líneas de telefonía fija*” y “13.1.0.7.4.5 *Instalación de 12.550 líneas de Internet*” las cuales fueron cumplidas. Las otras tres metas del periodo fueron eliminadas del plan mediante el Oficio DM-335-12, del 7 de junio del 2012 emitido por MIDEPLAN.

Para la región Pacífico Central, en el Sector Trabajo, la meta “2.3.1.3.1.3 *100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales*”, es un ejemplo de meta programada que se desagrega en la región y que fue cumplida. Las metas del Sector Transportes “9.1.1.11.1.2 *La Construcción del 100% de la terminal granelera*” y “9.1.1.11.1.2 *la Construcción del 100% del rompeolas*”, se clasifican como meta cumplida y meta parcialmente cumplida respectivamente, la segunda meta será reprogramada para el 2013.

Conclusiones

De los 14 sectores solo el 21,4% de los mismos informaron de acciones para cumplir las metas Sectoriales con desagregación regional utilizando el apartado “Requerimientos de Información para Metas Sectoriales con Desagregación Regional”.

De los Sectores que presentan información con desagregación regional en la meta sectorial, algunos de ellos brindan dicha información acumulada o en referencia al resultado anual 2012.

Se debe indicar que en algunos de los Sectores que no informaron resultados en la meta sectorial a nivel regional, al realizar un mayor análisis de las metas de las acciones y de las metas institucionales, se identifica que la sumatoria de los resultados de las metas institucionales hacia las acciones dan los avances en las metas sectoriales respectivas.

Se destaca el esfuerzo realizado por los sectores en el ejercicio de desagregar las metas regionalmente de forma parcial o total, enfrentando y resolviendo dificultades en este proceso aunado al hecho de ser la primera vez que un Plan Nacional de Desarrollo organizado sectorialmente desagrega metas regionalmente.

Del total de metas incluidas en el Anexo “*Metas Regionales*” se logró analizar un total de 29 metas incluidas en las MAPSESI de cada Sector y para las cuales se contó con información en la “*Meta anual programada*” y en las casillas correspondientes al “*Resultado de las metas anuales al 31 de diciembre*” para el año 2012; quedando 18 metas que presentaron características que imposibilitaron su estudio, de las cuales tres metas fueron eliminadas (En el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones para la Región Huetar Norte), además cuatro metas fueron reprogramadas para el 2013 y 2014 y para las restantes metas (once), no se contó con información en las casillas señaladas.

La Directriz General a considerar en la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 y los lineamientos “*Técnicos y Metodológicos para la programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica 2012*”, establecen como oficial el esquema de regiones del Decreto 16068 y sus modificaciones. Si bien los sectores contaban con estos instrumentos, las limitaciones se hicieron evidentes en el momento de desagregar regionalmente la meta sectorial, debido a que en algunos casos las instituciones utilizan diferentes esquemas de regionalización lo que dificulta homologar la información según el Decreto 16068 y sus modificaciones.

En el Anexo “*Metas Regionales*” las metas correspondientes al Sector Cultura, si bien es cierto el Sector brinda información en la “*Meta anual programada*” y en las casillas correspondientes al “*Resultado de las metas anuales al 31 de diciembre*” para el año 2012, no la desagrega por Región, por lo que no se puede establecer el grado de avance reportado general para cada una de las regiones.

A lo largo de este ejercicio se evidencia una reiterada reprogramación de metas del presente año al siguiente; lo que hace importante garantizar a través de los medios que sean necesarios, la consecución de

las metas establecidas en las regiones a inicio de la gestión; satisfaciendo de las diferentes necesidades encontradas

Recomendaciones

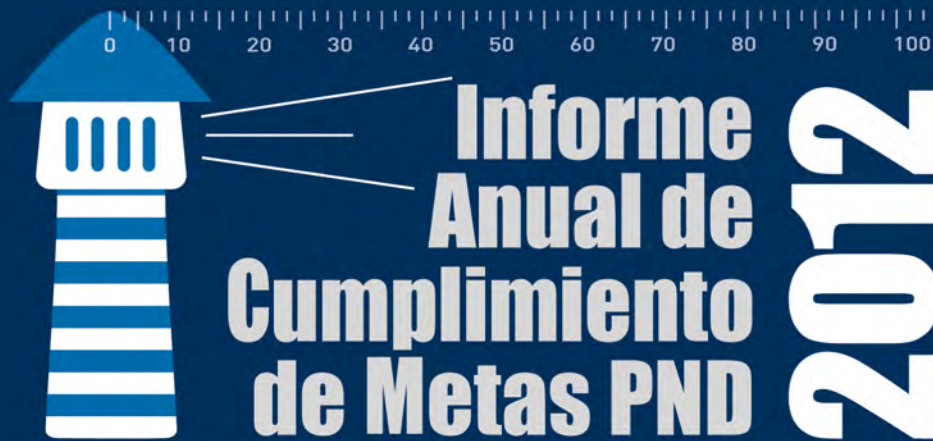
La información suministrada permitió por primera vez realizar el seguimiento de las metas Sectoriales, aún cuando no se realizó este ejercicio por todos los sectores. Se insta a los Sectores a implementar el ejercicio de desagregación regional desde la programación, seguimiento y evaluación de las acciones ejecutadas y sus presupuestos en las metas sectoriales, tal como se observó en este proceso con aquellos Sectores que sí indicaron resultados en este nivel.

Se insta a los sectores a brindar información integral y atinente a su realidad, no solo los resultados cuantitativos sino que considere incorporar factores de tipo cualitativos que contribuyan en los resultados y así identificar el aporte que brindan para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

Los sectores deben programar regionalmente tal y como se indica en el Artículo 7 de los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para el Seguimiento y Evaluación Estratégica de las Metas del Plan Nacional de Desarrollo Durante el Año 2012” el cual indica: *“La programación anual sectorial e institucional debe desagregarse por regiones de planificación y por cantones de la región cuando la meta no corresponde a la totalidad de la región. Deben justificarse los casos de cobertura nacional”*. Además reiterar que el abordaje regional debe mantenerse para próximas programaciones y cuya información permitiría visualizar comportamientos de las acciones y metas estratégicas desagregadas para las regiones.

Se insta a las instituciones a que ajusten la programación y resultados al esquema de regionalización, establecido en el Decreto 16068 y sus modificaciones, con el fin de homogenizar el análisis y la comprensión de la información en todo el país. Este debe ser un proceso paulatino y se sugiere a los respectivos Sectores considerar el acompañamiento técnico de los profesionales del Área de Planificación Regional en este proceso.

Se insta a la articulación interna en los Sectores para que la programación, seguimiento y evaluación al interior de cada institución sea con participación activa de los diferentes niveles: nacional, regional y local.



marzo 2013

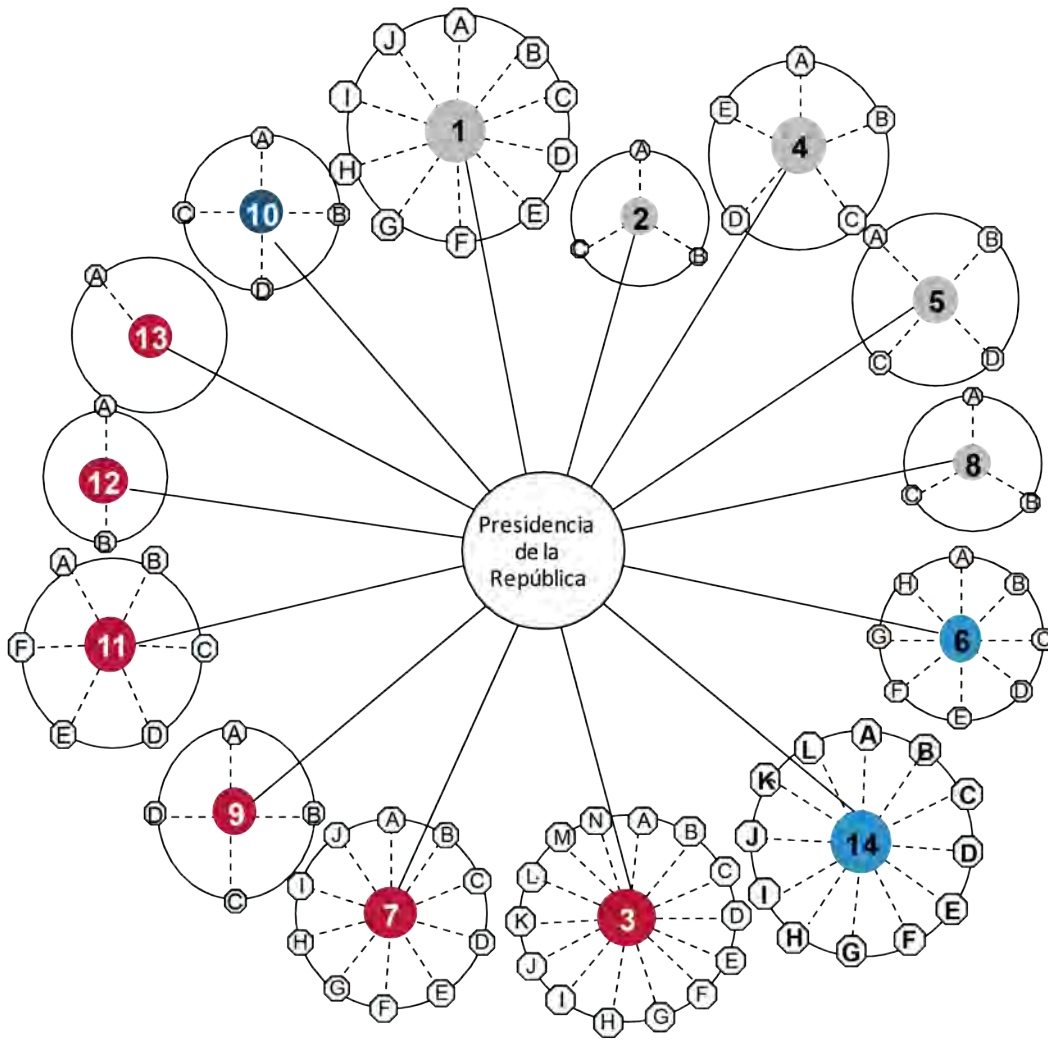
Anexos

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

Anexo 1 Organización Sectorial del Poder Ejecutivo



Consejos Presidenciales

- Consejo Presidencial de Seguridad Ciudadana y Paz Social
- Consejo Presidencial de Bienestar Social y Familia
- Consejo Presidencial de Competitividad e Innovación
- Consejo Nacional Ambiental

Fuente: Elaboración del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Ministros (as) Rectores (as)

1. Ministro de Bienestar Social y Familia
2. Ministra Trabajo y Seguridad Social
3. Ministra de Economía, Industria y Comercio
4. Ministro de Educación Pública
5. Ministra de Salud
6. Ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
7. Ministro de Hacienda
8. Ministro de Cultura y Juventud
9. Ministro de Obras Públicas y Transportes
10. Ministro de Seguridad Pública
11. Ministra de Ciencia y Tecnología
12. Ministra de Comercio Exterior
13. Ministro de Turismo
14. Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos

1. Sector Bienestar Social y Familia

- A. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)
- B. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)
- C. Consejo Nacional de la Persona Joven
- D. Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
- E. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)
- F. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- G. Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)
- H. Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- I. Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)
- J. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)

2. Sector Trabajo

- A. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- B. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)
- C. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

3. Sector Productivo

- A. Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
- B. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- C. Consejo Nacional de Producción (CNP)
- D. Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ)
- E. Corporación Bananera Nacional (CORBANA)
- F. Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA)
- G. Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA)
- H. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)
- I. Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE)
- J. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- K. Liga Agrícola Industrial de la Caña (LAICA)
- L. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- M. Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR)
- N. Corporación Horticola Nacional

4. Sector Educativo

- A. Ministerio de Educación Pública (MEP)
- B. Colegio Universitario de Limón
- C. Colegio Universitario de Cartago
- D. Comisión Nacional de Préstamo a la Educación (CONAPE)
- E. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

5. Sector Salud

- A. Ministerio de Salud (MS)
- B. Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
- C. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA)
- D. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)

6. Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

- A. Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET)
- B. Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- C. Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)
- D. Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)
- E. Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)
- F. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA)
- G. Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH)
- H. Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC)
- I. Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)

7. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera

- A. Ministerio de Hacienda
- B. Bancos estatales comerciales
- C. Banco Popular y de Desarrollo Comercial
- D. Instituto Nacional de Seguros (INS)
- E. Banco Central de Costa Rica
- F. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)
- G. Superintendencia de Pensiones (SUPEN)
- H. Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
- I. Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
- J. Superintendencia de Seguros (SUGESE)

8. Sector de Cultura

- A. Ministerio de Cultura y Juventud
- B. Editorial Costa Rica
- C. Sistema Nacional de Radio y Televisión S. A. (SINART)

9. Sector Transportes

- A. Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
- B. Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
- C. Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOOP)
- D. Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)

10. Sector de Seguridad Ciudadana y Justicia

- A. Ministerio de Seguridad Pública
- B. Ministerio de Justicia y Paz
- C. Ministerio de Gobernación y Policía
- D. Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)

11. Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

- A. Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCIIT)
- B. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)
- C. Academia Nacional de Ciencias
- D. Entidad Costarricense de Acreditación (ECA)
- E. Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA)
- F. Comisión Nacional de Energía Atómica (CEA)

12. Sector de Comercio Exterior

- A. Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- B. Promotora de Comercio Exterior

13. Sector Turismo

- A. Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

14. Sector de Ordenamiento Territorial y Vivienda

- A. Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humanos (MIVAH)
- B. Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)
- C. Comisión Nacional de Emergencias (CNE)
- D. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INJU)
- E. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)
- F. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
- G. Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- H. Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) -MAG
- I. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)-MINAET
- J. Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)-MINAET
- K. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- L. Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro del Ministerio de Hacienda.

Anexo 2
Sectores según Directriz 001
COSTA RICA: metas sectoriales y sectores que no brindan información de ejecución a nivel regional del
PND 2011-2014. 2012

Sector	Meta Sectorial
Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. 20% anual de la población desocupada que mejora su empleabilidad. 2. Disminución en un 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescente en el trabajo y sus peores formas. 3. 50 % de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimiento.
Educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que busca mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10.0%, respectivamente. 2. Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos públicos. 3. Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos. 4. Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos. 2. Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos.
Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, al cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológicos-minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y, desechos sólidos. 2. Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación de fuentes renovable. 3. Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325MW. 4. Índice de desempeño Ambiental (EPI).
Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica. 2. Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%.

Sector	Meta Sectorial
	<p>3. Lograr un cumplimiento del 79%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.</p> <p>4. Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%).</p>
Transporte	<p>1. Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal de 2%, al cierre del período 2011-2014. (línea base 2009: 1.95%).</p> <p>2. Que los costos de operación vehicular de Rutas Estratégicas Nacionales Intervenidas se reduzcan en \$171.76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país al cierre del período 2011-2014 (Línea base 2009: \$0).</p> <p>3. Reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, producto de las acciones realizadas por el sector transporte al cierre del período 2011-2014 (Línea base 2009: 2.49 barriles per cápita).</p>
Seguridad Ciudadana y Justicia	<p>1. Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.</p>
Ciencia, Tecnología e Innovación	<p>1. Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>2. Crear condiciones adecuadas para que la ciencia y la tecnología cumplan con su papel instrumental como factor básico para incrementar la productividad y el desarrollo humano.</p>
Comercio Exterior	<p>1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.</p> <p>2. Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.</p>
Turismo	<p>1. Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009.</p>
Ordenamiento Territorial y Vivienda	<p>1. Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana.</p> <p>2. Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), durante el período 2011-2014.</p> <p>3. Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.</p>

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2012.

Anexo 3
Metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014
desagregación regional
al 31 de diciembre 2012

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente Cumplida		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	131	100.0	85	64.9	8	6.1	5	3.8	17	13.0	16	12.2
Central	28	100.0	19	67.9	2	7.1	1	3.6	4	14.3	2	7.1
<i>Ambiental</i>	7	100.0	6	85.7	0	0.0	0	0.0	1	14.3	0	0.0
<i>Bienestar Social y Familia</i>	2	100.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0
<i>Cultura</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Productivo</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Salud</i>	10	100.0	6	60.0	1	10.0	0	0.0	1	10.0	2	20.0
<i>Trabajo</i>	2	100.0	1	50.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0
<i>Trasportes</i>	3	100.0	1	33.3	1	33.3	0	0.0	1	33.3	0	0.0
Brunca	21	100.0	11	52.4	1	4.8	2	9.5	4	19.0	3	14.3
<i>Ambiental</i>	3	100.0	2	66.7	0	0.0	1	33.3	0	0.0	0	0.0
<i>Bienestar Social y Familia</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Productivo</i>	4	100.0	3	75.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	25.0
<i>Salud</i>	8	100.0	3	37.5	1	12.5	1	12.5	1	12.5	2	25.0
<i>Seguridad Ciudadana y Justicia</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Trabajo</i>	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0	0	0.0
<i>Trasportes</i>	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0
Chorotega	22	100.0	13	59.1	1	4.5	2	9.1	4	18.2	2	9.1
<i>Ambiental</i>	4	100.0	3	75.0	0	0.0	1	25.0	0	0.0	0	0.0
<i>Bienestar Social y Familia</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Productivo</i>	4	100.0	4	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Salud</i>	8	100.0	3	37.5	1	12.5	0	0.0	2	25.0	2	25.0
<i>Seguridad Ciudadana y Justicia</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Trabajo</i>	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0	0	0.0
<i>Trasportes</i>	1	100.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
Huetar Atlántica	20	100.0	14	70.0	1	5.0	0	0.0	2	10.0	3	15.0
<i>Ambiental</i>	6	100.0	5	83.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	16.7
<i>Bienestar Social y Familia</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Productivo</i>	4	100.0	4	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente Cumplida		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<i>Salud</i>	6	100.0	2	33.3	1	16.7	0	0.0	1	16.7	2	33.3
<i>Trabajo</i>	2	100.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0
Huetar Norte	19	100.0	12	63.2	2	10.5	0	0.0	2	10.5	3	15.8
<i>Ambiental</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Bienestar Social y Familia</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Productivo</i>	4	100.0	4	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Salud</i>	7	100.0	3	42.9	2	28.6	0	0.0	0	0.0	2	28.6
<i>Seguridad Ciudadana y Justicia</i>	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
<i>Trabajo</i>	2	100.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0
<i>Trasportes</i>	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0
Pacífico Central	21	100.0	16	76.2	1	4.8	0	0.0	1	4.8	3	14.3
<i>Ambiental</i>	7	100.0	6	85.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	14.3
<i>Bienestar Social y Familia</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Productivo</i>	4	100.0	4	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Salud</i>	6	100.0	2	33.3	1	16.7	0	0.0	1	16.7	2	33.3
<i>Trabajo</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Trasportes</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2012.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASADAS	Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANCREDITO	Banco Crédito Agrícola de Cartago
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BCR	Banco de Costa Rica
BCR	Banco de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
BPIP	Banco de Proyectos de Inversión Pública
C&T	Ciencia y Tecnología
CAATEC	Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica
CCPC	Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
CCR	Correos de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CECIs	Centros Comunitarios Inteligentes
CEN-CINAI	Centros de Nutrición de Desarrollo Infantil
CENIFE	Centro Nacional de Infraestructura Educativa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CO2	Dióxido de carbono
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CORECITS	Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología
CPJ	Consejo de la Política Pública para la Persona Joven
DATI	Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información
DGABCA	Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DGSC	Dirección General del Servicio Civil
DRAT	Distrito de Riego Arenal Tempisque
ECA	Ente Costarricense de Acreditación
FEDEMUR	Federación Regional de Municipalidades del Este
FOD	Fundación Omar Dengo
FONABE	Fondo Nacional de Becas
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
GAM	Gran Área Metropolitana
GPS	Global Positional System
GWH	Gigavatios por hora
has	Hectáreas
I&D	Investigación y Desarrollo
ICD	Instituto Costarricense sobre las Drogas
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
IED	Inversión Extranjera Directa
IFAM	Instituto Fomento y Asesoría Municipal
IGN	Instituto Geográfico Nacional

IMN	Instituto Meteorológico Nacional
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCIENSA	Instituto de Investigación para la Salud y Nutrición
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFOCOOP	Instituto de Fomento Cooperativo
INM	Instituto Nacional de la Música
INS	Instituto Nacional de Seguros
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INTA	Instituto de Innovación y Transparencia en Tecnología Agropecuaria
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
IOSCO	Organización Internacional de Comisiones de Valores
IP	Protocolo de Internet
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IRI	Índice de Rugosidad
ISBI	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles
ISI	Índice Subyacente de Inflación
JBIC	Banco de Cooperación Internacional del Japón
JUDESUR	Junta de Desarrollo de la Zona Sur
KFW	Banco de Reconstrucción de Alemania
LT	Líneas de Transmisión
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
MAC	Museo de Arte Costarricense
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAPSESI	Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MIPRO	Ministerio de la Producción
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MREC	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MW	Megavatios
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONF	Oficina Nacional Forestal
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNRT	Plan Nacional de Reglamentación Técnica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PR	Presidencia de la República
PRAD	Programa Regional Antidrogas
PRIAS	Programa de Investigaciones Aerotransportadas y Sensores remotos
PROARTES	Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas
PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior
PRONAE	Programa Nacional de Generación de Empleo
PRUGAM	Plan Regional Urbano de la Gran Área Metropolitana
PSA	Pago de Servicios Ambientales
PYMER	Pequeñas y Medianas Empresas Rurales
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas

RACSA	Radiográfica Costarricense S.A.
RAI	Red Avanzada de Internet
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
RUB	Registro Único de Beneficiarios
SCADA	Supervisor y Control And Data Acquisition
SDE	Servicios de Desarrollo Empresarial
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SENASA	Servicio Nacional de Salud Animal
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
SINABI	Sistema Nacional de Bibliotecas
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINART	Sistema Nacional de Radio y la Televisión
SINEM	Sistema Nacional de Educación Musical
SIRI	Sistema de Información del Registro Inmobiliario
SISVI	Sistema Nacional de Información sobre Violencia y el Delito
SIVABI	Sistema de Valoración de Bienes Inmuebles
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
SUGEVAL	Superintendencia General de Valores
TICA	Tecnología de Información para el Control Aduanero
TICs	Tecnologías de Información y Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TM	Toneladas métricas
TPMS	Teatro Popular Melico Salazar
UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UE	Unidad Ejecutora
UIT	Unión Internacional de las Telecomunicaciones
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas